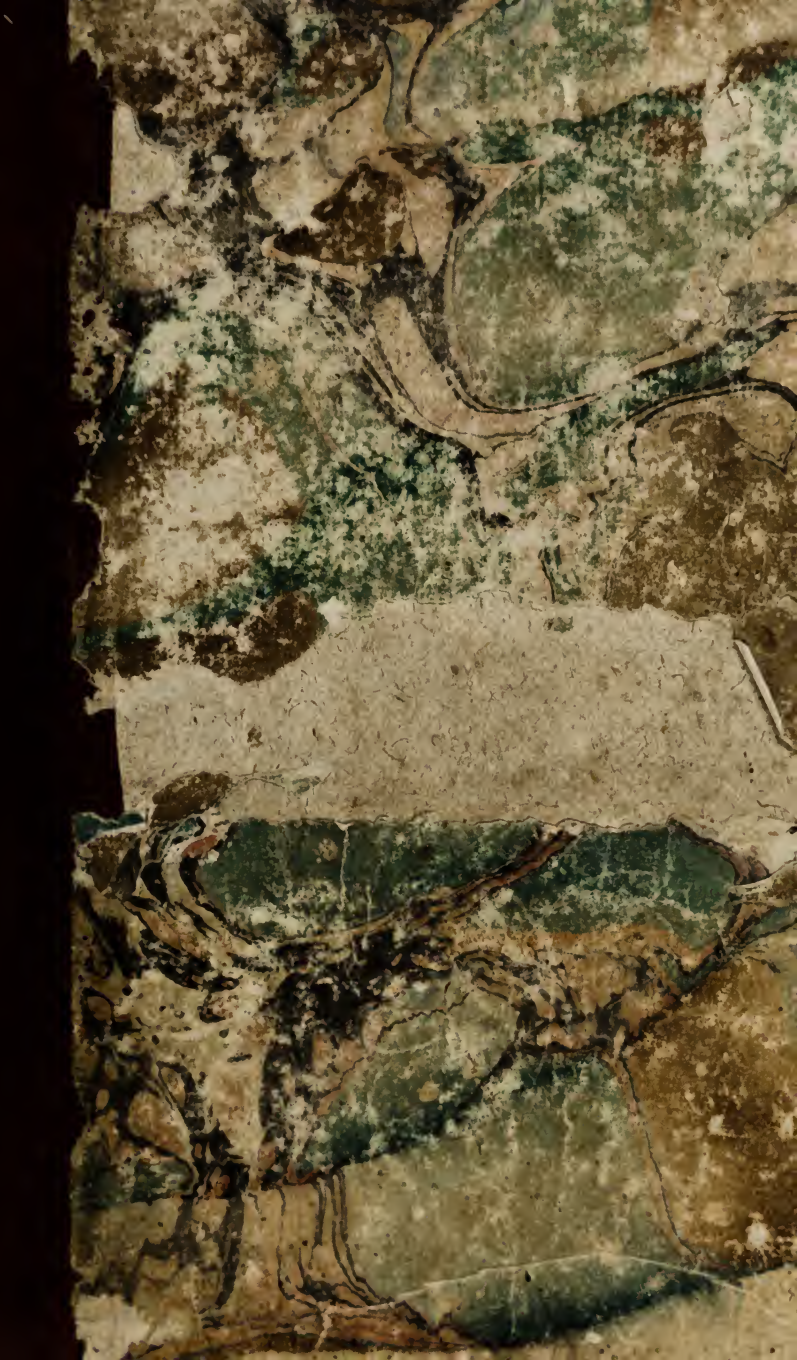
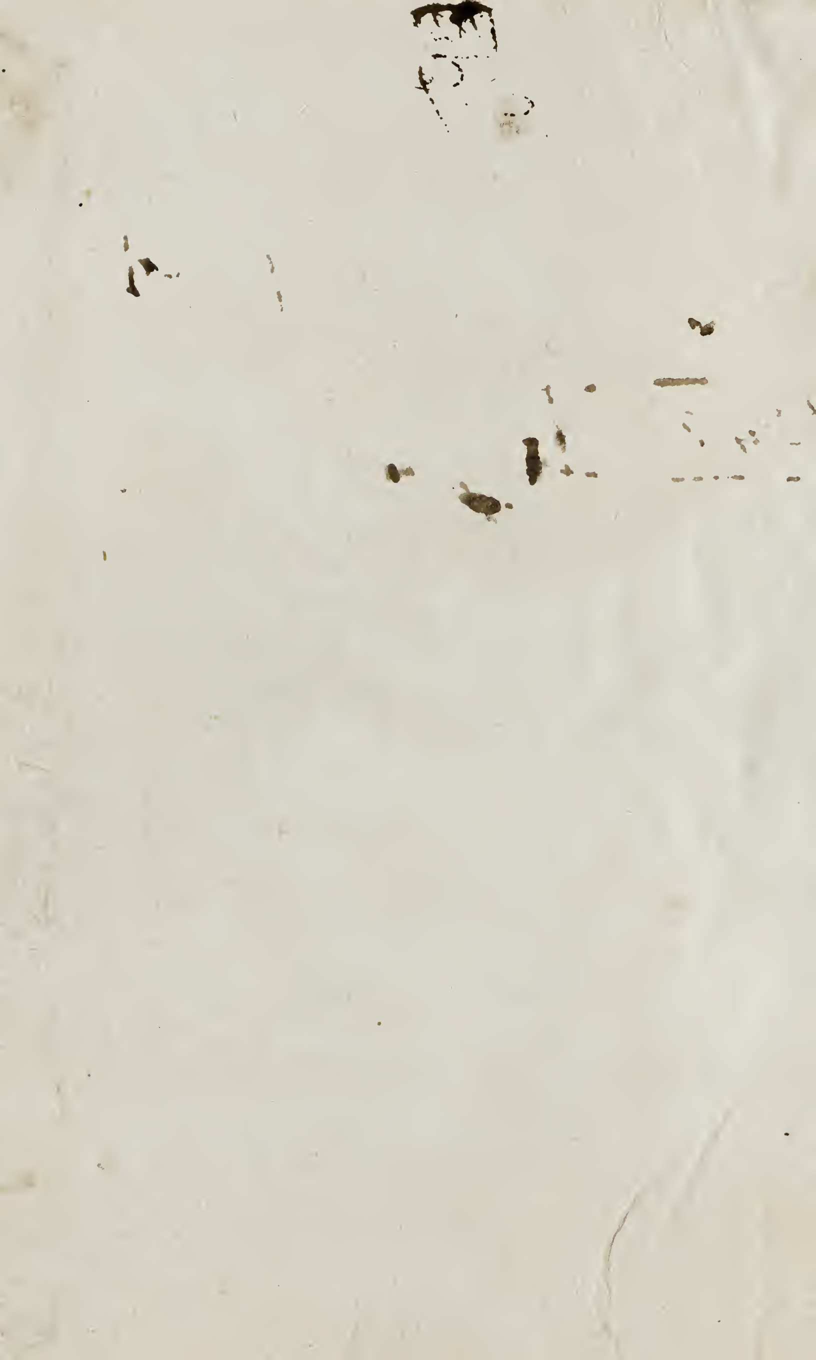
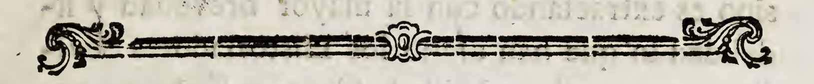




✠



PROSPECTO

DEL NUEVO PLAN QUE SE VÁ Á DAR

AL

DIARIO DE ESTA CIUDAD.

Por diferentes ocasiones han llegado á nuestra noticia los deseos del Público Sevillano, que como tan amante de su Patria, quisiera ver insertas en nuestro Periódico algunas partes de su historia. Desde luego conocimos la justicia de su peticion; pues siendo una cosa tan fundamental en los principios de toda buena educacion la instruccion en la historia del Pais nativo, se ha hecho ésta muy dificultosa á los Sevillanos, por la suma rareza de los Autores, que se han dedicado á escribirla. Resueltos á complacerle, determinamos executarlo, no dando noticias sueltas é inconexâs (método que agradó á algunos) sino

sino es extractando con la mayor brevedad y fidelidad lo que han dicho los Historiadores Sevillanos, con especialidad Caro y Zuñiga, como mas exâctos y erudítos.

Concebido este plan, se meditó para hacerlo en un todo mas apreciable, que desde el principio de su execucion fuese acompañado de mejor papel, y mejor caracter, de una nueva prensa traida para este solo efecto; pues no ignoramos que algunas faltas de esta (en parte inevitables en la apresuracion de un Diario) habian producido un descontento no pequeño. Ciertas detenciones, que no se pudieron prever, han hecho que no haya visto ya el Público el desempeño de nuestra promesa. Sin embargo los siniestros juicios de algunos genios descontentadizos nos obligan á romper por ellas, por no hacerles verosimil en lo mas minimo su fundada sospecha de nuestra mala fé con el Público. Desde el primero de Febrero empezará á ver la historia de Sevilla, y la verán en Diarios mejorados en la impresion, y en el papel. Por ultimo, creemos con sobrado fundamento, que desde el principio de Marzo conocerá el Público, que el proyecto de la nueva prensa no ha sido un pretexto para entretenerlo.

Se continuará la vida del Santo hasta finalizar

el

el año del Diario ; esto es hasta fin de Agosto, y completar en él el Christiano: no obstante se abreviará quanto se pueda para dar lugar al punto Historico.

Lo mismo se executará con las Afecciones Astronómicas, notando solo las horas de salir y ponerse el Sol y la Luna, y la primera Maréa, que todo ocupará solo tres renglones, usando para ello de abreviaturas, que son bastante conocidas.

Nada de esto impedirá el dar de quando en quando alguna Anecdota, Poesía, Fabula, &c. ni las noticias particulares acostumbradas, bien que los membretes que las señalen se introducirán en la misma linea (de letra cursiva) con lo que se aprovechará mas el papel.

Esperamos que nuestro desvelo en complacer al Público nos procurará quien nos ayude en nuestras tareas, y contribuya á la permanencia de este Periódico.

Asimismo se suplíca á los Señores Subscriptores tengan á bien el dexar en poder de sus Criados la subscripcion en los ultimos dias de cada mes, para que los Repartidores no tengan que volver tantas veces, lo que ademas del perjuicio que resulta, no se sabe el numero de ellos,

ellos, para hacer un cálculo prudencial del de exemplares que se hayan de imprimir.

Asimismo habiendo tenido alguna equivocacion en el numero de Subscriptores que exîsten, á causa de haber mudado de Repartidores este mes, se espera que la insinuacion que se hizo el mes pasado, de que se sirvan dar sus nombres, el de la calle, y numero de Casa, se llegue á verificar en el todo, pues son muy pocos los que lo han hecho.

Como son muchos los que esperaban para subscribirse la publicacion de la historia de Sevilla, el que quiera hacerlo podrá executarlo en la Librería de Vazquez é Hidalgo en calle Genova en los tres dias que quedan de este mes, para imprimir el suficiente numero de exemplares.

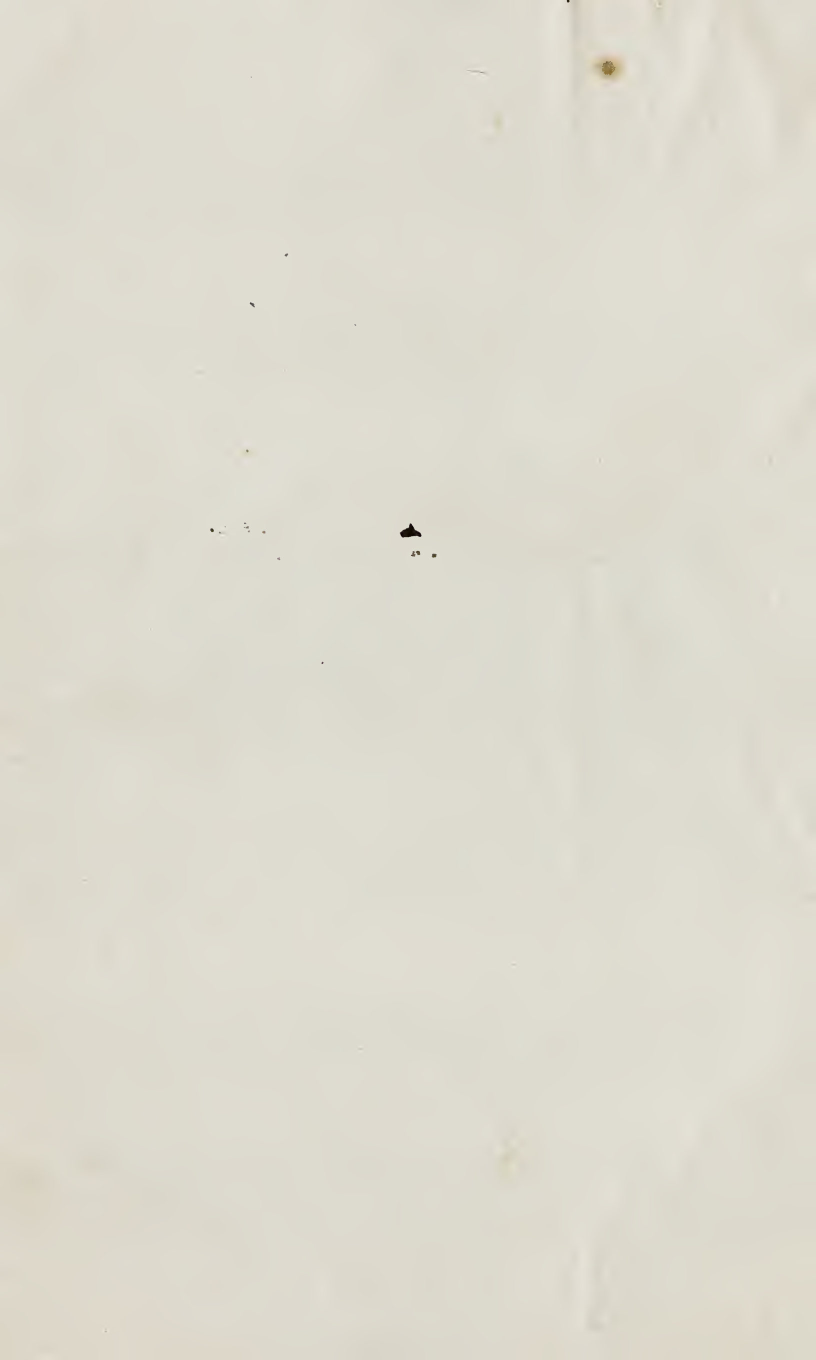
EN SEVILLA:

EN LA IMPRENTA MAYOR DE LA CIUDAD.

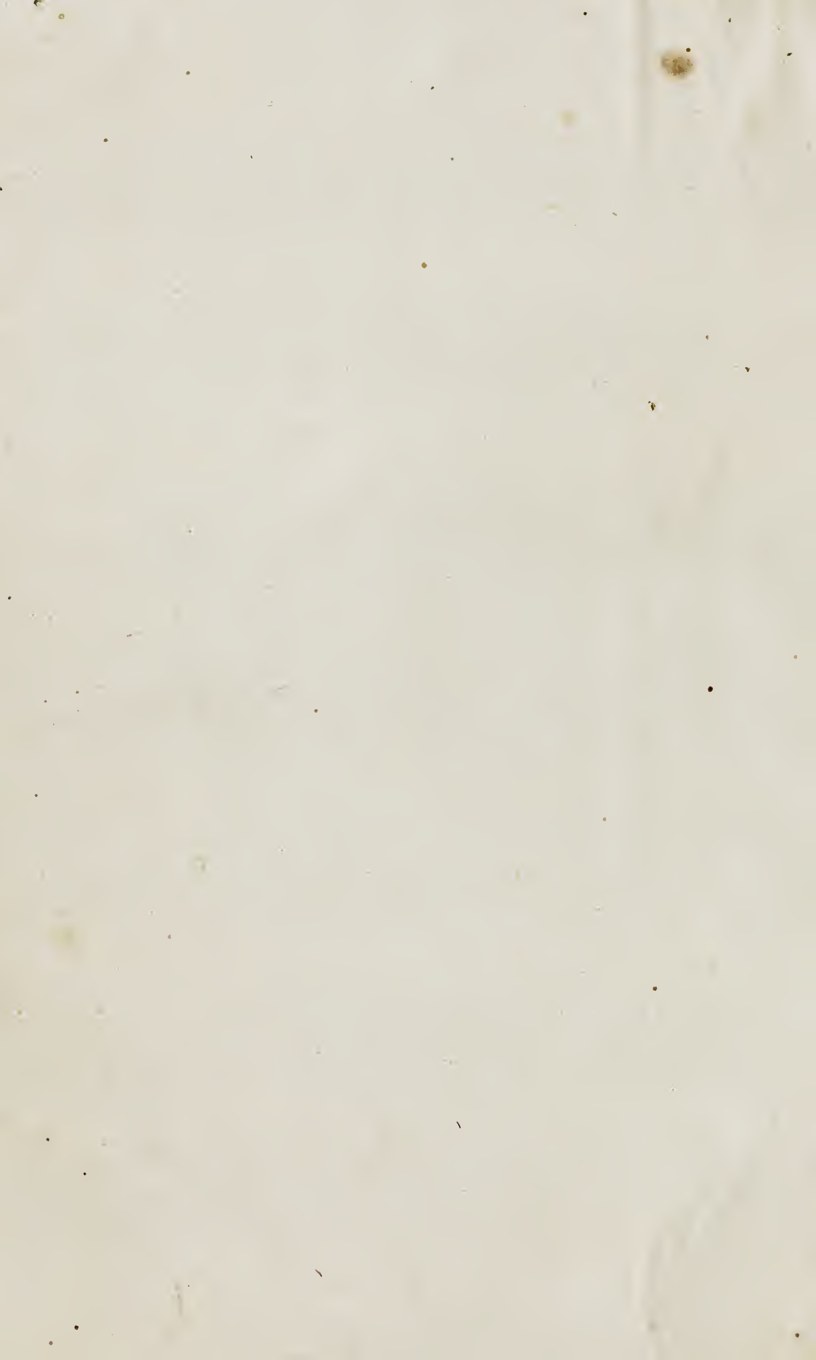


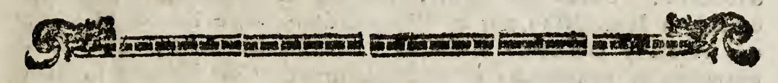












Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Martes 1. de Enero de 1793. el 20. de la Luna.

✠ La Circuncision del Señor.

JESU-Christo nuestro Bien al otavo dia despues de su Nacimiento se sujeta à la Ley de la Circuncision para nuestra instruccion y exemplo. Esto es lo que obligò à decir à San Bernardo que asi como Jesus naciò para nosotros (segun el anuncio del Angel à los Pastores) asi tambien fue Circuncidado para nosotros, esto es para darnos exemplos de una humildad asombrosa, de una obediencia la mas rara, y de una prontitud la mas diligente en desempeñar el altisimo Nombre, que se le impuso en este acto por Divina Ordenacion. Tomando la forma del esclavo mas vil, qual es el Pecador, se nos presenta un espectaculo de humildad, que pasma y aturde à los Angeles y à los hombres. Sometiendose el Señor à la pena prescripta solamente para los Siervos, se nos manifiesta un obediente perfecto que condena nuestras escusas, nuestras esenciones y nuestros desordenado amor à la independencia. Y derramando ya sangre por nosotros por la herida de la Circuncision nos dà à entender, que el Nombre sobre todo nombre de Jesus (que vale lo mismo que Salvador) no lo quiere de valde, sino por merito. En fin recibiendo en su tierno Cuerpecito la Circuncision, nos enseña aquella otra mas importante del Espiritu, que no se hace à manos, sino con el cuchillo de la mortificacion.

El lugar donde fue Circuncidado Jesus, ò fue la misma Cueva de Belen donde naciò (como dice San Epifanio, y es comun entre los eruditos) ò como quieren otros, alguna Casa particular de sus cercanias. El Ministro de esta Circuncision ò fue el Patriarca San Josef, como asienta San Efren Syro, ò la Santisima Virgen Maria, como quiere San Bernardo, ò el que es Autor del Tratado *de Lamentatione Virginis.* Por cuyo motivo no podemos dexar de advertir à nuestros Pintores el eror tan substancial en que se incurre, expresandonos este Misterio como efetuado en el Templo por manos del Simo

Sa-

Sacerdote. Acerca del lugar, en que se conserva el prepucio cortado à Jesus Niño por la Circuncision, dice Benedicto XIV. que es pia y constante tradicion entre los Italianos, que antiguamente se conservaba en el Sagrario de la Basilica de S. Juan de Letran: Y que saqueada Roma en el año 1527. un sacrilego Soldado se lo llevò à un Lugar llamado *Calcata*.

La primer memoria de la fiesta de este Misterio se encuentra en el Concilio II. de Tours, celebrado en el año 567. En tiempo del Padre San Agustin celebraban los Gentiles en este dia con todo genero de diversiones profanas, la fiesta de las *Estrenas*. La Santa Iglesia deseosa de que los Fieles sus hijos no siguiesen tan detestable costumbre, (en que se consagraban al enemigo comun las primicias del año) la condenò en varios Concilios, y à mas intimò general ayuno en este dia, como consta del Orden Romano, que existe en la Biblioteca de los Padres. (*Ant. Sand.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en la Hermandad del Santisimo en San Pedro.

En la Santa Patriarcal se celebra este dia con solemnidad de primera clase y procesion de Capas.

Continua las fiestas de mañana y tarde, con Sermon al Señor de las Tres Caidas en la Parroquial de San Isidro, que concluyen el dia 6.

Asimismo en la Parroquial de S. Lorenzo continuan celebrando fiestas al Señor del Gran Poder, y concluye igualmente el dia 6. Indulgencia Plenaria; han de tener la Bula de la Santa Cruzada.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 7. horas. 15. min. y 15. seg. Se oculta à las 4. h. 44. min. y 45. seg.

Se halla el Sol al punto del medio dia en 11. grad. 40 min. de Capricornio.

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 4. min. y 23. Seg.

La Equacion mengua 28. Seg. en 24 hor.

Sale la Luna à las 8. hor. 43. min. de la noche. Se oculta à las 10. hor. 21. min. de la mañ. del 2.

Se halla la Luna al punto del medio dia en 26. grad. 54. min. de Leon con declinacion Boreal de 11. grad. 12. min. y 48. Seg.

Baxa Mar en este Rio à la 1. hor. 45. min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

Agri-

Agricultura.

El Vicioso abuso que llegò à hacerse de la Influencia de los Astros concediendoles no solo el influxo à los preceptos del Labrador y trabajos rurales, sino asi mismo queriendo que diesen reglas, y leyes à la Medicina, à las haciendas domesticas, á los viages, y en fin à quanto el hombre pusiese mano, para el uso de la vida, creyendo que este influxo pudiese ser favorable ò adverso, segun el como y el quando. fue tan nimiamente seguido de los antiguos que no se atrevian á dar un paso sin consulta astrologica llegando à tanto su timidez, y supeticion, (hija de la ignorancia) que no determinaban la execucion del menor acto voluntario, sin esta circunstancia.

Despues de la ilustracion de estos ultimos siglos, se pasó al extremo contrario de negar todas las influencias siendo esto tan perjudicial como aquello, no pesando como debian las razones en pro, y en contra, y juzgando no menos falsamente que los Planetas, y Signos, no solo no tenian influxo en lo Moral Politico, y Economico ò Domestico, pero ni aun en lo sublunar, y terreno respectivo à los Meteoros, Medicina, Agricultura. Sin embargo los fisicos modernos libres por una parte del fanatismo que alucinò á los partidarios de ambas opiniones, han venido à inferir por observaciones de experiencia practica, que aunque sea verdad que en las acciones civiles, politicas, economicas y morales nada puedan obrar los influxos de los Astros; influyen y mucho en las vicisitudes naturales de los fenomenos sublunares, y con expecialidad en aquellas que alteran el ayre, ò la masa de la atmosfera terrestre originando las varias especies de meteoros, de que participan con grande eficacia las modificaciones de la Agricultura y no poco las de la Medicina, aunque solo nos puedan ser sensibles las del Sol, y la Luna como mas cercanos à nosotros influyendo mucho en las variedades de las produciones de la tierra, y sino ¿qual es la causa astronomica, y celeste que motiva en nuestro globo las estaciones del año? La templanza de las Primaveras, y Otoños, el calor de los Estios, el frio y heladas de los Inviernos; la germinacion de los vegetables; la maduracion de sus frutas, la cria de los ganados &c. &c. Las lluvias, nieves, granizos, tempestades y otros muchos meteoros, de donde provienen? Y aun si dixasemos que la salud mas ò menos robusta de nuestros cuerpos con las varias alteraciones de insultos, y achaques pende mucha parte de este influxo, no dudamos sentariamos otra verdad igualmente constante

Pero aplicando esta parte solo à la Agricultura que es nuestro fin, no hay duda que la Luna es el Astro mas cercano deglobo terrestre y teniendole por centro de sus revoluciones sinodi-

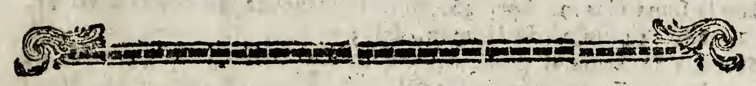
dicis es el que mas pesa y gravita sobre nuestra atmosfera y esta propiedad suple, sino excede, en influencia à la que podria comunicarnos con su luz y calor. Para convencerse de esta gravitacion, no hay mas que recurrir á los fluxos, y refluxos del Mar que se ajustan en todos sus tiempos y variedades con los menguantes, y crecientes de la Luna. En cada lunacion se puede observar hasta diez puntos ò afecciones distintas pero las poderosas para la influencia son los quatro aspectos de novilunio, quarto creciente, plenilunio, y quarto menguante. Es hecho constante por lo que acredita la repetida experiencia, que la Luna nueva, y Luna llena asi como influyen mas eficazmente en el fluxo y refluxo del Mar, asi tambien tienen è imprimen mas influencia en la generacion de los meteoros y por consiguiente en las produciones de la tierra, sirviendo su regla como de guia para los trabajos del campo; de suerte que todo cultivo nunca cuenta mas para unas cosas que con la creciente de la Luna y para otras con la menguante, y bajo este supuesto se darà todos los meses una noticia de las labores que á èl pertenescan, segun las tierras en comun de nuestra Peninsula.

Se concluirà mañana.

Habiendose tenido por conveniente el que de aqui en adelante solo reparta los Diarios D. Agustin Diez de la Madrid, se advierte al Publico, y asi mismo el que llevarà recibos, para aquellas persanas que gusten subscribirse.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Miercoles 2. de Enero de 1793. el 20. de la Luna.

San Macario Abad.

DOS Santos Macarios celebra la Santa Iglesia ambos celebres en Santidad y milagros, y Discipulos del grande San Antonio Abad. El uno se llamò el Egypcio, porque naciò y viviò en Egypto, y el otro Alexandrino porque aunque naciò tambien en Egypto fue Presbitero de Alexandria. El primero fuè mas anciano viviò 90. años, 30. en el siglo y 60. en la soledad, llegando à tan intima comunicacion con Dios, que casi siempre estaba en extasis. Y no solo floreciò en virtud, sino que tambien en Doctrina, como lo demuestran las cincuenta Homilias suyas, que se hallan en el segundo tomo de la Biblioteca de los Padres.

El otro Macario fue mas joven, pero tan proyecto y adelantado en la vida espiritual como lo diò à entender su Santo Padre y Maestro diciendo: *Que sobre el habia reposado el Espiritu Santo, y que el era heredero de sus virtudes.* (*Ribad.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en la Hermandad del Santisimo en San Pedro.

Esta tarde hay Escuela de Maria, en la Parroquial de San Martin.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 7. horas. 15. min. y 00 seg. Se oculta à las 4. h. 45. min. y 12. seg.

Se halla el Sol al punto del medio dia en 12. grad. 42 min. de Capricornio.

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 4. min. y 51. Seg.

La Equacion mengua 28. Seg. en 24 hor.

Sale

Sale la Luna à las 9. hor. 36. min. de la noche. Se oculta à las 11. hor. 14. min. de la mañ. del 3.
Se halla la Luna al punto del medio dia en 8. grad. 43. min. de Virg. con declinacion Boreal de 8. grad. 48. min. y 28. Seg.
Baxa Mar en este Rio à la 2. hor. 33. min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

Concluye el Capitulo de Agricultura.

Faena correspondiente à el mes de Enero.

En la Luna creciente de este mes aprovecha que en las tierras calientes y tempranas se echen mugrones, se hundan vides, y se planten sarmientos de uña ò de barbado. Conviene que en la misma clase de tierras se pongan arboles de simiente y pepitas agrias, quales son las de Naranjas, Limones, y Cidras. En suelos tempranos pueden ponerse barbados y estacas de Oliva, de Abellanos, de Alamos blancos y de Sauces; como asi mismo de Arrayanes y Laureles; en terrenos enjutos, y un poco delgados se habràn de sembrar yeros, ò yervos; y en los mullidos alholvas, alforvas ò fasoles, con tal que estas no se pongan mas que à quatro dedos de profundidad. En las tierras frias se han de empezar à estercolar los prados que se destinen para henares, usando el estiercol reciente de Caballo que es para esto el mejor. En esta creciente pueden ingerirse de coronilla y no de cañuto, los Almendros y otros arboles que florecen temprano, en duraznos, y los albaricoques en ciruelos, haciendolo quando las plantas en quien se han de ingerir comiencen à brotar bien, y embarrando los ingertos de estiercol de baca, amasado con paja menuda. En los primeros dias de la Luna se echaran las gallinas de buena casta: se plantaran Rosales, y se pueden hacer otros ingertos de ceresos en las tierras que no sean muy tempranas.

En la Luna menguante de este mes conviene que en terrenos calientes y tempranos se poden las Viñas, haciendolo en parages defendidos del yelo, y en dias de sol, quando no corra ayre. Se ha de cortar la madera que haya de servir para fabricas solidas, y edificios permanentes. Se estercolaràn los arboles, advirtiendo que el estiercol no toque à las raizes, porque les hará daño. Deben cortarse los rodrigones y horcas para las Viñas; y se sembraràn ajos y cebollas, porque nacen menos causticos que en creciente. En los arboles tempranos, como son almendros, cerezos, guindos, ciruelos, manzanos, duraznos, nogales, y alberchigos podràn hacerse otros ingertos utiles, contando con la calidad fria, caliente, ò templada del suelo en que se hallen. Las vides de las tierras frias es bueno escavarlas à efecto de que recojan las lluvias;

como

como tambien escardar los panes: hacer los vallados, dar à las tierras labrantias la segunda reja, rozar las zarzas y cortar los barrales de los sauces, &c.

Traducion de la Oda V. libro 1. de Horacio.

¿Quien es hermosa Pirra,
el mancebito tierno,
que de aguas olorosas
rociado su cuerpo,
Sobre el lecho de rosa
en oculto aposento
se enardese y te abrasa
con lazos muy estrechos?
¿Quien es dime al que ahora
con tu sencillo aseo
le peinas y le anudas
los dorados cabellos?
¡Infeliz del que sea!
¡Infeliz! y que presto
llorará tu mudanza
la de Cupido y Venus.
¡Infeliz! que no sabe
sufrir golpes funestos
y ha de admirar los Mares
airados y soberbios.
El ahora te corteja,
que estàs qual oro bello,
pensando ha de ser solo
el que more en tu pecho,
El ignora Sencillo
lo mudable del viento,
¡desdichado el que ama
sin conocer tu genio!
Yo ya de mi naufragio
he colgado en el templo
una tabla pintada,
con el voto cumpliendo,
Y he dado al Dios del Mar
mis vestidos desechos,
y que saque mojados
de los pasados riesgos.

J. G. G.

Soluciones al Enigma Propuesto en el Diario N. 120. del tomo primero.

I. SOLUCION.

Un Mono anadie le agrada
y à todos gusta el dinero
asi *Moneda* y *Monada*
que es el Enigma, yo infiero
solo la *e* en *a* mudada.

E. Q. L. H. T.

II.

El Enigma en *Gusto*, y *Gasto*
lo congeturo cifrado,
si acaso no he adivinado,
es claro que à mas no basto.

V. M.

III.

Esto de acertar, es claro
que es una casualidad
asi no es temeridad
querer acertar, ni es raro:
mas mi pensamiento aclaro
diciendo como se advierte,
que una vez que en està suerte,
una letra se varia,
y fastidia, y dà alegria
serà la *Suerte* y la *Muerte*.

¡G. T. ! E. M.

IV.

Cosa que à grande gozo me arrebata
y despues si una letra se varìa
se transforma en pesar tanta alegria
congeturo serà la *Plaga* y *Plata*.

Y. P. Y.

V.

Quien hereda un *Patrimonio*
està loco de gustoso,
y con el se prende ansioso
en lazos del *Matrimonio*:
mete la pata el Demonio
casi siempre en este estado,
raro no està fastidiado
pasando algun tiempo, asi:
me parece que està aqui
el Enigma descifrado.

J. M. R.

La quinta solucion es la que encierra en sì todas las condiciones del Enigma, segun se nos ha remitido en prosa.

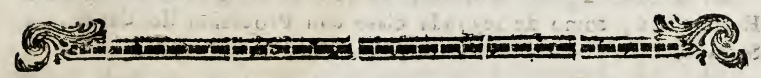
NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Sirviente.

Benito de la Ruga, solicita acomodo en clase de Lacayo, tiene personas que lo abonen, y darán razon en la calle de las Armas, junto al Callejon de los Estudiantes, en casa de D. Isidro de la O.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

D Jueves 3. de Enero de 1793. el 21. de la Luna.

Santa Genoveva Virgen.

NAciò en una Aldea cerca de Paris llamada Nauterra. El nombre de su Padre fue el de Severo, y el de su Madre Geronica. En ella desde muy niña resplandeciò la gracia del Señor. En la tierna edad de seis años ya tuvò los maduros designios de consagrarse toda al Señor. A los 14. hizo esta consagracion publicamente en compañia de otras Doncellas, haciendo voto de Virginidad à presencia del Obispo de Chartres, y recibiendo de sus manos el velo Religioso. Muertos sus Padres se fue à vivir à Paris, en donde permaneciendo el resto de su larga vida se acreditò por sus continuos favores de verdadera Madre de la Patria. Siendo ya de abanzada edad tomò la direccion de algunas Viudas y Doncellas con el santo fin de apartarlas del sendero tan frequentado como corrompido de las Virgenes locas, y guiarlas por el camino derecho de las sabias y prudentes. Tuvo particular devocion à San Dionisio el Areopagita: y diò de ella un publico testimonio, quando sin mas caudales, que los que la franqueò la piedad de los Fieles, encendida por sus exhortaciones y milagros, le hizo edificar un suntuoso Templo, que fue despues la Casa de su frequente Oracion, y el Teatro de sus maravillas. En fin siendo ya de mas de 80. años el Señor quiso coronar su fidelidad: Y para ello la embiò una enfermedad muy dulce, la que abriò la puerta à su grande Alma para volar à seguir al Cordero sin mancha en Compañia de las Santas Virgenes, que reynan en el Cielo. Esto fue el año del Señor 499. Su Santo Cuerpo fue sepultado en la Iglesia de los Santos Apostoles Pedro y Pablo, la que despues por los continuados milagros obrados por su intercesion ha mudado el nombre en el de Santa Genoveva. La Francia, y particularmente la Ciudad de Paris la venera como à Patrona. (*Amab. Bone.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en la Hermandad del Santisimo en San Pedro.

En la Santa Iglesia Patriarcal se celebra la Octava de S. Juan Evangelista, como de segunda clase con Procesion de Capas, y Sermon.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 7. horas. 14. min. y 48 seg. Se oculta à las 4. h. 45. min. y 12. seg.
Se halla el Sol al punto del medio dia en 13. grad. 45 min. de Capricornio.
Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 5. min. y 19. Seg.
La Equacion mengua 27. Seg. en 24 hor.
Sale la Luna à las 9. hor. 43. min. de la noche. Se oculta à las 11. hor. 21. min. de la mañ. del 4.
Se halla la Luna al punto del medio dia en 20 grad. 32. min. de Virg. con declinacion Boreal de 6 grad. 7. min. y 58. Seg.
Baxa Mar en este Rio à la 3. hor. 21. min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

MITOLOGIA.

Habiendonos insinuado algunos sugetos, apreciarian diesemos algo de Mitologia en nuestros Diarios, para que aquellos que no tienen conocimiento en esta ciencia pudiesen comprehender lo que sobre este punto se tocase en este Periodico, particularmente en la Poesia. Deseando complacerles daremos todas las semanas un Parrafo, que sacaremos de la obra Francesa intitulada *Eraste, ou l'ami de la Jeunese* por parecernos dà en extracto quanto basta para tener una mediana instruccion sobre este particular, no permitiendo la naturaleza de un Diario largas disertaciones.

Introducion à la Mitologia.

Es notoria la necesidad del conocimiento de la Mitologia para la inteligencia de muchas cosas que no nos es permitido ignorar sin que se forme de nuestra instruccion un concepto poco favorable, à demas que la satisfacion que resulta al que tiene este conocimiento, al ver en toda su luz las mas bellas producciones del ingenio que se manifiestan en este ramo de Literatura, lo harà apreciable continuamente, pues apenas se hallarà ninguna que no cifre en las alusiones de la Mitologia la mayor parte de sus resortes. La Pintura, la Escultura, y la Poesia acuden á ella como á una preciosa mina, à enriquecerse con la noticia de sus acaecimientos; y mientras el Pincel, Buril, y el Cincel tengan aprecientre

entre los hombres, les será á estos indispensable el conocimiento de esta Ciencia.

La Mitologia no es otra cosa que el conocimiento de la Fabula ò Historia de las falsas deidades del Paganismo. La Fabula que es un conjunto de hechos verdaderos, y ficciones adornadas, reconoce su origen de la verdad misma, esto es de la Historia, tanto Sagrada como Profana, cuyos sucesos han sido alterados de varias maneras, en diferentes ocasiones, ya por las opiniones del vulgo, ya por las ficciones de los Poëtas.

Para prueba de que la Fabula es nacida de la Historia, y principalmente de la Historia Santa, basta comparar la mayor parte de los pasages de la Mitologia con los del antiguo Testamento En efecto ¿què otra cosa es el Diluvio de Deucalion, sino una imagen del que sucediò en tiempo de Noè? ¿Què es la Historia de Saturno, y de sus tres hijos, sino la del mismo Patriarca Noè, que fuè la segunda Rama del genero humano? ¿La Fabula de los Gigantes que escalaron el Cielo, es un resto de tradicion del necio proyecto que emprendieron los hijos de los hombres en construir la Torre de Babel: lo que se dice en la Fabula del *Chaos*, en la de la separacion de los quatro elementos; la formacion del hombre por Prometeo, es evidente ser copiado del Genesis.

De estos principios se sigue, que la mayor parte de las Fabulas, son otros tantos velos, baxo de los quales algunos de los antiguos conservaron la memoria de los primeros sucesos, y que se deben buscar baxo de su corteza los hechos historicos que encierran.

La ignorancia, la debilidad del espiritu del hombre, y su poco reconocimiento à su Criador, fueron causa de que por tantas edades, y entre tan numerosas Naciones, reynase la falsedad, y el error en la parte mas esencial del cuerpo mistico de la republica; al paso que entre los mismos se hallaban los demas conocimientos en el mas elevado punto. Es una continuada serie de inconseqüencias el corazon del hombre, quando no se afianza en una verdad incontrastable.

A las Tertulias de Señoras.

SONETO.

Hablar del tiempo, y quatro necedades;
Que en los Maridos todo es desconcierto;
Que el Pueblo se và volviendo un desierto;
Contar de los criados mil ruindades.
De estados mormurar, de calidades;

Y

Y vocear disputando lo mas cierto;
Tratar de asuntos serios sin concierto;
Sus faltas ponderar y enfermedades.
Disertar sobre modas y etiquetas;
Si aquella gasta mas, si la otra debe,
Comparar las tertulias y placeres:
Decir à ciertos viejos cien chufletas,
Y hablar aun tiempo, seis, ocho, nueve;
Esto es una asamblea de Mugeres

R. V. O. C.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Vacante Eclesiastica.

Por Muerte de Don Diego de la Peña y Cepeda ha vacado el Deanato, primera Silla de la Iglesia Colegial de Talavera, Arzobispado de Toledo, cuyo valor anual es de 800. ducados de vellon, se admiten memoriales hasta 20. de este mes.

Ventas.

En la calle Real junto à los Cantillos Num. 3. se vende una Tina de barro, grande, para bañarse, y se darà con equidad.

Un vestido de terciopelo de algodon se vende en la calle del Aceyte Num. 22., y con conveniencia.

Perdida,

La noche de Navidad se perdiò un Rosario de Jerusalen, engarzado en plata, y medallas de lo mismo, desde las Monjas de S. Clemente, hasta la Calderería de S. Lorenzo, se suplica al que lo haya hallado se sirva debolverlo à la Casa N. 8. de la citada calle de la Calderería y se le gratificarà.

Hallazgo.

Tres llavecitas como de Papelera se hallaron junto al Quartel de los Invalidos frente de San Roque, acuda al puesto del Diario de la Puerta de Carmona y dando las señas se entregarà.

Un Pañuelo de color se encontrò el 27. del proximo pasado por la noche en calle Pajaritos á quien pertenezca, podrà acudir a dar las señas à la casa Num. 21. frente de San Isidoro y se le darà.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.

Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Viernes 4 de Enero de 1793. el 22. de la Luna.

San Rigoberto Obipo.

NAciò en Rems Capital de la Provincia de Champaña en la Francia, de una familia muy ilustre. Ganandiando con sus talentos como Siervo bueno, y fiel, llegò el caso, en que el Señor le constituyò sobre su familia. Hecho Arzobispo de su misma Patria, nada omitió de quanto podia conducir al bien espiritual de su rebaño. Sabiendo quanto influye en este la edificacion del Clero, comenzò por aqui à explicar los fervores de su zelo. Habiendo cerrado las Puertas de la Ciudad de Rems à Carlos Martel (que de Mayordomo quiso levantarse à Rey) padeciò por esta causa el destierro en la Gascuña. Restituido à su Patria, renunciò voluntariamente su Dignidad, por entregarse mas à la contemplacion de las verdades eternas, y à la practica de las virtudes. En cuyo exercicio adelantando mas de cada dia, llegò al cabo à morir para vivir eternamente en el Cielo. Florenciò este Santo en el VIII. siglo de la Iglesia. (*Amab. Bone.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en la Hermandad del Señor del Gran Poder, en S. Lorenzo.

Esta tarde hay Exercicios Espirituales con Platica en la Capilla del Señor de los Desamparados, y visitando dicha Capilla, todos los Viernes del año se puden ganar cien dias de perdon por las penitencias mal cumplidas.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 7. horas. 14. min. y 40 seg. Se oculta à las 4. h. 44. min. y 30. seg.

Se halla el Sol al punto del medio dia en 14. grad. 48 min. de Capricornio.

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 5. min. y 46. Seg.

La Equacion mengua 26. Seg. en 24 hor.
Sale la Luna à las 9. hor. 45. min. de la noche. Se oculta à las 11. hor. 27. min. de la mañ. del 5.
Se halla la Luna al punto del medio dia en 2 grad. 21. min. de Libra con declinacion Boreal de 4. grad. 35. min. y 28. Seg.
Baxa Mar en este Rio à la 4. hor. 9. min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

ANECDOTA PERSIANA.

Cambises Rey de Persia era naturalmente cruel, y gustaba de que aprobasen quanto hacia: habiendo preguntado un dia à su faborito, Prexaspes, ¿que decian de el, ò que concepto debia al Pueblo? Respondiò este; *Admiran vuestras grandes calidades, pero dicen que amais demaciado el vino.* Se imaginan sin duda, replicò el Rey, que el vino me hace perder la razon, pues tu has de juzgar de ello ahora mismo: en aquel instante se pone à beber con demasia y manda à Prexaspes que ponga à su hijo al extremo del salon con la mano izquierda ensima de la cabeza, toma un arco, le advierte que apunta al corazon de aquel joven: le tira; se lo pasa de parte à parte, y le dice al Padre con cierto ayre de triunfo ¿tengo la mano segura? Este vil cortesano, como si fuera insensible à la naturaleza, le respondiò. Apolo no huviera acertado mejor. ¡hasta donde puede llegar la baxeza de la adulacion.!

FABULA INEDITA.

La Corneja, y el Carnero.

Una Corneja le arrancaba à un Carnero algunos copos de lana, de su salea, lo que este sentia mucho; y quando se quejaba le decia la corneja ¿porque te enfadas y sientes que yo tome algunos vellones de la lana que el Pastor te trasquila enteramente todos los años? ha! respondiò el Carnero, mas bien quiero que el hombre habil me desnude enteramente con suavidad, que tu sin ella y con dureza, eso poco que me quitas de mi salea.

Remedio para quitar prontamente todo dolor de Muelas, y dientes.

Muelase groseramente un poco de agengibre, de pelitre, y de pimienta la cantidad que se quiera, partes iguales; y hechense algunos clavillos de especia; tomese una redoma de vidrio, con buen espiritu de vino ò aguardiente fuerte, y echense den-

dentro los ingredientes, tapese y se dejarà en infusion hasta que el espiritu de vino tome un hermoso color encarnado; y guardese para el uso.

Quando se sienta el dolor de muelas, se hecharán quatro ò seis gotas en la palma de la mano, y limpiandose bien las narices se sorverà algo fuerte, por el lado que se sienta el dolor ò por los dos, si el dolor fuese general. En el mismo instante se quitarà el dolor. Tambien se pueden hechar, con un algodon, ò hilas algunas gotas en la muela dañada.

A una Presúmida.

Dexa el mullido lecho al medio dia
la celebrada Filis, y al momento
su mimoso
Cuerpo en quien no hay mas que arte,
y fingimiento,
Lo aprisiona, atormenta y atabia.
Melindroso,
y raro en ella todo es à porfia.
Mientras se arrea trae en movimiento
fastidioso
la serbidumbre toda, que un momento
gustar no la dispensa su mania
venturoso.
Ya Filis aparece en el estrado.
¡Que viveza, que gestos, que soltura!
Finge tal vez, y tal de Amor se enrreda
en las luchas.
Los años cuenta alegre en este estado;
y ella serà un encanto de hermosura:
pero entre tanto amante al cabo queda
como muchas.

R. V. O. C.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noticias sueltas.

Han entrado en el fondeadero de este Rio:

Otro Idem, Direk-Barenten, su Capitan Juan Gabriel, procedente de Amburgo, con cargo de generos.

Otro Id. la Catalina, su Capitan Lubes Entes-Boer, procedente de Amsterdam, con cargo de generos.

El Drogo Olandes, los dos Hermanos, su Capitan Carlos Santiaris procedente de Ostende, con generos y Frixones.

El

El Bergantin Ingles, el Minerva; su Capitan Bartolomè VVarl, procedente de Londres, con generos.

Otro Id. el Bety, su Capitan Enrique For, procedente de Londres, con Manteca.

La Gavarra de esta Matricula su Patron Francisco Canales, procedente de Ceuta en Lastre.

La Taratana de esta Matricula, su Patron Manuel Flores, procedente de Cadiz, con cargo de Yeso, y Pasageros

Otra de Coria, su Patron Antonio Japon, con cargo de Yeso de Xerez.

La Falua, S. Vicente, su Patron, Vicente Campois, procedente de Malaga, con cargo de Batatas.

El Falucho de Estepona, la Concepcion, su Patron, Pedro Romero, en Lastre.

Han salido. Dos Faluas de Marbella, sus Patrones Josef Garbeño, y Pedro de Lara, con viveres para Ceuta.

Ventas.

En la calle del Garzo, entrando por la de las Armas, la segunda casa à mano izquierda, señalada con el N. 8. se venden unos corredorsillos de papel afelpado, forrados en lienzo, y puestos en bastidores, y se daran con equidad.

En la Plazuela de Pilatos, casa N. 12. se vende un Carton ò testero de Cama grande, charol obscuro, y oro, y se darà con conveniencia.

Perdidas.

Quatro pares de medias, dos de hilo y dos de Algodon.

Quatro delantares de Musolina lisos.

Quatro pañoletas, dos con faralaes, y los otros dos lisos.

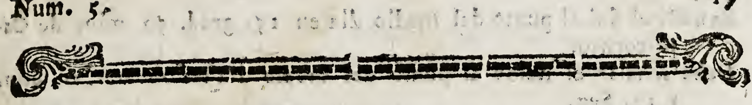
Y una Mantilla de Musolina con faralaes, y tres jaretillas en que iba enbuelto que se perdieron desde Regina, hasta la Miga de la Venera, el que lo hubiere hallado se servirà entregarlo en la calle del Espiritu Santo en casa de Don Josef Barrigon.

En la Noche del dos de Enero se perdiò desde la Academia de la Calle de la Sierpe hasta la Capilla del Señor San Josef, calle Manteros una potencia de plata de un Crucifixo de dicha Capilla se suplica al que lo haya hallado la debuelva al Capiller de la referida.

Un Anillo de un topacio con dos piedras chiquitas à los lados se perdiò desde la calle de San Josef hàsta San Nicolas al que lo haya hallado se le suplica lo entregue en la calle de Genova en la Reloxeria de D. Luis Leon.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Sabado 5 de Enero de 1793. el 23. de la Luna.

S. Telesforo Papa.

Fuè Griego de Nacion. Por su gran santidad, y altos merecimientos ascendiò à la Catedra de San Pedro, vacante por muerte del Papa S. Sixto; en el año 142. ordeno, que se celebrase Misa en la Noche Buena, que precede al dia de Navidad. Y que en la Misa se dixese el Hymno de los Angeles: *Gloria in excelsis*. Tambien dicen, que confirmò con su Decreto el ayuno de la Quaresma, establecido por los Apostoles, y observado desde los principios de la Iglesia. Hizo quatro veces Ordenes en el mes de Diciembre, y Ordenó en ellas 12. Presbiteros, 8. Diaconos, y 13. Obispos. Finalmente despues de haber ilustrado la Iglesia con su santo gobierno por espacio de 11. años, 8. meses, y 19. dias muriò martirizado en 5. de Enero del año 154. en el imperio de Antonino Pio. Su Santo Cuerpo fuè sepultado en el Vaticano, cerca de el del Principe de los Apostoles. (*Ribad. Sand.*)

En la Santa Patriarcal Iglesia hay visperas Solemnes, y despues de Oracion Maytines con igual solemnidad que los de Navidad.

Està el Jubileo de las quarenta horas, en la Hermandad del Señor del Gran Poder, en S. Lorenzo.

Jubileo de los siete Altares.

En la Iglesia de los Clerigos Menores, hacen la Ceremonia de renovar los Votos; Procesion por dentro de la Iglesia, y Sermon.

Esta tarde se canta la Salve con toda Solemnidad, y el Santisimo Manifiesto en la Iglesia de los Mercenarios Calzados.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 7. horas. 14. min. y 15 seg. Se oculta à las 4. h. 45. min. y 45. seg.

Se

Se halla el Sol al punto del medio dia en 15. grad. 50 min. de Capricornio.
Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 6. min. y 12. Seg.
La Equacion mengua 26. Seg. en 24 hor.
Sale la Luna a las 9. hor. 55. min. de la noche. Se oculta à las 11. hor. 33. min. de la mañ. del 6.
Se halla la Luna al punto del medio dia en 14 grad. 10. min. de Libra con declinacion Boreal de 2. grad. 2. min. y 58. Seg.
Baxa Mar en este Rio à la 4. hor. 57. min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

MEDICINA.

EL JUEGO DEL COLUMPIO, USADO COMO REMEDIO en la Pulmonia y en la Calentura Etica.

¿Que tiene que ver este juego con la tisis? preguntarán algunos al leer este titulo, y verdaderamente parece natural à primera vista hacerla, particularmente à los que tienen poco conocimiento de los medios, que la antigua Medicina sacaba de la Gimnastica.

Si se considera dicho juego en si mismo, se ve unicamente en èl un movimiento de oscilacion mas ò menos rapido: una especie de ventilacion uniforme en la superficie del cuerpo, y en los organos de la respiracion; y al fin un pasatiempo agradable. Ninguna de estas ventajas parece tener relacion inmediata con la curacion de la tisis; pero en este caso como en otros muchos, adelanta mas la experiencia que el raciocinio; y à ella debemos referirnos quando la dirige un hombre inteligente y de buena fé como lo es J. Carmichael Smith Medico extraordinario del Rey de Inglaterra, de quien se toma esta noticia. Sin embargo la practica de que vamos hablando puede apoyarse con hechos analogos, practicados en le Medicina antigua.

Sin detenernos en hacer memoria de la equitacion ò exercicio à caballo, que parece no obra casi sino mediante el movimiento ligero que se comunica à las viceras, diremos que la navegacion se ha mirado siempre como un remedio excelente contra la tisis pulmonar. Los antiguos Romanos, que padecian esta enfermedad, dice Plinio, acostumbraban navegar à Egypto y refiere aquel sabio naturalista el exemplo de Arneo Galio, que habiendo adolecido de tisis despues de su Consulado, recobrò la salud con este viage. Aunque algunos atribuyen los buenos efectos al ayre del Mar, mirandolo como medicinal, parece que las principales ventajas de la navegacion proceden de las oscilaciones

que

que recive el cuerpo por los diferentes movimientos del Navio, ò de la alternativa de la alegria y tristeza, de temor y esperanza.

Llegò à tal punto el luxo y regalo de la antigua Roma que se inventaron unas camas para mecerse (*lectulos pensiles*;) y despues se usaron freqüentemente en muchas enfermedades. Celso aconseja este exercicio, quando no se pueda andar en litera, silla de manos, ò navegar. Antilo, Aecio, Coelio, y Orelia-no, proponen tambien este genero de camas movibles en varias dolencias cronicas, y aun en la tisis. El recitar y leer en voz alta y sostenida, està muy recomendado de los antiguos Medicos, como provechoso para dar tono y fortaleza al pecho, y à los instrumentos de la voz; y en efecto con estos exercicios se inspira y respira sucesivamente con fuerza al ayre; se aumenta el calor y la transpiracion del *torax*; y se desembaraza el pulmon, de los humores superfluos. El juego del Columpio parece que participa las ventajas del exercicio de la voz, à causa del corriente de ayre que llega alternativamente à tocar el pulmon con mas ò menos rapidez; y el movimiento es mayor que el de los antiguos lectos Romanos, sin ser mas cansado; de suerte que reune una y otra ventajas. Omitimos aqui lo agradable que es esta diversion; pero no debe considerarse como mero pasatiempo en una dolencia en que, como la tisis, es tan comun la melancolia.

ANECDOTA POLITICO-MORAL.

El Dervis insultado.

El Privado de un Sultan tirò una piedra à un Dervis, que le pidiò limosna; este religioso no se atreviò à decir cosa alguna; pero recogiò la piedra, y la guardò con cierta esperanza de que tarde ò temprano podria bolversela á tirar à aquel hombre soberbio, y cruel. Pocos dias despues le digeron que el privado habia incurrido en la desgracia del Principe, y que de su orden se le paseaba por las calles montado sobre un Camello, y expuesto à todos los insultos de la pleve. Luego que oyò esto fuè el Dervis corriendo á buscar su piedra; pero parò un poco la consideracion, y la arrojó en un pozo diciendo: ahora conozco que nunca es devida la venganza. Si el enemigo es poderoso, es imprudencia, y locura, y si es infeliz y està abatido, es baxeza, y crueldad.

A Filene en el Prado.

MADRIGAL.

Sale Filene al verde prado, y cria
con su planta nevada
mas claveles, que bordan la esmaltada
selva, dò apura Venus su ambrosia.
Dà el sereno esplendor al claro dia;
dà de el crespo cavello ensortijado
las bellas hebras (flechas con que inflama
mi ardiente corazon enamorado)
al sol, que ufano rie la osada llama;
dà à la rosada asfera la armonia
con que su voz hechiza al manso viento
el delicado aroma de su aliento;
y dà al tirano amor ¡bellos despojos!
las armas que acrecientan mis enojos:
solo conmigo airada
el desden inhumano, y aspereza,
darme, cruel, la agrada
sin que mi llanto ablande su dureza.

El Aplicado D. A. B.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Precios de los granos desde el 28. hasta el dia de ayer.

Trigo, la fanega........................... de 46. á 66. rls.
Cebada Id.................................. de 25. á 28.

Precio del Aceyte.

La arroba con derechos................ à 51. à 52.
Id. sin èl.................................. à 40 à 41.

Carnes.

Baca, la libra.. 28. quart.
Carnero.. 32
Macho... 18.
Puerco... 30

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.

Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Domingo 6 de Enero de 1793. el 24. de la Luna.

La Epifania del Señor.

ESTE es un dia consagrado con tres Misterios. Segun antiquisima Tradicion en un mismo dia (aunque no es un mismo año) sucedieron la Adoracion de los Reyes, el Bautismo de Christo por S. Juan, y el primer milagro hecho por el Salvador en las bodas de Canà de Galilea. Aunque la Santa Iglesia haga memoria de los tres en el Oficio del dia, pero el primero es el que se lleva sus principales atenciones y respetos, y el que ha dado nombre à la presente solemnidad. Esta se llama generalmente Epifania, ò Adoracion de los Reyes Epifania es un nombre Griego; que significa manifestacion, ò aparicion; y convenientemente se ha apropiado à esta fiesta, cuyo principal objeto es el solemnizar la manifestacion que hizo el Salvador de su Nacimiento à los Gentiles. El que habia venido à salvar toda clase de personas, sin hacer distincion de Judio, y Griego, à todos tambien quiso manifestarse Y asi como embiò un Angel para que anunciase su Nacimiento à los Judios, asi tambien crió de nuevo una Estrella en el ayre vecino á la tierra (como afirma Santo Tomas comunmente seguido) la qual con su extraordinaria brillantez, y movimiento, sirviese de lengua para llamar à los Gentiles. Pero como el mundo siempre ha acostumbrado atender mas à la destemplada voz de sus apetitos y antojos, que à la de Dios, se verificò en este lance, que muchos fueron los llamados, y pocos los escogidos. De todo el Pueblo Gentil, que cubria casi toda la superficie de la tierra, solos tres Magos, esto es Sabios (que la comun Tradicion apoyada por los Santos Padres, y sentir de la Iglesia tiene que fueron Reyes, ò Regulos) oyeron esta muda voz de la Estrella, y se determinaron à seguirla. Y con que presteza tan admirable. En solo 13. dias dispusieron todas sus cosas, emprehendieron un largo, dificultoso, y milagroso viaje, y llegaron à Belen. La Region de donde partieron, es lo mas verosimil, que fue la Arabia feliz, situada al Oriente de la Pa-

Palestina: pues aunque muy distante de esta, demuestra el Sabio Padre de la Marca, que con el socorro de los Camellos, y Dromedarios pudieron muy bien los Santos Reyes hacer su Viage hasta Jerusalen en 8. dias. Luego que entraron en esta Capital, perdieron de vista la Estrella, que les guiaba: mas luego que salieron de ella, se les apareciò de nuevo. No es facil hacer concepto del gozo, que inundò, sus corazones quando bolvieron à registrar à aquel Astro: y sobre todo quando le vieron hacer alto, y pararse perpendicularmente sobre el humilde Portalillo da Belen. Entraron en èl, y hallaron lo que buscaban. Y aunque no bieron mas que un Niño en los brazos de su Madre sin ningun aparato, ni señal exterior, que le diferenciase de los demas: sin embargo iluminados interiormente conocieron enmedio de aquel exterior humilde la Augusta Magestad, y suprema dignidad del Divino Infante. Por lo que llenos de Fè, y de respecto se postraron en su presencia, y le adoraron como à Señor de Cielo, y Tierra, y como à Salvador de los hombres. Y segun la costumbre de su Pais de no presentarse entre los Grandes con las manos vacias le ofrecieron de los generos mas preciosos, que llevaba su tierra, es decir, Oro, Incienso, y Mirra, no cada uno un genero, sino cada uno los tres, como asienta el Abulense, Saliano, y otros. El Oro se lo ofrecieron como à Rey; el Incienso como à Dios; y la Mirra como à Hombre. Cumplido su religioso homenage se bolvieron los Santos Reyes por diferente camino à su Pais, en donde fueron los primeros Maestros de la Religion Christiana, en cuya Santa Profecion murieron.

Los Nombres de Melchor, Gaspar, y Baltasar con que generalmente son conocidos, dice el Padre Bolando, que no aparecieron hasta fines del siglo XII. Mas antigua es la noticia de su sagradas Reliquias, pues segun asegura Galesino fueron primeramente transportadas de Persia à Constantinopla, y con magestuoso aparato colocadas en la Basilica de Santa Sofia. Despues trasladadas à Milan por el Obispo Eastorgio I. en cuyo Basilica fueron veneradas por espacio de 670. años, hasta que tomadas, y saqueada esta Ciudad por Federico Barbarroja en el año 1163. se las llevò à Colonia el Arzobispo Reynoldo, en donde se conservan al presente con singular veneracion.

Esta fiesta siempre se ha celebrado con distinguida solemnidad en la Catolica Iglesia. El Nacianceno la llama la fiesta de las Luces. El Emperador Teodosio piadosamente estableciò, que siete dias antes, y siete despues se cerrasen los Tribunales. (*Sand. Crois. Bol. Xim*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en la Hermandad del Señor del Gran Poder, en S. Lorenzo.

Este

Este dia celebra la Santa Iglesia Metropolitana de primera clase con procesion de Capas, y Sermon.

Esta tarde concluyen las fiestas en las Parroquias de S. Isidoro, y S. Lorenzo con solemne procesion dentro de las respectivas Iglesias.

Indulgencia plenaria, por la Bula de la Santa Cruzada.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 7. horas. 14. min. y 00 seg. Se oculta à las 4. h. 46. min. y 00. seg.

Se halla el Sol al punto del medio dia en 16. grad. 52 min. de Capricornio.

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 6. min. y 38. Seg.

La Equacion mengua 26. Seg. en 24 hor.

Sale la Luna à las 10. hor. 4. min. de la noche. Se oculta à las 11. hor. 42. min. de la mañ. del 7.

Se halla la Luna al punto del medio dia en 21 grad. 59. min. de Libra con declinacion Austral de 00 grad. 29. min. y 32. Seg.

Baxa Mar en este Rio à la 5. hor. 45. min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

EL VENDEDOR VENDIDO

Anecdota Anglo-Americana.

Cierto havitante de Pensilvania ganaba mucho caudal en el trafico de *Esclavos blancos.* Dase este nombre en aquellos paises à los Europeos pobres que esperando hacer fortuna se embarcan y pasan à ellos, y no teniendo con que pagar su transporte les obligan à servir en lo que pueden muchos años, vendiendo su trabajo y libertad segun la havilidad ò talento de cada uno. Sino encuentran amo en el primer puerto, los conducen tierra adentro, buscando los parajes menos poblados para sacar mejor partido de su venta. De una de estas expediciones volvia à Filadelfia este tratante de carne humana sin haver podido deshacerse de un mozo Irlandes, que por ser de mala presencia y sumamente contrahecho nadie queria aceptarlo. Llenabalo su amo de improperios y lo maltrataba infinito, efecto comun del hombre avaro, al ver frustradas sus esperanzas. Un dia llegaron muy tarde à una venta donde ya estaban todos recogidos, y la criada que saliò à conducirlos aun quarto no hizo reparo qual fuese el amo y qual el criado. Al dia siguiente muy de mañana se lebantò el Irlandes y viendo à su amo en un profundo sueño,

se puso sus vestidos y saliò à ver el ventero, con quien trabò conversacion, y advirtiendo era de aquellos curiosos credulos, le insinuò que el *blanco* que venia con el era el unico esclavo que le quedaba de una quadrilla bastante crecida que havia despachado por aquellos contornos, y que por ser muy costosos los viages, le cederia el que le quedaba por la corta cantidad de ocho duros. Pareciòle tan ventajosa al Ventero la proposicion que sin regatear le entregò el dinero. Escusase el referir lo poco que tardaria el vendedor de su ámo en ausentarse; pero al executarlo tuvo la precaucion de encargar dexasen dormir aquel infeliz hasta que se despertase, porque estaba muy fatigado y falto de sueño, y partiò. Al cabo de una hora se despierta el Mercader, pide el almuerzo, llama à su Criado; pero qual fuè su sorpresa, y su confusion quando le hablan de la venta que havia hecho su amo, no llegaba à desenrredar el embrollo que le causaba lo que oia. Al fin se aclara todo, descubrese que el astuto Irlandes havia huido no solo con el dinero que le diò el huesped, sino tambien con el de su amo sin dexarle ni aun lo preciso para satisfacer los gastos de la posada rescatar su libertad, ni aun para el abrigo de su cuerpo.

A una Ausencia.

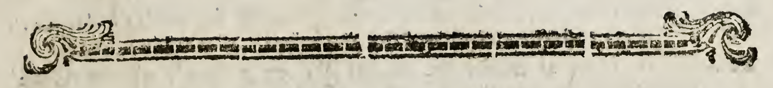
SONETO.

Inquietud pavorosa de Soldado,
quando adviente enemigo en la frontera;
disgusto de aquel rico, à quien ligera
la fortuna, de hacienda ha despojado:
Sentimiento de madre, à quien del lado
el hijo le arrebata muerte fiera;
dolor de tierno esposo, quando espera
verse de su consorte separado:
Son, Briseida, miserias del destino,
que no afligen al alma mas sencilla,
tanto, como à mi pecho, si imagino:
Que te dexo sercada de quadrilla
ansiosa de tu rostro peregrino
quando el hado me aparta de Sevilla.

J. G. G.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Lunes 7. de Enero de 1793. el 25. de la Luna.

San Luciano Martir.

SAN Luciano fue un Presbitero de Antioquia muy ilustre en santidad, doctrina, y eloquencia. Dexò preciosos monumentos de su ingenio, que por su Autor fueron comunmente llamados Lucianeos. Este titulo tuvo tambien la Version de la Santa Escritura trabajada por el mismo, que los Griegos dixeron *Comun*, ò *Vulgata*, y de la qual (segun el Padre San Geronimo) usaron todos los Orientales, que habitaban desde Constantinopla hasta Antioquia. En tiempo de la persecucion (que Eusebio, y San Geronimo dicen fue la de Maximino; Metafraste, Suidas, y el Martirologio Romano la de Maximiano) escribiò una doctisima Apologia à favor de los Christianos. Y no satisfecho con defender la verdadera Fé por palabra, y por escrito, rubricò su testimonio con la purpura de su sangre. Su Santo Cuerpo fue llevado à Drepano en la Bitinia, en donde la Santa Emperatriz Elena le mandò erigir una suntuosa Basilica, y aumentando el Lugar con Imperial magnificencia perdiò su antiguo nombre por tener el de Helenopolis. El Padre S. Juan Chrisostomo celebrò las glorias de este Santo con una oracion, que conservaba en su Biblioteca como preciosa margarita el eruditisimo Cardenal Sirleti. (*Bar. Mart.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en la Parroquia de S. Julian.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 7. horas. 13. min. y 45 seg. Se oculta à las 4. h. 46. min. y 15. seg.

Se halla el Sol al punto del medio dia en 17. grad. 55 min. de Capricornio.

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 7. min. y 4. Seg.

La Equacion mengua 25 Seg. en 24 hor.

Sale la Luna a las 10. hor. 10 min. de la noche. Se oculta à las 11. hor. 48. min. de la mañ. del 8.

Se halla la Luna al punto del medio dia en 7 grad. 48. min. de Escorpion con declinacion Austral de 3 grad. 2 min. y 2 Seg.

Baxa Mar en este Rio à la 6. hor. 33. min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

VIAGES.

Psilos, Comedores de Culebras.

Un Viagero hallandose en la Ciudad de Roseta, en Egypto à tiempo que celebraban la fiesta anual de *Sidi Ibrahim*, esto es del señor Abraham (à quien tienen grande veneracion los Arabes à causa de creerse descendientes suyos por Ismael) tubo proporcion de ver este espectaculo tan nuevo como raro, haciendole permitido un Turco lo viese desde su casa. Empezaba la procesion por los cuerpos de oficios cada uno con su bandera, se seguia á estos el Estandarte de Mahoma, sobre el que se atropellaba su gente, queriendo cada qual besarle, tocarle, y aplicarle à los ojos, &c. Iban despues los *Cheickes* ò Sacerdotes con ciertos bonetes de pieles, muy altos, y puntiagudos cantando versiculos del Alcoran. A corta distancia advirtiò una quadrilla de Frencticos, con los brazos desnudos, los ojos desencajados llevando en las manos gruesisimas Culebras que le daban varias bueltas al rededor del cuerpo haciendo grandes esfuerzos para escaparse Apretabanlas reciamente los *Psilos*, por el pescuezo para que no mordiesen; y à pesar de sus silvos, las despedazaban con los dientes y se las comian vivas. Chorreaba la sangre de aquellas bocas impuras; y unos à otros procuraban arrancarse su asquerosa presa, resultando otros tantos combates sobre quien devoraria mas Culebras. Acompañabalos atonito el Populacho gritando *milagro*, *milagro*..... Mirando á aquellos hombres como inspirados ò poseidos de algun espiritu bastante poderoso para destruir todo veneno.

Los antiguos Griegos llamaban Psilos à cierta casta de hombres, que comian Culebras menospreciando las mordeduras de las Vivoras y riendose de la credulidad de los Pueblos. Estrabon lib. 17. dice poseian un secreto para libertarse del veneno de estos animales, y se lee que Octaviano sentido de ver herida del Aspid, à Cleopatra queriendo librarla de la muerte mandò à un Psilos le chupase la herida; aunque fuè inutil porque la ponzoña habia corrompido ya la masa de la sangre. En la Ciudad de Cirena, situada al Occidente de Alexandria y dependiente en otro tiempo, de Egypto contaba entre sus habitantes muchos de estos comedores de Serpientes.

LETRILLA.

Con que no se pueden
defender las modas?
vaya que la gente
està seria en forma.

Pues ya que se empeña
se encrespa, y se encona
el Licenciadillo
en querer dar norma
à los petimetres;
diga que reforma
habrà conseguido
con la bataola
de regruñir mucho
si no es la chacota
de que los mas digan
con escarnio, y mofa:
vaya que la gente, &c.

Diga, buen amigo,
(Asi Dios le oiga
en sus peticiones)
¿ Porque se incomoda
en desfacer tuertos
que nada le importan?
¿ Las pobres caracas
chicas, largas, cortas
en que han delinquido
contra su persona?
ya veo que quiere
declamen con broma:
vaya que la gente, &c.

¡ Con que los chalecos
son parte muy propia
porque son pequeños
de su gran reforma!
¡ y quando eran grandes
que casi à las corbas
llegaban algunos!
se verà tal cosa
que la impertinente
critica enfadosa
con que V. conduce
à decir con sorna:
vaya que la gente, &c.

Tambien los calzones
llevan golpe en bola
porque son estrechos.
¿ Pues, Señor, no nota
que antes fueron anchos
y de hechura impropia?
es Vm. terrible
y tiene unas cosas
como impertinencias
entre magras gordas
que à genios festivos
à decir provoca:
vaya que la gente, &c.

Yo estoi hecho un bobo
con la gerigonza,
de esto, es moda grande
lo otro, ya no es moda
aquello, no agracia,
esotro, incomoda;
por que considero
que en tanto que adoptan
las cosas del mundo
en quanto acomoda;
y por mi no quiero
digan con chacota:
vaya que la gente, &c.

Regañar de todo
es mui mala cosa;
renovar costumbres
demencia notoria,
y es gastar saliva
bien infructuosa,
querer vayan drechas
cosas que están coxas:
con que asi, querido,
cuide sus alforjas
y evitara digan
las gentes visoñas:
vaya que la gente, &c.

V.

V. beba fresco,
almuerce à sus horas,
magras, ò torreznos,
ubas, queso, sopas,
dexe vaciedades
que el cerebro abollan:
contraigase digo,
à espumar su olla
sin que hacer intente
tanta pepitoria,
pues le harán gigote
si el prefacio entonan:
vaya que la gentè, &c.

Si V. calla el pico
en punto à las modas
será buen muchacho,
le querran las mozas
y aun le harán mil mimos
muchas viejas chochas:
creame, querido,
y no tome en boca
lo que los mas quieren,
à la larga, ò corta,
pues si no le amuelan
con aquella solfa:
vaya que la gente, &c.

J. M, V.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Ventas.

Libros. Sermones de P. Luis Bordalue, son 15. tom. en octavo, pasta.

Comentarius litteralis panegiricus, et moralis in Cap. 24. Ecclesiastici à P. Ildephonso de Flores, en fol. pasta.

De inclito agome Martyrii ab eodem Autore, en fol. pasta.

Estas obras (algo usadas) se hallaràn de venta en la Libreria de D. Antonio Carrera, calle Genova, y asi mismo, darán razon de un sugeto que vende los Comentarios sobre los Evangelios, hechos de los Apostoles y Apocalipsis por el P. Fr. Juan de Silveira, 10. tom. en folio, pasta.

En la Casa que está junto a l Caxon, à la orilla del Rio, en Triana, daran razon de quien vende:

Tres Aranzadas, y media de Viña, y diez de tierra calma, y las Ropas siguientes:

Un vestido de hombre, de Terciopelo negro, compuesto de casaca, chupa, y calzon.

Otro Id. de viso.

Otro de Paño fino, color de carmelita.

Otro de Paño negro.

Otro de Arbin.

Otro de Muè verde celedon.

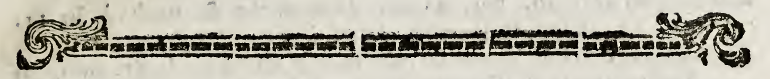
Un chaleco de Tisú.

Una chupa de Cordoncillo, sin estrenar.

Un capote de seda, nuevo, y todo de persona sana y segura.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Martes 8. *de Enero de* 1793. *el* 26. *de la Luna.*

San Severino.

SAN Severino naciò en Landes en el Gatinois, comarca de la Provincia de Picten en Francia, de Padres muy nobles, y piadosos. Educado santamente aprovechò no solo en los estudios, sino que tambien en la ciencias de los Santos. Estos sublimes conocimientos le inclinaron à huir de enmedio de la Babylonia mundana, y colocar su asiento en las soledad. Efectivamente lo executò tomando el Abito de Monge en el Monasterio Agaunense, titulado de S. Mauricio; y se aplicò tambien à la perfeccion Religiosa, que su exemplo sirviò de estimulo à los demas, y su santa vida de grada para subir al cargo de Abad, que regentò por algunos años con agrado de Dios, y provecho de sus subditos. El Señor no quiso que tanta virtud estubiese siempre escondida, sino que á su tiempo la hizo patente è ilustre con el esplendòr de los milagros. Este Santo rogado por el Rey Clodoveo fuè á Paris, y le curò repentinamente de una fiebre etica que le consumia. En esta jornada hizo otras curaciones no menos admirables. Despues de esta hizo la otra à la eternidad bienaventurada, sin mas enfermedad que una amorosa calentura, que le encendia en deseos de ver à su amado. Sucediò en esta gloriosa muerte en 8. de Enero del año 508. (*Amab. Bon.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en la Parroquia de S. Julian.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 7. horas. 13. min. y 30 seg. Se oculta à las 4. h. 46. min. y 30. seg.

Se halla el Sol al punto del medio dia en 18. grad. 57 min. de Capricornio.

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 7. min. y 29. Seg.

La

La Equacion mengua 25. Seg. en 24 hor.

Sale la Luna à las 10. hor. 20 min. de la noche. Se oculta à las 11. hor. 58. min. de la mañ. del 9

Se halla la Luna al punto del medio dia en 19 grad. 37. min. de Escorpion con declinacion Austral de 5 grad. 34 min. y 32 Seg.

Baxa Mar en este Rio à la 6 hor. 33. min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

REMEDIOS CONTRA DIFERENTES

INSECTOS.

Contra las chinches, pulgas, y polilla.

Tomese una parte de Aceyte de Trementina y dos de espiritu de vino; mezclense muy bien, y sirviendose de un pincel ò zepillo humedezcase con esta composicion, y pasese ligeramente à todos los muebles que se quieran preservar de estos insectos, teniendo cuidado de que penetre bien las junturas, hendiduras, y molduras que tengan. El olor de la trementina mata no solo los insectos, sino que hace rebentar los huevecillos, y que ningun otro insecto jamás llegue à acercarse.

Esta operacian se puede hacer en qualquiera tiempo; pero el mas aproposito es en el mes de Marzo, ò Abril (segun el temperamento del Pueblo donde se execute) en cuya ocasion crian ò empollan los huevos estos insectos; teniendo cuidado para lograr mayor efecto, de tener cerradas las puertas y ventanas, despues de untados los muebles, para que se mantengan los efluvios por mas tiempo en las piezas y se acabe de una vez con todos; al otro dia se abren los aposentos para que el ayre haga perder el olor de la trementina que à algunos incomoda, y aun marea.

La misma operacion se puede repetir en Agosto ò Septiembre, y queda segura la casa de insectos para todo el año.

En quanto à los Generos de Lana, en donde la polilla entra mucho mas facilmente, por muy guardada que estè. Se tomarán unos pliegos de papel, y se untarán con el cepillo ò pincel, por ambos lados y se ván colocando entre las ropas, sin necesidad de que sea en cada pliegue, sino v. g.: en un vestido doblado un par de pliegos, uno encima, y otro debajo.

No debe temerse que el aceyte de trementina manche las ropas, antes es un remedio muy excelente para quitar qualquier mancha si las tubiese. Igualmente se hará con todo genero de Peleteria y Plumages para que no se pelen y conservarlas de la polilla.

Tambien es excelente remedio para las chinches y pulgas (además de la limpieza) quemar tabaco en los aposentos, cerrando bien puertas y ventanas; pero tiene el inconveniente, si la casa està adornada quando se haga la operacion, el que este humo come los colores asi de las Pinturas, como de las colgaduras, y asi solo se podrà hacer antes de mudarse, ò quando aun no este la havitacion adornada.

Aun es mas eficaz el remedio de hacer disolver mercurio, ò Azogue en el espiritu de nitro en una escalfeta o braserillo puesto en medio del aposento; evaporandose el nitro y el mercurio hace un efecto el mas feliz, no habiendo insecto que le resista; pero si la casa està alhajada, el espiritu de nitro corroe los muebles; y tambien es malo habitarla demasiado pronto, ò el aposento donde se haya hecho la operacion, pues podria resultar se experimentasen los mismos efectos que sienten las personas que toman el mercurio para ciertas enfermedades. Por lo que, en caso de que se quiera practicar este remedio se tendrà especial cuidado de no havitar la casa hasta que se haya purificado el ayre. Este es un remedio eficacisimo para las casas vielas haciendolo antes de alajarlas y de vivir en ellas, ò en tiempo de pasar algunos dias en el Campo.

A BRICEIDA, ENFERMA DE VIRUELAS.

ANACREONTICA.

A la hermosura mia
à mi bella Briceida
el rostro le han cubierto
unas negras Viruelas.
Mal haya este accidente
mal haya esta epidemia
mal haya quien no llore
una tan mala estrella.
Yo la lloro, deidades,
con lagrimas sangrientas:
mostraos compasivas
à mi dolor y pena
Ea pues, Cupidito
ea pues, Venus bella,
Cuidad que de este trance
mi amada salga ilesa.
Mirad que si algo pierde
en sus hermosas prendas,
podeis en vuestro imperio,
temer la decadencia.
¿Quien sino su hermosura,
quien sino su bellaza
tiene millares de almas
alla en vuestras vanderas?
Si se ha extendido tanto
vuestra fama, y potencia,
es porque las conquistas
las haceis vos con ella.
Ella es sola quien puede
al corazon de piedra
con solo una mirada
volverlo en blanda cera,
Ella la red dispone,
ella arroja la flecha,
ella hiere los pechos,
y de ellos se apodera.
Ella en fin sola sabe
hacer de amor la guerra,

y

y amor sin ella es nada,
ni tiene fortaleza.
Ea pues Cupidito
ea pues Venus bella
Cuidad que de este trance
mi amada salga ilesa.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noticias sueltas.

Han entrado en el fondeadero de este Rio:

El Drogo Olandes Dequis-Kinder su Capitan Federico Jacob, procedente de Amsterdam, con cargo de Madera, y Legumbres.

El Barco de Chipiona, su Patron Bartolomè Junquero, con cargo de Yeso, de Xerez.

Otro Id. de esta Matricula, su Patron Ramon Perejon, procedente de Cadiz, con cargo de Abadejo.

Otro Id. de San Lucar, su Patron Josef Ruiz, que viene de aquel Puerto con Pasageros.

Salen para Barcelona.

Las dos Taratanas de esta Matricula, sùs Patrones Manuel Rendón, y Andres Granados, con cargo de Pertrechos de Guerra.

El Mtro. Barbero de la calle Borcigueneria, junto al Pastelero, darà razon de un sugeto que cederà una havitacion decente, y comoda è inmediata à la Iglesia Mayor, dando toda asistencia, y de comer con conveniencia.

Alquiler.

Quien quisiere tomar en arrendamiento media casa, acuda à la Barberia que està junto á la Botica, en la Borcigueneria, y allí daran razon.

Ventas.

En la calle de la Carpinteria, junto à la Plaza de S. Salvador, casa del Maestro Magno, se vende un Capoton de Paño fino, con alamares y muletillas, y embozos de felpa, nuevo, y se dará con equidad.

Perdidas.

El Jueves 31 del corriente por la tarde se perdiò un Cingulo nuevo, de cinta de aguas, de dos anchos, con flecos de plata en las puntas, desde el Convento de los Terceros, por la calle del Sol, hasta enfrente de la segunda calle que và al Valle, al que lo hubiese hallado se le suplica se sirva entregarlo en la calle de las Armas casa inmediata à la Botica, preguntando por D. Gabriel Canales.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Miercoles 9. de Enero de 1793. el 27 de la Luna.

San Julian, Martyr.

SAN Julian fuè natural de Antioquia. Siendo de 18. años casò por obedecer à sus Padres con una Doncella igual, llamada Basilisa con quien (raro exemplo) guardò Virginidad en el Matrimonio. Fuè despues Solitario, Director de Monges, y Padre de muchos Martires, que hizo con sus zelosas exhortaciones, exemplos, y maravillas. Padeciò en su misma Patria por mandado del Prefecto Marciano: y lleno de triunfos volò al Cielo hoy dia 9. de Enero del año 309. (*Ribad. 9. Enero.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en la Parroquia de S. Julian.

En la Parroquia de San Julian fiesta con Sermon à su Titular, con asistencia de la Universidad de Beneficiados propios de esta Ciudad.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 7. horas. 13. min. y 15 seg. Se oculta à las 4. h. 46. min. y 45. seg.

Se halla el Sol al punto del medio dia en 20. grad. 00 min. de Capricornio.

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 7. min. y 54. Seg.

La Equacion mengua 24. Seg. en 24 hor.

Sale la Luna à las 10. hor. 26 min. de la noche. Se oculta à las 12. hor. 4. min. de la tarde del 10.

Se halla la Luna al punto del medio dia en 1 grad. 26. min. de Sagitario con declinacion Austral de 8 grad. 7 min. y 2 Seg.

Baxa Mar en este Rio à la 2 hor. 9 min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

MI-

Origen de la Idolatria.

Como la Mitologia no sea otra cosa que la Historia de las falsas deidades, es menester considerar el origen de la Idolatria para tener los principios de esta Ciencia. La ignorancia, la debilidad del espiritu humano, su descuido en buscar la Divinidad en donde reside, y en considerar las perfecciones Divinas, son las primeras fuentes de donde tubo origen esta deplorable ceguedad. La pasion por lo maravilloso, la vanidad, la corrupcion del corazon, sirvieron à fomentarla. Estorbandoles à los hombres una execrable negligencia el reunir, y conducir á un solo principio tantas virtudes esparcidas en la naturaleza, desde luego imaginaron muchas *Providencias particulares*. Dados los primeros pasos en el camino del error, con facilidad se hacen infelices progresos. Despues de haber adorado al Sol, à la Luna, à los Astros, que por su resplandor, por su belleza, y por sus benignas influencias, se habian atraido su admiracion, y adoraciones, fixò el hombre todas sus ideas sobre la tierra y buscò debaxo de sus manos, nuevos obgetos de su culto. Un desordenado reconocimiento le inspirò los primeros tributos de su veneracion. El mirò como à hombres divinos embiados à la tierra por el Sèr supremo para la gloria de los mortales, aquellos que se distinguian con algunas hazañas extraordinarias, ò por alguna invencion util à la humanidad. El creyò que la muerte no era para estos otra cosa que una restitucion al lugar superior de donde habian salido; y no se contentò hasta erigirle altares, y decretarles honores divinos que es lo que se llamò *Apotheosis* esto es, una ceremonia por la qual se ponia à un hombre en la clase de los Dioses.

El orgullo de los poderosos por una parte, y por otra la adulacion de sus dependientes, se dieron desde luego bastante prisa en multiplicar los Templos, y las Apotheosis. Bastaba haber cometido grandes maldades, ó haber tiranizado à los hombres, para merecer su incienso. Cada Ciudad, cada estado, cada profesion quiso tener su Deidad protectora. La religion experimentò las mismas desuniones que la Sociedad; y los Pueblos à quienes la discordia enfurecia contra sus vecinos, no quisieron servir à los mismos Dioses que ellos. Llegando la barbarie de los hombres hasta querer consagrar todas sus flaquezas, y sus pasiones hasta las mas brutales, fueronse inventando Deidades para cada una de ellas.

Se cree con bastante verosimilitud que la Fabula y la Idolatria tubieron origen en la familia de *Cham*, cuyos descendientes se establecieron en el Egypto, y en la Fenicia. Al principio solamente rindieron sus homenages à los Astros, y à Animales; pero

pero inmediatamente Nino, Rey de los Asyrios, introdujo una especie de Idolatria mas reparable y en cierto modo menos escusable; este Principe hizo elevar en medio de Babylonia, Capital de su vasto Imperio, la estatua de Belo, su Padre; mandando à todos sus Subditos ofrecer à este vano simulacro el inciensο y suplicas, que solo son devidas à la Divinidad. A exemplo de los Asyrios, las Naciones vecinas deificaron sus Reyes, sus Guerreros, sus Grandes hombres, los Inventores de las Artes, y todos aquellos que se hicieron señalados por sus maldades.

Del Egypto, y de la Fenicia, se extendiò la Idolatria à todo el oriente, haciendose lugar entre los descendientes de *Sem*; y despues al occidente entre los de *Jafet*. La Grecia adonde fue llevada, por las Colonias Fenicias, la adoptò, adornò, y comunicò à los Romanos, los quales erigieron un Templo llamado *Panteon* (esto es de todos los Dioses) en el que recogieron todas las deidades, honradas en diversos Paises; progagandose el culto de los falsos Dioses, con el poder del Pueblo Romano, hasta los ultimos confines de la tierra.

CUENTO.

Dos amigos que habia largo tiempo no se habian visto, se encontraron en una calle por casualidad: ¿como te và? dixo el uno: muy bien: dixo el otro: Sabes que me he casado despues que no nos hemos visto: buena noticia; no muy buena porque tengo la muger perversa: mala noticia; no muy mala, porque me traxo tres mil ducados; buena noticia, no muy buena, porque gasté el dinero en Carneros, y se me han muerto de morriña, mala noticia: no muy mala; porque he vendido la piel y me ha valido mas que lo que ellos me habian costado; buena noticia; no muy buena porque llevè el dinero à casa y la casa se ha quemado; mala noticia; no muy mala porque se ha quemado mi muger tambien.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

AVISO.

Quien quisiere comprar una Vara de Alguacil de los Veinte, y un Oficio de Contador del Numero de la Real Audiencia, propias de la Archi-Cofradia, y Hermandad de las Benditas Animas, sita en el Sagrario de la Santa Patriarcal Iglesia de esta Ciudad, acuda al Oficio Publico de D. Luis Palacios, en la Alcaiceria de la Seda, à proponer lo que quieran dar por ellas, en inteligencia,

que se venderàn al que mas beneficio haga à favor de las Obras pias à quienes pertenecen, y se remataran el dia 31. del corriente mes de Enero, en dicho Oficio à las 12. de su mañana.

Sirvientes.

Don Estevan Ruiz y Sandoval solicita su acomodo en clase de Mayordomo, ù otro que sea decente, tiene sugetos condecorados que lo abonaràn, y darà razon el Portero del Palacio Arzobispal.

Un joven solicita entrar à servir de Page, Mayordomo, ò cosa semejante à qualquiera persona que pase à Madrid, darà fianzas de su conducta, y se acudirà à la calle del Potro junto al Estanco, ò en este mismo darán razon.

Un mozo de 20. años desea entrar à servir con algun Cavallero solo, sabe peinar de hombre, afeitar, escrivir, y guisar, tiene personas que abonaran su conducta; darán razon en la tienda de Ventura Garcia, en el Baratillo.

Perdidas.

Quien huviese hallado una caxa de plata, de relox, que se perdiò el cinco del corriente por la mañana, se servirà devolverla al Padre Sacristan de la Iglesia del Populo, que darà las señas y una gratificacion, por el hallazgo.

Quien se huviere hallado un Quaderno de cuentas de Pleytos, que se perdiò desde la Plazuela de la Paja hasta la Cruz de la Cerrageria, se servirà devolverlo al Estanquillo del Soliman, en calle Dados, y se le darà el hallazgo.

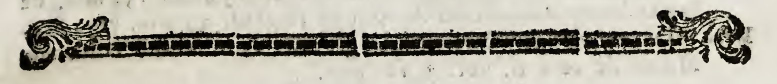
Una faltriquera de muger, se perdiò el Miercoles proximo pasado, y en ella un libro, algun dinero, y otras frioleras, desde calle Colcheros, hasta San Juan de la Palma, el sugeto que la haya hallado podrà volverla à su Dueño que vive en la citada calle Colcheros N. 39 que darà mas señas, y una gratificacion.

Hallazgo.

Quien hubiere perdido un Escudo del Carmen, de plata, acuda à la Casa N. 68. junto à la tienda de la Plaza de S. Leandro, y dando las señas se le entregarà.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Jueves 10. de Enero de 1793. el 28 de la Luna.

S. Gonzalo de Amarante.

NAciò en un Lugar de Portugal llamado Tagilde, de noble linage. Criado en el Palacio, y baxo la direccion del Arzobispo de Braga, resplandeciò en las virtudes, particularmente en la castidad y compasion con los pobres. Ordenado de Sacerdote obtuvo, y administrò santamente por algunos años el Curato de San Payo de Riba de Vicela. Dexando en su lugar un Sobrino, se fuè à Roma à visitar los Sagrados Cuerpos de los Santos Apostoles Pedro y Pablo: y de alli á la Palestina á venerar los Santos Lugares, pasando 14. años en estas devotas romerias. Vuelto à su Patria (no sin superior revelacion) tomò el Abito de la Religion de Predicadores en el Convento de Guimaraens. Correspondiendo dignamente á su vocacion atesorò insignes merecimientos, y logrò el mirar con rostro alegre su muerte, que fuè á los 10. de Enero cerca del año 1260. Su Santo Cuerpo està sepultado en el Convento de su Orden de la Villa de Amarante. (*Villeg.* 10 *de Enero.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento de Nra. Sra. del Populo.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 7. horas. 13. min. y 00 seg. Se oculta à las 4. h. 47. min. y 00. seg.

Se halla el Sol al punto del medio dia en 21. grad. 2 min. de Capricornio.

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 8. min. y 18. Seg.

La Equacion mengua 23. Seg. en 24 hor.

Sale la Luna a las 10. hor. 35 min. de la noche. Se oculta à las 12. hor. 13. min. de la tarde del 11.

Se

Se halla la Luna al punto del medio dia en 13 grad. 15. min. de Sagitatio con declinacion Austral de 10 grad. 39 min. y 32 Seg. Baxa Mar en este Rio à la 2. hor. 9 min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

ANECDOTA.

Saber dar.

Un poderoso se abandonò à la disipacion y à todos los placeres, que le preparaban sus amigos. Hallandose un dia en un magnifico festejo que le dieron, dixo las siguientes razones: *Yo he gozado de los momentos pasados, gozo de los presentes y empiezo à gozar de los venideros: contento y tranquilo con la esperanza del bien, el temor del mal no me causa la mas minima inquietud.* Un pobre que havia estado escuchando al Poderoso se asomò por una de las ventanas del salon y exclamò: *Si tu suerte te tiene exento de inquietudes, ¿por que no miras por la mia?* Sorprendido el Poderoso con estas razones se aproxima à la ventana; y despues de mirar con mucha atencion y por largo tiempo al pobre, sin hablar la menor palabra, le mandò dàr una suma considerable de dinero. Saliò inmediamente del festejo y empezò à hacer reflexiones sobre su pasada conducta. El habia procedido enteramente opuesto à sus deberes y empezò à reprobarlo en su corazon. Despues de algun tiempo le hicieron presentes varias veces el desorden y relaxacion con que vivia el pobre à quien habia enriquecido. En fin un dia viò el poderoso à la puerta de su Palacio al pobre en la misma situacion que lo viò la vez pasada, pidiendole limosna. Entonces mostrandolo à uno de los sabios de su Corte le dixo: *¿Mira los efectos de la bondad? tu me has visto colmar de riquezas à este hombre, pues mira el fruto. Mis beneficios lo han corrompido. En vez de haverle servido para formar su dicha, le han originado nuevos vicios que le han sumergido otra vez en la miseria.* El sabio le respondiò. *Es verdad, pero es porque vos haveis dado à la Mendicidad, lo que debiais dar à la aplicacion.*

A LA ROSA.

¡Que en vano fresca Rosa
tu candor y belleza
los fementidos hombres
de ti apartar intentan!
¡Que poco que conoce
su loca pasion ciega

los dones que propicia
te diò naturaleza!
Solo hermosa te à claman
quando en la cabellera
de Lisi te entretejen,
ò con mano violenta
en su regazo y seno
tus bellas ojas sueltan
para que de sus gracias
el desperdicio seas.
¡Oh que poco conocen
tu gracia y gentileza!
Yo que al pie de los olmos
de aquesta verde selva
tendido sobre el Cesped
medito en tu belleza,
puedo decir agena
de la lisonja necia
que junto à ti no debe
Lisi llamarse bella.

L. A. M. M.

SONETO.

Suele cubrir el Sol su alegre cara
de pardas nubes con obscuro velo,
y su hermosa color trocar el Cielo
en triste luto con presteza rara:
Suele negarse à la derecha vara
de Eolo, el ayre y trastornar el suelo,
enfureciendo el Mar, que con anhelo
furibundo, en su seno lo encerrara.
Asi del justo, Dios con mano dura
el alma turba, si su luz ausenta,
por hacerla à sus ojos muy mas pura;
Mas despues aparece la hermosura
de otra luz, que serena la tormenta
en dulce paz dexandola segura.

Carta Remitida.

Señor Director del Diario: Muy Señor mio: los mas de los Enigmas que se han publicado en el Periodico de V. han sido decifrados con facilidad, por haber sido algunos de ellos muy vulgares aqui, pero el que remito à V. y espero que se publique en

en el Diario, es original que ahora sale à luz la primera vez, y asi costarà mas trabajo el declararlo; pues solo V. y yo sabemos lo que es, y ni V. ni yo lo hemos de comunicar à nadie; porque de lo contrario perderia la gracia.

ENIGMA.

Veinte y quatro hembras estamos
en una casa encerradas,
y unas de otras separadas
divididas coabitamos:
de tal suerte nos hallamos
sugetas à nuestro dueño,
que pone todo su empeño
en hacernos trabajar,
y acà sufrir y callar
los golpes de un grande leño.

M. M. A.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

AVISO.

El Paquebot Español, San Fernando, (alias) el Rayo, del porte de 200. toneladas, su Capitan, y Maestre Don Josef Carmona, tiene abierto Registro para los Puertos de Puerto Rico, Santo Domingo, Cuva y la Havana, y saldrá de este Puerto sin detencion alguna à 15. de Febrero por tener pronta la mayor parte de su Carga, que es del Señor Don Juan Manuel de Uriortua: si alguna persona quisiere Cargar para dichos Puertos, acuda à la Raveta Casa num. 13. que es donde vive dicho Maestre.

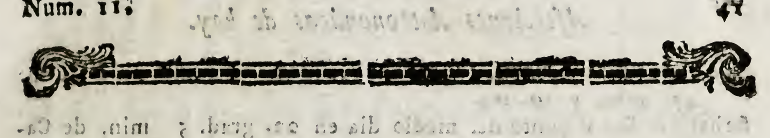
Ventas.

En la calle de los Terceros, Num. 16. se vende un Manucordio de octava larga, y se darà con equidad.

En la casa Num. 13, de calle Capuchinas se vende un guardapies de terciopelo de verano, de buen dibujo, y nuevo, dandose con equidad.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Viernes 11. *de Enero de* 1793. *el* 29 *de la Luna.*

San Higino Papa.

FUE natural de Athenas, è hijo de un Filosofo. Vacante la Silla de S. Pedro por muerte de S. Telesforo, siete dias despues fue colocado en ella, año del Señor 154. En su tiempo padeciò la Iglesia terribles persecuciones asi de los Gentiles, como de los hereges Valentin Cerdon, y sus sequaces. Mas à tantos males aplicò la vigilancia de este buen Pastor los oportunos remedios, animando de palabra, y por escrito à los Fieles à permanecer constantes en la verdadera Fé, condenando las heregias, y excomulgando à sus Autores, como de Cerdon lo dice expresamente San Cypriano. De sus Cartas perseveran todavia dos: una escrita à todos los Fieles de la Catolica Iglesia y la otra a sus Contemporaneos los Athenienses. Expidiò muchos, y muy provechosos Decretos acerca de la administracion de los Sacramentos, culto Divino, y forma, con que debe proceder el Metropolitano contra alguno de sus Sufraganeos. Celebrò tres veces Ordenes, y en ellas ordenò 15. Presbiteros, 5. Diaconos, y 6. Obispos. En fin despues de haver governado la Iglesia con universal utilidad, y aplauso por espacio de 4. años, padeciò Martirio à 11. de Enero del año 158. y fue enterrado con sus Predecesores en el Vaticano. (*Ribad. Sand.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento de Nra. Sra. del Populo.

Esta tarde hay Exercicios Espirituales en la Capilla del Señor de los Desamparados y se pueden ganar cien dias de perdon por las penitencias mal cumplidas, visitando dicha Capilla.

Afec.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 7. horas. 11. min. y 30 seg. Se oculta à las 4. h. 47. min. y 30. seg.
Se halla el Sol al punto del medio dia en 22. grad. 5 min. de Capricornio.
Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 8. min. y 41. Seg.
La Equacion mengua 23. Seg. en 24 hor.
Sale la Luna à las 10. hor. 41 min. de la noche. Se oculta à las 12. hor. 19. min. de la tarde del 12.
Se halla la Luna al punto del medio dia en 25 grad. 4. min. de Sagitatio con declinacion Austral de 13 grad. 12 min. y 2 Seg.
Baxa Mar en este Rio à la 3. hor. 45. min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Habiendo fallecido en America varios Soldados. Cavos y Sargentos del Regimiento de Infanteria de Estremadura desde el año 1782. hasta el de 90. que permaneciò en aquellos dominios, y dexando algunos alcances, que despues de cumplidos ya sus respectivos testamentos, ò el funeral ò misas de los intestados. Pertenecen à sus herederos legitimos; se ha procurado hacer saber à estos, ya por medio de sus Jueces territoriales, ya por otros conductos particulares que se presenten al Coronel ò Comandante de dicho Regimiento que actualmente guarnece la Plaza de Badajoz, bien sea por si ò por medio de sus apoderados, que presenten instrumentos justificativos del derecho que tubiesen á los referidos alcances, que se les entregarà sin dilacion advirtiendo que si hubiere varios herederos de un mismo difunto, daràn todo su poder, à una misma persona, habilitandola para percibir la herencia total, à cuyo efecto bastarà presentar con el poder la fè de Bautismo original de cada acreedor, firmada del Cura Parroco y autorizada por tres Escribanos, que daràn testimonio de si hay ò no mas herederos, nombrandolos individualmente, y no habiendo comparecido todavia muchos de dichos herederos, se les ha hecho saber por medio de la Gazeta, y se repite por lo que corresponde solamente à los Reynos de Andalucia por medio de este Diario, con el fin de que llegue à noticia de todos para que en el termino de dos meses contados desde primero de este año concurriran los interesados à la Plaza de Badajoz à percivir las cantidades que van asignadas.

Nombre del Difunto.	*El de su Padre.*	*El de su Madre.*	*Pueblo de su Naturaleza.*	*Juridicion à que corresponden.*	*Alcan. Rs.Vn.*
		REINO DE ANDALUCIA.			
Isidro Librador......	Juan........	Manuela Berlanga.......	Benameji........	Cordova.....	229.
Andres Aguilar......	Agustin...	Maria Fernandez	Palma...........	Cordova.......	170.
Juan Lopez.........	Alfonso...	Isabel Castillo...........	Lucar...........	Granada.......	730.
Juan Calzado.......	Pablo.......	Maria Carrillo...........	Priego..........	Cordova.......	195.
Francisco Chandro..	Juan........	Juana Fernandez.........	Carchalejo.......	Jaen..............	191.
Pedro de Soto.......	Francisco.	Leonor Guiraud..........	Guelcalbera.....	Baza...........	1269.
Antonio Serrano.....	Fernando.	Maria Martinez..........	Huema..........	Granada......	471.
Josef de la Mata...	Geronimo.	Ignacia Aguilar..........	Montilla.........	De la misma.	665.
Antonio Fuentes....	Juan.......	Josefa Roldan..........	Cordova.........	De la misma.	1482.
Nicolas Vidal.......	Simon......	Juana Maria Femenina.	Palma...........	De la misma.	598.
Antonio Genis.......	Diego.....	Ana Fernandez..........	Algaba..........	Sevilla	455.
Antonio Fernandez.	Antonio...	Teresa Jacinto..........	Escasena........	Sevilla.........	500.
Manuel Tapia.......	Antonio. .	Agueda Aguilera........	Baena...........	Del mismo...	460.
Andres Gomez.......	Andres....	Maria Vellida............	Almage..........	Sevilla.........	742.
Lucas Espin.........	Severino...	Francisca Oria..........	Ubeba...........	De la misma.	440.
Tomas Caballero. ..	Francisco.	Ana Vergara............	Jaen.............	De la misma.	551.
Josef Paniagua......	Marcos....	Rosa Castellano.........	Peña Caballero.	Motemayor..	1000.
Manuel Cañisares...	Lucas......	Nicasia Barragana.......	Arjona..........	Jaen	1330.
Juan Navarrete.....	Manuel....	Gertrudis Ramajo.......	Sevilla..........	De la misma.	499.

Noticias sueltas.

Han entrado en el fondeadero de este Rio:

El Paquebote Gallego, nuestra Señora de los Angeles, su Capitan Manuel Iglesias, procedente de Cadiz, en Lastre.

La Taratana de Coria, su Patron Josef de Lora, procedente de Cadiz, con cargo de Abadejo.

Otra Id. de esta Matricula, su Patron Diego Asensio, procedente de Cadiz, con cargo de Generos.

Salen con diferentes destinos.

La Balandra Inglesa, el Amor y la Amistad, su Capitan Enrique For, con cargo de Naranjas, y destino à Londres.

El Drogo Olandes, el Antonio, su Capitan Jale-Gervvrantt, en Lastre, y destino à Cete, Puerto de Francia.

El Bergantin Vizcayno, San Juan, su Capitan Juan Antonio de la Ragolla, con cargo de Naranjas y destino à Londres.

Con Superior permiso se abre una Fonda nueva, con el nombre del Sol, en el sitio de la Ballestilla, donde serviràn con primor y equidad.

Ha llegado à esta Ciudad Juan Canguillem, privilegiado de varias Academias de Europa, el qual tiene especial havilidad para sacar muelas y raigones, por dificiles que esten, con la mayor suavidad; tambien pone dientes y muelas postizas, que parecen naturales, y limpia la dentadura sin lastimarla, vive en las casas nuevas junto al Estanco de la Puerta del Arenal.

Ventas.

Libros. Se vende un juego de Breviarios en 4 grande de los que llaman Episcopales Ediccion de Madrid en 1785. están casi nuevos, y se hallarán en la Libreria de Don Vicente de Lema, casa Num. 9. de calle Genova.

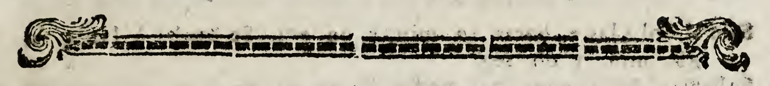
Onze Aranzadas de Olivar, se vende à voluntad de su Dueño; en el sitio de Dos-hermanas; el que quiera entrar en ajuste acudirà à la Libreria de Vazquez, calle Genova, donde daran razon.

Hallazgo.

El que huviese perdido una hevilla de Similor, ò metal sobre dorado, acuda al Arquillo de los Chapineros, casa Num. 42. y se entregarà.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Sabado 12. *de Enero de* 1793. *el* 1 *de la Luna.*

San Arcadio Martir.

San Arcadio fue ilustre por su nacimiento, virtud y milagros: y mucho mas por su invencible constancia en padecer un Martirio tan cruel, como digno de compararse con el de los Macabeos. Habiendose movido una sangrienta persecucion contra los Profesores del Christianismo, siguiendo la doctrina Evangelica, y los Exemplos de los Santos, huyose à la soledad. Mas encontrado por los Paganos, fue presentado al Juez, quien movido à ira de su mansedumbre, serenidad, y valentia de sus respuestas, despreciò los tormentos ordinarios como poco proporcionados para el desahogo de su saña, y echò mano de los extraordinarios y mas sensibles. Para hacerle beber la muerte à tragos, ordenò el que poco à poco le fueran cortando los articulos de las manos: y el que pasando despues à los pies les descoyuntasen, y separasen de las piernas. Asi puntualmente se executò: y el Santo Martir ofreciendo los miembros cortados al Señor que se los havia dado, y pasando con admirable denuedo el mar bermejo de su sangre llegò felizmente à la tierra prometida de la Gloria. San Zenon Obispo de Verona hizo un eloquente elogio de este Santo, que se puede ver en Surio, y Lippeloo. (*Pet. de Nat.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento de Nra. Sra. del Populo.

En la Iglesia de Mercenarios Calzados se canta una Solemne Salve en la tarde de este dia, con la Presencia del Divino Señor Sacramentado.

Hoy se publica la Bula de la Santa Cruzada.

Afec-

Sale el Sol à las 7. horas. 12. min. y 00 seg. Se oculta à las 4. h. 48. min. y 00. seg.

Se halla el Sol al punto del medio dia en 23. grad. 7 min. de Capricornio.

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 9. min. y 4. Seg.

La Equacion mengua 22. Seg. en 24 hor.

Sale la Luna à las 10. hor. 51 min. de la noche. Se oculta à las 12. hor. 29. min. de la tarde del 13.

Se halla la Luna al punto del medio dia en 6 grad. 53. min. de Capricorn. con declinacion Austral de 15 grad. 44 min. y 32 Seg.

Luna nueva à las 8. h. 57. m. de la mañ.

Baxa Mar en este Rio à la 4. hor. 33 min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

DICHO CELEBRADO DE LA ANTIGUEDAD.

Dos hombres Sabios, Solon, y Periandro, concurrieron en un Combite. Empezose el agasajo, todos hablaban en la comida menos Solon. Periandro opuesto suyo, reparalo, y en voz baxa le dice al que tenia al lado ¿*Solon calla de entendido ò de bobo*? Oyelo Solon y con la misma voz responde: *Los bobos no callan en los Combites.* Quien, con Juan Estoveo no lo admira?

ILUSTRACION.

No se diferencian el sabio del necio, si los dos callan. El sabio es vaso escogido de licor precioso de aciertos: el necio vaso lleno de errores celebrados; de este no se conocen las roturas hasta que tocado, con el sonido de su misma voz las manifiesta. En verdad que à no hablar el necio pasàra por sano.

Quien duda que el bobo no lo fuera si entendiera que lo es, porque aquella parte del conocimiento de su ignorancia lo levantaria à la alteza de la mas estable sabiduria. Si callara el bobo, sabiendo callar, no lo fuera, con que cesaria la dificultad propuesta.

Si en todas las ocasiones, la demasiada loquacidad es parte de la ignorancia, quanto, y mas lo serà en un combite, en donde, entre el gusto de aquel deleite, no tiene lugar en el necio la prudencia para disimular el regocijo, haciendose tantas lenguas en voces, como el gloton en voracidades. Mal podrá tener à raya el apetito, quien no supo detener al voluble instrumento de su lengua; ¿como vencerà un contrario invisible, quien dexa vencerse de

de una palpable? ¿No pudo el hablador poner freno con el bocado de la templanza, à su boca; como le pondrà à la boca, que no sufre, ni se hizo para el freno?

Provida en todo la naturaleza nos hizo Jueces de nosotros mismos, dandonos dos orejas, una para el cargo y para el descargo otra. No nos dio mas de una lengua; y si al tiempo de comer fuera natural el hablar, nos diera dos: el dicho en el labio, y el bocado en la boca (reparese en ello) es una fea contrariedad.

Que imprudencia, si convenidos quatro amigos en una grave è ingeniosa conferencia, echara uno mano de algun manjar; no es de otra calidad la indiscrecion, que en el Combite quiere introducir discrecioes impertinentes; es la ordinaria admiracion el aplauso: de todo se admiran los bobos, todo lo aplauden, juzgando es en el banquete aplauso, lo que es ofensa. Pues si el callar es perfeccion, quando no es del caso hablar; serà aplauso el silencio. Y no tengo por agasajo no comer; pero menos, barajar los cortejos del que me combida, con la indiscreta loquacidad.

Llama à los banquetes la amistad, à empezarla, à conservarla, à aumentarla ò à rehacerla; impropio medio seria mezclar las palabras, y mas el necio que siempre ha sido el comun estrago de la union. No es del caso calumniar de que algo se hable, solo sì el que sea mucho. Hablar mucho y comer, no es tratable: hablar de suerte que no se agravie el agasajo del amigo y que por silencioso no parezca afectacion, no es de lo que se trata. Luego hablar mucho, no solo es calificada necedad; pero se pasa à demencia; gustosa fiesta fuera si la que se dispuso para la paz fuese teatro de la guerra.

Quien no supiere tomar el medio templandose en el hablar y el comer, calle, y coma: que asi no puede ofender, agasajar si. ¿Todo ha de ser extremos? ¿Porquè uno calle, y coma ha de assentar la termeridad de que es gloton? Pues no todos los que comen mucho son glotones; el mas gloton es, el que està hecho à comer menos y apetece destempladamente (aunque no coma) que comer lo que come el que està hecho à comer mas; con que no hablando, se come sin calumnia, y no se incurre en la voracidad.

¿Si en los combites el que habla, hablase de manjares, recreando en otros la memoria, al paso que en los presentes el paladar, repastandose gloton con el apetito, no fuera gula insaciable? ¿Luego el hablar no es contra la gula? Hablar conceptos, es malogro; mezclar indiferencias dificultad; entablar dudas; peligro; hablar, no errar, y comer suma prudencia, y no es muy facil usar de ella en el destemplado bullicio de un combite; mal puesto es el de un banquete para escoger; mas propio seria entresacar de la abundante variedad, manjares que

sa-

satisfagan y no carguen ; con que se escusa el ser voraz , errar de sabido hablando , le sucedió á Periandro , quedando con la nota de bobo : lo que Solon consigue la de prudente y entendido . callando.

D. J. d. l. T.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Precios de los granos desde el 9. hasta el dia de ayer.

Trigo, la fanega..............................	de 52. á 67. rls.
Cebada Id......................................	de 25. á 29.

Precio del Aceyte.

La arroba con derechos.....................	à 5.2 à 53.
Id. sin èl..	à 41 à 41.

Carnes.

Baca, la libra...	28. quart.
Carnero	32
Macho...	18.
Puerco...	30

Ventas.

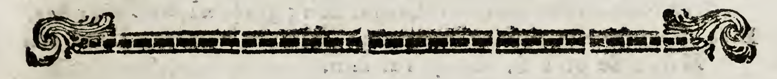
En la calle Catalanes Num. 26. daran razon de quien vende una Casa en la Villa de Coria, frente la Iglesia Mayor, con ciertas condiciones que pueden acomodar al comprador

Diez Aranzadas de Olivar, de superior calidad, y veinte de Estacada grande, todo en el termino de la Ciudad de Carmona, se vende à voluntad de su Dueño, en la Imprenta de este Diario darán razon.

En la casa Num. 36. de la Plaza de San Francisco Pateria junto à la calle de Chicarreros, se vende una Escopeta muy buena su Autor Agustin Dui, se darà con equidad.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez , è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Domingo 13. de Enero de 1793. el 2 de la Luna.

San Leoncio.

SAN Leoncio fuè Obispo de Cesarea en Capadocia. En el Imperio de Lucinio peleò mucho contra los Gentiles, y en el de Constantino contra los Arrianos. Este fuè uno de los Venerables Padres del Concilio Niceno, y el que ordenò Obispo al celebre S. Gregorio Armenio. De èl dice Gregorio Presbitero Cesariense que fuè el Angel de la paz: que derramò muchos sudores por la Fè: que por él muchos Martires salieron victòriosos, y muchos valiendose de su Doctrina se hicieron Ciudadanos del Cielo. (*Bar. Mart.*).

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento de Religiosas de Santa Isabel.

En la Santa Patriarcal Iglesia se celebra la Publicacion de la Bula, concurriendo las Cruces de las 25. Parroquias, el Tribunal de Cruzada, los Beneficiados propios, y el Senado; y los Estandartes de las Cofradias. Hay Procesion Dominical con Sermon que explica las Indulgencias concedidas por la Bula.

En el Convento de la Santisima Trinidad se celebra fiesta, al Santo Niño perdido, con Sermon, y à la tarde Solemne Procesion.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 7. horas. 12. min. y 00 seg. Se oculta à las 4. h. 48. min. y 00. seg.

Se halla el Sol al punto del medio dia en 23. grad. 7 min. de Capricornio.

Debè señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 9. min. y 4. Seg.

La Equacion mengua 22. Seg. en 24 hor.

Sale la Luna a las 10. hor. 51 min. de la noche. Se oculta à las 12. hor. 29. min. de la tarde del 13.

Se

Se halla la Luna al punto del medio dia en 6 grad. 53. min. de Capricorn. con declinacion Austral de 15 grad. 44 min. y 32 Seg.
Baxa Mar en este Rio à la 4. hor. 33. min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

EDUCACION.

Efectos de la buena, y mala Educacion.

Quando el entendimiento del hombre no està cultivado, es semejante à un pedazo de marmol que sale de la cantera, en donde estan ocultas todas sus bellezas, hasta que el artifice lo và desbastando, puliendo y manifestando sus colores, sus venas, y las manchas de que està sembrado todo el. Del mismo modo la Educacion pone à la vista las virtudes y talentos de un buen entendimiento que jamàs aparecerian sin tal socorro.

Si mis Lectores pasan conmigo, de esta alusion à otra semejante me servirè del exemplo que Aristoteles puso en uso para explicar su dogma de las formas substanciales, quando nos dixo, que una estatua està escondida en el trozo de marmol y que el Estatuario no hace mas que quitar lo superfluo, y las partes que embarazan para manifestarse. Lo mismo se puede decir contrayendolo al entendimiento humano, pues la Educacion no es otra cosa, que el cincel respecto al trozo de marmol. El Filosofo, el Santo, el Heroe, el Politico, el Hombre honrado, ò el grande Genio, ò Talento, se hallan muchas veces encubiertos baxo la figura de un hombre comun, que una buena educacion hubiera podido desenterrar y poner en toda su luz. Por esto mismo leo con gusto la historia de las Naciones basbaras, y me complazco al contemplar sus virtudes en todo el grado de su groseria natural, viendo su valor buelto en ferocidad; su Constancia en temeridad; su prudencia, toda ardides; y su paciencia en melancolia, ò en desesperacion.

Las Pasiones de los hombres operan de diverso modo y producen los efectos de una naturaleza muy diferente segun que son gobernadas mas ò menos por la razon. Quando nos suelen hablar de aquellos negros que à la muerte de sus Amos, ò quando mudan de Dueño se ahorcan del primer arbol que encuentran (como es muy frecuente en las colomnias de America) ¿quien podrà impedir de que no se admire esta prueba de su fidelidad aunque sea de las mas terribles? ¿Hasta à donde no podria llegar la grandeza de espiritu de estas desdichadas gentes, si estubiese bien cultivado? ¿Qual será la razon que se pueda alegar para el desprecio que regularmente se manifiesta à esta parte de nuestros semejantes, para dexarlos abandonados à si mismo? ¿De donde pro-

vie-

viene que no se miren con los mismos ojos que à los demas hombres? ¿Hasta tal punto que en las Colonias de America el que mata a un Negro, solo se le impone una multa? En fin ¿con que fundamento les privamos de la libertad, y de la esperanza de ser dichosos en este mundo, y aun en el otro pues les rehusamos los medios que creemos podria conducirlos á lograrla, faltando à la instruccion?

Ya que he tocado en este punto, referirè una historia que no hace mucho sucediò, y que està autorizada por sugetos de providad. Es una especie de tragedia salvage que pasó en la Isla de S. Cristoval situada entre los Caribes. Los Negros que fueron los actores, pertenecian á un Ingles de quien se adquiriò esta relacion.

Se concluirà mañana.

Carta Remitida.

Señor Director del Diario: he sido uno de los que no han creido jamas que haya duendes; pero ya me veo casi obligado à darle asenso, viendo à mi Compañero de pensamiento F. S. H. T. dar à luz en el Diario Num. 120. una Carta con el mismo pensamiento que una que yo habia ideado insertar; pero sin embargo que en algun modo debia sentir que me hubiese quitado la gloria de ser yo quien acometiese à esa turba ò mejor diremos chusma de letrilleros; me veo obligadisimo à darle gracias y felicitarle por su bella idea pues à no ser por ella ya hubieramos con dolor nuestro visto dos ò tres letrillas del mismo cuño.

¿Pero què dira el Señor F. S. H T. al notar que à esta Carta la acompaña una Letrilla mia? me parece lo estoy viendo enfurecerse contra un hombre tan inconsequente; asi bueno serà evitar su furia con quatro palabritas::

Amigo Anti Letrillero: esta sirve para decir à V. que valido de mi antiguedad me he atrevido à sacar à luz la adjunta Letrilla, pues le hago saber soy el que inserto la primera en el Diario Num. 40., avisandole de paso que si ella no fue buena me regocija que al menos se parece mui poco à las que V. impugna: lo mismo he hecho en esta ultima, y asi creo dispensarà V. su insercion pues quien se aparta de un precipicio aun quando dè en otro se le conoce siquiera bien intencionado: seria un insensato verdaderamente en querer imitar una cosa tan insipida teniendo à unas Letrillas como las de Quevedo por modelo. Mas serán mis Maestras à pesar de que yo no sepa ser su Discipulo, pues al cabo mas he de conseguir siguiendo las pisadas de un genio tan Original, que caminando sin mas direccion que mi pobre meollo: haganlo mui enhorabuena estotros Señores que à mi nadie me apartarà de mi intento; ni de ser su verdadero Amigo *en abstracto* por verle criticar una cosa tan digna de reprehension. VALE.

Y à V. Señor Diarista suplico la inserte en su Diario quedando de V. su verdadero Amigo.

Ramon de Jaurigurzay.

O tiempo, buen Peluquero,
Pues sin cal nos empolvillas,
Procurador de canillas,
Y pan de el Sepulturero;
En esta Letrilla quiero
Celebrar bienes tamaños
Como estás en estos años
Prodigandonos rumboso:
¡Ay que tiempo tan hermoso!
Juanillo el que andaba ayer
Qual la verdad abatido,
En zancos de uña subido
Ha llegado à ennoblecer:
Con Hebreo parecer
Va Vestido de Sayon,
Miserable de Calzon,
Y de sombrero rumboso.
¡Ay que tiempo tan hermoso!
Triunfos son oros acà
Dice un honrado Escribano
Y nadie juega de mano
Sino el que las cartas dà:
A un Barrabas librarà,
Sin Pilatos ordenallo,
Sino està à este palo fallo,
Que si esta es morir forzoso
¡Ay que tiempo tan hermoso!
Pobre y flaco se casò
El que hoy està rico y gordo;
Y el ser mudo ciego y sordo,
Diz que es lo que le valiò:
Un Alan se la jurò
Por los cuernos de la Luna,
Que en su cabeza mo una
Viò por turbante gracioso.
¡Ay que tiempo tan hermoso!
Si veis que al Cielo vocean
Medicos, y Cirujanos
Por gran cosecha de granos,
Solo carbuncos desean:
Los Sochantres compasean
En tiempo de rogativa,
Por no ver persona viva
Mas que el Doctor ponzoñoso.
¡Ay que tiempo tan hermoso!
Pleytos gana à sus ribales
El rico en todos sucesos,
Y es justo pues los procesos
Sella con armas reales:
Tanto como tienes vales,
Sino tienes saldras mal,
O apela al Juicio final
Si has de salir victorioso.
¡Ay que tiempo tan hermoso!
Mil gallos en rebujina
Oì cantar que era una fiesta
Viendo à una niña con cresta
Que les pareciò gallina:
Ella à gritos no se inclina;
Pues gallo en su gallinero
Es solo el que dà dinero,
Que es un trigo mui sabroso.
¡Ay que tiempo tan hermoso!
A un Boticario infernal
Riñendo en cierta historieta
Vi echar mano à una receta
Como si fuera un puñal:
Pues ya aquella R. mortal
No es Recipe; Requien dice:
Como en nada contradice
Su efecto tan venenoso
¡Ay que tiempo tan hermoso!
Roban todos con maldades
Y aun roba lo inanimado
Pues el barnis me han contado
Que anda hurtando Navidades:
Azotan por cortedades
De dineros y favor;
Que al que roba con honor
Se tiene por virtuoso.
¡Ay que tiempo tan hermoso!

*** ***

CON REAL PRIVILEGIO.

Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Lunes 14. de Enero de 1793. el 3 de la Luna.

San Hilario Obispo.

ESTE Santo, à quien los Santos Padres Geronimo, y Agustino apellidan gloriosisimo defensor de la Fè, y Doctor insigne de la Iglesia, naciò en Putiers Capital de la Provincia de Poetu en la Francia, hacia el fin del III. siglo, ò principios del IV. Sus Padres aunque de distinguida nobleza fueron Gentiles: mas este Santo ilustrado por el Padre de las luces, saliò de aquellas tinieblas à la admirable luz de la Fé, recibiendo el Bautismo con inexplicable gozo, como èl mismo lo asegura. Fue casado con una Dama de singular merito, de la qual tuvo una hija llamada Abrala, que supo tambien aprovecharse de las instrucciones y exemplos de su buen Padre, que mereciò ser honrada como Santa: y como à tal la celebra la Iglesia de Putiers en el dia 13. de Diciembre. A pesar de su humildad, pero con jubilo y aplauso universal fue elegido, y consagrado Obispo de esta misma Iglesia. Lo que puesto en esta Dignidad trabajò por conservar en su pureza el deposito de la Fè que se le habia confiado, no es facil insinuarlo sin exceder los limites, que permite este Periodico. El combatiò la heregia Arriana hastas sus mismas trincheras. Con aquel generoso zelo, que es siempre el caracter de los verdaderos Prelados, declamò abiertamente contra este veneno, que despues de haber desolado la Iglesia del Oriente, habia ya penetrado hastas las Galias. Por esta causa fue desterrado à la Frigia. Despues de haber asistido al Concilio de Seleucia, y confundido à los Arrianos, los desafiò à una disputa à presencia de su favorecedor el Emperador Constancio: mas no atreviendose à medir las armas con Hilario, tuvieron la politica de mediar para que volviese à su Iglesia. A su regreso le sallò al encuentro San Martin, y se constituyò su Dicipulo. En fin, restituido à su Iglesia, la governò en paz 5 ò 6. años al cabo de los quales lleno de distinguidos merecimientos volò à ceñirse la corona, que nunca se marchita

dia

dia 13. de Enero del año 368., à los 14. de su Obispado, y 67. de su edad. Escribiò diferentes Obras, entre las quales merece particular recomendacion su admirable Tratado de los Synodos. Los sabios Monges de la Congregacion de San Mauro, dicen que aumentò y perficionò el Himno de los Angeles: *Gloria in excelsis*. Otros le hacen Autor de varios otros Himnos, y señaladamente del *Pangelingua gloriosi prœlium certaminis*. (*Crois* 13. *Ener.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento de Religiosas de Santa Isabel.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 7. horas. 11. min. y 00 seg. Se oculta à las 4. h. 46. min. y 00. seg.

Se halla el Sol al punto del medio dia en 25. grad. 12 min. de Capricornio.

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 9. min. y 48. Seg.

La Equacion mengua 21. Seg. en 24 hor.

Sale la Luna à las 11. hor. 7 min. de la noche. Se oculta à las 12. hor. 45. min. de la tarde del 15.

Se halla la Luna al punto del medio dia en 00 grad. 31. min. de Aquario con declinacion Austral de 20 grad. 49 min. y 32 Seg.

Baxa Mar en este Rio à la 6 hor. 9. min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

Conclusion del Discurso sobre la buena y mala Educacion.

Tenia N. entre sus esclavos una Negrita que era un prodigio de hermosura en su clase; asi mismo tenia dos Jovenes Negros muy bellos muchachos y unidos con la mas sincera amistad, los quales se enamoraron à un tiempo de la Negra, y esta se hubiera tenido por dichosa el unirse con qualquiera de los dos, si hubieran podido entre ellos convenirse à cederse el uno al otro esta hermosura; pero ambos la amaban con extremo; y al mismo tiempo eran fieles à su amistad, hasta tal punto que ninguno se atrevia à casarse sin el consentimiento del otro. El tormento que padecian estos amigos, era el asunto de la conversacion de las familias que lo presenciaban, pues no podian ocultar aquellos movimientos complicados que agitaban de continuo sus enamorados Corazones, desesperados de poder ser jamas dichosos.

Despues de mucho tiempo de una rigorosa lucha entre el temor y la esperanza, el amor y la amistad, la buena fè, y los zelos, se fueron un dia à pasear en un bosque con su Negra hermosa

mosura; llegados à un paraje retirado y oculto, despues de muchos suspiros y lamentos, sacaron los dos amigos sus puñales, y la dieron de puñaladas, muriendo de ellas à breve rato. Otro Esclavo que trabajaba en aquellas inmediaciones acudiò à los gritos que daba la infeliz Negra; llegò quando ya acababa de espirar, y vió á los dos Negros uno à cada lado besandola, bañandola de lagrimas y de sangre que salia de los golpes que con los mismos puñales se estaban dando en el pecho en muestra de su dolor: los dexa alli y vá à dar parte al Amo de lo que pasaba, quando este llegò ya estaban para rendir su espiritu, no pudiendo articular palabra, y à breve rato cayeron muertos sobre la inocente Negra.

Vemos aqui un exemplo de crueldad que admira, y hace reflexionar à que punto llega el escarriamiento del entendimiento humano quando no està conducido por las reglas de la virtud, y las luces de la razon cultivada. Aunque la accion que se acaba de referir este llena de horror y sea criminal en si misma en el mayor grado. Con todo se puede decir que es capaz de una superioridad de animo que hubiera sido alabada en el tiempo, y en los Pueblos mas ilustrados de la antiguedad Gentilica y que este mismo espiritu que los animò á este hecho, dirigido por una buena Educacion hubiera hecho dos Heroes que hubiera celebrado la fama.

De aqui se sigue ser una dicha y de las mas grandes el haber nacido en unos Paises, en los que la virtud y las ciencias florecen; aunque se encuentran tambien (pero pocos) algunos pobres ignorantes que no estan mucho mas adelantados que las naciones barbaras, à pesar de la instruccion que se procura darles.

Pero volviendo à nuestra estatua embebida en el trozo de marmol algunas veces la vemos principiada à formar; otras desbastada, y quasi conociendose una figura humana; y algunas hasta las faiciones, y todos sus miembros con distincion, y aun vemos (aunque rara) que la pieza està concluida, pero nunca se hallaran estas Estatuas tan perfectas que la mano de un *Phidias* ò de un *Praxiteles*, no tenga que perfeccionar.

Las reflexiones sobre la moral y sobre la naturaleza humana son los mejores medios que se puedan emplear para perfeccionar el entendimiento, adquirir un verdadero conocimiento de si mismo y por consiguiente apartar nuestras almas del vicio de la ignorancia, de la preocupacion, y del fanatismo donde tantos estan metidos y acomodados. Este serà el fin à que se dirijiran siempre los discursos que se insertaran, para suavizar las costumbres para que conozcan los perjuicios que resultan de una mala Educacion, y para que procuren adoptar un metodo solido; que es la basa que mantiene la honradez, la fidelidad, y la verdadera devocion, &c.

ANA-

* ANACREONTICA.

A DORISA.

Fuese el Invierno triste,
vino el verano alegre
la copia derramando
de sus gratos placeres.
Parleras avecillas
los aires cortan leves
en bulliciosas tropas
que amor festivo enciende.
Los insolentes rios
à sus margenes buelven,
sin que el cierzo los hinche,
sin que el Austro los hiele.
Los Arboles ya brotan;
las yervas reverdecen
en la tierra aun mojada
de las derechas nieves.
Las fuentes alagueñas
ciñendo sus corrientes
fecundan con sus risas
à la vecina Ceres.

Pues ¡ay! sal, mi Dorisa
sal, besarán corteses,
tus albos pies la grama,
y las flores tu frente.
Sal, que sereno el Cielo
su pura luz te ofrece
para que el lleno todo
de tu hermosura ostentes.
Yo te daré guirnaldas
que ofusquen en tus sienes
la magestad de Junò,
la gracia de Citeres.
Permite que se logren
deseos reverentes
de Lauso, de tu Lauso,
que sin tu vista muere.
Te diré dulces versos;
te darè... pero ¡ay! cese;
que quando mas rogadas,
mas huyen las mugeres.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noticias sueltas.

Han entrado en el fondeadero de este Rio:

La Taratana de esta Matricula su Patron Francisco Bordallo, procedente de Cadiz con cargo de generos.

Otra Idem su Patron Sebastian Diaz procedente de Cadiz en Lastre.

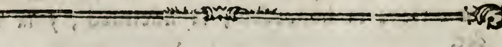
Otra Idem su Patron Sebastian Diaz procedente de Cadiz en Lastre.

Otra Idem de Chipiona su Patron Francisco Florio procedente de Cadiz con cargo de Abadejo.

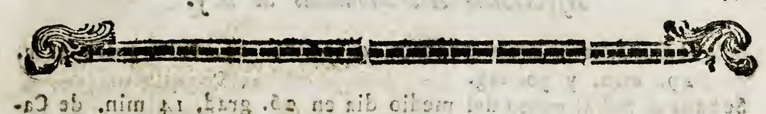
El Barco de esta Matricula su Patron Carlos Maldonado, procedente de S Lucar su Patron Tomas Roman procedente de Cadiz con cargo de Cebada.

Sale para Londres, el Bergantin Ingles Bety su Capitan Enrique Fort con cargo de Naranjas.

CON REAL PRIVILEGIO.



En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Martes 15. de Enero de 1793. el 4 de la Luna.

San Pablo Primer Hermitaño.

Este ilustre modelo de la vida solitaria naciò en la inferior Thebayda año 228. Sus Padres fueron ricos, y no perdonaron à gasto alguno para su buena educacion. Instruido en las lenguas Griega, y Egipcia, se aplicò con todas sus veras à la ciencia mas importante de la salud. Convencido de la nada de los bienes de la tierra à los 22. años de su edad dexò su rico patrimonio à disposicion de un cuñado suyo, y se retirò à la soledad de unas montañas incultas, y muy distantes, en donde una palma con sus hojas y datiles le diò conque cubrirse, y alimentarse hasta que contò los 53. años. De alli adelante la Providencia de Dios, especialmente cuidadosa de los que todos lo dexan por su amor, dispuso que un Cuervo le traxese cada dia medio pan, como en otro tiempo al Santo Profeta Elias. A los 113. años de su edad y 90. de su morada en el desierto fue visitado por San Antonio Abad, à cuya venida Dios doblò la racion diaria, enviandole con el Cuervo un pan entero. Este mismo viò subir al Cielo su grande Alma llena de resplandores, y diò sepultura à su Santo Cuerpo, el qual despues por orden del Emperador Comneno fuè llevado à Constantinopla: de aqui trasladado à Venecia en 1240. Y ultimamente (por donacion del Senado hecha à Luis primer Rey de Ungria en 1381.) à Buda. El mismo San Antonio se reservò para si la tunica de palmas de San Pablo, que vistiò despues toda su vida en los dias mas solemnes. (*Crois. 15. Euer.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento de Religiosas de Santa Isabel.

El Ilustrisimo Señor Obispo Auxiliar celebra Confirmaciones en la Iglesia Parroquial de Santa Maria Magdalena el Jueves 17. del corriente à las nueve y media de la mañana.

Asec-

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 7. horas. 10. min. y 30. seg. Se oculta à las 4. h. 49. min. y 30. seg.

Se halla el Sol al punto del medio dia en 26. grad. 14 min. de Capricornio.

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 10 min. y 9. Seg.

La Equacion crece 21. Seg. en 24 hor.

Sale la Luna à las 11. hor. 57 min. de la noche. Se oculta à la 1. hor. 15. min. de la tarde del 16.

Se halla la Luna al punto del medio dia en 12 grad. 20. min. de Aquario con declinacion Austral de 23 grad. 22 min. y 2 Seg.

Baxa Mar en este Rio à la 6. hor. 9. min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

AGRICULTURA.

Siendo tan abundantes y celebradas las Naranjas de esta Ciudad de Sevilla, se propone el medio de mejorarlas. Las Naranjas de la Isla de Malta tienen fama de ser las mas excelentes del Mundo por la dulzura de su exquisito jugo; sin embargo no son de especie particular, sino que los Naranjos que las producen estan ingertos en granados, y siguiendo este metodo en Sicilia, se tienen ya Naranjas tan buenas como las de Malta. Habiendo pues en Sevilla tanta abundancia de una y otra fruta seria facil hacerlas mas deliciosas aun de lo que son ingiriendolas en granados.

FABULA.

El Avaro, y el Envidioso.

Deseoso Jupiter de conocer el genio, y condicion de los hombres, enviò à la tierra à su nuncio Mercurio para que la explorase. Los primeros à quienes este encontrò, fueron un avaro, y un envidioso. Trabò conversacion con ellos, y les dixo que pidieran lo que mas apeteciesen, prometiendoles, que inmediatamente se les concederia; pero con la condicion de que lo que cada uno pidiese para si, se le habia de dar al otro doble. Iba el avaro à pedir una gran suma de dinero, pero luego que oyò la condicion, se quedò callado, y por mas que Mercurio le instaba, à que pidiese, no quiso por tal de que al otro no se lo dieran duplicado.

Mas el envidioso pidiò que le sacarán à èl un ojo, porque al otro le sacaran ambos.

Pien-

APLICACION.

Piensa el avaro que le quitan à èl quanto le dán à otros ; y el envidioso se alegra de su mal , si vè que à otro le ha de resultar mayor.

ODA.

Simplecilla Paloma,
si la dicha inefable
de que tù feliz gozas
con Fili yo gozase.
No, no tan bullicioso
vagara por los ayres,
ò necio dexaria
su lado un solo instante.
¿Tu incauta otras palomas
escuchas, y el amable
seno dò moras huyes?
¿O simplecilla, que haces?
¿Es mas un falso arrullo
que Filis? ¿Alejarte
no temes? ¿Sus caricias
olvidas ya mudable?
¡Ay! buelve al punto, buelve
que en llanto se deshace
tu Dueño, vuela, vuela,
y el ala à prisa bate;
Verás como sus ojos
se enjugan con mirarte,
te halhaga, y dan mil besos
sus labios celestiales.

D. d. S. 2.

El Autor de esta Oda se ha servido de unas iniciales que otro usa en lo que remite para incluir en el Diario, por lo que à este se le añadirà el num. 2. por distinguirlo del 1.

Soluciones al Enigma Propuesto en el Diario N. 10.

I.

Quando el Autor nos presenta
el Enigma Original,
fuerza es decir que hace mal
si lo asimila à la IMPRENTA;
y mucho mas quando intenta
que no se llegue à saber;
no habiendose menester
tanto empeño, y eficacia
en que no pierda la gracia,
pues no tiene que perder.

J. M. A.

II.

II.

Lo que en la Enigma se intenta
persuadir, es evidente
si es que mi musa no miente
que significa la IMPRENTA:
de letras en buena cuenta
veinte y quatro has de contar
con los nichos donde estar,
y el Impresor es el dueño
que les hace con el leño
de la Prensa trabajar.

AA. TT.

SOLUCION VOLERA.

Veinte y quatro he contado,
que son las letras:
y el que no lo creyere
vaya à la IMPRENTA.
Que alli encontrarà
hembras, que solo à golpes
quieren trabajar.

M. de B. y L.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noticias sueltas.

Han entrado en el fondeadero de este Rio:

La Taratana de esta Matricula su Patron Joaquin Diaz, procedente de Cadiz, con cargo de Ababejo.

Otra Id. su Patron Juan Josef Junquero, procedente de Cadiz, con cargo de Fierro, Cacao, y Generos.

Otra de Coria, su Patron Josef Esteves, procedente de Cadiz, con cargo de Abadejo.

Arrendamiento.

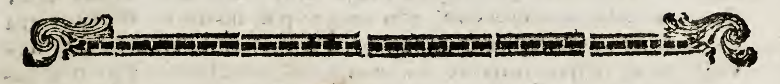
En casa de D. Antonio Carrera, daran razon de quien Arrienda media Casa baxa, en la Collacion de la Magdalena.

Ventas.

Quien quisiere comprar seis suertes de Olivar, en el termino de la Villa de Utrera, al sitio y pago que nombran la Chuzona, acuda à la Escrivania de Provincia de Don Francisco Abaria calle de Papeleros, à hacer postura à todas juntas, ò separadas, admitiendo la que hiciere, deviendo rematarse en el mayor postor el dia 23. del corriente en dicha Escrivania, entre once y doce de la mañana.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Miercoles 16 de Enero de 1793. el 5 de la Luna.

San Fulgencio.

SAN Fulgencio natural de Cartagena en nuestra España, tuvo por Padre à Severino, y por hermanos à los celebres, y Santos Doctores Leandro, è Isidoro, y la Santa Virgen Florentina. Fué Obispo de Ezija, y de Cartagena. Floreciò en Santidad, y doctrina en el IV. siglo de la Iglesia, y mereciò el titulo de Doctor ilustre. Su dichosa muerte fuè à ocho de Enero cerca del año 600. (*Villeg.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en la Iglesia de San Antonio Abad.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 7. horas. 9. min. y 15 seg. Se oculta à las 4. h. 49. min. y 45. seg.
Se halla el Sol al punto del medio dia en 26. grad. 50 min. de Capricornio.
Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 10 min. y 29. Seg.
La Equacion crece 19. Seg. en 24 hor.
Sale la Luna à las 10. hor. 6 min. de la noche. Se oculta à la 7. hor. 54. min. de la noche.
Se halla la Luna al punto del medio dia en 15 grad. 24. min. de Pizis con declinacion Austral de 18 grad. 23 min. y 00 Seg.
Baxa Mar en este Rio à la 6. hor. 9. min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

ANECDOTA AMERICANA.

En la Batalla de Monmouth que se diò en 28. de Junio de 1778. antes de empezar los dos Exercitos la accion general, dos bate-

baterias avanzadas hacian un fuego muy vivo una contra otra. Como el calor era excesivo, una muger por nombre *Molly* casada con uno de los Artilleros Americanos, corria incesantemente llevandoles agua que traia de un manantial inmediato. Yendo al parage á donde estaba el marido le vé caer, se apresura para socorrerle, pero le halla muerto. Oye en esto al Oficial que mandaba la bateria dar orden para que se retirase aquel Cañon que servia el Difunto, lamentandose de no poder reemplazar tan valeroso Soldado *No* (dice la intrepida Molly clavando la vista en el Oficial) *no se retirarà el Cañon por falta de quien lo sirva. Ya que no vive mi esforzado Esposo, mientras yo aliente harè quanto estè de mi parte para seguir su justa causa, y vengar su muerte.* La actividad y valor con que desempeñó las funciones de Artillero durante toda la accion, admiraron à quantos presenciaron su esfuerzo y denuedo, y aun al General VVashington; de cuyas resultas este Gefe la nombrò Teniente Capitan, señalandola medio sueldo por toda su vida. En el dia trae las Charrateras correspondientes à esta graduacion, y es conocida con el nombre de la Capitana Molly.

El Mundo està Perdido.

Quando me pongo à contemplar la miserable situacion del mundo, su perdicion, y decaimiento, se ciega mi espiritu de una colera tan vehemente que degenera en un patatus casi mortal, de suerte que si fuese muger, no habria sucino ni sahumerio que bastase à hacerme volvér en mi, ¡ah mundo! ¿què has hecho de aquella inocencia sincera; de aquel simple candor que antes en ti reynaba? ¿adonde se han ido que no se encuentran casi en ninguna parte? pero no, no me lo digas que ya sè que en su lugar ha substituido la detraccion, la maledicencia, la mormuracion y la malicia: si, y con esta perversidad las acciones mas indiferentes se ven acriminadas è infamadas: no pongo nada de mi casa en lo que digo, no, ojalà que los hechos repetidos que cada dia presenta la iniquidad de la malicia, no lo atestiguasen: y sino vayan unos quantos exemplos. Se mormura de Persiles porque quando visita à Anarda, antes de llegar à su casa se apea del coche y procura encubrirse. ¡Que iniquidad! ¿quien ha dicho à la malicia, que en este disimulo puede haber ninguna cosa mala? Anarda tiene tal qual nacimiento, se halla con un padre vicioso, una madrastra petimetra, y dos sobrinas à quien mantener; ella ya se vè, segun sus circunstancias tiene que presentarse con decoro: Persiles es naturalmente compasivo: lo ha sabido; y por compasion quiere socorrerla; luego porque ha de ser malo que lo haga con disimu-

lo?

lo? ¡Vaya si digo yo que el mundo està perdido!

Se mormura de la Belleza que viene de un Pueblo corto sin camisa ni calzetas, porque à los ocho dias de estar en la Ciudad se presenta como una Marquesa y tiene una casa tan bien puesta como una principal señora; ¿quien podrà sufrir este modo de pensar sin irritarse? Todas estas niñas quando entran en la Ciudad acuden indispensablemente à los parajes publicos, al Puente, à la Alameda, y calle de Francos, en cuyos sitios concurren sugetos de crecidos Mayorazgos que se destinan por particular vocacion que tienen, à hacer bien a los proximos menesterosos, al socorro y proteccion de las hermosuras que vienen destituidas de medios; y à este fin incognitamente ò en publico segun y conforme el fervor, ò el estado de los sugetos, le envian para su porte el Vestido, la Basquiña, el Relox, la Sortija, ò el adorno de la casa, el Sofà, la Cama, el Espejo de vestir, la Araña de Venecia, &c. Todo esto ya està conocido que se lo dan por cumplir con la vocacion de hacer bien, ò de hacer circular el dinero que rinden sus rentas para que redunde en beneficio del estado. Nadie podrà dudar de esta verdad. Luego ¿que transcendencia puede tener todo esto? ninguna: ¡Vaya si yo digo, que el mundo està perdido!

Se mormura que Don Simplicio, mezcle en su trage adornos futiles, y mugeriles, separandose del que usan otros que honran con su talento la republica de las letras, gaste lente para examinar con prolixidad el todo, y el por menor de quantas mozas frecuentan las concurrencias, y que siendo un muchacho perspicaz y de bastantes luces, dexe olvidada enteramente la carrera literaria ¡Que mormuracion tan descompasada! Un efecto de escrupulosidad ha de vituperarse por la malicia! ¡Vaya si digo yo que el mundo està perdido!

Qui fit Mæcenas. Horat. Sat. 1.

ODA.

¿En que consiste, Fabio,
que nadie estè contento
con su estado y que todos
embidien el ageno?
El Soldado animoso
que mil veces hà expuesto
al furor enemigo
el esforzado pecho;
Que tiene del trabajo
quebrantados los miembros,
y mueve con fatiga
el vacilante cuerpo;
Embidia la fortuna
del que goza sin riesgo
el oro que abundante
sus naves conduxeron.
El Comerciante triste
quando los duros vientos
la mal segura nave
agitan largo tiempo,

Amar-

Amargamente exclama:
¡ò dichoso el guerrero
que à tan larga congoxa,
jamàs se ve sugeto!
Se presenta al combate
y en muy pocos momentos
ò queda victorioso
ò sobre el campo muerto.
Recompensa la Patria
su generoso esfuerzo,
y erige à su memoria
glorioso monumento.
Envidia el cortesano
ilustre y opulento
la suerte desdichada
del pobre jornalero,
Por que vive tranquilo
sin ambicion, ni zelos,
y sin que los cuidados
perturben su sosiego.

El misero Aldeano
quando en el crudo Invierno
oye el fuerte estallido
del espantoso trueno,
Y vè la humilde choza
mansion de sus Abuelos
de pronto derribada
por el furor del Euro;
Feliz una y mil veces,
dice, el que en blando lecho
dulcemente descansa
baxo dorados techos:
Resiste su Palacio
la fuerza de los vientos,
y el reposa entretanto
en apacible sueño.
Asi los Hombres, Fabio,
jamás viven contentos,
pues ven siempre sus males,
y nunca los agenos.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Perdida.

En la noche del 8. del corriente se perdieron dos llaves chicas unidas con una cadenita de metal, quien las huviese hallado se servirà entregarlos en la Imprenta de este Periodico.

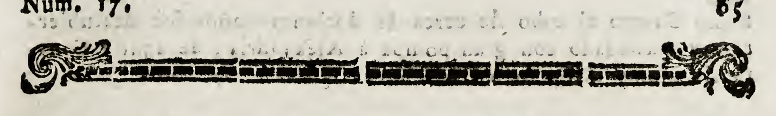
Se suplica al que huviese hallado un collar de Diacono, de tela encarnada que se perdiò el dia de año nuevo desde San Agustin hasta el Convento de las Monjas de los Reyes, lo debuelva al Padre Sacristan del Convento de San Agustin que darà una gratificacion.

Hallazgo.

Quien huviere perdido unas llaves, que se hallaron habrà unos siete dias, acuda à la tienda de la Averia à dar las señas, y se le entregarán.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Jueves 17 de Enero de 1793: el 6 de la Luna.

San Antonio Abad.

ESTE Santo à quien la mas respectable antiguedad caracterizò con el glorioso renombre de grande, naciò al mundo el año 251. en un pequeño lugar cerca de Heraclea en el superior Egipto, llamado Como Sus Padres fueron distinguidos por su nobleza y riquezas, pero mucho mas por su piedad. Quedando huerfano à los 20. años de su edad, y entendiendo como dichas à si solo las palabras del Evangelio, desde luego vendiò su rica herencia, y repartiò su precio entre los pobres. Desembarazado de todo se entregò à la vida solitaria, à la penitencia y contemplacion de las verdades eternas: Y el Señor como à otro Job le entregò à prueba de las tentaciones mas fuertes, y mas terribles del enemigo comun. Mas el Santo prevenido por la Gracia, y manejando con destreza las armas espirituales, llegò á burlarse de todo el Infierno puesto en forma de batalla, à echar en cara à sus enemigos su debilidad, y cobardia, y à escarmentarles de modo que ni aun podian oir su nombre. A la fama de una santidad tan extraordinaria concurrieron de todas partes millares de discipulos, que edificando muchos Monasterios, convirtieron en poblados los vastos desiertos de Egipto. Aunque tan amante de la soledad, el zelo de la Religion Catolica muchas veces le extraxo de ella, y le hizo presentar en la Ciudad de Alexandria à defender la Causa de Dios; desarmar la heregia, confundir y convertir al Gentilismo. Es dificil encontrar otro Santo mas universalmente honrado. La gloria de su nombre penetró hasta los climas mas remotos. El Emperador Constantino, y sus hijos le escribieron cartas las mas expresivas de afectos y veneracion. Todo el orbe Catolico le aclamò como azote de los Hereges, y el mas ilustre ornamento de la Iglesia. Hasta los mismos enemigos de la Fè juntaron el respecto con la admiracion de su virtud, y milagros. En fin este hombre admirable al cabo de los 105 años de vida mortal tuvo su feliz transito à la eterna. Dia 17. de Enero del año 356. Su

San-

Santo Cuerpo al cabo de cerca de docientos años fuè descubierto, y trasladado con gran pompa à Alexandria, de aqui à Constantinopla, y ultimamente à Francia. (*Crois. 17. Ener.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en la Iglesia de San Antonio Abad.

Y se celebra fiesta Solemne con Sermon, á su Titular.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 7. horas. 9. min. y 00 seg. Se oculta à las 4. h. 50. min. y 00. seg.

Se halla el Sol al punto del medio dia en 27. grad. 57 min. de Capricornio.

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 10 min. y 48. Seg.

La Equacion crece 19. Seg. en 24 hor.

Sale la Luna à las 10. hor. 51 min. de la mañana. Se oculta à la 8 hor. 39. min. de la noche.

Se halla la Luna al punto del medio dia en 28 grad. 23. min. de Pizis con declinacion Austral de 15 grad. 24 min. y 15 Seg.

Plena Mar en este Rio à la 2 hor. 23. min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

MEDICINA.

Observaciones sobre algunos saludables efectos del Azucar.

Sabido es quanto padecen las encias ya por algun vicio escorbutico, ya por el sarro que perjudica al esmalte de la dentadura quando no se cuida de la limpieza de la boca. Varios hechos de que han sido testigos personas facultativas, y otras ha hecho conocer que un remedio de los mas sencillos y eficaces es el azucar reducido à polvo muy fino. Con el se hace una friccion como se suele con el tabaco, ò su ceniza, usando de un cepiritu summamente fuerte. A este leve invento (asegura el facultativo que ha dado este remedio) devieron su restablecimiento dos personas à quienes otros remedios no habian alcanzado. La frotacion de dicho polvo hizo el mismo efecto que una lima sorda, separando quanta materia extraña tenian sobre los dientes; las encias levemente escoriadas se curan con la especie de almivar que resulta del azucar desleido en la boca, se van de dia en dia desinchando las encias, mejoran de color, crecen, se nutren y en menos de un mes se concluye esta curacion repetida diariamente.

Este

Este descubrimiento se ha extendido en los paises estrangeros siempre con igual fortuna. Observando que ademas de limpiar muy bien la dentadura, fortifica las encias. Pero es esencial limpiar antes con instrumentos al proposito, ò por facultativo, aquel sarro fuerte que se fixa entre el diente y la encia; sin cuya precaucion no se restablecerá nunca perfectamente.

Si por una parte es el azucar aplicado como topico exelente para curar y precaver las afecciones escorbûticas de la boca, es tambien por otra excelente remedio usado interiormente, segun se puede inferir de la siguiente observacion.

Se concluirà mañana.

CANCION.

EN ELOGIO DE LA PASTORA MELINDA.

Hanc ego saltantem súbito corresptus amavi.

De flores adornada,
mas bella y mas vistosa que las flores,
que el Sol con mas ardores,
y mas blanca que Luna plateada,
Melinda caminaba entre florestas
del Betis à las fiestas:
llegò. ufanòse el Rio y por dò quiera
daba placer y gusto la rivera.

Con cristalino acento
aplaude el sacro Betis su ventura;
reparte su dulzura
la meliflua avecilla por el viento;
vagaba en torno de ella susurrando
el zefirillo blando;
Pierides dulces versos entonaron
y de Laurel su frente coronaron.

A su faz peregrina
alternan dulces cantos las Nayádes;
embidian sus beldades
las Ninfas al mirarla tan divina;
las Gracias la acompañan y Cupido
con ella viene asido;
mas Citeres al verla tan hermosa
à Paphos se retira vergonzosa.

Su planta delicada
produce en toda parte donde pisa.
flores con dulce risa,
blancas rosas su mano torneada;

su boca está sembrada de alelies;
sus labios de rubies;
de nacar es su frente, y sus dos ojos
ahuyentan el pesar y los enojos.

Qual buela à los panales
abeja, dò la miel mas dulce brinda,
en torno de Melinda;
asi acuden Pastores y Zagales
cantando à su belleza mil loores;
todo el prado es amores,
todo es placer y gozo y alegria
en tan felice y venturoso dia.

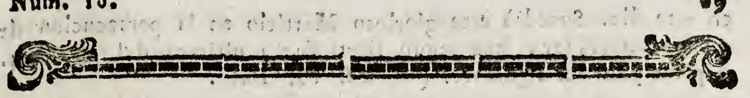
La Vega florecida
con bayle à los Pastores combidaba;
Liseno alli cantaba
de laureles la blanca sien ceñida;
Melinda es Capitana de las danzas,
y hace tales mudanzas,
que sale sobre todas las Zagalas
el ayre hermoseando con sus galas.

¡Que igual! ¡que artificioso
es el compas medido de su planta!
¡Que erguida su garganta!
¡el juego de sus brazos que gracioso!
¡Que airosamente ondean sus cabellos
sobre los ojos bellos!
cautivo està Damon quando la mira,
y agitado de amor Delio suspira.

Tan alta maravilla,
tan singular portento, tal belleza,
tal gala, tal gentileza,
jamás viò del Betis à la orilla;
jamás el siempre ameno, y verde prado
se viò tan mejorado,
ni las fragantes rosas y las flores
tan vivas enseñaron sus colores.

Mas ¡ay triste! ahuyentose
qual Sol, que veloz corre à Ocidente,
angustiase la gente.
y el prado de sus flores desnudose;
trocandose los gustos y contentos
en ayes y lamentos,
y quanto fue delicias, y luz pura
ahora es luto, pavor y noche obscura.

C. D. M.



DIARIO HISTORICO Y POLITICO DE SEVILLA.

Del Viernes 18. *de Enero de* 1793. *el* 7. *de la Luna.*

LA CATEDRA DE SAN PEDRO EN ROMA, Y SANTA PRISCA VIRGEN Y MARTIR.

ESTE es el Aniversario, ò memoria de aquel afortunado dia, en que el Principe de los Apostoles San Pedro, despues de haber fundado la Iglesia de Antioquia, vino à establecer su Silla en Roma Capital del Universo, convirtiendola en cabeza de todo el Orbe Christiano. Sucediò esto cerca del año 48. de Christo, y al 2. del Emperador Claudio. (*) Regentò la Catedra Romana 25. años, y coronò en la misma Ciudad sus apostolicos trabajos con un glorioso Martirio.

La antiguedad de esta fiesta facilmente se colige del Concilio II. de Tours, celebrado el año 567. que habla ya de ella como muy antigua. Algunas Iglesias particulares confundian las dos Catedras, y para remediar este inconveniente expidiò una Bula el Papa Paulo IV. en 13. de Enero de 1558.

Conservase todavia en Roma la Catedra, en que se sentò San Pedro, grosera por el arte y pobre por la materia, pero preciosisima por el uso de aquel Apostol tan privilegiado, cuya sola sombra curaba las enfermedades. (*Crois.* 18. *Ener.*)

(*) *No podemos componer los años que cita el Padre Croiset de la venida de San Pedro à Roma, con lo que nos dicen los Historiadores de mayor merito. Si fue esta venida en el 2. año del Imperio de Claudio, y este ascendiò al Trono en el año 41. de Christo, ¿como pudo verificarse aquella cerca de el 48. de el mismo?*

Santa Prisca naciò en Roma de ilustre sangre. Siendo de 13. años, con fortaleza mas que de hombre, resistiò à las sacrilegas intenciones de Aureliano Claudio Emperador, por cuyo Orden fue abofeteada, azotada, arrojada à las fieras, y al fuego. Saliendo libre por virtud Divina de todos estos tormentos, fue finalmente degollada fuera de la Ciudad; y su virginal Cuerpo enterrado en la via de Ostia à tres leguas de Roma

en

en este dia. Sucediò este glorioso Martirio en la persecucion de dicho Emperador, que segun Berti fue à ultimos del año 274. ò principios del siguiente. (*Ribad.* 18. *Ener.*

Està el Jubileo de las quarenta horas, en la Iglesia de San Antonio Abad.

En la Iglesia de Santa Maria la Blanca se celebra funcion con Sermon al Apostol San Pedro.

Esta tarde exercicio espiritual con sermon en la Parroquia de San Lorenzo, al Señor del Gran Poder. En San Isidro al de las tres Caidas, y en San Salvador al de los Desamparados.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 7. horas. 8. min. y 45 seg. Se oculta à las 4. h. 51. min. y 15. seg.

Se halla el Sol al punto del medio dia en 28. grad. 58 min. de Capricornio.

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 11 min. y 7. Seg.

La Equacion crece 18. Seg. en 24 hor.

Sale la Luna à las 11 hor. 36 min. de la mañana. Se oculta à la 9. hor. 24. min. de la noche.

Se halla la Luna al punto del medio dia en 11 grad. 22. min. de Aries con declinacion Austral de 12 grad. 25 min. y 20 Seg.

Plena Mar en este Rio à la 3. hor. 11. min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

Conclusion sobre los saludables efectos del Azucar.

Volvia de las Islas de America un Navio cuya carga consistia casi toda en azucar. Padeciò unas calmas imprevistas que alargaron el viage mas de lo que se podia recelar y faltaron viveres muchos dias. En la travesia havian muerto de escorbuto algunos Marineros y el resto de la tripulacion estaba infestada de este mal cruel. Pero haciendo el uso del azucar para mantenerse hasta que llegaron al Puerto, cesaron los accidentes escorbuticos, sirviendoles de remedio y de alimento agradable. Esto hace juzgar podria colocarse esta sal esencial entre los incrasantes mas ponderados: bastando esta observacion à probar que mediante su uso, pueden recobrar nuestros humores el grado de armonia y consistencia que el virus escorbutico les haya quitado.

Mr. Emeric Medico de grandes creditos en las inmediaciones

de

de S. Malò, vivió cerca de 100. años, y su mantenimiento ordinario eran alimentos dulces. Siguiendo otro Medico de la Guadalupe el propio regimen llegò tambien à una edad muy abanzada. Otros les ha acortado los insultos de la gota: es un gran socorro para los estomagos estragados, y para temperar toda acrimonia. El agua con azucar es una bebida agradable que se puede segun la dosis aumentar mas ò menos la accion tonica. Se ha subministrado à multitud de enfermos con felicidad y se deve al celebre Tronchin, el merito de haber propagado su uso haviendo curado varias hidropesias con agua, y azucar.

Remedio contra las Hormigas.

Para las Hormigas que se crian en los huertos, y jardines, y que echan à perder flores y frutos, lo que usan comunmente los jardineros en Francia è Italia, es colgar en cada arbol ò poner entre las plantas, una suficiente cantidad de botellitas de vidrio, mediadas con agua hervida con miel, à cuyo olor acuden, entran por la botellita y se ahogan.

Tambien suelen tapar los hormigueros con parte de la cabeza de la flor llamada girasol, que las mata al instante; pero como muchas veces suelen tenerlos en parajes ocultos, ò de la parte de afuera, entonces es preciso valerse del remedio anterior.

Para las hormigas que entran en las reposterias, y alacenas donde se guardan dulces ù otra cosa que las atrae, no hay remedio mas eficaz que el tomar el asiento que queda en las cafeteras despues de reposado el Cafè; este asiento se saca, se pone à secar; y se esparrama, ò se rodea con el, el plato, tarro, ò vasija que contiene el dulce, teniendo cuidado de renovarlo de quando en quando porque en llegando à evaporarse totalmente ya no surte el efecto, y estando asegurados por esta parte que no tocaran al dulce, se pondràn algunas botellas del agua miel que se dixo para los jardines con el fin de acabar con ellas.

FABULA.

La Mosca y la Hormiga.

Olvidando una Hormiga su instituto
de recoger el fruto,
que le ofrece el Verano en abundancia
con semillas de peso y de substancia,
se extrabiò ¡mal pecado!
llevada del olor de una alacena,

de

de almivar y otros dulces muy bien llena.
Lo que viendo una Mosca à su salida,
no sin envidia de maligno pecho,
haciendo de moral muy prevenida
quiso afearle el hecho,
tratandola de indigna, y de golosa;
pues por medios vedados,
los dulces, reservados
para el enfermo, y Dama melindrosa,
los robaba el vil arte
con que sabia entrarse en qualquier parte.
Escuchola la Hormiga con cachaza,
y conociendo del moral la estraza
solo la dixo: hija
ya veo que es mui chica mi rendija;
pues al caber tu corpachon por ella,
ni en mi habria culpa, ni en ti habria querella.

APLICACION.

Asi sucede al hombre que vicioso
se expone á que le buelban à la cara
el tono que se toma de virtuoso.

El Aplicado.

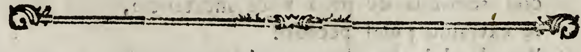
NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Vacantes Eclesiasticas.

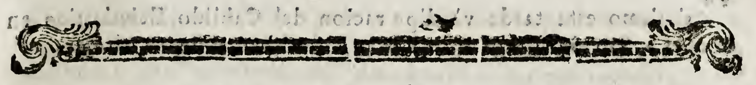
Por fallecimiento de D. Baltasar Carrillo y Niebla, ha quedado vacante el Deanato primera Silla de la Iglesia Catedral de Tuy cuyo valor anual es de 20g. reales de vellon. Se admiten Memoriales para el de Dignidades y Canonigos, hasta el 3. de Febrero inmediato.

Por fallecimiento de Don Francisco Fernandez Rodas, se halla vacante una Racion de la Colegial de Antequera, Diocesis de Malaga, que vale anualmente 3g300. reales de vellon es de primer turno, y se admiten memoriales para ella hasta el 2. de Febrero proximo.

CON REAL PRIVILEGIO.



En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Sabado 19. de Enero de 1793. el 8. de la Luna.

San Canuto Rey.

SAN Canuto, quarto de este nombre, Rey de Dinamarca fuè hijo de Suenon y nieto de Canuto el Magno, Rey de Dinamarca è Inglaterra. Desde su niñez diò señales de sus virtudes y de su zelo por la honra de Dios.

Habiendo heredado la Corona por muerte de su hermano mayor Araldo continuó la guerra que habia empezado su Padre con los Orientales hasta que conquistò los Reynos de los Curetos, Sambones, y Estones que vivian en el seno de la Idolatria y reduxo à la verdadera religion. Casò despues con Ethala, hija de Roberto Conde de Flandes. Corrigiò las costumbres con sabias leyes, y sugetò à los Grandes que la disimulacion de su hermano, habia ensoberbecido dando tan mal exemplo à los inferiores que cometian todo genero de delito. Restituyò el culto à las cosas sagradas, que estaba casi olvidado y aun lo acrecentò mucho honrando al Clero mas que otro Rey de sus antecesores, y con particularidad à los Obispos, à los que mando tubiesen asiento entre los Grandes. Despues de diferentes conjuraciones contra su persona que con su prudencia supo desviar los golpes, por ultimo fue pasado con una lanza estando en la Iglesia de San Albano, en los Divinos Oficios. En donde le dieron sepultura y obrò muchos milagros. No dice Ribadeneyra el dia ni año de su Martirio. Solo que la Santidad de Clemente X. le concediò rezo de *Semi duplex ad libitum* de Sto. Martir. à 19. de Enero.

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento de Riligiosas de Santa Ines.

Por la tarde en la Capilla de San Josef Calle Manteros Exercicios à su Patriarca titular. Y en el Convento de Mercenarios Calzados Solemne Salve con su Divina Magestad Manifiesto.

Asi-

Asimismo esta tarde và dipuracion del Cabildo Eclesiastico en Coches à San Sebastian à celebrar las visperas de su titular.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 7. horas. 8. min. y 00 seg. Se oculta à las 4. h. 52. min. y 15. seg.

Se halla el Sol al punto del medio dia en 29. grad. 59 min. de Capricornio.

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 11 min. y 25. Seg.

La Equacion crece 17. Seg. en 24 hor.

Sale la Luna à las 12 hor. 21 min. de la mañana. Se oculta à la 10 hor. 9. min. de la noche.

Se halla la Luna al punto del medio dia en 24 grad. 21. min. de Aries con declinacion Austral de 9 grad. 26 min. y 5 Seg.

Plena Mar en este Rio à la 3. hor. 59 min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

AEREOSTATICA.

Habiendonos pedido con instancia, insertasemos las noticias pertenecientes al Globo que se elevò en la Plaza del Real Palacio de Madrid, à presencia de SS. MM. y AA. el dia 8. del corriente à las 12½ de la mañana, se traslada lo publicado en el Diario de aquella Corte, y es como se sigue:

A consecuencia de lo prevenido al Publico anteriormente * y despues de trasladado el aparato quimico, y todo lo demas necesario à la Plaza de Palacio, estando todo dispuesto para se segundo vuelo aereo, baxo el cuidado y direccion del Excmo. Señor Duque de la Roca, se trasladó antes de anoche el Globo del Sitio del Buen-Retiro ; y aunque todo estaba pronto para empezar à llenarlo de Gas à las seis de la mañana, à efecto de que estubiese en estado de partir à las once, que era la hora señalada por S. M., el sumo frio de la madrugada, helò de tal modo toda la agua que habia en las cubas y baños, y tambien el mismo Globo, sin embargo de las precauciones tomadas con este, pues se tubo ta-

(*) *El dia 2. del corriente se habia avisado que el Globo no se elevaria en el sitio del Retiro, sino en la Plaza de Palacio; (porque habiendo cedido S. M. el Globo para que los demas buelos aereos que se hiciesen fuese en beneficio de los Reales Hospitales) siendo este extraordinario en obsequio de nuestros Soberanos, estubiese el Publico inteligenciado disfrutarian este sin contribucion alguna.*

tapado con tapices toda la noche; que fué imposible empezar à llenarlo hasta poco antes de las ocho, en que mas templada la atmosfera con la entrada del dia, facilitò, no sin trabajo, y sin el riesgo de que se rasgase el tafetan del Globo, como hubiera sucedido, si se hubiese desplegado mas temprano: se comenzò la operacion, que siguiò con mucho progreso, habiendosé conseguido la extraccion del Gas por el medio del àcido vitriolico, y limaduras de fierro, usandose de setenta y dos cubas de que constaba el aparato. Por aquella causa impensada, no se verificò estubiese todo dispuesto y pronto, sin embargo de la notoria actividad de dicho Excmo. Señor Duque de la Roca, hasta las doce y quarto. Habia un concurso numeroso de todas clases en la Plaza de Palacio, balcones de este, y de todas las inmediaciones, como asimismo en los paseos inmediatos, que estaban esperando ser testigos de este magnifico espectaculo. La tropa de Reales Guardias Españolas, y VValonas habia formado un cordon desde el aparato quimico, y armazon de madera donde se llenò el Globo, hasta las puertas de Palacio por ambos lados, dexando el ambito suficiente para trasladar el Globo de una parte à otra, el qual estubo desembarazado, habiendo quedado lo demas de la Plaza para que lo ocupase el numeroso concurso que asistiò à esta funcion pùblica.

Se continuarà mañana.

FABULA.

Una sencilla Aldeana se levanta al canto del gallo: se llega à un cristalino arroyo que tiene por fondo un guijo blanco y delicado: se mira en el: se laba, se refresca, se enjuga, se buelve à mirar; y quedando muy satisfecha y pagada de su cara, y de sus adornos, se và sin otro cuidado muy gozosa y ufana à su trabajo

APLICACION.

Este es un Espejo de cuerpo entero para mirarse la dama soñolienta y peresoza que nunca se satisface del luxo; porque no busca en el la verdad y la decencia sino los engaños y la superfluidad.

G. G.

Del mal empleo que el hombre hace del tiempo.

SONETO.

¿Quantas veces no has visto entretenido
con un papel à un Niño jugueteando:

que

que tan pronto le estira desplegando
y tan pronto le aprieta recogido?
Pues à este modo el tiempo dividido,
el que admira por hombre consumado,
ya le emplea en deseos afanado,
y ya en ansias le llora arrepentido.
¡ Mas ay Fabio, que triste alegoria!
pues salvandole el Niño su inocencia:
al hombre le condena la porfia.
Con que opuesto à su juicio y experiencia,
repite estos juguetes cada dia,
para hacer cada dia penitencia.

J. M. C.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Precios de los granos desde el 15 hasta el dia de ayer.

Trigo, la fanega........................ de 52. á 67. rls.
Cebada Id.............................. de 25. á 29.

Precio del Aceyte.

La arroba con derechos................ à 52 à 53.
Id. sin èl............................. à 41 à 41.

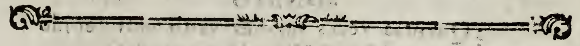
Carnes.

Baca, la libra.. 30. quart.
Carnero.. 32
Macho.. 18.
Puerco... 26

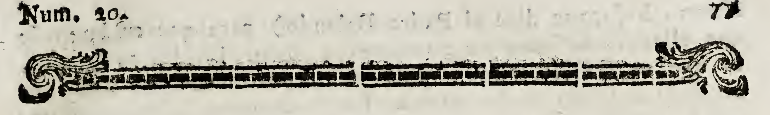
Sirviente.

Un Estrangero, que acaba de llegar de Francia, de edad de 30. años, solicita su acomodo en clase de Ayuda de Camara, sabe peinar de hombre, y Muger, y afeitar, tiene personas que lo abonen, y daran razon en la Posada de Palencia, calle Bayona.

CON REAL PRIVILEGIO.



En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Domingo 20. de Enero de 1793. el 9. de la Luna.

El Dulce Nombre de Jesus, San Fabian, y San Sebastian Martires.

JESUS: Este es el NOMBRE sobre todo nombre conque el Eterno Padre quiso distinguir à su Hijo humanado, y significar el oficio de excesiva caridad, porque le embiava al mundo. NOMBRE venerable que hace doblar la rodilla, y humillarse à toda la grandeza de la tierra. NOMBRE sacrosanto, que estremece al Infierno, y pone en fuga à los Demonios. NOMBRE omnipotente, en cuya virtud se han obrado los mayores, y mas autenticos milagros. NOMBRE salutifero, de quien reciben, por decirle asi, toda su eficacia los Sacramentos de la nueva Ley. NOMBRE por cuyo respecto oye Dios benigno, y despacha benefico nuestras oraciones. NOMBRE glorioso, conducido por el zelo de los Apostoles à todos los Gentiles, y à todos los Reyes de la tierra. NOMBRE augusto, por cuya confesion los Santos Martires se gloriaron, y se complacieron en sufrir los mas crueles tormentos. NOMBRE dulce sobre la miel y el panal, y que mejor que el manà sabe à todo quanto se quiere justamente. NOMBRE en fin incomparable, pues no hay otro debaxo del Cielo, en cuya virtud podamos ser salvos.

Aunque la solemnidad de este dulcisimo NOMBRE esté comprehendida en la de la Circuncision; sin embargo algunas Religiones è Iglesias comenzaron avenerarle con fiesta particular, la que despues se ha hecho tan general, que hasta los mismos Ingleses la conservan en su Kalendario, siendo asi, que despues de su lastimoso Cisma abolieron la mayor parte de las fiestas de la Iglesia Romana. (*Crois. 20. Ener.*)

San Fabian hijo de Fabio, natural de Roma, por manifiesta eleccion del Cielo subiò al Sumo Pontificado en el año 238. A los 7. Notarios instituidos por San Clemente añadiò 7. Subdiaconos, ò para que pusiesen en orden lo que aquellos escribie-

biesen, ò (segun dice el Padre Bolando) para que cuidasen de que ellos cumpliesen exactamente su oficio. En los 7. barrios, en que se dividia Roma, puso otros tantos Diaconos para que tuviesen cuidado de los pobres. En fin despues de haber governado santisimamente la Iglesia 15. años y 4. dias, padeciò Martirio en la misma Roma en la persecucion de Decio à 20. de Enero del año 253. (*Sand.*)

San Sebastian tuvo por Padre à un Caballero Frances de la Ciudad de Narbona, y por Madre à una Señora nacida en Milan. Por su nobleza, valor, y discrecion fue muy estimado del Emperador Diocleciano quien le hizo Capitan de la primera Esquadra. En tiempo de la persecucion executada por aquel Emperador contra la Iglesia hizo muchos Christianos, y Martires con sus palabras de vida eterna confirmadas con patentes milagros. Estos sus amorosos oficios le merecieron el titulo mas glorioso de Defensor de la Fé, que le confiriò el Papa San Cayo, que à la sazon gobernava la Iglesia. Pero tambien le hicieron perder la gracia del Emperador, el que irritado mas por la christiana valentia de sus respuestas mandole asaetear. Sobreviviendo el Santo, fue azotado, y apaleado hasta que entregò su purisimo espiritu al Criador. Fue su glorioso triunfo à 20. de Enero del año de 279. Su Santo Cuerpo fue arrojado de noche en un albañar, de donde lo sacò por revelacion del Santo una Santa matrona llamada Lucina, y executando su voluntad le enterrò en la entrada de las Catacumbas. (*Ribad.* 20. *Ener.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento de Religiosas de Santa Ines.

En la Santa Patriarcal Iglesia se celebra como de primera clase al Santisimo Nombre de Jesus con procesion de Capas y Sermon, y à las ocho y media de la mañana và la Diputacion en la misma forma que se dixo para ayer tarde, à celebrar Misa Solemne à San Sebastian y se advierte no es este dia la procesion à su Capilla, por no rezarse del Santo à causa de la Solemnidad del Dulze Nombre de Jesus, transfiriendose para el dia 25. de Febrero, para cuyo dia se avisarà.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 7. horas. 8. min. y 00 seg. Se oculta à las 4. h. 52. min. y 15. seg.

Se halla el Sol al punto del medio dia en 29. grad. 59 min. de Capricornio.

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 11 min. y 25. Seg.

La Equacion crece 17. Seg. en 24 hor.

Sale la Luna à las 12 hor. 21 min. de la mañana. Se oculta à la 10 hor. 9. min. de la noche.

Se halla la Luna al punto del medio dia en 24 grad. 21. min. de Aries con declinacion Austral de 9 grad. 26 min. y 5 Seg.

Plena Mar en este Rio à la 3 hor. 59 min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

Coutinua la Relacion del viage del Capitan D. Vicente Lunardi.

Entrando el Excmo. Sr. Duque de la Roca de la causa natural, que habia atrasado el progreso de este experimento, pasò oportunamente à ponerlo en noticia de S. M. con la prevencion de que hasta las 12½ no podria estar el Globo en disposicion de volar. SS. MM. se dignaron dar tiempo à que se completase todo el preparativo, y à la hora indicada volviò S. E. con noticia de que todo estaba pronto; en efecto SS. MM. y AA. tubieron la bondad de salir à los balcones de Palacio, acompañados de toda la servidumbre.

Inmediatamente pasò el Capitan Lunardi, acompañado de S.E. llevando aquel el Globo solo de una mano desde el parage en que se habia llenado, y dispuesto hasta situarlo delante del balcon principal donde se hallaban SS. MM., sin necesitar de otras personas que por medio de cuerdas lo conduxesen, como se hace regularmente; en esta disposicion, entró el Aeronauta en la barquilla ligera, en que subiò quando el primer vuelo, la qual se hallaba adaptada al Globo de antemano; y quando tomò la venia de S. M. el Excmo Sr. Duque de la Roca, mandò à Lunardi que partiese, el qual soltò el lastre suficiente para elevarse en los ayres, y con su natural presencia de animo (que es lo que hace con el mas interesante este experimento) comenzò à subir yendo de pie, y dexando caer una Vandera al tiempo de ir à pasar por delante de SS. MM., la qual quedò colgada de la barquilla, y representaba un Escudo Real.

Se continuarà mañana.

Carta Remitida.

Señor Director del Diario: Muy Señor mio: el tal Don D. d. S. 2. que ha salido à luz en el Diario Num. 15. del presente mes es un plagiario: * Dios le perdone à su merced la buena intencion con que se ha valido de mis Iniciales (de las que no

---

* *Se halla la Oda en Melendez Valdes tom. 1. Num. 80.*

no usaré en lo sucesivo) para hacerse copista: Esta noticia à secas à V. no le interesa por eso remitò à V. por si juzga digno de la prensa ese:-

SONETO ENCOMIASTICO

Al Traductor de la Satira de Horacio inserta en el Diario num. 15.

¡O Tu! Quien fueres Numen soberano
Que das nuevo esplendor, y nueva gloria
Del Lirico Latino à la memoria
Quando lo viertes en Idioma Ispano:
Arrebatado le ha tu augusta mano
El laurel que en los fastos de la historia
Ciñò su frente larga edad notoria
Y en tus sienes el Delfico orla ufano,
El escabroso Pindo sin recelo
Cultive vigorosa tu Talia;
Nuevo blason con generoso celo
Tu pluma te consagre cada dia
Ni lo dudes; si Horacio à tu desvelo
Confiesa haber logrado mejoria.

D. d. S. r.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noticias sueltas.

Han entrado en el fondeadero de este Rio:

La Taratana de esta Matricula, su Patron Bartolomè Gonzalez, procedente de Ceuta, con cargo de fierro viejo, para esta Real Maestranza.

Dos Barcos de S. Lucar, sus Patrones Juan Caravallo, y Josef Falcon, procedente de aquel Puerto, con Pasajeros.

Salen con diferentes destinos.

El Drogo Imperial, los dos hermanos, su Capitan Carlos Satiaris, en Lastre, y destino à Ceuta.

El Bergantin Ingles, el Minerva, su Capitan Bartolomè VVarol, con cargo de Naranjas y destino á Londres.

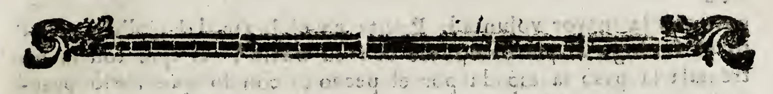
La Taratana de esta Matricula, su Patron Juan Calvo, con cargo de Ladrillo, Losa, Azeytunas, y Pasageros, y destino à Cadiz.

Otra Id. su Patron Josef Roman, con cargo de Paja, y Sillas, y destino à Cadiz.

El Barco de esta Matricula, su Patron Bartolomé Junquero, con cargo de Ladrillo, y Losa, y destino à Cadiz.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Lunes 21. de Enero de 1793. el 10. de la Luna.

Santa Ines, y San Fructuoso.

SAnta Ines admirada de todo el mundo, como dice S. Geronimo y tan celebrada en toda la Iglesia, nació en Roma hacia el fin del III. siglo de Padres nobles, ricos y virtuosos. Prevenida con las bendiciones de la gracia amo à Dios (dice San Ambrosio) desde que pudo conocerle. Desde muy niña ya fue provecta en la virtud, y tuvo sus delicias en solo el celestial Esposo à quien consagrò su Virginidad. De ahi es, que quando Procopio hijo de Sinfronio Governador de Roma, ciegamente enamorado de su extremada belleza, la pretendiò por esposa, le respondiò la Santa que llegaba ya tarde, porque otro amante se habia anticipado. Su constante resistencia à estas bodas abriò la puerta al teatro de su Martirio, dignamente celebrado por los Santos Padres, y en especial por el Padre S. Ambrosio. Apretada pues por el padre de su ciego pretendiente confesò sin rebozo, y con mucha valentia, que el Esposo, à quien habia consagrado su Virginidad, era Jesu-Christo hijo de Dios vivo, y Salvador de los hombres, de cuyo justo amor ninguna tribulcion de este mundo, ni aun la misma muerte era capaz de sepprararla. Espumando Sinfronio de colera, y de furor, mandò la cargasen de cadenas, y la pusiesen grillos, y esposas: mas la Santa no mudò de semblante, ni de lenguage en presencia de los verdugos, y de los instrumentos de la crueldad. Enternecianse todos, y hasta los mismos Paganos no podian contener las lagrimas al ver padecer à una doncellita tan hermosa, y tan tierna, como de 13. años. Sola Inés se mantenia serena, y no podia disimular la alegria, que iuundaba su corazon al ver presente la ocasion de poder dàr à su Divino Esposo el mayor testimonio de su amor. Este Señor hace brillar su Virtud en defensa y gloria de su Esposa, no permitiendo sea manchada en el lugar infame, ni que el fuego la toque, quando llegò el caso de echarla en una hoguera. Mas por ultimo huiso admitir el sacrificio de su vida, que le ofreciò esta su Es-

posa con la mayor voluntad. Puesta en el lugar del suplicio alentò al verdugo à que cumpliese con su oficio, el que con mano trémula la pasò la espada por el pecho, con lo que abriò puerta à su grande Alma para que se desatase de las prisiones del cuerpo, y volase al Cielo à unirse sin peligro ni miedo de separacion con su amado Esposo. Fue este Martirio tan admirable en 21. de Enero del año 204., en el Imperio de Diocleciano y Maximiano. Su sagrado Cuerpo fue enterrado en una heredad de sus Padres fuera de la puerta Nomentana, en donde desde el tiempo de Constantino el Grande se edificò una magnifica Iglesia de su Titulo. En esta se bendicen todos los años dos Corderitos vivos, de cuya lana se forma el Palio, que los Papas embian à los Arzobispos. (*Crois. Ribad.*)

San Frutuoso fue natural, y Obispo de Tarragona. Padeciò el Martirio de fuego en la cruel persecucion de Valerio y Galieno, por orden de su Presidente Emiliano en compañia de sus Diaconos Augurio y Eulonio año 262. Las Actas de este Martirio fueron tan veneradas en los siglos posteriores, que se leian publicamente al Pueblo en las Iglesias, no solo en España, sino que tambien en la Africa, y en otras partes del Occidente. (*Villèg.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento de Religiosas de Santa Ines.

Y Fiesta con Sermon en Santa Ines.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 7. horas. 8. min. y 00 seg. Se oculta à las 4. h. 52. min. y 15. seg.

Se halla el Sol al punto del medio dia en 29. grad. 59 min. de Capricornio.

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 11 min. y 25. Seg.

La Equacion crece 17. Seg. en 24 hor.

Sale la Luna à las 12 hor. 21 min. de la mañana. Se oculta à la 10 hor. 9. min. de la noche.

Se halla la Luna al punto del medio dia en 24 grad. 21. min. de Aries con declinacion Austral de 9 grad. 26 min. y 5 Seg.

Plena Mar en este Rio à la 3. hor. 59 min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

Continua la Relacion del viage del Capitan D. Vicente Lunardi.

Toda la maquina subiò con pausa hasta pasar toda la altura de

de Palacio, en donde reinando una corriente de ayre contraria à la que indicaban las veletas y estado de la atmosfera, se ladeò por encima de Palacio, de modo que defraudaba à SS. MM. y AA. de la vista de este espectaculo, con cuyo motivo se retiraron para observarlo desde otra parte; pero como el ayre constante que regia era del Nornordeste volviò el Globo delante de la fachada principal, è impelido del impulso del viento siguiò la direccion que recibiò, sesgando por Madrid, en donde se viò de todas partes, habiendose desaparecido antes de un qüarto de hora, à efecto de la poca elevacion que tomò, porque el Aeronauta lo dispuso de manera à no ascender tanto como en el primer vuelo, deseando hacer mas perceptible à los expectadores la totalidad de la maquina, habiendose dignado los Reyes nuestros Señores que salieron de nuevo à la fachada principal, observarlo hasta que se perdiò enteramente de vista, mostrando durante el espectaculo mucha satisfaccion.

Antes de subir, habia colocado en la barquilla un termometro y un barometro arreglados, como tambien una brujula, y botellas llenas de agua, todo con animo de hacer en los ayres observaciones relativas à los diversos temperamentos de las partes de la atmosfera; à la elevacion ò descenso del barometro, que indica la altura á que habrà subido, y à los rumbos que le habrian designado las corrientes del ayre, trayendo por especial comision de S. E. una botella del ayre superior.

Asimismo llevò dos ancoras, lastre de talegos de arena y pesas de hierro, dos pistolas que disparo en el ayre poco despues de haberse despedido con el sombrero, que arrojò quando se hallaba encima del trozo nuevo de Palacio, en señal de que iba bien.

El Globo representaba una zona, que rodeaba su equador ò conmedio, la qual se desplegò á cierta altura, quedando transformada toda la maquina por una parte, en un portico ò templó, que coronaba el emisferio superior del Globo, y que lo presentaba como una rotunda, y por otra presentando un jardin, habiendose observado todo este espectaculo con anteojos, por medio de los quales se hacia muy visible.

Hoy solo podemos anunciar al publico del progreso de este celebre viage aereo, que à las dos de la tarde, poco mas ò menos, llegò à caer en Pozuelo del Monte del Tajo, siete leguas distante de esta Corte, donde dexò al Cura del pueblo dos pesas del lastre que llevaba, con el cargo de que las guardase hasta que se le pidiesen, y juntamente le entregò una carta para S. E. que se remitiò con un propio, el qual llegò à Madrid á las 9½ de la noche; despues se volviò à elevar con nueva fuerza, y estubo en el ayre hasta las 4. de la tarde que volviò à baxar en

la

la Cañada larga, termino de la fuente, y por ultimo se remontò otra vez desde este ultimo parage, y al fin del tercer vuelo fuè à parar cerca de la Villa de Horcaxo, Provincia de la Mancha: como mas claramente consta de las cartas adjuntas y certificacion de esta Villa.

Traduccion de dos Cartas escritas de lapiz, en Italiano por el Capitan D. Vicente Lunardi.

„ Pozuelo del Monte-Tajo, alias de la Soga. = Excmo. Sr. =
„ A las dos de la tarde baxè à este lugar, para quitar dos cuer-
„ das que habian impedido baxase bien la Metamorfosis; yo es-
„ toy bueno y podria quedarme aqui, pero como siempre caminè
„ à poca altura no he podido servir à V. E. trayendo la botella
„ de Ayre: voy ahora expresamente á llenarla, y despues baxarè
„ de nuevo "

Humilde servidor de V. E. = D. Vicente Lunardi.

SEGUNDA.

„ Martes à las 4. de la tarde en la Cañada larga, termino de
„ la fuente. = Baxè à este lugar, y he tenido el honor de servir
„ à V. E. trayendo una botella de ayre que la he llenado à la
„ mayor elevacion; he quitado las pinturas, y las he entregado à
„ uno de este Pueblo, que ha sido el primero que se me aproxi-
„ mó: deseo hacer todabia mayor viage, en cuya atencion me
„ despido de V. E., á quien ardientemente ruego me ponga à los
„ pies de SS. MM.

„ Tengo la honra de ser su mas rendido servidor &c "

Se continuarà mañana.

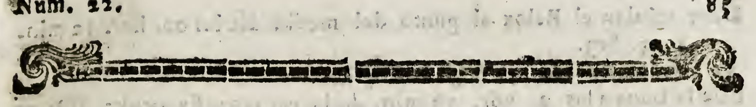
NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Perdida.

El dia 15. del corriente desde la Alfalfa, hasta el Refino donde viviò D. Antonio Murga, en San Salvador, se perdiò una libra de hilo, tinto en seda, al que lo hubiere hallado acuda à dicho Refino à debolverlo y se le darà una gratificacion.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Martes 22. de Enero de 1793. *el* 11. *de la Luna.*

San Raymundo de Peñafort.

SAN Raymundo de Peñafort naciò en la Ciudad de Barcelona de ricos y nobles Padres. Despues de leer Filosofia en su patria partiò para Bolonia, donde estudio, se graduò, y leyò con universal aplauso el Derecho Canonico. Siendo Canonigo de Barcelona y despues de haber cooperado à la fundacion del Real y Militar Orden de la Merced, en virtud de la Revelacion de la Santisima Virgen, tomò el habito de la Religion de Santo Domingo en el Convento de su Patria, Viernes Santo del año 1222; en la qual llegò à ser General. Fue Capellan, Penitenciario, y Confesor del Papa Gregorio IX. por cuya orden recopilò las Decretales en un volumen dividido en cinco libros. Fuelo tambien del insigne Patriarca San Pedro Nolasco, y del Rey Don Jayme I. de Aragon, à quien persuadiò el utilisimo establecimiento del Santo Tribunal de la Inquisicion en sus Reynos. En fin incansable en promover la publica utilidad, sin perder jamás de vista su propio aprovechamiento, ya casi de 100. años muriò conforme habia vivido en el Convento de Barcelona (donde se conserva su Cuerpo) dia 6. de Enero del año 1275. Clemente VIII. le canonizò en 1601. (*Ribad. 7. Ener.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en la Parroquia de San Vicente.

Fiesta con Sermon en San Vicente à su titular asisten los Beneficiados propios de esta Ciudad.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 7. horas. 4. min. y 15 seg. Se oculta à las 4. h. 55. min. y 45. seg.

Se halla el Sol al punto del medio dia en 3. grad. 9. min. de Aquario.

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 12 min. y 15. Seg.

La Equacion crece 15. Seg. en 24 hor.

Sale la Luna à las 2 hor. 36 min. de la mañana. Se oculta à la 12. hor. 24. min. de la noche.

Se halla la Luna al punto del medio dia en 4 grad. 42. min. de Geminis con declinacion Austral de 29 grad. 20 min. y 5 Seg.

Plena Mar en este Rio à la 5 hor. 23 min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

Continua la Relacion del viage del Capitan D. Vicente Lunardi.

Deposicion del Propio que traxo la Carta anterior..

„ A las quatro de la tarde del dia 8. de Enero llegò el Globo al termino de la Fuente de Pedro Norro, inmediato à un sitio que se nombra la Cañada larga de Santa Cruz de la Zarza, distante de la Corte catorce leguas: en dicho sitio se apeò el Capitan Don Vicente Lunardi, y mandò se fueran descosiendo los lienzos pintados, que trahia por falda el Globo; se quitaron con el aro que tenia en la parte inferior, y asimismo la vandera; con lo demas de su maquina; volviò á subir en la barquilla, y tomò su altura tan excesiva que apenas se percibia lo que era, girando su rumbo por medio del Monte de la Fuente de Pedro Narro, y encaminandose à la Villa del Orcaxo, distante de dicho sitio una legua muy larga. Esto es lo que ocurriò à mi presencia, pues fui el primero que lleguè al sitio donde descendiò dicho Globo; ademas me hizo el Capitan entrega de los lienzos y vandera, y yendo à cogerlos para conducirlos à V. E. me lo impidieron unos vecinos de la Fuente de Pedro Narro, que bastante impacientes me dixeron les pertenecia à ellos recoger dichos lienzos porque se hallaban en su termino; litiguè lo bastante á fin de traerlos, pero me fuè en vano, pues se los llevaron dichos Señores, quienes fueron Don Miguel Fernandez, y Don Josef de Soria, sin ser ninguno de estos de Justicia."

Es quanto puedo decir á V. E. del asunto, y quedo pidiendo al Todo-Poderoso prospere la importante vida de V. E. muchos años, &c. &c.

Traduccion de la Carta, escrita en Italiano por el expresado Lunardi, fecha en Horcaxo.

„ Excmo. Señor. = Tengo la honra de poner en noticia à V.E. que hoy Martes à las cinco y quarto de la tarde he baxado tercera

cera vez, sin experimentar novedad alguna en mi salud, á medio quarto de legua distante de Horcaxo de las Torres, Provincia de la Mancha, que es decir à 14. leguas de Madrid.

Mañana por la noche espero tendrè la honra de llevar à V. E. la botella llena de ayre que he obtenido à la mayor altura en mi segundo vuelo de hoy, que emprendí con este objeto: añado à V. E. que mi viage ha sido felicisimo, y que no he experimentado frio alguno, y si un temperamento templado como si estubiese enmedio de Abril.

He sentido mucho que dos cuerdas no se prestasen à mi manejo con la flexîbilidad necesaria para que la transformacion hubiese parecido mejor, y mucho mas me ha disgustado no haber podido salir al ayre à las 11. de la mañana, como V. E. me lo tenia mandado; pero me lisongeo tendrà à bien el disculparme, considerando el verdadero motivo que ocasionò esta tardanza, y que fuè el de antes que de las ocho de la mañana la helada no permitia tocar al Globo, que se rasgaba por qualquier parte.

Considero que V. E. habra recibido otras dos cartas mias, escritas en los parages donde he descendido, como asimismo los lienzos de las transformaciones.

Suplico de nuevo à V. E. se digne ponerme à los pies de SS. MM., y de creer que soy y serè eternamente, con el respeto debibo, su mas humilde servidor."

Vicente Lunardi.

Horcaso de las Torres, 8. de Enero de 1793. à las nueve de la noche.

P. D. Incluyo à V. el adjunto Testimonio.

Se continuarà mañana.

CUENTO.

Llegose cierto pobre ayer pidiendo
le afeitase por Dios à un Cirujano,
y este, al punto, le dixo: si, entre hermano;
y los recados fuèse apercibiendo.
Pero despues el barbaro cogiendo
la atroz navaja, en la terrible mano
le desolló, tan fiero è inhumano,
que viò el triste sus lagrimas corriendo.
En esto baxò un perro muy herido,
lamentando la tragica aventura
que en la infeliz cocina habia encontrado,
Mirole el pobre, y dixo condolido;

dime

dime misero Can ¿ si por ventura
tambien a ti por Dios te han afeitado?

D. D. L. M.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noticia suelta.

Un Sugero de la Villa de Chuzena solicita tomar à premio, y por el espacio de tres años la cantidad de tres mil ducados, sobre cien aranzadas de Olivar y estacada, libres; y un Almazen de Aceyte y otros bienes: el que quisiere tratar sobre este particular acuda à la Imprenta de este Periodico y alli darán razon.

Ventas.

En calle Linos Barrio de la Feria, Casa Num. 9. se vende un mostrador, unos estantes, y un peso de tres fieles, y se darà con equidád.

Un Belon grande, de estrado, y una Tina de Barro de las largas se vende, darán razon en el Puesto del Diario Puerta de Carmona.

En la calle Gallinas, collacion de Omnium Sanctorum casa num. 6. se vende un torno de tres pasos, para torcer seda, se dara con comodidad, y preguntarà para su ajuste por Juan Josef Trexo.

Una Chupa de abito de San Antonio y una Montera de moda, se vende junto à la Puerta de la Carne y dará razon el Maestro de la Posta Antonio Colchado.

En el Barrio del Duque casa Num. 2. frente à San Miguel, se vende:

Quadros de varias pinturas, y diferentes tamaños.

Canceles para patio, y ventanas, ropas de hombre y de muger de Invierno y de verano, y otros varios muebles.

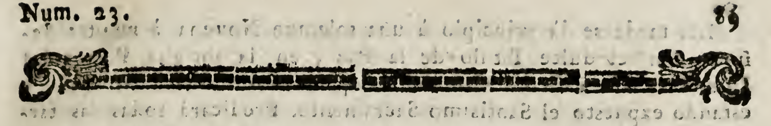
Una Lamina de Nra. Sra. del Carmen de Cuerpo entero con marco y talla dorado de fino, se vende en la calle de cabrahigo casa Num. 10.

Hallazgos.

Un Testimonio de una Providencia del Consejo à favor de Don Francisco Salvador de la Villa, se hallò en el sitio de la Barqueta el 10. del corriente, el sugeto à quien le corresponda acudirà à la Barberia de la calle del Pozo, junto à S. Basilio Casa num. 11. y se entregarà.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Miercoles 23. de Enero de 1793. el 12. de la Luna.

S. Ildefonso Arzobispo de Toledo.

SAN Ildefonso, gloria inmortal de nuestra España, y devotísimo Capellan de la Virgen Madre, fue natural de Toledo, y nació en las Casas que despues fueron de los Señores Condes de Orgaz. Su Padre se llamò Estevan, y su Madre Lucia, personas ilustres por sangre, y mas esclarecidas por su piedad. Fue discipulo muy aprovechado del grande Arzobispo de Sevilla S. Isidoro en cuya santa escuela aprendiendo el desprecio del mundo, y amor à la soledad, renunciò el Arcedianato, y se retirò al Monasterio Agaliense, en el qual tomando la Cogulla llegò à ser Abad. Muerto el Arzobispo S. Eugenio, à pesar de su humilde resistencia, fue extraido del monasterio, y colocado en la Silla Arzobispal de su misma Patria, que llenò con admiracion. Afectisimo devoto de la Virgen Santisima defendiò de palabra y por escrito su Pureza, sin semejante, contra ciertos hereges que pretendian resucitar en España la heregia de Helvidio, confutada por el P. S. Geronimo; de cuyo zelo recibiò, aun en esta vida, premio, pues à mas del regalo tan notorio de la Casulla, sabemos se levantò del Sepulcro Santa Leocadia para preconizar sus alabanzas. En fin despues de 9 años, y 2. meses de gobierno, trocò esta vida mortal por la eterna en 23. de enero del año 667. segun Baronio. Su Santo cuerpo fuè sepultado en la Iglesia de Santa Leocadia de la misma Ciudad, y despues trasladado à Zamora donde se venera. El Arzobispo de Toledo San Julian hizo el Catalogo de las Obras de este Santo que trae el Cardenal Baronio. (*Ribad. 23 Enero.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en la Parroquia de San Vicente.

Fiesta con Sermon en S. Ildefonso à su Titular, con asistencia de los Beneficiados propios de esta Ciudad.

esta

Esta tarde se dà principio à una solemne Novena à nuestra Señora con el dulce Titulo de la Paz, en la antigua Parroquial Iglesia de Santa Cruz. Cantando visperas antes de la Novena, y estando expuesto el Santisimo Sacramento. Predicarà todas las tardes el M. R. P. Fr. Sebastian de Arzac, del Orden de S. Francisco, Lector Jubilado, Examinador Sinodal de este Arzobispado, y Ex-Regente del Colegio de San Buena Ventura; y media hora despues de la Oracion empezarà la Novena del Santisimo Rosario.

Està concedida Indulgencia Plenaria à todos los fieles que confesados, y comulgados, y teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten la dicha Iglesia desde las visperas de este dia hasta mañana puesto el Sol, rogando por la exaltacion de la Santa Fè, &c. Y los demas dias cien años de perdon por las penitencias mal cumplidas.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 7. horas. 4. min. y 00 seg. Se oculta à las 4. h. 56. min. y 00. seg.

Se halla el Sol al punto del medio dia en 4. grad. 10. min. de Aquario.

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 12 min. y 30. Seg.

La Equacion crece 14. Seg. en 24 hor.

Sale la Luna à las 3 hor. 21 min. de la mañana. Se oculta à la 1. hor. 9. min. de la noche del 24.

Se halla la Luna al punto del medio dia en 18 grad. 9. min. de Geminis con declinacion Boreal de 3 grad. 30 min. y 00 Seg.

Plena Mar en este Rio à la 6 hor. 11. min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

Continua la Relacion del viage del Capitan D. Vicente Lunardi.

TESTIMONIO.

Julian Ponce de Leon, Escribano Real Público, Vecino, y del Ayuntamiento de esta Villa del Horcaxo, Provincia de la Mancha, en el Partido de Ocaña: Certifico y doy fé por Testimonio, que habiendose divisado la tarde de este dia, ácia la parte del Norte un Globo aerostatico, acudieron varias personas, y à la hora de las cinco y media, y obscurecer de dicho dia, entrò en esta propia Villa, dirigido por el Capitan Don Vicente Lunardi, sin la mas leve lesion, y en una de sus Plazas ti-

titulada la del Carmen, se apeò de su asiento, y con la mayor lentitud le detuvo, y desinflamò a vista de la Real Justicia, Ayuntamiento, Parroco, Clero, y demás personas de ambos sexos, que todos le victorearon con mil vivas, en elogio de tan impensado lauro, y por el mismo Caballero Parroco se dispuso un repique general de campanas, y se alojó al mismo Capitan Director en las Casas propias del Señor Alcalde, por su estado noble, Don Juan Sebastian de Haro y Lodeña, donde permanece obsequiado de todas las primeras personas de dicho Pueblo; y para que asi conste, à pedimento del referido Capitan Director, y Decreto judicial, estampo este que signo y firmo en esta citada del Horcaxo à 8. de Enero, y hora de las nueve de su noche de 1793. Habilitando dicho Señor Juez este papel por no haberlo en la Dataría del Sello de este año. = Firma. = Don Juan Sebastian de Haro y Lodeña. = Julian Ponce de Leon.

Otras muchas particularidades interesantes ofrece este viaje particular, y del qual hubieramos podido dar al Publico un analisis reducido; pero como sabemos que el mayor numero de lectores prefiere mas los documentos originales, que los raciocinios mas bien estudiados, nos hemos resuelto à transcribir los Testimonios y Cartas tales como nos las ha entregado el Excelentisimo Señor Duque de la Roca, pues ellos dan mas credito de los sucesos que el mas fiel extracto, por esta razon no podemos concluir hoy como deseariamos, la insercion de todas las piezas, y tenemos por consiguiente que trasladar para mañana lo que resta, pudiendo añadir à lo expuesto que nuestro animoso Aeronauta, no ha experimentado el menor contratiempo, ni incomodidad hasta llegar à Horcaxo de las Torres, hasta cuya epoca podemos hoy enterar al Publico.

Gabriel Jaen, vecino de esta Villa, en la informacion que hizo à S. E. depuso que al instante que llegò al Pueblo Lunardi saliò toda la Justicia y demás personas à recibirlo; las gentes del campo se atemorizaron mucho, y algunos huyeron, pero otros mas animados se le acercaron, agarraron una soga que les echò el Aeronauta, y lo condujeron hasta el Pueblo, donde se desarmò la maquina, como se ha dicho arriba en el Testimonio.

Se continuarà mañana.

(a) *CANTILENA.*

Huyeron las calores, · á los campos y el arbol
y buelven ya las gramas · và vistiendo sus ramas.

Su

(a) *Està hecha por un Niño de 13. años no cumplidos.*

Su faz la tierra muda
y los rios creciendo
fuera de sus riberas
ya se van estendiendo:
al Invierno sucede
la Primavera hermosa
que deleita el olfato
con sus fragantes rosas.
Tras estas presuroso
viene el caliente Estio
à todos fatigando,
à todos dando hastiò.
Causando enfermedades
haciendo mil amagos,
ocasionando muertes
y motivando estragos.
Sigue con ligereza
el Otoño templado
apaciguando enojos
el labrador retirado.
Otoño venturoso
seas bien venido
y recibe estos versos
que te ofrezco rendido.

J. M. N.

SE NOS HA REMITIDO EL SIGUIENTE:

ENIGMA.

Mi Padre no sè quien es,
su merced no me engendrò,
de mi Madre nacì yo,
de mi nace su merced:
con el tiempo vengo á ser
la misma que antes solia,
no hay nada de hechiceria,
volviendome yo à morir
torno mi Madre à parir,
y asi vivo en armonia.

J. M. V.

Se decifrarà.

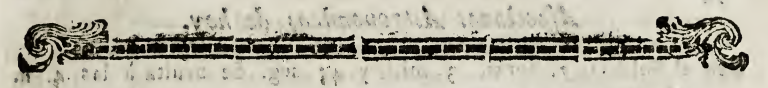
NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Hallazgos.

De un Cintillo de Piedras, que se ha hallado, darà razon el Padre Sacristan del Convende S. Benito de Silos, à quien se acudirà à dar las señas.

Un Cintillo se encontrò Don Josef Antonio Moron, el que lo huviere perdido acuda à dar las señas y se le entregarà, Plazuela de Refinadores, N. 24.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Jueves 24. de Enero de 1793. el 13. de la Luna.

Ntra. Sra. de la Paz.

AUnque en los primeros siglos del Christianismo, no se conociesen tantos sobrenombres particulares, como la edad posterior ha atribuido à Christo, y su Santisima Madre, no se puede negar que muchas de estas advocaciones son muy piadosas y muy distantes de toda supersticion. Tal es la presente, que con particulares cultos celebra esta devota Ciudad. El Profeta Isaias hablando à las admirables prendas, que habian de adornar al Mesias tan deseado, lo llama con especialidad *Principe de la Paz*: y en otros muchos lugares de las Santas Escrituras se dice que nuestro Dios es Dios de paz, y que su habitacion misma es en la Paz. Con gran razon pues la Madre de Dios debe ser llamada Madre, y Reyna de la Paz, siendo una peticion muy digna de està Señora, que de paz à nuestros corazones, pues con ella vienen todas las felicidades. De aqui se puede inferir, que aquellas practicas que estan fundadas en el espiritu del Christianismo, no se deben desechar por modernas: pues conocen muy bien todos los eruditos, quantas erradas consequencia sacan de tal principio algunos Autores mas criticos, que piadosos. (*Anon.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en la Parroquia de San Vicente.

En la Parroquial de Santa Cruz solemne funcion à nuestra Señora de la Paz, con Sermon que predicarà por mañana y tarde el M. R. P. Fr. Sebastian de Arzac.

En la Madrugada de este dia sale un suntuoso Rosario por las calles y cada dia à su regreso habrà una Misa Cantada.

En la Iglesia de San Juan de Dios se celebra fiesta à nuestra Señora de la Paz su Titular; como asimismo en el Convento de Religiosas de este Titulo.

Afec-

Sale el Sol à las 7. horas. 3. min. y 45. seg. Se oculta à las 4. h. 56. min. y 15. seg.

Se halla el Sol al punto del medio dia en 5. grad. 12. min. de Aquario.

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 12 min. y 24. Seg.

La Equacion crece 13. Seg. en 24 hor.

Sale la Luna a las 4 hor. 6 min. de la tarde. Se oculta à la 1. hor. 54. min. de la noche del 25.

Se halla la Luna al punto del medio dia en 1 grad. 36. min. de Canzer con declinacion Boreal de 6 grad. 29 min. y 10 Seg.

Plena Mar en este Rio à la 1. hor. 59 min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

Continua la Relacion del viage del Capitan D. Vicente Lunardi.

Para la hora en que habia de elevarse el Globo en los ayres, estaba prevenido un coche de colleras por disposicion del Excmo. Señor Duque de la Roca, en que partieron un Guardia de Corps, y Don Nicolas Gabela, que andubieron toda la tarde del dia 8 observando los diversos rumbos adonde el viento impelia à el Aeronauta con su Globo. Pero como éste baxó tres veces; que las corrientes del ayre en las diversas capas de la atmosfera no llevan una direccion constante y uniforme; y que la poca elevacion que tomò al principio, lo ocultaba con frecuencia en las desigualdades del horizonte, no pudo menos de esconderse à la vigilancia y atencion de los dos observadores. Con todo, presumieron con bastante tino los parages à que poco mas ò menos podria haberse dirigido, y fueron à parar à la Villa de Chinchon, à las 9 de la noche, en donde el Alcalde Ordinario, D. Julian Francisco de las Olivas, dirigiò una carta à las Justicias de los contornos ante quienes se presentase el conductor, recomendandoles avisasen del paradero del Aeronauta luego que lo supiesen. En efecto, Don Josef Gomez, Presbitero, Teniente de Cura de la Villa de Pozuelo del Monte Tajo, informó à la Justicia de Chinchon de todo lo ocurrido. Con este aviso, y enterados los expresados que iban en busca del Aeronauta, de que habia vuelto à elevarse à las dos de la tarde, poco mas ò menos, concluyeron que era inutil, y aun imposible conseguir hallarlo aquella noche, y con esta noticia regresaron à Madrid. Dariamos, con gusto al publico, traslado de este informe del Teniente de Cura, sino se incurriese en repeticiones.

To-

Todas estas son las circunstancias de que podemos enterar al publico hoy, hasta que por el mismo Aeronauta, se nos comuniquen las observaciones mas interesantes que haya hecho desde la region de los ayres, en que superior à la superficie de la tierra, ha tenido el gusto de ver un horizonte lleno de perspectivas variadas de mil maneras diversas, y en que los pueblos, y las gentes se le habrán representado à manera de un mapa, no diminuto como las mezquinas representaciones del arte, sino en grande como lo es la naturaleza. Por algunos parages de su transito, y en virtud de su proximidad à la tierra, tuvo el placer de ir llenando de admiracion à muchos pasageros y conductores en los caminos, con quienes fué en conversacion en quanto lo permitia el breve tiempo que prestaba el progreso del transito del Globo, cuya celeridad era siempre mayor de la que podia llevar todo carruage, ò caballeria. Entre el temor y la novedad, no podian menos de quedar llenos de asombro al aspecto de una maquina que al mas consumado filosofo huviera asustado, si destituido de antecedentes, fuera la primera vez que se le hubiera presentado. Asi, no debe parecer tan extraño, que la gente sencilla del campo, cuyas ideas van à la par con sus necesidades puramente naturales, y en quienes el temor, y los errores de su educacion, originan ideas extravagantes, creyesen que era brujo, energumeno, ò que tenia pactos secretos con el diablo, por medio de cuyo comercio podian unicamente formarse concepto de la cosa, y dar solucion à las dudas que formaba mas bien una imaginacion acalorada, que la razon, cuyo caracter es de examinar las cosas con serenidad. Luego que se apeò de su barquilla Don Vicente Lunardi, y entrò en la VIlla del Horcaxo de las Torres, fue tal la sorpresa de aquellas gentes, que formaban mil cuentos è historias, y hasta llegaron à desconfiar de su ciencia, no siendo poca su admiracion, quando le vieron santiguarse, y que oyò Misa al otro dia de su llegada, pues no podian compreender, cómo una persona que cumple con estos deberes, podia tambien volar por los ayres. Esto se entiende de la gente inferior del Pueblo, pues el Clero, y demás personas principales, con mas motivos de instruccion, solo dieron margen al aplauso, y à una natural admiracion; de manera que no perdonaron nada para alojarlo y obsequiarlo, conforme podian y creian digno de sus prendas, de su denuedo, y de su rara habilidad.

Se continuarà mañana.

SONETO.

Dame, traidor Aminta, y jamas sea
tu Candida Amarili desdeñosa,
la guirnalda de flores olorosa
que á mis sienes ciño la blarda Alcea.
¡Ay! dámela cruel, y si aun desea
tomar venganza tu pasion zelosa,
he aqui de mi manada una amorosa
Cordera: en torno fenecer la vea.
¡Ay! damela no tardes, que el precioso
cabello ornò de la Pastora mia
muy mas que el oro del ofir luciente,
Quando cantando en ademan gracioso,
y alagueño mirar, merecí un dia
ceñir con ella su serena frente.

M. de B. y L.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Venta.

En la calle de las Aguilas, unto à S. Ildefonso Casa num. 8. se vende un Mostrador, Estantes con cajones, dos pesos y cinco pares de Palomos.

Perdidas.

Quien huviese hallado una llavecita con una cinta, que se perdió desde la Puerta de Xerez à calle Libieis, la entregarà en esta calle casa num. 21. y se le gratificarà.

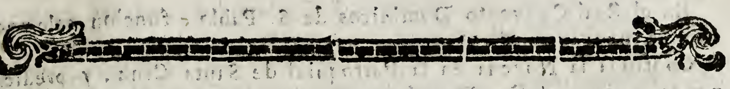
Desde el Almacen de los Leones, hasta la Plaza del Pan, se perdiò una llave de Papelera, y un escudo ò boca llave de metal, en un papel liado, quien lo hubiere hallado se servirá devolverlo à la Imprenta de este Diario, y se le darà una gratificacion.

Hallazgo.

Un Pañuelo se encontrò el dia de Reyes en la Plazuela del Tambor junto à la casa del Duque de Veraguas, su Dueño acudirà à dar las señas à Josef Abellaneda Portero de la Contaduria Principal de Exercito.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Viernes 25. de Enero de 1793. al 14. de la Luna.

La Conversion de San Pablo.

ESTA Conversion de la qual se siguiò la de los Gentiles, nos presenta las raras maravillas de la Divina Gracia, que nos hace adorar entre admiraciones los inescrutables juicios del Altisimo. Saulo, Judio de Nacion de la Tribu de Benjamin naciò en Tarso, Metropoli de la Cilicia, era de la secta de los Fariseos, esto es de aquellos Judios que hacian profesion (aunque fingida) de ser los mas escrupulosos observadores de la Ley. Era de ingenio vivo, y de gran zelo en perseguir à los Christianos, fuè el que no satisfecho con apedrear al Proto-Martir Estevan con las manos de todos guardando las ropas de los que le apedreaban, pretendiò y obtuvo superior permiso para pasar à Damasco Ciudad celebre à la otra parte del Monte Libano, con la autoridad de prender à quantos Christianos hallase, y de llevarlos à Jerusalen. Emprendiò su viaje, quando al acercarse ya à Damasco, de repente le rodeò una gran luz del Cielo que obscurecia la del Sol, y al punto cayò en tierra atonito, y deslumbrado, oyendo una voz que en Hebreo le dixo: *Saulo, Saulo ¿porque me persigues? en vano tiras coces contra el aguijon.* Mas aturdido con semejante voz, preguntò: *Señor ¿quien sois vos?* Y respondiendole el Salvador: *Yo soy Jesus à quien persigues*; todo temblando exclamò: *Señor ¿que quereis que haga?* O admirable eficacia de la Gracia, pues de contrario, y perseguidor de Jesus, lo buelve en Apostol, para propagar la gloria de su Santo nombre por todo el mundo. Sucediò esta admirable conversion el año 35. ò 36. de Christo à los 33. de la edad de este Stp. Apostol. (*Crois. Sand.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Real Convento de San Pablo.

En la Santa Patriarcal Iglesia se celebra como de segunda clase con procesion de Capas y Sermon.

en

En el Real Convento Dominicos de S. Pablo, funcion solemne con Sermon, à su Titular.

Continua la Novena en la Parroquial de Santa Cruz, y predica por la mañana el Dr. Don Juan Bautista Fason, del Claustro de Teologia de esta Universidad, y Cura de dicha Parroquia.

Esta tarde Exercicios Espirituales en S. Salvador, S. Isidoro, S. Lorenzo, y en S Antonio Abad.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 7. horas. 2. min. y 15. seg. Se oculta à las 4. h. 57. min. y 45. seg.

Se halla el Sol al punto del medio dia en 6. grad. 13. min. de Aquario.

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 12 min. y 57. Seg.

La Equacion crece 13. Seg. en 24 hor.

Sale la Luna à las 4 hor. 51 min. de la tarde. Se oculta à la 2. hor. 39. min. de la noche del 26.

Se halla la Luna al punto del medio dia en 15 grad. 3. min. de Canzer con declinacion Boreal de 9 grad. 28 min. y 15 Seg.

Plena Mar en este Rio à la 1. hor. 47. min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

Continua la Relacion del viage del Capitan D. Vicente Lunardi.

Muchas particularidades ofrece este vuelo que no tuvo el anterior, que se echò en el sitio del Buen Retiro, y una de ellas ha sido sin duda alguna, la confianza y seguridad de Lunardi en su manejo. Las personas que se divierten en dar explicaciones violentas à las cosas, quando no intenten deprimir el verdadero merito, podrian hallar una razon plausible para explicar la serenidad y confianza con que ascendió la primera vez en la Plaza de Palacio; la presencia de nuestros augustos Soberanos, y el concurso numeroso que fixaba sus miradas sobre este experimento, parece que le comprometian sobremanera, para que venciese todo temor, y desconfianza si la tubiese; pero ¿quién le impedia dar su viage por concluido, luego que llegò à Pozuelo del Monte Tajo? Si tubiera algun temor, y no poseyese esta nueva practica de la fisica moderna con aquel tino, y espiritu que triunfa de todos los obstaculos, ¿seria suficiente la nueva espectacion de un corto numero de gentes sencillas, para obligarle à exponerse à un nuevo riesgo, sino hubiera estado asegurado de que no tenia que temerle segunda ni tercera vez?

Es-

Estos hechos indubitables nos subministran nuevas pruebas de su presencia de animo, de su inteligencia, y de su natural denuedo, contra lo qual nada podrà decirse.

Despues de concluidos todos sus viages, observaciones, y experimentos, hemos tenido el gusto de ver à nuestro Aeronauta con muy buena salud, que llegò el Jueves 10. del presente à las once de la mañana, habiendo comido con el Excmo. Sr. Duque de la Roca, que le hace todo el aprecio que se merece; y tuvo la satisfaccion de poner de S. E. la botella de ayre que obtuvo à la mayor elevacion à que subió. S. E. ha comisionado à los profesores de Farmacia de los Reales Hospitales, para que exâminen analiticamente las qualidades de este ayre. Quando esté concluido este analisis, y la relacion de las demas observaciones de Lunardi, relativas al barometro, termometro, y demás perspectivas que logró en los distintos puntos de visra por donde pasó, que serà dentro de breves dias, tendrémos la satisfaccion de comunicarlo al Publico por medio de este Periódico, para no defraudarle nada, de este viage tan interesante.

Informe escrito en Italiano por el Capitan Don Vicente Lunardi, y traducido al Castellano, en que refiere todo lo ocurrido en su ultimo viage aereo.

De todos mis viages aerostaticos, no he formado mas relacion que la que he dado en algunas cartas, al que fue mi tutor y curador, ò algun amigo particular, cuya amistad he experimentado por mí mismo, que estaba determinada por las circunstancias.

La Nacion Española, mas proxima y amiga mia, y en que reyna la generosidad, como lo he visto sin que me haya dexado duda alguna, me parece digna de todo obsequio, y con animo de complacerla, la dedico la siguiente relacion de mi viage aereo, como una pequeña prueba del aprecio que la debo, por la sinceridad con que me ha favorecido desde el momento que tube la honra de entrar en su suelo, sin doblez ni patraña alguna: en esta confesion mia, producida con la mayor ingenuidad, solo hago justicia à su caracter de probidad y de honradez; y estos motivos me impulsan à consagrarle de todo corazon el informe de mi trayecto aereo, hecho el Martes 8. del corriente à presencia de sus augustas Magestades y Altezas, que se dignaron honrar mi ascenso.

Se continuarà mañana.

Car-

Carta Remitida.

Señor Diarista; los versos que remitì à V. y que se sirviò insertar en tres de sus Periodicos, han merecido la aprobacion del Publico, especialmente los que hacian la traducion de la Oda de Horacio. La buena acogida, que han hallado los primeros, me alienta à remitir à V. los segundos, que estimarè tengan lugar en el Diario. Dios guarde á V. muchos años.

El Amante de las letras J. G. G.

Traducion de la Oda 23. del libro 1. de Horacio.

Huyes de mi, tu, Cloë,
qual tierna ciervecilla,
que busca por los montes
á su Madre perdida,
Y se asusta del viento
y de la selva misma:
que sus pies se extremecen,
su corazon palpita,
Si se encrespan las ojas
del ayre sacudidas,
ò si el lagarto mueve
la zarza donde habita.
No te sigue mi anhelo,
como Leon de Libia;
ò qual Tigre de Hircania,
por quitarte la vida.
Y asi, mi dulce Cloë,
no seas tan exquiva,
dexa à tu Madre un poco,
pues eres ya mocita.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

VACANTE ECLESIASTICA.

Por Promocion de D. Ramon de la Puente y los Tueros, à una Canongia de la Iglesia Metropolitana de Burgos; ha quedado vacante otra Canongia de Ciudad-Rodrigo que vale anualmente 7. mil reales de vellon, es de tercer turno, y se admiten Memoriales para ella hasta el 11. de Febrero proximo.

Nodriza.

Una Ama de Leche de buenas circunstancias, busca Casa donde entrar à criar, darán razon en la de D. Antonio Adreano, calle de la Sierpe, enfrente de S. Acacio.

Arrendamiento.

Una Casa se arrienda en buen sitio, desde hoy; su valor 64. reales, darà razon el Sacristan de S. Juan de la Palma.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.

Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Sabado 26. de Enero de 1793. el 15. de la Luna.

S. Policarpo, Obispo y Martyr.

NAciò por los años 70. en tiempo del Emperador Vespasiano. Fue discipulo del Apostol y Evangelista S. Juan, y consagrado por este mismo Obispo de Esmirna. San Ireneo que se criò baxo su direccion y fue testigo ocular de sus acciones nos le pinta como à un Prelado respetable por el todo de sus virtudes. Siendo ya de 80. años pasò à Roma à consultar al Papa S. Aniceto sobre algunos puntos de disciplina, particularmente sobre la celebracion de la Pasqua. Vuelto al Asia, el Emperador Marco Aurelio moviò una terrible persecucion contra la Iglesia, en la que le fue revelado habia de padecer Martirio. En efecto llevado al Anfiteatro, su mismo Pueblo enfurecido pidiò à voces fuese arrojado à las llamas; mas estas obedientes à la virtud de Dios, le rodearon blandamente, elevandose sobre su Cabeza à modo de pabellon, sin hacerle daño alguno. Mas irritados los Paganos con este prodigio, le atravesaron una espada por el cuerpo, habiendo consumado felizmente su carrera cerca del año 160. de Christo. Escribiò una Carta á los Felipenses muy alabada por Eusebio, y S. Geronimo. (*Crois. 25. Enero.*)

Nota. *No podemos convenir con el Padre Croiset en la cronologia que sigue en la vida de este Santo, pues si naciò el año 70 y fue à Roma à los 80. de edad corresponde haber hecho este viage el año 150. de Christo. Y no habiendo subido à la Silla Pontifical S. Aniceto hasta el año 167. (segun Sandini, y Flores, exactos calculadores) ò no debia haber nacido el año 70. ò tenia mas edad que la de 80. años, ò no pudo padecer el martirio cerca el año 160. Ademas si padeciò el martirio en tiempo de Marco Aurelio, este no ocupò el Trono hasta el año 160. por eso parece mas probable seguir con otros à Baronio que coloca su Martirio el año 169.*

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Real Convento de San Pablo.

Continua la Novena en la Parroquial de Santa Cruz à nuestra Señora de la Paz, predica por la mañana el M. R. P. Mtro. Fr. Geronimo Torralvo Colegial Perpetuo, Ex-Rector del Colegio de Santo Tomas, y Examinador Sinodal de este Arzobispado.

Fiesta en el Convento de Religiosas de Santa Paula à su Titular con Sermon.

Esta tarde Solemne Salve en el Convento de la Merced Calzada, con S. M. Patente.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 7. horas. 2. min. y 30 seg. Se oculta à las 4. h. 57. min. y 30. seg.

Se halla el Sol al punto del medio dia en 7. grad. 14. min. de Aquario.

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 13 min. y 10. Seg.

La Equacion crece 12. Seg. en 24 hor.

Sale la Luna à las 5 hor. 36 min. de la tarde. Se oculta à la 3. hor. 24. min. de la Mañ. del 27.

Se halla la Luna al punto del medio dia en 28 grad. 30. min. de Gemisis con declinacion Boreal de 12 grad. 27 min. y 20 Seg.

Plena Mar en este Rio à la 3. hor. 35. min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

Continua la Relacion del Informe del Capitan D. Vicente Lunardi.

En el primer viage aereo que tuve el gusto de hacer en Madrid, partiendo del jardin del Buen Retiro, me elevò el Globo con infinita velocidad, y con la misma prosegui elevandome, hasta igualarse la levidad ò ligereza de la maquina en virtud del ayre inflamable, con la densidad de tan elevada region. Pero esta vez he querido disponerlo todo de otra manera diversa, para demostrar, hasta donde puede gobernarse un Globo aerostatico, en quanto depende de los limites de las fuerzas del hombre.

Debiendo elevarme à presencia de tan augustos Soberanos, procuré imaginar alguna cosa, que aun no se habia hecho en parte alguna, y fue la de transformar el Globo despues de elevado à cierta altura de la region aerea, en un templo, y despues en un jardin chinesco.

La complicacion de las largas cuerdas que regulaban esta metamorfosis, me hizo perder mucho tiempo para situarla, y me persuado que el espacio que mediaba entre mi, y las personas

que

que me observaban, habrá defraudado mucho à la vista, de la maniobra que hacía en los ayres.

A las doce y media del dia, se dignaron SS. MM. y AA. de salir à los balcones de Palacio, y el Excelentisimo Señor Duque de la Roca, vino à ordenarme que trasladase el Globo mas cerca de Palacio para hacer mas visible el espectaculo.

Inmediatamente cogí el Globo como si tomase un caballo de la brida, y en el instante que de una sola mano lo llevé al parage mas adequado, conoci que el viento era enteramente contrario en esta capa de la atmosfera, al que demostraba la veleta situada en el relox de Palacio. Esto produxo en mi un verdadero disgusto, que se unió tambien al sentimiento que tenia de la imposibilidad de ser visto por algun tiempo con comodidad de sus augustas Magestades.

Fui, pues, elevandome con el mayor descontento: desplegué la Vandera Real, que al mismo momento procuré asegurarla con un pistoletazo, que faltò primera y segunda vez, habiendose logrado solo la tercera, pero quando ya estaba sobre el Rèal Palacio: tube intencion de arrojar la pistola de rabia, mas como esta podia ocasionar algun daño donde hubiese caido, quise mas bien que lo pagase mi sombrero, que a nadie podia perjudicar, y con fuerza lo arrojé à mucha distancia de mi galeria.

Despues comenzé à gobernar la maquina adaptada al Globo, soltando arregladamente una contra otra las treinta y ocho cuerdas que regian la transformacion del Globo en un templo y jardin chinesco. Treinta y seis se prestaron con suma docilidad à mi manejo; pero enmedio de la gran velocidad se levantaron dos de ellas de manera que no pude sujetarlas à su obligacion en el ayre, por la mucha distancia à que se me habian separado.

Inmediatamente tomé en la mano un remo que habia trahido conmigo de exprofeso, para hacer girar el Globo en los ayres à mi gusto, y mantenerlo en la situacion que queria; pero hallé que le habian roto el mango, y no hallandole ya de ninguna utilidad para el deseado intento, lo arrojé abaxo.

Luego despues arreglé el barometro, el termometro, la brujula, y el higrometro: até una ancora à una cuerda de cerca de 24. varas de largo, y la fixé en la galeria, dandola toda la extension de su longitud.

Todas las maniobras expresadas se malograron en el espacio de 15. minutos: hallandome entonces algo fatigado, me senté un poco, y abierto el canastilo de provisiones, que tuvo la bondad de enviarme una Señora de esta Capital, tomé una refaccion mas que regular, y despues de haberme fortalecido el estomago con un poco del licor que produce este fecundisimo Rey-

Reyno, me levanté de nuevo, y procuré soltar las dos cuerdas que habian sido dociles à mi designio, pero todos mis esfuerzos en el ayre fueron inutiles.

El termometro de Farhencit señalaba los 52. grados, y el de Reaumur los 10: esto es el tiempo templado. El barometro estaba à los 24. grados, y el higrometro fixo en el ayre de calma, y manifestando un tiempo sereno; la aguja señalaba el Nornorueste.

Veía a mi gusto la Capital, y distinguia muy bien el Real Palacio de Madrid y de Aranjuez, y como era una hora en que se hallaba el Sol en la mejor posicion, discernia todos los lugares que contenia un horizonte à lo menos de 20. leguas, formando las perspectivas mas magnificas de que puede formarse idea el espiritu humano.

Se continuarà mañana.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Precios de los granos desde el 21 hasta el dia de ayer.

Trigo, la fanega........................ de 52. á 67. rls.
Cebada Id................................ de 25. á 29.

Precio del Aceyte.

La arroba con derechos................ à 52 à 53.
Id. sin èl................................ à 41 à 41.

Carnes.

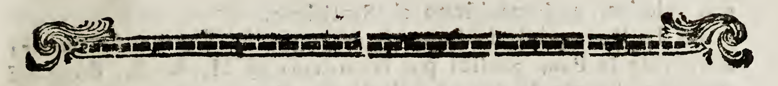
Baca, la libra.. 32. quart.
Carnero.. 32
Macho.. 18.
Puerco... 32

Ventas.

Las seis suertes de Olivar en el termino de la Villa de Utrera que se habia de rematar el dia 23. del corriente en la Escribania de Provincia de Don Francisco de Abaria calle Papeleros, se ha transferido hasta el dia 5. de Febrero proximo entre 11. y 12. de la mañana.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Domingo 27. de Enero de 1793. el 16. de la Luna.

S. Juan Crisostomo, Obispo y Martyr.

ESTE Santo llamado Crisostomo (que quiere decir *boca de oro*) por su singular eloquencia naciò en Antioquia en 347. Habiendo quedado viuda su madre puso todo su connato en la buena aducacion de su hijo. Buscole los mejores Maestros en ciencias humanas y Divinas y aprovechò tanto en ellas como lo acreditan sus obras. Conociendo la vanidad y engaño del mundo, se retiro a un Monasterio donde fue exemplarisimo en virtud, y penitencia. Reciviò las sagrados ordenes en Antioquia, y al cabo de algun tiempo muerto Nectario, Patriarca de Constantinopla à peticion del Emperador Arcadio, y con aplauso universal, fuè consagrado Obispo y Patriarca de aquella Iglesia, que gobernò con sabiduria y santidad; mantuvo una guerra abierta contra la heregia y gentilismo, o que fuè causa de que fuese depuesto de su silla por los artificios y malignidad de sus contrarios, y desterrado à Cucusa, de aqui à Arabisa, y ultimamente al espantoso desierto de Pytias, de cuyos trabajos, miserias, y malos tratamentos vino á morir en el tiempo, y junto al sepulcro del Santo Martir Basilisco dia 14. de Septiembre de 407. Por orden del Emperador Teodosio el menor, se trasladaron sus santas reliquias à Constantinopla, con tanta pompa, y magnificencia que iguales no se vieron en los triunfos de los Emperadores Romanos, en 27. de Enero de 438. De aqui fueron llevadas al Vaticano donde se veneran. (*Crois. 27. Enero.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Real Convento de San Pablo.

En la Santa Patriarcal Iglesia Procesion Dominical, y Sermon de la Dominica de Septuagesima.

Exercicios Espirituales con Sermon en S. Felipe Neri, en la Capilla de nuestra Señora de la Salud, en S. Isidoro, y otras varias

rias Iglesias, está manifiesto el Santisimo.

En la Parroquial de Santa Cruz, sigue la Novena de nuestra Señora de la Paz, predica por la mañana el M. R. P. Fr. Josef Ramirez, Lector de Sagrada Teologia, Cronista de su Provincia de los Angeles, y Guardian de este Convento de San Antonio. Hacen la Fiesta á su Titular Patrona las Reales Oficinas de Exercito y asistirà la Musica de la Patriarcal. Esta noche à las siete saldrà un solemne Rosario llevando tres musicas, la primera de Instrumentos de boca, la segunda la del Ave Maria, y la tercera la del Real Cuerpo de Artilleria, y và à hacer estacion à la Real Capilla del Alcazar.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 7. horas. 1. min. y 00 seg. Se oculta à las 4. h. 59. min. y 00. seg.

Se halla el Sol al punto del medio dia en 8. grad. 15. min. de Aquario.

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 13 min. y 22. Seg.

La Equacion crece 11. Seg. en 24 hor.

Sale la Luna à las 6 hor. 21 min. de la Noc. Se oculta à la 4. hor. 9. min. de la Mañ. del 28.

Se halla la Luna al punto del medio dia en 8 grad. 57. min. de Leon con declinacion Austral de 14 grad. 28 min. y 30 Seg.

Luna llena à las 3. y 32. min. del amanecer.

Plena Mar en este Rio à la 4 hor. 23. min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

Continua la Relacion del Informe del Capitan D. Vicente Lunardi.

Procuré mantenerme siempre en esta corta elevacion hasta cerca de quarenta minutos despues de la una, en que pensé convendria ir baxando lentamente con animo de anclarme y desatar las dos cuerdas arriba mencionadas. En efecto, à las dos de la tarde se agarrò la ancora à algunos arbustos, y como à la sazon venian por los caminos y sendas muchos carruageros y caminantes, estuve en conversacion con ellos durante todo el tiempo que la ancora estaba agarrada. Asi no fue necesario que yo saliese de la galeria, pues aproximandose muchos de estos se sacaron inmediatamente las dos cuerdas, y con la mayor atencion lo primero que merecí à aquellas gentes, cuyo numero crecia cada vez mas, fueron las ofertas mas honradas de darme lo que quisiese; pero les agradecí mucho su sincera vo-

lun-

luntad, pues me hallaba de todo bien provisto, y por otra parte no era mi animo aumentar peso à mi maquina.

Aqui me detube algun tiempo, y escribí una carta con lapiz à mi amabilisimo protector el Excmo. Sr. Duque de la Roca, que cerrada la encomende al Teniente de Cura de aquel Pueblo, llamado Pozuelo del Monte Tajo, que me prometió enviarla inmediatamente à su destino. Tuve desde luego bastante dificultad de volver à salir al ayre, pues como el aro circular que formaba el templo comprendia en su circunferencia ciento y diez pies, con treinta y ocho cuerdas pendientes, todo por dentro se habia llenado de gente, y por defuera habia otros muchos que no pudiendo entrar agarraban las cuerdas à fin de que no partiese, de manera que me vi en la absoluta necesidad de usar de algunas voces violentas à efecto de que me dejasen salir, como lo hize al fin con mucha rapidez, habiendo aligerado de antemano mi carro volante, quitandole cerca de dos arrobas de peso, pues separé dos gruesas pesas de plomo que las formaban, las quales encomende al cuidado de un Sacerdote del Pueblo.

Mi relox señalaba las dos y media de la tarde, quando en la elevacion à que ascendi señalaba al barometro los veinte y tres grados, y el termometro cinco grados sobre el yelo. En esta altura, que fue la mayor que logrè, fue menester que bebiese agua y licores para poder llenar principalmente una botella del ayre superior, ya que no habia podido obtenerlo antes, con animo de desempeñar el particular encargo que me hizo el Excmo. Sr. Duque de la Roca, para que despues se analizase este ayre, y se averiguasen las propiedades y modificaciones que contiene, segun lo habia deseado S. E. Despues de haberla llenado del todo la tape perfectamente con un corcho, y corté un pedazo del cuello del Globo, con el qual le envolví la boca y le atè con firmeza, todo à efecto de que no pudiese salir nada del ayre que contenia, ò que se mezclase con el que reyna en las partes mas baxas de la atmósfera.

Despues me fui encaminando à una region mas infima para lograr de nuevo el agradable espectaculo que ofrece la naturaleza cultivada en los fecundos terrenos, sobre los quales pasaba, y de los individuos que los labraban.

De esta manera proseguí mi viage, oyendo todo lo que decian las personas que me veian, y respondiendo à las que me hablaban.

Se continuarà mañana.

A unos Jazmines quitados por fuerza, y recobrados con la misma.

De Filis Fabio contento
unos Jasmines tomò,
se los robaron y atento,
despues que calmò el tormento,
asi con Filis hablò.
¿Ves como el A con mas fiero
la paloma devorò?
Pues asi un genio altanero
tu ramo con desafuero
me deshizo y destrozò.
¿Viste del Toro la zaña
luego que herido se viò?
Pues con furia asi tamaña
una muger (¡cosa estraña!)
à tu dadiva envistiò.
¿Ves el Aguila à la presa
que violenta se arrojò?
Pues con mayor ligereza
una mano sin pureza
tus flores me arrebatò.
¿Ves del Tigre la braveza
quando los hijos perdiò?
Pues mayor fuè la fiereza,
con que á tu hermosa fineza
cruel mano acometiò.
¿Ves como el Leon hambriento
el caminante asaltò?
Pues con ayre mas violento
Trinidad de un momento
tus jazmines me robò.
¿Viste à Eneas dolorido,
quando Troya en juego ardiò?
Pues mas triste y afligido,
quando ví tu don perdido
mi corazon se quedo.
¿Vistes à Hercules furioso
que al Leon desquijarò?
Pues mas fuerte y animoso
por cobrar tu don precioso
en larga lid luchè yo.
¿Vistes en fin como Apolo
de Python fiera triunfò?
Pues asi mi amor tan solo
contra zelos, furia, y dolo,
el galardon se llevò.

*** *** ***

J. G. G.

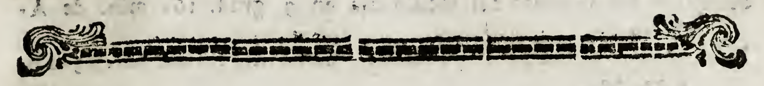
NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Perdidas.

Un Abanico de nacar, y oro, antiguo, se perdió el dia 20. por la tarde desde el Postigo del Carbon, hasta la Carpinteria, se suplica al que lo haya hallado lo debuelva en la casa de vecindad de dicho Postigo preguntando por Mariana de Reyna á quien se lo habian entregado para llevarlo à otra parte, y aunque pobre, ofrece dar una gratificacion y mas señas

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Lunes 28. de Enero de 1793. el 17. de la Luna.

San Julian Obispo.

SAN Julian naciò en la Ciudad de Burgos el año 1128. Como otro Samuel fuè hijo de las Oraciones de sus Padres, y consagrado por los mismos al servicio de Dios antes de nacer. Las maravillas, que se vieron en su nacimiento, y bautizo, dieron anticipadas noticias de lo que habia de ser por el tiempo. Instruido en la Sagrada Teologia la enseñò publicamente en las Escuelas. Por la gran fama de su Santidad vino à ser Arcediano de Toledo, y despues Obispo de Cuenca. Revestido de esta Dignidad, resplandeciò à manera del Sol con tan esclarecidos rayos de virtudes, que se llevò tras si los ojos, y corazones de todos sus subditos No solo imitó al Apostol en hacerse todas las cosas para todos, sino que tambien en mantenerse del trabajo de sus manos. Ingeniosa su caridad hallò el arbitrio de texer cestas, cuyo precio servia para su mantenimiento, y el de su criado, para de este modo emplear enteras las rentas de su Iglesia en el de sus amados pobres. Asi ilustres en virtudes, y milagros, cargado de años y merecimientos encontrò llenos los dias de su peregrinacion, y entre musicas celestiales volò à la Patria de la Gloria Domingo dia 28. de Enero del año 1208. Su Santo Cuerpo fuè encontrado entero y respirando una celestial fragancia, al cabo de 810. años despues de su dichosa muerte, que es quando en tiempo del Emperador Carlos V. fuè trasladado al Altar donde se venera de su Santa Catedral Iglesia. En 5. de Septiembre se celebra la fiesta de su Comemoracion por concesion del Papa Julio III. (*Ribad. 28: Enero.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Real Convento de San Pablo.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 7. horas. oo. min. y oo seg. Se oculta à las 5. h. oo. min. y oo. seg.

Se halla el Sol al punto del medio dia en 9. grad. 16. min. de Aquario.

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 13 min. y 33. Seg.

La Equacion crece 10. Seg. en 24 hor.

Sale la Luna a las 7 hor. 6 min. de la Noc. Se oculta à la 4. hor. 54. min. de la Mañ. del 29.

Se halla la Luna al punto del medio dia en 22 grad. 24. min. de Leon con declinacion Austral de 17 grad. 27 min. y 00 Seg.

Plena Mar en este Rio à la 5. hor. 27 min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

Continua la Relacion del Informe del Capitan D. Vicente Lunardi.

Quando pude distinguir mejor algunas personas de las mas próximas creí à propósito baxar, procurando siempre que la ancora tocase en tierra. Como el viento era muy leve podian ir quasi conmigo en compañia las gentes que me seguian à caballo. Pero mi animo era de permanecer en el ayre el mas tiempo que me fuese posible, y por consiguiente resolví baxar, y despojar el Globo de todas aquellas telas que componian las dos transformaciones arriba mencionadas.

Me anclé pues, y con la asistencia de muchos que se me aproximáron quité todas las telas atadas à la zona del Globo, que dividí en dos grandes telones, y con la ayuda de varios las doblé bien, y las entregué à un sugeto, que fue el primero que se me presentò à caballo, haciendo lo mismo con la vandera. Despues escribí otra carta con lapiz à S. E., el Señor Duque de la Roca, informandole del hecho, y la entregué al expresado. Concluido esto me resolví à salir de nuevo al ayre, lo que hice inmediatamente, pero con lentitud, separandome de este parage, que llaman la Cañada larga, termino de la Fuente, à pocos minutos despues de las quatro de la tarde.

Al elevarme de nuevo adverti muchas personas que venian à caballo para aproxîmarse. Volvì à echar el ancora, y la dispuse de manera que esta tocase en tierra; en efecto andaba rozandose por los arboles y arbustillos, por cuyo medio retardaba mas el curso de Globo, à fin de que las personas que tenian gusto de irme acolmpañando à caballo pudiesen hacerlo sin incomodidad. Entonces aun me mantenia de pie, pero la fuerza que hacia con las manos me hizo perder el equilibrio, y entonces me puse sobre el asiento de la galeria, conservando la cabeza y las manos de fuera, manteniendo con una la cuerda de la ancora, y siempre conversando con las personas que me seguian. Tuve la humorada

da de decirles algunas veces que agarrasen la ancora, que no podia prenderse: pero quando se hallaban ya en actitud de cogerla ya con destreza la subia arriba; y este juguete, que repetí quatro ò cinco veces, les hizo pasar este rato divertido, hasta que ya cansados de seguirme, y yo deseoso de proseguir con mas celeridad mi viage, ellos me lo desearon feliz, mientras que agradeciendoles el gracioso convite que me hacian de baxar entre ellos, prometiendo hacerme un recibimiento correspondiente à sus posibles, me elevè cerca de mil varas de tierra para descubrir mas pais, siendo entonces las quatro y quarenta minutos de la tarde, y caminando el Sol con rapidez al Ocaso.

Se concluirà mañana.

ODA TERCERA DEL LIBRO DE HORACIO.

Pues presa de la muerte
has de ser Delio al fin, guardar procura
en la funesta suerte,
no menos que en la prospera, segura
de inmodesta alegria
la mente inalterable noche, y dia.
Ya vivas perseguido
de importuna tristeza ò ya risueño
de placeres ceñido
hinchando el hondo vaso, el halagueño
falerno que conserva
la reservada cava; en blanda yerva.
Te goces leclinado
lexos de la Ciudad; do à las ufanas
ramas, de un plateado
alamo, se entrelacen las lozanas
de un pino corpulento,
y su sombra convide al fresco asiento:
Y donde alegre, y viva
de arroyuelo fugaz linfa sonora
la marcha fugitiva
serpeando apresure. Aqui de Flora
haz ò Delio que lleven
quantas delicias de su copia llueven.
Haz que lleven unguentos,
delicias del olfato; alegres vinos,
sabrosos, no violentos;
halaguente matices peregrinos
de la efimera rosa;

Y

y haz ò Delio, tu vida deliciosa.
Mientras que lo permiten
tus muchos bienes, y tus dulces dias;
y las parcas omiten,
cortar el hilo de tu vida; impias
cortaranle luego
sin que se ablanden al humilde ruego.
Y entonces la adquirida
tierra forzado dexaràs la casa,
y la granja lamida
del Tiber rojo; y poseerà sin tasa
un heredero ansioso
de tu tesoro el cumulo asombroso.
El Rey del Orco horrendo
no distingue de estados; que de anciana
progenie descendiendo,
sus riquezas heredes que villana
la suerte te castigue,
y del plebeyo à mendigar te obligue;
Bajaràs al Averno,
y bajaremos todos; inviolable
para el destierro eterno
la urna à todos nos mueve; è inexorable
mas tarde ò mas temprano
à el nos lleva Charonte el inhumano.

P. D.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noticias sueltas.

Han entrado en el fondeadero de este Rio:

La Taratana de Coria su Patron Josef Esteves procedente de Cadiz con cargo de Abadejo.

Otra Idem de Chipiona su Patron Josef Rodriguez con cargo de Yeso de Xerez.

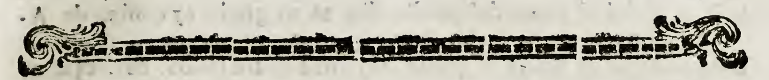
Sale la Taratana de essa Matricula su Patron Josef Salazar, su destino à Cadiz con Marineria para la Real Armada.

Perdidas.

El 19. del corriente se perdiò una Sortija de Oro con un Camafeo guarnecido de Diamantes, el que lo hubiere hallado se servirà entregarlo en la Imprenta de este Periodico calle Genova, y se darà una gratificacion.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Martes 29. de Enero de 1793. el 18 de la Luna.

S. Francisco de Sales, Obispo.

ESTE Prelado ilustrisimo por su nacimiento, celeberrimo por su piedad y zelosisimo Apostol de los ultimos tiempos nació en el Castillo de los Sales del Ducado de Saboya el 21. de Agosto de 1567. hizo grandes progresos en sus estudios y en particular en la ciencia de los Santos, abrazò el estado Eclesiastico, fue Preposito de la Santa Iglesia de Geneva Dignidad que solamente reconoce por superior à la del Obispo. El zelo de su Predicacion lo llevò á Chablais, Pais havitado entonces de Protestantes que le dieron mucho que hacer à riesgo de perder la vida, pero constanse à vista del peligro consiguiò reducirlos à la verdadera religion. Setenta y dos mil Hereges reduxo à nuestra Santa Fè. Por orden del Papa disputò en Ginebra con el famoso Apostata Teodoro Beza, à quien convenciò. Fue coadjutor del Obispo Granerio, y por muerte de este, Obispo en propiedad de la Santa Iglesia de Geneva. Era el oraculo de su siglo, el Angel de la Paz y el cumplido desempeño de los Sumos Pontifices. Escribiò diferentes obras con aplausos, y que se aprecian como tesoros de piedad. En el dia 6. de Junio de 1610. fundò el orden de la Religiosas de la Visitacion, dandole reglas llenas de aquella dulzura, discrecion, y prudencia que formaron siempre su caracter. Finalmente este insigne Prelado rindiò à Dios su espiritu inocente en Leon de Francia, el 28. de Diciembre de 1622. en donde se conserva su corazon como la mas preciosa reliquia y su cuerpo en la Iglesia de la Visitacion de Anecy. (*Crois. 29. Ener.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento del Señor San Josef.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 59. min. y 00 seg. Se oculta à las 5. h. 1. min. y 00. seg.

Se halla el Sol al punto del medio dia en 10 grad. 17. min. de Aquario.

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 13 min. y 43. Seg.

La Equacion crece 9. Seg. en 24 hor.

Sale la Luna a las 7 hor. 51 min. de la Noc. Se oculta à la 5. hor. 39. min. de la Mañ. del 30.

Se halla la Luna al punto del medio dia en 8 grad. 50. min. de Virgo con declinacion Austral de 2 grad. 26 min. y 10 Seg.

Plena Mar en este Rio à la 6. hor. 15 min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

Concluye la Relacion è Informe del Capitan D. Vicente Lunardi.

Como à esta hora de las 4. y 40., m. se habia enteramente serenado el viento y andaba con poquisima velocidad me baxé de nuevo, al punto que los reflexos solares aun daban sabre el globo, pero no pude discernir mas los individuos sobre la tierra que ya empezaba à cubrir el crepusculo.

Sin embargo oía claramente todos los discursos que los caminantes tenian entre si, gustandome infinito algunas expresiones de ellos, y en particular de uno que queria persuadir à otro, eran enemigos que venian por los ayres à hacer guerra a la España, con cañones.

Entonces, que eran mas de las 5. eché la ancora, manteniendome solo à la altura de 15. varas de tierra poco mas ò menos. Llamé a toda esta gente asustada con el nombre de hermanos, les dixe que yo no era enemigo de la Patria, ni trahia cañones, sino que baxaba entre ellos como amigo, que les rogaba se acercasen y cogiesen la ancora, porque de otro modo correria mas que ellos. Algunos principiaron à seguirme, pero siempre con temor, y ninguno se atrevia à acercarse. En fin toqué en tierra con la galeria, y volvi à elevarme algun tanto, de modo que andube en el ayre otra vez aunque por muy corta distancia, pero en breve baxé de nuevo, y les dige que si no cogian la ancora no podia quedarme entre ellos. Oportunamente la ancora se enredó por sí misma en un arbolillo y entonces digé con buenos modales à un joben que se hallaba mas inmediato que depusiese todo temor y tomase en la mano la cuerda: dudó por algun tiempo, pero mas animado con mis expresiones pues se lo supliqué en nombre de Jesu-Christo, y Maria Santisima, aunque temblando se aproximó. Esto bastó para que despues todos los demás viniesen, y en pocos instantes todo se

re-

resolvieròn ya à conducirme con el Globo hasta la Plaza mayor del lugar llamado Horcaxo de las Torres, distante 14. leguas de la Corte, donde sali de mi barquilla à las 5. y media de la tarde, y fui rodeado inmediatamente de todos los habitantes de aquel pueblo, à excepcion de las mugeres que se habian encerrado al principio en sus casas porque habian oido decir que venia el Demonio à llevarselas. Con la asistencia del Alcalde, Escribano y otros miembros de justicia, logré evacuar el ayre inflamable que contenia el Globo, que juntamente con la galeria, y demás agregados, se mandò custodiar por la Justicia.

El Alcalde Ordinario D. Juan Sebastian de Haro y Lodeña, me llevò à su casa, en donde fui muy bien alojado y obsequiado, asi de parte de este caballero, como de su esposa Doña Francisca de Orca y Guzman, y de toda su familia, à todos los quales debí los mayores obsequios y franquezas, con festejos de vitores, vivas, aclamaciones y otros regocijos, à los que concurrieron el Caballero Parroco, Clero, Ayuntamiento, y demás personas de la primera distincion, que juntos dispusieron à mi recibimiento un repique general de campanas.

Al dia siguiente por la mañana pasé à visitar la Colegiata, la Hermita, y dos Iglesias sumamente aseadas y adornadas. La Colegiata tiene un armonioso relox de campanillas, que tambien se tocò à mi recibimiento la noche anterior, no pudiendo explicar mejor su jubilo, por mi inesparada visita.

Despues de proveherme para mi nuevo viage terrestre, se puso en una galera el Globo, galería y demás, y emprendi en birloche mi viage para Madrid. A una legua de distancia de Horcaxo, me hallé de nuevo con el Alcalde en compañia de sus mas proximos parientes y amigos, que me estaban aguardando para darme otro abrazo, lo que me llenó de mas gratitud; andando por otro camino le volvi à encontrar tambien aun, para hacerme todabìa otra graciosa sorpresa.

Aquella noche caminé hasta Ocaña, donde llegué con el Globo à las nueve y media. Descansé algo en una posada, y despues de las quatro de la mañana, tomé la posta, y llegué felizmente à Madrid à las once la mañana.

Esta es la historia de mi ultimo viage aereo, que he hecho con la mayor satisfaccion en obsequio de la Nacion Española, à quien profeso la mas intima estimacion y afecto.

Don Vicente Lunardi.

Noticia suelta.

En Autos del Abintestato de D. Pedro Borrego, vecino que fue de esta Ciudad, pendientes ante D. Pedro Maria Ontanar, por el Juzgado Tercero, se remata una Casa, y Huerto, sita en la calle Matarnillos Parroquia de Santa Lucia tasada judicialmente en 14 ∪ 600. reales de vellon, à la persona que quiera dar postura se le admitirà la que hiciere.

Sirviente.

Un sugeto desente busca acomodo para servir en lo que le quieran emplear, tiene personas que lo abonen, y daran razon en la Barberia de la Plaza de la Encarnacion.

Ventas.

En casa del Mtro. Sastre Gonzalez calle Genova, junto à la Libreria de Padrino, se vende unas quantas varas de Terciopelo negro de Italia de superior calidad, en donde se podrà acudir à tratàr de ajuste, advirtiendo se harà equidad.

Una colgadura para sala, ya usada, de colores verde, y perla, de quatro varas de caida y veinte, y tres de circuito, con su cenefa, y flecos de seda toda forrada en lienzo, està de venta, y el que la necesite podrà acudir al oficio de D. Josef de los Santos, Escribano Real junto à la Carcel, y asi mismo de una Araña de Cristal de ocho luces.

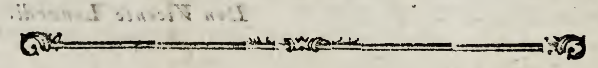
En la Plazuela de S. Antonio casa N. 3 vive un Mtro. de Carpintero que vende una cama de caoba de ultima modo.

Perdidas.

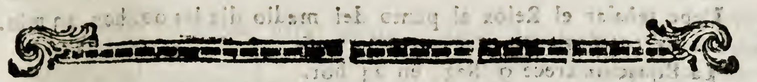
Un Libro de cuenta y razon de una Viña, y un Cercado, &c. Se perdiò el 21. de este mes, se suplica al que lo haya hallado lo debuelva al Almacen de Don Nicolas Perez, en la Alfalfa, y se le darà el correspondiente hallazgo.

Quien se hubiere hallado un Brevetio, y una Cruz de Caravaca, de plata, que se perdiò en la calle de la Sierpe, pasando de una casa à otra. Se suplica al que lo haya encontrado lo debuelva en la Imprenta de este Diario y se gratificarà.

CON REAL PRIVILEGIO.



En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Miercoles 30. de Enero de 1793. el 19 de la Luna.

S. Valero Obispo.

ESTE Santo naciò en Zarageza Capital de Aragon de una familia tan ilustre como que contaba Consules entre sus ascendientes segun testifica Prudencio. Hecho Obispo de su misma Patria, y movida aquella furiosa tormenta y presecucion por Diocleciano y Maximiano se manifestò diestro Piloto en el gobierno de la Nave de su cargo. Daciano lo mandò prender juntamente con su Diacono S. Vicente, y fueron conducidos à Valencia, adonde estaba este Presidente de partida. En el viage pasaron muy crueles tratamientos, y llegados puesto en una obscura carcel. Extraido de ella y confesando à presencia de Daciano el nombre de Jesu-Christo, fuè desterrado por su orden à un lugar llamado Aner en las montañas de Ribagorza, estando alli supo el glorioso triunfo de su Diacono Vicente que fuè cruelmente martirizado, en cuyo honor procurò se erigiese un Templo. El dado à la contemplacion y al exercicio de todo genero de virtudes pasò algunos años, al cavo de los quales pasò de este destierro à la Patria celestial año 315. Su sagrado cuerpo, fuè trasladado deste su sepulcro junto al Castillo de Strada al Monasterio de Roda en 1050. (*Villeg. 29. Enero.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento del Señor San Josef.

Continua la Novena de nuestra Señora de la Paz, con Sermon.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 58. min. y 00. seg. Se oculta à las 5. h. 2. min. y 00. seg.

Se halla el Sol al punto del medio dia en 11 grad. 18. min. de Aquario.

Debe

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 13 min. y 52. Seg.

La Equacion crece 9. Seg. en 24 hor.

Sale la Luna à las 8 hor. 36 min. de la Noc. Se oculta à la 6. hor. 24. min. de la Mañ. del 31.

Se halla la Luna al punto del medio dia en 19 grad. 17. min. de Virgo con declinacion Austral de 5 grad. 25 min. y 15 Seg.

Plena Mar en este Rio à la 1. hor. 13 min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

CUENTO.

ALCÀNDRO Y SEPTIMO.

Esperate miseri, cavete felices.

Mucho tiempo despues de haber Roma declinado de su grandeza, aun fue Atenas el emporio del gusto, de las Ciencias y de la Sabiduria. Theodorico el Ostrogodo supo restablecer las escuelas que habia destruido la ignorancia, y restituyò à los sabios las distinciones que injustamente les habian usurpado los gobiernos anteriores.

Hallaronse entonces Alcandro, y Septimo condiscipulos en Atenas, famoso el uno por ser el dialectico mas habil de aquel Liceo, y el otro por no reconocer orador mas elocuente en la Academia. Admirado uno de otro no pudieron negarse una amistad reciproca; su fortuna era igual, y ambos habian nacido en las dos Ciudades mas celebres del Universo, Alcandro en Atenás, y Septimo en la soberbia Roma.

¡Quantos embidiaron la tranquilidad en que vivian! pero Alcandro, reflexionando que habia consumido la mayor parte de su vida en la indolencia filosofica, juzgò que ya debia entregarse à los asuntos y à las virtudes sociales, y el primer paso que diò en el mundo fue para pedir la mano de Hipatea cuya hermosura era admirada de todos. Llegò el dia de su himeneo, todo se había aprontado, y solo quedaba que llevar en triunfo à la joben y enamorada al lecho de su Esposo.

La dulce sensacion que sentia Alcandro al ver tan cercana su nueva felicidad, se la agriaba en cierto modo su amistad acia Septimo, y le parecia que solo su presencia podria colmarlo de satisfacion. Resolvióse pues à hacer participe de su alegria à su Amigo y lo presentò à Hipatea, como un hombre que no es menos sensible à las delicias de la amistad, que à los placeres del amor. Apenas viò Septimo à Hipatea quando se inflamò en su corazon una llama involuntaria; pero aun que hizo los ma-

mayores esfuerzos para reprimir unos deseos tan imprudentes como injustos, sin embargo las violentas conmociones de su alma le causaron una calentura y un delirio, que no creyeron los Medicos poderla sanar.

No permitiò Alcandro, que durante la enfermedad cuidase otro à Septimo; quiso velarle el mismo, y aun suplicò à su Esposa à que le ayudase en la asistencia de su Amigo, lo que diò motivo à los Medicos à que descubriesen que el noble y joben Romano moria del puro amor que profesaba à Hipatea. Apenas lo conociò tambien Alcandro, que à fuerza de preguntas pudo hacerselo confesar à el mismo.

No es posible descubrir los combates entre el amor y la amistad y lo que sufriò entonces el poble Alcandro. Baste decir que los Atenienses habian adelantado tanto, la practica de las virtudes morales, que en todas eran excesivos; en una palabra, Alcandro, olvidada su propia felicidad cedio à Septimo su esposa llena de gracias. Casaronse en secreto, y habiendo con esto recobrado su salud el noble Romano, se fue à su Patria con la hermosisima Hipatea, y muy en breve consiguiò con u talentos perfeccionados en la Grecia, unas de las primeras dignidades del Imperio.

Se concluirà mañana.

Soluciones al Enigma Propuesto en el Diario N. 23. remitidas por medio de las Caxas.

De la espiga el grano crece,
yo no le conozco Padre;
la espiga solo es su Madre,
segun à mi me parece;
luego esta espiga se ofrece
que en g años se fructifica,
y en otras se multiplica
muriendo el grano primero;
por lo que yo considero
que la espiga significa.

Y. M. V.

El Enigma està muy llano
y à considerar obliga,
que serà el grano y la espiga
pues esta nace del grano;
y este naciò de ante mano
de otra espiga y conociendo
que la espiga en no creciendo,
es grano como antes era,
y que de otro grano espera
ser otra espiga en muriendo.

O. R Y. G. I. N. A. L.

De su semilla recrece
el gusano y se supone
que luego que la depone
quando es paloma fallece;
no tiene padre, parece
de una semilla se hereda
en otra su vida queda,
su sucesion el produce
y el Enigma se reduce
al Gusano de la Seda.

A. N. A.

(*) Ya la Musa se me aceda
pues me ha dicho quarta vez
que el propuesto Enigma es
el Gusano de la Seda;
y quando no lo conceda
el Señor J. M. y V.
queriendo hacernos el Bú
su merced ò Señoria,
sin nada de hechizeria,
que lo acierte Belcebù.

M. V. y D.

El Yelo no tuvo Padre
que lo pudiese engendrar,
y asi se deve probar
que naciò solo de Madre.
Esta Madre es porque quadre
el agua segun colijo;
pues estando elada, es fijo,
que es Yelo y se deshace,
la madre del hijo nace
como la Madre del hijo.

A. D. M.

SOLUCIONES VOLERAS.

Al Trigo congeturo
que se parece
el Enigma propuesto
por sus especies.
Y no hallo duda
que es el trigo y mas granos
lo que figura.

M. M. J.

Todos los imposibles
de nuestro Enigma
paran en una *Nieve*
que nos enfrian.
Porque la nieve
se hace de agua, y en agua
despues se buelve.

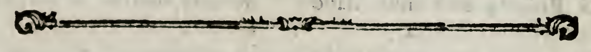
Atendidas con prudencia
del Enigma las razones
y de las alteraciones
que padece su existencia
es la *Nieve* en consequencia.

J. M. V.

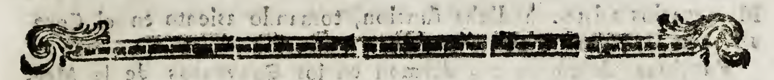
Estas dos ultimas Soluciones son las que satisfacen el Enigma, y por consiguiente son las verdaderas.

(*) *Està compuesta por una Señora.*

CON REAL PRIVILEGIO.



En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Histórico y Político de Sevilla.

Del Juevés 31. de Enero de 1793. el 20 de la Luna.

S. Pedro Nolasco, Fundador.

NAciò en el Mas de las Santas Pucellas, cerca de Carcasona en Francia, el año 1182. Sus Padres nobilisimos por sangre, y mucho mas por piedad. Desde pequeño fuè educado en un Monasterio del orden del Cister. Muertos sus Padres, huyendo del fuego de la heregia Albigense, no sin divina revelacion, partiò para España y en el famoso Santuario de Monserrate renovò el Voto de Castidad que ya tenia hecho. Luego despues se domiciliò en Barcelona en la que atendidas sus circunstancias, le diò titulo, y honores de Ciudadano noble, y en el estamento Militar; La compasion á los pobres le hizo desprenderse de sus bienes para socorrerlos particularmente à los pobres Cautivos en poder de los Sarracenos, hasta venderse asi mismo no teniendo otra cosa que vender. Se quedo muchas veces en rehenes quando faltaba dinero para la redempcion: este rasgo de caridad tan ardiente no dexò de ser agradable al Cielo y asi para que se perpetuase en la Iglesia, la misma Madre del hermoso Amor se le dexò ver cara à cara, y le mandò fundase en su honor la Religion de la Merced, la que tubiese por voto la obligacion de redimir cautivos Christianos. Efectivamente ayudado de S. Raymundo de Peñafort, y del Invicto Rey D. Jayme I. de Aragon (aquiénes la Santisima Virgen hizo tambien la revelacion) fundò dicha Real, y Militar orden en 10. de Agosto de 1218. Despues de largas penitencias y asombrosos exemplos de Caridad, muriò en Barcelona la Vigilia de Navidad de 1252. en la misma hora que el Redemptor vino al mundo, (*Colom. vida del Santo.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento del Señor San Josef.

En la Patriarcal Iglesia se celebra como de segunda clase à S. Pedro Nolasco, con Procesion de Capas y Sermon 24. Religiosos Mer-

Mercenarios asisten à dicha funcion, tomando asiento en el Coro 12. son Calzados y 12. Descalzos.

Funciones Solemnes con Sermon en los Conventos de la Merced, y hay Indulgencia Plenaria.

Continua la Novena de nuestra Señora de la Paz, con Sermon.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 57. min. y 00 seg. Se oculta à las 5. h. 8. min. y 00. seg.

Se halla el Sol al punto del medio dia en 12 grad. 19. min. de Aquario.

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 00. hor. 14 min. y 1. Seg.

La Equacion crece 8. Seg. en 24 hor.

Sale la Luna a las 9 hor. 21 min. de la Noc. Se oculta à la 7. hor. 9. min. de la Mañ. del 1. de Febrero.

Se halla la Luna al punto del medio dia en 19 grad. 17. min. de Virgo con declinacion Austral de 5 grad. 25 min. y 15 Seg.

Plena Mar en este Rio à la 2. hor. 1. min. de la Madr. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

Conclusion del Cuento de Alcandro, y Septimo.

En este intermedio no solo sentia Alcandro la separacion de su Amigo y de la que habia sido su Esposa, sino que los Padres de Hipatea le pusieron pleito por haberla cedido, y pretextaron que la habia vendido, habiendolo dispuesto todo de manera que resultaba criminal. En vano empleó su elocuencia para defenderse; el partido opuesto era mas rico y ganò y asi fue Alcandro condenado à pagar unas sumas à que no alcanzaban sus haberes, y no pudiendolas satisfacer lo despojaron de sus vestidos de hombre libre y lo sacaron al mercado à venderlo entre los esclavos.

Comprole un Comerciante de Tracia, y le conduxo con algunos compañeros de su desgracia, à su Patria poco digna de un alma tan buena como la de Alcandro, dióle á guardar un rebaño, y no le señaló mas comida que la que pudiese adquirir por medio de la caza. Levantabase todos los dias con la Aurora, y llenó de pena contemplaba las aflicciones y el hambre que le aguardaban, aumentandose su sentimiento al ver que la menor mutacion que sufria la estacion, le acortaba el alimento. En medio de estas penas, pudo escaparse un dia; anduvo dias y noches alvergandose en cavernas y al fin llegò à Roma.

Como Septimo iba todos los dias al foro para administrar jus-

justicia, vió el mismo dia en que llegò à su feliz amigo. Llenose de contento, el desgraciado Ateniense se aproxima con alegria al tribunal, creyendo que su amigo lo reconoceria y lo abrazaria publicamente. Quedose todo el dia fixando la vista en el Pretor; pero tanto le habia desfigurado la miseria, que no fue conocido, y quando al retirarse iba à acercarse mas à la silla, le despidieron sus criados con brutalidad.

El Pobre pasa regularmente con rapidez de un obgeto desagradable à otro que no lo es menos. Vióse precisado Alcandro à buscar un abrigo para descansar; pero ni los andrajos que le cubrian, ni su aire triste, y desesperado movieron la compasion de Ciudadano alguno, y habiendole parecido expuesto el acostarse en la calle determinó retirarse à uno de los sepulcros que se hallaban inmediatos à Roma, en donde se recogia el picaro, y el facineroso; reclinó su cabeza en una urna derribada, un sueño ligero suspendio algun tanto su miseria, y sobre una cama de piedra halló mas descanso, que el que suelen tener los que duermen en mullidos catres adornados del mas exquisito gusto.

Vinieron à media noche dos ladrones à esconderse en el mismo lugar en que se hallaba Alcandro; comenzaron à disputar sobre la parte que le tocaba à cada uno, y habiendo el uno sacado su puñal traspasò al otro y de repente regó la tierra con su sangre. Vióse por la mañana el muerto, y habiendo registrado aquellos contornos para encontrar algun indicio, hallaron al desgraciado Alcandro, con cuyo motivo fue acusado de hurto y de homicidio.

Las circunstancias deponian contra el; su pobreza parecia confirmar las sospechas, y finalmente se veia tan oprimido de desgracias, que mirando la vida con desden, y detestando del mundo tan falaz, determinó acabar sin defender su inocencia, y habiendo resultado reo le conduxeron al tribunal de Septimo.

Como no habia quien le defendiere; ni el mismo lo hacia, parecieron ciertas las pruebas que resultaban contra el, y el Pretor le condenaba ya à muerte cruel, quando otro obgeto llamò la atencion del Pueblo. Hallaron por casualidad al ladron que vendia lo que habia hurtado, y en medio del sobresalto confesó la muerte, por la que iban à justiciar à Alcandro, conduxeronle al Tribunal y le carearon con varios de sus Compañeros. De este modo quedò en su ser la inocencia del Ateniense; pero su imprudente silencio, admiraba à todo el mundo y mucho mas quando vieron à Septimo descender de su Tribunal y abrazar tiernamente al desgraciado reo, anegandole en lagrimas de alegría y piedad. ¿Que diré que no esté dicho? Alcandro participó desde este instante de la gloria y del explendor de uno

de

de los primeros Cavalleros de Roma; pasò su vida en un descanso tranquilo, y antes de morir mandò grabar en su Tumba: *No hay circunstancia alguna por muy desesperada que sea, en la que no pueda socorrernos la providencia.*

Non potestis Deo servire, et mammonæ. Matth. 6.

DECIMA.

Jamas el hombre podrà,
bien à dos dueños servir;
que si al uno ha de sufrir
al otro despreciarà.
Dios solicitando está
dulcemente tu aficion;
las riquezas tu pasion,
mira à quien te das primero,
que à Dios no puedes entero,
dividido el corazon.

M. V. J.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noticias sueltas.

Han entrado en el fondeadero de este Rio:

Tres Jabeques Ibicencos procedentes de Cartagena, con cargo de Polvora para la Real Hacienda.

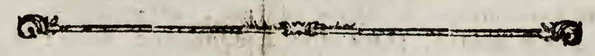
Tres Taratanas de esta Matricula sus Patrones, Fernando Salgado, Isidro Gallardo y Manuel Ramirez, procedentes de Cadiz, con cargo el primero de Abadejo, el segundo con Tabaco, y el tercero con generos para este Comercio.

Sale otra Taratana de esta Matricula, su Patron Francisco Ruiz, con cargo de Piedra para la Caseria de Osio, junto la Carraca de Cadiz.

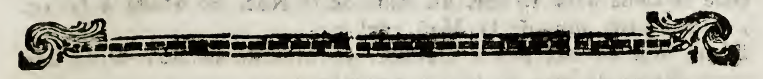
Ventas.

Se vende un Censo redimible de 3573. reales 28. mrs. vn. de principal, impuesto sobre una Casa en la Ciudad de Carmona quien lo quiera comprar acuda à D. Manuel Moure, Procurador de la Real Audiencia, à tratar de ajuste.

CON REAL PRIVILEGIO.



En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Viernes 1. de Febrero de 1793. el 21. de la Luna.

S. IGNACIO OBISPO, Y MARTYR.

TOMò el sobrenombre de *Theoforo*, que significa *hombre que lleva à Dios* Fuè Dicipulo de los Apostoles, y en particular del Evangelista S. Juan Sucesor de S. Evodio en la Silla de Antioquia consagrado por el mismo Apostol S. Pedro, gobernò aquella Patriarcal Iglesia por espacio de 40. años, con tanta sabiduria, y reputacion que era como el oraculo de todas las Iglesias de Syria. Condenado á muerte por el Emperador Trajano, reciviò esta fatal noticia con ansia, por sacrificar asi su vida por Jesu-Christo. Llevado à Roma lo conduxeron al Anfiteatro donde fuè devorado de las fieras, el año 107. de nuestra salud. Sus preciosas reliquias fueron llevadas à Antioquia, y despues restituidas à Roma à la Iglesia de San Clemente donde se veneran. Escriviò siete cartas en cada una de las quales se vè retratado el espiritu Apostolico. (*Crois. A. C.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas , en la Hermandad de Nra. Sra. de Roca-Amador , en San Lorenzo.

Continua la Novena de nuestra Señora de la Paz, con Sermon, en la Parroquia de Santa Cruz.

Hoy dà principio à los Exercicios Espirituales la Hermandad de Christo Coronado de Espinas y Maria Santisima de la Esperanza, sita en su Capilla de S. Antonio de los Portugueses, que està en el Compas de S. Francisco, desde las 6. à las 8. de la noche y duraran 10. dias consecutivos , y el ultimo serà la Comunion General. Los dirigirà estos Exercicios el M. R. P. Lector Jubilado Fr. Sebastian de Arzac, Examinador Sinodal de este Arzobispado.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 55. Se oculta à las 5. h. y 5. min.

Sale

Sale la Luna à las 10 hor. 22 min. de la Noc. Se oculta à la 10. hor 10. min. de la Mañ. del 2.

Plena Mar en este Rio à la 2. hor. 45. min. de la Noc. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

INTRODUCION A LA HISTORIA DE SEVILLA.

Las Glorias de Sevilla se hallan tan intimamente enlazadas con las de la Nacion Española, que en las memorias de esta Ciudad celebre, và enbuelta mucha y muy principal parte de los sucesos que contribuyeron al explendor de la Monarquia de España. Su admirable situacion en un terreno fertilisimo, al margen de un Rio que ofrece la mejor oportunidad para el trafico y grangeria; y baxo un Cielo claro, despejado, sano, y de no ingrato temperamento la hizo en todos tiempos apetecible; y diò motivo à que multiplicada en ella la poblacion, haya sido sin interrupcion uno de los Pueblos mas numerosos, y opulentos que han existido en la tierra. No se necesita otra observacion, para venir en conocimiento de que Sevilla habia de hacer por necesidad un papel muy principal en los fastos de la Nacion. Los Pueblos grandes son siempre los mobiles de los acaecimientos en las sociedades politicas: y quando estos Pueblos juntan la opulencia al valor y al buen caracter de sus naturales, entonces no solo concurren como mobiles, sino que suelen ser el centro de donde resultan todas las operaciones del gobierno exterior è interiormente. La suerte que ha experimentado esta Ciudad en sus varias epocas, manifiesta que en unas hà llamado à si la ambicion de las Naciones mas sabias y poderosas; que en otras subyugada y dominada por Naciones advenedizas contribuyò à la grandeza misma del Imperio que estas establecieron; y que en otras por ultimo, libre ya de la antigua servidumbre y eslabonada en la Diadema de Castilla, ha mantenido el explendor de esta, auxiliandola con gente y enriqueciendola con su Comercio constantemente en todos los siglos que han corrido desde que el Santo Rey Don Fernando la eximiò de la cautividad; y lo que se infiere de aqui es, que la Historia de una Ciudad de tanto poder è influjo en los sucesos Publicos, merece tanta mas atencion quanto es mayor la proporcion que ofrece para el exemplo y para la enseñanza en la caduca vicisitud de los tiempos y de las cosas.

Siendo pues uno de los objetos mas importantes de la instruccion publica, que los Ciudadanos tengan presente las glorias de sus antepasados, para que estimulados con el exemplo procuren mantener el explendor heredado, con acciones y empresas iguales à las que conserva la perpetuidad de la Historia; nos ha pare-

parecido que entre las utilidades que puede y debe proporcionar un escrito Periodico, no hay otra mayor, que la de ofrecer al Publico estos exemplos memorables, engolosinandole asi para que procure formar sus acciones por la imagen de las que se le presentan.

Se concluirà mañana.

UN AMANTE SE QUEXA DE LA INDIFERENCIA de su Querida.

REDONDILLA.

Es tanta la pena mia,
y tal mi triste quebranto
que à todos les pone espanto
menos à la ingrata mia.

GLOSA.

Soy como aquel corderillo
que perdiò à su madre amada
enmedio de la invernada,
à quien mato cruel colmillo:
gime en torno de un tomillo
y se lleva noche y dia
en triste melancolia,
sintiendo su desventura;
es tal mi mala ventura
es tanta la pena mia.

Yo vì triste Tortolilla
que besando al compañero
lo devorò un Alcon fiero
con su tajante cuchilla:
yo la vì en seca ramilla
aun despues, con dolor tanto
que solo puede mi llanto
imitar su sentimiento,
porque es tanto mi tormento
y tal mi triste quebranto.

Mi vida, ha sido dolores,
martirio del corazon,
sacrificio de razon,
à mis primeros amores:
me han cercado los rigores
por seguir un dulce encanto
¡que delirio! Cielo Santo,
romped la dura cadena
de este mal, y de esta pena
que à todos les pone espanto.

Yo digo mi desventura
al mundo todo y lo siente;
y no hay ruda, ò culta gente,
que no me muestre blandura:
lloran mi mal con ternura,
haciendome compañia
amigos, que con porfia
se empeñan en consolarme,
que à todos gusta aliviarme,
menos à la ingrata mia.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Ventas.

En la calle de las Capuchinas N. 13. se vende un Guardapie de terciopelo de verano, fondo verde con listas imitando blon-

blondas y ramos, de buen gusto.

En la Tienda del Italiano Mariano de la Torre, que està à la salida de calle Conteros, frente al Retablo del Rosario de Gradas; se vende una Coleccion de Musica de todas las obras de Pleyel, que comprende Sinfonias, Duos, Trios, &c. para Claves, y Flautas: asimismo hay de otros Autores como de Hayden, Dusekc, Deviene, y Gyrovetz; algunas arietas Italianas y todo à precios comodos. Tambien se hallaran Cuerdas de Violin, Cajoncitos para pez, y demas efectos concernientes á la Musica,

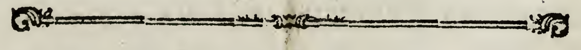
En la Imprenta de este Diario daran razon. donde se vende un Chinero bien tratado, pintado, y con cristales, y se darà con equidad.

Hallazgo.

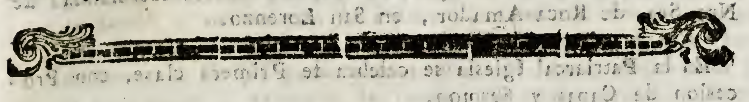
Quien hubiere perdido una Charretera de plata, que se encontrò junto à la Hacienda de Ortigosa, que llaman del Rosario el dia 4 de Noviembre del año pasado, acuda à dar las señas en la tienda de Aceyte, y Carbon enfrente de las Monjas Mercenarias Plazuela de S. Bartolomè, en donde se entregarà.

Se admiten Subscripciones à este Periodico para dentro, y fuera de esta Ciudad en la Libreria de Vazquez, è Hidalgo, calle Genova, y por medio de los Repartidores à 8. rls. vn. cada mes, para los de dentro de la Ciudad, y 12. para los de las Provincias recibiendolos por el Correo dos veces cada semana, francos de portes, Y en Madrid, Murcia, Valenia, y Barcelona, en los despachos principales de aquellos Perìodicos: y en Cadiz en la Libreria de Navarro Plaza de S. Agustin, asimismo se reciben Subscripciones para los Diarios de Valencia y Barcelona, en el despacho principal de este Periodico calle Piñones num. 3. detras de la Carniceria de la Laguna.

CON REAL PRIVILEGIO.



En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Sabado 2. de Febrero de 1793. el 22. de la Luna.

LA PURIFICACION DE Nra. Sra. Y PRESENTACION DEL HIJO DE DIOS.

LA Fiesta de este dia comprehende dos grandes Misterios. Para cuya inteligencia es preciso recordar aquellas dos leyes intimadas por Dios en su antiguo escogido Pueblo. La primera ordenaba que la muger, que por obra de varon pariese hijo, estubiese retirada 40. dias para purificarse; y que cumplidos se presentase en el Templo y ofreciese un Cordero de un año y un palomino ò tortola, y si por ser pobre no pudiese mercar cordero, ofreciese dos tortolas. La segunda prescribia se le ofreciesen todos los primogenitos asi de los hombres, como de los animales; pero despues de presentados, y ofrecidos à S. D. M. fuesen rescatados por cinco Siclos (ò 4. reales de vellon segun algunos) amenos de ser de la Tribu de Levi. Estas Leyes por ningun titulo obligaban à la Divina Madre: sin embargo quiso sugetarse à ellas, para quitar à los Judios toda ocasion de calumnia, como dice el Angel de las Escuelas. Y asi cumplido el tiempo de la *Purificacion*, se presentò en el Templo esta Soberana Reyna con su Hijo Santisimo en los brazos, el que con el mayor afecto ofreciò à su Eterno Padre, y redimiò con los cinco Siclos, al que venia à redimir al mundo. Ofreciò asi mismo el par de tortolas, y no el cordero porque presentando à su Hijo ofrecia al Cordero sin mancha que quita los pecados del mundo, y porque era pobre, y amaba la pobreza.

Acerca de esta Fiesta encontramos variedad en los Autores; pero tenemos por mas fundado lo que dice Baronio, à saber, que el Papa Gelasio I. à ultimos del siglo V. la introduxo en el ocidente con el santo fin de abolir unas fiestas que los Gentiles hacian el 15. de Febrero en honor del Dios de los Pastores, *Pan*, y llamaban *Lupercalia*.

Consta que la Procesion de este dia la instituyò el Papa Sergio I. que subio à la Silla Pontificia en 687. (*Var. AA.*)

Està

Està el Jubileo de las quarenta horas, en la Hermandad de Nra. Sra. de Roca-Amador, en San Lorenzo.

En la Patriarcal Iglesia se celebra de Primera clase, con Procesion de Capas y Sermon.

Continua la Novena de nuestra Señora de la Paz, con Sermon, en la Parroquial de Santa Cruz, y en la Madrugada de este dia sale un solemne Rosario con dos Musicas, la una del Real Cuerpo de Artilleria, y andarà las mismas calles de la estacion de la Procesion que con la mayor suntuosidad saldrà à la tarde, con el simulacro de nuestra Señora.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 7. horas. 54. Se oculta à las 5. h. y 6. min.
Sale la Luna à las 11 hor. 14 min. de la Noc. Se oculta à la 10. hor. 50. min. de la Mañ. del 3.
Plena Mar en este Rio à la 3 hor. 33 min. de la Noc. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

CONCLUSION A LA INTRODUCION DE LA HISTORIA de Sevilla.

El Vulgo no puede leer obras extensas y tratadas con todo el aparato de doctrina que requieren las discusiones doctas y profundas, pero su curiosidad se ceba facil y gustosamente en estos papeles volantes que presentan las cosas en compendio, con estilo popular y acomodadas à la capacidad de todos. Por lo tanto creemos que Sevilla nos agradecerà el conato que ponemos en propagar y vulgarizar (digamoslo asi) las memorias de sus acaecimientos: en las quales todas las clases de Ciudadanos lograràn materia abundante para su imitacion; y conseguirán por la comparacion de este tiempo con los pasados, el conocimiento de las causas que han influido en la decadencia que experimenta visiblemente esta Ciudad nobilisima, y tal vez renobada la memoria de los medios è institutos que en lo antiguo produxeron su opulencia y explendor, hasta aquel grado de poder que la hizo apetecida y respectable en la serie de los tiempos y diversas dominaciones, se podrà conseguir buena parte de su restauracion si se procura observar con sinceridad y desinteres lo mucho que para un designio tan grande y benefico subministra la imparcialidad de la Historia.

Estos son los fines que nos hemos propuesto en el Conpendio de la de Sevilla, que abrazará diariamente este papel. En sus articulos se obmitirà la erudicion de los testimonios, è investi-

ga-

gaciones sabias, que solo sirven para el convencimiento de los eruditos: y su contexto se reducirà à presentar los sucesos en si con narracion seguida, inclinandonos siempre, en los puntos dudosos, à lo que parezca mas probable ò mas importante para la instruccion y exemplo de todos. El estilo serà casi siempre bueno; porque nos hemos determinado à conservar religiosa y materialmente las expresiones de los Autores que seguimos: y en esto habrà al mismo tiempo la utilidad de que el Publico goce lo mas substancial de los buenos Historiadores de Sevilla, con el mismo caracter que ellos se expresaron. No dudamos que à una Ciudad, tan amante de sus glorias, le serà grato verlas propuestas à la inteligencia comun.

Nomen habes hominis faciemque; animalis acumen; inspecie stultus, doctus at in genere.

Tu nombre, y rostro, son de hombre,
de bruto, acumen, è ingenio;
en el genero eres docto,
mas en la especie eres necio.

Oven. lib. 1. pag. 167.

Un Subscriptor nos ha remitido este Enigma para que lo insertasemos pidiendo la Solucion, pues Oven y su ilustrador no la han dado, y supuesto que los ingenios de Sevilla desean cosas dificiles en donde exercitarse, esperamos lograr verlo decifrado.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Precios de los granos desde el 26 hasta el dia de ayer.

Trigo, la fanega........................... de 52. á 67. rls.
Cebada Id................................ de 25. á 29.

Precio del Aceyte.

La arroba con derechos................ à 52. à 53.
Id. sin èl................................ à 41 à 40.

Carnes.

Baca, la libra.. 30. quart.
Carnero.. 32
Macho.. 18.
Puerco... 28

No-

Han entrado en el fondeadero de este Rio:

La Taratana de esta Matricula su Patron Romualdo Ruiz, procedente de Cadiz, con cargo de Cobre, y Generos.

Salen con diferentes destinos.

La Taratana de esta Matricula su Patron Josef Leal, con cargo de viveres para la Caseria de Osio, junto à la Carraca de Cadiz.

Otra Idem, su Patron Juan Sanchez, con cargo de Ladrillo, Loza, y Naranjas, con destino à Cadiz.

Otra Id. su Patron Ciriaco Gonzalez, con viveres, y otros generos para Cadiz.

Nodriza.

Una Ama de leche de buena calidad y de abonada conducta desea entrar à criar, daràn razon en la Casa Num 1. fuera la Puerta del Osario.

Arrendamiento.

Entre Gelves, y Palomares se arriendan nueve aranzadas de tierra para sembrar: el que quiera entrar en ajuste acudirà à D. Manuel del Valle, calle Francos, Casa numero 13.

Ventas.

Una Imagen de cuerpo entero, representa la Virgen del Carmen, con su marco dorado, y de moda, se vende en la calle Cabrahigo casa num. 10 donde daran razon.

Perdidas.

La persona que hubiese hallado una Carpeta en que se incluian diferentes recivos de raciones de Pan, pertenecientes al Regimiento de Sevilla, que se le perdiò al Abilitado del expresado Regimiento en la mañana del 31. de Enero, desde la esquina de la calle de la Mar, y calle Genova, hasta San Juan de Dios, por la Plaza de San Francisco y calle Gallegos, acudirà á la calle del Espitu Santo enfrente à la puerta de la Iglesia de las Monjas de este Titulo, y se le gratificará.

Hallazgos.

Quien hubiere perdido un Tomo 1. de Melchor Cano que se hallò en el Malecon, acuda al Corral de Salgueros, y pregunte por Juana Garcia, que lo entregarà dando las señas.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.

Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Domingo 3. de Febrero de 1793. el 23 de la Luna.

SAN BLAS OBISPO.

NAciò en Sebaste Ciudad de Armenia. Estudiò la Filosofia, y despues se aplicò à la Medicina llegando à poseerla con perfeccion. Esta facultad le hizo ver de mas cerca las miserias de esta vida, y reflexionando sobre lo caduco y perecedero de los bienes terrenos, y merito y solidez de los eternos, determinò retirarse à un desierto à tiempo que habiendo muerto el Obispo de su Patria fue elegido para sucederle. No obstante su nueva Dignidad conservò su afecto al retiro, escogiendo una habitacion en una gruta del Monte Argeo, poco distante de la Ciudad, à donde pasaba muchos dias en contemplacion. Aqui hizo el Señor patente el merito de su Siervo, concediendole una gracia particular para las curaciones y un dominio absoluto sobre las fieras. En tiempo del Emperador Licinio, su Presidente Agricolao le mandò prender, apalear, despedazar con uñas de fierro y arrojar a una laguna. Saliendo milagrosamente victorioso de estos tormentos, fue degollado en este dia del año 316. (*Crois. A. C.*)

El Breviario pone el Martirio de este Santo en tiempo de la Persecucion de Diocleciano. Por consiguiente habiendo renunciado este el Imperio en el año 305. no sabemos como pueda componerse el que San Blas padeciese el año 316.

Està el Jubileo de las quarenta horas, en la Hermandad de Nra. Sra. de Roca-Amador, en San Lorenzo.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 53. Se oculta à las 5. h. y 7. min.

Sale la Luna à las 12 hor. 16 min. de la Noc. Se oculta à la 11. hor. 26. min. de la Mañ. del 23.

Plena Mar en este Rio à la 4. hor. 21. min. de la Noc. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

HISTORIA.

NOMBRES DE SEVILLA.

El nombre de Sevilla no es uno, sino muchos, como lo suelen tener las cosas grandes, que ni de una vez se pueden bien abarcar, ni igualar lo que encierran con el sonido de sola una voz. Fue pues el nombre antiguo de Sevilla Hispalis: el instrumento que de esto hay mas antiguo, es, el Kalendario Romano, en que estaban escritos los Fastos de aquella gran Republica en tablas de marmol, cuyos fragmentos no ha muchos años se descubrieron en sus ruinas, alli se ven cabadas estas letras. E. N. P. HOC. DIE. CAESAR. HISPALI. VIC. Con mejor ocasion las declararemos, que ahora solo pretendemos lo material de la escriptura. Lo mismo se hallan en los Comentarios de Cesar, Aulo Hircio, Ciceron, Titolivio, Plinio, Dion Casio, y otros muchos Autores: y en una antigua inscripcion en la misma Sevilla, el nombre Gentil, COLONIAE HISPALENSIUM, y en otra, S. CAPHARII HISPALENSES. Deste su mas antiguo, y comun nombre dicen algunos Autores modernos, se derivò, corrompiendose poco à poco el nombre que de presente tiene, llamandose Sevilla, por que los Godos incultos de Hispalis, pronunciaron Hispalia, los Arabes Mahometanos, que no conozen la P. ni la pronuncian, y mal la letra S. Sibilante, de Hispalia digeron Ixbilla. Los Castellanos, diferentes de unos, y de otros, le llamaron Sevilla. Otros estendiendo la vista à la antiguedad, y penetrando sus espesas tinieblas hallan que este nombre es mas antiguo; porque Estefano Bizancio. Autor Griego, hablando de las Ciudades de la Betica oy Andalucia; dice: Ibilla, Ciudad del Andalucia, su nombre Gentil es, Ibillinus: en la qual se hallan metales de Plata, y Oro: son el nombre, y las señas tan conformes al de Sevilla, y sus riquezas, que parece no puede ser otra; favoreze esta parte, que siendo esta Ciudad en todos tiempos celebre, y famosa, y haciendo mencion de otras menores, no la hace de Hispalis por este nombre: y asi parece tenia entonces el de Ibilla, sin la letra S, como fue costumbre de los antiguos, que primero llamaron à Salmantica Almantica, y à Sexitania Hexitania, y asi hay otros muchos exemplos, y no serà nuevo haber dicho Ibilla, y despues Sevilla nuestra Ciudad.

Se continuarà.

AGRI-

AGRICULTURA.

Faenas pertenecientes al mes de Febrero.

Siendo nuestro principal obgeto, el que se instruya y perfecclone el precioso ramo de Agricultura, por el qual ha merecido siempre distincion entre todas las Naciones nuestra España, no obstante el cultivo, y plantio de Arboles se ha descuidado mucho, apesar de las sabias providencias del Gobierno, conociendo la necesidad de un ramo tan importante; pero muchas veces han sido practicadas sin metodo, y eso ha perjudicado mucho, y desanimado à los Labradores, pues arrancando porcion de Arboles, del paraje donde tenian su primer cuna, y transplantandolos à otros sitios no han prevalecido, consistiendo en no haber cotejado los terrenos, y siendo de muy diversa calidad haber perjudicado à la plantacion, y en vez de aumentar el numero de Arboles disminuirlo considerablemente; otras veces, por hacerlo fuera de sazon, y las mas por no cuidarlos, y ponerle los reparos contra los animales que han llegado à destruirlos de diferentes modos; este conocimiento que nos ha franqueado un apasionado à la Agricultura nos ha parecido insinuarlo con el fin, de que se corrija el metodo, y que tengan devido efecto las Reales resoluciones.

En la creciente de la Luna de este mes, se podra sembrar cañamo, mostaza, y todo genero de pepitas (para de temprano) como melones, calabazas, &c. Se podian ingerir perales, manzanos, y otros semejantes; plantar laureles, yedras, y arrayanes. Transplantar naranjos, limoneros, alamos, y cipreses, echar mugrones, tumbar vides, è ingerirlas, en tierras que sean templadas.

En la menguante de este mes conviene cortar las cañas, y mimbres para hacer las cestas, y tambien maderas que no se hayan podido cortar en la menguante de Enero que es la mejor. Se podran podar viñas y cabarlas, y arboles que son tardios, y finalmente se pueden reconocer las colmenas, como haga buen tiempo.

P. P.

FABULITA.

Para evitar los vientos espantables
que cruel nos envia
de las quatro Estaciones la mas fria,
pegò cierto pobrete à su ventana
unos blancos papeles; porque fuera
(à mas de ostentacion soberbia, y vana,)

gran

gran gasto à su caudal una vidriera;
pero el viento por mas que le vedaba
la entrada, con porfia mas soplaba,
causando tal ruido,
que se daba à los diablos el oido;
por libertarse el pobre del enfado
tubo el puño furioso levantado
contra el triste papel, que alli le dexa
desarmada la accion con esta quexa:
¿hasta quando mortales
no sereis racionales?
¿hasta quando imprudentes
los buenos culpareis, los inocentes?
¿pues muevo yo el ruido? ¿yo lo intento?
No soy yo el enfadoso, sino el viento.

D. V.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Sirvientes.

Angel Redondo de edad de 20. años, Natural de la Montaña busca entrar à servir en una Casa decente, darán razon en la tienda de Montañez en calle Bayona.

Otro Criado, que sabe llevar cuenta y razon, desea entrar à servir para este efecto, en la Confiteria de la Puerta de Triana darán informe y en donde asiste.

Ventas.

Junto à la Iglesia de Santa Cruz en la Casa N. 8. se venden dos sillas de Caballo bien tratadas: Una Escopeta: Un Encaro: Un Retaco primoroso, dos pares de Pistolas las unas de Arzon, y las otras mas pequeñas, y se darán con equidad.

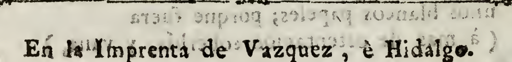
Unos abios para una pajarera se venden; y darán razon en el Puesto del Diario enfrente de Gradas.

En calle Doncellas junto à la taberna se venden dos telares, se preguntarà por Francisco Pinto.

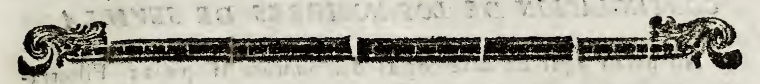
Perdidas.

Un Rosario de siete dieces, de Plata, se perdiò el 26. de Enero proximo, el que lo haya hallado lo entregarà en la tienda de Nicolas Gonzalez, en la Plazuela de la Encarnacion, y se le gratificarà.

CON REAL PRIVILEGIO.



En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Luneo 4. de Febrero de 1793. el 24 de la Luna.

S. ANDRES CORSINO.

NAciò en Florencia de la Noble y Antigua Casa de Corsini, el 30. de Noviembre de 1302. Sus primeros años lo llevaron por el camino del vicio, su buena Madre que lo habia consagrado al servicio de la Santisima Virgen, llorandole perdido, repetia sus fervorosas suplicas à aquella Madre de Piedad para que lo encaminase por el verdadero camino de la salvacion. Consiguiò su fè lo que pedia y el Lobo se convirtiò en manso Cordero (vision que tubo su Madre el dia antes de darle à luz) y luego entrò en la Religion del Carmen, en donde hizo asombrosos progresos en la virtud. Aunque contra su voluntad fuè Prior de su Convento, y despues Obispo de Fiesoli, distante una legua de Florencia. Fuè á Bolonia en calidad de Legado del Papa Urbano V. donde todos lo veneraban como Angel de Paz, pues compuso en breve las discordias que despedazaban aquel numeroso Pueblo. Por ultimo tubo una dulce muerte el dia 6. de Enero de 1373. Su cuerpo descansa en la Iglesia de su Convento de Florencia. El Papa Urbano VIII. le Canonizò y fixò su fiesta en este dia, en 1629. (*Crois. A. C.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en la Casa de los Reverendos Padres Clerigos Menores.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 52. Se oculta à las 5. h. y 8. min.

Sale la Luna à las 1. hor. 17 min. de la Noc. Se oculta à la 9. hor. 24. min. de la Mañ. del 23.

Plena Mar en este Rio à la 5. hor. 9. min. de la Noc. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

Quarto menguante à las 3. hor. 36, min. de la Madrugada.

CON-

CONTINUACION DE LOS NOMBRES DE SEVILLA.

No paran aqui las diferencias del nombre Hispalis ; Filostrato, en la vida de Apolonio Pianeo, le llama Hispula, en el plural, y en el genero neutro. Docta, y aguda es la derivacion de Don Diego Hurtado de Mendoza, grande ornamento de las letras de España, que trae en el Libro 4. de la guerra de Granada, el qual hablando de la Etimologia de España, dice asi: lo cierto es que Baco dexò por aquella Comarca Lugares del nombre de los que le seguian, y que dos veces vino el que llamaron Hercules, en aquella parte de España: el nombre pudo venir à Sevilla de haber sido poblada, quando la segunda vez, Hercules, ò Baco (ò fuese Hercules Thebano) vino à España, y asi fue, presupuesto que en la lengua Griega Palin, quiere decir otra vez, y his, la: y asi el nombre de Hispalis querra decir la de la otra vez; porque los Griegos son faciles en acabar en la sigma. Al Gerundense en el Paralipomenon de España, le parece que el nombre moderno de Sevilla se deriva de haberse llamado Civitas Julia por su Fundador Julio Cesar; salvando primero el haber sido antes fundada por Hercules, y haberse llamado Hispalis, y el la llama Hispalim: el Arzobispo D. Rodrigo, en la Historia de romance, que està manuscripta, en el Convento de Cartuxa de Sevilla, hablando de Hercules dice: E despues fuese contra Beta, que ahora dicen Guadalquivir, è poso en la Campiña, è poblo estonces la noble Ciudad de Sevilla, è pusole nombre; porque las primeras moradas que hi ovo, fueron fechas como chozas, poniendo palos de yuso, è poniendo encima do se acogiese, y por ende le dicen Hispalis, como Ciudad asentada sobre palos: y puso hi por moradores unas gentes que truxo consigo de Escocia, que es en tierra de Asia, è llamaban à aquellas gentes Espalos: asi que por que la Ciudad fue asentada sobre palos, y por los Espalos que hi primero poblaron dijeronle Hispalis, que nos decimo Sevilla: è llevò este nombre, porque yace llana en Ribera de Agua, y asi quiere decir Sevilla, Ciudad sentada en Vega, ò en valle cerca de beta, ca assi dicen Guadalquivir: è otros dicen, que Hispalis quiere decir Hispanie Polis, que quiere decir la noble Ciudad de España, è de estos tres Reynos fuera Principe, è Señor Gerion. Estos Espalos, de que aqui habla el Arzobispo, son los que Plinio llama Spalos, que son gente de la Samarcia Asiatica, de que hace memoria en el libro 6. cap. 7. y engañase el Arzobispo en decir que fueron de Escocia, que ni fundaron en España los Escoceses, ni estan en la Asia. Y esta conformidad de que los Scitas poblaron en España, es tambien sentimiento de Plinio. Ultimamente los Romanos llamaron

ron à esta Julia Romula, que quiere de decir *Roma la pequeña.* Algunos en lugar de *Romula* han escrito *Romulea* : pero contra esta denominacion estan dos inscripciones, de las quales la una se halla en Grutero pag. 258. y la otra existia en calle Abades en tiempo de Rodrigo Caro, y copio este en la pag. 3. de sus Antiguedades.

LETRILLA.

(a) Del que diran me dà un bledo,
soy Petimetre del dia,
sigan otros su mania,
que yo en mis treze me quedo.

Disgustenles en buen hora
segun dicen sus letrillas
los chalecos, las hevillas,
y los sombreros de agora,
digan que no se minora
del luxo el sutìl enredo,
que yo en mis treze me quedo.

Zahieran con arrogancia,
y con satira pesada
quanta moda ven usada
por ser venida de Francia,
que el ver su necia jactancia
les respondo con denuedo
que yo en mis treze me quedo.

Aunque tachen los calzones
por ser demasiado estrechos,
si con poca tela hechos
saco pretina, y botones
digan los meto à tirones
y puedo quebrarme un dedo,
que yo en mis treze me quedo.

Afanense en censurar
el que traiga dos Reloxes,
y con cucharas de boxes
como algun pobre manjar
no cesen de murmurar
sobre si traerlos puedo,
que yo en mis treze me quedo.

Pues la fortuna, ò el hado
quiso que fuese buen mozo
y las viruelas destrozo,
en mi rostro no han dejado
sea por ello llamado
de Narciso fiel remedo,
que yo en mis treze me quedo.

Continúen sus hablillas
en quartetas asonantes
sin buscar los consonantes
formando malas coplillas
mientras estas mis Letrillas
les dicen sin tener miedo,
que yo en mis treze me quedo.

D. d. S. 3.

SECRETO.

COMPOSICION QUE RESISTE EL AGUA, Y AL FUEGO,
para pegar toda suerte de Loza fina y ordinaria que se haya hendido ò hecho pedazos.

Para conseguîr el unir qualquier genero de piezas de Loza que se

(a) *A esta Letrilla acompaña una Carta que lo limitado de este papel no ha permitido insertar.*

se haya hecho pedazos, se tomarà un poco de leche, y se coagularà por medio del vinagre, conseguido, se separarà el coagulo y se mezcla con claras de huevos lo mejor que se pueda, añadiendo despues á esta mezcla un poco de cal viva reducida á polvo sutil y en cantidad proporcionada para que resulte una masa que no sea ni demasiada liquida, ni tampoco dura. Con esta composicion se almacigan las piezas quebradas, y una vez enjutas resisten al agua y al fuego. Debiendo advertir que habiendose tapado con dicho betun algunos abugeros de una caldera de fierro que servia para derretir pez, se consolidò tan fuertemente, que permaneciò por muchos años sin descomponerse. (*Secr. M. Skoge.*)

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noticia suelta.

Viene recomendado à la casa Escuela de los Menores, un mozo de 19. años, famoso oficial de Sangrador y Barbero, que solicita acomodo en alguno de los Hospitales, en calidad de Practicante; è interin de alguna tienda de Barberia de merito. Es inclinado à la facultad Cirurgica, y desea perfeccionarse en ella.

Ventas.

En el Refino Casa Num. 48. frente de la Botica de la Vorcigueneria se vende un sombrero negro de Castor nuevo, y una Casaca y media Chupa de paño Verde-botella para hombre y se darà con equidad.

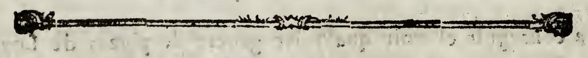
Perdidas.

Un Rosario de Jerusalen enbutido de nacar y cruz de lo mismo se perdiò el Lunes 21. de Enero desde el Correo à la calle de la Imagen, se acudirà para su restitucion al Aguador que està enfrente del Correo, Puesto del Diario, y se le darà alguna gratificacion.

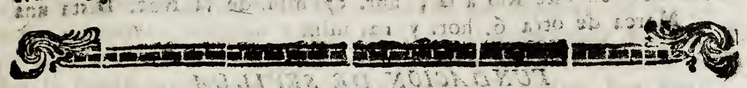
Hallazgos.

Quien huviere perdido unas Charreteras de Plata, que se hallaron desde la Plazuela de la Paja hasta el Valle, acuda à la tienda de D. Victor Elias, calle de Chicarreros, Num. 5. y dando las señas se le entregarán.

CON REAL PRIVILEGIO.



En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Martes 5. de Febrero de 1793. el 25. de la Luna.

SANTA AGUEDA VIRGEN, Y MARTIR.

NAció en Sicilia año 230. de familia Noble, era de un entendimiento vivo, hermosa, tanto, que pasaba por la mayor hermosura de su tiempo, rica en bienes de fortuna y mucho mas en virtud. Tan sobresalientes prendas eran solicitadas de muchos y entre ellos Quintiano Gobernador de la Provincia pidiò su mano. Frustradas sus esperanzas de conseguirla, se valiò de una vieja llamada Afrodisia muy diestra en seducir doncellas; pero no sirvieron todos sus artificios sino de acrisolar mas su virtud. En fin persiguiendo à la Santa para atraerla à si y à sus falsos Dioses por quantos medios le dictaba, yà su amor, yà su rabia, la abandonò à los fieros verdugos de la crueldad que le hicieron padecer varios y horribles tormentos hasta cortarle sus virginales pechos. Pero ella, rebosando de jubilo demostrò su constancia à su verdadero Esposo Jesus por quien padecia. Curada milagrosamente por San Pedro, se previno para nuevos tormentos que no tardó el Tirano en recetar. Pero saliendo aun con mayor gloria de estos rogò à su celestial Esposo se dignase admitirla en el Coro de las Virgenes que le ven, siguen, y alaban sin cesar y el Señor se lo concedio, y el dia 5. de Febrero del año 251. su virginal cuerpo fue sepultado en Catania donde se venera. (*Crois. A. C.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en la Casa de los Reverendos Padres Clerigos Menores.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 51. Se oculta à las 5. h. y 9. min.
Sale la Luna à las 2. hor. 22 min. de la Noc. Se oculta à la 00. hor. 54. min. de la tarde.

Ple-

Media Mar en este Rio à la 5. hor. 57 min. de la Noc. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

FUNDACION DE SEVILLA.

La opinion de los que dicen, que Hercules fundò à Sevilla, es tan admitida del vulgo de los Sevillanos, que no solo los Doctos la saben; pero tambien los rudos, sobreponiendo grandes consejas. Huvo, segun quentan los antiguos, quarenta y tres Hercules. Dos de estos vinieron à España; el Egipcio, ò Libico, y el Tebano; este vino con los Argonautas, y llegò à Cadiz, y de alli à Gibraltar, donde fundò una Ciudad de su nombre, Heraclea: y esto fue casi mil años despues que el Hercules Libico, ò Egipcio, habia venido acà: el qual es cierto que le llamaron Hercules; y por otro nombre Ossiris, Oron Libico, fue un varon insigne, y valeroso, que anduvo gran parte del Mundo, castigando tiranos, desaciendo agravios, domando mostruos. Este, es cosa tambien cierta, que vino à España; matò los Geriones, llevò de ella grandes vacadas, matando tambien en las Dehesas de Xeréz (asi lo dicen Autores) el Mastin Gargitios, hijo de Echidna infernal, y Hermano del Can Cervero. Esto fue en la primera vez que Hercules vino à España, por que en la segunda muriò en Cadiz, donde despues los Phenices, amonestados por el Oraculo de Tiro, le fundaron aquel celebre Templo, famoso en todo el Mundo, y alli tuvo sepultura su cuerpo, de esto tenemos Autores gravisimos: cuya autoridad no seria facil contrastar. Vivió Hercules, segun los Cronologos, por los años de mil y setecientos, antes del advenimiento de nuestro Señor Jesu Christo, y despues del diluvio universal en el Siglo sexto. Habiendo sido pues, tan vecino de Sevilla, no parece descaminada la persuasion de los Sevillanos heredada por muchos siglos, y edades, que Hercules fuese fundador de su Ciudad: y sin duda esta tradiccion diò motivo à que la autorizaran en sus historias el Arzobispo D. Rodrigo, el Rey D. Alonso el Sabio en su Cronica general, el Gerundense, y despues de estos, casi todos los modernos. Algunas circunstancias confirman la probabilidad de esta tradiccion, tales son las memorias particulares de Hercules que de mui antiguo se conservan en esta Ciudad. La que hoy se llama puerta Real, se llamaba antes Puerta de Goles; nombre corrompido del de Hercules que antes tenia esta puerta segun el testimonio del Doctor Aldrete. En el terreno que ocupa hoy la Parroquia de S. Nicolas, estuvo en lo antiguo un famoso templo consagrado à Hercules. Son muchas las estatuas de este Heroe de la Gentilidad que se han hallado en Sevilla, de las quales

les perseveraban algunas en las Casas de los Duques de Alcalà quando escribia Rodrigo Caro. La Ciudad misma està fundada en el Camino llamado de Hercules, como en manifestacion de que la fundò este Heroe en su transito para Heraclea. Los Autores pues las circunstancias y las congruencias concurren à confirmar esta antiquisima tradicion, que da por fundador à aquel animosisimo Varon que se ocupò toda su vida en hacer que se observase la Justicia en la tierra.

ANECDOTA.

Luxo Antiguo.

En tiempo de Carlos VII. Rey de Francia en 1457. huvo un Invierno sumamente frio à tal punto que los Caballeros y Señoras que se servian de caballerias para ir de sus casas à Palacio, y à los Paseos, se hacian arrastrar en unos medios toneles llenos de paja, (porque no se conocia aun la invencion de los Coches) y sin embargo se mormuraba que el Luxo habia corrompido la Corte! cotexese este Luxo, con el que hay en el dia en la mas pequeña poblacion de Europa en poco mas de tres siglos! (*Mill*)

Definicion de la Muger, por una Señora.

DECIMA.

De bienes destituidas
victimas del pundonor,
censuradas con amor,
y sin èl desatendidas;
sin cariño pretendidas,
por apetito buscadas,
conseguidas ultrajadas,
sin aplauso la virtud
sin lauros la juventud,
y en la vejez despreciadas.

A. P. y C.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

VACANTES.

Por fallecimiento de Don Francisco Antonio Valiente se halla vacante una Racion de la Iglesia Catedral de Zamora que vale

300

300. ducados de vellon al año. Es de primer turno; y se admiten memoriales para ella hasta el dia 22. del presente mes.

Igualmente resulta vacante una Canongia de la Iglesia Colegial de la Villa de Roa Diocesis de Osuna que vale 30 reales de vellon al año, por muerte de Don Josef Troncoso y Benavides, es de segundo turno y se admiten memoriales para ella hasta el 23. del corriente.

Asimismo por muerte de Don Francisco del Castillo y Castañeda ha vacado la Abadia de Santa Maria del Manzano de la Villa de Castroxeriz, Dignidad de la Metropolitana de Burgos. Es de segundo turno y se admiten memoriales hasta el 23. de este mes.

Ultimamente resulta otra Canongia vacante por muerte de Don Josef Maria Galtero en la Iglesia Colegial de Lorca Diocesis de Cartagena que vale 88800 reales de vellon anuales, es de primer turno y se admiten memoriales hasta el 24. del corriente.

En la Real Audiencia de Cataluña se halla vacante una Plaza Nacional, por fallecimiento de Don Ignacio de Cantells y de Casanova, que la obtenia.

Noticias sueltas.

Han entrado en el fondeadero de este Rio:

La Taratana de esta Matricula su Patron Juan Escobar procedentes de Cadiz con cargo de Abadejo y generos.

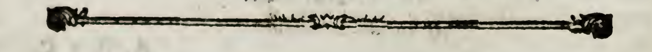
Otra Idem su Patron Juan Parejon Duque, con cargo de tabaco.

Otra Idem su Patron Juan Perez con cargo de generos, y Manteca.

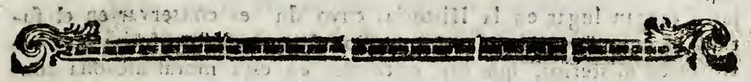
Un Barco Idem su Patron Eusebio de Ribas con cargo de Papel.

Y ultimamente ha entrado un Barco de San Lucar que viene de aquel Puerto con pasageros.

CON REAL PRIVILEGIO.



En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Miercoles 6. de Febrero de 1793. el 26. de la Luna.

SANTA DOROTEA VIRGEN, Y MARTIR.

FUE natural de Cesarea en la Capadocía, y adornada de todas las gracias que en una Muger se pueden desear; todos los ojos de la Ciudad admiraban esta singular y virtuosa Doncella. Apricio, Presidente Comisionado por el Emperador Maximiano Galerio, para porseguir à los Christianos, fue uno de sus mas apasionados. Presentada en el Tribunal oyó con horror y despreciò con firmeza las sacrilegas pretensiones del tirano: el Presidente irritado mandò atormentarla en la garrucha, quemar sus costados y abofetearla con furia, pero la Santa encendida en Amor divino, era su mayor jubilo el padecer, hasta tal punto de hacer burla de sus atormentadores. Turbado y confuso Apricio, diò sentencia de muerte, la que se executò con la mayor alegria de parte de la Santa ofreciendo su cuello à la Espada, juntamente con Teofilo, à quien poco antes habia convertido, fue su Martirio en este dia del año 304. (*Ribad. 6. Feb.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en al Casa de los Reverendos Padres Clerigos Menores.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 50. Se oculta à las 5. h. y 10. min.
Sale la Luna a las 3. hor. 26 min. de la Noc. Se oculta à la 1. hor. 46 min. de la tarde.
Plena Mar en este Rio à la 6 hor. 45 min. de la Noc. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

MEMORIAS MITHOLOGICAS CONCERNIENTES a Sevilla.

Aunque las fabulas, y doctas ficciones de los Poetas no es jus-

justo tengan lugar en la Historia, cuyo fin es conservar en el futuro tiempo la verdad, y los hechos dignos de memoria: mas entre otros misterios, que los mithicos en esta moral filosofia consideran, no es el de menos atencion, que nunca ninguna ficcion, se aparte tanto de la verdad, que no quede algo que lo sea; porque aunque Homero finge muchas cosas que no sucedieron en el cerco de Troya, y peregrinaciones de Vlises; es cierto que hubo Troya, y que hubo Vlises, y no todo es fabula, lo que al uno y otro objeto aplica para exornacion de su narracion, y poema. No es ageno del buen gusto para el que advierte, y considera los Lugares famosos, que dieron ocasion à las fabulas; que por lo menos incitan y levantan el animo à gloriosas acciones, y sirven al mas divertido de gustoso entretenimiento. Cupole tambien parte a nuestra Andaluzia; pues en ella puso este divino Poeta, no monstruos, ni peligros, sino los Campos Elisios, lugar, y asiento de los bienaventurados, que por sus proezas, hazañas, y heroicas virtudes, merecian despues de la muerte temporal, vivir en perpetuo descanso y holgura. Dieronle noticia de esta Provincia à Homero los Phenices, que navegando el mar Mediterraneo habian descubierto estas Indias, asegurandole, que la bondad y sencillez de los Españoles, era tanta, que con poca cautela les habian tomado muchas Ciudades, y hechose Señores de sus tesoros. Y juntamente quiso Homero significar la fertilidad, y abundancia de la Andaluzia, por su amenidad, y mucha templanza; pues la hizo asiento, y domicilio de la bienaventuranza. Digamos pues lo que Protheo dice à Menalao, tomado de la Odisea de Homero.

„ Mas à ti en lo postrero de la tierra,
al campo Elisio, ò fuerte Menalao,
te llevarán los Dioses celestiales.
Alli es Rey Radamanto, do la vida
dichosamente pasan: no de nieve
Jupiter estos campos jamas viste,
ni el invierno es durable, que no llueve
demasiadamente, antes aspira
grata Aura de Fabonio regalado.
Que sopla del Occeano, y mitiga
los calores, que causa el Sol ardiente,

No solo pudo saber esto Homero pot la relacion de los Jhenices, sino que es cosa cierta, que el estubo en esta tierra, como lo dice Herodoto en su vida.

Carta Remitida.

Señor Director del Diario: Muy Señor mio: Ni quiero usurpar obras de otros ingenios, ni que me las apropien: por lo que ha-

habiendo leido, en el Diario num. 24. un Soneto, que sin haberlo yo trabajado, traia mis iniciales; no puedo menos, que (para evitar las malas resultas) manifestar à el publico el testimonio que su Autor me ha levantado: y asi suplico à V. no dilate el dar à luz esta, à fin de que en ningun tiempo me puedan juzgar de Plagiario. Dios guarde à V. muchos años. B. L. M. de V. su atento servidor. M. de B. y L.

UN AMANTE A SU DUEñO AUSENTE.

Aunque quiero, no puedo
disimular mi pena,
porque turbado quedo,
al ver, que me condena
de no alcanzarte el miedo,
en la tragica Escena
donde triste suspiro,
à llorar nuevamente tu retiro.

Se me aumenta el dolor, mas no por eso
desmayarà mi fé; porque constante,
à pesar del congreso
de penas, que incesante
aflıgen con exceso
à mi pecho amoroso, y vigilante,
he de ser sin segundo,
el mas fiel amador de todo el mundo.

No atiendas à mi voz, ni à el rudo acento:
atiende a el traspasado
corazon, del que pasa mas tormento,
lo verás anegado
de sangre, que acompaña à mi lamento:::
pero en tan mal estado,
y tan contraria suerte,
solo podré olvidarte con la muerte.

Me aflige nuevo mal, que à el desgraciado
no dexa la fortuna
con bastante cuidado
de buscarle oportuna
ocasion, hasta verle ya arruinado:
¡Ojalà, que en la cuna,
quando tierno infantito yo yacia,
no me hubiese dexado vivo un dia!

No se como explicarme,
que es indecible el mal, que yo padezco:
pero por aliviarme

haré publico el bien, de que carezco,
el hado vá à arruinarme
ausentando el fulgor, que yo apetezco
tener siempre à mi vista;
para que en mi un tormento nuevo exista:
Pero, aunque con furor
me maltrate en tan largo apartamento
no verà su rigor,
el que à mi pensamiento
le falte el resplandor
de tu luz, que le sirve de sustento;
porque sin dexar hora
por ti mi pecho amante gime, y llora.
¡Pero ay de mi! que aunque à mi entendimiento
sustenta la memoria
de tu luz; ya mi aliento,
quando miro perdida amada gloria,
desmaya, contemplando el muy sangriento
trofeo, que me ofrece mi victoria;
pues à el verme tendido
aspiras à matarme con tu olvido.
Llorando me desvelo,
y con justa razon
me aflijo, pues recelo
perdido el corazon;
que te entreguè Señora con anelo,
en aquella ocasion,
que à vista de tu Cielo,
me di pró con arte
Cupido los harpones, que reparte.

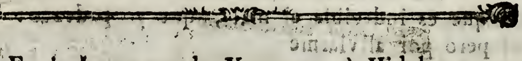
M. de B. y L.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

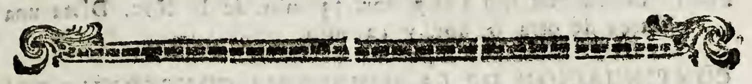
Nodrìza.

En la calle de los Ciegos N. 43 Collacion de Omnium-Sanctorum, vive una Ama de Leche que busca cria para su Casa, tiene personas que abonaran sus procederes.

CON REAL PRIVILEGIO.



En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Jueves 7. de Febrero de 1793. el 27. de la Luna.

SAN ROMUALDO ABAD.

NAciò en Ravena por los años 919. de una familia Ducal. Vivia escarriado del verdadero camino, quando la Providencia le detuvo en medio del precipicio. Por un acaso bien funesto se retirò al Monasterio de *Ciase* una legua distante de su Patria, donde por una vision milagrosa trocò enteramente de afectos, y tomò la cogulla de S. Benito, à los 20. años de edad, caminando à paso acelerado en los progresos de la virtud. Vino à España y se retirò à un desierto poco distante del Monasterio de San Miguel de Cusan en Cataluña, de donde saliò para Italia llevado del zelo de la salvacion de su Padre Sergio. Luego que se supo en ella la venida de *Romualdo*, de todas partes acudieron muchos à ponerse baxo su direccion, lo que se obligò à fundar muchos Monasterios; pero el mayor fue el de Camalduli, en la Toscana, en donde de resultas de una vision instituyò su esclarecida religion Camaldulense, en fin este hombre de Dios habiendo llegado à la edad de 80. años, pasò à recibir el premio de su exempjar vida dia 19. de Junio de 996. en su Monasterio de Val de Castro. El Papa Clemente VIII. fixò su fiesta en este dia. (*Crois. A*, *C*.

NOTA. *Que segun la sentencia mas comun y antorizada, este Santo viviò* 120. *años, y muriò en el de* 1027. *por lo que parece naciò el de* 907.

Està el Jubileo de las quarenta horas, en al Casa de los Reverendos Padres Clerigos Menores.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 49. Se oculta à las 5. h. y 11. min.
Sale la Luna à las 4. hor. 30 min. de la Noc. Se oculta à la 2. hor. 42. min. de la tarde.

Ple-

Plena Mar en este Rio à la 7. hor. 33 min. de la Noc. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

CONTINUACION DE LA MITOLOGIA CONCERNIENTES a Sevilla.

La buena constitucion, y templanza del Aire, hacia à aquellos antiguos Andaluzes de larga vida; mayormente los Principes, y gente que se podia regalar como dijo Anacreonte, citado por Estrabon.

No el cuerno de Amalthea
pido yo para mi;
ni ciento y cinquenta años,
dichoso Rey vivir
en las ricas riberas
del Rio Guadalquivir.

No dudo, que esta felicidad toca por la mayor parte à toda la provincia Betica; porque supuesto que señalaban lugar para todos los buenos, el lugar habia de ser capaz, grande, y anchuroso, y no como algunos lo han pensado, tan corto como los campos de Xerez, y Tarifa, y cortedad de la Isla de Cadiz; pues estos lugares justamente se acomodaràn para las Vacadas de Gerion, y corto Reyno de Argantonio; mas para campos Elisîos, claro està que habian de señalar los Poetas mayor, y mas estendido lugar. Mas si toda la Turdetania Betica, ò Andaluzia, no son campos Elisios, y se estrechan à alguna parte de ella: esta ha de ser forzosamente Sevilla, y su tierra, y contorno; porque en ella unicamente concurren todas las señas que dà Homero, que son, no nevar Jupiter, ni durar mucho el tiempo de Invierno no desconcertados argaviesos de Agua, Piedra, ò Granizo, porque siempre corre agradablemente el soplo de Fabonio, que viene del Occeano, con que si algun calor hace el Estio, se templa. Y esta templanza del Aire, dice Estrabon. que es muy propia de esta tierra, y no es asi en los Lugares Maritimos, Tarifa, Xerez, Medina, y Cadiz: en los quales es muy ordinario el viento Levante, penosisimo para los hombres, y dañoso para los frutos; el qual viento se quiebra en pasando de Arcos, y en ninguna manera llega à Sevilla, con mas de diez, ò doze leguas, y solo en ella espira suave, y blandamente la mayor parte del Verano la suave, y regalada Marea, que templa el calor del Sol. En quanto à lo poco que aqui dura el Invierno, que es la otra señal, que dà Homero, bien se vè que casi toda la gente trae todo el año vestidos de seda, y que el Invierno dura poco. La otra señal es que nunca Jupiter llena sus campos de Nieve, y es tan cierto esto, que si alguna vez nieva es tenido por maravilla y prodigio,

y

y no es asi en otras partes de Andaluzia, en las quales aunque el nevar no es tan frequente como en Castilla; con todo eso nieva casi todos los años, y en estos lugares se concerva la Nieve, con que los Veranos se regala Sevilla.

FABULA ORIENTAL.

Habiendo un Rey condenado à muerte à uno de sus esclavos, privado este de toda esperanza, de nada se le daba cuidado, è injuriò furiosamente al Rey. Que dice? preguntò el Principe à su favorito: Dice, Señor, que las recompensas de la otra vida son para los Principes que saben perdonar, y os pide esta gracia. Se la concedo, dixo el Rey. Un cortesano enemigo desde mucho tiempo, del favorito, habia oido por casualidad las injurias que habia proferido el Esclavo y asi tomando la palabra: Os engañan Sacra Real Magestad, dixo à su amo: ese miserable os llena de injurias. El Rey lleno de prudencia, de bondad, y de virtud, le respondiò. La mentira que me han dicho es humana, y tu verdad muy cruel. Y volviendose à su favorito prosiguiò oh! Amigo mio, tu siempre me diràs la verdad.

A un Desengaño.

SONETO.

Rompi de engaños barbara cadena,
que oprimiò al alma en servidumbre dura,
y auyentada de error la sombra obscura,
al Cielo elevo ya, frente serena.
Lo que llorò afligida Filomena,
canta alegre Gilguero en la espesura;
al seco prado, riega fuente pura,
y arranca al Cardo agudo, la azucena.
Penas, afanes, ansias y desvelos
de necio amor efecto inseparable,
del pecho el dulce desengaño alexa.
¿Tal perdida lloraban tus anhelos
corazon? tanto mal te fué agradable?
el bien te busca, quando el mal te dexa.

S. D. D. V.

NO-

RIFA.

La Rifa que con Real Permiso, se hace de una Hacienda de Viñeria en la Ciudad de Chipiona, perteneciente à la Casa de Misericordia de Cadiz, esta para concluirse la venta de los Villetes à 20. reales de vellon, quien quisiere tomar suerte acuda à D. Manuel Maria de Oviedo, en el Almacen de Fierro, frente à la Plaza de los Toros.

Noticias sueltas.

Han entrado en el fondeadero de este Rio:

La Taratana de esta Matricula su Patron Joaquin Ruiz, procedente de Cadiz, con cargo de Abadejo, y Cuero.

El Mistico de Huelba, su Patron Francisco Marquez, con cargo de Carbon, procedente de aquel Puerto.

El Londro Catalan, nuestra Señora del Carmen, su Patron Salvador Salomon, procedente de Barcelona, con cargo de Papel, y Avellanas.

El Barco de San Lucar, su Patron Josef Ruiz, procedente de aquel Puerto, con pasageros.

Arrendamiento.

Se acaba de construir en Alcalà de Guadaira una Posada junto à la fuente, con dos puertas, la una mira al Arrecife para los Puertos y Madrid, y la otra al mismo Pueblo cerca de San Juan de Dios: el patio de 28. varas en quadro, las quadras con 87, pesebres, para huespedes 11. habitaciones, y dos de ellas de 12. varas y media de largo, y el pajar de 100. Carretadas ò mas; y se arrienda, dando razon de esto donde se Imprime el Diario.

Ventas.

En la Casa N. 16. de calle Doncellas, junto à la Puerta de la Carne, se vende:

Un Cancel nuevo.

Un Canario de superior calidad.

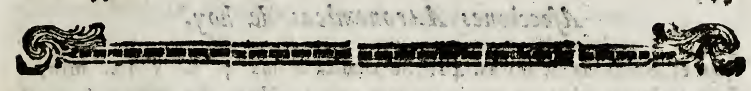
Y dos Canceles.

Perdida.

El Domingo 27. del proximo pasado, se perdiò un Rosario de plata, desde los Almacenes del Rey, hasta la Torre del Oro el que lo hubiese hallado acudirà para su entrega al P. Sacristan mayor del Convento del Populo.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Viernes 8. *de Febrero de* 1793. *el* 28. *de la Luna.*

SAN JUAN DE MATA FUNDADOR.

NAciò en Faucon en la Provenza el año 1160. de nobles y piadosos Padres. Llevado de la vida solitaria, fué à buscar à San Felix de Valois, que se hallaba en un bosque cerca de Gendelú en el Obispado de Meaux: En donde estubieron hasta que avisados del Cielo partieron juntos à Roma à pedir al Papa Inocencio III. la aprobacion de un nuevo Orden destinado principalmente à redimir Cautivos Christianos. El Papa se los concediò y quiso se titulase de la Santisima Trinidad, por alusion à los trés colores de que constaba el Abito, y fue nombrado San Juan de Mata Ministro General de la Religion, que exercitò con suma caridad y beneficencia llegando à gozar el prémio de sus fatigas y virtud el 21. de Diciembre de 1213. à los 61. de edad, el Papa Inocencio XI. por su breve de 30. de Julio de 1679. fixò su fiesta en este dia. (*Crois. A. C.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en al Casa de los Reverendos Padres Clerigos Menores.

En el Real Convento de la Merced se celebran solemnes exequias por el Excelentisimo Señor Conde de Lacy, Comandante General que fue del Real Cuerpo de Artilleria, las que dedican los Señores Oficiales de dicho Cuerpo existentes en esta Capital, dirà la Misa el Señor Doctor Don Juan Perez de Tafalla, Canonigo de esta Patriarcal, Teniente de Vicario General de los Reales Exercitos, y Oficiarán la Vigilia, los Veinteneros y Capilla de Musica de dicha Metropolitana y dirà la Oracion Funebre el M. R. P. M. Manuel Gil, Ex Provincial de los Clerigos Menores, concurriendo al ultimo responso la Comunidad de dicho Convento.

Asce-

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 48. Se oculta à las 5. h. y 12. min.
Sale la Luna à las 5. hor. 31 min. de la Noc. Se oculta à la 3. hor. 43. min. de la tarde.
1 Baxa Mar en este Rio à la 2. hor. 21 min. de la Noc. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

SEVILLA Y SU TIERRA *TARSIS* DE LA ESCRITURA.

Hai grandes controversias, que lugar era este Tarsis, de donde le llevavan à Salomon oro y plata, y otras cosas de mucho precio, y valor. Algunos Autores dixeron, que Tarsis era allá hazia la India Oriental; otros que en Cilicia; otros que Cartago la de Africa, y finalmente áy tanto escrito de esto, que fuera muy fuera de nuestro intento ponernos à averiguarlo. Bastenos decir, que varones Doctisimos han tenido por muy probable, que lo mismo es Tarsis, que la Tartesis Betica orillas de nuestro Guadalquivir, y tierra de Sevilla. Gloriase mucho, y con razon, Goropio Becano de este pensamiento, diciendo, que èl fué el primero que rompiò las Carceles de esta ignorancia, dando luz à la Sagrada Escritura, y restituyendo su Antiguo honor à los Sevillanos, y Andaluzes, pues de sus tierras se llevaron las inmensas riquezas con que se fabricò el Templo de Salomon; y de sus Reyes se entiende la Profecia de David: *Los Reyes de Tarsis, y las Islas ofreceran sus dones.* Dice pues asi en el libro de las cosas de España. Tengamos pues, dice por cosa cierta, que no és otra la Provincia de Tarsis, que la del Andaluzia, cuya bienaventurada, y dichosa abundancia de todas las cosas alaban, y encarezen los Autores; y bastantemente se prueva con lo que oy vemos. Gran Nobleza se le sigue à los Españoles de este nuestro hallazgo; y lo mismo à las Sagradas letras. Acrecientase esta gloria, en primer lugar para los Andaluzes, y à mi por cierto se me sigue grandisimo gusto, que todos entiendan quien son aquellos Reyes de Tarsis, y quales sus Navios, de quien tan magnifica, y frequente memoria se hace en las Sagradas Letras. De aqui adelante leerè con mas alegria aquello de David, en que se halla este hermosisimo verso:

> Los Reyes de Tarsis, las apartadas
> Islas del mar; los Reyes de los Arabes,
> los de Sabbà le ofreceràn sus dones.

Juntò el elegantisimo Poeta y Profeta dos Pueblos riquisimos, de los quales los Arabes, y Sabeos bastantemente estan conocidos; porque su region con nombre particular se llama Arabia Felix: Empero Sevillanos, y los demas Andaluzes, escondidos estaban

ban en tinieblas Cimerias, de tal suerte, que por ventura no se verian libres de ellas, si un hombre Cimerio no alumbrara sus obscuridades. Hasta aqui Juan Goropio Becano; antes del qual habia entendido lo mismo que el Anastasyo Sinaita.

(C.) FABULA ORIGINAL.

La Araña despreciada.

Callar habia pensado eternamente
A ver si asi la gente se callaba,
Y el silencio juzgaba que era mio;
Mas por fin les embio (imaginando
Que concedo callando) una conseja
Hermana de la Abeja. (1) Va de cuento.
Las bestias con contento cierto dia,
En el que años cumplia la Leona
A ver su Real Persona concurrieron
En su cueva, dò fueron obsequiados
Y à comer convidados por el Rey,
El qual viendo à su grey con harmonia
Tal, que el Lobo servia à la Cordera,
(Lo que tan nuevo era y milagroso
Como si á un poderoso se notara
Que à un pobre acompañara en un paseo)
Quiso con buen deseo dar un premio
A el de aquel noble gremio que mostrara
Alguna cosa rara, ò nuevo invento
Fruto de su talento y su destreza.......
La Zorra con viveza y artimaña
Mostrò una telaraña, y le decia
„ Mirad que geometria tan graciosa
Tiene esta tela hermosa que he sacado;
Quede Euclides callado en su presencia
Pues fuè menor su ciencia como veis;
Y por que os admireis como conviene
Seis mil fibras contiene (¡que hermosura!)
Cada hebra que figura aquesta tela:
El Autor por cautela se ha ocultado,
Mas no tendré callado aunque lo mande,
Que es de esta Corte Grande quien la ha hecho "
A el oir esto desecho la aplaudia
El combite que habia y la grandeza:
Manda el Rey con presteza se presente
Autor tan excelente, pues queria

(1) *La Fabula de las Abejas, y los Escarabajos.*

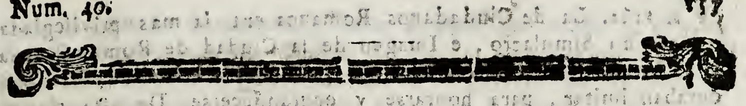
Premiar como debia arte tamaña:
Muestra en esto à la Araña su Madrina,
Lo que los desatina de manera
Que no hubo quien creyera que ella fuese
Quien la tela texiese; se alborotan,
Ya la Zorra la notan de embustera:
La Araña lastimera abochornada
Pide ser escuchada, y les profiere
Que si alguno quisiere cerciorarse
Puede desengañarse, si queria
Ir adonde tenia sus telares
Con telas à millares no peores. ——
Preguntan los Señores donde mora ——
Y la gran texedora algo mohina
Dijo que en la Cocina de un Convento ——
¡Que vil abatimiento! el Leon grita
Ve vil animal quita brevemente
De entre mi noble gente con tu tela,
Que va oliendo à cazuela muy pasada
Tan negra, tan ahumada, y asquerosa;
No se como tal cosa ha presentado
La Zorra à este Senado en tan gran dia:
todos con griteria le vocean,
silvan, y palmotean grandemente;
Y la Zorra prudente avergonzada
Se saliò con la ahijada de alli huyendo,
Y iba à voces diciendo, que si fuera
El Tigre quien tegiera la telilla
Como gran maravilla se aplaudiera;
Pero que como era de otro estado
Quien la habia trabajado, no era cosa,
Y que asi mui gustosa se ausentaba
De do la adulacion tanto reynaba.

APLICACION.

La tela si es de un grande es un portento;
Si es de la Araña indigna — Aplica el cuento.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Sabado 9. de Febrero de 1793. el 29. de la Luna.

SANTA POLONIA VIRGEN, Y MARTIR.

NAciò en Alexandria y desde sus principios fue criada en la Religion Christiana siendo el exemplo y veneracion de los fieles de su Patria viviendo en continuo retiro y ayuno. Esto le hizo ser el blanco de la persecucion de los Gentiles autorizado por el Emperador Decio para perseguir à los Christianos, y habiendose apoderado de la Santa le quebraron todos los dientes con una piedra y abollaron todo el rostro. Irritados mas con la serenidad y gozo que manifestaba, no huvo crueldad que no pusiesen por obra, y por ultimo horrorizandose ella de las blasfemias de aquellos barbaros, se arrojò ella misma à la hoguera que tenian preparada para que à su vista temiese la Santa y cediese à lo que ellos querian. Sucediò este triunfo el año 249. de Christo. (*Crois. A. C.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento de Padres Trinitarios Descalzos.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 47. Se oculta à las 5. h. y 13. min.
Sale la Luna à las 6. hor. 26 min. de la Noc. Se oculta à la 4. hor. 52. min. de la tarde.
Baxa Mar en este Rio à la 3. hor. 9. min. de la Noc. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

SEVILLA COLONIA DE ROMANOS.

Ante todas cosas es de saber que habia dos maneras de Colonias. La una era de Latinos, y la otra de Ciudadanos Romanos, la de Latinos era de menos estimacion, porque no tenia tantos privilegios, y de este genero fuè Carteya, la primera Colonia

de España. La de Ciudadanos Romanos era la mas privilegiada, por ser un Simulacro, é Imagen de la Ciudad de Roma, Cabeza, y admiracion de las Naciones, à quien todas las Ciudades, procuraban imitar, para honrarse y engrandecerse. De esta manera de Colonias hubo tres diferiencias; porque unas se fundaban donde no habia habido Ciudad primero, como Merida en España fundada en tiempo de Augusto Cesar. Otras Colonias habia, que siendo Ciudades primero muy pobladas, castigaban sus vecinos con quitarles su Patria, Casas, y Campos, y llevarlos à otra parte muy lexos à fundar de nuevo, y este era un triste Espectaculo, como sucediò à Cremona, y Mantua en Italia, Patria de Virgilio; lo qual el llora en sus Eglogas amargamente. La tercera especie de Colonias era, quando el Senado Romano, por merced de algunos servicios, dejando la Ciudad, y sus vecinos en la forma que antes estaba, les daba el gran privilegio de Colonia de Ciudadanos Romanos, y de esta especie fuè Sevilla, como lo dice Estrabon en el Libro 3, despues de haber hablado, de Cadiz, y Cordova. Llamase Colonia en un fragmento de inscripcion que trae Morales. Lo mismo parece de las Medallas Antiguas de esta Ciudad, y Plinio. Finalmente, es tan notorio, que Sevilla fuè Colonia, que pararnos à averiguarlo, fuera gastar tiempo en cosa que no es menester. Las leyes de las Colonias no fueron siempre las mismas que las de Roma, porque sus Magistrados las podian hacer para su Ciudad: pero corregialas, y confirmabalas el Senado Romano. En què tiempo comenzase Sevilla à ser Colonia de Romanos, no hallo averiguado en ningun Autor. Tengo por cosa cierta, que este privilegio se lo diò, ò alcanzo su muy aficionado Protector, y Patrono Julio Cesar, siendo Pretor en la Betica, sesenta años, pocos mas, ò menos antes que Christo nuestro Señor naciese: por lo qual se cognominò Julia Romula: tomando el nombre de Julia, de Julio Cesar, y Romola, y Romulense, de Roma su Cabeza. Asi lo dice el Señor S. Isidoro en sus Ethimologias en el Libro 9. Cap. 4.

MITOLOGIA.

Utilidades del conocimiento de esta Ciencia.

Al considerar los estravagantes caprichos y frivolas ridiculeces, que tanto tiempo constituyeron la Religion de la mayor parte del Mundo, no podemos menos de rendir un profundo reconocimiento à N. Sr. Jesu-Christo por el inexplicable beneficio de haver desterrado tan deplorables errores con la verdad de su Santa Doctrina. El estudio de la Mitologia nos hace ver en quan densas tinieblas estubieron sumergidos nuestros padres, y has-

hasta que estado de demencia habia el error conducido al genero humano, antes que este Divino Libertador nos llamase à la admirable luz del Evangelio. Excedian el numero de treinta mil los dioses que recibian adoracion entre los Romanos; lo que no debe parecer increible si se considera el cuidado que ellos tuvieron en inventar deidades para presidir cada una de por si à las diferentes necesidades de la vida, à las pasiones, y aun à las cosas mas minimas y de menos consideracion. San Agustin cuenta una docena de estas deidades diferentes, ocupadas todas al rededor de un campo de trigo, tomandolo à su cargo cada una de ellas con cuidado particular en sus diferentes tiempos, desde el instante que la simiente es entregada à la tierra, hasta que el trigo está en estado de segarse. Se contaban mas de trescientos Jupiteres y mas de quarenta Hercules: tanto que un Poeta Latino nos representa à Atlante gimiendo con el peso del Cielo, à causa de no poder sostener sobre sus hombros una multitud de dioses tan extraordinaria, como la que se suponia alojarse en èl.

Sin la Mitologia no solamente no es posible entenderse bien los Poetas Griegos y Latinos, y la Historia de las Naciones Paganas, que tan necesariamente està atada con la de nuestra Religion; si que ni tampoco las Obras de los Santos Padres, y los grandes Doctores de la Iglesia que han escrito contra los errores del Paganismo.

Se concluirà mañana.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Precios de los granos desde el 1. hasta el dia de ayer.

Trigo, la fanega.........................	de 56. á 69. rls.
Cebada Id..................................	de $27\frac{1}{2}$. á 30.

Precio del Aceyte.

La arroba con derechos................	à 52.
Id. sin èl......................................	à 40 à 41.

Carnes.

Baca, la libra..................................	30. quart.
Carnero..	32
Macho...	18.
Puerco..	30

No-

Noticias sueltas.

Han entrado en el fondeadero de este Rio:

La Taratana de Coria, su Patron Juan de Castro, procedente de Cadiz, con cargo de Madera de Caoba, y Cedro, para esta Real Maestranza.

Otra Id. su Patron Andres Ximenez, procedente de Cadiz, con Madera para esta Real Maestranza.

Otra Id. de esta Matricula, su Patron Lorenzo Paez, procedente de Cadiz, con cargo de Abadejo

Otra Id. de Coria, su Patron Josef Herrera, procedente de Cadiz, con cargo de Carbon, y Abadejo.

Sale para el Ferrol, el Paquebote Gallego nuestra Señora de los Angeles, su Capitan D. Manuel de Iglesias, con cargo de Jabon, Loza, Aguardiente, y Azeytunas.

Ventas.

Los PP. Agustinos Dezcalzos del Populo, venden una casa en la calle del Sol, num. 13, junto à la Puerta del Osario.

Otra en Triana, una casa Corral en la calle de San Juan num. 12, manz. 1.

Otra en calle Cuchilleros N. 61.

Y Quatro casas en el Lugar de Tomares, calle de la Fuente libres de tributos, y realengas, se acudirà al Padre Prior de dicho Convento.

En calle Cantarranas N. 17. se vende un Crucifixo, con peana.

Perdida.

Un Rosario de granates finos engarzado en Oro y una Cruz con remates de lo mismo, se perdiò el dia 4. del corriente se suplica al que lo haya hallado se sirva entregarlo en la casa N. 13. calle de S. Eloy frente de la de la Pulga, y se le gratificarà el hallazgo.

El dia 2. de este mes se perdiò una Evilla Charretera de piedras desde los Remedios hasta la Calle de San Roque el que la huviese hallado se servirà devolverla à la expresada calle casa de Don Francisco de Borja Zaldarriaga quien lo gratificarà.

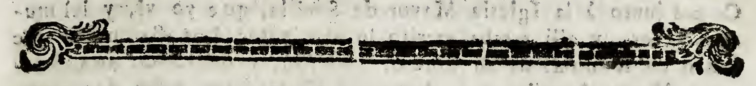
Hallazgo.

Un Pañuelo de color se entregarà en la Imprenta de este Diario al que diese las señas.

Un Rosario se entregarà en el Refino del Pozo Santo, al que diese las señas individuales de èl.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



DIARIO HISTORICO Y POLITICO DE SEVILLA.

Del Domingo 10. *de Febrero de* 1793. *el* 30. *de la Luna.*

SANTA ESCOLASTICA VIRGEN.

Naciò en Nursia Ciudad de Italia à fines del Siglo V. y fue hermana de San Benito. Fue tenida por una de las Damas mas hermosas de su tiempo; mas ella teniendo por vanas las bellezas del cuerpo puso todo su connato en las del Alma. Siguiendo el consejo de su Madre que le decia à menudo: *Que los adornos postizos, por ricos y brillantes qne sean, no son capaces de dar un grado de merito: Y que el mayor y mas apreciable elogio de una doncella es poder decirse de ella con verdad, que es modesta y piadosa.* Muertos sus Padres y sabiendo la Santidad de su hermano y fundacion de sn Religion se fue al Monte casino aponerse baxo su direccion, y fundò asi mismo un Convento de Religiosas que siguiesen las mismas reglas de su hermano. Llena de virtud pasò de esta vida à gozar la eterna por los años 543. (*Crois. A. C.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento de Padres Trinitarios Descalzos.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 46. Se oculta à las 5. h. y 14. min.
Sale la Luna à las 6. hor. 37 min. de la Mañ. Se oculta à la 5. hor. 23. min. de la tarde.
Baxa Mar en este Rio à la 3. hor. 57, min. de la Noc. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.
Luna nueva à las 7. hor. 30. min. del anochecer.

SEVILLA COLONIA DE ROMANOS.

Engañaronse los que le llamaron Romulea, que no son pocos, como consta de una inscripcion, que estubo en la Plaza de los

Can-

Cantos junto à la Iglesia Mayor de Sevilla, que yo vi, y leí muchas veces, y alli estaba escrito lo siguiente: Los Barqueros que tratan en Romula, de su dinero, pusieron, y dedicaron esta Estatua à Marco Aurelio vero Antonino Cesar, que tubo dos veces el Consulado, y fuè hijo del Emperador Cesar Augusto Tito Aelio Adriano, Piadoso, venturoso Padre de la Patria. Esta basa tenia por los lados, en el derecho el Tridente de Neptuno, y en el lado izquierdo unos Esquifes, todo de medio relieve, insignias de la profesion de la gente Nautica, que la dedicó; porque ya es cosa muy sabida que Neptuno en aquella Gentilidad era Dios del Mar, y de las Aguas. No hallamos aqui el nombre Julia, que afirma Señor San Isidoro haber tenido: pero bastá que lo diga tan grave Autor, mas si alguno hubiere tan incredulo, que ponga duda, desempeñarà la verdad una inscripcion antigua, que se halla en Tarragona: traela Jano Grutero en las inscripciones del Orbe, pag. 258. Llamose pues Julia Romula, que quiere decir todo su nombre, cognombre Junto. *Hispalis Colonia*, *cognomine Julia Romula*: Sevilla Colonia, por sobrenombre Julia Roma la pequeña y es muy diferente haberle llamado, *Romulea* ò *Romula*, porque *Romulea* quiere decir cosa de Romulo; mas *Romula*, es diminutivo de Roma: y mucho mayor grandeza es, haberle llamado Roma la pequeña, pues llamandole asi, daban à entender que Sevilla en su grandeza, lustre, y resplandor, parecia otra nueva Roma. El Gerundense en el libro que llamò Paralipomenon de España, libro 9. dice que por haberse llamado Hispalis *Civitas Julia*, se le corrompiò, en el nombre moderno de Cibillia, y de ahi Sevilla. En las tablas de España antiguas està puesta *Italica*, y luego *Julia*, y no nombra à Hispalis: con lo qual parece quiso dar á entender su Autor, que Julia era Sevilla, pues no es creible, que tan gran Ciudad se le olvidase, nombrando otras mucho menores. La historia general del Señor Rey Don Alonso luego al principio, comienza à tratar de la Fundacion de Sevilla, y de su nombre con notable atencion, cosa que no hace en ningun otro de los lugares de España; y despues en el Cap. 103. dice asi de este nombre ò cognombre de Julia, despues que Julio Cesar, hubo tomado todas las Españas, so el su Señorio, è de Roma, vino à la Provincia de Guadalquivir, y mudò à Sevilla el nombre, y mandò llamarla Julia Romulea.

Conclusion de las utilidades del conocimiento de esta Ciencia.

A mas la Fabula nos presenta muchas Alegorias llenas de una instruccion bastantemente provechosa. Por exemplo, los sucesos de Faetonte, y los de Icaro, nos hacen conocer los funestos efectos de la Ambicion. La Historia de Tantalo, y la de las Har-

Harpias, pueden aplicarse à los avaros. La transformacion de Narciso, representa vivamente à aquellos que por una loca vanidad no estiman mas que à su propia persona; lo que se podria muy bien aplicar à los *Egoistas* de nuestros tiempos, esto es à aquella secta orgullosa de pretendidos Filosofos, que todo lo reducen y dirigen à sì solos. Se advierten claramente los remordimientos de una mala conciencia en las furias que atormentaban à Orestes, y el Buitre que roia las entrañas à Prometeo. ¿Quien no vè en la Fabula de Medusa, cuya sola vista convertia à los hombres en piedra, el efecto que produce una pasion la qual suele comunmente conducirnos hasta el estado de hacernos insensibles?

En fin la Mitologia nos pone en estado de conocer y apreciar las primorosas obras de los grandes Pintores, y Escultores celebres, los quales por la mayor parte son sacadas de la Fabula. No puede mirarse con indiferencia la ignorancia de muchos, que al ver una excelente pintura alusiva à la fabula, apenas advierten en ella poco mas que una cantidad de colores, sin saber lo que quiso significar con ellos el pincel.

Por lo que hace à otras artes y ciencias, ¿quien se atreverà à exponer un verso de Virgilio, ò Horacio, sin la noticia de los personages fabulosos à que se dirigen sus bellas alusiones?

Aun la Sagrada Jurisprudencia, reconociendo mucha parte suya nacida de unas gentes, cuya legislacion tenia no pocos enlaces con el culto de sus deidades, no puede negarse à pedir à la Mitologia los conocimientos relativos à esta materia, para segun ellos inquirir el fundamento que tubieron los Legisladores y Jurisconsultos en sus establecimientos y decisiones.

EPIGRAMA.

Un marido se acostò
y con paternal cariño
à su lado puso el niño;
pero sucio amaneciò.
Entonces torciendo el gesto
mirose uno y otro lado
y exclamò desconsolado,
¡ay amor como me has puesto!

D. Mm.

No-

Noticias sueltas.

Han entrado en el fondeadero de este Rio:

La Taratana de Coria su Patron Josef de Parma, procedente de Cadiz, con cargo de Madera para esta Real Maestranza.

Han salido para diferentes destino.

El Paquebote Gallego nuestra Señora de la Esclavitud, su Capitan D. Manuel de Louro, con cargo de Aguardiente y Jabon, con destino à la Coruña.

La Taratana de esta Matricula, su Patron Manuel Villegas, con cargo de Pertrechos de Guerra, y destino à Cartagena.

Otra Id. su Patron Joaquin D'az, con cargo de Ladrillo, Azeytunas, y un desertor de los Reales Navios, con destino à Cadiz.

Otra Id. su Patron Rafael Padilla, con cargo de viveres, caxas de Sombreros, y cinco pasageros y destino à Cadiz.

Otra Id. su Patron Juan Perejon, con cargo de Ladrillo, y Loza, y destino à Cadiz.

Sirvientes.

En la Pasteleria de la Borceguineria, daràn razon de un mozo de edad de 25. años que desea colocacion para servir, sabe escribir, y contar, y tiene quien lo abone.

En la misma casa daran razon de otro Joven que tambien solicita acomodo.

Nodrìza.

Una de edad de 20. años leche de tres meses, desea entrar à criar en una casa decente, tiene quien salga fiadora de su proceder, y daran razon en la Pasteleria de la Borceguineria.

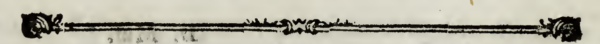
Ventas.

Cinco Canceles de Corredores y otro de ventana, se venden en calle Boticas N. 37. casa de D. Josef de Bonilla.

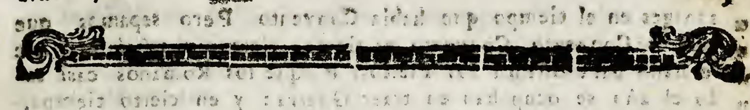
Una Araña de Cristal, de 6. luces, se vende en casa el Mtro. Zapatero que vive en el sitio de la Cruz verde, collacion de Omnium-Sanctorum, junto à la Cereria, y se darà con equidad.

Calle de los Terceros N. 16. se vende un Clave, fortepiano, de octava larga, de tres ordenes, y un Manucordio tambien de octava larga, con su pie.

CON REAL PRIVILEGIO.



En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Lunes 11. de Febrero de 1793. el 2. de la Luna.

S. SATURNINO, MARTYR.

SAN Saturnino Presbitero no se sabe mas sino que padeciò Martirio con sus compañeros Dativo, Felix, Ampello, y otros, en Africa en la persecucion de Diocleciano y por orden del Pro-Consul Anolino. (*Martirolog. Rom.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento de Religiosas de la Asuncion.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 45'. Se oculta à las 5. h. y 15. min.
Sale la Luna a las 7. hor. 2 min. de la Mañ. Se oculta à la 6. hor. 12. min. de la tarde.
Baxa Mar en este Rio à la 4. hor. 45. min. de la Noc. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

SEVILLA CONVENTO JURIDICO.

Aquel antiguo, y acertado Gobierno de los Romanos, en vano ahora suspirado, de los bien entendidos, no solo pertenece à Sevilla por propio en aquel tiempo, que tubo dignidad de Colonia; mas tambien toca à su continuada grandeza, y al gusto de la Antiguedad, que procuramos insinuar, presuponiendo que primero fuè Convento Juridico. Y para que se sepa de raiz, que cosa sea Convento Juridico, (que por ventura no lo habrà hallado el Lector en otra parte) pondrè aqui las palabras formales de Teofilo en la instituta tit. 6. § *eadem lex*, no poniendo de mi casa mas que pasarla à nuestra lengua. „ Consejo no es otra „ cosa que una junta de nuestros Varones, que se congregan en „ ciertos dias del año. Este Consejo, no solo se tenia en Roma, „ sino tambien en las Provincias. Juntabanse empero estos Per-

„ sonages en el tiempo que habia Convento. Pero sepamos que
„ cosa es Convento. Convento es tiempo cierto, y señalado, que
„ se hallò para dirimir los Pleitos: Porque los Romanos casi to-
„ do el año se ocupaban en traer Guerra: y en cierto tiempo,
„ quando el Invierno, y los temporales les prohivian alojarse en
„ las tiendas del Campo, no pudiendo en el comun modo de vi-
„ vir, pasar sin pleitos, y controversias, dexadas las Armas aten-
„ dian à los Juicios y para esto hacian y creaban nuevos Juezes,
„ los quales dirimiesen las causas ambiguas: estos Juezes se lla-
„ maban Recuperadores, porque cada uno por su mano de ellos
„ cobrava sus deudas, y el tiempo en que esto se hacia, se lla-
„ maba Convento de la voz Latina, conveniendo, ò convenire,
„ que significa Juntarse, porque en el se juntaban los Litigantes,
„ y los Juezes. El postrer dia de este Convento, se tenia el Con-
„ sejo en las Provincias, en esta manera. Salia en publico el Pro-
„ Consul, ò el Presidente, y sentabase en su Tribunal, y junto
„ con el se sentaban veinte Varones, que se llamaban los Recu-
„ peradores Peregrinos: porque por su mano de ellos, el que era
„ Esclavo, recobrava su natural libertad: pues todos antiguamen-
„ te nacieron libres, y delante de estos Juezes, se alegaban las
„ justas causas de dar libertad, y manumitir. Tambien en Roma
„ se tenia Consejo, en algun dia del Convento, sentandose el
„ Pretor, *pro Tribunali*, asistiendole cinco Senadores, y cinco
„ Caballeros Romanos: porque la dignidad Equestre, era menor
„ que el orden Senatorio, y este orden Equestre, era el Semina-
„ rio de los Senadores. Hasta aqui Theophilo".

CIRUGIA.

Medio de preservar de las Viruelas.

En nuestro Diario Num. 45. del tomo 1. se insinuò con el exemplar del caso singular; un medio de atraer las viruelas à cierta parte determinada del cuerpo, y dexar libre por este medio, la cabeza en donde tienen mas peligro, y habiendo llegado à nuestras manos, otro para preservar enteramente el tenerlas, ha parecido, como de mayor aprecio, insertarlo en nuestro Periodico para bien de la humanidad.

Mr. Salchon, Medico de Meldorff en el Ducado de Holstein, ha publicado en las Memorias de la Academia de Berlim un medio comun para precaver las Viruelas, y consiste en la simple operacion de hacer pasar la sangre hacia *la placenta* en los recien nacidos, al momento del nacer. Las exactas y constantes observaciones de nueve años seguidos, lo han confirmado cada vez mas en su opinion, pues de 290. niños que nacieron

en Meldorff en dicho tiempo y sobre los quales hizo practicar esta operacion à ninguno acometieron las viruelas en las diferentes y fatales epidemias que huvo seis años seguidos de esta cruelisima enfermedad.

Nos parece será de la mayor utilidad insertar aqui la breve instruccion, que diò el Autor de este precioso descubrimiento; para que pueda servir de norma à los Medicos, Cirujanos, Comadres y demás sugetos que quieran hacer un gran beneficio al linage humano, en procurar precaver tan funesto accidente.

„ Es preciso para esto (dice Salchon) empujar, ò hacer vol„ ver con prudencia, y con la posible prontitud hacia la *pla„ centa*, la sangre contenida *en el cordon umbilical*, en el mis„ mo instante en que se verifique el parto; de modo que la „ porcion de este cordon, que queda unida al recien-nacido des„ pues del parto, debe quedar vacia, no solo de la sangre, si „ tambien en lo posible de todo suero, ù otro licor; Y jamás „ (añade) se debe hacer la ligadura; que se acostumbra des„ pues del corte, ò seccion, hasta despues de esta evacua„ cion. “

Si el metodo de este autor fuese conforme à sus experiencias seria mucho mas general y utilisimo sin comparacion, que la *Inoculacion*; pues siendo uno de los principales motivos de no haberse hecho universal la practica de esta, ciertos reparos, que sobre su execucion han expuesto algunos Teologos, estos no se opondrán al metodo que acabamos de referir, pues de su debido uso, como dice el expresado Autor, no puede seguirse inconveniente; si mucha utilidad, y es mejor segun Hipocrates y demas Medicos sabios precaver las enfermedades que curarlas. ¿Y que enfermedad se precaveria? La mas mortal, y el cruelisimo azote del linage humano, que no se ha podido impedir desde su introducion en Europa, habiendose hecho una enfermedad constitucional.

ANACREONTICA.

Durmiendo yo tranquilo
en mi lecho una noche
soñé que me decía
el Teyo Anacreonte:
dexa infeliz locuras
de largas pretensiones,
ven conmigo a las selvas
y los sombrios bosques,
y entre festivas danzas
con ninfas y pastores
alternaremos dulces
suavisimas canciones;
descansaremos juntos
sobre olorosas flores,
y à orillas de los rios,
y las fuentes que corren
por los herbosos valles
baxando de los montes,
yo con mi lira de oro,
y tu con el albogue

ento-

entonaremos versos
en honra de los Dioses;
y del padre Lieo
dulcisimos licores
beberemos, dexando
para las grandes cortes
cuidados venenosos
que la salud trastornen;
sigueme, pues, no tardes.
Yo que de sus razones
me senti conmovido
salto del lecho entonces,
y por salir aprisa
me di en el picaporte
de la puerta del quarto
tan temerario golpe
que me rompi la frente,
y lleno de dolores
tentando las paredes
volvi à mi lecho, donde
maldigo eternamente
al Teyo Anacreonte.

S. D. A.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Perdida.

En la tarde del 1. del corriente se perdiò un Sello de Relox, gravado en èl un Escudo de Armas, desde la Casa Grande de la Merced, calle de las Armas, Puerta Real, hasta la Torre del Oro, y desde allì à la Maestranza de Artilleria. La persona que lo haya hallado se servirà entregarlo al Portero de dicha Real Maestranza, quien darà razon de su Dueño, darà mas señas y una gratificacion.

Desde la Villa de Xines hasta esta Ciudad, se perdieron unas Alforjas, grandes, y dentro de ellas una Capa de paño azul, y embozos de felpa encarnada, y galon de oro en el cuello, el que lo hubiese hallado ò sepa su paradero se servirà avisar al Mtro. Sastre Castaño, que vive en calle Genova, y se le gratificarà el hallazgo.

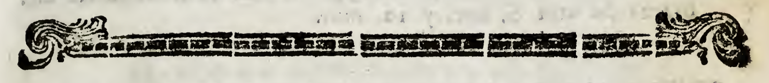
Una Rosa de piedras de Francia, correspondientes à una evilla de charratera, se ha perdido; el que la hubiese hallado podrà acudir à debolverla en casa de Josef de Cueto, junto à la Botica de Gradas, frente de la Puerta Grande de la Patriarcal.

Un Carnero pequeño se perdiò el dia de la Candelaria, en el Callejon de los Estudiantes, se acudirà para su entrega en esta misma calle casa N. 4. y se le gratificarà

En este mismo dia 2. del corriente se perdiò una Carta, con sobrescrito á una Religiosa, desde el Peladero, hasta la campana, la persona que sepa de ella se servirà avisar, ò entregar en la Imprenta de este Diario calle Genova

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Martes 12. de Febrero de 1793. el 2. de la Luna.

SANTA EULALIA VIRGEN, Y MARTIR.

NAciò en Barcelona de nobles Padres que la educaron en la virtud. Tendria como 14. años quando llegò à su Patria el Presidente Daciano, comisionado por los Emperadores Diocleciano, y Maximiano, para perseguir à los Christianos, y extender la Idolatria. Viendo esta hermosa Doncella maltrado à su Divino Esposo Jesus en sus siervos los Christianos, penetrada del mas intenso dolor y llevada de su zelo, se presentò en el Tribunal de Daciano, y le reprendiò su injusticia y su ceguedad. Sorprendióse el Presidente al ver una beldad tan tierna con valor para vituperarle su crueldad, y arrebatado de colera la mandò azotar con barbaridad. La serenidad con que sufriò un tormento tan cruel, irritando mas al tirano, mandò extenderla en el eculeo, arañar con uñas de fierro, abrasar sus costados, con hachas encendidas, envolverla en cal viva, echarle aceyte hirviendo, y plomo derretido sobre su cabeza, mostaza desleida en las narices, y quemar sus ojos con velas encendidas. Mandò la paseasen desnuda por la Ciudad y finalmente que fuese crucificada. Este genero de muerte semejante à la de su Esposo fue su mayor contento y donde rindiò su espiritu en este dia: su grande alma se viò subir al Cielo en figura de paloma. Su sagrado cuerpo se venera en la Catedral de Barcelona. (*Rib.* 12. *Feb.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento de Religiosas de la Asuncion.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 44. Se oculta à las 5. h. y 16. min.
Sale la Luna à las 7. hor. 45 min. de la Mañ. Se oculta à la 7. hor. 21. min. de la tarde.

Baxa

Baxa Mar en este Rio à la 5. hor. 33. min. de la Noc. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

CONTINUACION SOBRE EL CONVENTO JURIDICO.

Plinio y otros llaman à Sevilla *Convento*; y esto basta para que sin escrupulo alguno creamos que en efecto estuvo en esta Ciudad el Tribunal Supremo del territorio en aquellos tiempos. El tiempo en que lo comenzò à ser, no se puede averiguar, ni aun memoria que nos encamine, mas es mui probable congetura que luego que los Romanos, se apoderaron de la Provincia Betica, expeliendo de todo à los Cantagineses, que la poseian, que fue doscientos años antes que Christo Señor nuestro naciese poco mas ò menos, introdujeron esta manera de govierno, util para la guerra, y para la paz; y como Sevilla viene à ser casi el medio de los Lugares de su Jurisdiccion (como despues veremos) es creible fue desde su principio Convento Juridico: à demas que siendo lugar el mas regalado, grande, y acomodado para los Jueces, se puede entender no escojerian el peor. Enbiaban los Romanos à esta Provincia un Pretor, el qual traia consigo un Legado, y un Questor: el Legado que era como Lugarteniente del Pretor governaba la Lusitania hasta el rio Duero. No fue este Pretor siempre governador de la Betica, por que tambien la rigieron varones Consulares, y Proconsules, hallase tambien el nombre de Presidente, ya en historias, y actos de Martires, ya en Inscripciones antiguas; mas esto no debe turbar à nadie, por que el nombre de Presidente es general y comprehende en su latitud à los Proconsules, y Legados del Cesar, y à todos los que rigen Provincias. El Pretor, Proconsul, ò Presidente, visitaba la Provincia, hacia como dicho es, Convento en Sevilla donde se juntaban con el aquellos veinte varones, recuperadores peregrinos, que decidian los Pleytos, y daban libertad à los Esclavos, que con justas causas las pedian. Esto no fue particular en Sevilla, que el mismo orden se tenia en los demas Conventos Juridicos. Visitolos Julio Cesar por comision del Pueblo Romano, de que hallamos memoria en Suetonio Tranquilo, lib. 1. c. 7. Si de esta vez contraxo la grande amistad Julio Cesar con Sevilla, ò despues el año de cinquenta y nueve, viniendo por Pretor, no se puede saber sino es por la oracion que el mismo Cesar tuvo en ella quando la tomò à los Ponpeyanos, que fue la ultima de sus victorias, y la que mas estimò Lo cierto es, que siempre le tuvo mucha amistad y hizo grandes mercedes como el lo refiere: y Sevilla, no fue tan ingrata, que no lo reconociese, pues no solo lo tubo por

su Patrono; sino que lo igualò con Hercules llamandole Fundador.

SE NOS HA REMITIDO EL SIGUIENTE

ENIGMA.

Libre soy, libre vivì
y ando siempre aprisionado,
soy baxo, soy elevado,
todos dependen de mi:
Soy grande, soy muy pequeño,
soy hablador, y soy mudo,
soy dudoso, nunca dudo,
no soy maestro, y enseño.
No como, y muero al instante
que me falta el alimento,
carezco de sentimiento
y es mi sentido importante.
A nadie en el mundo hiero,
y jamas ceso de herir,
sin alma llego à vivir
y el alma tengo de acero.

S. d. A.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noticias sueltas.

La Casa Huerto situada en la calle de Matarnillos, propia de los Herederos de D. Pedro Borrego, que se anunciò en el Diario N. 29. y se ha sacado al pregon à solicitar de los Interesados por otros nueve dias; està señalado para su remate por el Juzgado Tercero, Escribania de Don Pedro Lopez de Ontanar, el dia 28. del corriente desde las 10. hasta las 12. de su mañana. Advirtiendo à las Personas que quieran hacer postura, que habiendo tenido noticia que el Colono de la dicha Casa Huerto ha dado siniestros informes como el de que se anega en Invierno, y se secan sus plantas en el Verano, siendo supuesto, por sus fines particulares, se les suplica tomen nuevos conocimientos para cerciorarse de la verdad.

En la Plaza del Pan, estaba un papel fixado que daba noticia de vivir en la Casa N. 12 de la calle del Pescado, un sugeto que ofrecia curar callos, y gavilanes de las uñas de los dedos, y habiendose necesitado de èl se hizo la diligencia de

irlo

hilo a buscar, y no solo se hallò sino que tampoco quien diera noticia de el. Por lo que la persona que supiere su paradero o el mismo facultativo, se servirà avisar por medio de las Caxas de este Periodico, adonde podran acudir los que lo necesiten.

Sirvientes.

Un Joven desea su colocacion para ayuda de Camara, ademas sabe leer y escribir, y tiene personas que abonen su proceder, el que lo necesite acudirà al Escribiente que hace memoriales enfrente à la puerta del Perdon junto à la Alcaiceria de la Seda.

Alquiler.

En el Puesto del Diario frente de Gradas darà razon del sugeto que arrienda media Casa.

Ventas.

En la Hacienda nombrada del Molinillo, al sitio de Geluchena, se vende una Viga de moler Azeytuna, de 18 varas de largo, muy bien acondicionada, y demas abios correspondientes como Bomba, Piedra, y diez Tinajas de diferentes tamaños, &c. quien lo quisiere comprar acudirà al despacho principal de este Periodico, donde se darà noticia del vendedor.

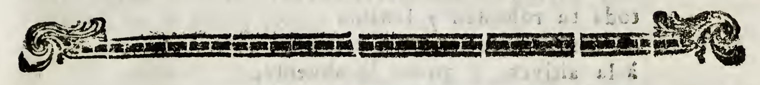
En la Barberia esquina calle Dados, y Plaza de la Encarnacion, se venden unos frasquitos de un especial remedio para diferentes enfermedades, aprovados por el Real Proto Medicato, acompaña una papeleta impresa del modo de usarlos, su precio 8 reales vellon cada frasquito.

Una Caxa de Cupè á la Francesa, y otra Caxa de Chaparra, y Ruedas de Coche, unas sopandas ó correones de suela, cristales a la Inglesa, de diferentes tamaños, y dos pares de baras, de Aya. Se vende en la casa N. 18. detras de S. Ildefonso, y todo se darà con equidad.

En la Barberia de la Puerta de Carmona puesto del Diario, daràn razon de quien vende un Estante con su mesa, una papelera, una Cama, una Belonera, un Bufete de herrage, un Sillon, una mesa de pino, y diferentes quadros de Pinturas de buenos Autores.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



DIARIO HISTORICO Y POLITICO DE SEVILLA.

Del Miercoles de Ceniza 13. de Febrero de 1793.

El 3. de la Luna.

SANTA CATALINA DE RICCIS.

NAciò en Florencia de la Noble familia de los Riccis, desde muy niña se ofreciò toda a Dios y à los 13. años de edad tomò el abito del Padre Santo Domingo en el Convento de San Vicente de la Ciudad de Prato en la Toscana. La grandeza de esta alma se echò de ver en el aprecio que hizo de su virtud San Felipe Neri, quien sin embargo de su corporal presencia en Roma se le dexò ver y oir en espiritu; pero mucho mas en los extraordinarios favores que la dispensò el Divino Esposo. Este Señor la desposò consigo y la diò por arras la participacion de sus dolores, estas finezas la configuraron de tal modo con su Magestad, que la vida del Salvador se llegò à manifestar aun en su cuerpo. Su inocente espiritu subiendo à una contemplacion altisima, y baxando al abismo de una humildad asombrosa, atesorò insignes merecimientos hasta que el Señor tuvo à bien premiarla con su presencia para siempre en el Cielo el dia 2. de Febrero de 1589. La Santidad de Clemente XII. la declarò Beata y la de Benedicto XIV. la Canonizò (*Dia. Dom. 2. Feb.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento de Religiosas de la Asuncion.

Memento, homo, quia pulvis es, et in pulverem reverteris.
(Ex Eccl. Cærem. hodiern.)

SONETO.

¡O terrible memoria! Hoy es el dia,
hombre infeliz, en que tu altiva frente

cono-

conocerà, que solo fuè aparente
toda tu robustez y lozania
Ese caduco ser, que asi se fia
à la altivez, y gustos igualmente,
¿serà mas que un engaño impertinente
de un leve polvo, y de ceniza fria?
Pues ello serà asi; y asi has de verte:
ahora polvo en pie: despues caido:
este es todo tu ser: esta tu suerte:
Nunca podras ser mas de lo que has sido.
¡O funesta memoria de la muerte!
pero aun funesto mas serà tu olvido.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 43. Se oculta à las 5. h. y 17. min.
Sale la Luna a las 8. hor. 28 min. de la Mañ. Se oculta à la 8. hor. 24. min. de la tarde.
Baxa Mar en este Rio à la 6. hor. 21 min. de la Noc. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

CONTINUACION SOBRE EL CONVENTO JURIDICO.

Comunmente tenian las Colonias todo lo tocante à la Religion en primer lugar, luego las cosas publicas, y ultimamente las particulares, porque en este genero dividian sus derechos como lo dijo Quintiliano. Tubo nuestra Colonia sin duda ninguna la Religion, y tubo tambien ministros de aquella vana Religion, Sacerdotes, Agoreros, Pontifices, y como Metropoli, y Cabeza de la Provincia Archiflamines de las primeras dignidades. En tiempo de Rodrigo Caro permanecian memorias de esto en una dedicacion que existia en la Iglesia Colegial de San Salvador en este sentido. „ Esta Estatua se puso à Quinto Pomponio Clemente „ de la Tribu Sergia, por sobrenombre Sabiniano, que fuè Edil „ Duum Viro, Pontifice y Agorero, de la Ilustre Colonia Ro- „ mulense, por Acuerdo de los Regidores". Y en otra hallamos, otro Lucio Licinio Adamas, que fuè Liberto de Fausto y Duum Viro Agorero. Que hubiese Archiflamen que era la mayor dignidad de estos Sacerdotes, no consta por inscripcion ; pero es argumento que convence haberlo habido en Sevilla, lo que se halla prevenido en los Canones llamados Apostolicos, á saber, que en la Fundacion de las Iglesias se guardaba el mismo orden que tenian los Gentiles en quanto à sus Sacerdotes y Pontifices; y que donde hubiese Archiflamen alli pusiesen los Arzobispos, y Primados: y siendo, como es cosa sin duda, que la Santa Iglesia de

Se-

Sevilla fuè Metropolitana de la Provincia Betica desde su Fundacion, no se puede poner duda, que en ella hubo Archiflamines.

DUUM-VIROS

En quanto al derecho Publico, y Gobierno Publico, todas las Colonias tubieron Senado, Consules, y Senadores, y con estos nombres se hallan en muchas memorias antiguas, aunque por el respeto debido à Roma, por la mayor parte el Senado se llamaba Ordo, los Consules Duum Viros, y los Senadores Decuriones, los Duum Viros se elegian del mismo Cabildo de los Decuriones para cada año, como los Consules de los Senadores. En Roma, y en algunas partes se elegian para cinco años: y en tal caso se llamaban Duum Viros, Quinquenales. Estos administraban Justicia, y tenian en su Audiencia que llamaban Basilica, y delante de ella su Plaza, de estos Duum Viros hallamos memoria en Sevilla en algunas inscripciones.

CIRUGIA.

Caso raro.

En esta Ciudad calle del Pozo Num. 9. vive Francisco Mendez de edad como de cinquenta años, de exercicio Arriero. El que à fines de Enero del año proximo pasado, fue atacado de una Hidropesia accitis, por lo que fué preciso avisar al Medico, que lo fue el Doctor Don Ignacio Perez Mastrucio; este le aplicò quantos medicamentos juzgò convenientes para su alivio; pero no alcanzando, antes agravandose mas, pidiò consulta y de ella resultò se le hiciese la operacion y extragesen las aguas por medios de la punccion. Preparado el enfermo con las diligencias Christianas se operò el 8. de Febrero por Don Luis Moreyra, Profesor de Cirugia à presencia del referido Medico, y varias personas, y se le sacaron treinta quartillos de agua. A los ocho dias se volviò à repetir la operacion, y se continuò hasta treinta y nueve operaciones: treinta en el lado derecho, siete en el Izquierdo y dos en el *exomphalo*, ù Ombligo, estrayendole en cada operacion, lo menos, de diez y ocho à veinte quartillos de agua; manteniendose el paciente con tal espiritu y buena disposicion, que se punza por mañana y tarde, y sale à sus tareas y viages, porque de no no tendria para comer ni mantener su familia, que la asistencia es, como la de un pobre, atenido à su solo trabajo, y lo delicado de una enfermedad de esta naturaleza. Pero aun es mas de admirar que el dia 22. de Diciembre hallandose fatigado y lexos de quien le operase, tomò un instrumento proporcionado y el mismo se punzò y extrajo sus aguas, y se faxò perfectamente y continua de la misma suerte, por lo que se cumple el refran que la Practica

hace

hace Maestros; qualquiera que quiera examinarlo por si podrà llegarse à su casa, cuyas señas se han dado.

Despues de escrita, se ha buelto à punzar el mismo, por lo que creo no necesitara ya de facultativo, para en adelante sino que el mismo se operarà siempre que la enfermedad lo pida.

Queda de mi cuidado participar quanto ocurra en adelante.

L. M.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noticia suelta.

Han entrado en el fondeadero de este Rio:

El Vergantin Ingles la Maria, su Capitan Juan Stobe, procedente de Londres con cargo de generos, consignado à D Tomas Cajer.

La Taratana de Coria, su Patron Lucas Ferreira, procedente de Cadiz, con cargo de Tabaco para la Real Hacienda.

Otra Id. su Patron Juan Suarez, procedente de Cadiz, con cargo de Madera de Cedro para la Real Maestranza.

Otra Id. de esta Matricula, su Patron Josef Arguelles, procedente de Cadiz, con cargo de Madera, Azucar, y Generos para este Comercio,

Alquiler.

El que tubiere, ò supire de quien Alquile unos miradores buenos, ò alguna sala capaz, y con bastantes luces, sea alta ò baxa acudirà à dar razon à la casa num. 3. detras de la Carniceria de la Laguna.

Ventas.

Libros. La Filosofia Ssceptica recopilada en Dialogos entre un Aristotelico, un Cartesiano un Gasendista y un Sceptico, por el Doctor D. Martin Martinez se vende con equidad, en el Puesto del Diario Puerta de Carmona daràn razon.

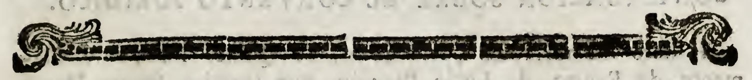
En la calle ancha de S. Estevan Num. 4. junto à la Plazuela de Pilatos se venden tres Comodas, dos de gateado, y una de caoba, asimismo un forte piano nuevo, una mesa para doce cubiertos con sus caxones, se preguntarà por Benito Ocaña.

Perdida.

Quien huviere hallado una Mantilla negra sin blondas, labor menuda y en polbada, se suplica la debuelba à su Dueño que vive en la casa Num. 23. junto à Santiago el Viejo, Fabrica de botones.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Jueves 14. *de Febrero de* 1793. *El* 4. *de la Luna.*

SAN VALENTIN MARTIR.

ESTE Santo Presbitero floreciò en tiempo de Claudio II. Emperador de Roma. El credito de su virtud y sabiduria le habia grangeado la veneracion no solo de los Christianos, sino tambien de los Gentiles. Hasta el mismo Emperador quiso verle y oirle, y à la eficacia de sus razones quedò inclinado à detestar el culto superticioso de las falsas deidades. Mas el vil respeto humano, que tanto mal hace en el mundo, le hizo mal de su grado entregar à Valentin al Prefecto Calpurnio para que le substanciase la causa y sentenciase segun las leyes del Imperio. Este la remitiò al Juez Asterio, que hizo burla de los dichos del Santo, pero al verlos confirmados con un grande milagro, abrazò tan de veras la Religion Christiana juntamente con su familia que no reparò en sacrificar su vida en su testimonio y defensa. Irritados los Gentiles, pidieron su muerte al Emperador el que al principio se contentò con mandarle apalear, y cargar de cadena; pero no bastando estos tormentos à saciar à sus contrarios, mandò degollarlo en este dia del año 270. (*Crois. A. C.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento de Religiosas de la Asuncion.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 41. Se oculta à las 5. h. y 19. min.
Sale la Luna a las 9. hor. 3 min. de la Mañ. Se oculta à la 9. hor. 33. min. de la Noc.
Baxa Mar en este Rio à la 7 hor. 9. min. de la Noc. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

CON-

CONTINUACION SOBRE EL CONVENTO JURIDICO.

Hallase memoria de Lucio Cesio, de Quinto Pomponio Clemente, de Fausto, de Lucio Blaquio, que tambien fueron Duum Viros de esta Colonia, para ser Duum Viros habian de ser primeros Ciudadanos Romanos, y de los mas principales de los Decuriones; porque el Duum Viro, habia de ser noble, y no plebeyo. Nobles llamaban los Romanos, à los que habian tenido en la Republica oficios de honor; y Caballeros, ò de la Orden Equestre à los que tenian cierta quantia de hacienda, y sustentaba Caballo para servir en las ocasiones, y traian anillo por señal de sue dignidad. La Caballeria era como Plantel, y Seminario de los Senadores: y es de advertir que entrambos Duum Viros no hacian mas que un Juez, y asi Juzgaban Juntos, ò à Semanas, como los Consules en Roma, un dia uno, y otro dia otro. La señal de esta dignidad era una vestidura que llamaban Pretexta, que tenia la flocadura, ò estremo de Purpura: traian delante dos Lictores, que iban haciendo Plaza, con dos Segures, y Varillas, que llevaban ligadas en un haze de Decurion. Engañaronse los que digeron, que los Duum Viros no tenian hazes. Hubo tambien en Sevilla Ediles, cuyo oficio era, como el que ahora usan los Fieles executores, teniendo cuidado de que se guarde la postura de las cosas que se vendian; y que las medidas y pesos estubiesen justos: y si algun edificio amenazaba ruina, lo mandaban demoler, ò reparar. Mandaban azotar à los que quebrantaban las Posturas, y hacian que las calles se empedrasen: y finalmente conocian de las cosas vendidas con algun vicio. Hallamos que fueron Ediles en Sevilla casi todos los que fueron Duum Viros: y ponense en primer lugar por haber sido primero Ediles, que Duum Viros, no porque fuese mayor, porque antes era menor, de tal modo, que en Roma no era honor y en los Municipios lo era.

CENSORES.

La dignidad, y oficio del Censor en Roma era gravisima, traia toga Pretexta, y Lictores delante: andaba en Carro de Marfil, estaba à su cargo valuar las haciendas de todos, para la paga de los tributos de la Republica. Escribia las vidas, oficios y costumbres de todos, aunque fuesen Magistrados, y si alguno se olvidaba de cultivar sus campos, ò algun Caballero, de tratar bien, y sustentar bien su Caballo, los reprehendia severamente, y castigaba. Hubo este oficio en algunas Colonias, especialmente en Sevilla. Fuelo Lucio Cesio, que habia sido primero Edil, y Duum Vio, y luego le hicieron Censor: asi consta por una inscripcion hallrada en Sevilla, traela Jano Grutero, pag. 380.

ANEC-

ANECDOTA.

Un Rey hizo levantar una Compañia de Soldados, y habiendosela presentado à su Gefe, reparò el Soberano, que los mas tenian à la vista las cicatrices de haber estado heridos, por lo que le dixo al Capitan: teneis buenos Soldados; pero aquellos que los señalaron serian mejores. Uno de los Soldados que lo oyò, dixo: Perdone V. M. que no eran mas valerosos ni mejores, por que aquellos que nos hirieron pagaron con la vida su atrevimiento.

FABULA INEDITA.

el Fenix.

Alababan delante de un Gorrion la hermosura del Fenix, la larga duracion de su vida, y el modo de regenerarse despues de haberse quemado el mismo en una hoguera que preparaba con maderas olorosas El Gorrion estuvo con grande atencion escuchandolo todo, y acabado el elogio prorrumpiò diciendo: Si, si, todo esto es muy bueno; pero ¿no es verdad que ese hermoso Paxaro con todas esas prerrogativas està solo en el mundo, puesto que es el unico de su especie? Si, le respondieron ¡ha! que desdichado que lo hallo, pues no conoce la dulzura de amar, ni la de ser amado.

CHISTE.

Satisfacion de un amante, sobre una ventosedad indiscreta.

Unico obgeto de mis deseos; ¿Es posible que mis satisfaciones se transformen en suplicio por una cosa de aire? ¿y que la fé jurada la borre un descuido? Yo se muy bien, O! obgeto encantador! que tienes algun motivo para mostrarte de yelo à mi ayre todo de fuego, y te lo confieso ingenuamente; pero me me parece que es demasiado ligera la causa para romper una cadena tan fuerte como la que nos unia. Es verdad que mi corazon fatigado viendo la resistencia de tu amor, no hallando bastante salida con la multitud de suspiros que exala buscò otro conducto para desaogarse: sino supo conducirse con recato y en silencio fue sin duda, por que acostumbrado à salir con violencia, no tuvo presente salia de oculto y transformado; perdona à su poca destreza esta falta, sino quieres que de aqui en adelante digan de ti, te mudas à cada ayre por pequeño que sea.

Ana-

ANACREONTICA.

De un Laurel eminente
se miraba pendiente
la aljaba de Cupido,
y à èl tambien dormido
al margen de una fuente.
Mi Silvia, que aspiraba
à vengar en la aljaba
los rigores del dueño,
valiendose del sueño
en que embebido estaba;
Con el pie quedo y blando,
y à Cupido mirando,
pero à paso camina,
y al tronco se avecina,
dò el arco està colgado.
Coje el arco severo,
y con el pie ligero
por el bosque se aleja;
pero despierto dexa
à Cupido primero:
Y el, libre ya del sueño,
viola, y dixo, risueño:
Silvia, tu engaño rio,
que aunque es el arco mio
su daño no es del dueño.

D. M. M.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noticia suelta.

Han entrado en el fondeadero de este Rio:

La Taratana de Coria su Patron Josef de Lara procedente de Cadiz con cargo de Madera, para esta Real Maestranza.

Otra Idem, su Patron Juan Suarez, asimismo de Cadiz con igual cargo y destino.

Otra Idem de esta Matricula su Patron Antonio de la Espada procedente de Cadiz con cargo de Abadejo, y generos.

Otra Idem su Patron Joaquin Diaz procedente de Cadiz con cargo de Madera para esta Real Maestranza.

Han salido para diferentes destino.

El Bergantin Ingles, Maria, su Capitan Juan Toba, con cargo de Caxas de Naranjas, y destino à Londres.

El Jabeque Catalan, las Animas, su Patron Rafael Sastre, con cargo de Azeyte, y Habas, su destino à Cartagena.

La Taratana de esta Matricula, su Patron Manuel Cobelo, con cargo de Tabaco, y destino à Cadiz.

Otra Id. su Patron Lorenzo Paez, con cargo de viveres, y Azeyte, y destino à la Caseria de Osio, junto à la Carraca de Cadiz.

Otra Id. su Patron Miguel Escobar, con cargo de Pertrechos de Guerra, y destino à Barcelona.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.

Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Viernes 15. de Febrero de 1793. El 5. de la Luna.

SAN FAUSTINO Y JOVITA MARTIRES.

Estos Santos hermanos nacieron en Brescia, Ciudad de la Lombardia, de una Ilustre familia. Su zelo por la religion los hizo dignos de la general estimacion, y de que fuesen elevados al ministerio de los Altares; Faustino ordenado de Presbitero y Jovita de Diacono. Sellados con el nuevo caracter salieron de su retiro, para hacer conquistas sobre los Infieles convirtiendolos à la Fé. La Religion Catolica iba ya à establecerse sobre las ruinas del Gentilismo, quando el Conde Italico moviò al Emperador Adriano à que atajase sus progresos. En efecto logrò que el Emperador los mandase prender, y para dilatar mas su martirio fuesen conducidos por varias Ciudades de Italia. En todas partes padecieron tormentos cruelisimos sin alterar la animosidad de los Santos que atrajo nuevos hijos à Jesu-Christo. Por ultimo restituidos à Brescia fueron degollados fuera de la Ciudad en el camino que va a Cremona hacia los años 122. Sus santas reliquias se conservan en dicha Ciudad que los venera como Patronos. (*Crois. A. C.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en la Hermandad del Escapulario de Nra. Sra. en el Carmen.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas 41. Se oculta à las 5. h. y 19. min.
Sale la Luna à las 9. hor. 38 min. de la Mañ. Se oculta à la 10 hor. 58. min. de la Noc.
Plena Mar en este Rio à la 1. hor. 57. min. de la Noc. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

SI-

SIGUEN LOS OFICIOS PUBLICOS DE SEVILLA
Romana.

QUARTUM-VIROS.

Este oficio fuè gravisimo en Roma. Tubolo primero el Censor: pero no pudiendo acudir à las obligaciones del, se cometiò à personas que hubieran sido Consules, ò Proconsules, y otras Dignidades de las mayores. Su oficio era cuidar de empedrar las calles y las calzadas que salian de la Ciudad. Hubo este empleo en Sevilla; y en el dia fuera muy necesario. Conservabase su memoria en tiempo de Rodrigo Caro en una inscripcion que sirviò de basa à una Estatua en el Jardin de las Casas del Duque de Medina; y era monumento levantado à Decio Cutio Balvino *IV. Vir Viarum Curandarum.*

CURADORES DE LA CIUDAD.

El cargo deste empleo ù oficio era arrendar las heredades del Concejo, y cobrar las Rentas à el tocantes: procurar que los baños, y Casas pertenecientes al Concejo estubiesen reparadas: ponia precios à los abastos: cuidaba de dar las cosas necesarias á los Soldados: y finalmente se semejaba su oficio al de Mayordomo de los Ayuntamientos. La memoria de este empleo en Sevilla se halló en un marmol que se descubriò en las Gradas, tratandose de repararlas. Parece en su inscripcion haber sido Curador desta Colonia Sexto Julio Posesor, que entre otros oficios militares tubo este de la cosa publica de Sevilla.

PROCURADOR DE SIERRA-MORENA.

Tenia su asiento y residencia en Sevilla el Procurador de Sierra-Morena, à cuyo cargo estaba procurar que los que sacaban el oro y la plata, y los demas metales que se extrahian de aquellos montes, pagasen al Fisco con puntualidad, y legalidad sus derechos. El nombramiento deste oficio pertenecia à los Emperadores y elegian para el à uno de los Decuriones desta Colonia. En las zanjas que se hicieron para el Colegio de S. Alberto, se descubriò una piedra de marmol, que contenia la dedicacion de una Estatua que los que labraban la moneda en Sierra-Morena erigieron a Julio Flavio Liberto de Augusto, *Procuratori Montis Mariani.*

DECURIONES.

La mayor parte que compone un Cabildo, ò Curia, son los De-

Decuriones, que se llamaron asi; porque quando los Romanos, embiaban à fundar alguna Colonia, ò Municipio, la decima parte de los que lo habian de regir, se escogia de cada diez uno, que ordinariamente era el mas viejo, ò el mas prudente. Este numero se diminuyò mucho en la sucesion de los tiempos, y asi las Colonias, como los Municipios, y demas lugares tubieron cierto numero de Decuriones, mas, ò menos conforme la grandeza de cada uno. Llamaronse tambien Curiales, y Possessores, como diremos en otra parte. Su oficio era casi el mismo que hoy usan nuestros Regidores, con algunas diferencias; y entre ellas, que los Regidores se diferenciaban, de los demas en cierta señal, que algunos piensan era un pasamano ò flocadura de purpura, por la fimbria de la Toga. Sentabase en el Cabildo por su antiguedad, y era tenido por mas antiguo el que mas hijos tenia: sino los tenia, y moria sin hijos, estaba en la obligacion de dejar la quarta parte de sus bienes à su Cabildo, el qual la tenia por su parte de alimentar à los Regidores, que hubiesen llegado à pobreza. Ya hemos dicho, que qualquier Decurion, no lo podia ser, sin ser Ciudadano Romano y habia de tener muy grueso caudal de diez ò doce mil ducados, especialmente en las Colonias, ò Municipios Grandes. En nuestra Colonia Romulense, es cosa cierta lo serian personas gravisimas y como dicho queda, todos los Duum Viros, Ediles, ò Censores lo eran, y no hallo hecha espresa mencion, de otro ninguno, salvo en comun, por estas notas. D. D. que significan, *Decreto Decurionum.*

ANACREONTICA.

¿Como podré escaparme
de la inquietud tirana,
que el rapazuelo ciego
en mis sentidos causa?
Si al bosque me retiro,
por sus veredas anda
aun mas que de las fieras,
cazador de las almas.
Si en el inmenso golfo
pretendo huir sus ansias,
Neptuno me responde
que no me vale nada.
Pues el probò en si mismo
las flechas de su aljaba:
Al ayre huir no puedo;
pero aunque yo volara
¿quales fueran mejores

las

las mias ò sus alas?
en ayre, mar, y tierra
govierna, rige, y manda,
¿con que no habrà remedio?
si le hay hermosa Laura,
escondeme en tu pecho
que amòr alli no alcanza.

S. d. A.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

VACANTE.

Por fallecimiento de Don Antonio Calderon, se halla Vacante en la Iglesia Catedral de Astorga, la Dignidad de Arcediano de Carballeda, cuyo valor anùal es de 12[illegible] reales de Vn. Se admiten memoriales para ella hasta 6. de Marzo proximo, de Canonigos y Curas de ultimo ascenso.

Ventas.

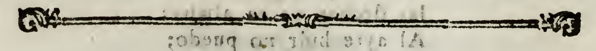
Libros. Catalogo de los Pueblos que pertenecen à la Jurisdicion de la Real Audiencia de Sevilla al que sigue la Pragmatica Sancion que extendiò su territorio. Impreso de orden del Acuerdo de la misma Real Audiencia año de 17[illegible]3.

Hora Santamente Empleada à presencia del Santisimo Sacramento sacada de las doctas y piadosas obras de el R. P. Fr. Cayetano Bergamo, Capuchino es muy à proposito para la visita del Jubileo Circular de 40. horas y prepararse y dar gracias para comulgar, y và tambien añadido à donde và el Jubileo todos los dias del año, se hallarán en las Librerias de Vazquez è Hidalgo calle Genova.

Hallazgo.

Quien huviese perdido un sarcillo de diamantes, acuda à dar las señas al Panadero que vive en la Plazuela de la Gaviria.

CON REAL PRIVILEGIO.



En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.

Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Sabado 16. de Febrero de 1793. El 6. de la Luna.

SANTA JULIANA VIRGEN Y MARTIR.

Esta Santa naciò en Nicomedia por los años de 290. Su Padre fue Gentil y su Madre sin Religion. La hija mas entendida admirada de todos los prodigios de la naturaleza vino en conocimiento del Criador de todos ellos y lo amò. Quando ya tenia 18 años pretendiola para casarse un joven Senador Romano llamado Euzo, que no obstante su poca edad habia logrado ser Prefecto de Nicomedia. Unas bodas tan ventajosas, fueron recividas con grande ahinco por sus Padres; pero ella confesando ser christiana, se negò constantemente à unirse con un Gentil. El Padre la maltratò de palos y la presentò ante el tribunal de su mismo pretendiente para que la senterciase segun los Edictos de los Emperadores contra los Christianos: el Prefecto enternecido, procurò con todo genero de alhagos ganar para si y sus falsos Dioses el corazon de essa casta Doncella; pero no lograndolo cambiò su amor en furor, la mandò martirizar con todo genero de tormentos, y echar en una hoguera. En todo el tiempo de su padecer no se le oyeron otras palabras, que las que dirigia a su celestial Esposo, por ultimo fue degollada juntamente con 130. Soldados que la misma Santa habia convertido, en este dia del año 308. Sus santas reliquias se conservan en Napoles (*Crois. A, C.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en la Hermandad del Escapulario de Nra. Sra. en el Carmen.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 39. Se oculta à las 5. h. y 21. min. Sale la Luna a las 10 hor. 18 min. de la Mañ. Se oculta à la 11. hor. 38. min. de la Noc.

Plena

Plena Mar en este Rio à la 2. hor. 45. min. de la Noc. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

EDIFICIOS ANTIGUOS DE SEVILLA.

Tres maneras de Ciudades constituye en la antiguedad el Jurisconsulto Modestino, que son menores, mayores, y maximas. Las Ciudades mayores, y menores, por lo menos habian de tener Muros, Basilica, ò Pretorio, Foro, Gimnasio, Teatro, Fuente Perenne, Estadio, y asi otros Edificios publicos pertenecientes al ornato comun y utilidades de los Pueblos. Siendo Sevilla Ciudad, no del segundo, ni tercero orden, sino del primero, qué era Maxima, y Metropolis de la Betica, como adelante bastantemente probaremos; no solo tubo todas las prerrogativas, y edificios necesarios arriba referidos: pero con ventaja à las demas Ciudades, pues por su grandeza se llamò Roma la pequeña. Hoy de todos aquellos Edificios, apenas nos quedan algunas pequeñas, y confusas señales, porque han pasado por Sevilla tantas, y tan grandes inundaciones de Gentes fieras, y barbaras, que viene à ser especial privilegio de la mano de Dios, que permanezca la misma Ciudad, sino los mismos Edificios. Comenzaremos por los Muros, como aquellos que la constituyeron en ser Ciudad.

MUROS, Y PUERTAS.

De los Muros antiguos, y Puertas de Sevilla, hace memoria Aulo Hircio, ò Cayo Opio, tratando del socorro que Filon acerrimo defensor de las partes Pompeyanas, metiò en Sevilla contra los de Cesar, de noche, y por el Muro. La Historia del Sr. Rey D. Juan el Segundo en el Cap. 86. afirma. que los Muros que hoy tiene Sevilla, son los mismos que Julio Cesar, mandò fabricar, y que no han sido jamàs rotos, ni aportillados. La verdad es que los que hoy vemos, y tiene esta insigne Ciudad, parecen obra mas moderna; mas ello son de una argamasa, tan fuerte, que parece que el tiempo no puede tener imperio en ella; y justamente la llama el Coronista Morales Espantosa. Ayuda à la persuasion de su mucha antiguedad, que la Torre, y parte del Muro, que fuè Carcel del Santo Rey, y Martir suyo Hermenegildo, es venerado, como el mismo sitio, donde fuè martirizado que ha mas de mil y doscientos años. Vese por muchas partes este gran Muro, añadido, y sobrepuesto con tanta union, y fortaleza de la misma materia, que para advertirlo, es necesario mirarlo con atencion. Es la forma de esta gran Muralla, casi circular. Tiene en circuito ocho mil setecientas y cinquenta varas de medir, que hacen casi seis millas, ò dos leguas legales, fortificado todo con

Tor-

Torres fuertisimas, que son ciento sesenta y seis, compartidas à trechos, y algunas de mucha grandeza, y artificio, especialmente la Torre del Oro, que es obra insigne edificada sobre el Rio. La altura de esta Muralla no es igual; porque por la parte del Rio, que la baña por el Occidente, en parte tiene mas de veinte varas y en otras menos, pero siempre conserva una misma materia, fortaleza, y anchura, porque demas del antepecho, que ocupan las Almenas, pueden ir por dedentro dos personas paseandose mano, à mano descansadamente.

Casos Chistoses.

Un Rustico viò que un Caballero escupiò sobre un yerro que habia estado al fuego, para ver si aun estaba caliente y no quemarse; dentro de poco se pusieron à comer y preguntandole si la sopa estaba caliente echò un gargajo en ella para poder responder con certeza.

Un Medico visitaba à un Aldeano enfermo, y tomando un papel recetò lo que le pareciò conveniente à su mal; diciendole: esto lo tomarás mañana por la mañana en ayunas. El enfermo obedeciò comiendose el papel, creyendo era lo que le convenia à su mal.

Hablando de muertes repentinas, traxeron diferentes exemplares acaecidos recientemente en el lugar. Un buen Viejo que estaba delante: dixo muy satisfecho: *Ven ustedes que lleno de años y lacras estoy? pues jamas he padecido tal genero de mal.* Todos quedaron satisfechos de su verdad.

CUENTO.

De parto estaba, y penoso,
la buena muger de Lucas:
ponia el grito en los Cielos,
sordas à sus quexas muchas,
Lucas tambien se quexaba
por verla en tanta apretura,
y ella para consolarle
le dixo: *No me consumas,*
no llores por mis dolores
que tu no tienes la culpa.

A. M. P. E.

NO-

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Precios de los granos desde el 8. hasta el dia de ayer.

Trigo, la fanega	de 56. á 72. rls.
Cebada Id.	de 27½. á 30.

Precio del Aceyte.

La arroba con derechos	à 52.
Id. sin èl	à 40 à 41.

Carnes.

Baca, la libra	30. quart.
Carnero	30
Macho	18.
Puerco	30

Noticia suelta.

Han entrado en el fondeadero de este Rio:

La Taratana de esta Matricula, su Patron Juan Villalobos, procedente de Cadiz, con cargo de Abadejo.

El Barco de San Lucar, su Patron Francisco Ayala, procedente de Cadiz, con cargo de Abadejo.

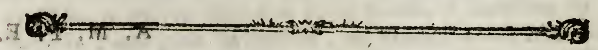
La Gabarra de esta Matricula su Patron Joaquin de Campos, procedente de Cadiz, con cargo de Madera para esta Real Maestranza

En la Tesoreria de este Exercito existen quatro Vales Reales de à seiscientos pesos, pertenecientes à D. Tomas Lopez, que se renovaron en Octubre del año proximo pasado, y no habiendo acudido à recogerlos en todo este tiempo, se avisa para que se verifique con la posible brevedad.

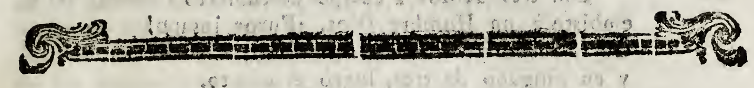
Hallazgo.

Se ha encontrado un vale de 300. pesos, el que lo haya perdido acudirà à la Escrivania de Don Juan Moran Plaza de San Salvador à dar las señas y se le entregarà.

CON REAL PRIVILEGIO.



En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Domingo 17. *de Febrero de* 1793. *El* 7. *de la Luna.*

SAN SILVINO OBISPO.

Este Santo naciò en Tolosa de Francia à fines del siglo VII. como noble pasò los primeros años de su juventud en la Corte de Childerico II. y de Thierri III. en donde conservò el candor de su inocencia en medio de tantos peligros. Obligado de sus Padres contrajo Esponsales con una Señora igual en calidad y virtud. Muerta esta se empleo solo en la santificacion de las almas, desterrandose voluntariamente de su Patria, peregrinando à todos los santuarios mas famosos hasta los de la Palestina. Por su eminente Santidad y talento vino à ser consagrado Obispo de Tolosa, donde no cesò de trabajar incesantemente en el bien de la Iglesia. Su ardiente zelo lo hizo entrar en Aquitania, y penetrar los Paises baxos. En donde fue el exemplo de todos haciendo revivir el fervor de los primeros Christianos, era tal su abstinencia que por espacio de 40. años se reduxo à solas yervas, y raices, sin pan; en fin este siervo fiel del Señor logrò el premio de su constante virtud en este dia del año 718. sus sagradas reliqias se veneran en Sant-Omer en la Abadia de San Bertin. (*Crois. A. C.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento de los Remedios.

Ductus est Jesus in desertum à Spiritu, ut tentaretur à Diabolo. (Math. 4. v. 1.)

SONETO.

Hoy Campo de batalla es el desierto,
en que Satàn Goliàt mas inhumano,
con el mejor David prueba la mano,
fiando de su astucia un triunfo cierto.

Con

Con tres dardos à cuerpo descubierto
embiste à un Hombre Dios. ¡Furor insano!
Gula, Soberbia, è interes mundano;
y en ninguno de tres, logrò el acierto.
La Gula se miraba ya domada
con rigidos ayunos, noche y dia;
la Soberbia, de tiempo ya pisada
Con la bastarda xerga que vestia;
y la codicia vil bien enfrenada,
viniendo al Mundo à dar quanto tenia.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 38. Se oculta à las 5. h. y 22. min.
Sale la Luna à las 10 hor. 58 min. de la Mañ. Se oculta à la 00. hor. 36. min. de la Noc.
Plena Mar en este Rio à la 3. hor. 33. min. de la Noc. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

CONTINUACION SOBRE LOS MUROS, Y PUERTAS.

Los Muros que cercan el Alcazar son de canteria todos, y demas de veinte varas de altura. Por de dentro de la Ciudad tiene Barbacana y tubo foso, que ya por la mayor parte està ciego. Alabando la Historia general de esta gran cerca dice asi: „ La nobre Ciudad de Sevilla es puebro mucho grande, mayor, è „ mejor cercado que ninguno de allen, ni de aquen mar; los „ Muros de ella son altos sobejamente, è fuertes, è muy anchos, „ con Torres altas, é muy bien departidas, fechas à muy gran „ labor, su barbacana es atal, que otra villa non podrie ser me- „ jor cercada: si quier la Torre del Oro, como esta fonda, è „ tan igualmente compuesta en el agua fecha en obra tan sotil, „ que non podria asmar quanto ella costò al Rey que la mandò „ fazer ". Otro gran lienzo de Muralla antigua corre desde el Alcazar Real, hasta casi la Puerta de Carmona, comprendiendo en circuito tres grandes Parroquias, Santa Cruz, Santa Maria la Blanca, y San Bartolomè; y esto fue antes la Juderia, y en ella habia quatro Sinagogas, que ahora son Santa Cruz, Santa Maria la Blanca, San Bartolomè, Iglesias Parroquiales, y otra estubo donde ahora es el Convento de Madre de Dios: San Bartolomè persevera en la misma forma de edificio, que antiguamente tenia; y alli se ven escriptos muchos letreros en lengua Hebrea. La Puerta de esta Sinagoga para salir de la Ciudad, era la de la Carne, y dentro tenia dos Puertas à la Ciudad, cerca del Meson

de

de los Moros en la Borzigueneria; y otra frontero de S. Nicolas, y dentro tenia su lonja, plazas, y Juzgado, á su modo. Perseveran todavia dos calles con los nombres Hebreos, la una es la calle de los Lebies, que otros llaman de poco tiempo à esta parte del Correo mayor, porque estubo alli su Casa, y la otra se llama la Xamardana: despues de expelidos los Judios el año de 1482. se llamò esta parte de Ciudad la Villa Nueva; la Puerta de la Carne se llamò de la Juderia, y de Minsoar, por un Judio rico, que alli cerca vivia; y alli fuera en un Campo que està antiguo, que llamaban de Zebreros, donde ahora està una Ventilla, y de nuevo se han edificado Casas, tenian sus Sepulcros muchos de ellos de obra curiosa: los quales la gente pobre de Sevilla el año de 1580 que fuè necesitado, y esteril, hallandose ociosa, diò en demolerlos. Hallaron en los Sepulcros Cuerpos con estraños trages, joyas de oro, y plata, y en algunos se hallaron libros Hebreos, los quales llevaron al Dr. Arias Montano.

PROLOGO.

QUE COMPUSO UN ESTUDIANTE PARA LA FUNCION, que los de la Universidad executaron en ella en los dias 10. y 12. de Febrero, el qual no se representò por motivos, que ocurrieron, habiendose substituido en su lugar una Loa compuesta por un Doctor.

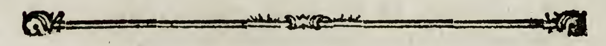
Yò soy Amor, à quien algunos llaman
del alma racional el bello afecto,
por quien se ligan hombres, sociedades,
con el lazo mas dulce, y mas extrecho;
y à quien suelen poetas en canciones,
nombrar, Cupido, Dios, rapaz, y ciego.
Mas hoy, noble Auditorio de Sevilla,
soy, quien de tu Academia en nobles pechos
mora, para encenderlos en bolcanes
de gratitud, lealtad, y de respeto.
Unos Jovenes dados à las ciencias
baxo la proteccion de un Rey excelso,
de un Monarca el mas grande de la tierra,
cuyo vasto poder, y augusto cetro,
no cabiendo en un mundo pasa à otro,
dictando leyes, subyugando cuellos,
y en medio de la paz siendo temido,
en quanto baña el mar, y dora Febo:
unos Jovenes, digo, que à este Rey

sir-

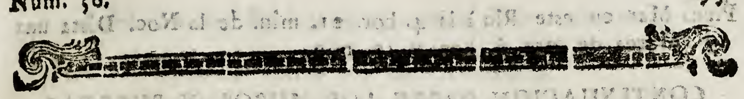
sirven con sus potencias y talentos,
alborozados todos este dia,
ofrecen de su honor un claro exemplo.
De su Academia el Claustro es mas brillante:
un Pastor de la Iglesia, qual lucero,
se dexa ver orlada ya su frente,
dando un nuevo explendor à todo el Cuerpo....
El justo amor se aplaude de esta liga,
y explica con deliquios su contento.
Un prudente varon, sabio Mecenas,
à cuya direccion, y à cuyo esmero,
la juventud amante de las letras
sus tareas fiò, fixò su acierto,
con aplauso comun es reelegido
en premio de su amor, y mucho zelo.
¡Quién podrà dignamente celebrarle!
¡Quien referir podrà su noble esfuerzo,
con el fin de que logren en su patria
las ciencias un estado tan perfecto,
como en el siglo de oro allà en Atenas
con asombro comun lograr pudieron!
Digan lo el nuevo aspecto de esta casa:
diganlo con candor tantos Maestros,
como de sus tareas literarias
à su influxo han logrado el justo premio:
Digan aquellos mismos, que no tienen
recompensa debida a sus esmeros,
quanto se ha fatigado porque obtengan
la merced, que es debida al grave peso
de la enseñanza En fin sean testigos
de esta verdad los nobles sentimientos,
con que del grande Vargas solemnizan
la bella reeleccion tantos mancebos.

Se continuarà.

CON REAL PRIVILEGIO.



En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Lunes 18. de Febrero de 1793. El 8. de la Luna.

SAN SIMEON OBISPO, Y MARTIR.

FUE hijo de Cleofas, hermano del Patriarca San Josef y por consiguiente reputado por primo hermano de nuestro Salvador. Aunque descendiente de la Real Casa de David, tuvo por mayor timbre el ser contado entre los primeros discipulos del Maestro de la verdad, y como tal fue testigo de la mayor parte de los milagros que obrò el Hijo de Dios, y de sus soberanos Misterios. Se hallò en el Cenaculo grande de Jerusalen, y reciviò el espiritu consolador en el dia de Pentecostes en compañia de Maria Santisima (à quien reverenciaba como à su Tia) los Apostoles y demas Discipulos. Habiendo quedado vacante la Silla de Jerusalen por el Martirio del Apostol Santiago el menor su primer Obispo. Ocupò su lugar dignamente aumentando con su fervor el numero de los creyentes. Ya governaba su Iglesia 40 años quando llegò à Jerusalen Atico, varon Consular Comisionado por el Emperador Trajano para acabar con los Christianos, y particular con los descendientes de la Real familia de David; y habiendo hecho comparecer al Santo Prelado en su Tribunal al ver un Anciano tan respetable (que tenia à la sazon 120. años) se moviò à compasion, pero viendo que defendia la causa de su Religion Catolica, le hizo padecer por muchos dias los mas atroces suplicios, y por ultimo mandò lo crucificasen, en donde lleno de gozo, por padecer una muerte semejante à la de su Maestro, rindiò el espiritu año 107. (*Ama. Bon.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento de los Remedios.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 37. Se oculta à las 5. h. y 23. min. Sale la Luna à las 11 hor. 40. min. de la Mañ. Se oculta à la 1. hor. 27 min. de la Noc.

Plena Mar en este Rio à la 4. hor. 21. min. de la Noc. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

CONTINUACION SOBRE LOS MUROS, Y PUERTAS.

Las Puertas de esta gran Ciudad eran, y son doze, con tres Postigos, de modo que por todas son quince: las mas de ellas tienen otra forma, que las que tubieron, porque antiguamente tenian mucha fortaleza, con Puentes Lebadizas, Fosos, Rebellines, y otros pertrechos para tiempo de Guerra, y todo esto, para la facilidad de entrada, se ha quitado, y algunas añadiendo mucho ornato, como en la Puerta de Triana, la Real, y la de Carmona, que sirven de Carzel para los Caballeros. Los nombres que antiguamente tubieron estas Puertas, no sabemos, si bien es creible, tenian muchas de ellas, el nombre de las Ciudades, à que se salia por ellas, como de Cordova, Carmona, y Xerez, pero la costumbre antigua fuè, segun los libros de la disciplina Hetrusca; que para ser Ciudad, edificada justamènte, habia de tener tres Templos, de Jupiter, Juno, y Minerva. Asi lo averigua doctamente Jacobo Gurio, lib. 3. Cap. 2. *de Jure Pontificio.* Y segun el mismo, tres Puertas votivas dedicadas à tres Deidades: las quales Puertas eran Santas, por la Santidad de los Simulacros que en ellas ponian, à que los que entravan, y salian, se encomendavan. Juzgo (segun los vestigios de esta Gentilidad) que fuè Puerta votiva, y dedicada à Hercules, la Puerta de Goles ò Hercules, de que ya dijimos algo, y la Puerta del Sol, à este Dios, que comunmente fuè adorado de todos los Gentiles, y por ventura tubo alli algun Templo. La otra pudo ser la Puerta de Macarena, porque aunque Morgado dice que se llamò asi, de un Moro llamado Macarena, como tambien una Torre, y un Cabezo, á media legua de la Ciudad, todo esto no es mas, que opinion vulgar sin otro fundamento. Lo cierto es, que la voz Macarena no es Arabe, antes es puramente Griega; y en Asia hubo una region, que se llamò de este mismo nombre, con las mismas letras, y Hercules dicen, que tubo una hija llamada Macaria: la qual permitiò ser sacrificada: porque el Rey Aristeo tenia cercada à Atenas, para con esto aplacar la ira de los Dioses, por lo qual fuè venerada, como Diosa, y aunque nuestro Hercules fuè Libico, y no Griego, las hazañas del uno, y sus cosas, andan tan promiscuas, que las del uno se atribuyen al otro: por lo qual pudo ser que esta Puerta de Macarena, que tiene mucho del nombre de aquella hija de Hercules, fuese dedicada à ella, y no se maraville nadie, que entre Españoles, y Romanos pusiesen nombres Griegos, porque en la Betica hubo muchos Pueblos edificados por esta Gente.

Con-

Conclusion del Prologo inserto en el Diario de ayer.

Toda es jubilos hoy esta Academia,
la gratitud le inspira su contento.
Generosa Ciudad, Leal Sevilla,
à ti lo explican por aquellos medios,
conque de antiguo suelen celebrarse
de prospera fortuna los sucesos.
La musica, los bayles, los saynetes,
templaran el horror y el crudo ceño,
de una tragica escena, à cuya vista
ocuparà el dolor tu docil pecho,
El dolor, si, Sevilla, que es el mismo,
que serà tu deleyte, y tu embeleso,
pues el horror, que nace de pinturas
antes que dar disgusto, da contento.
El tigre, y el leon, si realmente
en la selva los vieras à tu cuerpo
amenazar destrozos, quedarias
de pavor, y de pena casi muerto;
pero quien à estos mismos vivamente
retratados los viera sobre un lienzo,
de manera que el pelo le erizasen
con su aspecto cruel, sañudo y fiero;
sin duda que con gusto admiraria
su panico terror, su debil miedo.
Ve aqui, Auditorio noble, que à tu vista
doloroso espectaculo sangriento
va à ofrecerse. Una Joven desgraciada
apenas nace, quando son los reynos
de sus augustos padres ocupados
por Musulmanes barbaros guerreros.
Con hermanos, y padres ella es presa:
se educa en un serrallo (donde asiento
encontrò la impiedad, y la barbarie)
en la ley de Mahoma. Alli su dueño,
su barvaro señor se prenda de ella,
le muestra de su amor el grande exceso,
y ella olvidada de su claro origen,
al amor del Sultan entrega el pecho.
De su Dios se retira, Dios la llama,
presta oidos à los tiernos ruegos
de una esclava francesa, que le inspira
de religion christiana sentimientos,
su alma es agitada de pasiones:

amor,

amor, y religion aun mismo tiempo
la contrastan y no halla medio alguno,
conque puedan unirse estos extremos.
Su amante no sosiega, ella dudosa
ruega que se detenga el himeneo:
teme el Sultan traicion, llora, suspira,
al fin la juzga infiel, se entrega à zelos;
y agitado de rabias, y de furias,
la muerte da à su amada; mas el luego
conoce era inocente, y despechado,
de si mismo verdugo el mas sangriento,
la vida se quitò, como disculpa,
que à su amor quiso dar, y al desacierto.
E aqui, Auditorio noble, la materia
de toda tu atencion, y tu recreo:
muestrate humano, si notases faltas,
y generoso suple qualquier yerro.

J. G. G.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

VACANTE.

Por muerte de D. Antonio Aguera Bustamante, ha quedado vacante una Canongia en la Iglesia Metropolitana de Santiago, que vale 22 θ. reales de vellon al año, es de primer turno, y se reciben memoriales para ella hasta 7. de Marzo proximo.

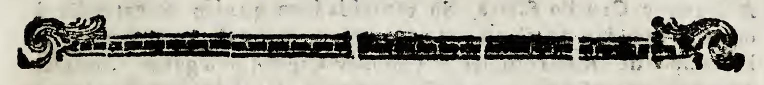
Por fallecimiento de D. Antonio Bas, se halla vacante una Canongia Diaconil de la Iglesia Catedral de Gerona, que es de tercer turno, y se reciben memoriales de Catedraticos de Universidades, y Directores de Seminarios que tengan 12. años de servicio efectivo.

Perdida.

El Viernes 15. de este mes, se perdiò un Relox de Oro, con dos vidrios, desde la calle de la Cuna, hasta la Fonda de calle Escoba, y de allì à el Villar de calle Pajaritos, se suplica al que lo haya hallado lo debuelva à la Reloxeria de los Sres. Mendez, calle Genova, donde se le daràn las señas, y una gratificacion.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Martes 19. *de Febrero de* 1793. *El* 9. *de la Luna.*

SAN GABINO MARTIR.

FUE Originario de Dalmacia, y pariente del Emperador Diocleciano, hermano del Papa San Cayo, y Padre de Santa Susana. Muerta su Esposa abrazò el Estado Eclesiastico y fue uno de sus mas brillantes ornamentos. Elevado al Sacerdocio, su ardiente zelo y fervorosas exortaciones, llevaron à padecer por Jesu-Christo à su Santa hija; à Claudio, su Muger è Hijos. No se contentò con haber declarado la Guerra al Paganismo, con la santidad de su vida, sino que quiso combatirle por escrito, publicando un exclente tratado contra la idolatria. Despues de haber padecido por tan justa causa quantas incomodidades y malos tratamientos pudo inventar la mas cruel barbarie fue degollado en este dia del año 296. Su cuerpo se trasladò à la Ciudad de Leon en Francia donde ha sido venerado en la Iglesia de la Trinidad. (*Crois. A. C.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento de los Remedios.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 36. Se oculta à las 5. h. y 24. min.
Sale la Luna à las 12 hor. 25. min. de la tard. Se oculta à la 2. hor. 25. min. de la Noc. del 20.
Plena Mar en este Rio à la 5. hor. 9. min. de la Noc. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

CAPITOLIO EN SEVILLA, Y OTROS TEMPLOS Gentilicos.

El Templo mas magnifico, y grandioso que tubo Roma, fuè el Capitolio dedicado à Jupiter. Era, juntamente con ser Templo, Alca-

Alcazar, y Castillo fuerte. Su capacidad en quadro se extendia à ocho aranzadas de tierra, à doscientos pasos de cada lienzo. A imitacion de Roma tubieron tambien Capitolio algunas Ciudades grandes: como Cartago en Africa, Constantinopolis en Tracia, y Treveris en la Galia. En España es certisimo que no era desconocido; pues en el Canon 59. del Concilio Iliberitano se ordenò que *ningun Christiano subiese al Capitolio à hacer sacrificio al Idolo*. Siendo Sevilla Ciudad tan magnifica, y opulenta, no podia carecer deste ornamento: y en efecto la memoria de su Capitolio se conservò en la dedicacion de una Estatua, que aunque gastada en mucha parte, descubre indicios manifiestos de la existencia del Capitolio en esta Ciudad. Rodrigo Caro copiò este fragmento en la pag. 21. b. de sus antiguedades. Personas muy graves, y de autoridad para hacerla en esta materia, han creido, que el Capitolio de Sevilla estubo en el mismo sitio que ocupa hoy la Santa Iglesia Metropolitana: y se han tenido por reliquias de este edificio el bello arco derribado poco tiempo ha (conocido vulgarmente con la denominacion de *Puerta de los Palos*) y el que da entrada al Patio de la Santa Iglesia (llamado antiguamente *Corral de los Olmos*, y ahora de los Naranjos) pegado à la Giralda. Comparada la fabrica destos arcos con la de la Torre por personas inteligentes, han hallado ser la de aquellos mas de mil años mas antigua. Esto puede tener sus dificultades. Pero en cosas de tan remota antiguedad, no pueden proponerse sino congeturas.

Es opinion constante, que en el sitio donde està hoy la Iglesia Parroquial de San Nicolas, estubo el gran Templo de Hercules, á quien los antiguos Sevillanos, veneraron por Dios, y Fundador de esta Ciudad. Alli junto à la misma Iglesia, se hallaron las dos colunas, que estàn en la Alameda, que por ser del Templo de Hercules, se llamaron, y llaman colunas de Hercules: y aunque està sobrepuesta en la una la estatua de Julio Cesar; nadie les llama sino los Hercules, quedaron asi mismo alli cerca, otras dos del mismo tamaño, y grandeza, y otras dos en una Escuela en la misma Parroquia, que estan sobre sus basas, como las pusieron, pero tan hundidas debajo de tierra, que cerca de ellas està un pozo bien profundo, y està aun mas baja la basa de la coluna. Todas seis son de igual altura, y grueso: pero echase de ver, que se hicieron en tiempo de los Romanos, porque en el plinto de una se vè el nombre de su artifice con estas letras *Virinius*, y en otras colunas y ladrillos Masaries, se leè tambien el nombre de otro, que deviò de ser famoso en Sevilla, pues en ellos se vè escrito, *Possidonius*. Dicen tambien, que los sillares de que se hicieron parte de la gran Muralla de los Alcazares Reales, se llevaron de las ruinas de este Templo. Lo que

es

es muy cierto es, que las oficinas del (que por ventura eran albergue de los Peregrinos que iban al Hercules Gaditano) aun permanecen todavia en el mismo sitio. Añade Morgado, que alli daba respuestas el Idolo de aquel Templo, y que se aparecia con espantables visiones despues de destruido, sintiendo su ruina con el nuevo Templo, dedicado à Dios Verdadero, y à su Madre Santisima, en su nombre, llamandole Santa Maria Subterranea, Imagen hoy de mucha devocion en Sevilla.

Soluciones al Enigma Propuesto en el Diario N. 43. remitidas por medio de las Caxas.

Que es el Relox, no hay dudar,
lo que el Enigma publica,
por que quanto en el se explica
al Relox viene à quadrar:
del como podrà informar
el Petimetre acabado,
pues, teniendo aprisionado
uno en cada faltriquera
(esto en muchos es quimera)
lo tendrà muy bien pensado.

El Enigma que se explica
el dia doce de Febrero,
ò yo soy un majadero
ò el Relox nos significa:
yo apuesto à que no le pica
la mollera à su Inventor,
pues dixe à cierto Lector,
sin dejarselo acabar,
usted se quiere cansar,
y basta con el olor.

Santius. D. B. L.

Que el Enigma publicado
es el Relox, doy por cierto;
y en prueba de que lo acierto,
và aqui todo descifrado.
Anda libre y preso està
dò alto ò bajo le suspenden:
todos del tiempo dependen,
que el señalandoles và
Grande, ò chico, en lengua muda
dà hora fixa, aunque en su errante
giro vacile el Volante,
y enseña ò muestra sin duda.
No come, y sin cuerda muere:
no siente y sentirle agrada:
su alma, el muelle, es acerada,
y siempre el puntero hiere.
Aunque el Autor confiar
no quiso la solucion,
vea si su acertajon
se le ha sabido acertar.

A. G. D. L.

SOLUCION VOLERA.

El Enigma propuesto,
sino me engaño,
es el Relox sin duda,
y no es estraño.
Pues que se observan
en el las objeciones,
que se presentan.

P. P.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Sirvientes.

El que necesite de un criado, para Lacayo, para ayuda de Cocinero, ò Comprador acuda enfrente de S. Andres, que darán razon, ò en el puesto del Diario de los Baños.

En la Barberia de la Plaza de la Encarnacion daràn razon de otro Mozo que busca entrar à servir, y tiene quien abone su conducta.

Ventas.

Quien quisiere comprar una Cama de Maque muy bien tratada acuda à calle Genova al Maestro de Sastre que vive junto à la Imprenta de este Periodico.

En la casa Num. 5. de la Alcantarilla de S. Francisco de Paula se vende lo siguiente.

Un Relox de Campana, con despertador.

Un Frakc, ò Volante de paño negro fino.

Un sombrero blanco de Castor con su sombrerera de madera.

Un Cancel grande de puerta de enmedio, y todo es de persona segura y se darà con equidad.

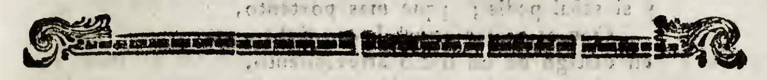
Hallazgos.

Quien huviere perdido una charratera de plata que se hallò el Domingo proximo pasado acuda en casa de Don Francisco Espiau, artifice de Platero en calle Genova, que dando las señas se le entregarà.

En el dia 16 del corriente se hallò una Llave hembra en las Contadurias de Fabricas en el Palacio Arzobispal, quien la hubiere perdido acuda à dicha Oficina y se le entregarà.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Miercoles 20 de Febrero de 1793. El 10 de la Luna.

S. LEON OBISPO.

SAN Leon llamado Taumaturgo por la multitud, y esplendor de sus milagros, fuè natural de Ravena. Cerca de los años 770. fuè promovido maravillosamente al Obispado de Catania en la Sicilia, vacante por muerte de Sabino. En esta Catedra sobresaliò su caridad para con los pobres, pupilos, y viudas, y su zelo en conservar puro el deposito de la Fè que se le habia encargado. Con sus oraciones y lagrimas destruyò un Idolo, que habia sido predilecto del Emperador Decio. A un celebre Mago llamado Heliodoro le cortò el curso de sus hechizos poniendole encima su Estola. En fin este hombre admirable honrado de los Emperadores de la tierra, amado de los buenos y temido de los malos dexò de ser mortal para vestirse de la inmortalidad. El Menologio de los Griegos hace de el un magnifico elogio. (*Boland.* 20. *Feb.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento de Religiosas de S. Josef.

Tempora.

Magister, volumus à te signum videre. (Math. 12. v. 38.)

SONETO.

Ciegamente imperiosa, y atrevida
la mala voluntad del Pueblo Hebreo,
al Señor manifiesta, el gran deseo
de ver una señal de su venida.
¡Voluntad depravada y mal nacida
de un afectado y torpe devaneo!
¿pues quien mas que el Escriba, y Fariseo
sabe de los prodigios de su vida?
No se os darà señal; que es loco intento:
del que siempre abrigais furor insano:

y si señal pedis ; ¿que mas portento,
Que al tentar aquel brazo Soberano,
en castigo de un necio atrevimiento,
no abrasaros un rayo de su mano?

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 35. Se oculta à las 5. h. y 25. **min.**
Sale la Luna à las 12 hor. 25. min. de la tard Se oculta à la 2. hor. 25. min. de la Noc. del 20.
Plena Mar en este Rio à la 5. hor. 57. min. de la Noc. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

CAPITOLIO EN SEVILLA, Y OTROS TEMPLOS Gentilicos.

Se cree que la Iglesia de S. Ildefonso, S. Roman, y Santa Marina, no solo fueron antiquisimos Templos; pero que en tiempo de los Mahometanos, permanecieron en ellos los Christianos Mozarabes: y esto no es solo opinion, sino lexitima provanza por los instrumentos, reliquias, y piedras escritas que en ellos se han hallado. *Vease Morgado en el lib.* 4. *cap.* 9. *de la Historia de Sevilla.* Tubo tambien Templo en esta Ciudad Baco, (como ya dijimos) la Diosa Venus llamada Salambona, el Sol, y el Dios Marte, cerca de la Puerta de Xerez, fuera de la Ciudad, que como este era el Dios de las Batallas, lo echavan fuera de Poblado, como à Deidad descomunal: si bien en Roma tubo Templo dentro de los Muros, como Padre Juzgan, los que esto dicen, que el Templo estubo cerca de una Puente, que està dos tiros de vallesta de la Puerta de Xerez, à la entrada de aquella Calzada; al qual sitio llamaban, Aretania, hoy Aritaña, y el Dios Marte, se llamò, Ares, y asi llamaron à aquel arroyo, y pago de Aretania, como todo ello perteneciente al Templo del Dios Marte. No es maravilla, que este nombre se haya conservado en tantos siglos, pues la voz Arisco, por un hombre recio de condicion, y belicoso, bien usada en nuestra lengua, es Griega, deribada, de Ares por el Dios Marte. Todo esto, dirà alguno, que es adivinar, pero en tanta tiniebla, qualquier luz solicità la vista de la consideracion para atinar algo, pues no envano se conservan estos antiguos nombres, que ni son Castellanos, ni Arabes, ni Godos, para que por ellos descubramos su origen. Y si el Lector no se satisfaciere, agradescanos, que le damos materia para inquerir mejores cosas.

BASILICA, Y FORO.

Basilica era donde el Principe, Pretor, Presidente, ò Proconsul se aposentaba, y tenia su Juzgado. Llamaron asi à este genero de edificio, porque eran como Casas Reales, ò Templos, en los quales habia portales, y corredores donde los Ciudadanos se paseaban, y negociaban. Y despues que la gran Ciudad de Roma recibiò publicamente la luz del Evangelio, los Emperadores, dedicaron estas Basilicas à nuestro Señor; y asi en las historias Eclesiasticas se encuentran, Basilica del Salvador, Basilica de los Santos Apostoles, &c. Mas en quanto à la Basilica, ò Basilicas que Sevilla tubo, (que es cosa sin duda, que no solo tendria una, sino muchas, segun su grandeza) no hallo memoria en los Autores: pero como digo, siendo Ciudad Maxima, y Metropolis, estos edificios en ella serian grandes, y aventajados, y correspondientes à su dignidad.

IGIENE.

Observacion de una Phthusis propagada por el contacto.

Mr. Pichier en su memoria sobre las enfermedades contagiosas dice con relacion à la Phthisis, que no se comunica con tanta facilidad como pretenden muchos Autores, y se cree entre el comun de las gentes, por usar camisas, camas, vestidos, muebles, &c. y para que un autor de tanto nombre haya caido en un error contrario à lo que la experiencia està publicando continuamente; es preciso confesar que la diferencia de los Climas harà mas fuertes impresiones, ò las desminuirà, segun lo calido ò frio del temperamento; puesto que en España è Italia, particularmente es costumbre establecida quemar quanto haya sido del uso, ò haya estado en quarto de Ethico, ò Phthisico, y lo acertado de esta providencia lo acredita el caso siguiente que publicò el Señor Luzuriaga establecido en Bilbao.

Muriò una Monja en un Convento de dicha Villa con todos los simptomas de la Phthisis en ultimo grado. Quemaronse todos los muebles de su Celda, se blanquearon las paredes, el Cielo raso, y las puertas; labose el suelo y se dexo en el por algun tiempo una capa de arena, de manera que muy en breve, la celda quedò en bella disposicion, fue escogida y habitada por otra religiosa muy sana y de excelente constitucion. Pasados dos meses comenzò à enflaquecer en terminos que el pecho se le alterò notablemente, la tos empezò à incomodarla mas y mas hasta tanto que pasò por todos los grados de la Phthisis, en la que falleciò à los ocho meses de haber entrado en la Celda. Despues de su muerte tomaronse aun mas precauciones que antes:

se

se picaron las paredes, se mudò el piso, y yà satisfechas que se habian puesto todos los medios para evitar el peligro, se permitiò à otra Monja muy sana que havitase esta Celda vacante que pretendiò; pero esta infeliz tambien fue victima de la Phthisis en todo aquel año, por lo que no dudaron habian quedado en la celda algunas semillas de contagio. Hicieronse nuevas pesquisas, y ultimamente cayeron en que no habian mudado la cuerda que servia para abrir la puerta, quando la Religiosa estaba en la cama, y que sucesivamente se habia impregnado con el sudor de las manos, ò con otras emanaciones putridas. Quitose la cuerda, repitieron las demas operaciones de costumbre, y en cinco años que habia que vivia otra Monja, quando se escriviò este caso, se hallaba sana, robusta y sin novedad alguna.

Examinese pues con escrupulosidad por los encargados en la conservacion de la salud Publica, quando llegue alguno de estos casos pues toda contemplacion serà perjudicial à tal exceso que sea causa de la muerte de muchos cargandoselas sobre su conciencia.

A un Paxarillo enjaulado que suspira por su libertad.

CANTILENA.

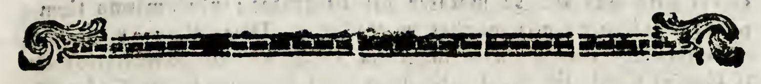
¿Porque tan tristemente
pajarillo cuitado,
suspiras y lamentas
por aquel verde prado?
¿faltate la comida?
¿el agua pura y clara
no abunda en tu guarida?
¿que es lo que se te debe?
¿de dorados alambres
no es tu recinto breve?
¿tu complaciente Amo,
tu Dueño no te quiere?
¿no te acaricia Ledo?
¿no silva gratamente
à tus oidos tiernos?
¿no aplica diligente
la mas fresca verdura
à tu pico inocente?
y si alguna tristura
te acomete, ò da tedio,
¿por ti mismo no cura
de aplicarte remedio?
¿el mismo no se aflige?
¿no se halla sin consuelo
y nada le entretiene?
No: no me tiene en mucho
quien en prision me tiene.

*** *** ***

N. N.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



DIARIO HISTORICO Y POLITICO DE SEVILLA.

Del Jueves 21. *de Febrero de* 1793. *El* 11. *de la Luna.*

SAN FELIX OBISPO.

ESTE fue el tercer Obispo de Metz en la Galia Belgica, de quien dixo Paulo Diacono, contribuyò con sus solicitudes, mas que otro alguno, al aumento de la Iglesia, aunque sus hechos particulares esten ocultos. El Martirologio de Galesino dice, que gobernò la Iglesia de Metz 40. años y 6. meses, segun el agrado de Dios. El Galiciano de Sausay añade que fué coadjutor de San Dionisio el Areopagita en la conquista espiritual de la Francia, y que sobreviviendo à este, padeciò muchas persecuciones por la justicia. Dicese que fue consagrado Obispo por el Principe de los Apostoles y que estando gobernando las Iglesias de Asia el Evangelista San Juan, tuvo revelacion de su dichosa muerte, y asi embiò por sucesor suyo à San Paciente. Su Santo Cuerpo fué enterrado en su Iglesia de Metz y despues, à instancias de San Enrique Emperador trasladado à Saxonia. (*Boland.* 21. *Feb.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento de Religiosas de S. Josef.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 33. Se oculta à las 5. h. y 27. min.
Sale la Luna à las 2 hor. 00. min. de la tard. Se oculta à la 4. hor. 00. min. de la Noc. del 22.
Plena Mar en este Rio à la 6. hor. 45. min. de la Noc. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

CONTINUAN LOS EDIFICIOS PUBLICOS DE SEVILLA.

FORO.

Delante de la Basilica estaba el Foro, esto es, la plaza que

ser

servia para que alli se juntasen los litigantes; y al mismo tiempo se vendian en ella muchas mercaderias. Deste Foro, y los portales que habia en el, hace memoria Cesar en los comentarios de la Guerra Civil, lib 2. donde dice: „Que viniendo de Cadiz M. Varron Capitan Pompeyano, y llegando cerca de los Muros de Sevilla, se parò: y estandolo el mirando, una de las Legiones que trahia, llamada *Virnacula*, arrancò las vanderas, y se entrò en la Ciudad, no parando hasta llegar à la plaza; en cuyos porticos hizo alto sin causar daño à nadie: el qual hecho fue de manera aplaudido de los Ciudadanos Romanos de Sevilla, que à porfia los llevaron à alojar à sus Casas".

GYMNASIO.

Los antiguos Griegos, y Romanos pusieron notable cuidado en criar bien la Juventud; especialmente en exercitarla y fortalecerla para la Guerra. Entre otros lugares publicos que tenian para esto, era uno el Gymnasio, voz griega del verbo *gymno*, que significa *exercitarse*. Los ordinarios entretenimientos que en el se hacian eran, luchar, correr, saltar, tirar, y apuñearse calzandose unos grandes muy fuertes de correones que llamaban *Cestos*. Servia tambien este edificio para enseñar las *Artes ingenuas* à la Juventud, especialmente la Gramatica, Oratoria, y Filosofia = Este lugar hubo tambien en Sevilla; aunque no con la denominacion griega, sino con la latina *Ludus*. Quedaron vestigios dèl en las reliquias de un antiguo marmol en la Colegial de San Salvador, con este sentido: *A Lucio Vivio hijo de Marcos, de .... VII. años, se le puso el titulo de su Sepultura en las Escuelas de Sevilla.* = De la succesion de las Escuelas en esta Ciudad, se tratarà mas adelante.

TEATRO.

Teatro era un edificio publico, en forma de semicirculo, y fabricado de bobedas sobre las quales corrian en derredor varios tramos de graderia, donde se sentaba la gente para ver las representaciones que se executaban en la parte que hacia frente al semicirculo, y se llama *Scena*. De la existencia deste edificio en Sevilla, no queda otra memoria que la de un suceso ridiculo que refiere Philostrato en la vida de Apolonio Thianeo; y fue, que saliendo unos representantes à executar en la escena un Dramma tragico, viendolos los Sevillanos en aquella altura gigantesca que aparentaban con los coturnos, vestidos de aquel modo inusitado que correspondian à los personages del Dramma, desfigurados con mascaras ò caretas de grandes bocas, y hablando con clamores y gritos desmedidos, de tal modo se asombra-

braron que echaron à huir despavoridos como si oyèran la voz de algun espiritu infernal, y saliendose del Teatro, dejaron sólos à los Actores. Este pasage prueba que en tiempo de Apolonio no conocian aun los Sevillanos las fiestas teatrales; y que acaso fue esta la primera vez que se les presentò tal clase de espectaculos.

AMFITEATRO.

Este edificio era en forma circular, con grandes tambien sobre grandes bobedas, que tenian sus puertas à la parte interior y exterior, que llamaban *vomitorios*, para la entrada y salida de los concurrentes. Lidiabanse en el fieras de todas especies: y peleaban tambien en su arena los gladiadores, bien entre si, bien con las fieras. Que hubo Anfiteatro en Sevilla consta en las Actas del Martirio de las Santas Justa y Rufina, que comprende el Breviario antiguo de Sevilla: en las quales se halla citado un testimonfo de San Isidoro, en estos terminos: "Quedò „ Rufina, despues de martirizada Justa su santisima hermana, „ viva para otras tales batallas: y asi fue sacada en publico, y „ en la Arena echada à un ferocisimo Leon, como dice San „ Isidoro. " Donde haya sido deste edificio, dentro ò fuera de los muros de la Ciudad, no se ha averiguado hasta ahora. Ancho campo les queda à los eruditos para exercer su ingenio en esta clase de congeturas. Nuestro designio se limita solo a proponer lo cierto, dejando lo dudoso à la ventilacion de los Antiquarios.

SOBRE LA CHANZA.

Saber callar, y hablar à tiempo, es un secreto desconocido, aun de los mismos que estan persuadidos de haberlo hallado; pero el que mas lexos se mira de alcanzarlo es el Chancero; pues con el pretexto de divertirse, y divertir a los demas con sus Chistes, y salidas, son raros los que saben tenerse à punto, y dexar de herir en lo mas delicado de nosotros mismos, que es nuestro amor propio. Estos chistosos ponen en practica, regularmente, aquel refran, *de mas vale perder un amigo que una buena ocasion* y con un principio tan erroneo ya se puede congeturar las fatales consequencias. Desengañense, si quieren ser aplaudidos de la gente sensata que es la que dà el verdadero aprecio à las cosas, moderese en la lengua, formandose un adagio contrario, y diciendo, *mas vale perder una ocasion que un buen amigo.* Que le importarà que le celebren la agudeza de un dicho, si aquellos mismos que lo aplauden huyen de la compañia de semejantes sugetos, porque temen les llegue su vez, y verse el juguete de la conversacion; ademas que tambien està expuesto à que se las buelvan al cuer-

po

lo, y entonces se vè corrido. Veanse algunos exemplos.

Unas Señoritas estaban sentadas en un prado, y vieron venir hacia ellas un viejo muy cano; una de ellas que se preciaba de Chistosa quiso hacer reir à sus compañeras, preguntandole ¿Tio parece que ha nevado en las montañas? El buen hombre sin imutarse respondiò, no hay que dudarlo puesto que las Zorras han vaxado al llano.

A un Labrador que un dia de fiesta se habia compuesto, y entre otras cosas traia un Sombrero muy puntiaguzado, quiso su Señor burlarse de el, y le dixo: hombre que guapo que estas ¿de donde has sacado ese Sombrero de Cabron? Señor, respondiò, es uno de los vuestros que mi Señora me ha regalado.

A un Fraile le preguntaron unas Señoras ?porque Christo nuestro bien quando resucitò se apareciò primero à las tres Marias? el les dixo: porque S. D. M. sabiendo que las Mugeres no saben callar, y mas si es cosa de importancia, viò era el unico medio de que se divulgara prontamente.

A uno que lo tenian por mas simple de lo que era, le preguntò un orador que acababa de Predicar un Sermon, ¿que tal le habia parecido? con un cierto aire de burla. El otro algo sentido, le respondiò: mejor lo hizo V. el año pasado; ¿como, le replica, si el año pasado no prediquè? pues por eso mismo lo digo yo.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noticia suelta.

Han entrado en el fondeadero de este Rio:

El Paquebote Gallego, el Peregrino, su Capitan Santiago de Chooza, procedente de San Lucar, y viene à completar el cargo, con destino à la Coruña y otros Puertos de Galicia.

El Falucho de Estepona su Patron Pedro Ayllon procedente de Almuñecar con cargo de Miel.

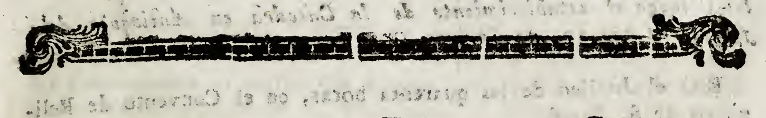
La Taratana de esta Matricula su Patron Francisco Ruiz procedente de Cadiz con Tablazon, Fierro, y Generos.

Otra Idem de Coria su Patron Manuel Herrera procedente de Cadiz con Tabaco.

Otra Idem de Coria su Patron Juan Suarez procedente de Cadiz con Madera para esta Real Maestranza.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Viernes 22. de Febrero de 1793. El 12. de la Luna.

LA CATEDRA DE SAN PEDRO EN ANTIOQUIA.

DEspues de haber recivido los Apostoles, visiblemente, al Espiritu Santo, y hechas entre si la reparticion de las Provincias, el Principe entre todos ellos S. Pedro fuê destinado para la cabeza y Señora del Mundo Roma. Pero como entonces aun no habia Christianos en esta Capital, tampoco habia menester de Obispo, por que para que haya Pastor, es necesario rebaño. Y asi entre tanto la luz de la Fé penetraba hasta Roma, quiso el Apostol S. Pedro echar los primeros fundamentos de su Pontificado en la Ciudad de Antioquia, la qual siendo cabeza del Oriente, se podia considerar entonces como cabeza del Christianismo. Las congruencias de este establecimiento las señala San Juan Chrisostomo diciendo: Que parecia puesto en razon, que aquella Ciudad en que los fieles habian tomado los primeros el glorioso nombre de Christianos, tuviese la gloria de lograr por primer Maestro y Pastor al primero de los Apostoles: Y que el Vicario de J. C. cabeza visible de la Universal Iglesia colocase su primera Silla en aquella Ciudad donde la Religion habia hecho mayores progresos entre los Gentiles. Colocó su Catedra el año 40. de Chrisso: y governò esta Patriarcal Iglesia por espacio de 7. años.

La fiesta de esta Catedra es muy antigua segun se colige de un Calendario dispuesto en tiempo del Papa Liberio. Dicese que la Iglesia la fixò en este dia, para oponer la devocion de sus hijos à la supersticion y desorden de los Gentiles, que le profanaban con festines y banquetes celebrados sobre las Sepulturas de sus parientes. (*Crois. 22. Feb.*)

No podemos ir de Acuerdo con el Padre Croiset en el año en que dice estableciò San Pedro su Catedra en Antioquia. La razon es bien clara. Despues de haber governado la Iglesia 7 años, ò cerca trasladò su Silla à Roma en el año 44. de Christo (segun lo sientan Eusebio, San Geronimo, y el Padre de los Anales)

les) luego el establecimiento de la Catedra en Antioquia debe fixarse al año 37 de Christo.

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento de Religiosas de S. Josef.

Vis sanus fieri? Ecce sanus factus es. (Joan. 5. v. 14.)

SONETO.

Paralitico yace sin aliento
un pobrecito triste, y afligido,
casi difunto ya para el sentido,
y solo vivo para el sentimiento.
Embargado en su lecho el movimiento
no puede en la Piscina hallar partido,
sintiendo de los hombres el olvido
en treinta y ocho años de tormento.
Reparador de tan fatal ruina
hubo Christo de ser; que un mal anciano,
que desde el alma al cuerpo se termina,
Pidiendo esta remedio soberano:
ni Angel basta, ni hombre, ni Piscina,
Hombre, y Dios ha de ser quien dè la mano.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 32. Se oculta à las 5. h. y 28. min.
Sale la Luna à las 2 hor. 52. min. de la tard. Se oculta à la 4. hor. 40. min. de la Noc. del 23.
Plena Mar en este Rio à la 6. hor. 45. min. de la Noc. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

FUENTE PEREMNE EN SEVILLA.

Sevilla tubo en sus principios por fuente peremne, no menos que al gran Rio Guadalquivir, de cuyo origen, corriente, y nombres, se han escrito tantas cosas, asi por sus Autores antiguos, como modernos que juzgo se pueda escusar su descripcion. Estubo al principio de la fundacion de Sevilla, tan cercana està fuente peremne con ella, que es cosa casi evidente, que dividido el Rio en dos partes, el mayor brazo de su corriente entraba por donde ahora estan hechos los grandes reparos, y terraplenos de la Almenilla, al Setentrion de la Ciudad, porque alli viene derecha la antigua Madre del Rio y bate con toda su furia, (como de-

detenido violentamente, y contra su natural curso) que à lo que parece, entraba derecho por alli, è iba por la Alameda, y calle del Puerco hasta el barrio del Duque, y de alli por calle de la Sierpe, hasta la plaza de S. Francisco, y Puerta del Arenal, ò por alli cerca, donde se juntaba con el otro brazo mas occidental, dejando toda aquella parte, que hoy es Ciudad, hecha Isla. Esto se manifiesta mas, porque en muchas partes, abriendo zanjas en lo muy profundo; hallan arena labada, que es señal de la antigua corriente del Rio.

Mas aunque Sevilla dentro de si tenia agua bastante, no es creible, que creciendo la Ciudad en grandeza, y edificios, dejase de tener otras fuentes deribadas por Aqueductos, de fuentes de la parte de tierra. Vemos hoy el famoso aqueducto de los Caños, que llaman de Carmona, que teniendo su principio en la Villa de Alcalà de Guadaira, dos leguas de Sevilla, (porque entra en ella por la puerta de Carmona) toma su nombre, siendo ingrato à la tierra que le diò principio, y ser. Nacen pues en la Villa de Alcalà las fuentes de este Aqueducto en la Montaña sobre que aquella Villa està fundada, minada por varias partes. No se contentaron los que emprendieron esta gran hazaña con el agua; que espontaneamente brotaban, sino que con trabajo Herculeo, taladraron aquel gran cerro lleno de peñascos, è hicieron de sus escondidas venas, y mineros un Rio artificial debajo de la tierra, tan abundante, è impetuoso, que muelen con el seis Molinos de Pan, y caminando por varios rodeos, unas veces por bajo de tierra, y otras por cima, llega á una milla poco mas, ò menos de Sevilla, à la parte oriental, donde lo comienzan à recibir arcos de ladrillo, y canteria, hasta entrar en la Ciudad por cima de las Murallas.

FABULA INEDITA.

Los Perros,

Exageraban delante de un Perro Europeo, la valentia de los Perros de la India: aquellos perros le decian no tienen miedo à los Tigres, ni à los Leones, ni à los Cocodrilos; à todos embisten sin temor. Europeo les pregnntò ¿llegan con ese ponderado denuedo à vencer esos animales terribles? O! eso no; le respondieron, no los vencen porque no tienen bastantes fuerzas para ello. Pues si eso es asi, replicò el Perro de Europa, son grandes bestias en no tenerles miedo.

NO-

Noticias sueltas.

En la Ciudad de Barcelona y Almacen propio de la dicha, con sus Armas encima de la Puerta, situado en la Rambla enfrente del Convento de Santa Monica. Se venden Pieles dichas de Gamuza, de buena calidad y à precios equitativos. El que necesitare alguna cantidad, podrà escrivir en derechura, à Agustin Marti Guarda Almazen, que remitirà las que se le pidan.

Sirvientes.

Un ayuda de camara desea su colocacion con algun Caballero ya sea para esta Ciudad, ò para seguirlo fuera de ella, el que lo necesite acudirà à calle Tintores Peluqueria y Barberia, Num. 70.

Ventas.

Dos Tabernaculos dorados de à à bara de alto, se venden en casa de D. Francisco Navarrete, Presbitero, Plazuela de Santa Maria la Blanca.

Perdida.

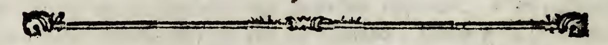
Un Relox se perdiò de plata, con su cadena, en la tarde del 12. del corriente, desde la calle de la Sierpe, hasta el Puente, se le suplica à quien lo haya hallado lo debuelva al Mtro. de primeras Letras, frente de Santa Maria de Gracia, quien darà las señas y una gratificacion.

Una hevilla grande de Plata, se perdiò en la tarde del Domingo 17. del corriente en la Caiseria de la Loza, el que la haya hallado se servirà devolverla à su Dueño que vive calle Catalanes, Num. 20. frente la la Porteria de S. Francisco que enseñarà la compañera y darà una gratificacion por el hallazgo.

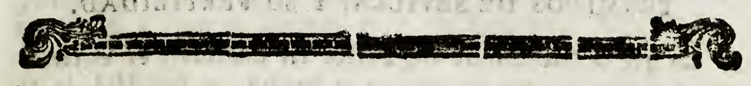
El Miercoles de Ceniza à eso de las 11. de la mañana se perdieron cinco Bulas de vivos, y dos de difuntos; desde la Iglesia de Santa Maria la Blanca, hasta la calle de Buen viaje enfrente de S. Estevan, el que las haya hallado se servirà devolverlas en casa del Señor Campos, calle Confiteeias.

Un cajoncito de plata, para tabaco, se perdiò en la Parroquial de San Lorenzo el 17 del corriente el que lo huviese hallado podrà devolverlo à D. Domingo Rosado calle Lizos Num. 23., y se le gratificarà.

CON REAL PRIVILEGIO.



En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Sabado 23. de Febrero de 1793. El 13. de la Luna.

SANTA MARTA VIRGEN, Y MARTIR.

ESTA Santa fué natural de Astorga, Ciudad en el Reyno de Leon y de una familia nobilisima. En tiempo de la persecucion del Emperador Decio fue presa por el Pro-Consul Paterno, quien ya con alhagos y pomposas ofertas, ya con amenazas intentò atraerla al culto de sus falsas deidades. Mas firme la Santa Doncella en consagrar sus afectos y adoraciones à su Divino Esposo, (à quien solo se le debe el honor y la gloria) fue puesta en el Eculeo, y herida inhumanamente con bastones ñudosos, hasta derramar la sangre. En medio de tan sensibles dolores entonò Canticos en alabanza del verdadero Dios, de lo que irritado el Juez, la mandò degollar, en este dia del año 253 rindiendo su Espiritu en manos de su Criador. (*Lop. Guer. Supl. à Ribad.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento de Religiosas de Santa Paula.

Tempora, Vigilia, y Ordenes.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 31. Se oculta à las 5. h. y 29. min.

Sale la Luna a las 3 hor. 47. min. de la tard. Se oculta à la 5. hor. 19 min. de la Noc. del 24.

Luna llena à las 10. hor. 14. min. de la noche con eclipse visible, serà su principio à las 9. hor. 1. min. 58. seg y el fin à las 11. hor. 43. min. 30. seg. La cantidad eclipsada 6. digitos en la parte Boreal de la Luna, de los que todo el Diametro se compone de 12. digitos.

Plena Mar en este Rio à la 2. hor. 21. min. de la Noc. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

TER-

Lo que ordinariamente engrandece las Ciudades, es el termino, y territorio, que alcanzan, y la bondad, y fertilidad de èl; estos dos puntos sean asumpto de este articulo. En quanto al tiempo de los Romanos, tubo el Convento Juridico, ò Chancilleria de Sevilla gran termino, pues al Occidente, por la vanda derecha de Guadalquivir, tubo casi toda la una de dos Returias, que comenzando del lugar, que hoy es Peñaflor, y se llamò Ilipa, tiraba una linea derecha, al Occidente, hasta parar en el Rio de Guadiana, y de alli bolvia hasta Ayamonte, donde entra en el Mar, y caminando por la costa del mar Atlantico, bolvia al Oriente, hasta el Rio Guadalquivir por S. Lucar. A la vanda izquierda del Rio, tenia por terminos à Medina Sidonia, y buena parte de los Montes de Malaga, donde estaban nueve Ciudades Celticas, en que se contaban, Arunda, y Acinipo, y otros muchos Lugares, con Moron, Marchena, y Carmona, hasta bolver à Peñaflor, como se colige de la descripcion de Plinio. Libro 3. Cap. 1.

Hemos dicho de los terminos brevemente, ahora diremos de su bondad, y fertilidad, en lo qual por la mayor parte, me valdrè de autoridad agena, porque no parezca aficion, ò encarecimiento lo que dixere: y comenzando por el tiempo mas antiguo digo: que *Estrabon* en el Lib. 3. hablando de la comarca donde està Sevilla, navegando desde la entrada del mar, rio arriba, dice, que à la mano derecha està una gran llanura, excelsa, y fertil, acompañada de grandes Arboledas, y acomodada para pastos de ganados.

Fuè tanta la persuasion de todo el mundo, de la fertilidad; y templanza de esta parte de la Betica, que fingieron ser aquí los Campos Elisios, lugar de la bienaventuranza de los hombres heroicos, y virtuosos, donde despues de esta vida iràn à descansar, como ya dejamos escrito. Dice muchas cosas Estrabon de la fertilidad de estos campos en general; yo ajustarè à los de la tierra de Sevilla lo que dicen de ellos los Autores naturales, y lo que todos vèn, y experimentan. Crianse en el campo, y termino de Sevilla, y su tierra, todas las cosas que son necesarias à la vida humana, abundantisimamente; trigo, cebada, vino, azeyte, y de todo ello tanta copia, que de ordinario se saca para muchas Provincias. Lo dicho es tan notorio que no eran necesarios testimonios de Autores: pero porque no parezca esta parte sin el ornato de la agena autoridad, oigamos un Estrangero. Juan Antonio Magino en los Conmentarios de Ptolomeo en la tabla de Europa. 2. hablando de Sevilla, dice à manera de milagro, es la abundandancia de vino, azeyte, &c. Con que no solo asi, sino las mas

apar-

apartadas Provincias llena. Vease tambien Marineo Siculo, Lib. 19. fol. 8. y Juan de Malara, en el recibimiento al Rey D. Felipe Segundo fol. 151. que tratan de esto mismo.

MEDICINA.

Para curar el mal de Corazon.

Tomese un pedazo de pipa de Olanda de aquellas que con la fuerza de haber fumado en ellas están muy curadas y negras, y muelase muy bien, pasense estos polvos por un Tamiz, y tomense lo que coja un real de plata de estos polvos y echense dentro un poco de vino, y despues de haverse pasado el accidente; se le darà al enfermo, al que dentro de poco le moverà un bomito fuerte, y arrojarà la causa del mal, que no le volverà à repetir jamás; quando se halle sosegado se le darà un confortativo ò cordial que se tendrà prevenido de antemano.

Salicio, Pastor, ausente de su Zagala, oyendo cantar à un Paxarillo.

POESIA BUCOLICA.

Lisongero Paxarillo,
que en gorgeos y cadencias
executas mil primores,
con voz grata y halagueña
sobre el natural apoyo
de aquesa rama ligera:
toma dilatado buelo,
y cruzando las esferas,
rompe los grillos al viento,
y al ameno sitio llega
donde la bella Dorinda
sus ganados apacienta;
y esos mismos apacibles
gorgeos, que me recrean,
y otros muchos mas, si sabes,
repiteselos à ella.
Diviertela, Paxarillo,
y dila::: pero que pena
cubre el pecho, al contemplar
que del modo que te entienda,
nada la podras decir
del rigor de tanta ausencia.
¡Que lastima, Paxarillo
que tu no sepas mi lengua!

F. G. S.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Precios de los granos desde el 15 hasta el dia de ayer.

Trigo, la fanega..............................	de 56. á 72. rls.
Cebada Id....................................	de 27½. á 30.

Pre-

Precio del Aceyte.

La arroba con derechos.......................... à 52.
Id. sin èl.. à 40 à 41.

Carnes.

Baca, la libra.. 30. quart.
Carnero.. 30
Macho.. 18.

Noticia suelta.

Han salido para diferentes destinos.

La Taratana de esta Matricula su Patron Joaquin Fernandez con cargo de trigo para la Caseria de Osio, tabaco, y cascara de naranjas, con destino à Cadiz.

Otra Idem su Patron Juan Villalobos con cargo de Loza y Ladrillo, con igual destino.

Otra Idem su Patron Francisco Bordallo con Pertrechos de esta Real Maestranza y destino tambien à Cadiz.

Otra Idem su Patron Juan Escobar con cargo de ladrillo, caxas de sombrero, cascara de naranja, y 15. Marineros para la Real Armada, con destino para Cadiz.

Otra Idem su Patron Juan Calvo con cargo de Loza, caxas de sombreros, y ladrillo con igual destino.

Hallazgo.

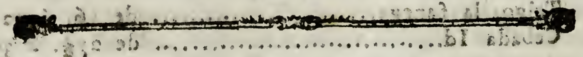
En la noche del dia 10. del corriente se hallò en el Patio de la Real Universidad un Pañuelo; su Dueño podrà acudir à la Imprenta de este Diario, donde le dirán quien lo tiene, quièn dando las señas lo entregarà.

ERRATAS DEL N. 52. Y 53.

Pag. 206. lin. 18. dice grandes lease *guantes*. Pag. 207. lin. 6. dice grandes. leasé *gradas*. y lin. 18. dice deste. lease *este*.

Pag. 211. lin. 16. se cierra el parentesis que no debe cerrarse sino en la lin. 17. despues de la palabra *ser*. y lin. 33. dice Europeo. lease *el Perro Europeo* Pag. 212. columna primera lin. penul. dice un relox se perdiò de plata lease, un relox de plata se perdiò.

CON REAL PRIVILEGIO.



En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.

Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Domingo 24 de Febrero de 1793. El 14 de la Luna.

SAN MATIAS APOSTOL.

ESTE Santo fue primeramente uno de los 72. Discipulos del Salvador como sienten Eusebio, y San Epifanio. Quanto huvo de aprovechar en la virtud à la vista, y con las lecciones del soberano Maestro lo demuestra su promocion al Apostolado. Habiendose de elegir un Apostol para llenar la vacante de Judas. El mas sabio y respectable congreso compuesto de los Apostoles, Discipulos y primitivos fieles propuso à dos como mas dignos à saber: à Josef Barsabas, por sobre nombre el *Justo* y à San Matias. Y habiendo implorado con fervorosa oracion el auxilio del Cielo y echado suertes, esta cayò sobre San Matias.

Dudase si fueron verdaderas suertes las que echaron los Apostoles en esta eleccion. Los Santos Padres Crisostomo, Geronimo, Beda, y Agustino dicen que si, sin que de ello pueda inferirse ser licito el usar de suertes en las elecciones, contra lo decretado por el Papa Honorio IV. (*Cap. Ecclesia 3. de Sortilegiis*;) porque como sabiamente dixo el mismo Padre San Geronimo. *Los privilegios de unos no pueden hacer una ley comun.* Que generò de suerte fuese es muy dificir de acertar encontrando tanta variedad en los Expositores. Tambien lo es el determinar que Provincia le tocò à este Santo Apostol, en que parte, y con que genero de Martirio consumò su gloriosa carrera. Sin embargo los Martirologios de Beda, Usuardo, Rabido, y Notker, nos anuncian que predicò en la Judea, y el Romano nos indica haver sido su Martirio en esta misma Provincia. Sus Santas Reliquias se veneran en Roma en Santa Maria la Mayor, y en la Abadia de su nombre en Treveris. (*Sand.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento de Religiosas de Santa Paula.

Afea-

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 30. Se oculta à las 5. h. y 30. min.
Sale la Luna à las 4 hor. 42. min. de la tard Se oculta à la 5. hor 54. min. de la Noc. del 25.
Plena Mar en este Rio à la 3 hor. 9. min. de la Noc. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

RIQUEZA DE SEVILLA.

Habiendo sido Sevilla celebre y famoso emporio en todos los siglos, por la vecindad del Oceano, y escala de su gran Rio, como lo celebra Silio Italico, aun en el tiempo de la segunda guerra Punica, no serian dificultosas de persuadir sus antiguas riquezas, mayormente diciendo Estrabon, „ que navegando por el „ Rio Betis arriba hasta Sevilla, à la mano izquierda se estien- „ den grandes montes, y cerros llenos de metales; y que en al- „ gunos de ellos, que llaman Cotinas, nace tambien metal, y „ oro". Estos son los grandes cerros, y montes de la parte de Sierra Morena, que aun todavia estan en la jurisdiccion de Sevilla. Mejor lo dice Diodoro Siculo, libro 6. de su Biblioteca. „ Que los Turdetanos, que son propiamente los de la tierra de „ Sevilla, abundan tanto en la fertilidad, y en las riquezas, que „ ninguna alabanza puede igualar à la excelencia de ellas; por- „ que no se halla en todo el Orbe de la tierra tanto oro, plata, „ metal, y hierro, ni en tanta copia, ni en bondad". En testimonio de esta verdad se ven hoy en la Sierra de Arazena, y Aroche las antiguas minas, especialmente en el termino de Salamea, Rio Tinto, y Calañas taladrados, y huecos los cerros, partidos los montess, y abrasadas las peñas. Vense (no sin horror) las cenizas que por muchas leguas no se pisa otra cosa, y levantados à par de los otros cerros, montes de escorias. Admira lo que alli usò el atrevimiento, mas que Gigantes, no sobreponiendo unos montes à otros, sino burlandose de los mas levantados, arrancandolos de su asiento, y precipitandolos en los valles, abiertas las bocas de profundas minas, por donde aquellos codiciosos mortales, bajaban buscando los preciosos peligros de aquel oscuro Dios Pluton, que juntamente adoraban, y perseguian. Y es mas de maravillar, que tanta violencia, y ruina de naturaleza no fuese premio de hallar el oro, sino de esperarlo. Hallabanse monedas de oro, y plata, de Augusto, y de Neron entre aquellas escorias, y de otros Emperadores. Tengo por cierto que la casa de moneda, de estas minas estubo en Sevilla, como parece de una antigua inscripcion, que los oficiales de ella dedicaron à Julio Flavio Policriso Liberto de Augusto, y Procurador de Sier-

Sierra Morena, como ya hemos anteriormente mostrado. Teniendo pues Sevilla, tan cerca de si mineros de oro, y plata; ¿quien dudas, que seria tan rica entonces de los propios, como ahora de lo agenos? con que su grandeza seria la misma.

COSTUMBRES ESTRANGERAS.

Ramadan, ò Quaresma de los Mahometanos de Levante.

Nos engrandecen los ayunos de los Mahometanos, hasta tal punto que nos lo quieren poner por exemplo; un celebre Medico Olandes, que viajo al Levante nos hace esta descripcion el gran *Ramadan* de los Turcos es un exercicio solemne prescripto por el *Alcoran*. Dura un mes entero, ò hablando en lenguage del pais, una Luna entera. Se elige comunmente el Invierno para este ayuno. Luego que cesa de parecer sobre el Horizonte la Luna anterior à la señalada para esta solemnidad, se tiran algunos cañonazos, ò se hace otra señal donde no los hay, que sirven de dar aviso à los Musulmanes, que al dia siguiente comienza el Ramadan; y ayunan de esta manera. Muy de mañana, luego que puede distinguirse un hilo blanco de uno negro, empieza la obligacion de no comer, beber, ni fumar, hasta puesto el Sol. La circunstancia de los hilos blanco y negro se toma à la letra, y dà à los que no tienen muy buena vista una ventaja de que se aprovechan. Asi que se pone el Sol, los que tienen à su cargo avisar al Pueblo el tiempo de oracion, dan unos gritos espantosos desde las Mezquitas (por no tener los Turcos campanas.) A esta señal comen, toman la pipa, y principian à correr las calles como freneticos, cometiendo los mas graves desordenes. Todo les es permitido por que ayunan. Algunas horas antes que pueda distinguirse el hilo blanco del negro, se retiran à sus casas à descansar. No se habrà visto retrato mas adequado de un hipocrita, que un Turco ayunador. Andan de dia por las calles con paso lento, aire serio y melancolico, los ojos bajos, el semblante macilento, la palidez y la muerte pintadas en su rostro. No duermen en tus casas, sino en los cercados que tienen frente à sus puertas, à fin de que los pasageros que sean testigos de su austeridad. Cumplimentarles por su buen aspecto y salud seria agraviarlos. Hasta los niños hacen en este entremes muy bien su papel de Santones. Si se les pregunta ¿como và? dicen: ah! como ha de ir con el rigido y terrible aynno que observo? En fin à qualquiera precio quieren parecer grandes ayunadores.

Se concluirà mañana.

LETRILLA.

Logren los cortesanos
los honrosos empleos
que en la Corte les hace
hombres de lucimiento;
que yo acá en mis apriscos
guardando mis corderos,
Como tenga à mi Lisis
todo lo demàs es menos.

En la Ciudad haya Damas
que sirvan de modelo,
de gracia y hermosura
que lleven los obsequios,
que yo en mi pobre aldea
sin embidia de aquello.
Como tenga à mi Lisis
todo lo demàs es menos.

Haya en la Ciudad bailes,
haya insignes boleros,
haya asombrosas Damas,
que dancen con gracejo,
que yo en sencillos corros
al son de los panderos.
Como tenga à mi Lisis
todo lo demàs es menos.

Tengan las petimetras
batas, turcas, baqueros,
mantillas y basquiñas,
medallones al pecho,
que yo en el pobre adorno
de este sayal grosero
como tenga à mi Lisis,
todo lo demas es menos.

Logren los Ciudadanos
amorosos recreos
con Damas tan hermosas
como la misma Venus
que yo en dulces abrazos,
con su amor y sin zelos,
como tenga à mi Lisis
todo lo demàs es menos.

Sean los Militares
por sus heroicos hechos
asombro de la fama
y elevense hasta el Cielo,
que yo solo aspirando
à conquistar desprecios
como tenga à mi Lisis
todo lo demàs es menos.

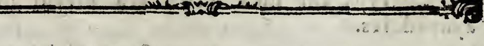
Adulacion y embidia
reyne en Palacios Regios,
y sienta ver Alexis
las dichas de Fileno,
que yo logrando solo
los licitos recreos
como tenga à mi Lisis
todo lo demás es menos.

Y en fin con las riquezas,
que incluye el Universo,
llenen los Comerciantes
grandisimos talegos,
que no se los embidio
pues à fè de Cardenio
como tenga á mi Lisis
todo lo demàs es menos.

D. A. S. D. R.

CON REAL PRIVILEGIO.





En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.

DIARIO HISTORICO Y POLITICO DE SEVILLA.

Del Lunes 25 de Febrero de 1793. El 15 de la Luna.

SAN FELIX PAPA III.

ESTE Santo fue natural de Roma, y tercer abuelo de San Gregorio el Grande. Libre de los lazos del Matrimonio por la muerte de su consorte abrazò el Estado Eclesiastico, cuyas funciones desempeñò tan dignamente que mereciò ascender al Sumo Pontificado en el año 483. Hay disputa muy reñida sobre si este Santo, fue el tercero, ò quarto de este nombre entre los Papas. Los sabios Padres de la Congregacion de San Mauro defienden fue el quarto. Mas el Padre de los Anales y los Padres Bolandos los contradicen y demuestran que no pudo ser sino el tercero. Entre otras muchas cosas que hizo en su govierno, condenò aquel doloso Edicto del Emperador Zenon, llamado *Henotico*, ò de la union, y practicò quantas diligencias pudo para reducir à este Emperador errante. Entre tan escabrosos negocios ocurridos en su tiempo no se olvidò de la Iglesia Africana, perseguida por Hunnerico Rey de los VVandalos. Pues ademas de interponer sus buenos oficios con el Emperador; celebrò en Roma un Concilio, en que prescribiò reglas para recivir y reconciliar con la Iglesia à los caidos en aquella persecucion. En fin despues de haber governado con santidad la Iglesia por 8. años 11. meses y 17. dias reciviò el premio de sus merecimientos en este dia año 492. Este Santo fue el primero de los Papas que en las cartas à los soberanos, diò el tratamiento de Hijo. (*Sand.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento de Religiosas de Santa Paula.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 29. Se oculta à las 5. h. y 31. min. Sale la Luna à las 5. hor. 35. min. de la tard. Se oculta à la 6. hor. 29. min. de la Noc. del 26.

Luna

Luna llena à las 10. hor. 14. min. de la noche con eclipse visible, serà su principio à las 9. hor. 1. min. 58. seg. y el fin à las 11. hor. 43. min. 30. seg. La cantidad eclipsada 6. digitos en la parte Boreal de la Luna, de los que todo el Diametro se compone de 12. digitos.

Plena Mar en este Rio à la 3. hor. 57. min. de la Noc. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

EXCELENCIA DE SEVILLA, Y SU METROPOLIS.

Hemos discurrido por las causas, y razones que constituyen à una Ciudad en tanto mayor estimacion, en quanto ella se aventaja à las demas, para de aqui colegir la excelencia, que tiene, y ha tenido: la qual se verifica en averiguar, si se le deve, ò se le ha devido el principado entre las demas; segun la duracion, y permanencia de ellas; pero no siempre los mayores meritos ocupan el mayor lugar. Asi serà forzoso averiguar, que estimacion ha tenido Sevilla en los siglos pasados, y que lugar, y dignidades, para que de aqui necesariamente concluyamos, que ha tenido el principado. Para esto presupongo, que en la provincia Betica hubo en tiempo de los Romanos ocho Colonias, y ocho Municipios, hasta el tiempo de Plinio (porque despues hubo mas) y que las quatro de estas Colonias, por las mayores, y mas ricas de toda la Provincia, fueron Conventos Juridicos, que fueron Cadiz, Sevilla, Ezija, y Cordova; y habiendo de inquirir qual de estas Ciudades tubo el principado, no harè lo que hacen los muy presumidos de sus partes, calidad, y linage, que sino es abatiendo, y diciendo faltas del ageno, no les parece se aventajan à los demas; costumbre villana, è hija ordinariamente del odio, y la soberbia: antes deseara yo tener todas las historias del mundo presentes, para levantar al Cielo à cada una de estas Ciudades. Mas ya que el tiempo nos ha embidiado este bien, confieso ingenuamente todas las excelencias, y grandezas, que sus mas aficionados les pueden dar; à Cadiz que fuè lugar antiquisimo, y riquisimo, lleno de mucha gente, adornado con el gran templo de Hercules Gaditano, adorado, y visitado de todo el mundo; que tenian por honra los Reyes de Mauritania ser Dum-viros, ò Alcaldes Ordinarios de esta Ciudad; que habia en ella quinientos Ciudadanos Romanos, que en todo el Imperio no se hallaban, sino en ella, y en Pavia; que fuè Madre de los Balbos, primeros Consules Estrangeros, triunfadores de las Garamantas, &c. A Cordova que fuè lugar antiquisimo; la primera Colonia de Ciudadanos Romanos, que en España tubieron; y que la habitaron los mas escogidos de la nobleza Romana; que se llamò Colonia Patricia, Madre fecunda de eternos ingenios, de valerosos Capitanes,

tanes, cabeza de su Provincia como escriben Estrabon, è Hircio. A Ezija, que fuè asi mismo de las mas antiguas Poblaciones de los Iberos; que fué Colonia llamada *Augusta firma*, Convento Juridico, rica, fuerte, adornada de grandes edificios que aun hoy nos dan señas de su antigua grandeza. Todo esto confieso, y mucho mas, que el olvido en sus estendidos senos ha escondido. Pero si en el mismo tiempo hallo yo, que Sevilla tubo todas aquellas partes, y otras mas aventajadas, serà forzoso cofesarme su mayor estimacion, y dignidad, en todos tiempos.

Conclusion de las costumbres estrangeras.

Nunca se administra peor la justicia que en el tiempo del Ramadan. Los delitos gozan de una especie de impunidad. Si un Turco pide justicia y acusa à otro ante el Cadi, responde el buen Juez al acusador. " Es asi; te ha insultado, pero el pobre " ayuna: mirale à la cara; dà lastima, y està tan debil que " al primer golpe se le acabaria la vida. Nos debilita el ayuno " el cuerpo y el alma tanto, que apenas se yo donde estoy. " La falta de fuerzas nos trastorna la cabeza; estaria medio " loco, quiza; que quieres que le haga? te constituyo su Juez, " ¿quieres que se quede muerto? seria crueldad. " El Musulman queda persuadido que las razones del Cadi son solidas, por quanto tiene que hacer tambien su papel de ayunador en esta Comedia. Se cuenta que en una ocasion citò un Turco à otro, en el Tribunal de justicia por un ultrage sangriento que habia padecido. El Juez sobornado, se inclinaba à componerlo, y exageraba mucho el ayuno del reo, al acusador. No le pareciò à este suficiente aquella razon y empeñado en probar tenia el reo suficientes fuerzas para sufrir la pena, lebantava la voz y hablaba con mucho fuego No teniendo que oponer el Cadi, saliò de la dificultad de este modo Denle à ese prevaricador de la Ley, en la observancia del Ramadan, veinte y cinco palos; si el ayunase como debia, no tendria la voz tan entera y tan fuerte, el argumento no era muy bueno, pero era perentorio; y el acusado no contextó sino con ayes, y halaridos. (Viag por M. Havvits al Levante.)

FABULA.

ESOPO Y EL ESCARABAJO.

Antaño quando ESOPO
escriviò mil verdades y primores,
la platicas contardo y las hazañas
del Oso, el Javalì, la Zorra, el Topo,

y demas alimañas:
dice la Historia que estos mis Señores
con el enojo se pusieron tales
que bufaron los pobres animales.
Serio consejo hicieron
entre reniegos, votos, y porvidas:
(que tan antiguas son las insolencias)
y atajar sus ofensas decidieron.
Sus altas excelencias
con el empeño estaban aturdidas;
mas à sacarlas de su gran trabajo
se ofreciò ufano el sabio ESCARABAJO.
Juntò los materiales
de que todas sus obras se componen:
cerca de un mes sin pausa acarreando
la grata carga de delicias tales,
las iba preparando:
ya juntas, sus esmeros se disponen
à borrar, con valor y sin zozobras,
los fatales escritos con sus obras.
Como estas apestaban,
ESOPO las sacò por el olfato:
tapose la nariz: reparò un poco:
viò las fatigas que se malgastaban:
riò el empeño loco:
y tal plumaba diò, que del rebato
el BICHILLO infeliz de todos modos,
quedò aplastado y se rieron todos.

APLICACION.

El Mordaz RENGLONERO
à quien este jubon ajuste el talle,
enmiendese si puede, ò sufra, y calle.

C. M. T.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Perdida.

Quien se huviere hallado una cadena de Similor de Rélox, que se perdiò desde la Puerta de la Carne hasta San Francico. Se suplica à quien lo haya hallado la debuelva à la Reloxeria de los Señores Mendez, en calle Genova, donde darán las señas y una gratificacion.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.

Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Martes 26. de Febrero de 1793. El 16. de la Luna.

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

En un Cerro distante una legua de la Ciudad de Mexico, en donde en tiempo de la Gentilidad habia un celebre adoratorio en que se daba culto à un Idolo llamado en aquel Idioma *Teotenantzin* que quiere decir Madre de los Dioses, ò de las Gentes, quiso la verdadera Madre de Dios se la rindiesen religiosas adoraciones en un Templo dedicado à su Dulcisimo Nombre baxo la advocacion de *Guadalupe*. Para este fin, se le apareciò à un nuevo convertido llamado Juan Diego mandandole fuese al Obispo y le manifestase su voluntad. No creyendose tan de ligero el prudente Prelado, repitiò la Virgen Madre, la aparicion y mandato al venturoso Indio, y por ultimo le diò por señal unas rosas y flores que en lo mas rigoroso del Invierno le mandò coger del mismo cerro, que aun en tiempo de Primavera jamás ha producido, sino abrojos y espinas. Estas flores las santificò con su contacto la Santisima Virgen, y mandò las presentase al Obispo; el las recogiò en su *Tilma*, genero de capa, y lo executò fielmente, pero al entregarlas no solo se hallaron las flores sinó una hermosa Imagen pintada en la misma Tilma. recivida como un don del Cielo se colocò primero en un Oratorio, despues en la Catedral y ultimamente en la Iglesia edificada junto al Cerro. En donde la Madre de Dios difunde su amparo y misericordia con muchos milagros. Fué aclemada por Patrona de Nueva España, con aprobacion de Benedicto XIV, concediendo Oficio y Misa de nuestra Señora con el titulo de Guadalupe para todos los Dominios sugetos à nuestro Catolico Monarca (*Florencia Hist.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento de Religiosas de Santa Ana.

En la Santa Patriarcal Iglesia se celebra como doble de segun-

gunda clase à San Fabian y San Sebastian (trasladados de 20. de Enero) con Procesion à la Hermita del Santo en la qual se celebra Misa, con Sermon, y asiste la Muy Ilustre Ciudad.

Hoy se saca Anima.

Assumpsit Jesus Petrum, et Jacobum, et Joanem fratrem ejus, et duxit illos, &c. (Math. 17. v. 1.

SONETO.

¿Que avenida de luz baña la esfera
del Tabor, monte Santo, cuya cumbre
sumergidos vé el Sol, con pesadumbre,
los bellos rayos de su ardiente hoguera?
¿Que serà? ¿que ha de ser? mayor lumbrera
que ostentando de Soles muchedumbre,
sin que haya espacio, que su luz no alumbre,
de todo su emisferio se apodera.
Mongibelo de amor la blanca nieve
al Glorioso Jesus corta el vestido
al mismo paso que en su faz se mueve
El volcan de sus luces escondido.
Mas si este gozo fue de paso y breve,
¿que serà permanente y poseido?

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 28. Se oculta à las 5. h. y 32. min.
Sale la Luna à las 6 hor. 28. min. de la tard. Se oculta à la 7. hor. 4. min. de la Mañ. del 27.
Plena Mar en este Rio à la 4 hor. 45. min. de la Noc. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

CONTINUACION SOBRE LAS EXCELENCIAS DE SEVILLA

Empecemos pues à discurrir por las memorias mas remotas, inquiriendo en la antiguedad, que estimacion hicieron los Romanos de Sevilla aun antes, que nuestro Sañor Jesu-Christo naciese. Servirà à este intento el Calendario antiguo Romano, que ordenò Julio Cesar, concertando el año civil, y natural, con que se gobernò aquel magnifico Imperio, Este instrumento, tanto es de mayor autoridad, quanto la materia, de que trataba, era mas grave y en su estimacion Santa, pues tocaba à su Religion y como tal, estaba escrito con autoridad publica, y puesto en el Capitolio,
donde

donde todos lo viesen, y leyesen en el; quando era dia de fiesta; que sacrificios se babian de hacer, y en que Templo; de modo, que de parte del instrumento, es de suprema autoridad; su original se hallò en tablas de marmol entre otras reliquias descubiertas en las ruinas de Roma. Guardose en la misma Ciudad, en las casas de los Mafeos. Hacen memoria de este Calendario, Paulo, y Aldo Manucios, Onuphrio Panvino, Juan Rosino, y Jano Gruthero, è hizo notas en el, nuestro muy Docto Sevillano Arias Montano. Alli se hallan estas Letras. E. N. P. HOC. DIE. CAESAR. HISPALI. VIC. La primera letra es de las que discurren por toda la semana, como ahora en nuestro Calendario, las demas dicen de esta manera en latin:. E. NEFASTUS PRIMO, HOC. DIE CAESAR HISPALIM VICIT Quieren decir en romanze: *Este dia es de fiesta dende por la mañana, hasta el medio dia, en el, Cesar venciò à Sevilla.* Esta victoria, de que aqui se hace mencion, es la ultima que Julio Cesar tubo en su vida, y fuè en la Provincia Betica contra los hijos de Pompeyo: Hacen memoria de ella Aulo Hircio, Dion Casio, Suetonio Tranquilo, y otros. Y es de notar y ponderar, que habiendo vencido Cesar los hijos de Pompeyo en la Sangrienta, y gran batalla de Munda, para la qual precedieron en el Cielo y en la tierra espantosos prodigios, y de quien justamente dixo Silio Italico, que para los Italianos fuè repeticion de las desdichas, y trabajos de los Campos Emathios: habiendo muerto en ella treinta mil Romanos, y despues venido Cesar sobre Cordova, la qual venciò, y matò en ella veinte y dos mil hombres: ultimamente vino sobre Sevilla y con un facil ardid, y estratagema de guerra, sin mucho derramamiento de sangre, la tomò. Con lo qual quedò tan glorioso, y ufano, que la mandò poner en el Calendario Romano por fiesta Aniversaria con sacrificio, y hacimiento de gracias; y no puso en quenta la gran victoria de Munda, que fuè la decretoria del Imperio, ni la de Cordova de tanta importancia, y tan costota, sino sola la de Sevilla, como Cabeza de toda la Provincia; y haciendo quenta, que quedando ella vencida lo que dava toda España: y no se puede decir que porque Sevilla fuè el ultimo lugar que ganò, le señalò en el Calendario; porque despues tubo Cesar muchas batallas en la Betica, y tomò à Munda, y à otros muchos Pueblos, como lo dice Dion Casio en el lib. 43.

ROMANCE.

Quiero ver en mi tristeza
lo que por querer no quiero,
pues sin querer he querido
estar sin querer queriendo;
Confuso en mis confusiones
se confunde mi desvelo,

sin confundir lo confuso
de la confucion que tengo;
Padezco en mi padecer
aun mas de lo que padezco
pues de lo que he padecido
aun siempre estoy padeciendo;
Con la pena de mis penas,
apenas penar me veo,
y con ser yo el mas penado,
peno sin saber que peno;
Siento, y no siento el sentir
de sentimiento que tengo
y de sentido à sentido
siento, y no siento el tormento;
Supongo mi fin al fin,
aunque sin fin me lamento
por ver si mi fin al fin
halla fin à mis tormentos.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noticias sueltas.

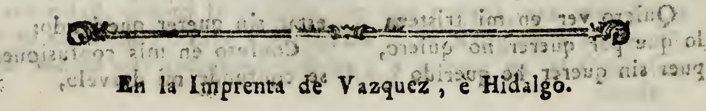
Si alguno que sigi el Comercio, ò tenga que llevar cuenta, y razon quisiere instruirse, con metodo, y brevedad en todo gènero de cuentas concernientes al Comercio como reglas de tres, de Compañia, de Prorrateos, y de Quebrados; reducion de Monedas, anesage de texidos, cambios, Palmeo, Fletes, y averias tanto, enseñando cuentas breves ò por el atajo, como circunstanciadamente, acudirá à la Imprenta de este Diario donde daran razon del sugeto, que desempeñarà quanto ofrece à satisfacion de los inteligentes.

Ventas.

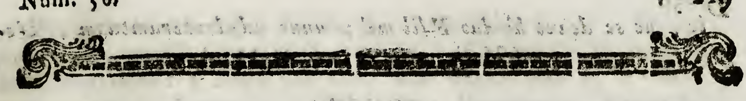
En el Puesto de el Diario frente de el Correo darán razon de quien vende un estante bien tratado y de tamaño proporcionado para Libros ò chinero.

Desde hoy principiarán los nuevos repartidores à llevar los recivos de la Subscripcion para el mes de Marzo. Se reitera la suplica de que los Señores Subscriptores se sirvan dexar en poder de sus criados el importe para evitar el que tengan que volver y estàr enterado de su numero. Estamos persuadidos que en adelante no habrà quexa alguna, bien entendido que estos primeros dias hasta que esten enterados, podrà haber alguna falta, pero avisando al Despacho principal de este Diario calle de Piñones, Num. 3. detras de la Carniceria de la Laguna creemos no se llegarà à verificar la segunda.

CON REAL PRIVILEGIO.



En la Imprenta de Vazquez, e Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Miercoles 27 de Febrero de 1793. El 17 de la Luna.

SAN TIMOTEO OBISPO.

NAciò, y criose en la Listria en la Licaonia. Su Padre fue Gentil pero su Madre Eunice fue Judia, muy devota y virtuosa. Llegando à ver y oir à San Pablo, se constituyò su discipulo, y compañero en las peregrinaciones Apostolicas. Encarece mucho su Santisimo Maestro, la virtud y zelo de este coadjutor suyo. El mismo lo consagrò Obispo de Efeso, aunque no nos consta en que tiempo; pero si, que quando le escriviò la primera carta ya obtenia esta Dignidad. La segunda se la escriviò desde Roma, poco antes de su Martirio, para que la guardase (dice el Crisostomo) en vez de testamento. El enardecido de zelo, no pudiendo sufrir que el Sacrificio solo debido à Dios, se ofreciese à la falsa deidad de Diana, reprehendiò severamente à los Efesinos; mas ellos amanera de freneticos volviendose contra el le acometieron con piedras, y quedando quasi boqueando, de esta tropelia, poco despues diò su espiritu al Señor. Su cuerpo fue sepultado en Apion. El Emperador Constancio puso sus santas reliquias en un Templo que despues hizo mas sumtuoso el Emperador Justiniano, à cerca del dia de su fiesta hay variedad como advierte el Padre Bolando, corrigiendo al Padre de los Anales, los griegos lo celebran en 22. de Enero, à quien siguen Usuardo, Galesino, y otros. VVandelberto lo coloca en 16. de Mayo, el Martirologio de San Geronimo en 27. Septiembre. El Romano en 24. de Enero y otros en esse dia. (*Ribad. Sand.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento de Religiosas de Santa Ana.

Dic,

ic, ut se deant hi duo Filii mei; unus ad dexteram tuam, &c.
(Math. 20. v. 21. et 22.)

SONETO.

¿Christo tratando de su amarga muerte?
¿Juan, y Diego anhelando dignidades?
¿y que tienen que ver calamidades
con el trono feliz de su alta suerte?
¡Temeraria ambicion! ¡Necedad fuerte!
procurarse caducas magestades,
quando en las que han de ser eternidades,
ninguno de los dos discreto advierte.
Si el Trono, que pedis fuera durable,
fuera la peticion bien despachada;
mas no habiendo en el mundo cosa estable,
quedó la necedad calificada,
Quando pedis un trono inseparable
de todo lo que es humo, polvo, y nada.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 26. Se oculta à las 5. h. y 34. min.
Sale la Luna à las 7 hor. 25. min. de la tard. Se oculta à la 7. hor. 37. min. de la Mañ. del 28.
Plena Mar en este Rio à la 5. hor. 33. min. de la Noc. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

CONTINUACION SOBRE LAS EXCELENCIAS DE Sevilla.

Descendiendo à los tiempos posteriores à la venida del Redentor, ayuda, y favorece à la persuasion de que Sevilla ha sido en todas edades la Ciudad principe de la Betica, el promulgarse en ella las Leyes de los Emperadores: pues Constantino remitiò à Tiberiano, Conde ò Vicario de las Españas, una ley en el año de Christo de 336. y se recibiò en Sevilla à 18. de Abril del mismo año Hallase esta ley en el Codigo Theodosiano, y repetida en el de Justiniano en la l. *Cum servum C. de serv. fugitiv.* Lo mismo se prueba de la l. *Si à Sponso C. de Donation. ant. nupt.* en la qual se lee al fin de ella, *Accepta Hispali 13. Kalen. Maii, Nepotiano, & Pacato Coss.* Y esta ley se promulgò en Sevilla otro año despues de la anterior, que fuè el de 337. aunque en este año, en los Fastos Consulares de Onufrio Panvino no parece ser Consul Pacato, sino Facundo: y lo mismo se halla en los Fastos de Gregorio Holoandro.

Pruebase tambien que Sevilla fue la Metropolis de la Betica, porque solo en ella consta haber estado la Metropolis Eclesiastica desta Provincia: y como por otro lado vemos que en la Tarraconense, y en Lusitania se fixaron las Metropolis Eclesiasticas en las Ciudades primeras en lo Cibil, debemos resolver lo mismo à favor de Sevilla, en quien sin controversia, ni excepcion, vemos colocado el honor de la primera Silla. Esta razon de Metropoli consta no solo por los Concilios, y por el Decreto del Rey Gundemaro, sino por los Vicariatos Pontificios, que en los siglos quinto, y sexto concedieron los Papas à algunos de los Prelados de Sevilla: y era tan propio de Sevilla el honor de Metropoli, que no obstante ser nombre de la Provincia la voz *Betica*, usó San Isidoro la de *Hispalense*, para denotar la Capital à quien pertenecia la Iglesia de Cordova, como se lee en la Carta del Santo à San Heladio: *Hispalensem Cordubensis Eclesie Sacerdotem*: y aun que en la Edicion Real se añade al pie la nota de *Forte redundat vox Hispalensem*; no lo juzgamos asi, sino que la voz *Cordubensis* corresponde à la exrresion de la Iglesia de que era Obispo el reo, de que alli se trata; y la *Hispalensem*, à la Provincia ò Metropoli, à que tocaba la qual era Sevilla. En las Actas de la pasion de San Laureano, sè intitula Sevilla *Madre y Metropoli de España*: y consiguientemente no reputo aquel escritor por capital de la Betica à otra Ciudad. Lo mismo repitiò el Autor de las Actas de la Translacion de San Isidoro, que publicò Hensquerio en el dia 5. de Abril, sacadas del codize Toledano del Tudense. Lo mismo en las inscripciones del Sepulcro de San Fernando: las quales pruevan, que Sevilla era tenida por Metropoli de la Betica, y no Cordova: pues ambas Ciudades son de aquel territorio, y solo Sevilla se dice alli Metropoli. A esto mismo alude ver que residia en Sevilla el Procurador Augustal del Comercio de Guadalquivir, como se infiere de la Inscripcion conservada en Sevilla, puesta por los Barqueros Sevillanos; y asi mismo como ya hemos dicho residia tambien en esta Ciudad el Procurador de los Montes Marianos, lo qual es indicio de que era Sevilla la Capital de la Provincia puesto que tenian en ella su asiento los Magistrados Generales del Gobierno.

ANACREONTICA.

No me dès dè Lieo
Batilo la festiva
copa, que inspira al pecho
placeres y delicias.
No la guste mi labio,
quando al son de mi lira
entre suaves arrullos
al ombro và en seguida.
Una hermosa Guirnalda
entre tanto texia
Melinda de azucenas
Jazmin, y Clavellinas.

entre

entre furiosos celos
canto la agena dicha.
Un feliz Gilguerillo
que tiene mi Melinda,
ha inflamado mi pecho
en colera, y en ira.
De la dorada Jaula
quando libre se mira
acia su amado Dueño
placentero corria.
Por el suelo las alas
rastrerillo venia,
y haciendo mil juguetes
se llega à mi Melinda.
Salta sobre su falda,
y viendo sus caricias
Quando vuelve su boca
su boca peregrina
y hace que el Gilguerillo
guste su dulce Linfa.
No bien el Pajarillo
los corales habia
tocado de sus labios,
quando en su falda misma
Al gusto delicado
del nectar, y ambrosia
adverti que caido
pacifico dormia.
Batilo, mi Batilo
ya ves las ansias mias::::
que muera el Gilguerillo
le dirás à Melinda.

M. C. G.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Ventas.

De dos sobre pelizes de olan clarin, y otra de estopilla, poco usadas que estan de venta darà razon el Sacristan de la Parroquial de San Isidro.

Dos Imagenes la una de la Concepcion, y otra de S. Josef, demás de vara y media de alto con sus peanas.

Una Cama de caoba de ultima moda: y un Bufete de herrage de dos varas y quarta de largo, y vara y tercia de ancho se vende en la Casa Num. 3. Pluzuela de San Antonio.

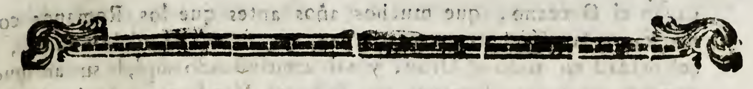
Un Manucordio de Octava larga se venden en la casa N. 11. de la calle de la Res.

Perdida.

Quien se huviese hallado un relicario de Filigrana de Plata que se perdiò el 10. del corriente desde la Plazuela de los Caballos hasta la Puerta de Xerez, à cada à esta citada Plazuela casa de Don Agustin Moreno, que darà las señas y una gratificacion.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.



Diario Historico y Politico de Sevilla.

Del Jueves 28. *de Febrero de* 1793. *El* 18. *de la Luna.*

SAN ROMAN ABAD.

NAciò en el Condado de Borgoña hacia el año 390. Huyendo de los escollos del mundo buscò mas seguro abrigo para su inocencia en el retiro de la soledad. Con el magisterio espiritual de Sabino, Abad de Leon, aprendiò la Ciencia de la Salud, y los caminos derechos de la perfeccion Evangelica. Con el deseo de ir constantemente por ellos se escondio entre las malezas del Monte Jura (ahora de San Claudio) que separa el Franco Condado del Pais de los Suizos. Aqui creciò tanto su Santidad, que divulgandose su fama le atraxo un gran numero de discipulos, y le obligò à fundar muchos Monasterios. S. Hilario Obispo de Arles admirò su extraordinaria virtud, y apesar de su humildad le confiriò los sagrados Ordenes. Por ultimo extenuado, y casi consumido por sus grandes y continuas penitencias rindiò su Espiritu al Criador en este dia del año 460. Su Cuerpo fue sepultado en su Monasterio de Beaume (*Crois.* 28. *de Feb.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento de Religiosas de Santa Ana.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 26. Se oculta à las 5. h. y 34. min.
Sale la Luna à las 7. hor. 25. min. de la tard. Se oculta à la 7. hor. 37. min. de la Mañ. del 28.
Plena Mar en este Rio à la 6 hor. 21. min. de la Noc. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

ALGUNOS SUCESOS TOCANTES A SEVILLA.

Habia acreditado de tal manera Sevilla el valor de sus armas, y la destreza del arte nautica en los grandes baxeles, que nave-

ga-

gaban el Occeano, que muchos años antes que los Romanos comenzasen la segunda guerra Punica, ya habia adquirido fama, y celebridad en todo el Orbe, y asi continuando aquel su antiguo nombre, y valor desplegò sus famosas Vanderas, siguiendo las del fiero Anibal en aquella tan sangrienta guerra, en que puso à Roma en el mayor aprieto, que jamàs tubo aquella Monarquia, venciendo sus exercitos en diez y siete batallas. Fueron en ellas estimados por su valor, y gallardia los dos Capitanes, hijos de sus fertiles riveras, Arantico y Phorcis: de las hazañas que hicieron, no nos quedan mas, que las cortas señas, que Silio Italiano nos dexò en el lib. 3. de su guerra Punica, muchas veces à diferentes intentos referidos en esta obra. Sucedieron à las guerras de los Cartaginenses contra Italia, las que en España los Italianos contra los Cartaginenses tantos años continuaron, hasta que del todo fueron expelidos, y la mayor parte de ellas fueron tan à la vista de Sevilla, y en sus campos, que sin duda ninguna (como el mayor lugar) fue la mas interesada, y la que mas sangre de sus hijos vio derramada de aquellas dos naciones avarientas de oro, y de sangre humana, hasta que vencidos los Cartaginenses fueron del todo, no solo expelidos de lo que en España poseian, sino tambien de la Ciudad, que era Cabeza de la Republica famosa en todos los siglos, tanto por sus belicosas armas quanto por la ultima desgracia, en que del todo se acabò. No les iba tambien à los valientes Españoles con los nuevos huespedes, que se alzaron con su libertad, que deseandola cobrar, no levantasen sus vanderas, capitaneandolos aquel espanto de Roma Viriato, y poniendolos en tantos aprietos, que se dudaba con razon, qual quedaria con el Imperio, España ò Roma. Al fin pudo la traicion, lo que no pudieron las mañosas estratagemas, y acometimientos de las espadas romanas, matando malvadamente á aquel valiente Lusitano, siempre memorable exemplo del valor Español. Conociolo muy bien Quinto Sertorio, que aun que Romano, y del vando de Marco Mario, despachado de las amenazas de su enemigo Lucio Sila, determinò vengarse de sus mismos parientes, incitando la fiereza de los Españoles, y dotrinando su aspera rusticidad con blandas, y sabias razones; de tal manera que diò à entender al mundo, que para ser dueños de èl, no les faltarà valor, sino Capitan, pues siendolo el, vengò las recibidas injurias, hasta tanto, que desesperando los Romanos la victoria, se valieron de la traicion, dando muerte, al mas valeroso, y sabio Capitan que à mi ver conociò aquella edad. Vencieron Quinto Metello, y Gneyo Pompeyo, à Hirculeyo, à vista de Sevilla; y en Segovia junto à Carmona à Domicio, Thorio Capitan de Italica, como lo quentan Lucio Ploro, y Paulo Orosiò. En las quales vatalles, y rebueltas Se-

villa

villa fue la mas interesada, y à cuyos vecinos el vencedor Metello obligò à recibirle con honores mas que humanos, como si el fuera uno de los Dioses celestiales.

LA REYNA DE GOR.

Katife Reyna de Gor, tenia todas las virtudes, y defectos, ò por mejor decir todos los caprichos posibles. Presumia de ser Filosofa, y un dia dixo al Sabio Zulvar: trabajo seriamente en el conocimiento de mi misma; pero necesito de algun auxilio en un estudio tan digno de una muger sensata. Quisiera que tu examinases mi genio, y que hicieses de el un retrato que yo pueda conocer à primera vista. ¿Vuestro genio? replicò Zulvar, ¿Pero qual de ellos? ¿acaso tu modestia te hace juzgar que no tienes mas que uno? No es tan grande el numero, y variedad de las flores que produce la primavera, como lo es el de las virtudes que en cada instante adornan tu alma; pero al verlas nacer, y brillar, repentinamente desaparecerse y volver; al verlas mezclarse, unirse, y oponerse entre si, podrè como otro qualquiera admirarlas; pero jamas podrè, no digo descrivirlas, mas ni aun contarlas. He leido, no se en donde, añadiò el filosofo, que un dia quiso la Luna que se le hiciese un vestido adequado à su cuerpo y de un color correspondiente á su tez; pero el Sastre le digo ingenuamente: O Reyna de los astros, tu nos encantas con todas tus formas, y en todos los tiempos; mas tan pronto eres grande, como pequeña, tu color no es permanente unas veces blanco, otras palido, otras encendido. ¿Què medida podrè tomar en un cuerpo que continuamente varia? ¿Ni què color podrá convenir à tu rostro, que de una noche à otra es del todo distinto?

FABULA.

MERCURIO, Y EL ESTATUARIO.

Entrò Mercurio dizfrado un dia
en la casa de un celebre Estatuario
por ver quanto valia
de los Dioses el nuncio extraordinario;
estatuas viò de Jupiter, de Marte
de Juno y de Diana
y por disimular tratò de precio:
preguntò por la suya, y con desprecio
le responde el artifice, he de darte
esta sin interes, de buena gana,
pues no quiere llevarsela ninguno
con tal que compres la de Jove, ò Juno.

Si asi se disfrazaran
algunos presumtuosos
y del merito suyo preguntaran,
¿Quedaran acaso mas gustosos?

D. M. J.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noticia suelta.

Han entrado en el fondeadero de este Rio:

La Taratana de Chipiona, su Patron Ramon de Reyna, con cargo de Yeso, de Xerez.

El Barco de S. Lucar, su Patron Josef Dominguez, procedente de aquel Puerto, con Pasageros.

Han salido para diferentes destinos.

La Taratana de esta Matricula su Patron Manuel Ramirez, con cargo de 14. Cañones de bronze, de Calibre de 24. con destino à Cadiz.

Otra Id. su Patron Salvador Ruiz, con 30. Cañones de bronze, del Calibre de 24. con igual destino.

Otra Id. su Patron Josef de Salazar, con cargo de Ladrillo, y Loza, asi mismo para Cadiz.

Otra Id. su Patron Josef Arguelles, con cargo de Jabon, y Carnaza, con el mismo destino.

El Barco de esta Matricula, su Patron Bartolomè Junquero, con cargo de Ladrillo, y Loza, para el mismo destino.

Enfrente de la Puerta Grande de la Iglesia Metropolitana, Num. 16. vive un facultativo que compone alfombras y paños de corte con la mayor perfeccion los limpia y aviva los colores y todo con la mayor equidad.

Hallazgo.

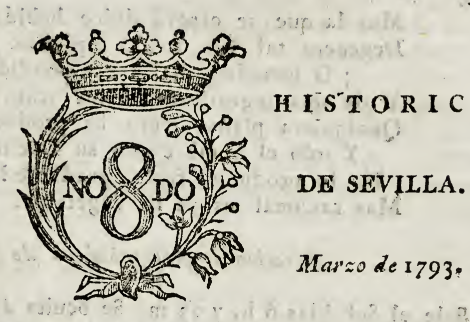
Habrà cosa de nueve meses se hallò un Relox de Plata en el sitio de Gradas, el sugeto ha estado fuera y no pudo hacer diligencias de su Dueño hasta ahora, acudirà su Dueño à la reloxeria de Don Juan Mendez calle de Genova.

Los Señores Subscriptores se serviran suplir la falta que ha habido en esta semana, respecto de que lo ha motivado el haber caido malo uno de los prensistas, y haber marchado otro con su Regimiento de Milicias.

La nueva Prensa que ha llegado de Madrid, estarà pronta para dentro de dos dias, y se espera que en adelante no habrà falta alguna.

Se admiten Subscripciones en la Libreria de D. Antonio Carrera, calle Genova, en el despacho principal de este Periodico y por medio de los Repartidores. Y en Madrid, Valencia, Murcia, y Barcelona, en los despachos principales de aquellos Periodicos: y en Cadiz en la Libreria de Navarro; asimismo en este despacho se reciben Subscripciones para los Diarios de Valencia y Barcelona, baxo las mismas circunstancias ya expresadas en otros Diarios.

DIARIO HISTORICO Y POLITICO DE SEVILLA.



Viernes 1 de Marzo de 1793.

S. ROSENDO OBISPO.

Nació en la Galicia en el año 907 : sus padres fueron Gutierre Menendez é Ilduara, ambos Nobilísimos y de Sangre Real. Adelantando en los estudios al mismo tiempo que en los años, y en la virtud, vino á ser Obispo de Mondoñedo, y despues de Iria Flavia, en donde por entonces descansaba el cuerpo de nuestro Patron el Apostól Santiago el Mayor. Despues mandó edificar un celebre Monasterio titulado de *Cella nova*, en el qual profesó la Regla de S. Benito, y llegó á ser Abad, sin dexar por ello de cumplir con asombrosa exâctitud las obligaciones propias de un Obispo, y los encargos del Rey á cerca del Gobierno Político de aquella Provincia. En fin este Santo Prelado, despues de haber levantado muchos monumentos de su piedad, y dexando muchos Discípulos de su celestial doctrina, pasó por el sueño de la muerte á recibir el premio de la Gloria Jueves dia 1 de Marzo del año 977 : su santo cuerpo fue sepultado en en el dicho Monasterio, en donde hasta el presente se venera. El Papa Celestino III le puso en el Catálogo de los Santos en el año de 1196. *Bol. 1 de Marzo.*

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Religiosas del Dulce Nombre de Jesus.

¿Quid est quod debui ultrà facere vineæ meæ, et non feci? Math. 21, ℣. 33.

SONETO.

Divino Agricultor, en campo hermoso
De plantas, ordenó Tropa lucida,
Porque segun su especie, agradecida,
Produzca cada qual fruto sabroso:
Plantó tambien su brazo Poderoso
El alma racional, viña escogida;

Mas

Mas la que se esperó dulce bebida,
Degenera tal vez, cardo espinoso.
¡ O beneficio mal correspondido,
Y de una ingratitud infame trato!
Qualquiera planta fruto ha producido;
Y solo el hombre con su Dueño ingrato
¿ No le producirá fruto agradable?
Mas racional es ya lo vegetable.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 23 m. Se oculta á las 5 h. y 37 m.
El 19 de la Lun. meng. sale á las h. 9 y 24 m. de la noche. Se oculta á las 8 h. y 18 m. del dia.
Baxa Mar en este Rio á las 12 h. y 9 m. de la noche.
Marea de otra 6 h. y 12 m.

VENIDA PRIMERA DE JULIO CESAR Á SEVILLA.

Lo que se sigue, por lo que de las Memorias Sevillanas resta en algunas pequeñas señales, que hállamos delineadas en los Autores, es la venida primera que Julio Cesar hizo á España, que fue sesenta y tres años antes que Christo Nro. Sr. naciese. En aquel año vino por Pretor de la Ulterior Antistio Jurpion, y por su Qüestor traxo consigo á Julio Cesar, que administró este cargo con satisfaccion de sus muchas partes. Dióle comision el Pretor para que visitase las Chancillerías; una de las quales era Sevilla. De esto hace un pequeño apuntamiento Suetonio Tranquilo, capítulo 7. Aunque en él no nombra á Sevilla, y sí los Conventos Jurídicos, siendo como era Sevilla uno de ellos, claro está que la comprehende tambien; mas dexemos esto en la generalidad de aquel Autor, pues lo tenemos de la boca del mismo Cesar en aquella rigurosa y enojada oracion que tuvo en esta Ciudad, quexándose de su ingratitud (cosa que jamás tuvo Sevilla con ningun Príncipe) Alli dice Cesar como desde el principio de su Qüestura eligió esta Provincia por cosa particular suya, y que le hizo todos los beneficios y mercedes que entonces podia; de manera, que no solo hallamos que visitó esta Ciudad, por la obligacion de su oficio, sino que fue con particular cuidado aficionado, tomándola á su cargo, y escogiéndola por cosa suya entre todas las Provincias de España. Esta amistad continuó Cesar, habiendo acabado su cargo, y ya estando en Roma. Despues en la segunda vez que acá vino, no con cargo de Qüestor sino de Pretor, hallándose con aumento de honor y de potestad, aumentó los favores, quitan-

tando las gavelas é imposiciones que Metello habia cargado á Sevilla, pidiéndolo con instancia al Senado, y librando de las exâcciones de aquel dinero á los vecinos, y tomando Sevilla y los demas de esta Provincia debaxo de su amparo y patrocinio, haciendo leyes favorables que aprobó el Senado; y á costa de muchas contradiciones, y enemistades que le causaron, defendió no solo la causa comun de Sevilla, su aficionada y cliente, sino las particulares de sus vecinos. Despues acumuló mayores mercedes y beneficios, quando fue Cónsul, aun estando ausente. Colígese de Cesar, que Sevilla capitaneó las partes de los demas pueblos Españoles que seguian á Sertorio; pues Quinto Metello le cargó las gavelas é imposiciones de que Julio Cesar se gloría y zahiere á los Sevillanos y demas Andaluces haberlos librado; pues habiendo vencido Quinto Metello en sus campos á Hercuyo, le hizo huir con el resto de su Exército á la Lusitania; y él hecho Señor de las Ciudades que le tomó, entró triunfando en ellas con honras soberanas, en que no hay duda se aventajaría Sevilla como la mas cercana á tan gran victoria, y como poderosa é inclinada á la obsequiosa adulacion de sus Príncipes.

AGRICULTURA.

En la Luna creciente de este mes aprovecha ingerir las viñas; y si estuviere maltratada alguna heredad de ellas, con tal que tenga buenas cepas, se las escavará y cortará por baxo, abriéndolas luego para que crien nueva madera y se hagan mas fuertes. Tambien se ingieren con acierto en esta creciente los perales tardíos y los manzanos, y pueden plantarse estacas de granados, y poner higueras en tierras templadas. Otras estacas de arrayanes y de morales conviene el que ahora se pongan; y en terrenos de regadío se plantarán barbados de olmos, con tal que se hayan cortado en menguante por tiempo de dia. En las tierras calientes debe sembrarse el panizo ó maiz, el mijo, la cevada y la avena; y en las de riego el lino y el cáñamo. Asimismo es oportuno sembrar las mielgas, arbejas y alfalfas; como tambien los melones, calabazas, cohombros, pepinos, cardos, y aun las frutas de pepitas áccidas. En las tierras frias pueden sembrarse espárragos, y en los suelos á propósito se plantarán las simientes de culantro, anís, bledos, eneldos y acelgas. Todas las especies de azofaifos requieren ponerse ahora, y aprovecha cortar los mimbres y juncos para trabajarlos. Deben aparejarse para enxambrar los corchos de las abejas; y á estos insectos limpiarles y sahumarles mucho con buenos olores, porque se dán á libar á los neotarios de las flores del olmo, y á la lechetrezna, cuyo jugo les hace gran daño.

Se concluirá mañana.

NO-

Noticias sueltas.

Ha entrado en el fondeadero de este Rio la Tartana de esta matrícula, su Patron Joseph Leal, procedente de Cadiz, con cargo de 200 caxones de azúcar, 24 sacas de cacao, 75 quintales de abadejo, 4 caxas de vidrios, 2 pacas de géneros, y 3 tercios de lana de vicuña.

Otra id., su Patron Pedro de Soza, procedente de Cadiz, con cargo de azucar, cacao y cuero.

Otra id. su Patron Juan Sanchez, procedente de Cadiz, con cargo de tabaco para la Real Hacienda, y géneros para este Comercio.

Otra id. su Patron Ruiz de Roxas, procedente de Cadiz, con cargo de abadejo.

Otra id. de Coria, su Patron Luis de Palma, procedente de Cadiz, con cargo de madera de caoba para la Real Maestranza.

Han salido para diferentes destinos la Tartana de Coria, su Patron Andres Ximenez, con carho de 1700 fanegas de trigo, con destino á Cadiz.

Otra id., su Patron Juan de la Rosa, con 79 presidiarios, y destino á Ceuta y Málaga.

Otra id., su Patron Diego Ascensio, con cargo de 79 pipas de aguardiente, y destino á Cadiz.

Otra id. su Patron Manuel Rodriguez, con cargo de 22 cañones de broce del calibre de 24 y 18.

Hallazgo.

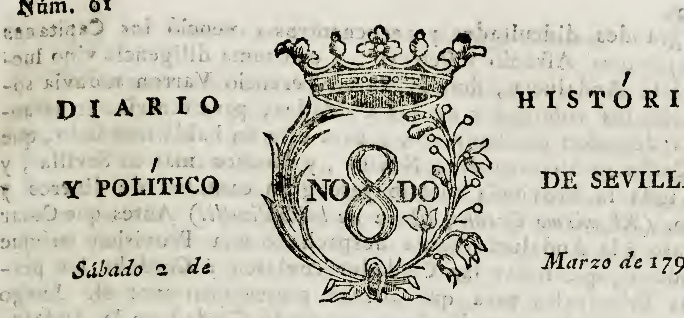
Quien hubiere perdido un Relox de oro, acudirá á la plazuela de S. Vicente, casa de D. Marcos Anduesa, en donde se entregará dando las señas, y el correspondiente hallazgo al que lo tiene.

Se admiten Subscripciones en la Librería de D. Antonio Carrera; calle de Genova: en el Despacho principal de este Periódico; y por medio de los Repartidores á 8 reales todos los meses, llevándolo á las casas, y 12 reales para las demas Provincias, recibiendolos por el Correo dos veces cada semana, francos de portes: en Madrid, Valencia, Murcia y Barcelona en los Despachos de aquellos Periódicos; y en Cadiz en la Librería de Navarro, plazuela de S. Agustin. Asimismo se admiten Subscripciones baxo las mismas circunstancias en este Despacho para los Diarios de Valencia y Barcelona.

A los Subscriptores que le falten algunos Diarios, para el completo de los meses que se han suscripto, acudirán con la nota á este Despacho, y se les darán gratis; esperando que en lo sucesivo no tendrán lugar de quexa.

Con Real Privilegio; En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Sábado 2 de Marzo de 1793.

S. FEDERICO ABAD.

Este Santo nació en Frisia en la Ciudad de Halun : su padre se llamó Dodon ; noble como, asimismo, su madre. Aprovechando en los estudios, se ordenó de Sacerdote, y llegó á ser Cura de su misma Patria. En el año 1163 levantó una Ermita en honra de la Virgen Madre, y de S. Juan Bautista, que despues creció á ser Monasterio titulado del Huerto de Sta. Maria, del qual fue Abad este Santo. Cerca de este Edificio edificó otro para Monjas, que quiso se apellidasen de Belen. Esclarecido en virtudes y milagros pasó á la eterna Bienaventuranza este dia del año 1175 : fue sepultado en la Capilla de su fundacion, y despues trasladado á un Monastério de su Orden en 1617, llamado de Sta. Maria de Buena Esperanza en Henau, Provincia de Flandes. *Martir. partic. Can. Regl. al fin del Rom.*

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Religiosas del Dulce Nombre de Jesus.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 hor. y 23 m. Se ocultá á las 9 hor. y 18 min.

El 20 de la Luna meng. sale á las 10 hor. y 22 ms. de la noch. Se ocúlta á las 9 hor. y 18 m. de la mañan, del 3.

Baxa Mar en este Rio á las 12 hor. y 57 m. de la noch.

Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

GUERRA CIVIL ENTRE CESAR Y LOS POMPEYANOS, y lo que de ella tocó á Sevilla.

Vino pues Cesar de Roma hasta Lérida, donde, despues de

de grandes dificultades y reencuentros, venció los Capitanes Pompeyanos Afranio y Petreyo, y con suma diligencia vino luego á la Andalucía, donde Marco Terencio Varron todavia solicitaba las voluntades de las Ciudades, para tenerlas en la antigua devocion de Pompeyo; y para este fin habia mandado, que en Cadiz se hiciesen diez Navíos, y muchos mas en Sevilla, y que toda la Provincia contribuyese gran cantidad de dineros y trigo. (*El mismo Cesar, lib. 2 de bello Civilli.*) Antes que Cesar llegase á la Andalucía habia despachado una Provision en que mandaba, que todas las Ciudades enviasen á Córdoba las personas Principales para que alli se presentasen ante él. Luego que esta Provision se divulgó, no quedó Ciudad en la Andalucía que no enviase parte de su Cabildo á Córdoba el dia que Cesar señalaba: y como es cosa ordinaria que al paso que la fortuna se muda se mudan las voluntades, las mudó toda la Provincia, y asi Cadiz, Córdoba y Carmona se levantaron á un mismo tiempo. Teniendo de esto noticia Marco Terencio Varron, se vino á Sevilla; pero estando á vista de la Ciudad una de dos legiones, que llamaban Vernácula, mirándolo el mismo Marco Varron, levantando banderas, se metió en Sevilla, no parando hasta la Plaza; y alli se recogió en los portales públicos, sin hacer daño, ni ofensa á nadie. Los Ciudadanos Romanos, que habia en Sevilla, se alegraron tanto, con lo que esta legion hizo, que á porfia llevaban á aposentar en su casa los Soldados. Quedó Marco Varron tan espantado, con sucesos tan contrarios á su esperanza, que se tuvo por casi perdido: mas confiado que en Itálica hallaría acogimiento, torció el camino para ir allá; mas luego fue avisado, que aquella Ciudad habia cerrado las puertas, con lo qual del todo desmayó, y trató de entregar á Cesar la legion que le quedaba. Cesar, por otra parte agradecido á las Ciudad, les dió las gracias, é hizo muchas mercedes. Partió de Córdoba para Cadiz, y desde alli en los mismos Navíos, que Marco Varron habia prevenido, se fue á Roma, dexando á Q. Casio Longino con quatro legiones, y título de Pretor de la Ulterior; el qual (como luego veremos) se hubo con todos tiránicamente. Habíanle los Andaluces, por sus maldades y robos, dado una cuchillada en el rostro, y él, por esta ocasion, les tenia particular odio; y por vengarse de ellos, de todas maneras, mandó que le previniesen cien Navíos: impuso muchas sumas de dineros y trigo, de que á Sevilla y su tierra le cupo gran parte, como lugar que los Romanos tenian por su mayor Arsenal.

Con-

En comenzando â menguar la Luna hasta su nueva conjuncion, se han de podar muy bien las Viñas que estubieren en terrenos tardíos, porque entonces tienen buena sazon, á causa de que no lloran mucho, no helando, ni escardando las Yemas. En las mismas tierras tardías, se deven jarretar las vides nuevas, y generalmente se puede cabar todo veduño, antes que empieze abrotar. Tambien conviene trasegar los vinos en esta menguante, y en especial si el tiempo es frio, poniendoles en buen soterraño, como es costumbre en quien lo entiende. En tierras frias se han de desmochar los Olivos, y quitarles todo lo que se les deba cortar. En las escavas ó fosas de ellos se hecharâ alpechin sin salar, y aguado: y alas Olivas que sean esteriles se les darâ sus barrenos, poniendolas unas cuñas bien tiesas. Las higueras, los morales, granados, y otros árboles tardíos requiere que ahora se monden; y las huertas de qualquier hortaliza, como tambien los panes, piden se escarden y cuiden mucho, guareciendo que los pazcan, ni huellen las bestias, porque ya empiezan â encañutar. Las tierras labrantias no daña el que ahora se aren para impedir que crien yerva; y las de lino y cañamo pueden ararse otra vez si son frias y de riego; ultimamente conviene armar y arar los parrales, estercolando sus raices. Enrodrigonas las vides nuevas, y regar los almendros amargos con orines de hombre, para que se tornen dulces.

Nota. Habiéndose equivocado todas las estrofas de la Anacreóntica, publicada en el Diario número 58, se inserta de nuevo en el presente.

ANACREONTICA.

No me des de Lieo,
Batilo, la festiva
Copa que inspiraal pecho
Placeres y delicias.
No la guste mi labio
Quando, al son de mi lira,
Entre furiosos zelos
Canto la agena dicha.
Un feliz Gilguerillo,
Que tiene mi Melinda,
Ha inflamado mi pecho
En cólera y en ira.
De la dorada jaula,
Quando libre se mira,
Hácia su amado Dueño
Placentero corria.
Rastrerillo las alas
Por el suelo venía,
Y haciendo mil juguetes
Se llega á mi Melinda.
Salta sobre su falda,
Y viendo sus caricias,
Entre suaves arrullos,
Al hombro vá en seguida.

Una

Una hermosa guirnalda
Entre tanto texia,
Melinda, de azucenas,
Jazmin y clavellinas:
Quando vuelve su boca,
Su boca peregrina,
Y hace que el Gilguerillo
Guste su dulce linfa.
No bien el Paxarillo
Los corales habia
Tocado de sus labios,
Quando en su falda misma
Al gusto delicado,
Del nectar y ambrosía,
Advertí, que caido
Pacífico dormia.
Batilo, mi Batilo,
Ya ves las ansias mias:::
Que muera el Gilguerillo
Le dirás á Melinda.

M. C. G.

Aviso Moral.

El infeliz gusto que tiene el hombre de hacerlo y decirlo todo ha pervertido sus ideas. Estimamos mas al Médico, que cura las enfermedades, que al que las precave: mas al Magistrado, que juzga las querellas, que al que las apacigua: mas al General que gana batallas, que al que sabe evitarlas para nuestro provecho; y mas al que nos persuade con su eloqüencia, que al que nos predica con su buen exemplo.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Precios á que se han vendido el trigo y cevada desde el 23 del pasado hasta el dia de hoy.

Trigo.	de 90	á	92.
Cevada.	de 38	á	40.
Carnes.			
Baca.		á	30.
Carnero.		á	30.
Aceite.			
Sin Derechos. .	de 40	á	42.
Con ellos. . . .	de 50	á	52.

Noticias sueltas.

Han entrado en el fondero de este Rio:

La Tartana de este matrícula, su Patron Lorenzo Paez, procedente de Cadiz, con cargo de azucar.

Salen para diferentes destinos:

La Tartana de esta matrícula, su Patron Manuel Rodriguez, con cargo de 19 cañones de broce, del calibre de 18 y 24, con destino á Cadiz.

Otra id., su Patron Juan Cortegana, con 16 cañones de bronce, del calibre de 16 y 24, con destino á Cadiz.

Otra id., su Patron Fernando Salgado, con 16 cañones de bronce, de 16 y 24, para el mismo destino.

CON REAL PRIVILEGIO: En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO

Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Domingo 3 de Marzo de 1793.

S. EMETERIO Y S. CELEDONIO MÁRTIRES.

Estos Santos hermanos fueron naturales de Leon, Ciudad de nuestra España. Como hijos del Centurion S. Marcelo siguieron primeramente la Milicia de la tierra; pero haciendo siempre el primer aprecio de la del Cielo, pelearon contra los perseguidores de la Fé, no acobardándoss á vista de la crueldad mas sangrienta que declararon los Emperadores Diocleciano y Maxîmiano. Presos por esta causa los Santos, padecieron con la mayor valentía quantos tormentos les preparó la ferocidad mas inhumana. Finalmente fueron mandados degollar cerca de la Ciudad de Calahorra, en el arroyo que llaman del Arenal, en este dia del año 300: sus santos cuerpos fueron sepultados junto al mismo arroyo, y despues trasladados á la Iglesia Catedral de Calahorra, que los venera como Patronos. (*Ribad.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Religiosas del Dulce Nombre de Jesus.

Erat Jesus eliciens Dæmonium, et illud erat mutum ::: &c. Luc. 11, ℣. 14.

SONETO.

Constante, piadoso, y muy de asiento,
Jesus, con un Demonio batallaba
De un hombre mudo, que infeliz lloraba
La larga posesion de su tormento:
　Finalmente arrojólo; y al acento
De la voz Poderosa, que inspiraba,
El que ha tantos dias que callaba,
Soltó ya de la lengua el movimiento.

Mas

Mas portentos asi, siempre la zaña
De aquel maldito Pueblo se convino
En que no son de Dios : ¡ malicia extraña !
¡ De Farisaico aleve desatino !
Vincular al Demonio tal hazaña,
Quando pide la accion Brazo Divino.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 6 hor. y 21 m. Se oculta á las 5 hor. y 39 m.

El 21 de la Lun. sale á las 11 hor. y 23 m. de la noch. Se oculta á las 9 hor. y 59 m. de la mañan. del dia 4.

Plena Mar en este Rio á la 1 hor. y 45 m.

Dista una Marea de otra 6 hor.

CONTINUACION A LA ANTERIOR.

No pudieron sufrir los generosos ánimos de muchos Nobles tas vexaciones de Casio Longino, y asi se conjuraron para matarlo; siendo los Principales de la conjuracion Lucio Racilio, Annio Scapula, Córdobés, Minucio Flaco, Tito Vasio, Lucio Mergilio, naturales de Sevilla la Vieja; mas fueron tan desdichados en la execucion, que habiéndole dado muchas puñaladas, no le acabaron de matar, porque lo socorrieron los Soldados de su guardia, y asi se vengó de tal manera de ellos, que los mató; y á los que dexó vivos les quitó todas sus haciendas. Esto pasó en Córdoba el año de 45, antes del Nacimiento de Nro. Sr. Poco despues recibió Longino Cartas de Cesar, donde le avisaba como habia vencido á Pompeyo en Tesália. Recibió Longino con esta nueva un placer mezclado con dolor. La nueva de la victoria de Cesar le obligaba á alegrarse, y pesábale porque se le atajaba la libertad de robar la tierra: y asi como acabó de sanar de las heridas, mandó que le pagasen en el Andalucía los dineros que antes habia repartido, y repartió de nuevo muchos mas; todo con título de pasar en Africa, porque Cesar se lo mandaba. Partió esta determinacion hácia el estrecho de Gibraltar; y habiendo enviado las legiones delante, él se apartó un poco de ellas, para ver en Sevilla los Navíos que alli tenia, deteniéndose en esta Ciudad por nuevos llamamientos, que mandó hacer para nuevos pechos. Lucio Ticio le traxo nueva, como la legion que llevaba Q. Casio su Legado se amotinó llegando al Lugar llamado Leptis, con muer-

te

te de algunos Centuriones que querian resistir al motin, y que se habia ido la legion á juntar con otra que tambien iba á Gibraltar por otro camino. Partióse despues Casio á Carmona, con cinco compañías que llevaba, y allí se juntaron las tres legiones, y otras quatro compañías, y toda la gente de á caballo. Tuvo luego otro aviso, que en Obúcula habian sido maltratadas quatro compañías, por otras de la legion, que llamaban Vernácula, y que todas se habian ido á juntar con las dos legiones amotinadas, que eran la trigésima y la segunda, y habian todos tomado por su General á Tito Torio, Italicense. Turbado Casio con estos nuevos alborotos, temía que con ellos habria luego mayores movimientos en el Andalucía; y previniendo esto, envió á Marco Marcelo su Qüestor á Córdoba, para que se la mantuviese en la devocion de Cesar: y á Sevilla (como lugar de tan grande importancia) envió á Q. Casio su Legado ó Lugar-Teniente. Todo esto cuenta Aulo Hircio en el libro de Bell. Alex.

Exâmen de algunos axîomas populares.

No hay cosa, ni en las obras de la naturaleza, ni en las circunstancias de la vida humana, que no sea un lazo armado para hacernos caer en mil inconseqüencias: díganla la mayor parte de estos axîomas generales, que han sido mirados como el buen seso de las Naciones. Dícese en la Filosofia: *Tantas cabezas, tantos pareceres*: mas lo contrario parece lo verdadero, porque no hay cosa mas comun que cabezas, ni mas rara que consejos.

Dícese en Física: *El ciego no juzga de colores*; y Sandherson, ciego de nacimiento, enseñó en este siglo la Obtica de Nevvton en la Universidad de Cantorbery.

Dícese vulgarmente: *La voz del Pueblo, la voz de Dios*: y vemos cada dia los mayores delitos, y los errores mas absurdos, aclamados y sostenidos por la muchedumbre.

Dícese en Literatura: *Sobre gustos no hay disputa.* Si se entiende que no se debe censurar á un hombre sobre su gusto, es una puerilidad. Si se quiere significar que no hay gusto bueno, ni malo, es una falsedad.

Tambien se dice: *Lo menos no produce lo mas*: y vemos que una bellota produce una encina. Un Filósofo debia haber venido dias ha á exâminar estos y otros muchos axîomas de la sabiduría popular.

FABULA INEDITA.

EL LEON Y EL LOBO.

El Leon, en calidad de Rey de los animales, tuvo Cortes en los desiertos de Numidia. Una Baca se le quexó que la noche anterior le habian robado su Ternerillo querido, sin que conociese el agresor. El dixo enviaría requisitorias para procurar averiguarlo, descubrirlo, y hacerle justicia. El Lobo, que estaba presente, prorrumpió, diciendo: Señor, á mí por lo menos no me echarán la culpa, porque no como sino Carneros. ¡Há bribon! le replicó el Leon: ¿te curas en salud? pues ya no dudo que no seas tú el delinqüente. En efecto, con este indicio, se hicieron otras averiguaciones, de las que resultó la confirmacion de la sospecha. Luego al punto mandó el Rey de los animales, que lo abrieran, y se halló en su estómago parte del Ternerillo, que aun no habia podido acabar de digerir.

Venta.

Un Salterio con su caxa, y bien tratado, está de venta en la casa de D. Marcos de Anduesa, Plazuela de San Vicente.

Pérdidas.

El que se hubiese hallado un Zarcillo de oro, que seperdio el Sabado 23 del próximo pasado desde la Ermita de San Andres hasta el Hospital que llaman de los Viejos, yendo por la calle de la Venera, y el Pozo Santo, se le suplica lo entregue en la Imprenta de Hidalgo, calle de Genova, y se le gratificará.

Quien hubiese hallado la almendra de un Zarcillo de piedra de Francia, que se perdió desde las Monjas de S. Joseph hasta S. Francisco, podrá devolverlo en el puesto del Diario, Plaza de S. Salvador, esquina de la calle Gallegos.

Hallazgo.

Quien hubiere perdido un Sombrero, que se halló en la Portería del Colegio de Agustinos Calzados de S. Acasio la noche del Domingo 24 del pasado, acudirá á dar las señas, y preguntará por el P. Fray Francisco Galan.

CON REAL PRIVILEGIO: En la Imprenta del Diario

DIARIO HISTÓRICO Y POLITICO DE SEVILLA.

NO 8 DO

Lunes 4 de Marzo de 1793.

S. CASIMIRO CONFESOR.

Fue hijo de Casimiro, Rey de Polonia, y de Isabel de Austria. Justo apreciador de las cosas, hizo mas aprecio del nombre de Christiano que del de Príncipe : por esta razon abrazó la mortificacion, humildad, modestia y demas virtudes christianas. Era el Padre de los pobres y menestorosos : su zelo, por la reducion de los hereges y cismáticos á la Fé, fue muy grande ; y su amor á la virginidad tan distinguido, que prefirió su conservacion á la de la misma vida. En fin, despues de haber llenado mucho tiempo en pocos años, pasó á la compañía de los Angeles del Paraíso este dia del año 1484, á los 24 años de su edad. Su santo cuerpo fue sepultado en la Catedral de Vvilma en una Capilla de Nra. Sra. que el Santo habia escogido para sepultura suya. El Papa Leon X. lo canonizó en 1521. (*Ribad.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Reilgiosas del Dulce Nombre de Jesus.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 19 m. Se oculta á las 5 h. y 41 m.

El 22 de la Lun. Sale á las 12 h. y 24 m. de la noch. Se oculta á las 10 h. y 44 m. de la mañan.

Baxa Mar en este Rio á las 2 h. y 33 m. de la noche.

Dista una Marea de otra 6 h. y 12 m.

GUERRA DE SEVILLA.

Despues que Cesar venció á Pompeyo Magno en los campos Emathios, y á Scipion en Africa, volvió á Roma, y en ella hi-

hizo cosas memorables y dignas de su gran valor, que por no tocar á nuestra Historia no es necesario referirlas; pero en el ínterin que él se ocupaba en estas cosas, Gneo Pompeyo y Sexto su hermano, confiados que aun todavia duraria en España la afliccion de su padre, pasaron á ella con una grande Armada, y mucha gente; con lo qual, por fuerza ó por grado, compelieron á casi toda la Andalucía á revelarse contra Cesar, sino fueron los de Ulia, en tierra de Córdoba, que mostrando sobrado valor se mantuvieron por Cesar; el qual, aunque (como dicho es) en Roma estaba ocupado en grandes cosas; pareciéndole que esta era la de mas importancia, partió de ella muy al principio del año 43, antes que Nro. Sr. naciese, y llegó con tanta presteza á Ulia, que primero lo vieron sus enemigos, que supiesen habia partido. Dicen unos, que en veinte y siete dias, otros en veinte y quatro; y hay quien diga que en diez y siete. De qualquier manera se acredita mucho la presteza increible de este gran Capitan, el qual muy á tiempo socorrió los cercados, é hizo retirar á Gneo Pompeyo. Y finalmente hubo vários reencuentros en toda la tierra de Córdoba, de donde Gneo Pompeyo movió sus Reales, y vino hasta ponerse en contra de Sevilla en un olivar, tras del qual partió Cesar, y ambos Exércitos vinieron á parar entre dos pueblos, á que Hircio llama al uno Ventisponte, y al otro Carruca. Cesar comenzó á combatir á Ventisponte; pero entregándole, pasó luego á Carruca, y puso sus Reales en contra de los de Pompeyo, el qual, porque cerró las puertas al presidio que alli enviaba, puso fuego al lugar. *Asi lo cuenta Hircio.* Y que los de Cesar cogieron un Soldado, que habia muerto á un hermano suyo en el Real, y que fue muerto á palos. De aqui caminaron ambos Reales á los campos de Munda, que no quiso Dios infamar los de Sevilla con la sangre injustamente derramada de tantos Ciudadanos Romanos. Llegados á los campos de Munda los dos competidores, Cesar y Gneo Pompeyo el mozo, se dieron aquella batalla tan funesta y memorable, en que murieron de la parte de Pompeyo treinta mil Romanos, y él fue vencido. Partió luego Cesar á Córdoba, y al fin la tomó con muerte de veinte y dos mil hombres, que dentro de los muros estaban, de mas de los que murieron fuera de la Ciudad.

Sobre el gusto de variar.

¿Quién duda que la naturaleza hizo la variedad necesaria pa-

para el placer? No dexo de conocer, que sería algo penoso el mudar en todas las cosas; pero quando se puede, sin que de ello resulte inconveniente alguno, ¿por qué no hemos de buscar la variedad?

No es lícito que se impute al hombre la pasion, el gusto de buscar un objeto, y una nueva sensacion. Quando la constancia no es una virtud, ni su contraria un vicio, ¿qué razon hay para que se tenga por flaqueza el placer de variar?

La experiencia nos enseña, que los Teatros ú otra diversion, por buena que sea, ó qualquiera otro objeto que disfrutamos por largo tiempo, se nos hacen insípidos; y si la mutacion de scena, ó de otra diversion nos gusta, ¿podrá negarse que el variar es muy justo?

Sin embargo de todo esto hay en el hombre un orgullo que le sujeta, á lo que lexos de agradarle le fastidia, y le hace infeliz. No muda de situacion, porque con ello indicaría haber mudado de sentir; y no piensa de otro modo, porque no se diga que fue voltario.

¡Quán bien merecidos son los males de un vano y loco orgullo! ¡A quántos he conocido que fueron víctimas miserables de esta tonta vanidad! Quedar con tenacidad en el error, sobre objetos de raciocinio, pusde ser efecto de preocupaciones, ó naturales ó adquiridas: pero ser infeliz, porque no se nos acuse de habernos engañado, es llegar al último punto de locura para no pasar por loco.

El cargo que se nos hace de ser mudables es sumamente infundado: es muy dificil que un hombre pueda determinar especulativamente, qué cosa le sea mas conveniente; porque nuestros juicios rara vez pueden desprenderse de alguna pasion dominante, y muchas veces se engañan con algun gusto momentáneo, poco esencial á nuestro carácter, y el qual suele desaparecer con el objeto que le excitó.

El objeto que se propuso el Ente Supremo en nuestra formacion fue nuestra felicidad; por lo que si no la hallamos, en una parte tenemos derecho (sujetándonos á los mejores principios de razon) de buscarla en otra. Cierto es que muchas personas la pueden haber hallado casualmente; pero no por eso habrán sido mas sábios que los que la hallaron, siguiendo caminos diferentes, porque muchas veces la casualidad es un medio mas seguro que toda la astucia de los hombres.

LIRAS.

Con curso presuroso
Mis años cada dia ván delante;
Pero yo perezoso,
Con un mismo semblante,
Miro siempre lo que es tan importante.

Echar mano al arado,
Y volver luego atrás, con insconstancia,
Indicio es declarado
De bastante ignorancia,
Y de ser destinado á eternal ansia.

Bien debiera acordarme
Del Siervo negligente desdichado:
Debiera sí espantarme
Al verlo condenado,
Por no haber su talento adelantado.

Mayor es el castigo
Que tengo con razon yo merecido.
Mi Dios, Vos sois testigo
De quan mal Siervo he sido,
Pues nada adelanté, mas he perdido.

¡ Ay grande desventura !
¡ Ay estimable tiempo mal gastado !
¡ Ay humana locura !
¡ Ay infeliz estado
De aquel que no siguió lo comenzado !

P. T. A. N.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Sirvientes.

Un Caballero Oficial necesita un Criado que sepa peinar y afeitar bien, algo de guisar, y tener quien abone su conducta : el que tenga estas circunstancias acudirá enfrente de las Monjas de Sta. Maria de los Reyes, casa sin número.

Otro Oficial, solo, solicíta un matrimonio sin hijos, ó si los tiene, que sean grandes : ó una Viuda, á quien dándole casa de valde, y en el mejor sitio de esta Ciudad, le asista, ya sea por cuenta del mismo Oficial, ó ya por un tanto mensual. Se acudirá á dar razon en la Plaza de S. Francisco, número 55, frente de la Fuente, en el Despacho principal de este Periódico.

CON REAL PRIVILEGIO : En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO

Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Martes 5 de Marzo de 1793.

SAN ADRIANO MATIR.

FUé natural de la Provincia de *Manganea* y padeció en compañia de Embolo, ú Ebolo (segun el Menologio de los Griegos) en Cesarea de Palestina: en la Persecucion de Diocleciano, continuada por Maximiano en las Provincias Orientales. Lexos de huir para salvar sus vidas se presentaron á la vista de los Idolatras perseguidores, y partieron para Cesarea con el fin de trabajar en la defensa y dilatacion del Reyno de Jesu-Christo. Alli se emplearon en consolar y confortar á los Cristianos abrumados con el peso de la persecucion, y en convertir muchos Gentiles. Conocidos mas que otros, por tan caritativos oficios fueron presentados al Presidente Firmiliano quien desaógó su colera, mandandoles azotar, quemar sus costados con hachas encendidas y arrojar á los Leones, pero estos piadosos, no les hicieron daño, lo que hizo, que para acabar con ellos les cortasen las Cabezas, del año 308. (Boland.)

El Jubileo de las 40. horas está en Convento Casa Grande de N. S. P. S. Francisco.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 hor. y 18 m. Se oculta á las 9 hor. y 18 min.

El 23 de la Luna meng. sale á la 1 hor. y 24 ms. de la noch. Se ocultá á las 11 hor. y 36 m. de la mañan. del dia 6.

Baxa Mar en este Rio á las 3 hor. y 21 m. de la noch. Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

CONTINUACION DE LA GUERRA DE SEVILLA

Pasó Cesar, desde Cordova á Sevilla, por cobrarla, de

poude

donde salieron Embaxadores á pedirle con muchos ruegos los perdonase : respondió que los recibiria en su gracia, y los ampararia, y embió á Caninio su legado con gente de guerra, que se entrase en la Ciudad para guardarla, y él se quedó fuera con su real, bien fortificado: en Sevilla havia muchos de la parte de Pompeyo, que les pesó ver á Caninio dentro, teniendo ellos harto buen aparejo (á su parecer) con que defender la Ciudad. Philon hombre principal, y muy conocido en toda Estremadura, era la mayor, y mas constante Cabeza que los de Pompeyo aqui tenian. Este se partió secretamente á Estremadura, y en la Ciudad de Lemnio trato con Cecilio Nigro, que tenia junta mucha gente de guerra de la de aquella tierra, y con ella se volvió á Sevilla muy encubiertamente, y llegando de noche mató las guardas, y alzose con la Ciudad, peleando despues ordinariamente con los de Caninio: mas Julio Cesar, para tomar á sus enemigos en descuido, fingió tenerlo, y mostrando negligencia en guardar sus estancias, dió ocasion á los de Philon, que saliesen muy bravos, y pusiesen fuego á las nabes que estaban en el Rio. Estando ya muy embevecidos en esto, mando Cesar, que sus Caballos diesen de tropel sobre ellos, tomandoles las espaldas ; y asi fueron muertos todos, sin que ninguno pudiese volver á la Ciudad, la qual se dió del todo á Cesar, porque ya no tenia quien la defendiese. El tomar Julio Cesar á Sevilla, fué á los 9. de Agosto del año de 43. y asî se nota en el Calendario Romano, que ya hemos citado. Philon y los Lusitanos que havian entrado en la Ciudad (que estaba sin duda ninguna por Cesar) reintegraron la batalla contra los de Cesar de tal manera, que ni de dia ni de noche desistian de pelear: lo qual advirtiendo Cesar, y deseando tomar la Ciudad sin daño, y temiendo, que ú la combatia, aquellos hombres perdidos, y desesperados, le pondrian fuego, y destruirán las murallas, permitió con buen ardid, que los Lusitanos saliesen á pegar fuego á los nabios que en el Rio Guadalquivir tenia. Y en el ínterin el que estaba con su exercito desimulado, y como que no quedaba de aquello, dió de repente sobre ellos con buen numero de Caballos, y sin que se escapase hombre, los hizo á todos pedazos, y partió luego á Asta. Esta batalla de la gente de Cesar contra los Lusitanos, parece que pasó en aquella vega que esta entre la puerta de Xerez, y el Arroyo Aritaña, porque se ha de considerar que los navios y Galeras de Cesar estaban en aquella parte del Rio, que hai desde la Torre del Oro, por el Rio abaxo, donde hoy

estan

estan edificadas algunas Casas que llaman de San Telmo, y aunque tengo mas cierto, que ni la Torre del Oro, ni la Puerta de Xerez, ni las murallas, ni Torres que hoy vemos, son de aquel tiempo; pero tengo por sin duda, que las antiguas murallas del tiempo de los Romanos llegaron al mismo sitio.

LA BIBLIOTECA DEL REY DE LAS INDIAS.

Dabchelin, Rey de Indias tenia una Bibioteca tan grande que era menester cien Bracmanes para tenerla arreglada, y mil Dromedarios para su transporte. Como no podia leerla toda entera encargó á los Bracmanes que le hiciesen un extracto de lo que hallasen mejor y mas conveniente. Estos Doctores trabajaron con tanto zelo y actividad que en menos de 20 años, formaron de todos sus extractos reunidos una pequeña enciclopedia de doce mil tomos, la que facilmente podrian llevar 30. Camellos. Tubieron el honor de presentarsela al Rey; pero quedaron frios quando le oyeron decir, que seguramente no leeria la carga de 30 Camellos. Reduxeron, pues, los extractos, á quince cargas, despues á diez, despues á quatro, luego á dos, finalmente tanto reduxeron, que no havia ya sino para cargar un macho regular. Quiso la desgracia que Dabchelin havia envegecido tanto en el tiempo necesario para estas abreviaturas, que no podia prometerse bastante vida para leer hasta el fin este ultimo prodigio de precision: estonces el Sabio Pilpai su Visir le dixo: sublime Magestad aunque he leido poco de la Biblioteca Real, puedo haceros una especie de Analisis muy corta y bastante util: en un minuto le habrás leido, y hallarás en él, asunto para meditar lo que os quedare de vida. Diciendo esto Pilpai, tomó una hoja de palma, en la que escribió con una abuja de Oro, las quatro maximas siguientes.

1. Eu la mayor parte de las Ciencias, no hay mas que esta sola palabras, *puede ser*; en toda la Historia no se hallan mas que estas tres: *nacieron*, *padecieron*, *murieron*.

2. No desees nada que no sea licito, y haz todo lo que desees: no pienses nada que no sea cierto, y no digas todo lo que piensas.

3. O! Reyes, dominad vuestras pasiones: reynad sobre vosotros mismos: si esto conseguis jugando gobernareis el mundo entero.

4. O! Reyes, O! Puelos, aun no se os ha dicho bastante creed, á pesar de algunos falsos sabios de estos tiempos que

que no hay felicidad sin virtud, y que no hay virtud sin temor de Dios.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

NODRIZA.

En la Calle ancha de la Feria junto al Estanco, hay una Joven que desea entrar á criar en una Casa decente: se preguntará por Ana Maria Hurtado.

VENTAS.

Un Chinero de Caoba con sus Cristales, y Caxones; unas Cenefas doradas; una Lamina de la Divina Pastora con marco dorado; unas Estampas con sus marcos; y otros muebles, se venden en Calle Piñones numero 3. detras de la Laguna.

En el Refino de Santa María la Blanca Puesto del Diario, darán razon de una Damesana ó Limeta grande que contiene quarenta quartillos; en su funda de esparto, y se dara con equídad.

En el mismo refino darán razon de unas Alforjas de superior trabajo, y sin estrenar que estan de venta.

PERDIDAS.

Dos Marranos, perdieron el ultimo del pasado, el que los huviese hallado se servira devolverlos en los Humeros calle de abajo, junto á la tienda, preguntando por Juan Tirado, quien dará las señas, y una gratificion:

Quien se huviese encontrado un Relox de Oro que se perdió en el Comun baxo del Convento de San Pablo, el Domingo proximo: acuda á entregarlo al Sacristan de de dicho Convento, y se le dará su gratificacion.

HALLAZGOS.

El que huviese perdido un Pañuelo de Olan con encaxe, y marcado, que se halló en la Calle de la Sierpe cerca de la Cruz de la Cerragia el Sabado 2. del corriente acuda á la Casa numero 3. detras la Carniceria de la Laguna, y dando las señas se entregárá.

CON REAL PRIVILEGIO: En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO

Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Miércoles 6 de Marzo de 1793.

S. VICTOR Y VICTORIANO MÁRTIRES.

San Victor y Victoriano tuvieron por compañeros en el martirio á Claudiano, y Basa su muger. Dícese, que por motivos de Religion fueron presos en Apamea, Ciudad de la Bitinia, y despues llevados á Nicomedia. Puestos aqui en la cárcel, sufrieron, con la mayor valentía indecibles miserias y trabajos, y al cabo de tres años salieron vencedores de la cárcel, del cuerpo, y de la del mundo, para la libertad imperturbable y deliciosa de la Gloria. *(Boland.)*

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento Casa grande de S. Francisco.

¿ *Quare Discipuli tui transgrediuntur traditiones Seniorum?* &c. Math. 15.

SONETO.

De vana tradicion observadores
Notan los Fariseos, muy ufanos,
Que el pan comen, sin que laven sus manas,
Quatro pobres y humildes Pescadores.
Al paso que á los Padres los honores
Debidos, por preceptos soberanos,
No permiten se dén siempre inhumanos,
Solo por tradicion de sus Mayores.
No lavarse la manos no es delito:
Es lo grande no dar honor al Padre:
Y no pudiendo haber, como está escrito,

Igual

Igual atroz maldad, que esta le quadre,
Vosotros os dormís en dulce calma,
Las manos limpias, y manchada el alma.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 6 hor. y 17 m. Se oculta á las 5 hor. y 43 m.

El 24 de la Lun. sale á las 2 hor. y 33 m. de la noch. Se oculta á las 00 hor. y 33 m. de la tard.

Baxa Mar en este Rio á las 4 hor. y 9 m.

Dista una Marea de otra 6 hor.

SIGUEN LOS SUCESOS DE LA GUERRA CIVIL EN Sevilla.

Los sucesos que cuenta Aulo Hircio, despues que Cesar rindió á Sevilla, pasaron en ellas antes algunos meses. Yo sigo el órden de Hircio, y él tiene muchos exemplares en este modo de proceder en la Historia; es pues asi: Que viniendo Julio Cesar á Sevilla de Córdoba, un dia antes de los Idus de Abril, que es á doce, se traxó á ella la cabeza de Gneo Pompeyo el mozo, y se mostró al pueblo para que todos la viesen. Habian muerto á este mal logrado mancebo en Carteya, despues que huyendo de la batalla de Munda alli se retiró. Habíanse criado Gneo Pompeyo y Sexto su hermano en la Casa de mayor virtud y fortuna, que conoció Roma, que era en la de Gneo Pompeyo el Magno, su padre, triunfador de las tres partes del mundo: y entre las delicias y adulaciones del vulgo habia crecido con ellos no el haróico valor, y virtud de su gran padre, sino la vanidad y sobervia; vicios muy ordinsrios en las Casas Nobles; cuyos descendientes y sucesores no cuidan de imitar la virtud con que sus Mayores ganaron para sí honra inmortal; antes olvidando la virtud, se llenan de sola vanidad y sobervia, para menospreciar á los demas, y vivir entre ellos licenciosa y atrevidamente. Conocióse en estos mancebos este vicio en las acciones que en esta guerra hicieron, en la qual manifestó Gneyo su crueldad en Ategua; y en las Cartas, que escribió á los de Osuna sus amigos, gran sobervia, vanidad, y confianza de sí mismo, como si no lo hubiera con Julio Cesar; y Sexto su hermano, no menos sobervio que él, despues de vencido en España, porque ocupó á Sicilia, se llamó hi-

hijo del Dios Neptuno, y se han visto medallas de plata con su nombre, y la efigie y tridente del Dios Neptuno. Vino, pues, nuestro Gneyo Pompeyo, despues de muchas desgracias que le sucedieron, á parar huyendo en una cueva, en la qual, por indicio de esclavos y fugitivos, fue descubierto, y muerto de sus enemigos, que le ibán persiguiendo por las pisadas; y para gratificar á Cesar los delitos, de que ellos para con él eran reos, le cortaron la cabeza, enviándola á Julio Cesar á Sevilla, y aqui fue horrendo y miserable espectáculo á los ojos de los Sevillanos, cuya Ciudad, ya que no fue en Roma su patria, tuvo por honrosa sepultura. Luego dice Hircio, que de Cadiz volvió César á Sevilla; y que Fabio Maxîmo, á quien él habia dexado en presidio para proseguir el combate, lo proseguia á toda diligencia, compeliendo á los enemigos, á que dentro de la Ciudad peleasen unos con otros, los quales, habiendo hecho gran mortandad, últimamente salieron: y que los de Cesar, no perdiendo ocasion de recuperar la Ciudad, cogieron vivos á todos los que en ella estaban, y luego partieron á Osuna, Lugar que estaba muy pertrechado por los Pompeyanos, de tal manera, que no solo era la Villa fuerte por artificio, sino tambien por naturaleza, y de tal condicion, que deseaban la combatiese el enemigo.

ANACREÓNTICA.

Dueño el mas amado,
 Deidad peregrina,
 Mas fiera que todas,
 Mas que todas linda.
Ora te presentes
 Como Isleña India,
 Ya como de Europa,
 Ya como de China.
Cuyos bellos ojos,
 Cuyas prendas finas,
 Mi alvedrio postran
 Porque dardos vibran.
¿Cómo será facil
 Que yo te describa
 La pasion que guarda
 Mi pecho escondida?
¿Como será dable
 Que mi amarga vida
 Dé gracia á mis labios
 Para proferirlas?
Y que tú constante,
 Por hacer mi dicha,
 Las escuches todas
 Amante y benigna,
Si es tal mi desgracia,
 Que quando me anuncias
 A esperar mi gloria,
 Preparas mi ruína.
Dulces tus palabras,
 A primera vista,
 Al segundo lance
 Ya fueron de acibar.
Tú oyes mis quexas:
 ¡O triste desdicha!

Referidas grata,
E ingrata te olvidas.
Desprecias, airada,
Las ofertas mias,
Y sellas tus labios
A todas mis citas.
No sé cómo entonces,
Con voces altivas,
No te digo falsa,
Cruel, vengativa.
Toma ese cuchillo,
Saca el alma mia
De tanta amargura
En que está metida.
Mas ¿por qué me canso,
Si en valde suspira,
Por sanar, quien tiene
Tan profunda herida.
Es mortal veneno,
De rabiosa hidra,
El que estoy pasando
Por tu compañía.
¡O quiera mi suerte,
Una vez propicia,
Que á mis ruegos cedas,
Y á mi amor te rindas.
Que gala no hagas
De haber sido impía
Con la fé mas noble,
Canstante y sencilla.
Mis fervores y ansias
Serán exquisitas;
Durará mil años
La constancia mia.
Y no dirá el tiempo,
Que apaga y derriba
Quanto Cielo y Tierra
Crea y vivifica:
Solo al fin la muerte,
Que es fiera y maligna,
Hará que amor cese
Pues del alma priva.

P. A.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Nodriza.

Una Ama busca acomodo para criar: vive en la Carreteria, calle de S. Diego, número 3; tiene 18 años.

Ventas.

Se vende un Trabuco de buena calidad: la persona que lo quisiere acudirá al Estanco del tabaco en la Plaza de S. Salvador, que se dará con equidad.

Compras.

Quien quisiere comprar un Relox de oro, del singular Autor Cabrie, se encontrará para su despacho en casa de D. Manuel de Morales, que es el Contraste de pesos, pesas y medidas, en la Alfalfa, cerca de la Pastelería.

Hallazgo.

El que hubiese perdido una Llave, como de Almacen, con uu cordelillo, acuda á la calle de Genova, Librería de D. Antonio Carrera.

CON REAL PRIVILEGIO: En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTORICO

Y POLITICO DE SEVILLA.



Jueves 7 de Marzo de 1793.

SANTO TOMAS DE AQUINO, DOCTOR.

Este Doctor Agélico nació en Aquino, pequeña Ciudad del Reyno de Nápoles en 1224, que era Título de Condado y Estado de su Nobilísima Casa. Siendo de edad de cinco años, su padre lo confió al cuidado de los Monges Benitos del monte Casino, donde salió muy aprovechado, particularmente en el conocimiento de la nada de las cosas del mundo, y tomando el ávito de la Religion de Predicadores á disgusto de los suyos; pero venció las caricias, lágrimas y amenazas, y larga reclusion en un castillo, y otras tentativas á que se vió expuesto. Restituido á la Religion, hizo sus estudios en Colonia y París baxo el Magisterio de S. Alberto el Grande: de 25 años leyó Filosofia, Teología y Sta. Escritura en París con el mayor aplauso, y fue recibido y graduado Doctor no solo en esta Universidad, sino en otras muchas. Todos han celebrado con admiraciones los raudales de doctrina, que derramó por sus labios: todo el mundo no cesa, ni se cansa de aplaudir la que ha derramado en sus preciosos escritos. Y sin embargo de ser tan asombrosa su sabiduría, no nos atreveremos á definir que fue inferior su Santidad. Fue su preciosa muerte en este dia del año 1274. S. Pio V. en 1567 lo declaró Quinto Doctor de la Iglesia: sus Sagradas reliquias fueron trasladadas al Convento de Tolosa en 1369. (*Crois. dico. Histor.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento Casa Grande de S. Francisco.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 6 hor. y 23 m. Se oculta á las 5 hor. y 51 m.

El

El 25 de la Lun. Sale á las 2 hor. y 41 m. de la noch. Se cculta á las oo. hor. y 50 m. de la tard.

Baxa Mar en este Rio á las 4 hor. y 57 m.

Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

CONTINUACION DE LA GUERRA CIVIL.

Cesar, pues, fue sobre Osuna y otros Lugares, y últimamente con mucho derramamiento de sangre los tomó, y ya pacífico en toda España y en todo el Imperio, mandó, que todas las Ciudades de la Bética enviasen á Sevilla los Principales de cada una de ellas, y él vino para tener alli una solemne habla que pone Hircio. D. Pablo de Espinosa, que escribe la Historia de Sevilla, refiriendo este Lugar, pone en romance una elegante oracion de Cesar, hecha á los Sevillanos, la qual ó él la sacó de otros originales, que yo no he visto; ó si la sacó de los que andan en manos de todos, no sé con qué intento carga tantas culpas, dirigiendo las quexas de Cesar á solo los Sevillaeos, siendo asi que fueron los menos culpados, y de quien él no tuvo quexa particular, cargando lo mas grave de su oracion sobre los de Córdoba é Itálica: y porque es necesario librar á Sevilla de esta culpa, (si lo fue seguir la parte de Pompeyo contra Cesar) pues tratamos de las alabanzas de esta Ciudad, y especialmente de aquella virtud en que siempre resplandeció, que es la fidelidad y lealtad con sus Príncipes, pondré aqui, palabra por palabra, toda la oracion de Cesar, vuelta en romance con rigurosa tradución.

Cesar como volviese de Cadiz á Sevilla, (dice Hircio) luego el dia siguiente, llamando á Junta, les trae á la memoria, que en el principio de su Qüestura eligió aquella Provincia particularmente por suya entre todas las Provincias, y echóle todos los beneficios que en aquel tiempo pudo, en la Pretura que se le siguió, acrecentándosele el honor haber suplicado al Senado les quitase las gavelas é imposiciones, que Metello les habia impuesto, y haber librado la Provincia de la paga de aquel dinero; y juntamente, habiéndoles recibido en su proteccion, alegando muchas leyes en el Senado, haber defendido las causas públicas y particulases, cobrando por esto muchos enemigos: y asimismo tambien, que en su Consulado, estando ausente, les acarreó muchas comodidades, de todas las quales ellos olvidados, eran ingratos para con el pueblo Romano; y

que

que esto experimentó no solo en esta guerra, sino en el tiempo pasado. Vosotros (dice) habiendo entendido y sabido el derecho de las gentes, y sabiendo las leyes, á guisa de bárbaros, pusisteis las manos, una y muchas veces, en los Sacrosantos Magistrados del pueblo Romano, y enmedio del dia, y enmedio de la Plaza, quisisteis malvadamente matar á Casio. Vosotros de tal manera aborrecisteis siempre la paz, que jamás dexa el pueblo Romano de tener en esta Provincia sus legiones. Entre vosotros se reputan los beneficios por malas obras, y las malas obras por beneficios, por lo qual ni en la paz pudisteis tener concordia, ni en la guerra valor. En algun tiempo Gneyo Pompeyo el mozo, siendo un Particular, y viniendo huyendo, fue recibido de vosotros, y tomó para sí el Imperio y las Insignias de él; y habiendo muerto muchos Ciudadanos, juntó socorros contra el pueblo Romano. Vuestros campos y vuestra Provincia destruyó, ayudándole vosotros. ¿En qué os juzgábades vencedores? Por ventura, muerto yo, ¿no echabais de ver que el pueblo Romano tiene diez legiones, las quales no solo pueden resistir á vosotros, pero pudieran tambien derribar al Cielo? Con cuyas alabanzas y virtud, &c.

Aquí está truncada la oracion de Cesar, y faltan muchas cosas de ella, y de los demas sucesos hasta que Cesar se fue á Roma.

MEDICINA.

Remedio eficacísimo contra la Gota.

Todos los Papeles públicos de Londres, publicados á principios del año 1788, refieren unánimes, que un Médico Escocés habia descubierto un remedio, que cura radicalmente la *Gota*, y que le daba al Público por una obligacion que le parecia imponerle la humanidad. Este remedio se reduce á que el enfermo, atacado de esta enfermedad, comerá á la noche, antes de acostarse, dos ó tres arenques, sin tomar otro alimento, ni beber cosa alguna; y en caso de que sienta alguna alteracion, podrá mascar un poco de heno para humedecerse el estómago con el jugo; teniendo cuidado de no tomar otra cosa. (*Diar. Lond.*)

DE-

DEFINICION DE UN PETIMETRE:

S O N E T O.

Un hombre que, estirándose el pellejo,
Después de haberse tarde levantado,
Consulta de su ente, alucinado,
La gentil proporcion con el espejo,
No es capaz de admitir algun consejo.
Vese por una mancha atribulado,
Y vive solamente dedicado
A servir la que elige por cortejo:
Solo le tiene miedo al tiempo Santo,
Si tiene en él exâmen de Doctrina,
En su Parroquia, el Párroco zeloso.
Pásase este estrujon y, este quebranto,
Vuelve á ser centinela de una esquina:
Esto es ser Petrimetre rigoroso. A. M. G.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Sirviente.

Un Joven de buenas circunstancias, natural de la Rioja, solicíta su acomodo en alguna casa de Comercio: sabe escribir y contar muy bien: tiene personas que abonarán su conducta. El que lo necesite, acudirá á la casa número 14 de la calle alta de las Cruces.

Venta.

En la calle de Cantarranas, casa número 39, que hace esquina á la de Pedro del Toro, cerca de la puerta Real, se venden diferentes muebles, y se darán con equidad.

Pérdida.

Quien hubiese hallado catorce vraras de Flequillo negro, que se perdieron desde la Plaza del Pan hasta la Magdalena, podrá entregarlas á Manuel el Sastre, que vive calle de las Tiendas, y se le gratificará.

Hallazgo.

Un Recibo de cierta cantidad se halló en la Borceguinería, á nombre de Doña María Antonia de Guzman; á quien pertenezca podrá acudir á la Barbería del Maestro Nuñez, y lo entregará dando las señas.

CON REAL PRIVILEGIO: En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTORICO



Y POLITICO DE SEVILLA.

Viernes 8 de Marzo de 1793.

S. JUAN DE DIOS, FUNDADOR.

Este Santo nació en Monte Mayor la nueva, en Portugal, el 8 de Marzo de 1435. De 9 años se salió de la casa de sus pobres padres, y se puso á Zagal de un Pastor: despues mas crecido en edad sentó plaza de Soldado, y en calidad de tal se halló en el sitio de Fuente Rabía. Vivia licenciosamente, y con tal desórden, que estuvo sentenciado al suplicio de la horca. Escapó de esta, y despues de vários rodeos vino á tomar el oficio de vender estampas y libritos de devocion, y con deseo de un buen despacho pasó á Granada á tiempo que se celebraba la Fiesta de S. Sebastian: movido de curiosidad entró á oir el Sermon; y la palabra de Dios, mas penetrante que espada de dos filos, hirió de tal modo su corazon, que llenó la Iglesia de sollozos y gritos descompasados, sin poder ser dueño de contenerlos: tan vehemente fue el dolor que concibió de sus pecados, tanto que lo tuvieron por loco, y como á tal lo encerraron y azotaron en la casa destinada á esta clase de miserables. Descubierta la causa de su aparente locura, se volvieron los desprecios en veneracion, y mas quando vieron el volcan de caridad que ardia en Juan, en particular con los pobres enfermos. Esta caridad le hizo establecer su Religion, aprobada por S. Pio V. en 1572, que en el dia hace tanto honor á la humanidad. Este Santo, lleno de virtudes, murió en el 8 de Marzo de 1550, en el mismo dia en que nació. Fue beatificado en 1630, y canonizado en 1690. (*Crois. A.C.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Hospital de dicho Santo.

Je-

Jesus ergo fatigatus, ex itinere, sedebat sic suprà fontem. Joan. 4, ℣. 6.

SONETO.

Junto á la fuente de Jacob estaba
Fatigado Jesus, y sin aliento,
De ver lograda un alma mas sediento,
Que no de ardor del pecho, que abrigaba,
Quando vió que á la fuente se acercaba
La ocasion principal de su tormento:
Una Muger, en cuyo pensamiento
Nada, sino el deleyte, se alojaba.
Alivió sus fatigas con el gozo
De servir á su sed mejor Bebida
Que la que ella buscaba en aquel pozo:
Y la que se miraba sumergida,
En el pozo infeliz de su desgracia,
Salió á la Fuente viva de la Gracia.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 6 h. y 14 m. Se oculta á las 5 h. y 46 m.

El 26 de la Lun. Sale á las 4 h. y 8. m. de la noch. Se oculta á las 2 h. y 40 m. de la tard.

Baxa Mar en este Rio á las 5 h. y 45 m.

Dista una Marea de otra 6 h. y 12 m.

LOS TIEMPOS DE VARIOS EMPERADORES, Y OTRAS memorias de Sevilla.

Muerto Julio César, de veinte y tres puñaladas en el Senado Romano, la República se dividió en parcialidades y bandos, deseando unos que se recobráse la libertad, y otros continuar la ambicion de mandar ellos todos. En este ínterin era Pretor en la Bética Asinio Pollion, Romano, amigo de Ciceron y de Virgilio, ambos admiracion de la Eloqüencia y la Poética. Este Caballero, en el ínterin que las cosas andaban revueltas, mostró tener voluntad de tener el Exército á devocion y nombre del Senado: tuvo por su Qüestor á Cornelio Balbo, natural Español, y de la Ciudad de Cadiz; mas aunque la obli-

obligacion y amor de la Patria, y ser Gran Caballero, le obligaban á ser bueno; para tratar bien á sus parientes y vecinos, no cuidó de estos respetos; antes malvadamente robó la tierra, tratando con grande aspereza y crueldad aun á los Ciudadanos Romanos de Sevilla y Cadiz, por cuyas maldades, estimulado de su mala conciencia, se pasó huyendo á Berbería al Reyno de Bogud. Entre las otras tiranías y maldades, que hizo Balbo, fue quemar vivo á un Soldado, llamado Vadio, porque no quiso pelear entre los Gladiatores. En Sevilla usó grandes crueldades, matando muchos Ciudadanos Romanos, y entre ellos á uno, que era Corredor de Lonja, por solo que tenia mala cara. Asi lo cuenta Marco Tulio Ciceron en la Epístola 32, lib. 10. Sexto Pompeyo, que todavia andaba hecho una pelota de la fortuna, volvió con Exército á la Andalucía, y en batalla campal venció á Asinio Pollion, y hubo otros várias reencuentros y sucesos; de modo, que se volvió á hacer Señor de la Provincia, hasta que la República recayó en poder de los Triunviros Marco Antonio, Lépido, y Octaviano Cesar, sobrino de Julio, que repartiendo entre sí el mundo, se hicieron árbitros de la vida y de la muerte, hasta tanto, que no pudiendo convenir entre sí aquellas ambiciosas condiciones, y y deseosos de reynar, fueron vencidos los dos, y muertos, y todo el Imperio cayó en Octaviano Cesar, que despues por nombre santo, y de Soberana Magestad, fue llamado Augusto, tan dichoso, que nació en su tiempo Nro. Redentor Jesu Christo, y gozó el mundo de la mayor paz que despues acá se ha visto, la qual no tanto la obró el moderado, sábio y prudente Imperio de Augusto, quanto la presencia del Rey Pacífico, Rey de los Reyes, y Señor de los Señores, Christo Hijo de Dios, Sacerdote Eterno. Imperó Augusto Cesar cincuenta y seis años con tanta aprobacion y aplauso del mundo, que aun vivo le adoraron como á Dios, levantándole Aras, y haciéndole Sacrificios, como lo dicen muchos Autores, y claramente lo dice asi Virgilio, llamándole Dios, en aquellos versos de su Egloga:

¡O Melibœe! Deus Nobis hec ocia fecit
Namque; erit ille mihi semper Deus; ilius Aram
Sepe tener nostris ab ovilibus imbuet agnus.

ANE-

ANECDOTA.

Quando á Tamerlan le presentaron encadenado á Bayaceto, Emperador de los Turcos, y empezó á mirarlo de pies á cabeza, y luego se echó á reir, diciéndole: » No creas, Bayaceto, que yo quiero insultarte en tu infortunio: lo que me ha » causado la risa es el pensamiento que me ocurrió al contemplarte; y es, que Dios debe de hacer muy poco caso de los » Imperios quando los dá á dos entes tan liciados, como nosotros: tu tuerto, y yo cojo «

OTRA.

A pesar de la fiereza guerrera de Tamerlan, gustaba de algunos ratos de desahogo, en los que con sus Aulicos, y hombres de Letras, se entretenia y complacía. Estando un dia en el baño, en compañía de un Emir, de su Secretario, y de un Poeta, quiso divertirse con este, preguntándole, ¿qué dinero daría por cada uno de los que alli estaban? Fue el Poeta poniendo precios muy subidos á todos; pero se paró al llegar al Monarca: éste le mandó, que le apreciase tambien, á lo que obedeció el Poeta, diciéndole: Señor, si he de decir la verdad, yo por tí no diera arriba de dos pesetas. Tamerlan dixo: Eso lo vale la tohalla con que me enjugo. Pues yo (repitió el Poeta) ya contaba con ella tambien.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Ventas.

Quien quisiere comprar unos Avitos de tafetan doble de Francia, sin estrenar, acudirá á tratar de ajuste á la tienda del Maestro de Sastre, calle de los Pasos.

Se vende una Pintura en lienzo, que representa el Jubileo de los Angeles, ó de la *Porciúncula*, y es de vara y media de largo: el que lo necesite acuda á la casa que está al lado de la Escuela en la calle de las Armas.

Pérdida.

Un Cintillo de diamantes se perdió un mes ha: el que lo haya encontrado, ó sepa su paradero, se servirá dar noticia á D. Juan de Cabanillas, en la Calderería de S. Lorenzo, casa número 7, y se le gratificará por el hallazgo.

CON REAL PRIVILEGIO: En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTORICO Y POLITICO DE SEVILLA.

Sábado 9 de Marzo de 1793.



SANTA FRANCISCA, VIUDA.

Nació en Roma de ilustres padres. A los 12 años de su edad tomó la generosa resolucion de consagrarse á Dios en un Monasterio; pero sus padres, sin consultar su inclinacion, la casaron en aquella tan tierna edad con un Caballero Romano. En este estado procuró santificarse, sujetándose á su esposo como á cabeza, criando en la virtud á dos hijos que tuvo, y velando sobre la conducta de sus domésticos. Su casa era un bien ordenado Convento, por la Regularidad piadosa que reynaba en ella: no temió el *qué dirán* del mundo maligno, para proseguir en quanto juzgaba era servicio de Dios, y asi huía toda diversion y trato que le privase el menor momento el dedicarse á sus obligaciones espirituales y temporales. Enviudando, se retiró á un Monasterio, que antes habia fundado baxo la Regla de S. Benito. En este retiro murió, ilustre en Santidad y Milagros, en 9 de Marzo de 1440. La Santidad de Paulo V. la canonizó en 1608. (*Crois. A. C.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Hospital de S. Juan de Dios.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 6 h. y 13 m. Se oculta á las 5 h. y 47 m.

El 27 de la Lun. Sale á las 4 h. y 55 m. de la madrug. Se oculta á las 3 h. y 51 m. de la tard.

Baxa Mar en este Rio á las 6 h. y 33 m.

Dista una Marea de otra 6 h. y 12 m.

CON-

CONTINUACION DE LOS TIEMPOS DE VARIOS *Emperadores.*

En tiempo del Emperador Neron, de quien se hallaban en tierra de Sevilla muchas Medallas de oro, plata y bronce, sucedió, que un embustero Mágico, que andaba peregrinando por el mundo, llamado Apolonio, natural de una Ciudad de Asia, llegó á Cadiz, donde á los sencillos Sacerdotes de Hércules les persuadió muchas boberías. Parece, que estando él allí, llegó una Estafeta á los Gaditanos, para que celebrasen á Neron, como á tres veces vencedor en los Juegos ó Certámenes del monte Olimpo: y que esta celebracion se hiciese con públicas Procesiones, cantando á Neron por vencedor. Los Gaditanos mas entendidos, como mas comunicados de las Naciones, entendieron lo que aquello era: pero las demas Ciudades ni sabian que Certámenes eran aquellos, ni sabian por qué habian de sacrificar; antes entendian, que aquellas victorias eran ganadas contra algunos pueblos llamados Olimpios, y no habian visto jamas Tragédias, ni Certámenes de Músicos. Los de Sevilla, en esta general persuacion, fueron los mas notados de simplicidad; porque andando un Autor de Tragédias de Ciudad en Ciudad, hacía estas representaciones con aprobacion de muchos bárbaros. Vino, pues, este Autor á Sevilla, y mostróse al pueblo Sevillano, espantoso y terrible, hasta que en el Teatro se paró callando. Viéndolo, pues, los Sevillanos, que andaba sobre altos zancos, vestido de unas vestiduras tan largas y mostruosas, abierta la boca, no sin temor lo admiraban; mas luego que levantando la voz comenzó á dar grandes y desaguisadas voces, muchos de los que lo miraban espantados, como si vieran algun demonio, partieron huyendo: tales eran, y tan sencillas las costumbres de los de Sevilla. Hasta aqui son palabras de Philostrato, que escribió la vida de Apolonio Thianeo. Llamábales este Autor injustamente simples y bárbaros á los Españoles, porque no entendian qué género de victoria era aquella en que habian de celebrar y cantar por vencedor á Neron, pensando que fuese por haber vencido en batalla á algunos pueblos Olimpios, pues su persuacion era justísima; porque ¿quién habia de presumir, que un Emperador del mundo quisiese que lo celebrasen por vencedor en Música y Certámen de Citharedos? Y como ellos eran tan belicosos, no juzgaban que habia otra victoria digna de ser celebrada sino aquella

que

que en batalla con virtud bélica se conseguia: por lo qual mas digno es de la risa del Vulgo, el que asi los culpó, que la que él hace de sus sencillas costumbres; y ojalá hoy fuéramos menos amigos de los Teatros y Coliseos, y tantas representaciones; con que aunque sirve para el entretenimiento y gusto, no sé qué pueda ser de provecho para la virtud varonil, de que tanto aquellos antiguos Turdetanos se preciaban, y de que hoy nos hallamos necesitados, por la multitud de rebeldes á Dios, que expugnan la Iglesia Católica. Desde estos tiempos, hasta despues de los Antoninos, parece que dos Cohortes, de Caballeros Sevillanos la una, y la otra de Infantes, estuvieron en guarda de la Provincia de Isauria, que es en Asia, cerca del monte Tauro: cada Cohorte tenia seiscientos y sesenta y seis Soldados. De estas dos de Sevillanos nos dán brevísima noticia dos Inscripciones que cita Huberto Golicio en el Tesoro de la cosa antigua, pág. 99.

ETHICA.

Maxîmas Morales y Políticas del Filósofo Confucio, sacadas del Ta-hio.

Creemos que estas maxîmas son poco conocidas en Castellano, ó á lo menos se publicaron como raras en un Periódico, que tiene aceptacion; y para extenderlas á todos nuestros Lectores, las insertamos en el nuestro. No hay duda que admira la doctrina que encierran, tanto en lo Político como en lo Moral; y que hace ver, que los verdaderos sábios, de qualquier religion que sean, reconocen no se puede obrar bien sin seguir el recto camino de la virtud.

Maxîmas.

I......Trabaja en imitar á los sábios, y no te pese nunca de ello, por mucho que te cueste su imitacion; porque si logras ser uno de ellos, te causará tal gozo, que darás por muy bien empleadas tus fatigas. *Se continuará.*

CANTILENA.

Un amor como el mio
Juzgo que no se halle:
Amo á Lice de veras,
Y aun ella no lo sabe.

Si es en extremo hermosa
Díganlo los Zagales,
Que lograr han querido
De su boda el enlaze.

Si-

Sileno, jóven rico,
Pretendió de su padre,
Que el sí le consigüiese,
Y con ella casarse.
Todos saben que Arezo,
Pastor, galan y amable,
Luego que la conoce,
Igual pretension hace:
Mas ella, aunque se precia
De condicion afable,
En no tomar estado
Permanece constante.
Con esto yo no puedo
Mi amor manifestarle,
Y solo con quererla
Procuro consolarme.

Háblole algunas veces,
Si la encuentro en el valle;
Y quando hay un mal paso
El brazo suelo darle.
Su padre no reusa
El que conmigo trate,
Ni que del campo flores
Y frutas la regale.
Parece que me estima;
Pero no como amante,
Sino con cierto modo
Que de cortés no pase.
Así yo no me atrevo
Jamás á declararle
Que la quiero de veras;
Por eso no lo sabe.

C. Y. y de L.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Precios á que se han vendido el trigo y cevada desde el 2 del presente hasta el dia de hoy.

Granos.		*Rs.*
Trigo.	de 62	á 90.
Cevada.	de 36	á 38.
Carnes.		*Qtos.*
Baca.		á 28.
Carnero.		á 30.
Aceite.		*Rs.*
Con Derechos..		á 52.
Sin ellos.		á 42.

Ventas.

En la calle Nueva de la Laguna, número 8, se vende un Manucordio, y se dará con equidad.

En la casa número 15, al lado de la Parroquial de S. Estevan, al entrar en la calle Imperial, se venden unos Quadros, un Catre, unas Mesas, y una porcion de Libros.

Se venden unos Zarcillos de plata, unos Dedales de lo mismo, un Abanico, y otras diferentes cosas en la tienda de Pomadas y Polvos que está á la entrada de la calle Placentines, señalada con el número 2.

Compra.

Quien quisiere vender un Forte-piano, de buen uso, acudirá á tratar de ajuste á la calle Nueva de la Laguna, número 8.

Pérdida.

Quien se hubiese hallado unos Autos, que se perdieron el dia 7 del corriente, desde la Casa Arzobispal hasta el Convento de S. Francisco, se servirá devolverlos á la Imprenta y Librería de D. Antonio Carrera, calle de Genova, y se le gratificará el hallazgo.

CON REAL PRIVILEGIO: En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTORICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Domingo 10 de Marzo de 1793.

LOS QUARENTA SANTOS MÁRTITES.

Al mismo tiempo que el Emperador Constantino hacía triunfar la Iglesia de Jesu Christo en Occidente, su cuñado Licinio la perseguia en el Oriente con la mas bárbara crueldad. Publicada esta persecucion en Sebaste, Ciudad de Armenia, se presentáron á Agricolao su Gobernador, quarenta Soldados jóvenes, bien dispuestos y distinguidos en el Exército por sus señalados servicios, confesando eran Christianos. Este, animado de su soberbia, les hizo padecer vários tormentos, y echar en una laguna de hielo, para que al rigor del frio pereciesen. Entrarón en ella, llenos de gozo, y unánimes pidiéron al Señor de esta manera: *Quarenta entramos en el combate; número misterioso: haced, Dios mio, que todos quarenta seamos coronados.* En esta ocasion el Carcelero, único entre los guardas, que se halló despierto, vió á los Santos rodeados de resplandores, y juntamente treinta y nueve Angeles, que repartian Coronas á aquellos insignes vencedores; quando estaba extrañando no correspondiese el número de Coronas al de los Soldados, reparó, que uno de ellos, faltándole el ánimo para sufrir el frio, se pasó al próxîmo baño de agua caliente: movido de estas maravillas, despertó á los guardas para decirles que era Christiano, y que asi iba á acompañar en la pena á los que alli estaban; y despojándose de sus vestidos, se echó en la laguna. Al otro dia, por órden del Gobernador. fueron arrojados al fuego, donde rindieron su espíritu en este dia del año 320. (*Crois. A. C.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Hospital de S. Juan de Dios.

Cum

um sublevasset occulos Jesus, et vidisset, &c. Joan. 6, ℣. 5.

SONETO.

Sobre la verde alfombra, que texía
Teatro de portentos el Desierto,
Pone Jesus la mesa, en campo abierto,
A la gran multitud que le seguia:
A cinco Panes, y dos Peces, fia
De su Brazo el feliz piadoso acierto,
Brindando al apetito mas despierto,
En poca cantidad, mucha alegría.
Hizo alarde, galan, su Omnipotencia,
Poblando de alimentos el distrito;
Y á mas de cinco mil fue ya opulencia
La que antes hambre en el mayor conflicto;
Que es para mucho mas su Providencia:
Ni se ciñe á millares lo infinito.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 6 hor. y 12 m. Se oculta á las 5 hor. y 48 m.

El 28 de la Lun. Sale á las 5 hor. y 39 m. de la mañan. Se oculta á las 5 hor. y 1 m. de la tard.

Baxa Mar en este Rio á las 7 hor. y 21 m.

Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

SIGUEN LOS TIEMPOS DE VARIOS EMPERADORES.

En tiempo del Emperador Othon se halló el Imperio con grandes necesidades y alcances, por la diferencia que entre sí traían los que pretendian dominar; y como España, y especialmente la Bética y Lusitania, abundaba de varones y de riquezas, les concedió este Príncipe, por tenerlos de su parte, grandes privilegios: en particular á los de Mérida y Sevilla les dió nuevo aumento de familias, y el derecho de la Ciudad de Roma á todos los Lingones, y sujetó toda la Mauritania á la Provincia Bética. *Asi lo cuenta Cornelio Tácito en el lib. 1 de las Historias.*

De los tiempos del Emperador Trajano y Adriano, nuestros na-

naturales, no hallo memorias algunas dignas de celebrar en esta Ciudad, que siendo Patria de tan grandes Príncipes, debió eternizar sus memorias: no dudo asi lo harian, por la gran bondad de tan nobles hijos; pero por ventura aqui singularmente habria lugar la ingratitud, vicio no nuevo en las Patrias, para con aquellos que mayores honores y recomendacion merecen.

En tiempo de los Antoninos los Barqueros de Sevilla dedicaron una hermosa Estatua á Marco Aurelio Vero, Antonino, en segundo Consulado. Rodrigo Caro vió esta Estatua, y su Epígraphe en la puerta de la Santa Iglesia, que mira á la Alcazar, y de alli la quitaron, no sé con qué fin; siendo cosa tan honrosa de Sevilla, y de todas las Ciudades, tener algunas de sus antigüedades permanentes. Algunos, poco versasados en letras, se muestran burladores de estas memorias: otros las persiguen, cubriendo con título de Religion su ignorancia: el mismo Caro leyó la piedra, y muchos la trasladaron y vieron. Tenia la basis, sobre que estaba la Estatua (que todo era de mármol blanco) por un lado un Barco, y por el opuesto un Tridente, todo de medio relieve, y por la parte delantera las letras siguientes:

M. AURELIO. VERO.
CÆSARIS. TITI. ÆLII.
ADRIANI. AUG. PII. P. P.
FILIO. ANTONINO. COS. II.
SCAPHARI. QUI. ROMULÆ.
NEGOTIANTUR.
D. S. P. D. D.

A Marco Aurelio Vero, Antonino, hijo de Tito Elio Adriano Augusto Pio, padre de la Patria, le dedicaron esta Estatua los Barqueros de Sevilla, siendo Cónsul la segunda vez, que fue año del Nacimiento de Nro. Señor de 142: este fue el Emperador Marco Aurelio, el Filósofo bonísimo y justísimo, que si bien no fue Christiano, sus costumbres naturales fueron tales quales debe tener é imitar un buen Príncipe; y por lo menos desde este año se comenzó á propagar la Fé de Jesu Christo, notablemente en todo el mundo, como lo nota el Cardenal Cesar Baronio en sus Anales en este mismo año de 142. Este Consulado segundo de Marco Aurelio está tan obscuro, en todos los Autores que escriben Fastos, que mu-

muchos de ellos, poniendo el tercero Consulado de este Príncipe, no ponen este segundo. Veanse Onuphrio Panvino, Gregorio Holoandro, y los antiguos á quien ellos dán luz, y se hallára esta confusion, prevenida asimismo á los Lectores por César Baronio; pero á nuestro intento no importa mucho. Gente agradecida eran los Barqueros de Sevilla en aquel tiempo, pues se halla otra dedicacion suya á un Sexto Julio Posesor.

FÁBULA INEDITA.

La Estatua de bronce.

En un terrible incendio se derritió una mágnífica Estatua de bronce: asi que se apagó el fuego, se halló el material, y empeñaron á un célebre Estatuario y Fundidor para que formase otra Estatua, que fuese una obra maestra del Arte, como efectivamente se consiguió, siendo la nueva la admiracion de todos los inteligentes: pero uno de aquellos que todo lo hallan facil, y á todo ponen falta, dixo: Que no sabia por qué la alababan tanto, pues alli mismo se habian hallado los materiales de la otra. Ya se vé (le respondieron): pero simple ¿no vés que la materia no es nada si no se sabe emplear?

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noticia suelta.

Quien supiere el paradero de D. Melchor Diaz, natural de Irian, en Castilla la Vieja, Obispado de Oviedo, de quien hay noticias estar en este Comercio, se servirá avisar al Señor Cura del Hospital del Espíritu Santo, calle de Colcheros, pues tiene que comunicarle asuntos relativos á herencias, que han recaído en él por muerte de sus hermanos.

Venta.

Se venden dos Cómodas nuevas, y con equidad, en calle Placentines, casa del Maestro Sastre Victorino.

Pérdida.

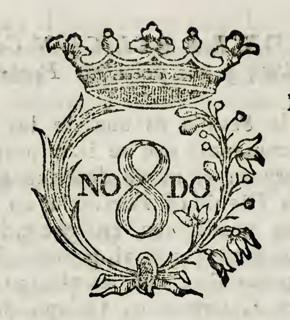
Una Faltriquera con quarenta reales, dos Llaves, un par de Calcetas nuevas, unos pedazos de Lienzo, con Agujas y Daguilla, y otras frioleras, se perdió desde calle Harinas á la Rabeta; la persona que la hubiese hallado, se servirá entregarla en casa de Doña Rita Azpitia, frente del Corral de la Rabeta, y se gratificará.

Hallazgo.

El que hubiere perdido una Tumbaga fina, que se encontró el dia 5 del corriente, acudirá á dar las señas á D. Vicente Angel de Ortega, calle de la Muela, y la entregará.

CON REAL PRIVILEGIO: En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Lunes 11 de Marzo de 1793.

SAN EULOGIO, MARTIR.

Nació en la Ciudad de Córdoba de nobles y ricos padres. Baxo el Magisterio del Sto. Abad Espera en Dios, llegó á ser tan eminente en ciencia y en virtud, qué vacando el Arzobispado de Toledo, los Obispos de aquella Provincia, de comun acuerdo, lo eligieron para esta Dignidad: mas no quiso Dios tuviese efecto esta eleccion; pues habiéndose grangeado el odio de los Sarracenos (que por aquel tiempo dominaban en Córdoba) padeció muchos trabajos y duras prisiones, y por último lo mandaron degollar en este dia del año 859. Su santo cuerpo fue sepultado en la Iglesia de S. Zoylo, y al año siguiente, segun el Cardenal Baronio, fue trasladado á Oviedo; y por último en 1300 restituído á Córdoba. Escribió este Santo algunos libros con mucha doctrina y mayor espíritu, y entre otros un Memorial de Santos, y un Apologético de Mártires, cuyas obras hizo imprimir, é ilustró con eruditas anotaciones, Alonso de Morales. (*Ribad.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla del Smo. Christo en el Convento de Nra. del Carmen.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 6 hor. y 11 m. Se oculta á las 5 hor. y 49 m.

El 29 de la Lun. sale á las 6 hor. y 8 m. de la mañan. Se oculta á las 5 hor. y 54 m. de la tard.

Alta Mar en este Rio á las 2 hor. y 9 m.

Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

IN-

INTRODUCCION DE LA RELIGION CHRISTIANA EN *Sevilla, y sus primeros Prelados.*

La Sta. Iglesia de Sevilla es una de las mas antiguas, como califican los documentos que se irán proponiendo, los quales, aunque no expresan el modo determinado con que se introduxo la Fé, y la Dignidad Pontificia en aquel pueblo, con todo eso bastan para inferir una antigüedad tan notable, que se pueda reducir no menos que al primer siglo de la Iglesia: para esto se debe presumir, que en tiempo de los Apóstoles predicó en la Bética *S. Geroncio*, Obispo de Itálica. Esta Ciudad distaba de Sevilla legua y media, ó seis millas, como se lee en el Itinerario de Antonino (segun el Códice Vaticano, dado por Eschelstrate en el tom. 2 de la Obra *Antiquitas Ecclesiæ*, pág. 611) cuya notable cercanía nos obliga á tomar el origen de la Silla Episcopal de Sevilla desde S. Geroncio, Obispo Italicense, por no constarnos de otro Varon Apostólico en aquel territorio. Hallándose, pues, este en distancia de sola legua y media de Sevilla, es preciso reconocer que su zelo procuraria introducir la Fé en esta gran Ciudad, y colocar en ella Pastor que cuidase del fomento. Otra prueba es, que al fin del siglo tercero sabemos que Sevilla gozaba de Silla Pontificia, teniendo un Obispo de los mas antiguos que asistieron al Concilio de Eliberi, el qual Prelado vivía el año 287, en que padecieron martirio las Santas Vírgenes Justa y Rufina: y este documento es gran apoyo de la antigüedad de la Fé y Cátedra Pontificia de Sevilla; pues quando al fin del siglo tercero habia quien diese la vida por la verdad de un solo Dios, y Pastor que cuidase de las Ovejas, no se puede negar, que anticipadamente se hallaba allí predicada y recibida la Religion Católica. A esto mismo favorece la calidad del pueblo; pues siendo Ciudad tan ilustre y poderosa, debia llamar la atencion de los primeros Ministros Evangélicos, á fin de que anunciado el nombre del Señor, en lugares donde con menor oposicion se arraigase la Fé, fuese propagando sus ramas por otros mas Ilustres. Lo mas urgente es, que Sevilla no solo nos ofrece memoria de su Cátedra Pontificia en el Prelado *Sabino*, primero de este nombre, que lo era ya en el año 287, sino que sabemos haberle precedido otro mas antiguo llamado *Marcelo*, como se vé en el Catálogo de sus Prelados antiguos, que contiene el Códice Emilianense; y esto obliga á que reconozcamos

mos esta Silla como descendiente de los Varones Apostólicos primitivos; porque constando alli Obispo anteeesor del que vivia en el año de 287, obliga tan remota antigüedad á recurrir á tiempo muy cercano á los Apóstoles para señalar el origen de esta Silla.

COMPAÑIAS COMICAS DEL REYNO.

EN MADRID.

Lista de los Actores y Actrices que componen las dos Compañías Comicas que han de representar en los Coliseos de la calle del Príncipe, y et el de la Cruz en la temporada del año Cómico, que empezará en la próxîma Pasqua de Resurreccion, y concluirá en las Carnestolendas del de 94, aprobadas por el Sr. D. Juan de Morales y Tobar, Corrrgidor de la Villa de Madrid, como Juez Protector y Privativo de los Teatros de Comedias, sus Autores y Cómicos del Reyno.

COMPAÑIA DE MANUEL MARTINEZ.

Damas.

1.....La Sra. Maria del Rosario Fernandez (*vulgò la Tirana*)
2.....La Sra. Josepha Luna.
3.....La Sra. Manuela Monteis (*de representado*)
3.....La Sra. Antonia Prado (*de cantado*)
4.....La Sra. Victoria Ferrer *de representado, con obligacion de suplir á la segunda Dama.*
4.....La Sra. Lorenza Correa (*de cantado con* 13 *reales de racion, y obligacion de alternar en el cantado con la Sra. Antonia Prado*)
5.....La Sra. Antonia Febre Orozco.
6.....La Sra. Petronila Correa.

Galanes.

1.....Antonio Robles.
2.....Joseph Martinez Huerta.
3.....Tomás Ramos.
4.....Francisco Ramos.
5.....Vicente Sanchez (*vulgò Camas*)
6.....Miguel Rodriguez.
7.....Vicente Romero.
8.....Felipe Ferrer.

Sobresaliente.....................Isidoro Maiquez.

Barbas.

1.....Vicente García..............
2.....Vicente Ramos..............

Graciosos.

1.....Miguel Garrido..............
2.....Juan Antolin Miguel.......

Vejete..............................Antonio Prado..............

Apun-

Apuntadores.

1.....Fermin del Rey.............. 2.....Antonio Capa..................

Cobrador.............................Juan Antonio Fernandez.........

Guarda ropa.........................Antonio Menendez................

COMPAÑIA DE EUSEBIO RIBERA.

Damas.

1.....La Sra. Juana García.
Id...La Sra. Rita Luna.
2.....La Sra. Andrea Luna.
3.....La Sra. Polonia Ronchel (*de representado*)
3.....La Sra. Maria Pulpillo (*de cantado*)
4.....La Sra. Maria Ribera (*de representado*)
4.....La Sra. Joaquina Arteaga (*de cantado*)
5.....La Sra. Maria Isabel Correa.
6.....La Sra. Rosa García.

Galanes.

1.....Manuel García Parra.
2.....Felix Cubas.
3.....Rafael Ramos.
4.....Joseph Vallés (*con obligacion de suplir segundos.*
5.....Juan Codina.
6.....Francisco García.
7.....Ignacio Segura.
8.....Pedro Cubas (*con la racion del año anterior*)

Barbas.

1.....Manuel de la Torre......... 2.....Joaquin de Luna............

Graciosos.

1.....Mariano Querol.............. 2.....Joseph García Hugalde....

Vejete...............................Mariano Puchol....................

Apuntadores.

1.....Joaquin de Tapia............ 2.....Miguel Armenduriz........

Cobrador.............................Baltasar Inestrosa.................

Guarda ropa.........................Diego Rodriguez...................

Nota. Francisco Lopez, Gracioso, supernumerario de ambas Compañías.

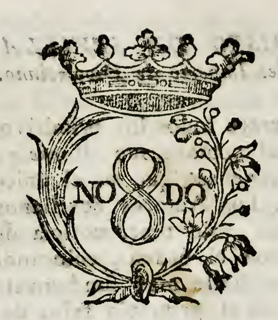
Juan Martinez, Apuntador para las dos Compañías, con partido de segundo.

Compositor de Música de los dos Coliseos *D. Blas de la Serna.*

Otras partes no se incluyen por no haber llegado de fuera; pero se anunciarán á su tiempo.

CON REAL PRIVILEGIO: En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO



Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Martes 12 de Marzo de 1793.

SAN GREGORIO PAPA Y DOCTOR.

Este Santo Doctor, quien por su admirable santidad y doctrina mereció justamente el nombre de Grande, fue natural de Roma; su familia ilustre y rica. Consienten generalmente los sábios en que fue Monge, mas no en el Orden ó Regla que profesó. El Papa Pelagio le creó Diácono Cardenal, y le envió por Legado suyo al Emperador Tiberio en Constantinopla, en donde hallando á S. Leandro, Arzobispo de Sevilla, trabó con él grande amistad. Muerto el Papa, fue aclamado unánimemente por su sucesor; mas el Santo, conociendo la grande carga de esta Dignidad, hizo quanto pudo para eximirse de aceptarla: por último cedió, y fue consagrado en 3 de Septiembre de 590. Fue mucho lo que trabajó este Gran Pontífice en la Gloria de Dios, extension de la Fé, extirpacion de los errores, y defensa de su autoridad. Es corto el espacio de este Periódico para hacer un digno elogio de este Gran Santo, que gobernó felizmente la Iglesia por espacio de 13 años, 6 meses, y 10 dias, yendo á gozar de la Bienaventuranza en este dia del año 604. Fue el primero de los Papas que se apropió en sus Cartas aquellos humildes títulos: *Siervo de los Siervos de Dios.* (*Sand. V. Pont.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla del Smo. Christo en el Convento de Nra. Sra. del Carmen.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 6 hor. y 10 m. Se oculta á las 5 hor. y 50 m.

El 1 de la Lun. Sale á las 6 hor. y 20 m. de la mañan.

Lun. nuev. á las 5 h. 34 m. y 15 segundos de la mañan.

Se oculta á las 6 hor. y 12 m. de la tard.

Alta Mar en este Rio á las 7 hor. y 00.

Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

MARCELO I. OBISPO DE SEVILLA, VIVIÓ ANTES del Imperio de Diocleciano.

El primero que entre todos los primitivos Obispos de Sevilla han conservado el nombre fue *Marcelo*, por quien empieza el Catálogo Emilianense, que es el único donde se ha conservado la memoria. Los Autores Sevillanos, que siguieron á los falsos Chronicones, sin tener noticia de estos fastos Emilianenses, pervertieron el órden, colocando á *Sabino* antes de *Marcelo*, sin que yo halle mas fundamento para ello que la Cronologia fundada en el principio falso de haber sido Sevillano el Obispo *Marcelo*, que firmó con este nombre en el Concilio primero de Toledo. Asi lo escribió Espinosa en el lib. 2 de las Antigüedades de Sevilla, cap. 14: y Gil Gonzalez, en el Teatro de esta Sta. Iglesia, conviene en poner primero á *Sabino*, y luego á *Marcelo*, diciendo de este, que asistió al Concilio primero de Toledo: y añade Gil Gonzalez, que era Obispo *en los años* 440. Esto no debe subsistir aun dado que Marcelo Sevillano asistiese al Concilio primero de Toledo; pues aquel Sínodo se celebró en el año de 400: y en vista de que entonces era Marcelo Obispo de los mas antiguos, (pues firmó en segundo lugar) repugna que viviese quarenta años despues. Pero lo mas urgente es, que en el año de 440 era Obispo de Sevilla *Sabino* el segundo de este nombre, como se convence por Idacio. Aquel Sabino fue octavo sucesor de Marcelo, segun el Catálogo Emilianense, y por tanto no pudo ser Sevillano el Obispo, que en el primer Concilio de Toledo firmó con nombre de Marcelo; pues el que sabemos haberse llamado asi en esta Iglesia distó mucho del tiempo de aquel Concilio, como prueba el número y órden de los Fastos de que vamos hablando. Alucinados los Autores, con la especie de que el Obispo Marcelo del Concilio primero de Toledo era Prelado de Sevilla, le colocaron despues de Sabino; porque hallando este nombre en el Sevillano, que asistió al Concilio de Eliberi, fue preciso decir, que Sabino antecedió á Marcelo del modo que el Concilio Eliberitano precedió al primero de Toledo. Pero, como se ha dicho, el Marcelo de este Sínodo no fue Sevillano, ni tenemos fundamento para decir que se halló en aquel Concilio de Toledo ningun Prelado de Sevilla, como prueba el cotejo de los nombres de estos Fastos, y de los que se leen en el primer Concilio Toledano, observada la Cronologia de unos

Y

y otros. Tambien debieron reparar en que si Sabino era el del Concilio de Eliberi, y Marcelo el del primero de Toledo, resultaba una intermision dilatadísima de cien años sin nombre de Prelados; lo que en Iglesia que mantiene Fastos antiguos, desde antes de la paz de Constantino, no se debe admitir; pues dándonos su Catálogo el nombre del que asistió al Concilio Eliberitano, tenido en tiempo de la Gentilidad, no podia omitir los de aquellos que despues de las persecuciones gobernaron pacíficamente su Rebaño.

Continuacion de las Máximas Políticas y Morales.

II....Quando trabajes algo para tu próximo, hazlo con tanto esmero como si fuese cosa que hicieses para tí.

III....La virtud que no se sostiene con la gravedad y circunspeccion, no adquiere autoridad entre los hombres.

IV....No te se olvide nunca que eres hombre: que la naturaleza humana es fragil y deleznable: y que tú puedes caer; porque de esa manera vás menos expuesto á la fragilidad. Con todo eso, si alguna vez te se olvida tu miseria, y caes en un vicio, ó pecado, no te desanimes, ni acobardes; porque has de saber, que con la gracia de Dios está en tu alvedrio el levantarte, y tienes en tus manos toda la facultad de romper las cuerdas que te ataron al delito, y todo el poder que te impide volver á tomar la senda de la virtud.

V.....Ten gran cuidado de que lo que prometas sea justo; porque una vez ofrecido, ni te debes, ni te puedes retractar de ello: y duélete mucho si prometiste hacer cosa mala; bien que en este caso no tienes obligacion de cumplirla.

VI....No seas gloton en comer, ni en beber, ni comas por puro deleyte: lo uno para que con la sobriedad repares tus fuerzas, y mantengas la vida que te ha dado el Cielo; y lo otro para que no destruyas tu salud, debiendo saber que no eres dueño de tu vida.

VII...Estudia en purificar tus pensamientos; porque si no pensares mal, tampoco obrarás mal. *Se continuará.*

VANIDAD DEL MUNDO.

Doy que, en gran dignidad constituído,
Ceda á mis pies sus triunfos la fortuna,

Sin

Sin que de las delicias falte alguna
Que á un espíritu alhagan presumido,
Doy que mi Pueblo, todo conmovido,
Me ensalce hasta los cuernos de la Luna;
Y que se junte á lo alto de mi cuna
El proceder de un Heroe esclarecido.
Muy bien. ¿Y qué? podrá mi buena suerte
Acallar una voz que, allá en mi pecho,
Dice: Infeliz serás, podrás perderte,
Si no adviertes que, todo esto deshecho,
Serás trofeo de una pronta muerte,
Sin que tus dichas sirvan de provecho.

M. C.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Vacante.

Por fallecimiento de D. Pablo de Zayas y Rejon ha vacado una Canongía de esta Sta. Iglesia de Sevilla, que vale 229 reales de vellon al año: es de tercer turno, y se admiten Memoriales para ella hasta 4 de Abril próximo.

Sirviente.

Un Sugeto decente busca acomodo para servir; darán razon en casa de D. Salvador Bernis, enfrente la Iglesia de Omnium Sanctorum, y tambien en la Barbería de la Plaza de la Encarnacion.

Traspaso.

Se traspasa una tienda de Refino, situada en la esquina de la calle de la Calceta, junto al Buen-Suceso: en la misma se tratará de ajuste.

Venta.

En el Puesto del Diario de la Puerta de Carmona darán razon de quien vende una Mesa, y Estante de pino, un Catre de camino, nuevo y de buena hechura, un Baul, una Arca de cedro, y otras chicas de varios tamaños, y una Peana, pintada y dorada, nueva.

CON REAL PRIVILEGIO: En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTORICO

Y POLITICO DE SEVILLA.



Miércoles 13 de Marzo de 1793.

SAN LEANDRO ARZOBISPO DE SEVILLA.

San Leandro, hijo de Severiano, Señor de Cartagena, Ciudad Marítima de nuestra España, nació en la misma á principios del siglo VI. Tuvo por hermanos menores á S. Fulgencio, Obispo de Ecija y Cartagena, á S. Isidoro, que le sucedió en este Arzobispado, y á Sta. Florentina Virgen. Fue Monge Benito, segun Tritemio, grande amigo de S. Gregorio el Magno, y Apóstol de nuestra Nacion. Con su zelo, doctrina y eloqüencia no solo hizo mártir á su sobrino S. Hermenegildo, sino que tambien catolico al hermano de este el Rey Recaredo; y por este medio logró que en el Concilio III de Toledo abjurase la heregía Arriana. Lleno de gozo por este triunfo, volvió á su Iglesia de Sevilla, en donde dado á la contemplacion, y á los exercicios de caridad, murió en el Señor este dia del año 603. Fue sepultado su santo cuerpo en la Iglesia de las Santas Justa y Rufina, y despues trasladado á la Catedral. (*Ribad. 27 Feb.*)

Præteriens Jesus vidit hominem cæcum á nativitate. Joan. 9, ℣. 1.

S O N E T O.

Arrastrando penosa triste carga,
Negado de la luz á la alegria,
Un Pobre entre tinieblas padecia,
De muchos dias, una noche larga:
Quando al pasar Jesus, viendo la amarga
Opresion del tormento, que sufria,

Le

Le alegró con la hermosa luz del dia,
Removiendo la causa que la embarga.
¡O prodigioso obrar! Pero ¡qué fuego
De envidia en aquel Pueblo! Por lo mismo
Concibieron mayor desasosiego;
Y sumergidos en profundo abismo,
Todo el rasgo de Luz, que alumbró á un ciego,
Fue solo noche obscura al Judaismo.

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla del Smo. Christo en el Convento de Nra. del Carmen.

Este mismo dia dá principio el Septenario de San Joseph, en su Capilla Oratorio de calle Manteros, y lo prédica el Sr. Dr. D. Jacobo de Leon Sotelo, Cura y Beneficiado de la Parroquia de San Estevan.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 6 hor. y 8 m. Se oculta á las 5 hor. y 52 m.

El 2 de la Lun. sale á las 7 hor. y 00. de la mañan. Se oculta á las 7 hor. y 18 m. de la noch.

Alta Mar en este Rio á las 7 hor. y 48 m.

Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

SABINO DESDE ANTES DE 287 HASTA DESPUES de 302.

El segundo Prelado de Sevilla fue *Sabino*, primero de este nombre, segun vemos en los Fastos antiguos alegados. Fuera de aquel monumento hay memoria honorífica de este Obispo en las Actas de Santa Justa y Santa Rufina, y en el Concilio de Eliberi. Segun las citadas Actas presidía Sabino en Sevilla el año de 287, en que padecieron martirio las referidas Santas, segun expresan los Breviarios antiguos de Sevilla y de Toledo; sin que deba extrañarse la calidad del tiempo anterior á la persecucion de Diocleciano; por quanto aquel martirio provino de la ocasion de las fiestas de la Diosa *Salambo*, que despreciada por las Santas, instadas á su culto, no necesitó de particular Edicto Imperial para que el Juez las sentenciase á muerte; y asi aunque el martirio incidió dentro del espacio del Imperio de Diocleciano, no fue efecto del Decreto general, de que re-

resultó la *Era de los Mártires*, sino de circunstancia especial, que hace verosimil el año declarado en los Breviarios antiguos: añadiéndose á esto el no haber inductivo que obligue á sentenciar otra cosa ; que es el lance en que debemos estar á los referidos documentos. Confirmase lo mismo por el Concilio de Eliberi, donde leemos el nombre de Sabino en el Obispo de Sevilla, con una antigüedad tan notable, que era el segundo entre todos los que concurrieron : lo que viene bien con el año señalado en las citadas Actas, infiriéndose por ellas, que en el año 303 (de que no puede atrasarse aquel Concilio) tenia ya Sabino diez y seis años (á lo menos) de antigüedad, y por tanto pudo subscribir el segundo. De lo dicho resulta la comprobacion de la Cronología señalada ; y sabemos dos acciones de la vida de este Prelado : una de la piedad con que recogió los cuerpos de las mencionadas Santas, dándolos sepultura, como afirman los Breviarios antiguos, que le tratan de *Venerable*, *Beato y Santo*, segun se lee en el Eborense, Hispalense y otros. Otra accion es la de haber concurrido y firmado el Concilio de Eliberi, en cuyos dos sucesos se incluyen las circunstancias del gozo que le causaria la constancia en la Fé de las dos benditas Stas. sus Ovejas, y el espíritu que prometen los Cánones de aquel Concilio Venerable. Espinosa y Gil Gonzalez dicen, que este Sabino asistió al Concilio Arelatense, en que leemos la firma de *Sabinus Presbyter de Civitate Betica.* Para esto creo, que no tuvieron mas fundamento que la identidad del nombre de Sabino, sin reparar, ni dar razon de cómo puede ser una persona la del que antes de aquel Concilio era Obispo, y del que le firmó con la precisa expresion de Presbítero ; pues decir con Ximena *en los Anales de Jaen*, pág. 76, que en los tiempos antiguos se llamaban tambien Presbíteros los Obispos, esto no se debe entender del tiempo de que hablamos, (que es el siglo quarto) sino del nacimiento de la Iglesia.

Continuacion de las Máximas Políticas y Morales.

VIII. Aquel que en sus obras se entrega del todo al trabajo y al exercicio, y no cuida del estudio, ni de la meditacion, pierde su tiempo ; pero tambien le pierde quien solo se dedica á la meditacion y al estudio, y no se aplica al exercicio, ni al trabajo. Porque el primero nada sabrá de exâcto, y tendrá las luces de su razon siempre envueltas en tinieblas y dudas.

das. Y el segundo vivirá descontento, viendo que mientras mas sabe, mas halla que le falta que saber, y que jamás puede lograr una ciencia segura, ni sólida. Asi, pues, trabaja corporalmente para robustecer tu cuerpo, sin que olvides el estudio para ilustrar tu espíritu, porque hermanando ambas cosas, vivirás sano y docto; y si prepondera la una flaqueará la otra.

IX.....Un Príncipe debe castigar los delitos para no incurrir en la nota de que con su blandura parezca que los protege; pero con todo debe tambien mantener su Pueblo en la razon mas bien por los efectos de su clemencia, que por los rigores de su justicia. *Se continuará.*

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Nodriza.

En la calle del Pescado, número 12, enfrente de la Maestranza, hay una Ama que solicita criar á media leche.

Arrendamiento.

Un Almacen para Aceite bien acondicionado, de cabida de cerca de once mil arrobas, situado en Triana en Puerto Camaroneros, junto al Rio, se arrienda para desde fin de este año en adelante. Dará razon D. Antonio Madariaga, que vive frente la puerta grande de la Santa Metropolitana Iglesia.

Pérdida.

Una Carta, que importa al Interesado, cuyo sobrescripto es al Sr. D. Marcos Larios, Inquisidor Mayor, que se perdió desde la Plaza del Pan hasta el Hospital del Amor de Dios, se suplíca al que la haya hallado la devuelva en el Puesto del Diario, Plaza del Salvador, esquina de calle Gallegos.

Hallazgo.

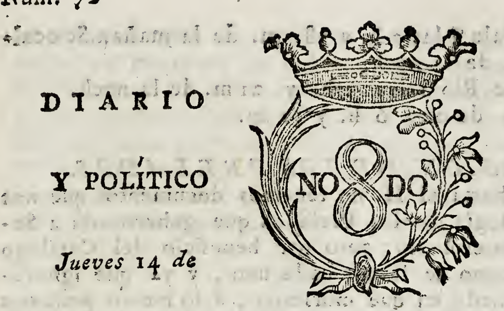
En los dias Sábado y Domingo próxîmos pasados se han hallado en la Iglesia de San Juan de Dios dos pañuelos; las personas que los hayan perdido acudirán á la Librería de D. Antonio Carrera, calle Genova, y los entregará.

N O T A.

Habiendo concedido S. M. (que Dios guarde) al Baron de la Bruere, Director de este Diario, el que pueda insertar en él el Testamento de Luis XVI, Rey Christianísimo de Francia, se dará en los dias siguientes á este.

CON REAL PRIVILEGIO: En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTORICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Jueves 14 de Marzo de 1793.

SANTA MATILDE REYNA.

Esta Santa fue hija de Teodorico, Conde de Ringelheim, de la Augusta Casa de Saxonia, y de Reinilde de la Real Alemania. En su mas tierna infancia fue entregada al cuidado de su abuela, Abadesa del Convento Hereverdiense, de donde aprovechada en todo género de virtudes, salió para casarse con el Emperador Enrique I. de este nombre. En tan esclarecida Matrona tuvo el mundo que admirar un vivo retrato de aquella Muger fuerte cuyo hallazgo calificó de dificil el mas Sábio entre los Reyes de Israël. Nunca se dexó deslumbrar de la aparente brillantéz de los honores, admiraciones y delicias tan familiarmente unidas con el Cetro; antes bien colocó su verdadera honra en ser Sierva de Jesu Christo. Su mayor estudio en llevar su Cruz, y seguirle: su mas cumplida satisfaccion en hacer felices á sus Pueblos, y en cuidar, como Madre, de los pobres mas miserables. Sin embargo, una Emperatriz tan digna del amor universal, y del particular de sus hijos, tuvo mucho que sufrir de alguno de ellos despues de la muerte de su marido; pero al fin llena de dias, y habiendo visto los hijos de sus hijos, y rica de merecimientos, fué á gozar de la Bienaventuranza en este dia del año 968. *Lop. Guer. y Dicc. Histor.*

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla de San Joseph en San Juan de la Palma.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 6 h. y 7 m. Se oculta á las 5 h. y 53 m.

El

El 3 de la Lun. Sale á las 7 h. y 38. m. de la mañan. Se oculta á las 8 h. y 26 m. de la noch.

Alta Mar en este Rio á las 2 h. y 21 m. de la noch.
Dista una Marea de otra 6 h. y 12 m.

CONTINUACION DE LOS PRELADOS.

Desde Sabino I. hasta el II. no tenemos documentos que nos guien para la Cronología de los Prelados que gobernaron á Sevilla en el tiempo intermedio; pero por beneficio del Catálogo propuesto sabemos como se llamó cada uno, y ya que ignoremos el año determinado en que murieron, á lo menos podemos afirmar que vivieron desde el año de 303 hasta el de 441 por deducirse asi en virtud de las épocas de los dos Sabinos, pues el primero vivia en el de 302, y el segundo en el de 441. Segun esto, si se reparte aquel tiempo entre seis Prelados que constan del Catálogo, corresponde á cada uno 23 años, espacio no irregular en aquel tiempo, pues aun despues se acercó á quarenta años el Pontificado de S. Isidoro: ni tampoco podemos afirmar que cada uno viviese tanto tiempo, ó que no viviese mas alguno de ellos, sino que repartido prudencialmente aquel espacio puede darse á cada Prelado el referido; de modo que aunque alguno viviese mas y otro menos, entre todos llenan aquella plana, y por tanto no usamos de año cierto y determinado en ninguno.

EVIDIO.

Evidio á quien otros nombran *Evodio*: este logró en sus dias el deseado de la paz de la Iglesia por el gran Constantino, y es muy creible que en su tiempo se empezase á edificar el Templo que en Sevilla se dedicó á Dios baxo el título del insigne Mártir S. Vicente; pues siendo aquella Iglesia mas antigua que los Godos y Vándalos en España, permite tan venerable antigüedad y la fama de aquel glorioso Mártir que reduzcamos el principio de su Basílica al de la paz de la Iglesia en que pudieron los Christianos reedificar sus primitivos Templos y erigir otros nuevos. Por lo mismo podemos aplicar á este Prelado la formalidad de las cosas eclesiásticas del culto y de los ritos, que antes por las persecuciones no podrian lograr el esplendor y la solemnidad deseada.

DEODATO.

Sucedióle *Deodato*, cuyo nombre se escribe en el Emilianense

se *Deodeto* : fue en su tiempo la nueva particion de Provincias hecha en España y en todo el Orbe Romano por el Emperador Constantino. No hubo entonces repartimiento nuevo de los Obispados que habia en aquel tiempo, y mucho menos en los de la Bética, pues aquel Emperador no innovó nada en la España ulterior sino en la citerior de que hizo tres Provincias. Introdúxose entonces el cargo de los *Vicarios* del Prefecto Pretorio, y vivia en Sevilla el de España en el año de 336.

París 25 de Enero.

TESTAMENTO DE LUIS XVI.

En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Hoy 25 de Diciembre de 1792, Yo Luis XVI de este nombre, Rey de Francia, estando mas há de quatro meses preso con mi familia en la torre del Temple de París por los que eran mis vasallos, y privado de toda comunicacion, y aun de la de mi familia desde el dia 11 del presente : y ademas implicado en un proceso, de que no es posible prever el fin que tendrá por las pasiones de los hombres, y para el qual no exíste ninguna ley que dé pretexto ni motivo ; no teniendo mas que á Dios por testigo de mis penas, y al que pueda recurrir : declaro aqui en su presencia mi última voluntad y determinacion.

Entrego mi alma á Dios, mi Criador, y le pido que la reciba con su misericordia, y que no la juzgue segun sus méritos, sino por la de nuestro Señor Jesu Christo, que se ofreció en sacrificio á su Padre por todos los hombres, por indignos que fueran, y Yo mas que todos.

Muero en la union de nuestra Madre la Iglesia Católica Apostólica Romana, que tiene su potestad por una sucesion no interrumpida de S. Pedro, á quien la confió Jesu Christo.

Creo firmemente y confieso todo lo contenido en el Credo, en los Mandamientos de Dios y de la Iglesia, Sacramentos y Misterios, como los enseña y ha enseñado siempre la Iglesia Católica. Nunca he pretendido hacerme Juez de los distintos modos de explicar los dogmas que dividen la Iglesia de Jesu Christo, sino que me he conformado y conformaré siempre, si Dios me concede la vida, con las decisiones que los Superiores eclesiásticos unidos á la Santa Iglesia Católica, dan y dieren segun la disciplina de la Iglesia, seguida desde Jesu Christo. Compadezco de todo mi corazon

zon

zon á nuestros hermanos que pueden estar en el error, y no pretendo juzgarlos; sino que los amo á todos en Jesu Christo, como nos lo enseña la caridad christiana. Pido á Dios que me perdone todos mis pecados; he procurado conocerlos escrupulosamente, detestarlos, y humillarme en su presencia. No pudiendo servirme del ministerio de un Sacerdote Católico, pido á Dios me reciba la confesion que le he hecho de ellos, y sobre todo el profundo arrepentimiento que tengo de haber firmado (aunque contra mi voluntad) actos que puedan ser contrarios á la disciplina y créencia de la Iglesia Católica, á la que siempre he quedado unido de todo mi corazon; pido á Dios que reciba la firme resolucion en que estoy, si me concede la vida, de servirme, luego que pueda, del ministerio de un Sacerdote Católico para acusarme de todos mis pecados, y recibir el Sacramento de la Penitencia.

Pido á todos los que hubiese podido ofender por inadvertencia (porque no me acuerdo haber hecho con conocimiento ni intencion ofensa alguna á nadie) ó á los que hubiere podido dar malos exemplos, ó escándalos, me perdonen el mal que crean he podido hacerles.

Pido á todos los que tienen caridad, unan sus oraciones con las mias para conseguir de Dios el perdon de mis culpas.

Perdono de todo mi corazon á los que se han hecho mis enemigos sin que Yo les haya dado motivo, y ruego á Dios les perdone, como tambien á los que por un falso zelo, ó por un zelo mal entendido me han hecho mucho mal.

Encomiendo á Dios mi muger, mis hijos, mi hermana, mis tias, mis hermanos, y todos mis parientes y allegados de qualquiera modo que lo sean; pido particularmente á Dios mire con ojos de misericordia á mi muger, á mis hijos y á mi hermana, que padecen conmigo tanto tiempo hace, y que los sostenga con su gracia si llegan á perderme, y mientras quedaren en este mundo perecedero.

Recomiendo mis hijos á mi muger, de cuyo amor materno nunca he dudado; la encargo con particularidad que los haga buenos christianos y hombres de bien: les haga mirar las grandezas mundanas (si están condenados á sufrirlas) como bienes peligrosos y perecederos; y que pongan su consideracion solamente en la gloria sólida y durable de la eternidad. Pido á mi hermana conserve el amor que ha tenido á mis hijos, y les sirva de madre si tuvieren la desgracia de perder la suya. *Se continuará.*

CON REAL PRIVILEGIO: En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO

Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Viernes 15 de Marzo de 1793.

SAN LONGINOS MARTIR.

De la mala inteligencia del Texto Griego, dice Baronio, como otros Autores clásicos, provino llamarle Longinos á este Santo, transfiriéndole el nombre de la lanza que vibró traspasando el Sagrado Costado de Christo muerto en la Cruz. Se convirtió al ver el sentimiento que hizo la naturaleza toda hasta en lo insensible en la muerte de nuestro Salvador: y que despues siendo uno de los guardas del sepulcro se confirmó á vista de las maravillas sucedidas en la Resurreccion; por lo que armado con el escudo de la fé rebatió con valentía á los Escribas y Fariseos que ya con promesas, ya con amenazas intentaban corromperle para que diese testimonio á la mentira. Despues partió para Capadocia predicando por todas partes los Misterios de la Pasion y Resurreccion del Hijo de Dios, y confundiendo á los Judios que le habian crucificado; estos llevados de su furor lo acusaron al Presidente Pilatos que mandó algunos ministros para prenderle. Sabedor de ello el Santo Longinos salió á recibirlos ó hospedarlos en su casa y regalarlos lo mejor que pudo; se dió á conocer, y les rogó executasen las órdenes que traían; se vistió de blanco en demostracion del gozo que recibía en morir por Christo, y asi vestido ofreció el cuello á la espada, y logró la palma del martirio. Dice Baronio que el cuerpo de este Santo Mártir está en Roma en la Iglesia de San Agustin. (*Bil. Bonn. Sand.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla de San Joseph en San Juan de la Palma.

Sa-

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 6 hor. y 5 m. Se oculta á las 5 hor. y 54 m.
El 4 de la Lun. Sale á las 8 hor. y 29 m. de la mañan. Se oculta á las 9 hor. y 17 m. de la noch.
Alta Mar en este Rio á las 3 hor. y 9 m.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

CONTINUACION DE LOS PRELADOS DE SEVILLA.

SEMPRONIANO.

Despues fue consagrado en la Sede Hispalense *Semproniano*, de quien no tuvieron noticia Espinosa ni Gil Gonzalez. En tiempo de este es muy verosimil que se tratase de reconocer á Sevilla por Metrópoli Eclesiástica de la Bética con modo permanente por fuero de la tal Iglesia, y no precisamente por la circunstancia del lance en que su Prelado fuese el Obispo mas antiguo, pues sabemos que despues del año 341 en que se tuvo el Concilio Antioqueno quedó ya declarado que el Obispo de la Metrópoli cuidase de todos los de la Provincia, y tuviese el honor de precederlos. Dado pues algun tiempo para que aquel Cánon se supiese en España, y aun concediendo que hubiese alguna dificultad para reducirle á práctica, puede verificarse lo apuntado á cerca de que en el Pontificado de este Obispo se empezaría á tratar de su observancia por haber sobrevivido cerca de treinta años despues de la celebracion de aquel Concilio.

GEMINO.

Siguióse *Gemino* omitido por Gil Gonzalez que introduce despues de Deodato á Quintino, aunque este segun Espinosa es lo mismo que Gemino, pues le nombra: *Quintino* ó *Gentino* ó *Gemino*, dándole por inmediato sucesor de Evidio á causa de no haber conocido á Deodato, como ni á *Semproniano*. Este *Gemino* continuaría ó empezaría el intento de la estabilidad de la Metrópoli, si es que el antecesor no trató ó no logró el efecto; pues en tiempo del Papa Siricio (que vivió dentro del espacio atribuido á nuestro Obispo) era Metrópoli Tarragona, y los mismos fundamentos tenia Sevilla para serlo. Segun esto fue Gemino el Prelado á quien Himerio ó Eumerio de Tarragona co-

comunicó lo que el Papa San Siricio le mandó participar á los Obispos de la Bética, (y á los demas de España) pues se comunicaban estos órdenes por medio de los Gefes de Provincia, y la data de aquella Carta fue el año de 385.

GLAUCIO.

El nombre de este Prelado se escribe Glaucio y Claucio; pero el primero es el que debe prevalecer por ser voz usada en documentos antiguos. Algunos le escriben *Claudio* acaso por no conocer el nombre expuesto; pero en los Catálogos no es *d* la quinta letra sino *c*. Este es el Prelado que segun la Cronología señalada gobernaba á Sevilla en el tiempo del Concilio primero de Toledo; y no leyéndose allí su nombre, ni el de ninguno de los sucesores de Sabino I, se califica lo ya apuntado de que el Prelado de Sevilla no se halló en tal Concilio. Pertenece á su Pontificado el tiempo de la entrada de los Bárbaros, y el haberse apoderado de la Bética los Vándalos Silingos, en que forzosamente tendria mucho que padecer el Obispo por las guerras, pestilencia, heregía ó paganismo de los Bárbaros.

Concluye el Testamento de Luis XVI.

Pido á mi muger me perdone todos los males que padece por mi causa, y los disgustos que habré podido darla durante nuestra union: asi como puede estar asegurada que nada tengo contra ella, aunque ella creyese tener algo de que arrepentirse.

Encomiendo con el mayor encarecimiento á mis hijos que despues de lo que deben á Dios, que es antes que todo, se mantengan unidos entre sí, sujetos y obedientes á su madre, y agradecidos á todos los cuidados y penas que toma por ellos, y en memoria mia; les pido tambien miren á mi hermana como á segunda madre. Encargo á mi hijo, si tuviere la desgracia de llegar á ser Rey, piense que toda su atencion y cuidado lo ha de poner en la felicidad de sus conciudadanos; que debe olvidar todo odio y resentimiento, y con especialidad todo lo que tiene relacion con las desgracias y pesares que sufro; que no puede hacer felices á sus pueblos si no reyna con arreglo á las leyes; pero al mismo tiempo, que un Rey no puede hacerlas respetar, ni hacer el bien que desea, si no tiene la autoridad necesaria: y que de lo contrario, estando sujeto en sus operaciones y no inspirando respeto, es mas dañoso que útil.

Encargo á mi hijo que cuide de todas las personas que me han sido afectas en quanto se lo permitan las facultades segun las circunstancias en que se hallare; que piense que es una deuda sagrada que he contraido con los hijos ó los parientes de los que han muerto por mí, y despues de los que son infelices por causa mia. No ignoro que muchos de los que me eran afectos no se han portado conmigo como debian, y que han manifestado ingratitud; pero yo les perdono, pues muchas veces en los momentos de turbacion y efervescencia no es uno dueño de sí mismo; y pido á mi hijo que si halla ocasion, solo se acuerde de que son desgraciados.

Querria poder expresar aquí mi reconocimiento á los que me han mostrado un verdadero y desinteresado afecto. Por una parte si sintiese vivamente la ingratitud y deslealtad de aquellos á quienes no habia hecho sino beneficios, y á sus parientes y amigos; he tenido por otra el consuelo de ver el afecto é interes voluntario que muchos me han mostrado. Les pido reciban todos mi agradecimiento, porque en la situacion en que aun están las cosas temo exponerlos si me explico con mas claridad; pero encomiendo especialmente á mi hijo busque las ocasiones de poder reconocerlos.

Creeria no obstante hacer injuria á la nacion si no recomendase patentemente á mi hijo los Señores Chamilly y Hüe, á quienes el verdadero afecto que me han tenido les obligó á encerrarse conmigo en esta triste mansion, y hubieron de ser sus infelices víctimas; tambien le recomiendo á Clery, á quien debo alabar por el cuidado que ha tenido desde que está conmigo: y como él es quien se ha quedado hasta el fin, ruego á los Señores del Comun (ó Municipalidad) le den mis vestidos, mis libros, mi relox, mi bolsa, y demas efectos que se depositaron en el Consejo del Comun.

Perdono tambien de muy buena voluntad á los que me custodiaban los malos tratos y las molestias que creyeron debian usar conmigo. Encontré algunos corazones sensibles y compasivos, á quienes deseo gocen de la tranquilidad que debe darles su modo de pensar.

Pido á los Señores Malesherbes, Tronchet y Deseze reciban las mas expresivas gracias por todos los cuidados y trabajos que tomaron por mí.

Concluyo declarando delante de Dios, y cerca de comparecer en su presencia, que estoy inocente de los delitos que se me atribuyen.

Fecho por duplicado en la torre del Temple á 25 de Diciembre de 1792. = Firmado. = *Luis.*

CON REAL PRIVILEGIO: En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.

NO 8 DO

Sábado 16 de Marzo de 1793.

SAN AGAPITO OBISPO.

Este Santo fue Griego de nacion. Vacando el Obispado de Ravena en la Italia, por muerte de Liberio I. de este nombre, fue elegido por el Cielo para su sucesor. En su tiempo se edificaron los Templos de Santa Maria de Cosmedin y de San Teodoro; y no cesó de edificar á los Templos vivos de los fieles con su sencillez y piedad en que particularmente fue admirable. Y habiendo gobernado santamente la Iglesia por espacio de 26 años murió del mismo modo en este dia del año 232: su sagrado cuerpo fue sepultado en la Basílica de San Probo, y despues trasladado á su Catedral. (*Boland.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla de San Joseph en San Juan de la Palma.

Esta tarde á las 7 dará principio al Septenario de Dolores en su propia Capilla, calle Real de la Carretería, la Archicofradía de nuestra Señora de la Luz; y concluirá el Viernes siguiente, dedicado á la memoria de los Dolores de Maria Santísima nuestra Madre. Predicará todas las tardes el Dr. D. Francisco de Paula Cartaya, Cura del Sagrario de la Santa Patriarcal, Opositor á várias Canongías, &c.

Esta tarde da principio el Septenario de Dolores á nuestra Señora del Valle en su titular Convento por los Hermanos de la Cofradía de la Coronacion, y lo predica el P. Fr. Juan Granados, Predicador primero en dicho Convento.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 6 hor. y 5 m. Se oculta á las 5 hor. y 55 m.

El 5 de la Lun. sale á las 5 hor. y 58 m. de la mañan. Se oculta á las 10 hor. y 38 m. de la noch.

Al-

Alta Mar en este Rio á las 3 hor. y 57 m. de la noch.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

CONTINUACION DE LOS PRELADOS DE SEVILLA.

MARCIANO.

De este tampoco hicieron mencion Espinosa, ni Gil Gonzalez; pero en virtud de los Catálogos alegados consta haber sido antecesor inmediato de Sabino II, y por tanto no pasó su vida del año 440, siendo propios de su tiempo los sucesos precedentes á tal año, y los que hubo desde cerca del 418 segun la Cronología proyectada; en cuya suposicion resulta que vivió en tiempos muy desgraciados, pues alcanzó la guerra en que el Rey Godo *Vvalia* destruyó á los Silingos en la Bética en el año de 419: y no solo fue en su tiempo la entrada de los Vándalos, (que desde Galicia se pasaron á la Bética en el año de 420) sino la desgracia de haber causado aquellos Bárbaros tantas hostilidades en Sevilla que llegó á decir Idacio la habian destruido en el año de 425. Esta locucion prueba los muchos daños que padeció entonces la Ciudad; pero se mantuvo en pie, como prueba el contexto del mismo Idacio, que á los tres años siguientes dice que el Rey Gunderico queriendo poner las manos en la Iglesia de la Ciudad, murió atormentado por el Diablo. Este prodigio con que Dios volvió por el honor de su Casa fue en el año de 428, aplicado al Pontificado de Marciano que en el año siguiente tendria el gozo de ver que se pasaron á Africa los Vándalos, aunque no por eso se acabaron las turbaciones de la Bética, pues los Suevos llegaron á apoderarse de Sevilla en tiempo del sucesor de Marciano de quien se va á tratar.

SABINO II VIVIA EN EL 445 Y EN EL 465.

La época de este venerable Prelado nos ha servido de guia para arreglar el tiempo de los antecesores, hallándose perpetuada en el Cronicon de Coetaneo Idacio, que sobre el año de 441 dice haber sido echado de su Iglesia Sabino por faccion y partido de sus enemigos que contra el derecho introduxeron en su lugar á otro llamado Epifanio. En aquel año de 441 dice Idacio que el Rey Suevo Rechila se apoderó de Sevilla; y como no era Católico es creible que naciese de él la violencia con que Sabino fue removido de su Sede. Prevalecía en aquel tiempo la secta de los Priscilianistas; y como las cosas estaban tan tur-

turbadas, era buena ocasion para que los malos persiguiesen á los buenos. De hecho; Sabino fue despojado de su Silla, siéndole muy glorioso el anteponer la verdad á los honores, y mucho mas el que privado de la Cátedra no dexó de enseñar la verdadera doctrina, combatiendo firmemente con los enemigos por espacio de veinte años, como prueba el Cronicon pequeño de Idacio. Sabemos pues la constancia con que Sabino se mantuvo en la contradicion, y que pasó á la Galicia, de donde al cabo de 20 años, despues de privado de la Silla, volvió á poseerla en el año de 461.

FÁBULA INEDITA.

El Ladron y el Perro.

Un Ladron que andaba
De noche robando
Entró en una casa;
Mas halló un Alano
Ladrando á la puerta,
Y el pobre temblando
Al instante echóle
De pan un pedazo.
El Perro le dice:
Mira, mentecato,
¿Me das de tu gracia
Este pan tan blanco?
¿O será motivo
Aqueste regalo
De que tú me engañes
Haciéndome daño?
Si á mi Señor matas,
Y á todos sus criados,
Y luego en la casa
No dexas ni aun clavos:
Si ahora porque calle
Pan me has regalado,
Despues moriréme
De hambre rabiando;
Mas bien ladrar quiero
Para que mis Amos
Al ruido despierten,
Y te den de palos,
Que no que en mi boca
Entre pan tan malo;
Pues no solo miro
El presente estado
Sino el venidero,
Y asi ponte en salvo
Porque te descubro
Si no huyes, malvado.
¡O buen Perro, dixo
El Ladron pasmado,
Que tal pan no quieres
Por ser fiel á tu Amo!

Aplicacion.

Imiten al Perro
Tanto hombre insensato,
Que por solo un gusto
Momentáneo y vano
Nada reflexionan
El próxîmo daño,
Y pierden la vida
Por su misma mano.

P. P.

NO-

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Precios á que se han vendido el trigo y cevada desde el 9 del presente hasta el dia de hoy.

Granos.		*Rs.*
Trigo.	de 62	á 90.
Cevada.	de 36	á 38.

Carnes.	*Qtos.*
Baca.	á 28.
Carnero.	á 32.

Aceite.	*Rs.*
Con Derechos.	á 52.
Sin ellos.	á 42.

Noticia suelta.

Quien tuviere derecho á una Executoria del apellido de Oliver acudirá á la casa número 19 de la calle del Vidrio.

Sirviente.

Uno de edad de 38 años, natural de Santander, soltero, busca acomodo en alguna casa decente: vive en la casa inmediata al horno de Yeso de la calle del Angel, barrio de la Feria.

Arrendamiento.

Para primero de Enero del año próximo de 94 se arriendan los Olivares que en terreno de la Ciudad de Carmona pertenecen al Mayorazgo de D. Ignacio Funes de Ulloa: se acudirá para tratar sobre el asunto á D. Francisco de Cisneros, Empleado en la Tesorería de Rentas Provinciales en esta Ciudad.

Alquiler.

En la calle del Vidrio, número 19, collacion de San Estevan, se arrienda una habitacion para pocas personas, que sean decentes.

Ventas.

En la calle Matahacas, número 10, casa de D. Luis Fernandez, se vende una Batea de charol y dos Mazetas de claveles contrahechos.

Almoneda.

En la calle del Puerco, número 28, se abre almoneda desde las 8 hasta las 12 por la mañana, y desde las dos y media hasta las cinco por la tarde.

Pérdida.

Una Cartera, que contenia vários papeles, se perdió desde el Horno de las Brujas hasta la Plazuela de San Isidoro; el que la hubiere hallado acudirá con ella á casa de D. Simon Antonio Sologuren, Plaza del Pan, y se le gratificará.

CON REAL PRIVILEGIO: En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTORICO

Y POLITICO DE SEVILLA.



Domingo 17 de Marzo de 1793.

SAN PATRICIO OBISPO.

Este Apóstol de la Irlanda nació en Escocia hácia el año 377 de Christo. Siendo niño estuvo tres veces cautivo y otras tantas puesto en libertad. Resuelto á consagrarse todo á Dios se retiró al Monasterio de Marmoutier en Francia en donde recibió la tonsura, y donde estuvo tres años: otros tres pasó en compañía de San Senior, Obispo de Pisa, quien le ordenó de Sacerdote. Este nuevo carácter le inspiraron deseos de trabajar en la conversion de los gentiles Irlandeses, lo que puso por obra comunicando con San German, Obispo de Auxerre, para el buen efecto. En menos de 12 años convirtió toda la Isla á la Santa Fé; los civilizó enseñándoles á hablar, leer y escribir, extendiéndose su fervor hasta las Islas vecinas y Costa Occidental de la Gran Bretaña. Sin embargo de tantas ocupaciones le quedaba tiempo para la oracion que era casi contínua. En fin este nuevo Apóstol, despues de haber levantado 365 Iglesias, consagrado otros tantos Obispos, y ordenado á casi 3@ Presbíteros, y erigido en Metropolitana la Iglesia de Armagh, estando en su Monasterio de Saball, murió lleno de virtudes en el año 460 ó 461: su santo cuerpo fue sepultado en la Iglesia de Douna. (*Crois. A. C.*)

Si veritatem dico vobis, ¿ quare non creditis mihi? Joan. 46.

SONETO.

Hoy sale la verdad, corrido el velo,
En público teatro á ser oida;
Pero nunca mas lexos de creida,
Ni nunca la perfidia con mas vuelo.

Hom-

Hombre y Dios se presenta sin recelo
De que se objete culpa cometida,
Porque en el limpio espacio de su vida
No la podrá encontrar lince el desvelo.
Enmudeció el Hebreo al ver probada
La evidente razon del argumento;
Mas como su esperanza andubo errada
Malogróse en la Fé todo el intento,
Pues con voluntad libre y depravada
Jamas se cautivó el entendimiento.

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla de San Joseph en calle Manteros.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 6 hor. y 4 m. Se oculta á las 5 hor. y 56 m.
El 6 de la Lun. Sale á las 9 hor. y 40 m. de la mañan. Se oculta á las 11 hor. y 28 m. de la noch.
Alta Mar en este Rio á las 4 hor. y 45 m. de la noch.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

CONTINUACION DE LOS PRELADOS DE SEVILLA.

EPIPHANIO INTRUSO Y SABINO RESTITUIDO.

Por el texto ya dado de Idacio sabemos que la sucesion de Epiphanio á Sabino no fue legítima, sino por fuerza; y tambien se vió yá que Sabino fue restituido á su Sede despues de veinte años que serian los de la vida de Epiphanio desde el 441 al 461. Túvose en este intermedio el famoso Concilio que de órden de San Leon se celebró contra los Priscilianistas en el año 448; pero como no han quedado Actas particulares de aquel Sínodo, ignoramos si entre los Obispos que concurrieron de la Bética fue uno el Sevillano.

ORONCIO. DESDE CERCA DEL 462 HASTA CERCA del 472.

A este le pone Espinosa por sucesor inmediato de Epiphanio antes de la segunda entrada de Sabino; de suerte que los dos ocupasen el tiempo de su ausencia. Lo mismo siguió Gil Gon-

Gonzalez ; pero ninguno dió prueba , ni yo la hallo : antes bien es mas conforme con la Cronología del sucesor Zenon poner á Oroncio despues de la muerte de Sabino , de modo que floreciese desde el año de 461 en adelante hasta el de 472 , cerca del qual debemos introducir á Zenon , como se explicará.

ZENON. DESDE CERCA DEL 472 HASTA CERCA del 486.

Mucho habia padecido la Bética con las guerras y desórdenes que desde la entrada de los Bárbaros (en el año de 409) habian ido creciendo cada dia , compitiendo con los perjuicios de las hostilidades Militares el de la heregía Arriana y la Priscilianista. Andaban ó volaban estos males libremente por todas nuestras regiones , afeando y perturbando no solo la disciplina Eclesiástica , sino aun el culto Divino ; pero en lo que ahora tratamos de la Bética cuidó el Cielo de ocurrir á los daños, proveyendo á su Iglesia de un Prelado tan zeloso , solícito y eficaz para todo , que solo él bastase para curar los males introducidos por la infeccion de tan prolongado tiempo. Este fue Zenon , el qual excitado del fervor del Espiritu Santo se dió todo á reparar lo sagrado , reprimir abusos y desórdenes , renovar lo descaecido , y colocarlo todo en tan buen órden y esplendor que no parecia haber padecido nada su Provincia. Fue tanto lo que sobresalió su prudencia y acierto que llegó su fama hasta los oidos del Sumo Pontífice San Simplicio , el qual oyendo por multiplicados medios los dones en que florecia nuestro Metropolitano , se hizo su Panegirista llamándole Restaurador del culto . y Varon que con el fervor del Espíritu Santo de tal suerte habia sabido gobernar la nave de la Iglesia , que no quedaron indicios de naufragio , habiendo sido mucho lo que en las tempestades precedentes habia padecido.

Continuacion de las Máximas Políticas y Morales.

X.......Nunca seas desleal , ni desobediente á tu Príncipe , ni le ocultes con lisonja cosa alguna de las que debe saber ; porque mal podrá remediarlas si las ignora , y á tí propio te será mas facil cumplir sus resoluciones.

XI......Quando se conoce que á un mal no se le puede ya aplicar remedio , es inútil el buscarle. Asi si por tus avisos y pre-

prevenciones sabes que un mal futuro no llegará á suceder, pecarás gravemente si lo callas; pero tambien no hay cosa mas fria que un consejo que es imposible llevarlo á execucion.

XII....La pobreza y las miserias de la humana vida son unos males en realidad; pero únicamente los malos y viciosos son los que pueden temerlas. No hay duda que son unas grandes expresiones baxo cuyo peso gimen y se postran hasta hacerles desconfiar de la mas próspera fortuna; pero tambien es cierto que al sábio virtuoso no le alcanzan estos disgustos. Solo él vive contento: la virtud tranquiliza su espíritu: nada le turba, nada le inquieta; ningun interes le mueve á profesarla, porque no la practíca por estímulo del galardon; de forma que solo el persúadirse que es virtuoso, procurándolo ser, es la única recompensa que aguarda. (Este es un verdadero estoicismo).

XIII...No hay mas que el legítimo hombre de bien que pueda amar ó aborrecer con razon; porque es el único que puede saber con ella lo que es digno de amor ó de aborrecimiento.

Se continuará.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Sirviente.

Un Sugeto de honrado nacimiento, natural de Castilla la vieja, instruido en el manejo de papeles, asi de los correspondientes á Tribunales como al ramo de Comercio, desea su colocacion en este exercicio; tiene personas que lo abonen, y darán razon en la Librería de D. Antonio Çarrera, calle de Génova.

Venta.

Una pieza de Lienzo fino del ancho y calidad de la Bretaña está de venta en casa de Manuel Machado, maestro de Sastre en los portales de Gradas, y se dará con equidad.

Pérdida.

Una Hebilla de plata lisa sin charnela se perdió desde la Cruz de Carabaca hasta San Roman; la persona que la hubiere encontrado la devolverá á la Barbería que está junto al Puesto del Diario, Plaza del Salvador, y se le gratificará.

Hallazgo.

Se han encontrado 60 reales vellon envueltos en un papel, en la distancia de San Roman á San Marcos; la persona que los haya perdido acudirá al Refino de Santa Catalina, expresando en qué monedas estaban, para su restitucion.

CON REAL PRIVILEGIO: En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTORICO
Y POLITICO DE SEVILLA.



Lunes 18 de Marzo de 1793.

SAN GABRIEL ARCANGEL.

Este Santo Arcangel, cuyo nombre segun unos se interpreta *Dios hombre ú hombre Dios*, y segun otros *Fortaleza de Dios*, fue el que en forma de varon se le apareció al Profeta Daniel, y le significó el número de las semanas que habian de pasar hasta que Dios se hiciese Hombre. El mismo fue quien anunció á Zacarias el nacimiento del Bautista, y á la Santisima Virgen la Encarnacion del Hijo de Dios en su Purísimo Tálamo. A mas de estos oficios se le atribuye el que fue el Custodio de la misma Madre de Dios: el que llevó á los Pastores la noticia del Nacimiento del Salvador: el que confortó á este Señor en las agonías del Huerto; y el que dió á saber á la Virgen Madre que su Santísimo Hijo habia resucitado. La Iglesia de España celebra su fiesta este dia. (*Villeg.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla de San Joseph en calle Manteros.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 6 hor. y 3 m. Se oculta á las 5 hor. y 57 m.
El 7 de la Lun. sale á las 10 hor. y 23 m. de la mañan. Se oculta á las 12 hor. y 23 m. de la noch.
Alta Mar en este Rio á las 5 hor. y 33 m. de la mañan.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

CONTINUACION AL PRELADO ZENON.

A esto añadió el Vicario de Christo la remuneracion que le pareció debida á tan grandes servicios, haciéndole su Vicario Apos-

Apostólico á fin de que fortalecido con la autoridad Pontificia, de ningun modo permitiese traspasar los límites de los establecimientos Apóstolicos y de los Santos Padres. Este es el primer Vicariato Pontificio que sabemos haberse concedido á Prelado Español, y por lo mismo es gloria de la Santa Iglesia de Sevilla haber tenido una luz que se anticipase tanto á brillar quando el tiempo y las circunstancias no facilitaban el lucir. No pararon en esto los aplausos del merecimiento de Zenon, pues sobreviviendo al Pontífice Simplicio, y sucediendo á este Feliz, tercero de aquel nombre, volvió á elogiarle, tratándole de Prelado en quien redundaba tanto la gracia del Señor y obras santas; que no obstante la turbacion de las cosas mundanas sobresalía como principal Gobernador de la Iglesia: asi se lo testificó al Pontífice un clarísimo Varon amigo suyo llamado *Feliz Terenciano* el qual habia tratado á Zenon; y volviendo de Italia á España, pidió al Papa que escribiese al Metropolitano de quien hablamos, como lo hizo su Santidad, recomendándole al mismo Terenciano. *Todo lo dicho hasta aqui consta de las Cartas Pontificias que se hallan en los apéndices del tomo 9 de la España Sagrada.* Por ellas mismas se infiere que floreció Zenon en tiempo de los Papas referidos; esto es, despues del año 472 hasta el 483, (en que vivió Simplicio) y desde alli adelante (en cuyo año 483 empezó el Pontificado de Feliz III) El auge de su fama se debe reducir al año 482 y siguientes; esto es, al fin del Pontificado de Simplicio y entrada del de Feliz, como prueban las Cartas de estos dos Papas; pero la consagracion de Zenon se debe poner algunos años antes de 482, porque es preciso conceder tiempo notable anterior á la Carta de Simplicio en cuyo espacio trabajase Zenon sobre la reparacion de los daños, y no solo consiguiese el efecto deseado, sino que llegase á Italia la fama de aquel logro; todo lo qual pide espacio notable entre la Carta gratulatoria del Papa y el principio de la Prelacía de Zenon. Si Simplicio le escribió al fin de su Pontificado; v. g. en el año de 482, retrocederémos para la época de nuestro Metropolitano al de 472 ó cerca de él; y mucho mejor si la Carta del Papa fue antes del 482, pues como se dixo, debió preceder espacio en que Zenon practicase aquello por lo que el Papa le alabó: todo lo qual se verifica reduciendo su entrada cerca del 472 y no mucho mas; por quanto entre este año y el de 462 debemos colocar á su antecesor Oroncio, sucesor de Sabino.

Con-

Continuacion de las Máximas Políticas y Morales.

XIV...El que se aplica con empeño á profesar la virtud, y consigue lograrla haciéndose dueño de todas sus pasiones, nada executará que sea indigno de hombre, ni contrario á la recta razon.

XV....Las riquezas, los honores, las dignidades son realmente unos bienes de este infeliz mundo que no puede hacer otra cosa; y asi el deseo de adquirirlos es muy natural en todos los hombres mientras le habitamos; pero si estos bienes no se ajustan con la virtud, ó pueden torcerla, el sábio debe despreciarlos y aun huirlos generosamente. Al contrario la pobreza, la deshonra, la ignominia y abatimiento involuntario son sin duda unos males de quienes naturalmente huye el hombre: y si al sábio virtuoso le persiguen estos y le acometen, la razon natural y la justicia le permiten que se liberte de ellos; pero le vedan del todo que lo haga por algun delito.

XVI...No es creible que el que hace empeño de hallar la virtud dexe de encontrarla. Todos los hombres tenemos suficientes fuerzas para este hallazgo; y el que no le encuentra, échese á sí la culpa, y no la atribuya á la virtud pensando no se dexa hallar.

XVII..Es cierto que el que ha sido virtuoso durante un dia, puede morirse á la noche; pero á este tal le será poco sensible la muerte, y no le pesará en ella el haber vivido aquel dia.

XVIII.El que gasta mucha pompa, fausto y gala en sus vestidos, poniendo su esmero en la vanidad del trage, es por lo comun hombre de poco juicio y de corto talento para ser sábio; y asi huye de su compañía, porque no aprenderás de él ninguna virtud y sí algun vicio, sabiendo que este se pega mejor que aquella. *Se continuará.*

CONSUELO EN LAS DESDICHAS.

SONETO MORAL.

Si presentes desdichas fueran parte
Para evitar desdichas venideras,
Me parece, Salicio, que debieras
Solo con tus desdichas consolarte:

Pe-

Pero si no, ¿por qué has de alucinarte
A tí mismo? ¿por qué razon esperas
No sean tus desdichas duraderas,
Si por mas que te escondas han de hallarte?
Tendrán fin tus desdichas con la muerte:
Seguirá una desdicha á otra desdicha.
Ya no hay, triste Salicio, otra esperanza:
Desdichada en un todo fue tu suerte,
Pues logras con desdicha aquella dicha
Que solamente con morir se alcanza. J. A. G. B.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Ventas.

Una Capa de bayeton, color verde-botella y vueltas de seda de buen gusto y sin estrenar, se vende en casa del maestro Sastre Velasco, Plazuela del Silencio.

Quien quisiere comprar Chupa y Calzon de ante, nuevos, acuda á la calle de Génova en casa del maestro Coletero enfrente del retablo.

Dos Estantes de dos varas de alto y una y media de ancho, con sus puertas de enrejado de alhambre, están de venta, y darán razon en la Librería de D. Antonio Carrera, calle de Génova.

En la calle de Matahacas, número 8, se vende una Colcha de moé verde, con cenefa de tafetan, apreciada en 40 pesos.

En el Lugar de la Puebla, junto á Coria, se vende una Casa; el que la necesite acuda al maestro Dorador D. Juan de Mata David, calle ancha de la Feria.

Pérdida.

El Miércoles 13 del corriente se extraviaron un Burro entero y una Burra preñada en el sitio del despacho de las Sardinas á la orilla del Rio; el que supiere su paradero acudirá á dar razon á la casa del Lanero Juan Almesto, que vive en Caño-quebrado, quien dará las señas y una gratificacion.

Hallazgo.

Un Manto de seda, que se halló desde la Iglesia de Santa Catalina hasta la Alhóndiga, se entregará á su dueño (dando las señas) en el Refino de Santa Catalina, Puesto del Diario.

Una caxa de Relox se halló en la calle de la Cerrajería; el que la haya perdido acudirá á dar las señas al Prelado del Convento del Valle, y se le entregará.

CON REAL PRIVILEGIO: En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTORICO Y POLITICO DE SEVILLA.



Martes 19 de Marzo de 1793.

SAN JOSEPH ESPOSO DE MARIA SANTISIMA.

Este Santísimo Patriarca, en quien se reunen con exceso las bendiciones de todos, fue hijo de Jacob, de la Casa Real de David, y probablemente natural de Nazareth, poblacion corta de la Galilea inferior. Aunque tan noble por su nacimiento, se vió obligado por la pobreza á ganar el pan trabajando de Carpintero. Este pobre de bienes de la tierra fue tan rico de los del Cielo, que el mismo Espíritu Santo le aclamó *Justo* por excelencia; y como á tal lo eligió por Esposo de su Esposa, singularmente querida, la Santísima Virgen: por este Desposorio le vinieron todos los bienes y grandezas que le hacen brillar entre los Angeles y Santos como el Sol entre los Astros, que es la expresion de San Agustin: por él le vino el ser Agente y Secretario del Altísimo en el Misterio de la Encarnacion; el ser Coadjutor Fidelísimo del Gran Consejo de la Redencion Humana; el ser Tutor, Nutricio, y en cierto sentido Padre del Salvador del Mundo. Sería nunca acabar querer epilogar las grandezas de este Santo Patriarca. Comunmente se cree que murió antes que el Salvador comenzase su Predicacion: el sábio Calmet se inclina á que murió y fue sepultado en Nazareth: los Martirologios Latinos de 800 años de antigüedad colocan su tránsito en este dia. Su sepulcro no aparece en la tierra, ni alguno puede mostrar reliquia de su Santo Cuerpo: los Bolandos cuentan las demas reliquias de este modo: El Anillo de su Virginal Desposorio se conserva en Perosa, Ciudad de Italia; parte de su Capa y su Báculo en Roma en la Iglesia de Santa Cecilia; la otra parte de Capa en la Iglesia de Santa Anastasia de la misma Roma; y en fin algunos Vasos, que se creen de

su

su uso y Sagrada Familia, fueron hallados en la traslacion de la Santa Casa de Loreto. (*Crois. Sand. Boland.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla de dicho Santo en calle Manteros.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 6 hor. y 1 m. Se oculta á las 5 hor. y 59 m.

El 8 de la Lun. Sale á las 11 hor. y 11 m. de la mañan. Se oculta á las 1 hor. y 13 m. de la noch. dia 20.

Quart. crec. á las 11 h. 14 m. y 15 segundos de la mañan.

Alta Mar en este Rio á las 6 hor. 21 m. de la mañan.

Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

CONTINUACION DE LOS PRELADOS DE SEVILLA.

ASFALIO. DESDE CERCA DEL 486 HASTA CERCA del 496.

MAXIMIANO. DESDE CERCA DEL 496 HASTA cerca del 510.

Estos dos Prelados vivieron entre Zenon y Salustio, y por tanto distribuimos prudencialmente su tiempo en conformidad al de los citados de quienes sabemos el tiempo en que vivian; pero se ignoran los particulares sucesos de Asfalio y Maximiano por falta de documentos de aquel tiempo. Segun el estado en que Zenon puso su Iglesia se infiere que vivirian en paz y gozo espiritual desfrutando las bendiciones con que Dios favoreció aquella Provincia, pues vemos que continuó floreciendo en el Pontificado del sucesor que se llamó Salustio, que vivió desde cerca del 510 hasta cerca del 522. Entre este y Zenon puso Gil Gonzalez tres Prelados con la desgracia de no citar á ninguno de los que uniformemente señalan los Catálogos; pues los llama *San Florencio*, *Estefano* y *Marcelo*, siendo asi que San Florencio no fue Obispo, pues ni aun Espinosa le reconoce por tal. Tampoco hubo por este tiempo ningun Estevan en Sevilla, sino despues de Salustio, como lo prueban los Catálogos. Lo mismo sirve para excluir á *Marcelo*, de quien afirman Espinosa y Gil Gonzalez que era Prelado de esta Iglesia en el año de 532 en que asistió al Concilio de Valencia por medio de su Arcediano *Salustio*, el qual dicen le sucedió en la Sede; y consiguientemente fue Salustio Arcediano de Sevilla en tiempo de Marcelo (en el año de 523) y luego le sucedió en la Prelacía. Esto vuelvo

á

á decir es contra los Catálogos que no ponen á ningun Marcelo II, y por el único que expresan, se han alucinado tanto los Autores, que leyendo en el Concilio primero de Toledo (del año 400) y en el de Valencia el nombre de Marcelo, los aplicaron á Sevilla como si solo en ella debieran presidir los de tal nombre. Fuera de eso erró tan torpemente Gil Gonzalez que á Marcelo le pone en el año de 523 en el Concilio de Valencia, y al Salustio (de quien hablámos, y quien hace sucesor de Marcelo) le da el de 557; esto es, seis años de antelacion en el sucesor, cometiendo de un golpe muchos yerros; pues fuera del expresado, y de reducir al Concilio Valentino al tiempo del Papa *Hormisdas*, insidió en la incompatibilidad de poner al mismo tiempo por Obispos de Sevilla á Marcelo y á Salustio (ambos del tiempo de *Hormisdas*, segun su cómputo) sin reparar la repugnancia de que Salustio fue Obispo quando firma Arcediano en el año de 523; (segun el mismo Autor) y juntamente que no podia ser Metropolitano en el 517 el que de allí á seis años era Arcediano Vicario de Marcelo. Todo este monton de desaciertos es efecto de ignorar la Cronología, y muestra lo poco que se debe atender á semejantes Autores, por lo que nos iremos absteniendo de impugnarlos por no perder el tiempo.

Continuacion de las Máximas Políticas y Morales.

XIX...No te apesadumbre el no verte ascendido á empleos honrosos y dignidades públicas; de lo que sí te debes entristecer es de conocerte desnudo de virtudes para merecerlas.

XX....El hombre de bien no se ocupa mas que en el exercicio de la virtud; y el aváro y vicioso solo en atesorar caudales. El primero piensa heroicamente y de contínuo en el bien público y en el interes del Estado, procurando la felicidad de sus próximos; pero el segundo piensa con bastardía en el bien privado y en el interes personal, buscando la fortuna propia y no la agena, y usurpando á su hermano lo que á él no le toca, por lo que se hace digno de toda infamia.

XXI...No hagas con tu próximo nada de lo que quieras que no hagan contigo; que como cumplas esta ley (basa y principio de todas las demas) tú serás verdaderamente feliz.

XXII..El verdadero sábio habla, y aun suele ser poco eloqüente, porque cuida mas de los hechos que de las palabras; pero un sábio, en quien naturalmente y sin afectado estudio concurriese la eloqüencia, sería mas digno en su sabiduría.

Se continuará.

A

A UN SUPERSTICIOSO.

¿Por qué consultas, dime,
Con las Estrellas, Fabio,
Si vas en sus mansiones
Tu oróscopo buscando?
¿Son ellas, por ventura,
A quienes fue encargado
Dar principio á tus dias,
O término á tus años?
La suerte de los hombres
No pende de los Astros;
Que en el Olimpo tiene
Moderador mas alto.
Aquel Gran Sér que supo
Sacar con fuerte mano
Los orbes cristalinos
Del tenebroso caos:
Que encienda el Sol, y lleva
Al clima mas lexano
Sus luces: que moviendo
Con poderoso espanto
Su carro entre las nubes,
El trueno forma y rayo:
Que enfrena el viento indócil
Y aplaca el mar turbado,
Aquel es de tu vida
El Dueño Soberano;
Y él solo en sí contiene
La suma de tus años.
Implórale, y no fies
A cómputos errados
Tu dicha, ni al falible
Compás del astrolabio.
Implórale, y no alzes
Tus ojos al Zodiaco,
Que á sus constelaciones
Del hombre no ligaron
La vida, ni el destino
Con ciega léy los hados.
Implórale; y ahora
Escrito esté el amargo
Momento de tu muerte
Sobre el fogoso Tauro:
Ahora en las Pleyades
Oculto, del Aquario
Grabado esté en la urna:
Respeta de su Brazo
La fuerza Omnipotente,
Y humíllate postrado,
Que no de los Planetas,
Ni los volubles Astros
Pendiente está tu suerte,
Mas solo de su mano.

G. M.

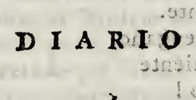
NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

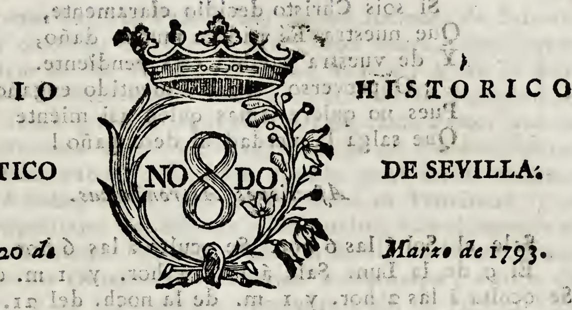
Vacantes.

Por fallecimiento de D. Francisco Pardo Sobrado se halla vacante una Canongía de la Iglesia Metropolitana de Santiago que vale 22@ reales de vellon al año; es de segundo turno, y se admiten memoriales para ella hasta 8 de Abril próxîmo.

Por muerte de D. Jorge Pequevas se halla asimismo vacante otra Canongía de la Catedral de Jaen que vale 4341 reales y 22 maravedís de vellon; es de segundo turno, y se reciben memoriales hasta 8 de Abril de este año de Curas y Jueces Eclesiásticos que tengan 12 años de servicio.

CON REAL PRIVILEGIO: En la Imprenta del Diario.





DIARIO HISTORICO Y POLITICO DE SEVILLA.

Miércoles 20 de Marzo de 1793.

SAN AMBROSIO DE SENA CONFESOR.

Este Santo salió á luz tan contrahecho, que mas parecia mostruo que criatura racional; pero llevándole á la Iglesia quedó hermoso como un Angel. Vistió el Avito del Orden de Predicadores; y fue en ella discípulo de San Alberto el Grande, condiscípulo del Angélico Doctor. Como sábio verdadero adelantó mucho en el conocimiento de sí mismo, y fue tan humilde que renunció el Grado y Arzobispado de Sena por juzgarse indigno de tan altos honores. Con su zelosa predicacion desterró de la Alemania la peste de la secta Boémica. Vuelto á su Patria predicó con tanto fervor contra el vicio de la avaricia que rompiéndosele por dos veces en el Pulpito una vena del pecho, acabó gloriosamente su vida año 1286. (*Boland.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla de San Joaquin y Santa Ana en la Parroquial de Omnium Sanctorum.

¿ Quo usque animam nostram tollis? si tu es Christus, dic nobis palam. Joan. 10, ℣. 24.

S O N E T O.

Hoy mintiendo una Fé la hipocresía,
Oir pretende la verdad desnuda;
Y con una intencion la mas zañuda
Quiere pasar por zelo una osadía:
Presentanse á Jesus en este dia,
Y le dicen: Señor, es cosa cruda
Que las perplexidades de una duda
Hayan de entretener la fantasía.

Si

Si sois Christo decidlo claramente,
Que nuestra Fé padece mucho daño,
Y de vuestra palabra está pendiente.
¡O perverso, sagaz, mentido engaño,
Pues no quiere jamas quien asi miente
Que salga la verdad al desengaño!

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 6 hor. Se oculta á las 6 hor.
El 9 de la Lun. Sale á las 12 hor. y 1 m. del medio dia. Se oculta á las 2 hor. y 1 m. de la noch. del 21.
Baxa Mar en este Rio á la 1 hor. y 9 m. de la noch.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

SIGUE LA ANTERIOR.

Conclúyese de lo dicho, que el Salustio de que hablamos (esto es el que convivió con Hormisdas) no es el que firmó como Arcediano en el Concilio de Valencia; pues este Concilio se tuvo en el año de 546 como lo prueba Florez en el tomo 8, pág. 176 de la España Sagrada, y en aquel año y mucho antes ya no vivia el Metropolitano Salustio, aun segun el referido Autor que entre este año y el Pontificado de Salustio puchó 8 Prelados, por no andar escaso ni acertado. La fama del Metropolitano presente quedó perpetuada en una Carta escrita por el Sumo Pontífice San Hormisdas (en el año de 517, segun el Cardenal Baronio que señala por fecha el Consulado de Agapito). En ella vemos que el mismo Salustio habia escrito al Papa, y este le respondió con unas letras llenas de amor y reconocimiento á sus méritos, celebrando su salud corporal y espiritual, pues estaba informado de lo que se empleaba en oficios corporales y espirituales; por lo que deseando manifestarle su gozo, le aplaude de que hubiese dado tantas muestras de buen Prelado quando practicaba por sí las plausibles acciones que á otros predicaba, y complaciéndose de que obrase espontaneamente lo que el Sumo Pastor manda cumplir á los demas. Tú (dice) no solo percibistes nuestros deseos con fiel inteligencia, sino que prontamente los pusiste por obra con oficiosa devocion, manifestando á los Hermanos lo que por la Gracia Celestial conociste ser provechoso á todos. Asi el Santísimo Padre en la Carta que se halla en el apéndice 3. No contento el Sumo

mo Pontífice con hacerse Panegirista de las acciones de Salustio, le honró con el cargo de encomendarle sus veces, constituyéndole su Vicario en las Provincias de la Bética, y de la Lusitania para que de este modo quedase ensalzada la dignidad del Prelado, y desahogada la solicitud del Supremo Pastor que manifestó hacerle esta honra en remuneracion de los muchos méritos que condecoraban á Salustio. Quedó pues desde entonces con autoridad sobre otros Obispos fuera de su Provincia, y sobre el Metropolitano de Mérida; de modo, que si ocurria alguna causa de interes general podia el Sevillano llamar á Concilio á todos los Obispos de la Bética y Lusitania, y ellos debian concurrir á su convocacion; perteneciendo al mismo Vicario Pontificio el juzgar y componer segun derecho qualquiera disencion que ocurriese entre ellos, como consta con expresion por la Carta mencionada del Pontífice. El mismo Hormisdas hizo memoria de Salustio en otra Carta dirigida á los Obispos de la Bética, en la qual vemos que estos escribieron al Papa, manifestándole la paz y fraternal union de unas Iglesias con otras, de lo que Su Santidad se complació íntimamente, remitiéndose en lo demas que tocaban á lo que escribia Salustio, como consta por la Carta 65 de Hormisdas.

Continuacion de las Máximas Políticas y Morales.

XXIII. Muchos años de experiencia y práctica son necesarios para llegar á conocer el corazon del hombre por sus muchos dobleces. Quando yo era jóven me imaginaba que todos eran sinceros; que practicaban lo mismo que decian; y que su lengua se hermanaba con su corazon; pero ahora que soy viejo; que estoy lleno de desengaños; y que miro las cosas como son en sí, veo que he vivido engañado. Ahora escucho las cosas que los hombres dicen; pero no me fio de ellas, ni jamas les creo hasta que se las miro executar.

XXIV.. Nunca rehuses las riquezas, ni dignidades que te ofrezca y te mande aceptar tu Príncipe, porque serás obligado á darle gusto en todo lo que es lícito; y el no admitirlas es en cierto modo despreciarlas; (cosa muy fea y atrevida) la misma obligacion tienes de dar todo tu superfluo á los pobres porque no es tuyo.

XXV ... Los defectos y vicios de los padres no deben ser transcedentales obstáculos para sus hijos; pues si un padre se hace

por

por sus delitos indigno de que se le confiera algun cargo ó dignidad pública, no es justo que el hijo se excluya de ella si por sí no la desmereciese; cómo ni tampoco debe ser impedimento el ser un hijo de sangre humilde y baxa extraccion para dexar de emplearse en un puesto honroso si por su virtud y por sus talentos se contempla que sabrá acertadamente desempeñarle.

XXVI..Prefiere la pobreza, el olvido de tu mérito, y el destierro de la Córte de tu Príncipe á los cargos del estado mas eminente quando sea un Poderoso maligno quien te los ofrezca; porque ese intenta seducirte y sobornarte para hacérte de su bando, y tener mas brazos con que practicar sus infamias.

Se continuará.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Sirviente.

En la calle de la Carne, casa número 18, de D. Francisco Xavier Jurado, Dependiente de Rentas, darán razon de un Sugeto de circunstancias que solicíta su acomodo para lo que le quieran emplear; sabe leer, escribir y contar; tiene inteligéncia en la Agricultura y fábrica de Vinos; es hombre ya hecho, de buenas costumbres, y mañoso para quanto le manden; tiene personas que abonarán su conducta.

Ventas.

Tres Imágenes de talla de tres quartas y vara de alto, que son una Concepcion, una del Rosario y un San Miguel, hechura de Montañes, están de venta en la calle de San Eloy, esquina á los Monsalves, número 7, y se darán con equidad.

Una Mesa de pino de dos varas de largo, y una y media de ancho con su caxon, se vende en la calle del Vidrio, núm. 19.

Almoneda.

Hallándose aun exîstentes vários muebles y efectos en la almoneda que dias hace se abrió en la calle Nueva de la Laguna, número 28, casa que vivió el difunto Comisario Ordenador D. Manuel de Rebollar, se avisa de nuevo á fin de que acuda el que necesitare algunos: estará abierta desde las 3 hasta las 6 de la tarde.

Pérdida.

Dias pasados se perdió un Pañuelo en las funciones de la Universidad; el que lo hubiere hallado lo devolverá á la casa número 15 de la calle Bolsa de fierro, en donde darán las señas y una gratificacion.

CON REAL PRIVILEGIO: En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO

Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Jueves 21 de Marzo de 1793.

SAN BENITO ABAD Y FUNDADOR.

Este insigne restaurador de la vida Monástica en el Occidente nació por los años 480 en las cercanías de Nursia en el Ducado de Espoleto de donde era su madre Condesa. El Padre San Gregorio, que escribió la vida de este Santo, dice que no sin misterio se le puso el nombre de Benito, por las grandes bendiciones con que le previno el Señor desde su nacimiento. Aprovechado en los estudios, y mucho mas en la ciencia de la salvacion, conociendo los grandes peligros á que estaba expuesto en el siglo, determinó buscar el asilo en la soledad, y asi de edad de 15 años salió de Roma, y se retiró al desierto de *Sublago*, quince leguas distante. A la fama de su rara Santidad concurrió de todas partes tan prodigioso número de gente, con deseo de entregarse á su direccion, que solo en el desierto de Sublago fundó doce Monasterios. De alli pasó al monte Casino, en el qual ademas de destruir la idolatría levantó aquel tan célebre Monasterio que ha dado tantos Escritores á la República de sus Letras, tantos Pontífices, Cardenales y Obispos á la Iglesia, y tantos Santos al Cielo. Teniendo anuncio seguro del dia de su muerte, seis dias antes mandó abrir la sepultura; y el Sábado de Pasion 21 de Marzo del año 543 rindió tranquilamente su espíritu en manos de su Criador: su santo cuerpo fue enterrado en dicha Iglesia del monte Casino, y despues trasladado á Francia por San Aigulfo, que lo colocó en el Monasterio de San Benito sobre el Loire. (*Crois. A. C.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla de San Joaquin y Santa Ana en la Parroquial de Omnium Sanctorum.

Afec-

Afecciones Astronómicas.

☉ Sale el Sol á las 5 hor. y 59 m. Se oculta á las 6 hor. y 1 m.
El 10 de la Lun. Sale á los 52 m. de la tard. Se oculta á las 2 hor. y 44 m. de la noch. del 22.
Baxa Mar en este Rio á la 1 hor. 57 m. de la noch.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

ENTRADA DE LOS VÁNDALOS EN LA BÉTICA.

Entre los Cosmógrafos antiguos solo Plinio y Ptolomeo hacen mencion de los Vándalos, llamándolos Vándilos ó Víndilos. Ambos los ponen en aquellas regiones muy septentrionales en cima de Alemania. Mas distintamente y mas á nuestro propósito habla de ellos Procopio que escribió cosas de los Godos en tiempo del Emperador Justiniano, doscientos años despues de la época en que vamos, y es Autor harto grave y de mucho crédito entre los hombres doctos. El los hace parte de los Sármatas ó Sauronnatas de Europa, como tiran hácia el Tanais, á la laguna Meotis, por cima del Rio Boristenes; asi, que venian casi á confrontar con la punta Occidental de la Gothia; y aun Procopio alli por Godos los tiene, segun conformaban, y eran semejantes en la disposicion del cuerpo, y en tener un mismo lenguage. Las costumbres, trages, armas, lengua, y la disposicion de los Vándalos, fueron poco diferentes de las de los Alanos, Godos y Silingos; aunque se tienen por particulares de los Vándalos estos vocablos que tenemos en España; *Cámara*, *gozque*, *azafran*, *emplasto*, y otros mas corrompidos, *como Vvolfango Lacio en particular refiere en su Obra de Migrationibus Gentium.* En una cosa se diferenciaban algo de los Godos los Alanos y Vándalos, que fueron extremadamente crueles y bestiales en su fiereza, sin tener una blandura, que hacía á los Godos algo mas humanos y apacibles: y de esta mansedumbre natural algo participaban tambien los Suevos. Las tres naciones, pues, Vándalos, Alanos y Silingos, habiendo salido de sus tierras algunos años antes, y juntándose despues con los Suevos y Burgundiones, llegaron á ser, segun algunos Historiadores, doscientos mil hombres de pelea. Discurrian por Alemania, venciendo y destruyendo todo lo que les queria resistir, hasta despues que con mas particular órden y secreto llamamiento de Stilicon, General del Emperador Honorio, que deseaba usurparle el Imperio para su hijo Euche-

rio,

rio, se dieron priesa á pasar el Rin, y á baxar en Francia; y aun algunos Historiadores dicen que el entretenerse Stilicon tanto en publicar su levantamiento, solo era por esperar que estas naciones, á quien él tenia por tan suyas, se apoderasen bien en Francia para tener ya aquella Provincia con tan grandes fuerzas por principio de su tiranía, y de la guerra con que la habia de sustentar. Estas naciones entraron en fin en Francia, como los dos Paulos Orosio y Diácono dicen, señoreándose de la tierra, y mas principalmente de la Aquitania y todo lo demas vecino por allí con España.

Continuacion de las Máxîmas Políticas y Morales.

XXVII..No solo es necesario conocer la virtud, sino que es menester amarla; y no solo amarla, sino poseerla.

XXVIII.El hombre malo que por embidia del bueno le persigue, queriendo desacreditar su virtud y su ciencia, declara en esta persecucion una guerra al Cielo; porque siendo este quien ha criado la ciencia y la virtud, y el que las protege, el que las persigue, persigue al Cielo.

XXIX...El sábio virtuoso nunca debe tener total confianza de lo que piensa, pues como no se exîme de ser hombre, se puede engañar; antes bien, aun en las cosas de que le parezca tener mayor satisfaccion, debe consultar con los sugetos, aunque sean menos sábios que él, con tal que sean justos. Tal vez suele hallarse un buen consejo en un hombre de bien, poco estudioso, porque mira las cosas con indiferencia y frescura; y como el consejo dado sea bueno, no se ha de cuidar de quien le da.

XXX....Jamas seas vano, ni orgulloso, ni por tu calidad, ni por tu empleo, ni por tus riquezas, ni por tu saber, aunque seas un Príncipe, un Magistrado, un Opulento ó un Filósofo; porque has de entender que aunque logres reunir todos estos dones, si te falta el de la humildad, ninguno tienes.

XXXI...No hagas á nadie denuesto alguno, ni le levantes calumnia ó falso testimonio, aunque tengas astucia y malicia para aparentar que dices bien: tú bien podrás cegar los ojos de los hombres, y alucinar su juicio de tu parte; pero mira que no engañas á los del Cielo, que penetrando lo mas íntimo de tu corazon descubrirá tu fraude, castigando tu malicia, y premiando la inocencia oprimida.

Se continuará.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Sirviente.

En calle Génova, Librería de la Santa Iglesia, darán razon de un Sugeto que desea su colocacion para servir de Mayordomo; sabe escribir y contar, y tiene personas que lo abonen.

Ventas.

Un Escaparáte de madera de cedro, de cerca de dos varas de alto y vara y media de ancho, se vende, y darán razon en la Tienda de sedas é hilos, pasada la Lotería que está en la Cruz de la Cerrajería.

En la Villa de Castilleja de la Cuesta está de venta una Casa de buen uso, que está en la calle Real, y una silla de Caballo albardonada nueva con todos sus arreos de color de la suela, y de moda; darán razon en la Librería de D. Antonio Carrera en calle Génova.

Un Estante nuevo con puertas de cristal y pintado, y otro con puertas de vidrios ya usado, estan de venta en la calle de la Encomienda, número 27, casa del balcon, y se darán con equidad.

Papel nuevo: Carta del Ilmo. Sr. Arzobispo de la Plata al Sumo Pontífice sobre los actuales sucesos de la Francia, la que en Latin y Castellano se vende en las Librerías de Vazquez y Compañía.

Pérdidas.

Un Relicario guarnecido de piedras, con una estampa de San Francisco de Paula, se perdió el Domingo 10 del corriente desde la Caldereria de San Lorenzo hasta la Parroquia de la Magdalena, y desde esta á la calle de San Pedro Mártir; el que lo hubiere hallado se servirá devolverlo á la citada Caldereria, casa número 10, de D. Agustin de Soto, y se dará el hallazgo.

La mañana del Lunes 18 del corriente se perdió desde la Plaza del pan hasta la Alfalfa un aderezo con sus zarcillos de diamantes; se suplica al que lo hubiere hallado, ó sepa su paradero, avise á la casa número 5, calle del Christo en San Martin, y se le darán las señas correspondientes, y una buena gratificacion.

Un Rosario de nacar, engarzado en plata, se perdió desde el corral de la Borceguinería hasta la tienda de la Cadenilla; el que lo hubiere hallado podrá devolverlo á la Plaza del tambor, número 4, casa de D. Manuel de la Caxa, y se le gratificará.

CON REAL PRIVILEGIO: En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Viernes 22 de Marzo de 1793.

LOS DOLORES DE NUESTRA SEÑORA.

Quan agradable le sea á la Santísima Virgen la compasiva memoria de sus Dolores, padecidos en la Pasion y Muerte de su Divino Hijo, lo dió á entender al mundo con la admirable fundacion del Sagrado Orden de sus Siervos, que por su mandato hicieron siete Nobles y Beatos Florentinos en el año 1233. Por este medio particularmente se fue desterrando del mundo el olvido tan culpable de estas penas (de que se quexó la Dolorida Reyna por su Sierva Santa Brígida) al paso que ha ido propagándose su devocion saludable, y creciendo hasta el floreciente estado en que la vemos. La Iglesia de España comenzó á celebrar esta Fiesta con Misa y Oficio propio, concedido antes á la Religion de los Servitas, en el año 1672. Esta concesion la hizo el Papa Clemente X, por su Breve despachado en 21 de Abril del año anterior, á solicitud de la piadosa Reyna de España la Señora Doña Mariana de Austria. (*Ribad.*)

Anima.

Collegerunt Pontifices, et Pharisæi concilium adversùs Jesum. Joan. 11, ℣. 47.

Stabant autèm juxta Crucem Jesu Mater ejus. Joan. 19.

SONETO.

Llegóse ya aquel tiempo en que alevosa
La embidia de un concilio fementido
El decreto en Jesus verá cumplido
De una resolucion escandalosa.

¡Ah

¡Ah Madre, entre las madres, Dolorosa!
Prevenios á un golpe el mas sentido,
Que en vuestro entero Corazon partido
Os habrá menester bien valerosa.
Salió al fin condenada la Inocencia:
¡O duros y perversos corazones!
Sin reparar tirana la violencia
Que en una cometeis dos sinrazones;
Pues la que es para el Hijo cruz pesada,
Será para la Madre aguda espada.

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla de San Joaquin y Santa Ana en la Parroquial de Omnium Sanctorum.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 57 m. Se oculta á las 6 hor. y 3 m.
El 11 de la Lun. Sale á la 1 hor. y 46 m. de la tarde. Se oculta á las 3 hor. y 24 m. de la madrug. del 23.
Baxa Mar en este Rio á la 2 hor. y 45 m. de la noch.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

CONTINUACION SOBRE LA ENTRADA DE LOS *Vándalos en la Bética.*

Por este tiempo (esto es, por los años de 411) el Exército Imperial que residía en Inglaterra se sublevió, y despues de haber elegido y degollado sucesivamente dos Emperadores, nombró últimamente a un Constantino, que fatigó á Honorio por algun tiempo. Este Emperador intruso pasó á Francia, y desde ella envió sus Gobernadores á España, los quales fueron recibidos y reconocidos casi generalmente: y para animar los progresos de la sublevacion envió á España á su hijo Constante con un Exército por la mayor parte compuesto de gentes bárbaras y extrañas, que por haberse entregado despues al Emperador Honorio se llamaron *Honoriacos*; y estos dice Paulo Orosio que fueron el principio verdadero de toda la miseria que padeció España en los años siguientes. Con el auxilio de esta tropa feroz sujetó Constantino á algunos Españoles que se resistian á reconocerle; y en premio de tan buen servicio les concedió la guarda de los montes Pirineos, llave de España en aquellos tiempos. Los Honoriacos, acostumbrados á robar y vivir con desórden, y fal-

faltándoles (despues que Constante se restituyó á Francia) persona á quien respetasen, como viles y acostumbrados á no guardar lealtad; volvieron los ojos á donde esperaban mas interes y libertad para conseguirlo: y esto estaba á su parecer en hacer alguna gran novedad en las cosas, revolviendo todo lo que pudiesen. Dexaron por esto de defender el paso que guardaban; y concertándose con los Vándalos, Alanos, Suevos y Silingos, mezcláronse con ellos, y todos juntos se entraron poderosamente por España, cumpliéndose el deseo de estas naciones, que ya lo habian intentado vanamente. Los Vándalos y los demas (segun Blondo Flavio) se metieron la tierra adentro hasta llegar á la Ciudad de Astorga, la qual tomaron con poca resistencia. Pasaron á Toledo; y no pudiéndola tomar, robaron sus comarcas, y siguiendo la corriente del tajo, descendieron á Lisboa, que tampoco tomaron. Ocupados algun tiempo en la guerra, el pillage y la destruccion, echaron de ver que esta ruina redundaba en daño de ellos, no menos que en el de los naturales; porque no labrándose la tierra, ni exercitándose los comercios, al fin quedaria reducido el pais á un desierto. Para evitar este daño determinaron repartir entre sí la tierra, y que la suerte diese á cada uno lo que hubiese de reconocer por suyo, con independencia de los demas. San Isidoro dice que la suerte dió á los Vándalos y Suevos la Provincia de Galicia, que era entonces muy extendida. A los Alanos les cupo la Lusitania con la Provincia de Cartagena. A otra parte de los Vándalos, que andaban particularmente mezclados con los Silingos, les tocó la Bética, que de esta vez tomó el nombre de estas gentes, que la enseñorearon, llamándose hasta ahora, perdída sola una letra, *Andalucía*. Los primeros Reyes, que estas gentes tuvieron despues del repartimiento, fueron: De los Alanos, *Atace*: de los Vándalos y Silingos, *Gunderico*: de los Suevos, *Hermenerico*, que fue como el General de todas estas naciones en su entrada á España.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Ventas.

En la calle de Génova, número 9, se venden diferentes ropas de hombre y de muger, y algunos muebles; una vela de patio, una cama, &c.

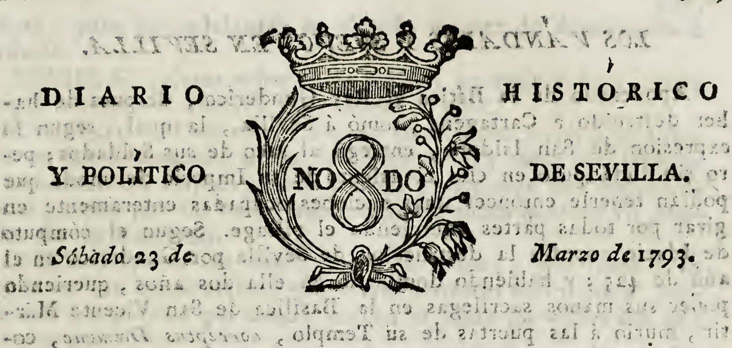
En la misma calle Génova y Librería de la Santa Iglesia se vende un Guardapie de tercianela, color de rosa; una Saya del mismo género, negra; un Abanico de marfil y oro de moda, y un vestido de tafetan negro de hombre, todo nuevo, y se dará con mucha equidad.

A D.

ADVERTENCIA.

A los Señores Subscriptores se les ha suplicado diferentes veces avisasen por medio de las caxas ó por sus criados las faltas que hiciesen los Repartidores para enmendarlas en lo sucesivo; y asimismo se sirviesen dar una noticia del número de su casa, y nombre de la calle, con el fin de que se pudiesen mudar los Repartidores que no cumpliesen; pues habiendo habido un gran descuido en este punto al recibir las subscripciones (fiándose en el conocimiento práctico que tenian de los Sugetos de esta Ciudad los que repartian entonces los Diarios) solo constan las señas de muy pocos, que en efecto nos remitieron la noticia que esperábamos; y hallándonos presentemente con una baxa considerable en el número de Subscriptores, á tal punto que no podrá subsistir este Periódico si asi prosigue, (quando se esperaba su aumento por incluirse la Historia de esta Ciudad, que tan rara se ha hecho, y que con tanta ansia se pidió se insertase; por haber hecho venir una nueva fundicion de letra, y prensa, mejorado el papel, y en fin esmerándonos por todos títulos á que no cediese en nada á los Periódicos que salen en nuestra Península, y aun trabajando en perfeccionarlo quanto fuese dable) creemos que esta disminucion tan sensible penda desde luego en la poca exáctitud de los Repartidores, y no de la poca aceptacion que tenga este Periódico (estando en esta parte satisfechos, por las cartas que hemos recibido, animándonos á la continuacion, y que hubiéramos insertado á no ser en nuestra alabanza): por tanto se reiteran de nuevo las súplicas anteriores, con las circunstancias de indicar en donde han satisfecho la subscripcion, y por quánto tiempo; porque segun las cuentas que se han tomado, resultan estar debiendo algunos Subscriptores dos, tres y hasta quatro meses de subscripcion: esto pende seguramente de la poca exáctitud de los Repartidores, y no de los Subscriptores, que de todos los que deben se tiene una total confianza; pero como puede haber en esto alguna equivocacion, se espera que contribuyan á desvanecerla, segun se ha indicado; pues sintiéramos que despues del esmero que se ha puesto en que salga un Periódico completo, nos viéramos obligados á abandonar, despues de tan crecidos gastos, este establecimiento tan útil por todos títulos, y particularmente en una Ciudad tan crecida y rica, y por todas partes celebrada; quando en otras mucho menores, y no tan pudientes, se mantienen estos Periódicos en su auge.

CON REAL PRIVILEGIO: En la Imprenta del Diario.



DIARIO HISTORICO Y POLITICO DE SEVILLA.

Sábado 23 de Marzo de 1793.

SANTO TORIBIO ARZOBISPO DE LIMA.

Este Santo nació en Mayorga, poblacion del Reyno y Obispado de Leon; estudió Artes y el Derecho Canónico en Valladolid y Salamanca. De Inquisidor pasó á ser Arzobispo de Lima, por presentacion del Papa Gregorio XIII, en cuya Dignidad se manifestó un digno sucesor de los Apóstoles. Celebró muchos Concilios Diocesanos y Provinciales, cuyo sábios Decretos confirmados por la Silla Apostólica, son las leyes segun las quales se gobierna la Iglesia Americana. En fin, despues de haber dexado muchos monumentos de su piedad, religion y zelo en los Templos, Hospitales, Seminarios y Colegios que fundó, vino á morir con alegría de su corazon este dia del año 1606. Inocencio XI le beatificó, y Benedicto XIII le declaró por Santo. (*Extr. de Proc. de Canon.*)

Anima.

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla de San Joaquin y Santa Ana en la Parroquial de Omnium Sanctorum.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 56 m. Se oculta á las 6 hor. y 4 m.

El 12 de la Luna Sale á las 3 h. y 40 m. de la tard. Se oculta á las 4 hor. y 2 m. de la madrug. del 24.

Baxa Mar en este Rio á la 3 hor. 33 m. de la noch.

Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

LOS

LOS VÁNDALOS Y SUEVOS EN SEVILLA.

Apoderado de la Bética el Rey Gunderico, despues de haber destruido á Cartagena, tomó á Sevilla, la qual, segun la expresion de San Isidoro, entregó al saco de sus Soldados; pero sin duda puso en ella el asiento de su Imperio del modo que podian tenerle entonces unas naciones ocupadas enteramente en girar por todas partes exerciendo el pillage. Segun el cómputo de Idacio sucedió la destruccion de Sevilla por Gunderico en el año de 425; y habiendo dominado en ella dos años, queriendo poner sus manos sacrílegas en la Basílica de San Vicente Mártir, murió á las puertas de su Templo, *correptus Dæmone*, como dicen Idacio y San Isidoro. Sucedióle su hermano *Giserico*, el qual fue el primero que introduxo la secta Arriana entre los Vándalos, y abandonó la Bética, embarcándose con sus gentes para transitar á la Mauritania donde logró establecer una dominacion que duró hasta el año de 552 en que Belisario venció y aprisionó á Gilimer, último de los Reyes Vándalos en Africa. Quedó pues Sevilla segunda vez abandonada al furor de las demas gentes bárbaras que estaban derramadas por la Península; y asi es, que saliendo los Suevos de la Galicia, mandados por Rechila, caminaron hasta la Bética, donde venciendo á los Romanos junto al Rio *Silingo*, se apoderó de la Ciudad, y reduxo á su potestad las Provincias Bética y Cartaginense: de donde habiendo pasado á la Lusitania, fixó su asiento en Mérida, y murió en esta Ciudad en el año 441, año en que arrojado violentamente Sabino de la Silla Episcopal de Sevilla, fue puesto en ella Epiphanio, por fraude y no por derecho, como dice Idacio. Segun estos acontecimientos parece que Sevilla quedó baxo la dominacion de los Suevos hasta el año de 452 en que vencido su Rey Rechiario por Teodorico, Rey de los Godos, que se habia entrado en España con licencia del Emperador *Havito*, quedó Sevilla en poder de los Godos, vencida tal vez por Ceurila, Capitan á quien confió Teodorico la conquista de la Bética.

Continuacion de las Máximas Políticas y Morales.

XXXII... Nunca te juntes con los malos, porque serás otro tal; acompáñate con los buenos, para ser como ellos; y siempre que puedas, busca por compañero un amigo que sea mejor

que

que tú, para que adelantes en virtud, en vez de disminuirla ó perderla.

XXXIII..Si quieres saber bien morir, aprende á bien vivir; porque asi será tu muerte qual fuere tu vida.

XXXIV..Un Ministro de Estado nunca debe servir á su Príncipe en las injusticias, ni en los desórdenes; antes mas bien ha de renunciar su empleo, tanto por no envilecerse con malas acciones, como por no verse aborrecido de todos qual un vil adulador de su Soberano.

XXXV...Aparta tus ojos, cierra tus oidos, y pon freno á tu lengua en las cosas malas, que vieres y oyeres en los otros, porque son las puertas por donde entran al alma los vicios con que se corrompe.

XXXVI..Ni procures, ni aun desees la muerte de tu enemigo, y aun si pudieres vencerte, ámale y solicíta su felicidad, que este vencimiento propio es el centro y extremo de toda la virtud; y no dudes que te le premie el Cielo algun dia.

XXXVII. Sé muy agradecido al beneficio que recibieres; y quando puedas tórnale mayor: pero olvida las injurias, y no te vengues nunca de ellas, que es la mayor ruindad que puedes cometer si lo hicieses.

XXXVIII. A qualquiera parte del mundo que fueres sujétate á sus leyes, usos y costumbres exteriormente, para que no seas motivo de escándalo ni de turbacion. En lo interior de tu alma puedes creer lo que tu razon te dictare, siendo conforme á lo justo; pero en qualquier país que estuvieres procura informarte de los que hay sábios y hombres de bien, y no te acompañes con otros.

XXXIX...Hacer un mal, y no arrepentirse de haberlo hecho, es el mayor delito en que se puede incurrir, y cosa que no merece perdon. *Se continuará.*

POESIA:

La hermosura en evidente riesgo despreciada despues de poseída.

Rosa que al prado encarnada
Ostentas presuntuosa,
De grana y carmin bañada,
Campa lozana y gustosa;
Pero no, que siendo hermosa
Tambien serás desgraciada.

GLO-

G L O S A.

¿Ves de tu candor que apura
Al Alba el primer albor?
Pues tanto el riesgo es mayor
Quanto es mayor la hermosura:
No vivas de ella segura,
Que si consientes errada
Que te corte mano osada,
Por gozar beldad y olor,
En perdiéndose el color,
Tambien serás desgraciada.

¿Ves aquel que mas indicia
De seguro en su fineza?
Pues no estima la belleza
Mas de en quanto la codicia:
Huye la astuta caricia;
Que si necia y confiada
Te aseguras en lo amada,
Te hallarás despues corrida,
Que en llegando á poseída,
Tambien serás desgraciada.

A ninguno tu beldad
Entregues, que es sinrazon
Que sirva tu perfeccion
De triunfo á su vanidad:
Goza la celebridad
Comun de verte empleada
En quien despues de lograda
No te acierte á venerar,
Que en siendo particular,
Tambien serás desgraciada.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Precios á que se han vendido el trigo y cevada desde el 16 del presente hasta el dia de hoy.

Granos.		*Rs.*
Trigo. . . . . . . de 62	á	90.
Cevada. . . . . de 36	á	38.
Aceite.		*Rs.*
Con Derechos.	á	52.
Sin ellos.	á	42.

Ventas.

En el puesto del Diario, junto á Santa Catalina, se vende un Breviario nuevo.

Pérdida.

Dos Pañuelos blancos se perdieron en los dias 15 y 18 del corriente, el uno desde calle Tintores hasta el Colegio de San Miguel, y el otro no se sabe á punto fixo á donde; el que los hubiere hallado se servirá devolverlos á la casa inmediata á dicho Colegio, preguntando por D. Juan Narciso Alarás, que dará las señas, y un correspondiente hallazgo.

CON REAL PRIVILEGIO: En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTORICO Y POLITICO NO8DO DE SEVILLA.

Domingo 24 de Marzo de 1793.

SAN SIMEON MARTIR.

San Simeon nació en Trento, Ciudad que divide la Italia de la Alemania por la parte del Norte, el año 1472: sus padres pobres, pero buenos Christianos. En la Semana Santa del año 1475, quando este inocente tenia dos años y medio no cumplidos, fue pillado por los Judios havitantes en un barrio de dicha Ciudad, como víctima para el sacrificio que habian decretado hacer de un niño Christiano en la noche del Jueves Santo, qué aquel año cayó en 24 de Marzo. Llevado á la Sinagoga, todos los Judios le rodearon para despedazarle como canes rabiosos. Comenzó la cruel funcion un viejo llamado Moysés, y los demas prosiguieron cortándole con tixeras la carne de la mexilla y pantorrilla del lado derecho: luego despues le levantaron en alto en forma de cruz, y con leznas y alfileres pusieron aquel delicado cuerpecito hecho una criva. Asi sacrificó la impiedad Judaica al inocente en desahogo contra la Religion Christiana. Su santo cuerpo fue enterrado en la Iglesia de San Pedro, y el Señor glorificó su sepulcro con patentes maravillas. (*Sur.*)

Este dia se hace la bendicion, reparticion y procesion de las Palmas y Ramos en significacion de los que cortaban los Judios de los árboles para recibir al Señor, que venía de *Betphage*, aldéa de los Sacerdotes, lugar donde tenian los corderos y reses para los sacrificios: y asi como de aquel lugar llevaban á Jerusalen los corderos Pasquales para la inmolacion, y los entraban con grande solemnidad; asi el Cordero Inmaculado quiso salir del mismo lugar para ser inmolado en el Ara de la Cruz. La puerta de la Iglesia cerrada, á la entrada de la precesion, y

y que se abre al golpe que el Subdiácono da con la Cruz, significa la Celestial Jerusalen cerrada por la culpa, que se abrió para nuestra felicidad por la Pasion y Muerte de Cruz de nuestro Redentor. En este dia se canta la Pasion que escribió San Mateo por institucion de San Alexandro Papa I. de este nombre, que mandó se leyesen en estos dias segun el órden con que las escribieron los Evangelistas.

Plurima autem turba straverunt vestimenta sua in via, &c. Math. 21.

S O N E T O.

¡O con qué aclamaciones tan festivas
Jerusalen los triunfos adelanta,
Quando en ella Jesus sus glorias canta
Al compás sonoroso de los vivas!
Si sus ramos tributan las olivas;
Alfombras los vestidos á su planta,
Sirviendo de laurel á gloria tanta
El golpe de alabanzas expresivas:
Mas ¡ó empresas del hombre mal seguras!
Las flores, que á su triunfo ofrecer pudo,
Coronas texerán de espinas duras:
Las ramas formarán un Tronco crudo,
Y al que pisaba hoy sus vestiduras
Bien presto en una Cruz verá desnudo.

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Religiosas de Santa Maria de las Dueñas.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 55 m. Se oculta á las 6 hor. y 5 m.
El 13 de la Lun. Sale á las 3 hor. y 36 m. de la tarde. Se oculta á las 4 hor. y 36 m. de la madrug. del 25.
Baxa Mar en este Rio á las 4 hor. y 21 m. de la noch.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

SIGUEN LOS PRELADOS DE SEVILLA.

Entre Salustio y San Leandro hallamos siete nombres de Prelados en espacio de cincuenta y tantos años, cuyos hechos nos son enteramente desconocidos. Los nombres de estos siete sucesores de Salustio son en el Catálogo Emilianense los siguientes:

CRISPINO.........PIGASIO.........
ESTEVAN I.......THEODULO.....
JACINTO.........REPARATO......
ESTEVAN II antecesor de San Leandro.

A estos no los señalamos años determinados, sino el espacio comun de que florecieron entre el año 522 (con poca diferencia) y el de 578 que son 56 años; de modo, que si se reparten entre los siete Prelados corresponden ocho á cada uno. El motivo de no señalar los años es por ocurrir aquí una circunstancia muy delicada en quanto al número de los Metropolitanos, sin que hagamos cuenta en esta enumeracion de un *Pancario* ó *Pancracio* á quien Espinosa, Gil Gonzalez y Tamayo hacen Prelado de Sevilla, diciendo que asistió al Concilio II de Toledo, celebrado en el año de 527, por quanto no solo no le menciona el Catálogo Emilianense, sino porque es del todo voluntario poner en un Concilio provincial de Toledo al Metropolitano de Sevilla quando no declara Sede en la firma. La duda está en otros dos Obispos nombrados *Máximo* y *Laureano*. Del primero nos podemos descartar con el Presentado Fr. Diego Tello, que en la Vida de San Laureano (disertacion 4) no asiente á la comun opinion de que el antecesor de San Laureano fuese Máximo, sino que este nombre se introduxo por mala inteligencia ó errata de las Actas de San Laureano; sobre lo qual remitimos al lector á dicha disertacion. Resta San Laureano; y aquí nos hallamos en la mayor dificultad por ser muy general la opinion de reconocerle por Prelado de Sevilla, siguiendo los Autores á las Actas del Santo y al Breviario antiguo de esta Ciudad. Son tantas las dificultades que envuelve este punto histórico, que nos ha parecido conducente dexar á los lectores el arbitrio de que sigan por sí la opinion que juzguen mas probable, acudiendo á los Autores que lo han ventilado de intento.

Continuacion de las Maximas Politicas y Morales.

XL.........El hombre de bien peca algunas veces, porque como es hombre la flaqueza le es natural; pero debe guardarse mucho de incurrir dos veces en un mismo delito, y si cae mas ya no es hombre de bien.

XLI.......Pelea incesantemente de dia y de noche en corregir tus vicios, y quando conozcas que los has dominado, pasa á corregir los de tus próximos; pero nunca le reprehendas mientras tú no te halles limpio de ellos; porque es cosa ridícula y fanática querer enmendar en los otros los defectos que en tí no enmiendas.

XLII.....Tres clases de amigos tenemos útiles, y otras tres tres perniciosas. Las primeras son: un amigo sincero, un amigo fiel, y un amigo que escucha mucho y habla poco. Las segundas son: un amigo hipócrita, un amigo adulador, y un amigo que escucha poco y habla mucho. *Se continuará.*

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Sirviente.

Un Sugeto decente busca acomodo para servir; darán razon enfrente de la Iglesia de Omnium Sanctorum, en casa de D. Salvador Bernis; y en la Barbería de la Plaza de la Encarnacion tiene personas que lo abonen.

Nodriza.

Una Joven desea entrar á criar en alguna casa decente; tiene leche de dos meses, y sugetos que informen de su buena conducta: darán razon en la casa número 12, calle de Butron, collacion de San Roman.

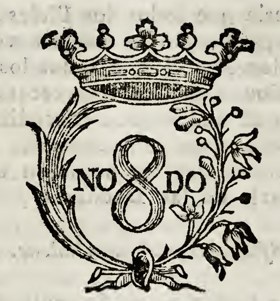
Pérdida.

En la noche del 19 del corriente se perdió un pañuelo nuevo desde la callejuela del horno de San Buenaventura hasta la Jamardana; se suplica al que lo hubiere hallado lo devuelva al puesto del Diario, frente de Gradas, y se darán las señas y una gratificacion.

Desde este dia se admiten subscripciones solamente en el Despacho principal de este Diario, Plaza de San Francisco, número 55, al lado de la casa de la Pila, baxo las mismas circunstancias hasta aqui establecidas.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTORICO Y POLITICO DE SEVILLA.



Lunes 25 de Marzo de 1793.

LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA, y Encarnacion del Hijo de Dios.

Este es el dia del buen anuncio, en que se dieron al mundo las mejores nuevas: dia en que juntándose extremos infinitamente distantes, Dios se hizo Hombre. Esté gran Sacramento de piedad, segun le apellida el Apóstol, aunque contiene en sí muchas maravillas, comunmente es celebrado baxo el título de la *Anunciacion de nuestra Señora*, porque tuvo su principio próximo en la feliz embaxada que llevó el Arcangel San Gabriel á la Santísima Virgen. Este celestial Paraninfo, asi como fue enviado por Dios para noticiar á Daniel el tiempo en que habia de venir el Ungido del Señor, deseado de todas las gentes; asi tambien lo fué para anunciar á Maria que ella era escogida entre millares para verdadera Madre suya. Entró en el aposento de la Casa de Nazareth, donde la Real Virgen estaba en altísima contemplacion; y ya sea el aspecto del Angel en figura humana, ó ya por la Salutacion tan honrosa como singular que la hizo, llegó á turbarse; pero alentada, y cerciorada por el Angel del modo maravilloso con que se habia de efectuar el Misterio en su Purísimo Tálamo, prorrumpió en estas palabras: *He aqui la Esclava del Señor; hágase en mí segun su Divina Palabra.* En cuyo fin el Verbo Divino tomó Carne en su Vientre, y de su misma substancia.

La Iglesia desde su cuna ha tenido este dia 25 de Marzo como el ennoblecido con esta Obra, por excelencia del Amor Divino, que fue el negocio de tódos los siglos. A cerca de la hora es el dictámen de los Sábios haber concebido Maria Santísima en la misma hora en que parió; esto es, á la media noche. Sin embargo, como esto no pasa de los términos de conjetura,

y

y quiere la Santa Iglesia que todos los Fieles, sus hijos, tengan presente aquella hora, principio de nuestra verdadera felicidad, ha instituido saludablemente el que todos los dias se haga señal para rezar la Salutacion Angélica tres veces; á saber: á la aurora, al medio dia y al anochecer, concediendo muchas Indulgencias á los que devotamente lo practiquen. (*Crois*, *Sand.*)

Está la Indulgencia de las 40 horas en el Convento de Religiosas de Santa Maria de las Dueñas.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 54 m. Se oculta á las 6 hor. y 6 m.

El 14 de la Lun. Sale á las 4 h. y 31 m. de la tard. Se oculta á las 5 hor. y 9 m. de la mañan. del 26.

Baxa Mar en este Rio á la 5 hor. 9 m. de la mañan.

Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

LOS GODOS EN SEVILLA.

Extinguido el Reyno de los Vándalos-Silingos en la Bética, quedó su Capital Sevilla (dice el Arzobispo D. Rodrigo) sujeta á todas las vicisitudes de la guerra feroz que se hacian entre sí las naciones Bárbaras. Invadida unas veces, arruinada otras, no pudo florecer con felicidad estable, hasta que cautivada por Leovigildo, Rey de los Godos, y despojada de la gloria de Capital de un Reyno, quedó con toda la Bética reducida á una de las Provincias de la Corona Goda. El lustre pues de esta gran Ciudad padeció en toda aquella época un eclipse casi total; y son poquísimas las memorias que han quedado de sus sucesos Políticos, y no muchas tampoco de los Eclesiásticos. Tan cierto es que las grandezas humanas se tocan por una línea casi imperceptible con los abatimientos y miserías; lecciones grandes que ofrece la Historia al desengaño de los mortales, y que estos no escuchan, ó no estiman, cegados con los vapores del orgullo y de la ambicion. La primer noticia que hallamos de Sevilla en tiempo de los Godos es haber muerto en ella al Rey *Theodiselo* sus mismos Soldados en un convite. San Isidoro, Idacio y el Arzobispo D. Rodrigo no añaden mas circunstancias á este suceso: pero San Gregorio Turonense, que vivió por aquellos tiempos, atribuyó la muerte de Theodiselo á la obstinacion con que se resistió á creer el famoso milagro de la piscina ó fuente de *Oset*; y como este Pueblo perteneció á la Jurisdiccion

de

de Sevilla, y el suceso es tan curioso y tiene tanta relacion con esta Ciudad, le referiremos aqui, resumiendo su relacion, en los términos que lo hizo D. Diego de Saavedra Faxardo en su Corona Gótica. Dice pues Gregorio Turonense, que en *Oset* habia una piscina labrada de mármol en forma de cruz, de tanta devocion, que le habian levantado un Templo, que la comprehendiese, donde todos los años en el dia del Jueves Santo se juntaba el Pueblo, y hecha oracion, cerraba el Obispo las puertas del Templo, sellando las cerraduras; y reconociendo el Sábado Santo si estaban como las habia dexado, las abria, y hallaban la piscina llena de agua tan á colmo como suele estar en las medidas el trigo, vertiéndose por todas partes. Bendeciala el Obispo con los ritos ordenados por la Iglesia, echando dentro de ella el Sagrado Chrisma, y luego se bautizaban los niños del Lugar nacidos en aquel año. Cuenta el mismo San Gregorio dos milagros que sucedieron en esta piscina con dos hombres que ó no le tuvieron el respeto debido, ó dudaron del milagro, y que el Rey Theodiselo, viendo que con esta demostracion sobrenatural, hecha en Templo de Católicos, se acreditaba su Religion y se despreciaba la secta Arriana, quiso desengañar al Pueblo creyendo que era engaño de los Romanos (asi llamaban á todos los Catolicos), y mandó que el Jueves Santo se pusiesen sus Sellos Reales juntos con los del Obispo en las cerraduras de la Iglesia, y que asistiesen guardas á la vista: pero hecha esta diligencia dos años se halló siempre la piscina llena de agua. No bastó esto á desengañarle; antes creyendo que podia entrarle el agua por conductos secretos, mandó hacer un foso al rededor del Templo de quince pies de ancho y veinte y cinco de fondo, sin que se hallase manantial alguno; pero primero de llegar á la prueba efectiva permitió Dios que le matasen sus mismos Vasallos antes que incrédulo viese tercera vez el milagro.

Continuacion de las Máximas Políticas y Morales.

XLIII.....El que se aplica á profesar la virtud tiene tres enemigos declarados que combatir y que vencer: *la incontinencia* quando es jóven: *las alteraciones* quando es adulto; y *la avaricia* quando es viejo.

XLIV.....Otras tres cosas tiene que reverenciar el hombre sábio: las leyes del Cielo como infalibles: las humanas como naturales; y las razones de los hombres justos como ciertas.

XLV.

XLV......Un sábio virtuoso debe huir principalmente de todas estas castas de hombres malos: de los que se complacen en publicar las faltas de sus próximos; esto es de los mormuradores malignos: de los plebeyos que mormuran de los nobles: de los destituidos de todo empleo que mormuran de los Magistrados: de los que se precian imprudentemente de animosos: de los que se casan sin tino, ni juicio con sus opiniones: de los necios que quieren entremeterse á sábios: de los sobervios, los vanagloriosos, los mentirosos, los que no cumplen sus promesas, los crueles, y mas que todo de los hipócritas é ingratos; pero acompañarse, en quanto se pueda, con aquellas personas justas en quienes concurrán las virtudes opuestas á estos vicios.

XLVI......No debe el hombre de bien, que sea noble y bien educado, tener mucho trato, ni familiaridad con la gente baxa y grosera; porque esta se ensobervece y levanta á mayores con semejantes álas, y abusando del agrado, hace gala de la insolencia.

XLVII...El que hasta la edad de quarenta años ha sido esclavo de algun vicio ó resabio con que ha vivido, casi ya no está en estado de sanar de él: puede decirse que es su mal incurable, y perseverará en él hasta su muerte, á no ser que una activa luz del Cielo le ilumine y convierta por especial gracia.

Se continuará.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Vacante.

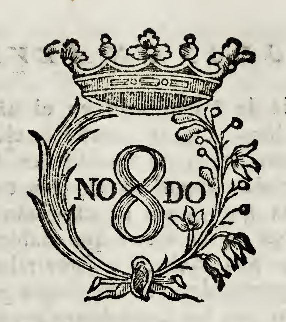
Por promocion de D. Isidro Charro y Lorenzana, al Deanato de la Iglesia Colegial de Talavera, Diócesis de Toledo, ha quedado vacante la Dignidad Chantre que obtenia en la misma Iglesia Colegial; vale 200 ducados de vellon al año, y se admiten memoriales para ella hasta el 11 de Abril próxîmo de Canónigos y Curas de último ascenso.

Subscripcion.

Correo literario de Murcia, que sale en aquella Ciudad todos los Martes y Sábados, y comprehende diferentes asuntos en prosa y verso ya políticos ó ya morales, &c. Se subscribe á 28 reales por cada 4 meses, recibiéndolo franco de porte, en esta Ciudad en las Casas de Berard Blanchard, y de Vazquez y Compañía.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO



Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Martes 26 de Marzo de 1793.

SAN BRAULIO OBISPO.

Fue (segun dicen) natural de Zaragoza, Capital del Reyno de Aragon, y de la Sangre de los Reyes Godos en España. Baxo el Magisterio de San Isidoro, Arzobispo de Sevilla, hizo tantos adelantamientos en las ciencias, que su mismo Maestro le enviaba sus obras para que las reviese y censurase. Fue Arcediano de la Santa Iglesia de Zaragoza, y sucedió á su hermano en el Obispado. Asistió á los Concilios IV, V y VI de Toledo en donde se grangeó el aprecio de aquellos Venerables Padres. Entregado á las cosas del culto de Dios y de su Madre Santísima, sin omitir diligencias para la santificacion de su Pueblo, vino á morir con la muerte de los justos en 18 de Marzo cerca de los años 646: fue sepultado en la Iglesia del Pilar: y perdida su memoria por la irrupcion de los Moros en España, fue nuevamente revelado por San Valero, y encontrado entero en 1270. Desde entonces se venera en un suntuoso sepulcro delante del Altar mayor de la referida Iglesia. (*Ribad.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Religiosas de Santa Maria de las Dueñas.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 53 m. Se oculta á las 6 hor. y 7 m.

El 15 de la Lun. Sale á las 5 hor. y 25 m. de la tarde. Se oculta á las 5 hor. y 43 m. de la mañan. del 27.

Baxa Mar en este Rio á las 5 hor. y 57 m. de la mañan.

Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

LOS GODOS EN SEVILLA.

Sucedió la muerte de Theodiselo en el año de 548 segun el cómputo de San Isidoro, y para sucederle eligieron los Godos á Agila, y esta eleccion debió de suceder en Sevilla, pues á poco tiempo de haber sido electo movió sus tropas contra Córdoba. La causa de esta guerra no la expresan San Isidoro ni el Arzobispo D. Rodrigo; solo dicen que habiendo intentado profanar el sepulcro de San Acisclo, convirtiendo su Templo en caballeriza, en venganza de este sacrilegio permitió Dios que en un combate que tuvo con los Cordobeses perdiese el exército, un hijo y el bagage donde tenia grandes riquezas. Agila se vió precisado á retraerse á Mérida, pero á poco tiempo se le reveló Atanagildo, el qual para asegurar su tiranía pidió socorro al Emperador Justiniano, ofreciéndole que develado Agila le entregaria una parte de España. Aceptó el Emperader el partido, que le abria el camino para triunfar del uno y del otro; y enviándole á Liberio Patricio con un exército, se vino á batalla cerca de Sevilla donde fue vencido Agila. Reconociendo los Godos su peligro en dos Cetros divididos, á vista de las fuerzas del Imperio, le mataron en Mérida en el tercer año de su Reynado, ó como otros dicen al quinto. Su sucesor Atanagildo reynó diez y seis años, al qual sucedió Liuba que tomó á su hermano Leovigildo por compañero en el Imperio, dexándole el gobierno de la España, y retirándose él á la Galia. La guerra civil de Leovigildo con su hijo San Hermenegildo, de la qual fue Sevilla el principal teatro, es el suceso mas memorable que se conserva de aquellos tiempos no solo con relacion á esta Ciudad, sino á toda España generalmente. Por esto, y por ser tan importante á la religion y á la política el conocimiento de este caso memorable, usaremos de alguna mas extension en su narrativa.

CARTA REMITIDA.

Huelva 10 de Marzo de 1793. Señor Director del Diario de la Ciudad de Sevilla = Muy Señor mio: Es plausible el motivo que en el Prospecto del nuevo plan de su Diario manifiesta Vm. haber tenido para resolverse á publicar en él la Historia de esa Capital, que en razon de tal comprehende muchas cosas tocantes á toda la Provincia, y por consiguiente de un interes mas general y relativo á todos los Pueblos de la Jurisdiccion de Sevilla.

lla. Esta y aquellos han merecido que despues del Caro y Zúñiga se dediquen vários Ingenios á ilustrar por partes muchos puntos que ú omitieron los Autores mencionados, ó no lo hicieron con aquella exâctitud con que han sido tratados por los modernos: por lo que si Vm., como dice en su Prospecto citado, aspira á instruir á sus paisaños en la Historia de su Patria, creo no debe contentarse con solo extractar á Caro y á Zúñiga, que aunque buenos Escritores, dexaron no obstante que adelantar á los modernos. Las observaciones y descubrimientos de estos podrian muy bien ocupar su lugar en el Diario despues que haya Vm. extractado lo que sobre los mismos particulares pensaron Caro y Zúñiga. Principalmente debia Vm. detenerse á dar razon de muchos pormenores que engrandecen á la Capital, y dan sobrada luz para la Historia de su distrito: tales son entre otros los oficios que obtuvo en Sevilla el curador de esta Ciudad Sexto Julio Posesor, que refiere la Inscripcion puesta á la vuelta del fol. 37 de las Antigüedades de Sevilla de Rodrigo Caro, en cuya explicacion no quiso descubrir su agigantado ingenio el Cl. P. Enrique Florez, respecto á que ni aquel ni Morales han llenado los deseos de los amantes de la antigüedad.

Perdone Vm. la confianza que me he tomado en hacerle estas advertencias, movido del mismo deseo que anima á Vm. para publicar en su Diario la Historia de Sevilla: y si en algo puedo contribuir á su obsequio, tendré mi complacencia en que me lo manifieste para que reconozca la verdad con que le ama, aun sin tener el honor de conocerle, su atento seguro servidor Q. S. M. B. = D. Miguel Ignacio Perez Quintero.

Continuacion de las Máximas Políticas y Morales.

XLVIII..Cosa dificultosísima y aun imposible es el ser pobre, y no aborrecer la pobreza viendo el fausto de los demas; pero con toda la flaqueza humana no es imposible el ser rico sin ser sobervio; y esto se funda en que al opulento todo le sobra y nada apetece; y al miserable todo le falta y todo lo anhela.

XLIX....Los hombres de los primeros siglos, quando vivia la inocencia en este mundo, se aplicaron á las letras para ser virtuosos y humildes; pero ahora que reyna la malicia se aplican á ellas los actuales para ser vanos y sobervios.

L.........El verdadero sábio busca la causa de sus defectos en sí mismo; pero el verdadero ignorante busca la de los suyos en los demas.

LI.

LI.......Los defectos del sábio son mas notables y mas reprehensibles ; y asi, ya que no pueda vencerlos, debe disimularlos, porque son como los eclipses de Sol, que están patentes á todo el mundo, pareciéndoles á las gentes mayores ó menores, segun como los miran.

LII......Quando se trate de la salud, del provecho, ó de la felicidad y defensa de la Patria, concurre de tu parte con quanto pudieres hasta sacrificar la vida ; pero si te fuere ingrata, si desestima tu mérito, si te abandona, si te persigue, y si vieres que en ella triunfa la ignorancia y el vicio, compadécela ; pero aun este caso no debes infamarla públicamente : puedes en tu interior resentirte de su injusticia, y abandonarla yéndote á vivir á otra parte donde juzgues hallar mas amparo ; que asi lo hice yo, huyendo de *Loa* mi amada quanto cruel Patria, yéndome al Reyno de *Siu* donde logré aplauso, estimacion y crédito con mi doctrina y utilidad de mi enseñanza. Por lo regular, muy raro consigue ser feliz donde nace. *Se continuará.*

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Nodriza.

Manuela Rodriguez, Viuda de edad de 21 año, leche de 15 dias, solicita entrar á criar en alguna casa decente ; darán razon en la calle de la Mosca, casa número 2, que hace esquina.

Venta.

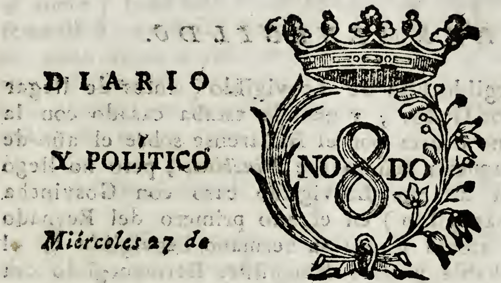
Se vende una quarta parte de paja de agua vitalicia ; el que la quisiere comprar acudirá á D. Manuel Alvarez Escobar, calle Arqueros, junto á Santa Maria la Blanca, número 40, y se tratará de ajuste. Se advierte tiene cañería en el arca que está en la calle Imperial.

Pérdidas.

Quien hubiese encontrado un Rosario engarzado en plata con un Crucifixo de lo mismo, que se perdió el Domingo de Ramos por la mañana desde San Vicente á la Posada de la Castaña, se servirá devolverlo al Cura mas antiguo de dicha Parroquia de San Vicente, y se darán mas señas, y una gratificacion.

Una Casaca de sarga negra se perdió el dia 19 del corriente en la noche, desde la Plaza del Pan hasta la Plazuela de Regina ; al que la hubiere hallado se le suplica la entregue en la Escuela de San Juan de la Palma, donde se dará el hallazgo y mas señas.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.



DIARIO HISTÓRICO Y POLITICO DE SEVILLA.

Miércoles 27 de Marzo de 1793.

SAN RUPERTO OBISPO.

Este Santo fue de la Real Casa de los Francos y de los Duques de Escocia. En tiempo de Childeberto se encontraba Obispo de Vormes en el baxo Palatinado; pero no pudiendo sufrir los infieles los efectos de su zelo, despues de haberle azotado le echaron con ignominia de la Ciudad. Al mismo tiempo fue llamado y recibido con el mayor honor por el Duque de Baviera. En este pais trabajó tanto su ardiente zelo, que destruyó Idolos, edificó Iglesias y Monasterios, y ganó para el Cielo innumerables almas: levantó la Catedral de Saltsbourg, Capital de la Baviera, que representó como Obispo. En fin el dia de Pasqua de Resurreccion, despues de haber celebrado Misa solemne, entregó su espíritu al Señor año 623: su santo cuerpo fue sepultado en la Iglesia de San Pedro, y 150 años despues trasladado á la Catedral de Saltsbourg por Virgilio su Obispo. (*Sur.*)

Está la Indulgencia de las 40 horas en el Convento de Religiosas de Santa Maria de las Dueñas.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 52 m. Se oculta á las 6 hor. y 8 m.
El 16 de la Lun. Sale á las 6 h. y 24 m. de la tard. Se oculta á las 6 hor. y 16 m. de la mañan. del 28.
Lun. llen. á las 3 h. 11 m. y 15 segundos de la tard.
Plena Mar en este Rio á la 12 hor. 57 m. de la noch.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

SAN HERMENEGILDO.

Fue San Hermenegildo hijo de Leovigildo, antes de llegar este á ser Rey de los Godos, y quando estaba casado con la primera muger, como consta por el Biclarense sobre el año de 573. El nombre de aquella Señora fue *Rinchilde*; pero no llegó á ser Reyna en vista de que Leovigildo casó con Gosvintha (viuda del Rey Athanagildo) en el año primero del Reynado de Liuba en el qual asoció este á su hermano Leovigildo en el Reyno, y asi antes habia muerto Rinchilde. Hermenegildo era hermano mayor de Recaredo, pues el Biclarense le nombra en primer lugar, y el Turonense lo afirma con expresion lib. 5, núm. 38. Su nacimiento fue cerca del año 564, sobre el qual refiere Adon el casamiento de Leovigildo con Rinchilde, y en esta suposicion murió jóven el Santo de cerca de 21 años.

Su crianza fue correspondiente á la secta que dominaba á su padre y á los demas Godos imbuidos en los errores de Arrio, y en esta conformidad se hallaba en el año de 573 en que Leovigildo le asoció en el Reyno juntamente con su hermano Recaredo. En el año de 579 casó Hermenegildo con Ingunthe, hija del Rey de Francia Sigeberto, y de alli le provino al Santo toda su felicidad; pues siendo Católica la esposa, y hallándose maltratada de Gosvintha (abuela suya y madrastra de San Hermenegildo) dividieron casa.

El suceso fue (segun San Gregorio Turonense) que Ingunthe llegó á España conducida con un grande aparato como correspondia á la calidad de tal Princesa y á la grandeza del primogénito de Leovigildo. La muger de este era, como se ha dicho, abuela de la Princesa, y asi la recibió con el gozo y agrado correspondiente á tan estrecho parentesco y á la circunstancia de Reyna; pero aquel imperio y amor la induxeron á pervertir á la nieta, por ser esta Católica, y á la abuela Arriana contumacísima. El intento de la reducion empezó incitándola con alhagos á que se rebautizase en la heregía de Arrio; pero Ingunthe manifestó su firmeza diciendo, que la bastaba el Bautismo que ya habia recibido, y la confesion de las tres Divinas Personas iguales y consubstanciales, en cuya fé vivia, y viviria siempre, pues nada la bastaria para apartarse de ella: entonces la malvada Gosvintha (tuerta en el cuerpo y ciega en el alma), convirtiendo en bárbaro furor el cariño y respecto debido á una Princesa, la cogió por los cabellos, arrojándola en

el

el suelo y pisándola hasta bañarla en sangre, pasando su furor femenil á mandarla desnudar y echar en un estanque, pero nada pudo ablandar el varonil pecho de Inguntke para condescender á la impiedad, perseverando quanto mas maltratada tanto mas gloriosa en la confesion de los Misterios que estaban bien radicados en su alma.

Conclusion de las Máximas Políticas y Morales.

LIII.....Ultimamente debes saber que el Cielo no es quien abrevia tu vida quando mueres jóven, que eres tú quien te la acortas con tus vicios. Los que fallecen mozos son por lo regular víctimas de sus desórdenes mas que de su constitucion; porque la naturaleza que huye de su aniquilacion quanto puede, le permite al hombre que alargue su vida todo lo que alcanza su complexîon y temperamento.

Dichos graciosos de Ciceron.

Decia que los viejos son regularmente faltos de memoria; pero que jamas habia visto, sin embargo de esto, que ninguno olvidase á donde tenia escondido su caudal. Como preguntasen á un Jurisconsulto ignorante, ¿qué habia pasado en cierto particular que habia presenciado? y respondiese, que no sabia nada. Ciceron dixo: *Sin duda que este creyó que le hablaban de Jurisprudencia.*

Un Jóven, de quien se tenia sospecha haber muerto á su Padre dándole veneno en una torta, amenazó á Ciceron diciéndole lo llenaria de injurias, y le iria quitando el crédito por todas partes si no desistia de cierto asunto. Ciceron le respondió: *Mas quiero eso que una torta de tu mano.* *Se continuará.*

CARTA REMITIDA.

SEÑOR DIRECTOR: Si la precedente Anacreóntica, siquiera por no ser leida como las mas, merece lugar en alguno de sus Diarios, estimaré la inserte, que quizas con el tiempo haré otras mejores, y mas si Vm. gustare continuar algunos trozos de Mithologia como empezó á ponerlos, cuya falta he notado várias semanas, pues para los que como yo no pueden dedicarse á un serio estudio de ella, serviria mucho.

Disimule Vm. la satisfaccion que me tomo en insinuárselo, y mande á su afecto y apasionado Servidor=El nuevo Poeta.

ANA-

ANACREONTICA A LOS JOVENES.

Temed, temed, muchachos,
Jovencitos alerta,
Porque viene Cupido
Disparando sus flechas.
Los pechos blandos busca,
Y con mano certera
A todos los que apunta
Seguramente acierta.
Al mio ha disparado
Una desde bien cerca,
Tan fina y penetrante
Que amo á Lise de veras.
Lise la mas graciosa,
Zagala la mas bella
Que mora en estos valles,
Y pisa estas praderas.
La que á todas excede
En gala y gentileza;
De la que Venus misma
Tener zelos pudiera.
A la que Juno hermosa
La manzana cediera,
Que de la Diosa Palas
Ganó en la competencia.
Por la que yo padezco
Ansias, sustos y penas,
Congojas, aflicciones,
Ignorándolo ella.
Esto causa Cupido;
Esto en fin acarrea
Con sus envenedadas
Y ponzoñosas flechas.
Temed, temed, repito,
Quando el arco apareja,
Que solo con la huida
Es la victoria cierta.

C. Y. de L.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Venta.

En la calle de la Sopa, número 20, se venden unas Mazetas de rosales de todo el año; se preguntará por Doña Maria del Carmen Preciado.

Pérdidas.

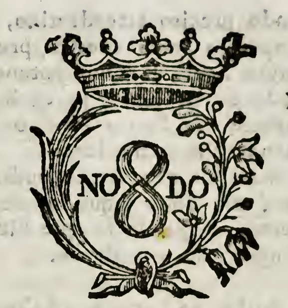
El Domingo de Ramos se perdió una Bolsa con 96 reales; se pide al que la hubiere hallado se sirva entregarla en el puesto del Diario, frente de Gradas, donde dirán la especie de moneda que los componian, y una gratificacion.

Un par de Zapatos de hombre, nuevos, se perdieron desde el Caxon del Aceite hasta la Plazuela de Santo Tomás; el que los hubiere hallado los devolverá á la Barbería de Joseph Pinto, junto á la Aduanilla, y se le gratificará.

El 14 de este mes por la tarde se perdió una sobrecaxa de Relox de oro, desde la Pajería hasta el Convento de la Concepcion de San Miguel; el que la hubiere hallado podrá entregarla al P. Fr. Tomás Rodriguez, Sacristan en el Colegio de San Buenaventura, calle de Catalanes, y se le dará el hallazgo correspondiente.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTORICO Y POLITICO DE SEVILLA.



Jueves 28 de Marzo de 1793.

SAN SIXTO PAPA.

San Sixto Papa III de este nombre fue hijo de Sixto, Presbítero Romano, y nació hácia el fin del siglo IV. Acérrimo defensor de la Divina Gracia combatió á sus capitales enemigos los Pelagianos, y nos anatematizó muchas veces delante del Pueblo (como escribe San Agustin) aun quando no era mas que Presbítero. Sus sobresalientes méritos le abrieron paso para subir á la Cátedra de San Pedro en 432 con admirable consentimiento y satisfaccion de todo el mundo, segun atestigua San Próspero. Hecho Papa dirigió sus cartas á los Obispos de Oriente, para cortar los progresos de la heregía de Nestorio, y confirmó las Actas del Concilio Efesino. De él dice San Leon Papa » que fue insigne edificador de paredes, pero mas magnífico edificador de almas; que extendió mas allá de los términos de su siglo las obras de su piedad para que la devota posteridad gozase de la utilidad de sus fundaciones habitando lo que edificó, y haciendo lo que enseñó « A él debe la Iglesia de Ravena la dicha de haber logrado por Obispo á San Pedro Crisólogo. Habiendo gobernado la Iglesia por espacio de 7 años, 11 meses y 2 dias dexó de vivir para el mundo para reynar con Christo en el Cielo en este dia del año 440. (*Sand. Crois.*)

Sciens Jesus, quia venerat hora ejus, &c. Joan. 13, ℣. 1.

S O N E T O.

Ya en fin, Señor, el tiempo amargo vino
De aquella tan sensible y larga ausencia
Que allá en la comprehension de vuestra ciencia
Aun antes de los siglos se previno:

Pe-

Pero siendo preciso este destino,
Supliendo vuestro amor vuestra presencia,
A un milagro apeló la Omnipotencia
Por un modo admirable y peregrino.
Baxo especies de Pan y Vino os disteis
A la humana feliz naturaleza:
No sé si mas por ella hacer pudisteis;
Pero sé (con dolor) que su fiereza
Está á cuenta, pagando lo que hicisteis
Con una ingratitud una fineza.

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Religiosas de Belen.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 50 m. Se oculta á las 6 hor. y 10 m.
El 17 de la Lun. Sale á las 7 hor. y 26 m. de la noch. Se oculta á las 6 hor. y 48 m. de la mañan. del 29.
Plena Mar en este Rio á la 1 hor. y 45 m. de la noch.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

SAN HERMENEGILDO REY DE SEVILLA.

El Rey Leovigildo dispuso entonces se dividiesen las familias, ó bien para ocurrir á las disenciones domésticas entre hijo y madrastra; ó porque Hemenegildo fuese Rey en efecto: y acaso, por uno y otro. Lo cierto es que en este lance expresa el Turonense haberles dado Leovigildo una Ciudad por Corte de su Reyno. El Biclarense añade, que les dió parte de la Provincia; esto es, del Reyno de España, pues inmediatamente nombra á todo el Reyno con la voz de *Provincia* en uso antiguo, en que se tomaba por lo conquistado. Juntando uno con otro decimos, que les dió el Reyno de Sevilla, pues la Ciudad de la residencia (esto es la corte) fue la Capital *Sevilla*, segun hemos inferido del mismo Biclarense. Puestos en Sevilla Hermenegildo é Ingunthe, empezó esta (como afirma el Turonense) á predicar á su marido sobre que dexando la secta de su padre abrazase la Religion en que ella vivia. El Rey se resistió, segun escribe el referido; pero añadiéndose la predicacion del Santo Metropolitano Hispalense San Leandro, se logró la conversion: y Hermenegildo al chrismarse recibió el nuevo nombre de

de *Juan*, segun el mismo San Gregorio Turonense. Al punto que los Católicos vieron á San Hermenegildo convertido á la fé levantaron bandera por este Santo Rey, deseando echar de sí el yugo de los hereges. Leovigildo se armó de todos modos contra el hijo, valiéndose del arte y de la fuerza. San Hermenegildo se confederó con las tropas del Emperador: el padre con los Suevos de Galicia. Sitiaron estos á Sevilla, estrechándola con fierro y hambre, pues tuvieron modo de cerrar la comunicacion que habia por el Rio. Faltaron los Imperiales á lo tratado por haberlos sobornado Leovigildo, y de este modo se apoderó el padre de Sevilla, cogiendo luego en Córdoba al Santo Rey, y desterrándole á Valencia. Asi el Biclarense, cuya autoridad es irrefragable, como de Coetaneo diligente y patricio, sin que pueda anteponerse el Turonense en lo que no sea concordable.

Otros dichos graciosos de Ciceron.

Tulia su hija andaba muy de priesa, y su yerno Dolabela muy de espacio; con solo dos palabras los corrigió á un mismo tiempo, diciéndole á su hija: *Mira á tu marido; asi es como debe de andar una muger.*

Quisiton, hermano de Ciceron, era de estatura muy pequeña; y habiendo mandado hacer un busto que lo representase, que tenia de quatro á cinco pies de alto, Ciceron que no perdonaba á nadie en sus chistes, dixo: *La mitad de mi hermano es mayor que mi hermano entero.*

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Venta.

En la calle Piñones, detrás de la Carnicería de la Laguna, número 3, están de venta una Urna de caoba con sus cristales, un Carretoncillo Ingles, unas Cenefas doradas, y otros diferentes muebles, y se darán con equidad.

Pérdida.

El Domingo 17 del corriente se perdió en la Ermita de San Joseph un Relox de oro; el que lo hubiere hallado se servirá devolverlo á D. Agustin de la Fuente, Empleado en la Tesorería de Millones, y se le gratificará.

ADVERTENCIA.

Quantas medidas se han tomado para que los Subscriptores tuviesen los Diarios á su tiempo, y asimismo no se molestasen en ir á subscribir al parage indicado á este efecto, todas se han frustrado por no querer contribuir ni coadyubar de manera alguna á las súplicas que se han hecho en diferentes ocasiones : súplicas que pedian un breve instante de tiempo solamente. Una de ellas se dirigia últimamente á verificar la lista que han entregado los Repartidores de mas de 90 Subscriptores que están debiendo el mes de Febrero, y algunos hasta quatro meses : este descubierto en que se halla el Propietario del privilegio de este Periódico, y otros que resultan ya de este mes de Marzo, que está para finalizar, hizo que se pusiese en el Diario número 82 que solo se admitian subscripciones en el Despacho principal, Plaza de San Francisco; pero algunos interesados en la prosecucion de este Papel nos han insinuado que muchos dexarian de subscribirse si habian de hacerlo por sí mismos ó sus criados. No sabiendo qué medio adoptar, nos vemos obligados á seguir como hasta aqui admitiendo subscripciones en este Despacho, en la Librería de Carrera, calle de Génova, y por medio de los Repartidores (que serán los antiguos que habia) : pero se espera tendrán la consideracion de efectuar la subscripcion en los últimos dias de este mes y primeros del que viene, y asimismo el satisfacer los meses atrasados (aquellos que lo están debiendo por descuido de los mismos Repartidores); sintiendo el tener que reiterar estas quexas al Público, que considerará no hay otro arbitrio, y que no reditúa este establecimiento para sufrir estas pérdidas quando solo la esperanza de aumento, haciéndolo cada dia mas interesante, lo mantiene en el dia en pie con bastante pérdida, cosa que parece paradoxá en una Ciudad tan opulenta por todos caminos.

Se admiten asimismo subscripciones á este Periódico en los Despachos de los Diarios de Madrid, Valencia, Barcelona y Correo de Murcia; y en Cadiz en la Librería de Navarro, Plaza de San Agustin, por el precio de 12 reales todos los meses recibiéndolos por el Correo francos de porte : y lo menos porque podrán subscribirse será por tres meses. Baxo las mismas condiciones se admiten en este Despacho subscripciones á los Diarios de Valencia y Barcelona.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Viernes 29 de Marzo de 1793.

SAN EUSTASIO ABAD.

Este Santo Discípulo de San Columbano nació hácia el fin del siglo VI de una de las casas mas nobles de Borgoña : hizo grandes progresos en las ciencias humanas, como en la mas importante de la salud. Viendo los peligros del mundo resolvió fixar su mansion en la soledad, retirándose á los desiertos del monte Vosga en donde San Columbano habia fundado el Monasterio de Luxero. Aprovechó tanto baxo la disciplina de este Santo Maestro, que este mismo le nombró Abad aun viviendo. Se grangeó tan alta estimacion de todos, uniendo la amabilidad á la mas rigorosa disciplina, que de todas partes concurrian á ponerse baxo su direccion. Su zelo apostólico no pudo contenerse en el corto ámbito de un Monasterio, y asi salió á anunciar la divina palabra á los *Varascos*, llevando la luz del Evangelio hasta los Bárbaros. Lleno de merecimiento y esclarecido en milagros murió en su mismo Monasterio en 625 : con el tiempo se trasladó su santo cuerpo á Vergavilla en la Lorena. (*Crois. A. C.*)

Passio Domini Nostri Jesu Christi &c. Secundum quatuor Evangelistas.

SONETO.

¿Qué será que el celeste Luminar
Eclipsó de su faz el esplendor?
¿Qué será que los Astros con horror
Anochecen á nunca madrugar?

¿Qué

¿Qué será que su freno rompe el Mar?
¿Qué será de la tierra ese temblor?
¿Qué será de los vientos el furor?
¿Y qué será que todo es singular?
¡Qué ha de ser! sí, que el globo al advertir
De su Hacedor el crudo padecer,
No tiene rayos, no, con que lucir:
Y trastornado el órden de su sér,
El peñasco insensible va á sentir,
Y el hombre sensitivo á padecer.

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Religiosas de Belen.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 49 m. Se oculta á las 6 hor. y 11 m.
El 18 de la Lun. Sale á las 8 h. y 24 m. de la noch. Se oculta á las 7 hor. y 26 m. de la mañan. del 30.
Plena Mar en este Rio á la 2 hor. 33 m. de la noch.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

MARTIRIO DE SAN HERMENEGILDO.

Sábese por San Gregorio Magno que todo el empeño de Leovigildo fue pervertir al hijo, persuadiéndole á que dexase la fé, y ofreciendo perdonarle y admitirle en su gracia como abrazase los errores de Arrio. Desde aqui principió el fruto de la constancia del Santo, pues ni con las promesas, ni con los castigos del destierro y prision, se ablandó su constancia. Añadió Leovigildo mas rigor, desterrándole mas lexos á Tarragona, y aumentando el hierro de grillos y cadenas: Volvió á tentar al Santo Jóven, ofreciendo admitirle á su gracia si comulgaba de mano de un Obispo Arriano que fue á este fin enviado por Leovigildo en la noche de Pasqua; pero firme el Santo en el amor del Reyno Celestial no quiso condescender al depravado intento: y certificado el padre del ánimo inflexîble del hijo, envió á un ministro llamado *Sisberto* á que en la misma cárcel le degollase, como lo hizo, pagando bien despues el agresor su atrevimiento, pues tuvo una muerte muy infeliz, como testifica el Biclarense. Manifestó luego el Cielo lo grato que le habia sido el sacrificio de la vida de San Hermenegildo, pues en las ho-

horas del silencio se oian Músicas Celestiales que publicaban la gloria del Mártir, y juntamente honraban aquel sitio luces maravillosas, que alumbraban á los fieles para engrandecer á Dios en su Santo, venerando como á tal el sacratísimo cuerpo, segun escribe San Gregorio Magno á quien siguen los Escritores y Martirologios. Tuvo el Santo un hijo en Ingunthe, y ambos quedaron en poder de los Imperiales, ó porque San Hermenegildo se los entregó (como dice el Turonense lib. 8, n. 28), ó por haber dado en sus manos al tiempo de volverse á la Francia (segun Paulo Diácono, lib. 3, cap. 21). Convienen ambos en que los Imperiales dispusieron enviar á la madre con el hijo á Constantinopla, y que Ingunthe murió en el camino: el primero dice que en Africa: el segundo que en Sicilia, y esto parece mas verosimil. El hijo fue llevado á Constantinopla imperando Mauricio, como afirma Paulo Diácono. Su nombre no fue *Theodorico*, como fingió el Autor de Marco Máximo introduciendo esta voz en el falso supuesto de que San Hermenegildo descendía de la hija de Severiano (padre de Leandro) y del Rey Ostrogodo Theodorico. Llamóse *Athanagildo*, segun se expresa en las cartas que le escribieron el Rey de Francia Childeberto, y la Reyna Brunichilde, que trae Duchesne tom. 1, pág. 867.

ANEDOCTA.

En Londres murió pocos años hace un hombre que dexó en su testamento cinco mil libras esterlinas á cada una de sus tres hijas con la precisa condicion de que no habian de casarse jamás con hombre cuya ocupacion fuese emplearse en cosas correspondientes y propias de mugeres; porque decia en su testamento, que no solamente tales hombres se degradan á sí mismos en semejantes exercicios, sino que usurpan la propiedad que á tales oficios tienen las mugeres, privándolas de los medios de exercer una industria que las sustentase, y exponiéndolas por falta de trabajo á aumentar el número de las prostituidas.

SE NOS HA REMITIDO EL SIGUIENTE

ENIGMA.

Hebreo de nacion soy;
Si me quieres acertar
Te advierto me has de mirar
Por la espalda, que aqui estoy:

Muy

Muy buenas señas te doy,
Y te digo en conclusion
El que allá en su expedicion
Moyses muy bien me miraba
Al tiempo que le mostraba
La tierra de promision.

J. Z.

Se dá al hombre documentos para conducirse.

S O N E T O.

Qualquiera humano que gozar intente
Vida ó estado digno y venturoso,
Mire cómo le enseña á ser dichoso
La rectitud del juicio mas prudente:
Tenga de erudiccion lo conveniente;
Use de ingenio claro y no obstentoso;
Viva sin esperanzas virtuoso;
Y hable bien del ausente y el presente.
Nunca en la suerte próspera engreirse,
Ni en la fortuna adversa acobardarse:
Pensar bien para nunca arrepentirse:
A largas pretensiones no humillarse:
No á todos los amigos descubrirse,
Y en lo que es imposible no empeñarse.

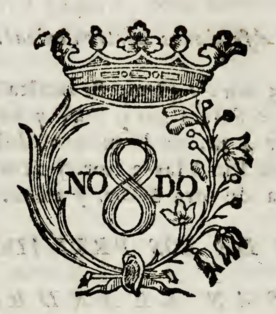
NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Concierto.

Los Profesores de Música el Señor Lázaro Calderi, y la Señora Ana su muger, tendrán una Academia de Música, en la que cantarán várias Arias y Duos acompados de una muy buena Orquesta, el Domingo 31 del corriente en la casa número 7 de la calle del Barco, frente del Señor Conde de Torrejon junto á la Alameda, dando principio en punto de las 7 y media de la noche. Será la entrada á 10 reales de vellon, distribuyéndose los voletines á este efecto en la Fonda nueva del Sol, calle de Acetres, desde la víspera por la mañana.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTORICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Sábado 30 de Marzo de 1793.

SAN JUAN CLIMACO ABAD.

Nació en tiempo del Emperador Justiniano I. hácia el año 525 en un Lugar de la Palestina, á lo que se conjetura. El apellido de Climaco le sobrevino por el excelente Libro que compuso y tituló: *Escala del Cielo ó de la Perfeccion.* La gran fama que desde jóven adquirió su rara sabiduría le mereció el dictado, por entónces mas glorioso, de *Escolástico.* Resuelto á dexar el mundo se retiró al monte Sinaí en donde hizo rápidos progresos en la vida espiritual. Sin embargo, deseoso de consagrarse mas perfectamente á Dios hizo la profesion Religiosa, y por espacio de 40 años vivió en la Ermita de Tole en donde era llamado el *Ángel del Desierto.* Contra su voluntad lo sacaron de la Ermita, y lo colocaron en la silla de Superior General, Abad y Padre de todos los Monges del Sinaí. Las claras luces de su virtud, doctrina y milagros penetraron hasta los ángulos mas remotos del Orbe. El Papa San Gregorio el Grande le escribió encomendándose á sus oraciones. Al cabo de 40 años renunció su empleo por restituirse á su amado retiro; pero sobrevivió poco, y así en este dia del año 605, colmado de virtudes y merecimientos, partió para la Gloria casi á los 80 años de su edad. (*Crois. A. C.*)

Nota. *No podemos disimular la manifiesta contradicion que padece el P. Croiset en la Cronología de este Santo. Dice que siendo de 16 años se retiró al desierto de Sinaí; que pasó 40 en la Ermita de Tole, y por espacio de otros 40 fue Superior General; y siendo así que estas partidas suman 96 años, dice que por último murió de casi 80.*

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Religiosas de Belen.

Afec-

Sale el Sol á las 5 hor. y 48 m. Se oculta á las 6 hor. y 12 m.
El 19 de la Lun. Sale á las 9 hor. y 26 m. de la noch. Se oculta á las 8 hor. y 4 m. de la mañan. del 31.
Plena Mar en este Rio á las 3 hor. y 21 m. de la noch.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

CONTINUACION DE LOS PRELADOS DE SEVILLA.

SAN LEANDRO.

San Leandro logró que fuesen sus Historiadores y Panegiristas los Doctores San Gregorio Magno y San Isidoro, de los quales debemos deducir lo que con certeza nos consta de su vida, sin omitir lo que escribió su coetaneo San Juan de Vallclara, y lo que nos proponen los Concilios, reservando para despues lo que se empezó á fraguar desde el siglo trece en adelante. Fue San Leandro hijo de Severiano de la Provincia Cartaginense; su Patria fue la Ciudad de Cartagena, segun el comun sentir autorizado con la tradicion de aquella Ciudad á que ninguna otra Iglesia ha reclamado; antes bien algunas lo expresaron así en sus Breviarios antiguos. Tuvo por hermanos á San Fulgencio, á San Isidoro y á Santa Florentina como consta por el capítulo último de la Regla que el Santo dirigió á su hermana, y por San Isidoro y San Braulio. Sábese por el mismo San Leandro en el citado lugar, que esta Santa Familia fue desterrada de su Patria, y que aquella peregrinacion fue por voluntad de Dios y en beneficio espiritual de la Madre, pues dice *que de allí provino el conocer á Dios*, de lo que no se debe inferir que antes le ignorase, por quanto el destierro que padecieron parece deberse reducir á que no asentian al error Arriano, lo que entonces se tenia por delito entre los Godos; y consiguientemente la expresion de la madre se puede reducir á que las adversidades temporales la abririan los ojos para conocer los bienes celestiales, abrazando á este fin una vida de mas piedad y devocion que antes, si ya acaso no fue Goda en la sangre y en la secta, y que con las adversidades de la injusta persecucion del marido Católico la hubiese Dios dado luz para conocer la verdad. Aquella peregrinacion ó destierro hizo que pasasen á fixar su residencia en Sevilla á cuya Iglesia se

se agregaron Leandro é Isidoro: pero deseoso el primero de mayor perfeccion espiritual, y de emplearse con quietud en la leccion y meditacion de los Libros Sagrados, se hizo Religioso, en cuyo estado adelantó tanto en ciencia y virtud como manifestaron los efectos. Era suavísimo en la conversacion, de excelentísimo ingenio y de tanta prudencia y gravedad que vacando la Sede de la Santa Iglesia de Sevilla fue colocado en ella, como persona la mas sobresaliente.

EDUCACION.

Se debe estar iniciado en el conocimiento de todas las ciencias.

El perfecto conocimiento de todas las ciencias no es dable hallarse en un mismo sugeto; pero es necesario saber á lo menos los principios de todas ellas para no quedarse sin entender lo que ocurra en las conversaciones ó para no errar y tomar una cosa por otra, como está sucediendo todos los dias, dando motivo á que se burlen de su ignorancia. Propondré aqui algunos exemplos para prueba de lo que adelanto.

Un Caballero se halló en una conversacion en que se hablaba de Astronomía y se explicaba el movimiento del Sol al rededor de la tierra: él quiso entrometerse en la conversacion, y habiendo oido otra vez algo sobre la opinion de que el mundo estaba mas chato por los polos que por lo demas, tomándolo en el sentido de que el mundo era plano y no esférico, dixo con un ayre de decision, que estaban en un grande error, y que la vista indicaba que la tierra era llana. La prudencia de los que lo oyeron llegó á tanto que quisieron instruirlo al mismo tiempo que se le oponian, y le dixeron que la prueba mas convincente de que la tierra era esférica, ó de figura de una bola, era ver salir el Sol siempre por el mismo sitio de Oriente, y ocultarse por otro al Occidente, señal de que pasaba por debaxo de nosotros. Bueno, bueno, replicó el ignorante atrevido; cierto que me embarazarian Vms. con sus proposiciones, como si no pendiese el no ver nosotros volver el Sol de donde se pone el hacer su curso retrogrado de noche.

Otro Sugeto estaba viendo con otros una Plaza fortificada, y estos decian que entre otras cosas el *camino cubierto* estaba segun las reglas del arte: en esto empezó á llover, y dixo el tal: Pues vámonos al camino cubierto mientras que pasa esta nube.

Se concluirá mañana.

ANEDOCTA.

Unos Judios en Constantinopla tuvieron una disputa con algunos Turcos sobre el Paraíso. Los Judios afirmaban no entrarian en él los de otra Religion que la suya. Los Turcos les dixeron: Si eso es asi, segun vuestro modo de pensar, ¿á donde quereis que vayamos nosotros á parar? Los Judios, no atreviéndose á decir que al Infierno, les respondieron que estarian al rededor del Cielo, fuera de sus muros, y que los estarian mirando. Esta disputa llegó á oidos del Gran Visir, que dixo: Puesto que los Judios nos colocan fuera del Paraíso, será justo que nos costeen las tiendas para no quedar expuestos á las injurias del tiempo; y mandó en aquel mismo instante que pagasen una contribucion á mas de la ordinaria para gastos de la tienda del Gran Señor, que desde esta época continuan pagando baxo este título hasta la presente.

PRETENSIONES.

Al fin de muchos males goza empléo
El mísero engañado pretendiente,
Y como toda dicha es aparente,
Ciego otra vez da riendas al deseo:
Anhela con mas renta mas aséo;
Suspira, suda, adula infamemente,
E insensible al trabajo no consiente
Dexar al cuerpo un rato de recréo.
Consigue en fin; y qué ¿queda contento?
No, porque en el deseo no hay medida,
Y alcanzando recibe su incremento.
Luego la dicha tan apetecida
Desdicha viene á ser: ¡fiero tormento!
Hombre, la dicha es Dios, y él te convida.

M. G.

Erratas del Diario de ayer.

En el Soneto primero, pág. 256, último verso, dice padecer, leáse *endurecer*. En la pág. 352, lin. 6, col. I. de las noticias particulares, dice acompados, leáse *acompañados*.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Domingo 31 de Marzo de 1793.

SANTA BALBINA VIRGEN.

Esta Santa fue hija de Quirino, Tribuno Romano, hermosa, sábia y honesta; era Gentil como su padre. El Señor los atraxo á sí, por un efecto de su misericordia, haciéndola perder todas sus gracias de resulta de una enfermedad, y no hallando Médicos que se la restituyeran, le ocurrió á su padre que el Santo Papa Alexandro I. (que tenia en la cárcel) podria ser mas poderoso que los Médicos para curar á su hija, y asi se determinó á suplicárselo, prometiéndole que si oia sus ruegos, él con toda su familia se convertiría á la fé. El Santo Pontífice tomó á su cargo el rogar á Dios por el buen exîto de este negocio; y despues de algunos dias de oracion y ayuno hizo venir á su presencia á Balbina, y sin mas diligencia que tocarla con las cadenas con que su mismo padre lo tenia aprisionado le curó repentinamente, volviéndole toda su antigua hermosura. Esta maravilla induxo á Quirino á cumplir la palabra que habia dado, y haciéndose instruir recibió el Bautismo con toda su familia, de mano del mismo Pontífice. Balbina ilustrada por la fé conoció quan falaz era la hermosura del cuerpo, y asi solo miró en hermosear su alma, despreciando quantos partidos se le presentaron; y confirmada en tan santos propósitos, de conservarse Virgen á su Celestial Esposo, acabó en paz el dia 31 de Marzo de 132: su sagrado cuerpo fué sepultado en la Via Apia. (*Lop. Guerr. Ama. Bonn.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Religiosas Mínimas en la calle de la Sierpe.

Afec-

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 47 m. Se oculta á las 6 hor. y 13 m.
El 20 de la Lun. Sale á las 10 h. y 26 m. de la noch. Se oculta á las 8 hor. y 50 m. de la mañan. del 1 de Abril.
Plena Mar en este Rio á las 4 hor. 9 m. de la madrugad.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

SIGUE LA ANTERIOR.

Aquella peregrinacion ó destierro los hizo venir á residir en Sevilla, segun se infiere de saber que vivian fuera de su Patria, y hallar á San Leandro y á Isidoro como familiares de esta Iglesia. Leandro deseoso de mayor perfeccion espiritual, y de emplearse con quietud en la leccion y meditacion de los Libros Sagrados, se metió Religioso, donde adelantó tanto en la ciencia y virtud como manifestaron los efectos. Era suavísimo en la conversacion, de excelentísimo ingenio, y de tanta prudencia y gravedad que vacando la Sede de la Santa Iglesia de Sevilla fue colocado en ella, como persona la mas sobresaliente. Al punto que el Santo se vió sobre el Candelero de la Iglesia, empezó á despedir sus luces contra las tinieblas del error, predicando y enseñando la Doctrina Católica de que estaba separada la gente de los Godos. Reynaba entonces Leovigildo, acérrimo defensor de la heregía Arriana, y por tanto opuesto á la Doctrina del Santo, á quien persiguió gravemente, como expresa San Gregorio Magno: *Quem prius vehementer aflixerat*, lib. 3, Dial. c. 31. Esta persecucion descargó sobre San Leandro no solo por el concepto comun de ser Católico, sino por otra especial razon de que en su tiempo, y determinadamente en el año de 579, aconteció que Hermenegildo (hijo mayor del Rey) pusiese en Sevilla su Corte de resulta de la disencion doméstica que hubo en Palacio, ocasionada de la diversidad de religion en que vivian las mugeres de Leovigildo y de su hijo. Colocado pues el Rey Jóven en Sevilla llegó el tiempo que Dios tenia difinido de hacer por medio de San Leandro la gran obra de la conversion de los Godos, la qual empezó por San Hermenegildo, pues combatido con las instancias de la Reyna Ingunthe su muger, que era Católica, persuadido y convencido con la predicacion del Santo Metropolitano, abrazó la verdadera religion de nuestra

San-

Santa Fé, como lo afirman los Documentos alegados en el tom. 5, pág. 203 de Florez, España Sagrada; y expresamente reduxo á San Leandro este gran logro el Papa San Gregorio en el lib. 3 de sus Dial. cap. 31.

Conclusion del Discurso sobre la Educacion.

Aun es mas crasa la ignorancia de cierto Oficial de Caballería, que habiendo oido decir que habian llegado una buena porcion de *Caballos de frisa*, y teniendo su Caballo algo cansado, pasó á ver al General, y le suplicó le dexase escoger un Caballo de frisa para montar, porque el suyo no podia resistir la fatiga.

Un Procurador defendia una causa en cierto Tribunal, y citó para su prueba el *Código*. Un Auditor mandó que luego se lo traxeran á su presencia (porque creyó era algun nuevo testigo que se reproducía): al punto fueron por el Codigo en casa del Abogado en donde citaba el Procurador que lo habia visto; pero el Auditor quedó confuso al ver le presentaban un libro.

Un Caballero muy introducido en la Corte fue instado de unas Señoras para que les diese algunas noticias; respondió no sabía ningunas; pero volviendo á cansarle de nuevo, le ocurrió decir que lo único que se decia era que el Rey casaba su Primogénito con la Dieta de Ratisbona. Todas soltaron la risa; pero una, que se picaba de entendida, dixo: Es cierto que este Caballero nos quiere hacer muy ignorantes, como si no se supiese que la Dieta es un Rio caudaloso: á oir esto se aumentaron las carcaxadas.

Otra Señora habia estado en una funcion de Iglesia en la que se habian esmerado en su adorno, y con la mayor simetría; preguntándole en la tertulia, qué tal le habia parecido, respondió: No he visto Iglesia donde hayan apurado mas la simonía.

UN AFICIONADO SE DESPIDE DEL PARNASO.

S O N E T O.

Mientras que de mí fuera me sacaba
El furor que á los jóvenes domina,
Con mil versos y rimas á Corina,
A Delia, á Nise y al Amor cantaba:
Otras veces mi estilo remontaba,
Pensando en escribir materia digna;

Mi

Mi cítara juzgaba ser divina;
Y en hombros de mi idea me elevaba.
A todos dixe: Yo pretendo solo
Mis ansias divertir con esta treta,
Aunque queria lucir de polo á polo:
Mas conociendo accion tan indiscreta
Las Musas abandono: á Dios, Apolo,
Y haya menos, siquiera, un mal Poeta. D. V. C. D. L.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Precios á que se han vendido el trigo y cevada desde el 23 del presente hasta el dia de hoy.

Granos.			*Rs.*
Trigo.	de 62	á	90.
Cevada.	de 36	á	38.
Aceite.			*Rs.*
Con Derechos. .	de 51	á	52.
Sin ellos. . . .	de 39	á	40.
Carnes.			*Qtos.*
Baca.		á	28.
Carnero.		á	30.
Macho.		á	18.

Concierto.

Esta noche á las 7 y media se executará la Academia de Música, anunciada en el Diario de antes de ayer, número 87, en la que se cantarán várias Arias y Duos por el Señor Lázaro Calderi, y la Señora Ana su muger, Profesores de Música, acompañados de una muy buena Orquesta, en la casa número 7 de la calle del Barco, junto á la Alameda. La entrada será á diez reales de vellon, distribuyéndose los voletines en la Fonda nueva del Sol, calle de Acetres, desde por la mañana.

Sombras Chinescas.

D. Ambrosio Sanquirico, de profesion Pintor, y primer Inventor de Sombras Chinescas, repetirá esta diversion esta noche á las 7 en la casa número 3 de la calle Ancha de San Vicente. Los voletines de entrada se distribuirán en el Café de la Posada de los tres Reyes, calle de Francos, á 4 reales los de Sillas, y á 2 reales los de Bancos.

Pérdida.

Un Libro en Latin y Castellano, titulado: *Sexto Aurelio Victor*, de los Varones Ilustres Romanos, se perdió el 28 del corriente en la Metropolitana, que es donde se echo menos; la persona que lo hubiere hallado se servirá devolverlo á la Librería de Carrera, calle de Génova, ó en la Capilla de la Antigua de la Metropolitana á D. Pedro Marquez, en donde se darán mas señas, y el valor de dicho libro por el hallazgo.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO

Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Lunes 1 de Abril de 1793.

SANTA TEODORA VIRGEN Y MARTIR.

Esta Santa fue hermana de San Hermes, Prefecto de la Ciudad de Roma, y despues ilustre Mártir. El Papa Alexandro I, que convirtió á su hermano, atraxo tambien á esta Santa Virgen al conocimiento de la verdad. Muerto su hermano gloriosamente por la fé, tuvo habilidad y ánimo para coger su cuerpo y darle honorífica sepultura. Por este motivo fue descubierta, y presentada á Aureliano, quien preguntándola por sus tesoros y los de su hermano, oyó de boca de esta Santa Doncella esta generosa respuesta: Que sus tesoros habian sido trasladados al Cielo por las manos de los pobres; y que no restándole mas que dar que su cuerpo, este de buena gana lo ofrecia á los tormentos y á la muerte por amor de su Celestial Esposo. Bramando el Tirano de rabia mandóla azotar cruelmente, y despues degollar, como se efectuó en este dia del año 117: su santo cuerpo fue sepultado junto al de su hermano San Hermes, no lexos de Roma, en la Via Salaria. Algunas de sus reliquias se conservan en Bolonia en la Iglesia de todos Santos, y en la de San Pablo. (*Boland.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Religiosas Mínimas en la calle de la Sierpe.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 46 m. Se oculta á las 6 hor. y 14 m.

El 21 de la Lun. Sale á las 11 hor. y 27 m. de la noch. Se oculta á las 9 hor. y 39 m. de la mañan. del 2.

Plena Mar en este Rio á las 4 hor. y 57 m. de la mañan.

Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

CON-

CONTINUACION DE LOS HECHOS DE SAN LEANDRO.

Lograda aquella excelente conversion del Rey San Hermenegildo, determinó el mismo Rey valerse de San Leandro para el grave negocio de que fuese á la Corte del Emperador del Oriente como su embaxador; y efectivamente tomó el Santo á su cargo aquel viaje, pasando á Constantinopla con riesgo de tantos mares, porque todo se le hacia suave por causa de la fé. Esta fue la que le llevó á aquella Corte, como expresamente declara San Gregorio Magno diciendo, que la embaxada de los Visigodos, por negocios de la fé, conduxo á San Leandro á Constantinopla; y como esto no se debe entender del Rey herege Leovigildo, sino del Católico Hermenegildo, se infiere que la causa sería solicitar alianza con el Emperador para establecer en España un Imperio totalmente Católico. Aquel viaje de San Leandro al Oriente, ya que no tuvo el efecto deseado en lo que mira á las Armas Imperiales, fue ocasion de otro excelente bien para la Iglesia univeral, lograndose por instancia de nuestro glorioso Santo que San Gregorio expusiese el Libro de Job, como lo expresa en la carta con que le dirigió aquella exposicion. Vuelto de Constantinopla á Sevilla no desistió de perfeccionar la obra; antes bien tuvo mas necesidad de confirmar en la fé al Santo Jóven Hermenegildo, por quanto declaradas á favor de este muchas Ciudades, fue creciendo cada dia la guerra y el encono del Padre Leovigildo contra el hijo, hasta que en el año de 584 estrechó tan duramente á la Ciudad de Sevilla, con hambre y fierro, y corte del Rio, que saliéndose de alli San Hermenegildo, entró el Padre por fuerza de armas, y sucedieron los demas acontecimientos que dexamos ya referidos en los hechos de San Hermenegildo. El Biclarense dice que el martirio del Santo Rey sucedió en el año de 585, y que en el siguiente murió Leovigildo, sucediéndole en el Reyno su hijo Recaredo. En el intermedio de este año afligió Leovigildo al Santo Prelado, quanto se puede considerar del encono que le profesaría. Sabemos por su hermano San Isidoro que le desterró; pero que ni aun en el destierro desistió de servir á la causa de los Católicos, pues compuso vários Tratados contra los Arrianos, en que comparando sus dogmas é institutos con los de la Iglesia Católica, mostraba la verdad y santitud de esta, y el error y los abusos de la secta de Arrio.

AGRI-

Faenas del mes de Abril.

Quando empiece y continúe la Luna creciente de este mes se deben plantar estacas de morales, arrayanes, granados, naranjos y boxes, con tal que sea en tierras frias y de regadío, pues en las calientes que no se riegan se han de haber hecho antes estos plantíos útiles. En dichos terrenos frios y de riego se pueden plantar otras estacas nuevas de olivas, y algunos barbados, podándose los majuelos ó viñas jóvenes, porque en este mes lo requieren mas que en otro. Ahora es buen tiempo de que se ingieran las olivas de escudete ó de cañuto, y estas mismas especies de ingertos se pueden hacer con los duraznos, priscos, servales, castaños, cerezos, cidros, naranjos, y aun las higueras, con especialidad, si todos estos frutales gozaren de tierras calientes ó á lo menos templadas. Los azufaifos tambien se plantan de estaca, y aun se ingieren muy bien en esta creciente; como asimismo pueden sembrarse las mielgas en terruños frios, é igualmente los melones, pepinos, puerros, alcaparras, culantro, yervabuena, ápios y lechugas en los suelos que mas les quadre. Respecto á los animales domésticos conviene aparear las yeguas y jumentas, ovejas y cabras; porque las crias que conciben y paren, nacen mas presto, y quando llega el Invierno ya tienen la magnitud, fuerza y vigor que han menester para resistir los frios. Los becerros y ternerillos ya empiezan á pacer por este mes, y si aun tiene el campo poca yerva, es necesario dar bien de comer á sus madres, porque les suplan con su mas abundancia de leche los pastos que les faltan. Tambien pueden aparearse las gallinas que haviten en tierras frescas; y á las palomas se le alimentará de buena algarroba, porque no suelen hallar que comer quando salen á buscarla al campo. Los corchos de los colmenares, y demas havitaciones de las abejas, deben cuidarse y limpiarse mucho, quitando las muertas, enfermas ó achacosas para que no inficionen á las demas. Impídase tambien quanto sea posible que estos insectos vayan á libar las malvas que ya empiezan á florecer por ahora, porque el jugo meloso que chupan de sus nectarios les daña, y asimismo es necesario ahuyentar con humaredas las mariposas de várias orugas que las persiguen para entrarse en sus corchos, y comerse las mieles.

En la Luna menguante de Abril ocurre hacer pocas faenas rurales, porque regularmente es un mes muy lluvioso que no dexa trabajar mucho el campo. No obstante, en los sitios calien-

tes

tes se ararán las tierras gruesas y húmedas ; para que penetrándolas el Sol, en los dias que lo haga, las enjugue y deseque la humedad superflua y dañosa recalada en las lluvias. En las tierras calientes y secas se empezarán ahora á regar los trigos que sean de riego ; y en iguales términos aprovecha cubrir las escavas de los árboles y de las vides. Tambien pueden cavarse algunas viñas, cuidando que los peones no hieran sus yemas que ya brotan de recio ; y últimamente vuélvanse á limpiar las colmenas de las arañas, orugas y mariposas que alli se acogen, llevadas de la golosina ; y en terrenos calientes conviene el trasquilar las ovejas, porque ya se va acercando el tiempo de sus esquileos.

IMITACION DE UNA DE LAS ODAS

Del Insigne Melendez Valdés.

Fileno. :::: *Anarda.*

Anar............Traidor, quando á la rexa
Te acercabas en mas felices dias,
Y en una y otra quexa
(¡Qué bien que lo fingias!)
Me asegurabas en que me querias:::

Filen...........Traidora, quando al mismo
Sitio todas las noches me esperabas,
Y ::- pero yo me abismo.
Tú gemias, llorabas,
Decias que por mí ; mas me engañabas.

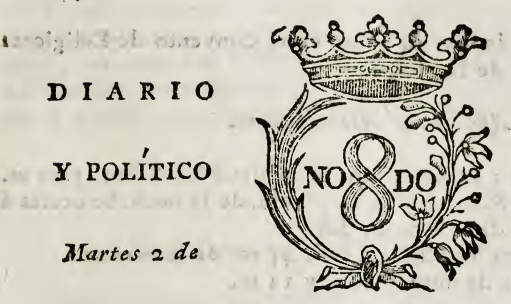
Anar............Falso, ¡ ah cómo creo
Verificada en mí vuestra inconstancia !
¡ Quán á mi costa veo,
Que es, creer, ignorancia
En el hombre, en su amor y en su constancia !

Filen...........Falsa, ¡ ah cómo admiro
Lo debil del amor del sexô amado !
No aprovecha el suspiro:
El que ayer fue adorado
Hoy es desconocido y despreciado.

Los dos........Ea pues, Dueño hermoso,
Esa triste memoria de aqui ausente,
Vuelva el lazo amoroso
A unir estrechamente
Nuestros dos corazones mutuamente. J. M. d. R.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTORICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Martes 2 de Abril de 1793.

SAN FRANCISCO DE PAULA FUNDADOR.

Este tan celebrado Taumaturgo nació en Paula, pequeña Ciudad de la Calabria, en 17 de Marzo de 1416. Sus padres le pusieron Francisco en cumplimiento de su promesa al Patriarca de Asis, por cuyo medio habian conseguido el fruto de bendicion al cabo de 15 años de esterilidad. Desde muy niño se manifestó en él la mano del Todo Poderoso. A los 12 años de edad lo presentaron sus padres en el Convento de San Francisco de la Ciudad de San Marcos, para que vistiendo por devocion el Santo Avito sirviese un año. Cumplido este, pasó con sus padres á Asis á visitar su Santo Protector, y de alli á Roma. Vuelto á su casa determinó retirarse al desierto, y en una estrecha cueva pasó 6 años haciendo penitencia. Su caridad le sacó del retiro para echar los primeros fundamentos de su Orden. En 1435, á fuerza de estupendas maravillas, levantó una pequeña Iglesia y Dormitorio; y eligiendo 12 Compañeros, fundó poco despues su Sagrada Religion de los Mínimos, confirmada por diferentes Pontífices. Retirado otra vez al desierto, para ayunar 40 dias y 40 noches á imitacion del Salvador, recibió del Cielo por mano del Arcangel San Miguel el escudo de su Orden, que fue á manera de un Sol resplandeciente, que en campo azul tenia esculpido en letras de oro: CHARITAS. Fue tan sobresaliente en esta Reyna de las virtudes, que le hizo respetar de todos generalmente. En fin, este hombre de Dios, despues de haber sido un modelo de Santidad, fue á gozar el premio en la Bienaventuranza Viernes Santo á la misma hora, y con las mismas palabras con que Jesu Christo en la Cruz, el dia 2 de Abril de 1507. El Papa Leon X. lo canonizó en 1 de Mayo de 1519. (*Com. de la Cruz. Vida del Sto.*)

Es-

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Religiosas Mínimas en la calle de la Sierpe.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 45 m. Se oculta á las 6 hor. y 15 m.
El 22 de la Lun. Sale á las 12 h. y 26 m. de la noch. Se oculta á las 10 hor. y 34 m. de la mañan. del 3.
Plena Mar en este Rio á las 5 hor. 45 m. de la mañan.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

CONTINUACION DE LOS HECHOS DE SAN LEANDRO.

Los esfuerzos de San Leandro contribuyeron tal vez á que Leovigildo antes de morir se doliese de haber quitado la vida al hijo; llegando á conocer que la Fé Católica era la verdadera; pero segun San Gregorio, no se atrevió profesarla contenido del temor de su gente. Con todo eso, viéndose ya á las puertas de la muerte, hizo la accion plausible de encomendar á San Leandro el hijo Recaredo, diciendo que hiciese en él lo que con su predicacion habia practicado con el otro hermano Hermenegildo. De este modo fue Dios disponiendo que por medio de San Leandro consiguiese la Iglesia el triunfo de la heregía en los Godos; pues empezada la conversion por San Hermenegildo, y prosiguiendo San Leandro con la predicacion, exhortando á Recaredo, abrazó tambien este la Religion Católica, y con él toda la gente de los Godos. Fue este importante suceso en el primer año del Reynado de Recaredo á los diez meses de la muerte de Leovigildo. En Mayo del 589 se tuvo el Concilio tercero de Toledo á que concurrieron todos los Prelados de España, y de la Galia Narbonense, abjurándose allí solemnemente lo que en Junta privada habian ya detestado los Godos, asi Eclesiásticos como Magnates del siglo. En este famosísimo congreso tuvo San Leandro el distinguido honor de que los Padres le fiasen el peso del Concilio; pues como escribe el Biclarense, fue el Santo el que con San Eutropio, Abad Servitano, dispuso los negocios de aquel Sínodo, y por lo mismo me parece preciso reducirle no solo las Actas de las confesiones de la Fé, hechas por el Rey y los demas Godos, sino tambien el Rito de introducir el Símbolo en la Misa, segun se dice en el tom. 3, p. 228 de

la

la *España Sagrada.* De mas de esto le encomendaron los Padres, ó él tomó á su cargo, la Homilia que se siguió al Concilio, en que dió á Dios las gracias por tan nueva y plausible solemnidad como era la de ver dentro del Gremio de la Iglesia á tantas y tan ilustres gentes que antes la habian perseguido.

E T H I C A.

¿En qué consiste la felicidad de la vida humana?

Todos desean ser felices, y trabajan por serlo: luego *la felicidad* es alguna cosa real y verdadera; siendo como es imposible que la naturaleza dé un deseo general y vehemente de cosa frustranea ó que no pueda exîstir. Todo lo que indica la naturaleza es cierto. Una razon plausible, á favor de la inmortalidad del alma contra los Ateístas, se puede fundar en el vivo deseo que tenemos todos de ser inmortales; pero volvamos á la felicidad. Siendo la felicidad de la vida una cosa real y verdadera, es necesario que tenga su sér independiente de nuestra opinion, puesto que las cosas verdaderas no esperan ni aguardan nuestro consentimiento para serlo. El fuego quema, que lo creamos, que no lo creamos: dos y tres son cinco, aunque no hubiera Arithmética; y el todo es mayor que su parte antes que exîstieran Geometras. Por el contrario: nosotros creemos cosas absurdas, como que las montañas que vemos muy lexos son azules; que la Luna es mayor que las Estrellas, y otras especies á este modo de que nos desengañan los hombres de ciencias. Como la naturaleza tiene un odio perpetuo al mal, y lo que apetece es el bien, siendo la felicidad un objeto comun de nuestros deseos, resulta que es un bien, y por lo dicho arriba un bien asequible, real y verdadero, independiente de nuestra calificacion, de nuestra persuacion y de nuestros caprichos. Pero ¿en qué consiste este bien? ¿ó qual de los bienes hace y constituye al hombre feliz? veamos los bienes. El alma desea conocer la verdad; el cuerpo apetece los suyos por este órden: integridad, salud, fuerzas, agilidad, propagacion, hermosura. La fortuna nos presenta los suyos, diciendo: riquezas, honores, autoridad. La fama los suyos: nombre, gloria, aplauso. El ánimo les echa la mano, los va tocando todos uno por uno, y no queda contento con ninguno: luego en ninguno de estos consiste la felicidad. ¿Qué importa, dice un hombre, que yo ten-

tenga y posea uno de estos bienes si me faltan los otros? Pues toma quatro ó seis de esos bienes á escoger entre los mas brillantes y mas útiles que te parezcan. ¿Estás ya contento? tampoco. A mí, dices, me falta alguna cosa; yo no soy feliz. Pues toma todos esos bienes, aunque parezca cosa imposible poseerlos todos á la vez. ¿Eres ya feliz? ni tampoco. A mí me falta algo: me dicen que soy feliz: yo no me lo puedo persuadir: yo envidio algo de otros: ¿pues qué es lo que quieres? ¿qué buscas? ¿qué echas menos? ¿qué envidias? Me falta la tranquilidad y sosiego de mi ánimo. Luego la *felicidad consiste en la tranquilidad del ánimo*, y no es otra cosa: y asi cierra tu libro, que para este punto no lo necesitas. Reflexîona, que si tu ánimo está tranquilo eres feliz mientras dure tu tranquilidad, que seas rico, que seas pobre, que estés en qualquiera representacion de fortuna que te halles. Y si tu animo se halla agitado, inquieto y alterado, aunque tengas los bienes de naturaleza, de la fortuna y de la fama, realmente eres infeliz: y tanto mas infeliz serás, ó á tantos grados de infelicidad te hallarás, quantos sean los bienes que eches menos de los que hemos contado, supuesta la quietud del ánimo.

A LOS SOBERVIOS.

A presumir de nube,
Animado del viento que le sube,
Polvo vil se levanta;
Y á tanto llega su sobervia tanta,
Que dueño se juzgaba
De la region que intrépido escalaba.
Con esto se engreía;
Mas para escarmentar su demasía
Las nubes destilaron
Agua, con que su orgullo castigaron,
Dexándole abatido,
Y en asqueroso lodo convertido.
Sobervia y vanidad es polvo, es viento;
Con muchos habla el fabuloso cuento.

J. A. d. A.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Miércoles 3 de Abril de 1793.

SAN BENITO DE PALERMO.

Este Santo, comunmente llamado el *Negro* por la negrura de su cuerpo, nació en el Lugar de San Filadelfo de padres Moros por origen, pero Católicos de profesion. Desde su niñez aprendió á temer á Dios, y guardar exâctamente sus Preceptos. En la flor de su juventud vendió toda su hacienda, y repartió su precio entre los pobres. Desembarazado de este peso se retiró á la soledad, en donde tuvo vida eremítica hasta los 40 años de su edad en que abrazó la Observancia de San Francisco en el Convento de Santa Maria de Jesus de la Ciudad de Palermo. En él hizo tan admirables progresos en la perfeccion, que no obstante ser Lego fue elegido por Prelado para establecer y radicar la reforma que por entonces habia comenzado. Desempeñando á la perfeccion su oficio, y adelantando sin cesar en la propia santificacion y en la de otros, llegó á los 63 de su edad; y en este dia del año 1589 pasó á mejor vida en el dicho Convento donde se venera su cuerpo aun entero. La Santa Sede aprobó su culto en 1743, y fixó su fiesta en el mismo dia de su muerte. (*Extr. de Proc. de Canon.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla de nuestra Señora de los Dolores en San Bartolomé.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 43 m. Se oculta á las 6 hor. y 17 m.

El 23 de la Lun. Sale á la 1 hor. y 21 m. de la noch. Se oculta á las 11 hor. y 33 m. de la mañan.

Quarto meng. á las 10 h. 9 m. y 15 segundos de la noch.

Baxa Mar en este Rio á las 12 hor. y 21 m. de la media noch.

Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

CON-

CONTINUACION DE LOS HECHOS DE SAN LEANDRO.

Al año siguiente (esto es, en el 590) cuidó el Santo del bien de su Provincia de la Bética, convocando á los Obispos á Sevilla para un Sínodo Provincial, que presidió San Leandro como le era debido; del qual Concilio tratarémos despues. En aquel año fue electo San Gregorio por Vicario de Christo, sucesor de San Pedro; y como antes habia tratado á nuestro Santo, quando los dos estuvieron en Constantinopla, tuvo oportunidad para ensalzar por nuestros medios los méritos de Leandro. La amistad sola de este con el Grande Gregorio, quando era persona particular, podia ser indicio de sus prendas; pero como aun despues de ser Sumo Pontífices dió las mayores pruebas del amor, realzó en esto sus méritos y honor. Nuestro Santo informó al Rey Recaredo del cúmulo de prendas que ilustraban la persona del Papa recien electo San Gregorio: y enamorado el Rey de tanta amabilidad le escribió con mucho cariño y reverencia, encomendándose con todo su Reyno á sus oraciones, y recomendándole en especial la persona de San Leandro, como se ve en la carta puesta en el tom. 5, pág. 351 de Florez, España Sagrada. El bendito Metropolitano de Sevilla escribió tambien al Papa refiriéndole no solo la conversion del Rey, sino su bella índole y laudables costumbres; de modo, que el Santo Papa se enamoró de él sin haberle tratado ni conocido. Añadió San Leandro en aquella carta un punto sobre el Bautismo, á cerca de si habia de hacerse con una ó con tres sumersiones en el agua, manifestando lo que el Santo sentia, y lo que acá se usaba; á lo qual respondió el Pontífice aprobando su sentir, y descubriendo misterio asi en una como en tres sumersiones: pero añadiendo, que se usase acá una, por quanto los hereges practicaron las tres, y era mejor no perseverasen en aquello, asi porque no multiplicasen la Divinidad de las Tres Personas, como porque no juzgasen que nos daban ley, segun se lee en la Epístola 41, lib. 1, y en el Concilio quarto de Toledo, tit. 6. Añade alli el Santo Papa unas tan finísimas expresiones de amor para con nuestro Santo, que muestran bien no solo el alto concepto en que le tenia, sino la fuerza de caridad que le arrastraba; pues confiesa que le amaba vehementemente; que le queria mas que á los demas; y que aun ausente en el cuerpo, siempre le tenia presente á causa de conservar impresa en lo mas íntimo del corazon la imagen de su rostro.

DIS-

DISCURSO

Sobre la Riqueza y la Pobreza.

El hombre á quien Dios ha dado riquezas, y ha gratificado con la intencion de hacer buen uso de ellas, es favorecido particularmente, y goza de una muy alta distincion. El echa los ojos sobre sus bienes con gusto, porque le proporcionan los medios de repartir beneficios. Es protector del pobre que se aflige, y nunca sufre que el mas poderoso oprima al flaco. Busca los objetos de compasion; se informa de sus necesidades; les asiste con conocimiento y sin obstentacion. Ayuda y recompensa el mérito; fortalece la industria, y busca con liberalidad todas las empresas útiles. Dispone grandes obras; su Pais se enriquece, y el jornalero tiene ocupacion; forma nuevos proyectos, y las artes adquieren ventajas. Considera las superfluidades de su mesa como un bien que pertenece á los pobres de su vecindad, y no los priva de ella. La benevolencia de su alma nunca es alterada por su fortuna: él se alegra en sus riquezas sin que su alegría sea mormurable; mas ¡ desgraciado de aquel que amontona el dinero, y se da el parabien de poseerlo! ¡ que maltrata á los pobres, y no repara en el sudor de sus frentes! ¡ se agrada de la opresion, y nunca la siente! ¡ la ruina de su hermano no le hace impresion alguna! Se regala con las lágrimas del huérfano, y son para él dulces como la leche: los gritos de la viuda son un concierto para sus oidos: su corazon está endurecido por el amor á las riquezas: el dolor y la afliccion no tienen poder sobre él; mas la maldicion de la inquietud le persigue; vive en un temor contínuo: el desasosiego de su espíritu, y los ambiciosos deseos de su alma vengan en él los males que no remedia, y que hace á otros. *Se concluirá mañana.*

ANACREÓNTICA.

Saca el jarro, Gilote,
Y vino veme echando,
Porque de sed me muero,
Que está el jamon salado:
Echa un vaso al momento,
Pronto, que me atraganto,
Y hasta que se reboze
Llena el vaso, muchacho.
El jarro no le sueltes,
Ni dexes de la mano,
Porque á cada torrezno
Es fuerza echar un trago.

¡ Bue-

¡Fuego de Dios qual pica!
Llena, llena otro vaso,
Otro, otro, que pide
Remojo el adobado.
Si se concluye este,
Saca al punto otro jarro,
Y hasta que diga basta
No dexes de ir echando.
Echame hasta que veas
Que beodo he quedado,
Para que asi Morfeo
Me arrulle entre sus brazos,
Que este es el mejor medio
De echar penas á un lado,
Mientras que por honores
Mueren los cortesanos:
Que en mi rústica estancia
No cabe, ni aun de paso,
La sed de altos empleos,
Riquezas ni cuidados;
Porque estando afligido,
Es el consuelo que hallo
Beber vino sin tasa
Tras los torreznos magros.
Pues á Baco y Pomona
Debo tal agasajo,
Pomona siglos viva,
Y otros mil siglos Baco.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Academia.

D. Antonio Pol y Sastre, Médico del Número de esta Ciudad, que vive en la casa número 9, calle de Santiago el Viejo, dará principio el 4 del corriente á las 11 de la mañana á dos Academias de Medicina, una teórica y otra práctica, en las que se tocarán (á mas de los puntos de Medicina) otros pertenecientes á Cirugía, Farmacia, Química y Botánica; los sugetos que gusten concurrir, así facultativos, como otros que deseen tinturarse en un método que les conserve la salud y alargue la vida, podrán acudir á dicha casa donde se le harán saber las condiciones con que deberán ser admitidos.

Sirvientes.

Un Jóven de 20 años de edad desea entrar á servir; tiene personas que abonen su conducta, y dará razon el Pastelero que vive en la Borceguinería, número 48.

Otro busca igual colocacion; en la calle del Barco, número 15, Almacen de Vinos, darán noticia de su conducta, y lo abonarán.

Robo.

El Viernes Santo se desapareció de la Sacristía de los RR. PP. Terceros una Naveta con su cucharita, que sirve para el incienso; se tienen algunos indicios del que la tomó, y antes de pasar á otra providencia, que le perjudique su estimacion, se le hace saber puede restituirla, por medio de algun Confesor; y si la necesidad le obligó á semejante atentado, se le dará alguna limosna.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO



Y POLITICO DE SEVILLA.

Jueves 4 de Abril de 1793.

SAN ISIDORO ARZOBISPO Y PATRON de Sevilla.

¶ *Se traslada su Fiesta al dia 8.*

Este Santo Doctor fue de muy ilustre linage, hijo de Severiano y Turtura, Señores de la Provincia de Cartagena, y hermano de los Santos Obispos Leandro y Fulgencio, y de la Santa Virgen Florentina, y segun algunos de Teodora, muger del Rey Leovigildo y Madre del insigne Mártir San Hermenegildo. Educado por sus Santos hermanos salió Santo, y excelentemente instruido en la Lengua Latina, Griega y Hebrea, y en las letras Divinas y humanas. Siendo aun jóven declaró la guerra al Arrianismo que dominaba en España, con manifiesto peligro de su vida. Por muerte de su hermano San Leandro ascendió al Arzobispado de esta Ciudad de Sevilla á peticion del Rey Recaredo, y con universal contento del Pueblo y Clero, y solo con disgusto propio. Lo que hizo y enseñó este Gran Doctor siendo Prelado es indecible. El edificó Monasterios, y escribió Regla para Monges. El levantó Colegios para instruir la juventud Española, y se constituyó Maestro, con tanto esmero como lo dan á entender los aventajados Discípulos que sacó; entre los quales merece particular elogio San Ildefonso Arzobispo de Toledo, y San Braulio, de Zaragoza. El compuso y reformó el Breviario y Misal de la Iglesia de España, que por el se llamó primeramente de San Isidoro; despues Toledano, por haber sido aprobado por uno de los Concilios; y últimamente Mozárabe, por haber usado de él los Christianos que vivian entre los Moros ó Arabes (y actualmente usa de este Misal una famosa Capilla de la Santa

ta Iglesia de Toledo, que con doce Capellanías fundó el Emo. Cardenal Cisneros su Arzobispo). Isidoro presidió en el IV Concilio de Toledo, y en el II Sevillano, en el qual condenó y conjuró felizmente la heregía de los Acéfalos. El escribió muchos y excelentes Libros de várias y raras materias (cuyo catálogo formaron los dos citados Santos sus Discípulos), y en los quales derramó tanta y tan sólida doctrina, que el Santo Papa Leon IV no dudó de darles el mismo honor que á los de San Gerónimo y San Agustin; y las sentencias sacadas de ellos se ven referidas entre las Leyes ó Cánones de la universal Iglesia. Por último, despues de haber gobernado santamente su Iglesia por espacio de 40 años, y haber repartido quanto tenia á los pobres, cubierto de cilicio y ceniza, entregó su espíritu al Señor en este dia del año 636. Su santo cuerpo fue sepultado en esta Ciudad; y habiéndose apoderado de ella los Moros, Fernando I. de Castilla y de Leon le rescató y trasladó á Leon en donde se venera. (*Ribad.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla de nuestra Señora de los Dolores en San Bartolomé.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 42 m. Se oculta á las 6 hor. y 18 m.

El 24 de la Lun. Sale á las 2 h. y 11 m. de la noch. Se oculta á las 12 hor. y 37 m. del medio dia.

Baxa Mar en este Rio á la 1 hor. y 9 m. de la noch.

Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

CONTINUACION DE LOS HECHOS DE SAN LEANDRO.

De la correspondencia que tuvo el Santo Metropolitano con el Sumo Pontífice San Gregorio sabemos que este le remitió el Palio para que celebrase con él las Misas Solemnes; noticia que en carta separada comunicó tambien el Papa al Rey Recaredo: y segun las conjeturas de los Críticos, y el conocimiento que prestan las costumbres de la antigua disciplina de la Iglesia, es casi evidente que fue este el primer Palio que se remitió á España, y que en algunos siglos despues no se repitió semejante exemplar en ninguno de sus Prelados, habiendo sido así la Iglesia de Sevilla la primera que obtuvo este honor, y la que se anticipó en él á las demas por buen número de siglos. Engrande-

decido en fin el Santo, y cargado de años y de méritos, fue llamado á recibir el premio, siendo el término de su vida admirable, como afirma San Isidoro en el fin de su elogio. Tambien le dió título de Doctor en la carta al Capitan Claudio, donde le encarga que imite su fé y su doctrina. En los versos que tenia San Isidoro en su Biblioteca le comparó con los antiguos Doctores, alegando en prueba de no ser inferiores á ellos sus escritos. Algunos Breviarios antiguos, v. g. de Toledo y de Avila, le dan el mismo título de Doctor como corresponde á lo que escribió en defensa de la Fé; y hoy usa España en su Oficio el Evangelio de Doctores. De sus escritos gozamos la Regla que dirigió á su hermana Santa Florentina. Compuso tambien Oraciones sobre el Salterio, y reduxo á sonido dulce muchas partes del Oficio Divino. Tambien debemos atribuirle la composicion del Oficio Góthico de San Vicente, y el Sermon que en la fiesta del Santo andubo en nombre de San Leon. Escribió ademas de esto várias cartas á diversos Prelados (demas de las mencionadas por San Gregorio), y una á su hermano sobre que no debe ser temida la muerte; en las quales sobresalía mas la agudeza de las sentencias que la elegancia de las voces, como testifica San Isidoro, concluyendo que floreció en tiempo del Rey Recaredo, en cuyos dias murió, y consiguientemente antes del 601. Mantiénese su santo cuerpo en la Catedral de Sevilla donde es venerado dignamente como corresponde á tan grande Santo y Prelado.

Conclusion del Discurso sobre la Riqueza y la Pobreza.

He: ¿qué son las miserias de la pobreza en comparacion de las penas secretas de que el corazon de este hombre se ve rodeado? Consuélese el pobre y regocíjese, que bastantes razones tiene para ello. El hace en paz su comida frugal, y su mesa nunca está rodeada de gorrones y aduladores. No tiene el embarazo de un grande acompañamiento, ni es fatigado de solicitaciones. Si está privado de las comodidades del rico, tampoco prueba los disgustos que le persiguen á este. El pan que come, quando tiene hambre, ¿no le lisongea su gusto? El agua que bebe, quando tiene sed, ¿no le agrada, y le es mucho mas deliciosa que las bebidas buscadas por la gula? Su trabajo le conserva la salud, y le procura reposo, el que no halla el que duerme en cama de damasco. Mide sus deseos con humildad, y la calma de su contento es mas dulce á su alma que la posesion

sion de las riquezas y grandezas. No haga pues el rico vanidad de su opulencia; y el pobre en su miseria no se dexe llevar de la desesperacion, porque la providencia de Dios les ha repartido á todos la dicha con una mano igual.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noticias sueltas.

Han entrado en el fondeadero de este Rio en el dia de ayer:

La Tartana de esta matrícula, el Santo Christo del Paño, su Patron Manuel Gonzalez procedente de Cadiz, con 1970 Cueros, y 50 caxones vacíos.

Otra idem: Nra. Señora del Rosario, su Patron Juan Carretero procedente de Cadiz, con 137 caxones de Fusiles destinados al nuevo Regimiento de Jaen.

Otra idem: Nra. Señora del Amparo, su Patron Antonio Carrera procedente asimismo de Cadiz, con 150 caxones de Acero.

Otra idem: Nra. Sra. de los Dolores, su Patron Juan Sanchez procedente de Cadiz, con 50 caxones de Azucar, 10 sacas de Cacao y 90 Cueros.

En el puesto del Diario, enfrente de Gradas, se vende la Gazeta, y asimismo se dará á leer por un precio moderado.

Sirviente.

En la calle de Cantarranas hay un Sugeto que desea entrar á servir en clase de Cocinero, en la casa número 41, entrando por la Puerta Real, darán razon.

Ventas.

En la calle de la Cerrajería, número 44, Almacen de Suela, están de venta dos Guarda ropas, el uno á la Inglesa; diferentes Quadros de pinturas antiguas, un Tabernáculo, y otros várioss muebles como Arcas, Baules, Mesas, &c.

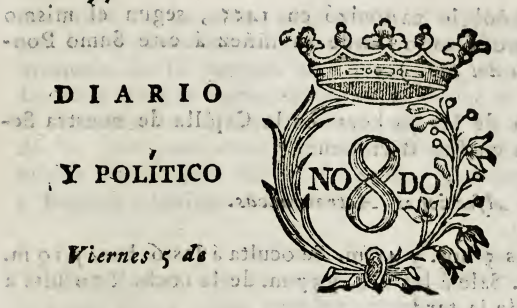
Se hallan de venta dos Casas, la una en la calle de Pedro del Toro, señalada con el número 2, y la otra en calle Cantarranas, señalada con el número 39; ambas tienen tributos, que corresponden á la Iglesia Parroquial de Santa Maria Magdalena: la primera de 96 reales, y la segunda de 80; en esta se dará razon, y se tratará de ajuste.

Pérdida.

Un Rosario de Jerusalen engarzado en plata, de los que llaman Corona, se perdió el Jueves Santo en la Patriarcal; el que lo hubiere hallado se servirá de entregarlo á su dueño Joseph Morales, que vive en calle Cadenas, número 50, en el Barrio de Triana.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTORICO Y POLITICO DE SEVILLA.



Viernes 5 de Abril de 1793.

SAN VICENTE FERRER.

Este Santo nació en Valencia el 23 de Enero de 1350 : su padre fue Guillen Ferrer , y su madre Constanza Miguel. Como habian precedido muchas y maravillosas señales á su nacimiento , toda Valencia ansiaba verlo , y verificado se llenó de gozo. La Ciudad se ofreció , y fue padrino de este prodigioso Infante. Siendo de 5 á 6 años ya parecia viejo en la devocion, en la compostura y el saber ; y congregando á sus iguales les predicaba pedazos de Sermones que habia oido. Corriendo los 7 años fue tonsurado : á los 9 se dexó ver en él la gracia de hacer milagros. Entrando en los 12 tomó posesion de un Beneficio en la Parroquial de Santo Tomas Apóstol , y á los 17 poco mas el Avito de la Religion de Predicadores ; y desde este tiempo hasta la edad de 29 años , que se ordenó de Sacerdote , estuvo en diferentes Ciudades de la Christiandad , para perfeccionarse en los estudios, segun la costumbre de aquellos tiempos , y en todas dió pruebas de sus talentos y santidad. Fue Consejero Real de D. Juan I. de Aragon , y Limosnero mayor. Electo Papa el Cardenal D. Pedro de Luna , con el nombre de Benedicto XIII , le hizo pasar á Aviñon , y le condecoró con los empleos de Confesor suyo , Penitenciario Apostólico , &c. que mantuvo por tiempo de 2 años siguiendo su partido , mientras no manifestó rebeldía. Renunció las Mitras de Lérida y Valencia, y el Capelo. Despues de haber ilustrado con las luces mas puras del Evangelio todos estos Reynos , y otros muchos de Europa , llegó finalmente al ocaso de su vida en Vannes , en la menor Bretaña en este dia del año 1419 , de poco mas de 69 años ; y fue sepultado en la Catedral de dicha Ciudad. El Pa-

pa Calixto III Español lo canonizó en 1455, segun el mismo Santo se lo habia profetizado desde su niñez á este Sumo Pontífice. (*Vidal, vida del Sto.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla de nuestra Señora de los Dolores en San Bartolomé.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 41 m. Se oculta á las 6 hor. y 19 m.
El 25 de la Lun. Sale á las 2 h. y 57 m. de la noch. Se oculta á la 1 hor. y 43 m. de la tard.
Baxa Mar en este Rio á la 1 hor. y 57 m. de la noch.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

CONCILIO I. DE SEVILLA AÑO DE 590.

El Concilio primero de Sevilla se tuvo en la Era DCXXVIII, corriendo el año *quinto* del Rey Recaredo, en el dia *quatro* de Noviembre. El sitio fue la misma Catedral, en que se celebró el Concilio siguiente, llamándola en ambos la *Jerusalen Hispalense*. El Presidente fue el glorioso Padre San Leandro, el qual viendo que no todos observaban lo mandado en el Concilio (tercero) de Toledo del año antecedente, convocó á los Obispos de su Provincia, para estrechar á todos al cumplimiento, segun muestra el título 3 de la parte que hoy existe. Es comun sentir que nos faltan las Actas y Decretos del Concilio, segun lo que fue en sí; porque lo que hoy se conserva es solamente un Apéndice ó Carta escrita por los Padres del Sínodo al Obispo *Pegasio*, que lo era de Ecija, el qual no pudiendo concurrir los consultó por sus Diáconos á cerca de lo que su antecesor *Gaudencio* habia practicado con unos Mancipios de la Iglesia; y los Padres le respondieron sinodalmente, firmando cada uno la Carta, en que disolvieron las consultas, y añadieron la noticia de lo que habian decretado sobre la honestidad de los Clérigos. El Breviario antiguo Eborense, dispuesto por el Insigne Andres Resende, refiere en la vida de San Leandro, que en el Concilio primero de Sevilla se establecieron muchas cosas pertenecientes á la Fé, á los derechos de las Iglesias, y á la honestidad de los Clérigos. Segun hoy tenemos el Concilio, no hay mencion de puntos de la Fé; pero Resende debió de ver algun documento donde lo encontrase, sino es que se guiase por la con-

conjetura de no estar cabal todo lo actuado en aquel Sínodo, y por la circunstancia del tiempo; pues estando tan reciente la memoria de la heregía de Arrio, es muy verosimil que San Leandro hiciese nueva detestacion de los errores, publicando en su Concilio los Misterios Católicos. Hoy solo podemos hablar de los que conocemos; y esto se reduce á la citada Carta remitida en nombre de los Obispos, que componian el Concilio, á Pegasio, Obispo Astigitano.

Chistes ó dichos agudos.

Uno decia, que las faltas de los Médicos ignorantes no eran tan solo faltas, sino pecados mortales.

Otro, para dar á entender á un Médico sin experiencia, era mas dañoso que la misma enfermedad, le decia: Es cierto, que V. no hace padecer mucho tiempo sus enfermos; antes bien los liberta de tal manera de sus males, que jamas los vuelven á padecer.

Un Abogado chato no acertaba á leer una pieza de Autos, que le mandaron leyese los Señores de la Sala; uno de estos de narices bastantes largas, cansado de su torpeza, dixo: *¿No hay quien le preste un par de anteojos?* El Abogado, picado respondió: *Aun no basta que haya anteojos si V. no me presta sus narices.*

Uno decia, que los hombres de grande estatura eran regularmente como los grandes edificios de quatro ó cinco altos, que el último piso es el peor adornado.

Calidades que si se hallan en una muger hacen al hombre feliz.

La ocasion mas ventajosa
Que el hombre debe lograr
Es, si la puede encontrar
Muger sábia y virtuosa.

GLOSA.

Nace el hombre, y quando apenas
Se dexa ver su razon,
Empieza su confusion
Naufragando en tristes penas:
Contrístanle las cadenas
De la suerte que lo acosa,
El vacila, no reposa,
Estudia, y quiere saber
Qual de este valle ha de ser
La ocasion mas ventajosa.
Desde que á veinte ha llegado
Con deseo siempre vário,
Conoce que es necesario
Abrazar algun estado:

Se

Se resuelve á ser casado,
Y empieza á considerar
Si la muger que ha de amar
Ha de ser perfecta en todo,
Porque este es el medio y modo
Que el hombre debe lograr.
Prosigue en su reflexîon,
Dificulta en la pobreza,
Considera en la riqueza,
Y dá vado á su atencion:
En esta disposicion,
Como apetece acertar,
Al cabo viene á parar
Toda su solicitud
En decir que la virtud
Es, si la puede encontrar.
Finalmente, llega á ver
Que riqueza y hermosura
Reunidas, es locura
El poderlas entender:
Fealdad sin chiste es prever
Que es ocasion frutuosa;
Y como cosa preciosa,
Dexando dudas, dirige
Su mejor estar, y elige
Muger sábia y virtuosa.

D. d. l. M.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noticia suelta.

Una Niña forastera, de 8 años de edad, se ha perdido, que dice llamarse Maria del Carmen, y su Madre Teresa Trigo, su Padrastro Manuel Pezeta, que antes de ayer durmió en Cantillana, y llegó con su hermano aqui por la mañana: la enviaron hoy á buscar alguna cosa á la tienda, y se ha extraviado; la persona que sepa el paradero de su Madre, que estába establecida ya en esta Ciudad, acudirá á recogerla á calle Narcisos, número 12, en casa de la Muger del Escribiente del despacho del Diario, donde se halla recogida.

Ventas.

Una pieza de lienzo de la calidad y ancho de la bretaña ancha se vende en casa del Maestro Sastre Manuel Machado, en los portales de Gradas, y se dará con toda la equidad posible.

Pérdidas.

El 30 del próxîmo pasado se perdió una bolsa con dos nabajas de afeytar; el que la hubiere hallado se servirá devolverla en casa del Maestro Barbero en la Borceguinería, junto al Pastelero, y se le gratificará.

Hallazgo.

Se ha encontrado una bolsa bordada de plata, para poner los avíos de encender; á quien pertenezca acudirá á dar las señas á la Imprenta de D. Antonio Carrera, calle de Génova, y se le entregará.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTORICO Y POLITICO DE SEVILLA.



Sábado 6 de Abril de 1793.

SAN MARCELINO MARTIR.

Este Santo fue Tribuno y Notario en el Palacio del Emperador Honorio, y segun Baronio Tribuno de los Notarios. Enviado á la Africa por los Césares Augustos, Honorio y Teodosio, asistió á aquella célebre conferencia que tuvieron los Obispos Católicos con los Donatistas en el año 410. Fue íntimo amigo de San Gerónimo, quien le escribió una carta, y del Padre San Agustin, el que le dirigió várias respondiendo á las dificultades que proponia, y á mas le dedicó muchos de sus libros. Los Hereges, que habian concebido un odio implacable contra este Defensor tan autorizado de la Religion Christiana, se valieron de la ocasion para arrancarle de la tierra de los vivientes; y usurpándose la autoridad de Jueces martirizaron al inocente como dice San Gerónimo. Tamayo de Salazar hace á este Santo natural de Toledo; pero el fundamento con que establece su sentencia, de Marco Máximo, demuestra la fé que se le puede dar. (*Boland.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Religiosas de nuestra Señora de la Paz.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 39 m. Se oculta á las 6 hor. y 21 m.
El 26 de la Lun. Sale á las 3 hor. y 42 m. de ala mdrug. Se oculta á las 2 hor. y 50 m. de la tard.
Baxa Mar en este Rio á las 2 hor. y 35 m. de la noch.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

CÁNONES DEL PRIMER CONCILIO DE SEVILLA.

Los Cánones que se establecieron en el primer Concilio de Sevilla son : Primero : Que era nula la manumision de los esclavos libertados por el Obispo Gaudencio (antecesor de Pegasio.) en caso de que la misma Iglesia no gozase de los bienes que eran del Obispo, en valor suficiente á lo defraudado ; pero si equivalian sus bienes, debian quedar libres los manumisos. El segundo : Que lo mismo debe entenderse á cerca de los esclavos dados á sus parientes por el Obispo ; porque no es razon que el que vive de los estipendios Eclesiásticos , y no aplica sus bienes á la Iglesia , la prive de lo que otros le han dado ; y esto (añaden los Padres) abraza no solo á la de Ecija, sino á las demas de la Provincia. El tercero renueva lo mandado poco antes en el Concilio de Toledo á cerca de que los Clérigos no tengan familiaridad con mugeres extrañas ni criadas. Firman luego ocho Obispos : San Leandro Metropolitano de Sevilla : Juan Obispo de Cabra : Agapio de Cordoba : Estevan de Eliberi : Basilio de Niebla ó Elepla : Velato de Tucci : Sinticio de Itálica , y Pedro de Abdera , propuestos con este órden en Loaisa ; pero se debe poner en último lugar el Obispo de Itálica *Sinticio* , no solo por hallarse así en las Ediciones de Crabbe y de Surio , sino por ser induvitable que este Prelado era el menos antiguo , en vista de que Pedro y todos los demas asistieron al Concilio tercero de Toledo , y no Sinticio , sino su antecesor *Eulalio* , y asi el último lugar toca al de Itálica. Faltaron los Obispos de Medina Sidonia y Málaga que acaso vacaban : el de Ecija vivia , pero no pudo asistir por enfermedad, que en el año antecedente le obligó á enviar Vicario al Concilio tercero de Toledo, y proseguia ahora ; con la diferencia de que aquí no leemos firma de su Vicario aunque consta que envió Diáconos.

COSAS FALSAS ATRIBUIDAS A SAN LEANDRO.

Aunque el verdadero instituto de la Historia no es detenerse en las discusiones críticas , que sirven á la averiguacion de los puntos dudosos , hay ciertos casos en que la freqüencia de las preocupaciones vulgares hace preciso este genero de exámenes para evitar la propagacion de los errores. Las vidas de los Santos están escritas por lo comun con poca crítica , especialmen-

mente en aquellos Libros vulgares que se destinan á la devocion del Pueblo. Por esto es de suma importancia proponer al conocimiento de todos aquellas fábulas mas autorizadas que suelen servir para convertir en Novelas las vidas de los Heroes del Christianismo.

El eruditísimo Ambrosio de Morales escribió en el lib. 10, cap. 5 de su *Corónica*, *que el Santo siendo ya Arzobispo se halló en el II Concilio de Constantinopla, que fue el V. Ecuménico en el año 554, en cuya ocasion trató á San Gregorio, que se hallaba alli Legado del Pontífice Vigilio.* Esto va muy fuera de camino, pues al V Sínodo General no concurrieron ni San Gregorio, ni San Leandro, porque aquel no fue enviado por Vigilio, sino por Pelagio II, como expresan Juan Diácono y el Autor de la vida del mismo Santo publicada por Canisio; segun lo qual el viaje de San Gregorio al Oriente fue despues del año 577. Tampoco San Leandro, pues no era Prelado en el año de 553, como lo probó el Maestro Florez en el tom. 9, pág. 176. Una autoridad tan respetable como la de Ambrosio de Morales podia dar gran peso á este error histórico, y por lo mismo conviene mucho aplicarle el correspondiente desengaño.

Condiciones precisas que debe tener un Mercader.

Genio, viveza, cautela,
Franquezas en ocasiones,
Economía, atenciones,
No fiar á quien le muela,
Los ojos de centinela;
Segun convenga mejor
Ser callado ú hablador,
No desamparar su puesto:
Quien no tenga todo esto
No esté tras un mostrador. J. M. R.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Precios á que se han vendido el trigo y cevada desde el 30 del pasado hasta el dia de hoy.

Granos.				
				Rs.
Trigo.	de	75	á	85.
Cevada.	de	38	á	40.

Aceite.				*Rs.*
Con Derechos. .	de	51	á	52.
Sin ellos. . . .	de	39	á	40.
Carnes.				*Qtos.*
Baca.			á	28.
Carnero.			á	30.
Macho.			á	18.

No-

Noticias sueltas.

Entró en el fondeadero de este Rio el dia 4 del corriente la Tartana de esta matrícula, el Señor del Paño, su Patron Juan Cortegana procedente de Cadiz, con 14 tercios de géneros, 90 caxones de gorros para vestuario de la Tropa, y 200 cueros.

Están para dar á la vela para diferentes destinos, si el tiempo lo permitiere en el dia de hoy, la Tartana de esta matrícula, Nra. Señora del Rosario, su Patron Vicente Aranda, con 700 fanegas de trigo, y 10 pipas de sumo de naranjas, con destino á Cadiz.

Para el mismo dia la Tartana de esta matrícula, San Joseph y Animas, su Patron Juan Junquero, con 50 cañones, y 9 morteros á placa; con destino á Cadiz.

Tambien saldrá el mismo dia la Gabarra Sevillana Nra. Señora del Carmen, su Patron Joaquin de Campos, con 24 cureñas, y 20 caxones de mecha, con destino á Málaga.

Para mañana 7 la Tartana de esta matrícula, el Santo Christo de las Tres Caidas, su Patron Diego Asencio, con 26 cañones y 18 afustes, con destino á Cadiz.

Ventas.

Calle Boteros, en la Barbería casa número 11, se vende un sombrero de castor blanco muy bueno, y un capote de seda bueno, y de persona sana y segura.

En calle Génova, tienda del Coletero Estevan Vazquez, se venden una chupa y unos calzones de ante, nuevos; dos almohadas nuevas sin estrenar; un chaleco de musolina aun sin mojarse; unos corbatines de lo mismo, y unos bocabotines de cotonía.

Pérdidas.

El Jueves Santo se perdió una caxa de plata en la Santa Metropolitana; el que la hubiere hallado la devolverá á D. Joaquin de Vargas, Procurador de la Real Audiencia, quien dará las señas y el correspondiente hallazgo.

Una capa de libréa se perdió dando la vuelta á la Ciudad hasta el Tamarguillo el primero del corriente; el que la hubiere hallado acudirá á entregarla al Portero del Palacio Arzobispal, el que dará las señas y una gratificacion.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTORICO
Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Domingo 7 de Abril de 1793.

SAN EPIFANIO OBISPO.

Este Santo no solo fue Obispo, sino que tambien Mártir. Los Martirologios antiguos, asi manuscritos como impresos, todos le anuncian Mártir, y solo se diferencian algun tanto en los Compañeros de su martirio. El Padre de los Anales dice, que por mas diligencias que hizo, nunca pudo averiguar de qué Ciudad fue Obispo, ni quando padeció. El Martirologio Romano nos significa que padeció en Africa juntamente con Donato, Rufino y otros trece Compañeros. Algunas reliquias suyas, segun Masino, se veneran en Bolonia en la Iglesia de Santo Domingo. (*Boland.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Religiosas de nuestra Señora de la Paz.

En la Capilla de San Andres de la Ilustre Nacion Flamenca, sita en el Colegio de Santo Tomas, se da hoy principio á los anuales obsequios con que á su Angélico Doctor celebra la Junta de sus Alumnos é Hijos; que finalizarán el Domingo siguiente. Estará Su Magestad patente, y predicarán vários Oradores por mañana y tarde.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 38 m. Se oculta á las 6 hor. y 22 m.
El 27 de la Lun. Sale á las 4 h. y 22 m. de la madrug. Se oculta á las 3 hor. y 58 m. de la tard.
Baxa Mar en este Rio á las 3 hor. y 23 m. de la madrug.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

CO-

COSAS INCIERTAS EN LA VIDA DE SAN LEANDRO.

Sandoval en la vida del Santo, antepuesta á la Regla de Santa Florentina, dice *que se halló y presidió con título de Legado de la Sede Apostólica en el Concilio tercero de Toledo.* Lo mismo escribió Tomasino lib. 1, *Discipl. Eccl. cap.* 30, diciendo en el número 3 que obtuvo aquel honor de San Gregorio Magno, y que por haber presidido, le juzgaba Primado de toda España. Es cosa ya demostrada que San Gregorio no pudo dar á San Leandro las veces Pontificias en el Concilio tercero por quanto entonces no era Papa San Gregorio; y excluido este Pontífice (que tuvo especial conexîon y amistad con nuestro Santo) no es facil probar enlaze con el Papa Pelagio, pues aun á San Gregorio no le escribió el Rey Católico en los tres años primeros de su Pontificado. La residencia del Concilio, atribuida á San Leandro, va tambien mal fundada, pues el que firmó en primer lugar fue el Emeritense, y nuestro Santo ocupó el tercero, como consta por los Códices MSS. del Escurial y de Toledo. El Cardenal Baronio adoptó el concepto de que San Leandro fue en aquel Concilio Legado de la Santa Sede y Primado, citando por esto á San Isidoro en el Cronicon. Viendo Padilla (en su tom. 2, fol. 158 v.) que no hay tales palabras en los escritos de San Isidoro, recurrió á que alegándolas Baronio »es cosa cierta (dice) haberlas hallado en algun original ú originales mas corregidos, y mas ciertos que los que acá tenemos, quales serian los de la Librería Vaticana, que es la flor de las Librerías de la Christiandad.« Pero Baronio no tuvo mas documento para lo dicho que el Cronicon dado por el Tudense en nombre de San Isidoro, pues en aquel mismo sitio (que es sobre el año 589, núm. XLIV) cita al Tudense para el concepto de la Legacía Apostólica en San Leandro; y las palabras que atribuye á San Isidoro son las mismas con que D. Lucas de Tuy da el Cronicon del Santo, por lo qne no es necesario recurrir á mas originales que á los del Tudense: de donde se infiere la incertidumbre con que ha propagado esta noticia, y lo facil que es tropezar en equivocaciones quando no se leen las fuentes con la meditacion que exîge el exâmen de las cosas.

CAN-

Cancion á imitacion de la que hizo Fr. Luis de Leon del Petrarca.

Ya se acercaba el dia,
Y ya la triste noche se acercaba
Quando á mis penas el muy blando sueño
Fin piadoso ponía:
Luego, sin entender donde me hallaba,
En un prado me ví, verde y risueño,
Dó el Cielo ya sin ceño
Miraba alegre esta ánima mezquina;
De tal vista gozaba peregrina
Junto á una clara fuente recostado:
Mas ¡ay dolor! que el hado
Tornó esta pasagera
Alegre vista en pena duradera.

Qual nunca otro mirado
De humanos ojos fue, ví un Rio undoso
En cuyas dos orillas sostenido,
Un gran puente acendrado
Estaba de oro puro mas lumbroso
Que el Sol quando del Mar haya salido:
Alli al manso ruido
Que las olas hacian, y agradable,
Sencillo me acerqué; mas ¡miserable!
Donde descansos encontrar creia
Mi triste fantasía,
Pena halló escondida
Que pronto acabará con esta vida.

Apenas la hermosura
De aquel lugar ameno contemplado
Un poco habia, yo de ello ignorante
A darle guerra dura
El amor vino al corazon cuitado.
Hermoso sumamente ví un semblante
Qual el claro diamante
De una Doncella ¡ay triste! que ligero
Le entregué el corazon, y luego en fiero
Tornó el rostro, y huyó con él, dexando
A mí triste, penando,
Y ya sin mas consuelo
Que levantar gemidos hasta el Cielo:

Can-

Cancion, dile á qualquiera,
Que en tí viere mi suerte,
Que me busque remedio ó dé la muerte.

L. V.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noticia suelta.

Vicente Carballo, vecino de esta Ciudad, se ofrece á ir á amortajar á donde sea llamado, por una gratificacion moderada, y á los pobres servirá sin interes ninguno; el que lo necesite acudirá á la tienda que está enfrente de la Botica, calle de San Vicente, donde darán razon.

Concierto.

El Señor Lázaro Calderi, y la Señora Ana su muger, Profesores de Música, Italianos, darán esta noche á las 7 y media un Concierto de Música Bocal é Instrumental en la casa Fonda nueva del Sol, calle de Acetres, en el que cantarán nueve piezas de Música, toda nueva, que comprehenden várias Duos, Arias sérias y bufas de los mejores Compositores Italianos, y entre ellas cantará la citada Calderi una bufa, remedando el Arlequin, Pulchinela y Pantalon; y su marido otra, remedando el Gato. La orquestra se compondrá de los mejores Profesores de esta Ciudad. Los voletines de entrada se distribuirán en dicha Fonda á 10 rls. de vellon cada uno.

Manejo de Caballos.

D. Pedro Colman con su Compañía, Italianos, dará su primera funcion de suertes y habilidades á Caballo esta tarde á las 5 menos quarto (si el tiempo lo permitiere) en el Picadero que se ha formado en el corral de Juan Felix Vega, Plaza de la Paja. Los precios de la entrada serán el de 6 rls. en las gradas cubiertas, y de 3 en las gradillas, y de 40 rls. por cada palco, inclusa la entrada. Los voletines se repartirán esta mañana en el Café de los tres Reyes, calle de Francos, hasta las 12 de ella, y á la tarde á la puerta de la entrada del Picadero desde las 2.

Este sugeto tiene acreditada su mucha habilidad en toda España, y ha tenido el honor de haber trabajado delante de los Reyes nuestros Señores, y Real Familia, con aplauso.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTORICO

Y POLITICO DE SEVILLA.



Lunes 8 de Abril de 1793.

SANTA MAXIMA MARTIR.

De esta Santa nada mas encontramos sino que padeció martirio en Africa. De ella hace mencion el antiguo Martirologio de San Gerónimo, el de Rabáno, el de Notker, y otros muchos impresos y manuscritos. (*Boland.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Religiosas de nuestra Señora de la Paz.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 37 m. Se oculta á las 6 hor. y 23 m.
El 28 de la Lun. Sale á las 5 hor. y 3 m. de la mañan. Se oculta á las 5 hor. y 3 m. de la tard.
Baxa Mar en este Rio á las 4 hor. y 11 m. de la mañan.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

SAN ISIDORO PRELADO DE SEVILLA.

Muerto San Leandro, fue colocado en su Sede su hermano San Isidoro, Varon admirable no solo por su Santidad eminente, pero tambien por la extension y profundidad de su sabiduría, tanto mas grande quanto la obscuridad de aquellos tiempos calamitosos inclinaba mas á la barbarie que al cultivo de la racionalidad. Su primer cuidado se ocupó en desterrar la ignorancia de los Clérigos, enseñando con tanto acierto y fama de sabiduría, que acudian á oirle de diversas Provincias; y esto hizo que Sevilla fuese en aquella época la Ciudad mas sábia de

de España, y la Escuela de mayor lustre en estas Regiones. De la enseñanza de Isidoro salieron insignes Discípulos, quales fueron entre otros San Ildefonso, despues Prelado de Toledo, y San Braulio de Zaragoza, los quales correspondieron á su Maestro elogiándole debidamente. En el año de 610 pasó á Toledo con su hermano San Fulgencio y otros vários Obispos á recibir el recien electo Gundemaro, y fue el primero que subscribió al Decreto de aquel Rey sobre que en toda la Provincia Cartaginense solo fuese reconocida por Metrópoli la Santa Iglesia de Toledo. Para restaurar la disciplina Eclesiástica juntó en Sevilla un Concilio Provincial en el año de 619, en que fuera de los puntos concernientes al buen gobierno de la Iglesia vemos el zelo Pastoral, y torrente de sabiduría dogmática con que abatió la heregía de los Acéfalos con motivo de haber venido á Sevilla un Siro que decia ser Obispo, llamado, segun San Braulio, Gregorio, y no asentia á la verdad de las dos Naturalezas, y una Persona en Christo; creyendo de mas de esto, que la Deidad era posible: pero el Santo le convenció con tanta fuerza de textos de las Divinas Escrituras, y de los Santos Padres, que le hizo abjurar públicamente la heregía, ganando aquella Alma para el Cielo, y dexando prevenidas las doctrinas para quantos quieran ser instruidos en la Fé contra semejantes errores, como consta por el Concilio segundo de Sevilla en los títulos último y penúltimo. Otro Sínodo menciona San Braulio en la primera carta á San Isidoro, en que supone haber procedido el Santo contra Sinthario, y que se hicieron Actas, pues suplica se las remita prontamente. De estas Actas y de aquel Sinthario no tenemos otra noticia; pero se ve el zelo con que se esmeraba el Santo en reducir á quantos andaban fuera del camino de la verdad.

CARTA REMITIDA.

Señor Director del Diario: Muy Señor mio: Dos puntos contiene el Diario núm. 66, que necesitan aclararse. El primero, que San Juan de Dios *vivia licenciosamente, y con tal desórden, que estuvo sentenciado al suplicio de la horca*. El segundo, que habiendo tomado el oficio de vender estampas y libritos de devocion, *con deseo de un buen despacho pasó á Granada*. Dixe que necesitaban aclararse pues del modo que se expresan, aunque tienen algo de verdad, no es de la forma que se explica, pues siendo cierto lo uno y lo otro, es falso en el modo que se propone.

El primer punto tiene dos partes; la primera, que San Juan de Dios vivia en la Milicia libre y desordenadamente; y la segunda, que por sus desórdenes habia sido condenado á pena de horca: Y á la verdad, si la primera fuera cierta, en nada se disminuiría su gloria; como ni la negacion se la disminuye á San Pedro; ni la persecucion á San Pablo; ni los hurtos, homicidios, liviandades, adulterios y prostituiciones á otros muchos que despues fueron muy Santos. Es precipio sentado, que en la historia se debe buscar lo mejor, y en nuestro caso el P. Croiset, que fue donde V. tomó estas noticias, por ser extrangero carece de opinion. Los Autores Patricios, y los que fueron testigos oculares de su admirable vida, son los que deben autorizar la verdad. Entre los primeros está la grande obra del Ilmo. Obispo D. Fr. Antonio de Govea, luz de su siglo, Paisano del Santo, y su primer Historiador. Entre los segundos está un P. Fr. Juan Santos, Presbítero de su Orden, que escribió su Cronología á presencia de los originales mas fidedignos y exâctos que conserva el Archivo general de su Religion: ambos nos presentan á San Juan de Dios en este periodo de vida falto de oracion, y poco aplicado á sus devotos exercicios; y esto es lo que le reprehende la Santísima Virgen quando maltratado de la caida de la Yegua se le aparece con semblante apacible, y con suavidad de Madre de Misericordia le dice: *que no caminaba seguro entre tantos peligros sin el arrimo de la oracion.* Ahora bien: ¿se parece esta reprehension á la que Christo nuestro Bien dió á Saulo perseguidor de la Iglesia? Si San Juan de Dios hubiera estado tan desordenado, ¿no le diria la Bendita Señora que se confesara, que llorara el precipicio á que lo conducian sus pecados? Ya V. ve que esta sola conjetura es suficiente para vindicar á nuestro Santo de los desórdenes tan repetidos con que el P. Croiset lo pinta en su Año Christiano, á mi ver sin fundamento alguno; pues aunque la Bula de Canonizacion dice: *Paulo quidem laxiorem vivendi rationem á principio inierat*; y el Breviario: *A laxiore vivendi ratione divina operante virtute revocatus*, estas clausulas se salvan sin violencia con sola la reflexion que se deduce de la reprehension de María Santísima; por cuya razon convenimos en que la Milicia habia distraido á San Juan de Dios de su oracion y de sus exercicios, que es quanto yo entiendo significan dichas palabras, en cuyas voces no se halla significado que indique algun enorme delito. *Se concluirá mañana.*

NO-

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noticias sueltas.

Entró en el dia 6 en el fondeadero de este Rio el Paquebote Gallego, Nra. Sra. del Tránsito, su Capitan Julian Gil procedente de Cadiz, en lastre.

Saldrán el dia 9 del corriente, si el tiempo lo permitiere, con destino á Cadiz, las Tartanas de esta matrícula: Nra. Sra. del Carmen, su Patron Manuel Florido, con 400 fanegas de trigo, 66 serones de pan y 10 botijas vacías. Otra, nombrada asimismo Nra. Sra. del Carmen, su Patron Joseph Roman, con 600 fanegas de trigo, 30 serones de pan y 10 botijas vacías. Otra, el Sto. Christo de la Paz, su Patron Rafael Padilla, con 100 quintales de sebo y 40 serones de vizcocho.

En la Real Sociedad de Medicina, y demas ciencias de esta Ciudad, se abre el curso de Botánica teórica y práctica el 9 del corriente á las 4 de la tarde. Dará lecciones su Socio y Profesor D. Pedro Abat, todos los dias, exceptuando los Jueves y dias festivos; y las lecciones de práctica solo los Lunes, Miércoles y Sábados.

Siendo esta ciencia tan útil á la humanidad, no solo empleándose en la Agricultura, Artes y Comercio, quanto en precaver y curar las enfermedades que nos afligen, se convida á todos los aplicados, aunque no sean facultativos, á fin que se instruyan, y pueda propagarse su beneficencia por todas partes.

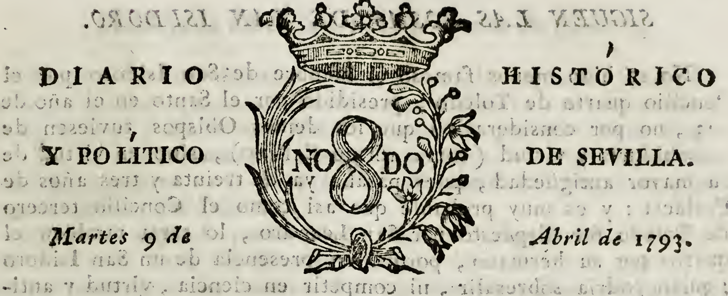
En los Carteles públicos se puso por equivocacion se principiaban estas lecciones el dia 8.

Un Clérigo de Menores solicita acomodarse para Capellan de un niño en alguna casa particular, para instruirlo y enseñarlo en los rudimentos de la Doctrina Christiana, primeras Letras, y la Gramática Latina; darán razon en la calle de los Tiros, número 18, collacion de San Vicente: tiene sugetos que pueden dar informe de su conducta.

Venta.

Un sugeto quiere deshacerse de una porcion de Gazetas de Madrid, que incluyen 11 meses desde 1 de Mayo del año próximo pasado, hasta fin de Marzo del presente; el que las quiera comprar, juntas ó separadas, acudirá al Aguador que está frente del Correo, puesto del Diario, y se darán con mucha equidad.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.



DIARIO HISTORICO Y POLITICO DE SEVILLA.

Martes 9 de Abril de 1793.

SANTA CASILDA VIRGEN.

Esta Santa fue hija de Cano, Rey Moro de Toledo, y natural de aquella Ciudad. Aunque criada con la leche Sarracena, fue compasiva para con los pobres cautivos Christianos, que los visitaba y socorria á menudo. Esta misericordia fue muy del agrado de Dios, y medio el mas oportuno para que el Señor la mostrase la suya, trasladándola de las tinieblas, á su admirable luz. En efecto, estando enferma de fluxo de sangre, tuvo aviso del Cielo, que en los Lagos de San Vicente, en el territorio de Burgos, encontraria la salud. Alli encontró una y otra, porque curada perfectamente en el cuerpo, lo fue tambien en el alma, recibiendo el Santo Bautismo: y para no mancharse en el brutal comercio de los de su antigua secta, determinó quedarse para siempre en un aposento que mandó construir junto al Lago. En él olvidada de su Pueblo y de la casa de su Padre, y solamente atenta á oir la voz de Dios, y santificarse mas, pasó algunos años; y al fin, ilustre en virtud y milagros, murió en este dia del año 1047. (*Boland. Villeg.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Hermandad del Santísimo en San Roque.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 36 m. Se oculta á las 6 hor. y 24 m.
El 29 de la Luna. Sale á las 5 h. y 38 m. de la mañana. Se oculta á las 6 hor. y 12 m. de la tarde.

Baxa Mar en este Rio á las 4 hor. y 59 m. de la mañana.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

SI-

SIGUEN LAS COSAS DE SAN ISIDORO.

No se hizo menos famoso el nombre de San Isidoro por el Concilio quarto de Toledo, presidido por el Santo en el año de 633, no por consideracion que los demas Obispos tuviesen de su sabiduría y virtud (como afirmó Ceillier), sino en virtud de su mayor antigüedad, pues pasaba ya de treinta y tres años de Prelacía; y es muy probable que asi como el Concilio tercero de Toledo fue dispuesto por San Leandro, lo sería tambien el quarto por su hermano, porque en presencia de un San Isidoro ¿quién podria sobresalir, ni competir en ciencia, virtud y antigüedad? Podemos pues decir en este sentido, que el manejo de los Cánones de los mas famosos Concilios de Toledo se debe á dos Metropolitanos de Sevilla. Pero lo que mas hizo sobresalir el nombre y fama de este gloriosísimo Doctor fue la abundancia y excelencia de sus escritos, cuyos Indices pusieron San Braulio y San Ildefonso en sus elogios, como se ve en la España Sagrada, tom. 5, pág. 467 y 478. Algunos han aplicado al Santo Obras que no se mencionan en aquellos Indices. Tal es la coleccion de Cánones antiguos y legítimos, cuyo Indice propone *Coustant* en el Proemio á las Epístolas de los Papas, núm. 141, que no pasa del Concilio quarto de Toledo, presidido por el Santo; lo que obliga á reconocerla de aquel tiempo. De mas de esto la Prefacion de aquellos Cánones, que en lugar citado dió *Coustant*, tomándola de Marca, se halla entre las Obras de San Isidoro lib. 6, Orig. c. 15: y aunque se dude si es Original del Santo, ó si la tomó de otro Códice mas antiguo, con todo eso puede atribuirse al Santo la mencionada coleccion no en su primer origen, sino en quanto concluye la arregló, formalizando el Indice, y añadiendo lo que despues de dicha coleccion se hallaba decretado por los PP. Tambien es persuasion comun de nuestros Escritores, que dispuso el Oficio Góthico, conocido hoy con nombre de *Muzárabe*; por lo que quando citan algo de lo incluido en los Rezos propios de aquel Oficio, dan por Autor al Santo. Otra Obra de las no expresadas en los referidos Indices de San Braulio y San Ildefonso, es la publicada por de Acheri con el título de *Ordine Creaturarum*, atribuyéndola á San Isidoro; pero los Padres Antuerpienses, al dia 4 de Abril, n. 9, no asienten á que la tal Obra sea produccion del Santo.

Con-

Concluye la Carta inserta en el Diario de ayer.

De este careció nuestro Santo (que es la segunda parte del primero punto) quando fue sentenciado á horca : asi lo confiesa el P. Croiset, diciendo : *Habiale mandado guardar cierto bagage, que se habia quitado al enemigo, y él por descuido ó por demasiada confianza se lo dexó hurtar.* Confieso que no es esto lo que se infiere del Diario.

Como el segundo punto puede imprimir alguna idea de codicia en San Juan de Dios por la voz *deseo de mayor ganancia*, precisa instruir á los lectores del equivocado modo con que se pone la voz *ganancia*. Trataba el Santo de la venta de sus libros y estampas, haciendo un comercio espiritual de almas, ya enseñando á unos, ya fervorizando á otros en la devocion de los Santos : recogia lo que necesitaba para su sustento, repartia lo que le sobraba, y en tan santo exercicio dirigia sus oraciones á Dios, pidiendo que lo iluminara para encaminarse á abrazar aquel destino en que mas le sirviese y fuese de su agrado. Le oye la Magestad de Dios, y caminando por un valle se le aparece en forma de un hermoso Niño, lo acaricia, lo lleva en sus hombros; se fatiga el Santo, y llegado que fue á un arroyuelo se detiene á beber; y entonces, retirándose el Niño, le llama: *Juan de Dios*; atiende el Santo, y le enseña una granada abierta, de cuyo centro salia una Cruz, y le dice : *Granada será tu Cruz.* Vea V. aqui la inspiracion que lo llevó á Granada ; la Providencia lo guió á aquella Ciudad para que hiciera no la indicada ganancia de libros, sino una campaña la mas honrosa para Jesu-Christo, y mas util para su dichosa alma.

Esto es lo que me parece digno se comunique al público en justa vindicacion de San Juan de Dios : no ha podido ser mas concisa, y queda de V. su Servidor Q. S. M. B.

F. J. F.

EPITAFIO A UN COBARDE.

Aqui yace un gran Señor, que en su vida nos mostró que un hombre puede vivir sin corazon, y morir sin perder el espíritu.

NO-

Nodriza.

En la calle de Palomar en Triana, número 3, se halla una Jóven recien parida, y primeriza; que solicita el entrar á criar en alguna casa decente.

Alquiler.

En la Plazuela de San Vicente se arrienda la casa número 10, por el precio de 4 rls. y medio cada dia; en la Botica que está á la vuelta de dicha casa, calle de San Vicente, se dará razon.

Ventas.

En el puesto del Diario, Puerta de Carmona, darán razon de quien vende una arca de pino, casi nueva, de vara y quarta de largo y una vara de alto, con cerradura, y se dará con equidad.

Unos quadros, y un cancel, que tiene dos varas y media en quadro, está de venta en la Plazuela de Curtidores, núm. 16, y se dará con conveniencia.

Pérdidas.

Una paxarita de plata, y piedras de Francia, se perdió el Domingo 7 del corriente desde el Colegio de Santo Tomas hasta calle Vizcaynos; quien la hubiere hallado la podrá devolver á D. Manuel Alvarez en dicha calle, número 18, quien dará mas señas, y una gratificacion correspondiente.

Desde San Antonio Abad hasta calle Cadenas, y desde esta á la Alameda, se perdió un escudo de Dolores, en forma de Relicario, el Viernes Santo á la noche; al que lo hubiere hallado se le suplica lo entregue á D. Francisco Ugarte, Presbítero, Sacristan de la Parroquia de San Lorenzo, y dara una gratificacion.

Quien hubiere hallado una Justificacion hecha en Palomares, sobre asunto de un Caballo hurtado, que se perdió desde Santiago el Viejo á la Puerta de Carmona, se suplica se sirva entregarla en casa de D. Francisco Vallejo, Escribano de Penas y Daños, junto al arquillo del Señor Clarebot, y se le dará una gratificacion.

Hallazgo.

El dia 6 se halló una Burra de cria á la entrada del Puente Luis Ferrasa, el que la entregará á su dueño dando las señas correspondientes: darán razon en la Armona, junto á donde está la partida de Marina, calle de Santa Catalina, en Triana.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTORICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.

NO 8 DO

Miércoles 10 de *Abril de 1793.*

SAN TERENCIO MARTIR.

Este fué uno de aquellos valerosos Mártires que hicieron frente á Fortuniano, Presidente de la Africa, y furioso Executor de los Edictos expedidos por el impío Emperador Decio contra los Christianos. Encendiéndole mas en defender la Fé las amenazas terribles del Tirano, fue puesto en la cárcel con sus Compañeros, Africano, Máxîmo y Pompeyo, cargado de cadenas, esposas en las manos y grillos en los pies, y lo que es mas condenado á que muriese de hambre; habiéndose prohibido con severa órden el que alguno les entrase de comer: pero Dios, que alimenta á los paxarillos que vuelan por el ayre, proveyó á sus Siervos, de comida, por medio de uno de sus Angeles. Irritado mas el Presidente con lo que debia aplacarle, ordenó los despedazasen con uñas de fierro, y que en la cárcel donde estaban metiesen quantas sierpes, víboras, áspides y fieras pudiesen encontrar, para que á la violencia de sus venenosas mordeduras, ó afiladas uñas y dientes, perdiesen sus vidas con dolor; mas el Señor, por cuya gloria padecian, les glorificó delante de los hombres, mandando á un Angel baxase á la cárcel, y contuviese á las fieras. Por último, el Presidente mandó degollarles, y se executó la sentencia en este dia del año 253 en el Imperio de Decio. (*Lop. Guer. supl. á Ribad.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Hermandad del Santísimo en San Roque.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 35 m. Se oculta á las 6 hor. y 25 m.

El

El 1 de la Lun. Sale á las 5 h. y 52 m. de la mañan. Se oculta á las 6 hor. y 48 m. de la tard.

Luna nuev. á las 4 hor. 12 m. y 15 segundos de la tard.

Baxa Mar en este Rio á las 5 hor. y 47 m. de la mañan.

Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

CONCLUYEN LAS COSAS DE SAN ISIDORO.

Ilustradas la Iglesia, y la República Literaria con los escritos del Santo Metropolitano (cuyo catálogo se halla en D. Nicolas Antonio, y con mayor extension en la *Historia universal de los Escritores Eclesiásticos* del Padre Ceillier), pasó á mejor vida, despues de una enfermedad de seis meses, en el año de 636. Fue tanta la aclamacion de su Sabiduría y Santidad, que al punto empezó á ser preconizado no solo por San Braulio, y San Ildefonso, sino por el Concilio Nacional celebrado en Toledo á los 17 años despues de su gloriosa muerte, donde los PP. le aclamaron »el Doctor egregio de nuestro siglo: nuevo ho- »nor de la Iglesia Católica: posterior á los demas en edad; pe- »ro no inferior en la doctrina: Doctísimo en los últimos siglos, »y que debe ser nombrado con reverencia« En el siglo siguiente renovó con elogio su memoria Isidoro Pacense; y fue ya tanta la extension de su nombre en el siglo IX, que no solo alegaban sus autoridades los Obispos de Alemania, y de Inglaterra, sino que escribiendo á estos el Papa Leon IV, aprobó la práctica de que en los casos extraordinarios, no expresados por los Cánones antiguos, se estuviese al testimonio de San Isidoro, asi como á los de Augustino, Gerónimo, y otros Santos DD., como se ve en la Epístola del expresado Papa, incorporada por Graciano en el Decreto *Dist.* 20.

Entre las muchas cosas que se han escrito, arbitrariamente ó sin apoyo, de este Sapientísimo Prelado, ninguna mas digna de atencion que la equivocacion con que se afirma en las Lecciones actuales de su Oficio »que San Gregorio Magno confir- »mó la eleccion de San Isidoro, enviándole, *segun costumbre*, »el Palio, y haciéndole su Vicario Apostólico en España« Por lo que ya hemos dicho en los hechos de San Leandro se puede venir en conocimiento de la poca ó ninguna instruccion que el Autor de dichas Lecciones tenia en la disciplina Eclesiástica de aquellos tiempos. Ni el Palio se enviaba á todos los Metro-

po-

politanos, ni habia tal costumbre de enviarle. Lo de la confirmacion del Papa es tambien un anacronismo palpable, confundiendo los usos de hoy con los de aquella edad, en la qual no habia mas confirmacion que la de los Metropolitanos y Obispos Comprovinciales. Del Dean de Alicante, D. Manuel Martí, se cuenta que al tiempo de morir dispuso que su Breviario se entregase á un Prelado muy docto, despues de su fallecimiento. El eruditísimo Dean habia anotado á las márgenes del dicho Breviario los sucesos apócrifos ó infundados que habia observado en su lectura; y por no exponer su piedad al riesgo de la censuras de los Idiotas, quiso que aquellas notas no fuesen vistas sino de quien supiese apreciarlas. Convendria mucho que se propagase este género de advertencias, para que la piedad indiscreta no dé á las fábulas el valor que es debido solo á la verdad. *Dolorosa cosa es* (dice Ambrosio de Morales, lib. 12, c. 22) *ver escritas de los Santos cosas indignas de quien ellos fueron.* Tal es la patraña que se estampó, con otras muchas, en una Vida de San Isidoro, impresa en Salamanca á principios del siglo XV, sobre que el Santo quiso prender á Mahoma, que vino á España. Cuentos de esta especie ellos por sí se desacreditan; pero es tal la crédula indiscrecion de algunos, que no creen que se hace honor á los Santos si no se tiene por cierto lo que de ellos se dice ó escribe.

De la traslacion de su venerable cadáver hablaremos en la época á que corresponde este suceso, que es digno de muy particular conmemoracion.

ARTES.

SECRETO.

Hace mucho tiempo que los Ingleses sobresalen en el arte de dar un perfecto color de oro á sus obras de cobre, de laton y de plata, cuyo método ha sido desconocido hasta ahora, que se acaba de descubrir, y la receta se reduce á lo siguiente: Pongase en infusion, y hágase digerir por espacio de ocho dias, en una botella expuesta al Sol, ó en un lugar caliente, una onza de goma laca, otra de ambar amarillo, 20 granos de sangre de drago, 20 de azafran, poniéndolo todo en 20 onzas de aguardiente fuerte: pasados ocho dias se cuela por un lienzo este barniz, y se conserva en una botella bien tapada. Quando se quiere

re dorar alguna cosa se calienta la pieza de metal, y se le aplica el barniz con un pincel, y así que se pone fria la pieza, toma un excelente color de oro, que es muy sólido: para limpiarle, si llega á tomarse, basta lavarle con un poco de agua tibia. (*Notic. de la Repub. de las Let.*)

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noticias sueltas.

Han entrado el dia 8 en el fondeadero de este Rio la Tartana de esta matrícula: Santa Ana, su Patron Lorenzo Paez con 100 caxones de azucar, 100 cueros y 20 pipas vacías, procedente de Cadiz.

Otra idem: San Joseph, su Patron Joseph de la Espada, con 100 quintales de astas, 50 quintales de yeso y 8 pasageros, procedente de Sanlucar.

Otra idem: Nra. Sra. del Carmen, su Patron Joaquin Ruiz, mayor, procedente de Cadiz, en lastre.

El Barco de San Lucar: San Francisco, su Patron Francisco Carballo, con 90 quintales de astas y 10 pasageros, procedente de aquel Puerto.

Sale para Cadiz hoy, si el tiempo lo permitiere, la Tartana de esta matrícula: Nra. Sra. de la Guia, su Patron Joaquin Fernandez, con pertrechos de Guerra.

Otra idem: Saldrá el dia 11 con igual destino, nombrada Nra. Sra. del Rosario, su Patron Francisco Bordallo, con 20 cureñas, un caxon de mechas, y otros pertrechos.

Un Eclesiástico, ordenado de Epístola, desea hallar colocacion en clase de Ayo de algun Señorito; tiene sugetos que darán informes de su buena conducta: vive en la casa número 10 de la calle del Hospital del Amor de Dios.

Sirviente.

Un Jóven de 26 años de edad, que sabe peynar y afeytar, escribir y cuentas, desea entrar á servir de ayuda de cámara ó mayordomo; en la Peluquería (Fábrica de polvos) número 8 de la calle de la Sierpe, darán razon.

Pérdida.

El 30 del próximo pasado se extravió un Borrico negro, con su aparejo, en los alrededores de la Parroquia de Santa Catalina; el que supiere su paradero podrá avisar á la Posada Pintada, y allí darán mas señas, y una gratificacion.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTORICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Jueves 11 de Abril de 1793.

SAN LEON PAPA Y CONFESOR.

Este Santo, á quien su eminente Santidad, sublíme Doctrina, eloqüencia vencedora, y gloriosas hazañas en beneficio de la Iglesia, le merecieron justísimamente el renombre de Grande, fue hijo de Quinciano, y natural de Toscana. Como le destinaba Dios (dice un Concilio) para triunfar del error, y sujetar á la Fé á tantos enemigos suyos, le previno con tiempo, adornándole con las armas de la ciencia y de la verdad. Hecho Pontífice, por muerte de San Sixto, extendió su aplicacion infatigable á la reforma del Cléro y del Pueblo, al sosiego de las turbulencias, y á la extincion de las heregías. Jamas tuvo la Iglesia mas enemigos juntos que combatír, pero nunca logró mas plausibles victorias que en el tiempo, y por el zelo ilustrado de este Santísimo Pontífice. El exterminó á los Pelagianos y Maniqueos, y logro ver aniquilado en nuestra España el monstruo de la heregía de Prisciliano, y en el Oriente la Eutiquiana. Convocó el IV Concilio General (que fue el de Calcedonia), en el qual la verdad Católica triunfó del error. El, compadecido de los males que amenazaban la Italia, salió al encuentro á Atila, Rey de los Hunnos (mas conocido por azote de Dios), y consiguió aterrarle con su presencia, y amansarle con su facundia: con la misma admirable eloqüencia apartó de Roma á Genserico, Rey de los Vvándalos. En fin, este Papa verdaderamente Grande, al cabo de casi 21 años de Pontificado, entregó su espíritu en manos de su Criador en este dia del año 461. Su cuerpo fue enterrado en la Basílica de San Pedro; su culto comenzó en el siglo VI, así en la Iglesia Griega como en la Latina. Te-

ne-

nemos de este Gran Pontífice muchos sábios Decretos, y un cuerpo de Obras seguido, que contiene 166 Sermones sobre las principales fiestas del año, y 141 Cartas. (*Sand. y Crois.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Hermandad del Santísimo en San Roque.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 34 m. Se oculta á las 6 hor. y 26 m.
El 2 de la Lun. creciente. Sale á las 6 h. y 11 m. de la mañan. Se oculta á las 7 hor. y 25 m. de la noch.
Plena Mar en este Rio á las 12 hor. y 45 m. de la media noch.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

CONCILIO II DE SEVILLA.

El Concilio segundo de Sevilla se tuvo en la Era de DCLVII, en que todos los Códices convienen, segun afirman Perez y Loaisa. Aquella Era da el año 619, y el dia fue el *trece* de Noviembre, reynando el Rey Sisebuto. Lo MSS. de Toledo señalan su año *nono*; pero debe leerse *séptimo*, como prueba la Era de 657 que señalan, pues empezó aquel Rey en la de 650, como consta por la Historia de los Godos de San Isidoro, y por el fin del Cronicon del Santo, donde expresa que en la Era de 654 se contaba año quarto de aquel Rey. Lo mismo se califica por una escripcion que se halla en la España Sagrada, tom. 7, pág. 268, donde se ve que se contó año segundo de Sisebuto, en la Era de 652, y consiguientemente no podia ser *nono* en la 657, sino *séptimo*, como expresa el Pacense en el núm. 6. Presidía entonces en la Bética el glorioso Doctor San Isidoro, quien como tan zeloso de la observancia de los Cánones, convocó á sus Comprovinciales á Concilio no solo por la ley de tenerlos cada año (si no habia estorvo), sino por ocurrir á vários puntos de disciplina Eclesiástica, que pedian remedio. Por lo qual parece que no fue el motivo la heregía del Obispo que llegó á la Bética por aquel tiempo, porque en tal caso fuera esta la atencion principal, como punto de Fé, y no sucedió asi, pues empezaron disolviendo competencias sobre límites de Obispados. Por tanto parece que ocurrió aquel negocio despues de con-

congregado el Concilio. El sitio fue la Catedral, concurriendo los Varones Ilustres, y el Clero, con cuya asistencia se establecieron los Cánones siguientes.

CÁNONES DEL CONCILIO.

El primero se reduxo á la quexa del Obispo de Málaga Theodulfo, que propuso hallarse defraudada su Diócesis por parte de los Obispos de Ecija, Eliberi y Cabra, los quales ocupaban Parroquias que antes de las guerras precedentes pertenecian á Málaga, en lo qual se mandó restituir á la Iglesia las Parroquias que probase ser suyas antes de las guerras, por quanto la hostilidad no debe defraudar el antiguo derecho. El segundo fue sobre otra competencia semejante entre San Fulgencio Obispo de Ecija, y Honorio de Córdoba, á cerca del término que uno decia pertenecer á la Ciudad Celticense, y otro á la Reginense, decretando los Padres que se nombrasen por las dos partes Inspectores de los límites antiguos, y se aplicase para siempre la Parroquia al Obispo dentro cuyo término cayese; pero si no constaba el límite, debia tocar al de la posesion tricenal. El tercero ocasionó, por instancia del Obispo de Itálica, llamado *Cambra*, contra un Clérigo, que habiéndose criado en aquella Iglesia se pasó á la de Córdoba; lo que de nuevo se prohibió, excomulgando al que reciba al Clérigo ageno, y mandando cerrar al desertor en un Monasterio por algun tiempo, suspendido de su honor.

HISTORIA NATURAL.

Observaciones Meteorológicas que posee la sanguijuela.

Habiendo un Ingles colocado en su ventana una redoma de agua que contenia una sanguijuela, la observaba todas las mañanas, y llegó á conocer por la situacion del insecto el tiempo que se preparaba para el dia siguiente. Quando debia ser bueno, y sereno, el animal quedaba sin movimiento en el fondo del vidrio, y se enroscaba en forma aspiral. Quando debia llover, antes ó despues de medio dia subia á la parte superior, y quedaba en ella hasta tanto que el tiempo se serenaba. Si era viento lo que se esperaba, el insecto cautivo se movia en el

agua

agua con extremada ligereza, parándose solamente quando el viento refrescaba. Si pasaba á ser huracan, acompañado de truenos y lluvias, salia la sanguijuela fuera del agua, manifestando inquietud, y su incomodidad, con movimientos convulsivos. Quando se esperaba helada, el insecto hacía lo mismo que en los dias serenos del Verano; esto es, se quedaba en el fondo de la redoma; siendo de notar que en tiempo de nieve, y aun en el de lluvia, se acoge dicho animalillo á la parte superior de la redoma.

El Autor de estas observaciones (que cada qual podrá verificar) encarga á los Filósofos el cuidado de inquerir la razon de estos fenomenos, los que son análogos á la impresion que hace el tiempo sobre el mercurio y los espíritus de nuestros termometros. No hay duda que la sanguijuela es susceptible de sensaciones muy vivas; pues la mutacion del tiempo, aun algunos dias antes que se efectue, produce una alteracion visible en su modo de vivir. Se advierte, á los que quieran repetir dichos ensayos, que la redoma que sirvió para dichas observaciones era de unas ocho onzas de agua, habiéndola llenado las tres quartas partes, y tapádola con un lienzo. En el Verano se mudaba el agua cada semana, y cada quince dias en el Invierno. No se puede negar que este medio es mucho mas barato que los que hasta ahora hemos conocido. (*Gazeta de salud.*)

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Sirviente.

Un Sugeto decente y abonado busca acomodo para servir en lo que lo empleen; darán razon en casa de D. Salvador Bernis, frente de la Iglesia Omnium Sanctorum, y en la Barbería de la Plaza de la Encarnacion.

Hallazgo.

El que hubiere perdido un libro en pasta, que se halló en la calle de Cantarranas, acuda al Padre Sacristan del Convento Casa Grande del Carmen, que dando las señas se le entregará.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Viernes 12 de Abril de 1793.

SAN CONSTANTINO MARTIR.

Este Santo fue Obispo de Valpingo, Ciudad de la Provincia de Narbona. El Martirologio de Sausay dice que floreció en tiempo del Papa Simaco y de Clodovéo, Rey de los Francos; pero esto es incierto. Lo fixo es que despues de la muerte de ambos subscribió en el Concilio de Epaona, celebrado en 517. Lo que afirma Baronio y otros, que asistió á los Concilios de Orange y Galicano: es ponerse á adivinar. Nada mas sabemos de este Santo sino que en su Iglesia tiene veneracion, y que tuvo por sucesores á los Santos Tígrides y Remedio. (*Boland.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Nra. Sra. de la Victoria.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 32 m. Se oculta á las 6 hor. y 28 m.
El 3 de la Lun. creciente. Sale á las 6 h. y 57 m. de la mañan. Se oculta á las 8 hor. y 23 m. de la noch.
Plena Mar en este Rio á la 1 hor. y 23 m. de la noch.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

SIGUEN LOS CÁNONES DEL CONCILIO.

El quarto, que eran nulas las ordenaciones hechas en Ecija, en sugetos que habian estado casados con viudas, ordenándolos de Diáconos contra todo derecho. El quinto, que sean depuestos los Clérigos que fueron ordenados en la Iglesia de Cabra,

bra, imponiéndoles el Obispo las manos, y executando lo demas un Presbítero, por motivo de estar el Prelado con dolor de ojos; porque los tales no estaban ordenados, en virtud de que el Presbítero no tiene potestad de conferir órdenes. El sexto, que el Obispo por sí solo no pueda deponer al Presbítero ó al Diácono; y por tanto sea restituido á su honor Fragitano, Presbítero de Córdoba, á quien su Obispo depuso y desterró injustamente sin Junta de Obispos. El séptimo provino por noticia de que un Obispo ya difunto, de Córdoba, habia señalado Presbíteros para que erigiesen Altares, y consagrasen Iglesias en ausencia del Prelado; contra lo qual se decretó, que los Presbíteros no pueden consagrar á los Presbíteros, Diáconos y Vírgenes: ni erigir ni consagrar Iglesias y Altares: dar el Espíritu Santo por la imposicion de las manos: hacer el Chrisma, y confirmar: reconciliar públicamente en la Misa á los penitentes: ni dar cartas formadas; porque todo esto es propio de los Obispos. Ni pueden los Presbíteros en presencia del Prelado entrar en el Bautisterio, bautizar, decir Misa, predicar, ó bendecir al Pueblo, ni reconciliar á los penitentes sin órden del Obispo. El octavo, que los Libertos de la Iglesia vuelvan á la servidumbre, si se ensobervecen ingrata y perjudicialmente, como sucedió á un Esclavo de la Iglesia de Cabra, llamado Elisséo, de que alli se trata. El noveno, que los Ecónomos de las cosas eclesiásticas no puedan ser seglares, sino del Clero propio. El décimo, que perseveren los Monasterios nuevamente fundados en la Bética, asi como los antiguos; de modo, que sea excomulgado el Obispo que destruya ó despoje alguno de ellos. El onceno, que los Conventos de Religiosas sean gobernados por Religiosos; pero con tal cautela, que no haya familiaridad aun en el que preside, y que sean pocas y breves las conversaciones, y no hable sin escucha la Prelada. Que los Monasterios esten muy apartados, y un Religioso muy probado cuide de los bienes de las Religiosas, con aprobacion del Obispo á cerca de la persona que se elige; y ellas trabajen tambien para utilidad de los que toman á su cargo el cuidado que las dexa desocupadas para darse á Dios sin zozobra de cosas temporales.

Dichos sentenciosos de Bacon.

1... El dinero es un criado bueno, pero muy mal amo.

2... Las Dignidades dan el poder de hacer cosas, que sería muy bueno el no poderlas hacer.

3...

3...Es desdicha no tener nada que desear, y muchas cosas que temer.

4...Los que gobiernan ó mandan son como los cuerpos celestes; tienen mucho brillo, pero ningun reposo.

5...La fortuna vende caro sus favores á los que la solicitan apresuradamente, y los da á los que los esperan con paciencia.

6...El dinero es semejante al estiercol, que nó sirve si no se distribuye con cordura.

7...Las novedades son parecidas á los extrangeros, que estiman menos la benevolencia que la admiracion.

LA PRIMAVERA: ANACREÓNTICA.

Torna el Abril benigno,
Y el zéfiro suave
Disipa del Invierno
Tristes obscuridades.

¡O cómo lo celebran
Los sencillos zagales
Al ver de blanca nieve
Arroyos mil formarse!

¡Qué olor tan delicioso
Difunden por el valle
Las flores que despliegan
El ambar de su caliz!

¡Cómo el oido adulan
Los rústicos cantares,
Que alternan con los trinos
De melodiosas aves!

La vista vaga absorta,
Y admira en todas partes,
O páxaros que crian,
O tallos que renacen.

La fuente susurrando,
Fecunda con su margen
Los árboles pomposos
Que copia en sus cristales.

Se ensancha el orizonte,
Y eleva los celages
Que anuncian el buen tiempo
Con visos y cambiantes.

Todo placer respira,
Y á unos influxos tales
No hay cabra que no trepe,
Cordero que no bale,

Arbol que no retoñe,
Gilguero que no cante,
Y la naturaleza
Parece trastornarse.

¡Ay Amira! al momento,
Dexando las Ciudades,
Ven á gozar del campo
Los ayres saludables.

Ven, que tal vez su influxo
Mudará tu carácter
De duro en mas sensible,
De ingrato en mas afable;

Pues al ver como el campo
Recibe con las suaves
Auras que del favonio
La Primavera trae,

¿Podrás tú, bella Amira,
Ser menos inconstante,
Insensible á los ecos
De la estacion amable?.......

¡Ay! no, que ya tus ojos,
Calmando mis pesares,
Olvidan esquiveces,
Y obligan mas amantes.

M. F. de N.

NO-

Noticias sueltas.

Han entrado en el fondeadero de este Rio, el 10 del corriente, la Tartana de esta matrícula: Nra. Sra. del Carmen, su Patron Romualdo Ruiz, procedente de Cadiz, con 3500 cueros y 100 caxas de azucar.

Otra idem: Nra. Sra. del Rosario, su Patron Fernando Salgado, asimismo procedente de Cadiz, con 300 cueros, 20 barricas de arroz y 300 quintales de abadejo.

El Barco de Sanlucar: Nra. Sra. de Guia, su Patron Antonio Utris, procedente de aquel Puerto, con 10 barriles de vino y 15 pasageros.

Sale el dia 12, si el tiempo lo permitiere, la Falua Malagueña: San Vicente Ferrer, su Patron Alonso Campoi, con 1500 fanegas de trigo, y destino á Málaga.

Los poseedores de unas casas, sitas fuera de la Puerta del Arenal de esta Ciudad, que pertenecieron á Doña Beatriz de Herrera, viuda del Alferez Pedro de Torres, que fueron dadas á tributo por el Ayuntamiento de la misma Ciudad, y quisieren recoger los títulos primitivos de ella, que se han encontrado entre otros papeles, acudirán á D. Manuel Alvarez Escobar, calle Arqueros, número 40, ó en la Escribanía mayor de la Intendencia, que los facilitará al que constare ser su legítimo dueño.

Venta.

En la calle de las Aguilas, frente de las Monjas de Santa Maria de Jesus, número 6, se vende una mesa con su estante, de pino; una arca de cedro, de mas de vara; una cómoda de caoba; una peana, imitando á piedra, y dorada; y varias arcas de todos tamaños con sus cerraduras correspondientes.

Pérdida.

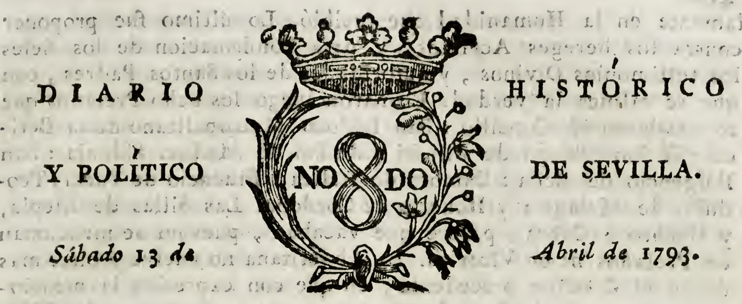
Desde la Cerrajería, por la Magdalena, San Pablo, Puente, hasta los Remedios, se perdió el 7 del corriente una almendra de zarcillo, de piedras de Francias finas; el que la hubiese hallado se servirá devolverla en calle Tintores al Maestro D. Pedro Gonzalez Morales en la Escuela-Pia.

Hallazgo.

Unos recibos de arrendamiento de casa se encontraron en el muro del Valle; á quien pertenezcan podrá acudir al Repartidor del Diario, Antonio Correa, que vive calle del Sol, número 18, el que los entregará dando las señas.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTORICO Y POLITICO DE SEVILLA.



Sábado 13 de Abril de 1793.

SAN HERMENEGILDO MARTIR, Rey de Sevilla.

Como acabamos de dar un compendio de la vida de este Santo Mártir en el párrafo de la Historia de esta Ciudad, que insertamos en este Periódico, nos referimos á ella por no duplicar un mismo discurso tan inmediatamente.

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Nra. Sra. de la Victoria.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 31 m. Se oculta á las 6 hor. y 29 m.
El 4 de la Lun. creciente. Sale á las 7 h. y 41 m. de la mañan. Se oculta á las 9 hor. y 21 m. de la noch.
Plena Mar en este Rio á las 2 hor. y 11 m. de la madrugad.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

SIGUEN LOS CANONES DEL CONCILIO.

El doceno fue convertir á la Fé, y recibir la profesion Católica de un Siro, que se decia Obispo, herege Acéfalo, el qual despues de várias disputas, hechas con modestia Sacerdotal, abjuró con la Divina Gracia la heregía, confesando dos Naturalezas (Divina y Humana) en nuestro Señor Jesu Christo, con una Persona (que es la Divina del Verbo Eterno); y que la Naturaleza de la Deidad es impasible, habiendo padecido so-

la-

lamente en la Humanidad que recibió. Lo último fue proponer contra los hereges Acéfalos, y para confirmacion de los fieles los testimonios Divinos, y autoridades de los Santos Padres, con que se califica la verdad. Firmaron luego los ocho Prelados que compusieron el Concilio: San Isidoro Metropolitano de la Bética: Bisino Obispo de Eliberi: Rufino de Medina Sidonia: San Fulgencio de Ecija: Cambra de Itálica: Fidencio de Tucci: Teodulfo de Málaga; y Honorio de Córdoba. Las Sillas de Elepla, y Egabro ó Cabra, parece que vacaban, pues no se mencionan en Prelados ni en Vicarios. La Abderitana no vuelve á oirse mas desde el Concilio precedente, en que con expresion la mencionó Loaisa en la última firma, aunque no se lee asi en los MSS. que hoy tenemos, segun se declara en la España Sagrada, tom. 10. Este Concilio es de mucha Erudiccion en ambos derechos, y en Letras divinas y humanas, segun muestran las especies que se leen en su texto; por lo que notó bien Loaisa, que se conocia haber sido formado por Varones muy Doctos en ambas Literaturas. Yo creo que todo se debe deferir á la sabiduría del Inclito Metropolitano San Isidoro, que estaba presidiendo.

Observacion Agronómica.

Ha como seis años que acometió á los olivos del campo de Huelva una enfermedad extraña por estos paises, y no rara en los de Coimbra y otros pueblos de Portugal. Es una especie de sarna ó tiña, que pegándose íntimamente al tronco, ramas y hojas, los pone negros y retostados, enjugándose estas, y apurándose su jugo, hasta caerse secas del árbol. Sin embargo, no se notó al instante mucho atraso en razon del fruto, produciéndolo casi con la propia abundancia que antes de la epidemia, aunque no de la misma buena calidad. Pero sucedió en este año próximo, que habiendo recargado la tiña, y vuelto á ennegrecerse los olivos, el fruto de la aceytuna se secó antes de madurar, ó maduró sin sazon y antes de tiempo; de modo, que soltándose del cabillo, cayó por sí al suelo; donde, no obstante, no recibió nuevo daño por haber sido la estacion de pocas aguas. Exprimida esta aceytuna, produxo un aceyte mantecoso, y en la cantidad un 80 por 100 menos de lo que producen en años regulares, y quando los olivos se hallan sanos.

Yo tengo observado, que esta enfermedad la causan una multitud infinita de insectos muy pequeños, que se alimentan del

ju-

jugo de la hoja. Cubierta ésta de dichos insectos, y de sus excrementaciones, se le obstruyen sus poros, y se inhabilitan para recibir las influencias de la atmósfera. En defecto de este precioso é indispensable socorro, y no pudiendo las fibras de las raices sacar de la tierra, ni los tubos recibir (especialmente en Inviernos y estaciones frias) todo el jugo que necesitan los árboles para su nutricion y fructificacion, se sigue que aquellos padecerán grave daño, se envejecerán, esterilizarán, y al fin vendrán á perecer en breve si no se acude con pronto y eficaz remedio. Los naturales han discurrido encontrarlo en la tala; mas como es regular que por los cortes arroje el olivo nuevos brotes, y en sus hojas, como mas tiernas, se cebe el insecto, prefiriéndolas á las antiguas por duras y desjugadas, creo inútil y aun perjudicial la tala referida, y en su lugar me parece podia substituirse el deshoje de todas las ramas, apaleándolas á este efecto inmediatamente, despues de la recoleccion del fruto; pues faltando al insecto su alimento, que ciertamente consiste en el jugo de la hoja, es natural se muera antes de llegar á la Primavera; pudiéndonos prometer, ademas, una copiosa cosecha y un fruto exquisito en fuerza de unas razones que no es dificil penetrar. Mas se debe prevenir, que en el caso de poner en práctica el remedio insinuado, es menester executarlo en todos los olivares del campo, pues la enfermedad es contagiosa, y se comunica con facilidad del árbol enfermo al que no lo está. En otra ocasion discurriré sobre las causas de que proviene la epidemia de que hablamos.

D. Miguel Ignacio Perez Quintero,
Catedrático de Latinidad y Retórica en la Villa de Huelva.

ANACREÓNTICA.

Quando sale Corila,
Al prado, de mañana,
Se alegran con su vista
Pastores y zagalas:
Baylan al redor de ella,
Celebrando sus gracias,
Y alaban su belleza
Con rústicas tonadas.
Del oloroso mirto
Texen verdes guirnaldas,
Y festivos coronan
Sus sienes argentadas.
Los tiernos corderillos
En torno de ella saltan,
Y el pintado gilguero
Su gentileza canta.
La cólera á su vista
El fiero toro amansa,
Y qual simple ovejilla
La acaricia y la alhaga.

El

El zéfiro ligero
Lascivo se adelanta,
Y besa licencioso
Su pecho y su garganta.
Con el divino aliento,
Que de su boca exâla,
Nuevo verdor recobran
Las ya marchitas plantas.
El plácido arroyuelo
Se detiene á mirarla,
Y el caudaloso Betis
Su grave curso para:
El soberano Apolo
Brilla con luz mas clara,
Y embelesado al verla
Su carrera retarda.
Naturaleza toda
Se suspende, admirada,
Quando Corila sale
Al prado de mañana.

J. M. S.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Precios á que se han vendido el trigo y cevada desde el 6 del presente hasta el dia de hoy.

Granos.

			Rs.
Trigo.	de 70	á	88.
Cevada.	de 34	á	37.

Aceite.

			Rs.
Con Derechos. .	de 51	á	52.
Sin ellos. . . .	de 39	á	40.

Carnes.

		Qtos.
Baca.	á	30.
Carnero.	á	30.
Macho.	á	18.

Noticias sueltas.

Ha entrado el dia 12 en el fondeadero de este Rio el Barco de esta matrícula: San Joseph, su Patron Bartolomé Junquero procedente de Cadiz, con 300 quintales de yeso y 100 cueros.

Salen (si el tiempo lo permitiere) con destino á Cadiz, el dia 13, la Tartana de esta matrícula: San Joseph y Animas, su Patron Isidro Gallardo, con 30 cureñas y caxones de mechas.

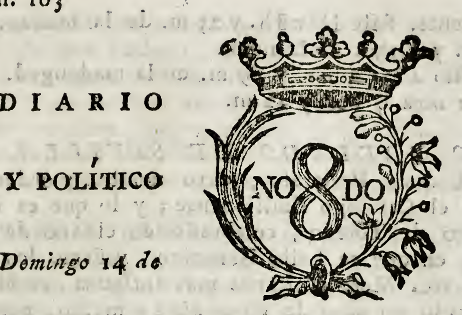
El dia 14 otra idem: Nra. Señora de los Dolores, su Patron Juan Sanchez, con piedra para la Catedral de aquella Plaza, y 50 pipas de aceyte.

El dia 15 otra idem: el Señor de las Tres Caidas, su Patron Juan de Mata Ruiz, con 40 cureñas y barriles vacíos.

Todos recibirán encargos para ida y vuelta.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Domingo 14 de Abril de 1793.

SANTELMO CONFESOR.

San Pedro Gonzalez (cuya particular proteccion en los peligros del Mar, ha dado motivo á que los navegantes le invoquen con el nombre de San Telmo) nació en la Villa de Fromesta, cinco leguas distante de la Ciudad de Palencia. Aprovechado en el estudio de las artes liberales, fue hecho Canónigo por su tio, Obispo de Palencia, y á peticion del mismo, al Papa, Dean de la misma Iglesia. Por un acaso que le sucedió el dia que tomó posesion, cayendo de un arrogante caballo en un cenagal, se retiró á un Convento de Predicadores, donde tomó el Avito; y estudiando Teología, y mucho mas la ciencia de los Santos, salió una ilustre cópia de su exemplar Patriarca, principalmente en el zelo de la conversion de las almas. Acompañó al Santo Rey D. Fernando en el cerco de esta Ciudad de Sevilla, y en otras expediciones contra los Moros. Mas por milagro que por humana diligencia levantó un famoso puente sobre el Rio Miño, no lexos de Ribadavia. Lleno de virtudes, y admirable en milagros, murió en Tuy, Ciudad de Galicia, y se enterró en su Catedral donde se venera como Patrono principal. La Santidad de Benedicto XIV aprobó su culto inmemorial, y extendió su Rezo á toda España. (*Ribad.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Nra. Sra. de la Victoria.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 30 m. Se oculta á las 6 hor. y 30 m.

El

El 5 de la Lun. creciente. Sale á las 8 h. y 25 m. de la mañan. Se oculta á las 10 hor. y 19 m. de la noch.
Plena Mar en este Rio á las 2 hor. y 59 m. de la madrugad.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

HONORATO PRELADO DE SEVILLA.

Sucedió á San Isidoro Honorato, cuyo nombre y órden de sucesion consta por el Catálogo Emilianense; y lo que es mas, por el Concilio sexto de Toledo, celebrado en el año de 638 á nueve de Enero, en que se halló Honorato, y firmó los Decretos, despues de tres Metropolitanos mas antiguos, en el número 4. Su Pontificado no pasó de cinco años y medio, pues falleció en el dia antes de los Idus de Noviembre (esto es en el dia doce), en la Era 679, año de 641, como consta por la Inscripcion sepulcral que se mantiene en Sevilla en el patio de la sala Capitular de la Santa Iglesia, la qual se ha publicado en algunos Autores con variedad; pero copiada con toda exâctitud, aun en lo material de los renglones, resulta, aunque cortada por arriba, leerse lo siguiente.

CONMU....
BEATA. TENES.

IAMQ. NOVĒ LUSTRIS GAU.
DENS. DUM VITA MANERET.

SPS. ASTRA PETIT. COR-
PUS IN VRNA IACET.

OBIIT IDĒ PONTIFEX SUB DIE PRI.

DIE IDŪ NOVĒBRES
ERA DCLXXVIIII
IN HONORE VIXIT ANNOS
QUINQUE. MENSES VI
NON TIMET OSTILES.
JAM LAPIS ISTE MI.
NAS.

Sábese que habla del Metropolitano Honorato no solo por el juego de la voz *in honore vixit*, sino principalmente por la Cronología,

gía, pues la Era señalada, quadra puntualmente al Prelado sucesor de San Isidoro, que sabemos por el Concilio sexto vivia tres años antes del que la piedra expresa. Descubrióse este monumento en tiempo del Insigne Arias Montano, que le recogió en su casa, segun refiere *Caro sobre Máximo*, fol. 233, y se trasladó al ante-Cabildo de la Santa Iglesia, como se lee en las Antigüedades de Sevilla del mismo Caro, fol. 22.

EL PASTOR ALEXIS SE ENAMORÓ DE LA PASTORA *Délia en una de las fuentes del Guadalquivir y se dieron las manos. Délia abandonó despues á Alexîs por Dafnis. Alexîs hacía extremos de dolor, y huia de la fuente; pero un dia se resolvió á hablarla, personificándola, en esta manera.*

L I R A S.

¡Fuente! ¡ó fuente nombrada,
De mi primer amor dulce testigo!
Tanto tiempo á despecho abandonada,
Creyérate enemigo,
Pues permitiste que la ingrata Délia
Por Dafnis despreciase mi promesa:
Dura en el alma impresa
Mudanza infiel; amarga contumelia.

Si afectas que no sabes
Las causas de mi justo sentimiento,
Licencia dí á las aves
De cantar por dó quiera mi tormento;
Y gravé en muchas peñas
Profundas rayas para eternas señas.

Impuse á mis ovejas
Veda inviolable, y no tocar sedientas,
Mientras duren mis quexas,
Tus limpias aguas de tu dolo exêntas;
Y en tus abrevaderos
Alzé piedras, que miran los solteros
Como si fuesen nuevo simulacro
Del triste vidental de fuego sacro.

Abrí con el cuchillo
En las tiernas cortezas
De los álamos blancos del sotillo,

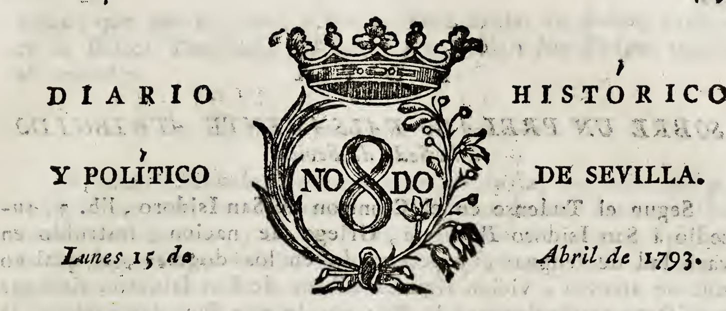
Caractéres de enojos, no ternezas.
Palemon fue el Intérprete, que puso
Mi muerte en claro, y un cantar dispuso
Que aun dura en los exidos:
¡Tanta fue la impresion en los oidos!
Una noche sin Luna,
Por dudosas veredas,
Sin ser sentido de animália alguna,
Baxé á las alamedas;
Y á las aguas del Betis en la orilla,
Hincando la rodilla,
Entregué con horror prendas funestas:
¡Ningunas tan aciagas como estas!
Por la barba te juro
Del sacro Betis, que me está escuchando,
Coronada su frente de las piñas,
Ser mi pecho en secretos muy seguro:
Dime las causas que tu lengua encierra,
Siempre tan clara, y ahora taciturna:
Míralo alli dexando
El remo ya en la tierra;
Suspensa tiene y sin volcar la urna.

POETA.

Con decir estas últimas palabras
Vieras entonces delirar las cabras,
Que mezclando su trote y su galope
Se alzaban rectas para darse el tope:
Y los tímidos gamos,
Corriendo entre los ramos,
Subian y baxaban las laderas,
A cuyo ruido lentas despertaban
Del hondo sueño perezosas fieras.
Zéfiro, que corria,
Volvió la cara, y se quedó parado
Condoliendo al Pastor, á quien creia,
Por la grande congoxa de su pecho,
Mucho mas infeliz que su ganado. D. D. M.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Lunes 15 de Abril de 1793.

SANTA BASILISA Y SANTA ANASTASIA MÁRTIRES.

Estas Santas fueron Matronas Romanas, ilustres por su nacimiento, y mucho mas por la profesion del Christianismo. Como amantes Discípulas de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, recogieron y depositaron sus reliquias luego despues de su martirio. Descubierta su fé, por esta su religiosa piedad, fueron denunciadas y presentadas al Emperador Neron, quien hizo quanto pudo por apartarlas de la Religion Christiana: pero experimentándolas firmes en su confesion, soltó los diques de su acostumbrado furor, y mandó extenderlas en el eculeo, azotarlas, abrasarlas con hachas encendidas, y cortar sus pechos y lenguas. Por todos estos tormentos pasaron estas invencibles Heroinas, con extraordinaria alegría; y por último fueron degolladas en este dia del año 66 de Christo. (*Boland.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Nra. Sra. de la Victoria.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 29 m. Se oculta á las 6 hor. y 31 m.
El 6 de la Lun. creciente. Sale á las 9 h. y 15 m. de la mañan. Se oculta á las 11 hor. y 11 m. de la noch.
Plena Mar en este Rio á las 3 hor. y 47 m. de la madrugad.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

NO-

NOTA

SOBRE UN PRELADO FALSAMENTE ATRIBUIDO á la Sede de Sevilla.

Segun el Tudense en el Crónicon de San Isidoro, lib. 3, sucedió á San Isidoro *Teodisclo*, Griego de nacion, instruido en variedad de lenguas, y pervertido en los dogmas, el qual no solo se atrevió á viciar algunos Libros de San Isidoro, sino que manifestó errores contra la Fé; por lo que fue depuesto de la Dignidad en un Concilio, y pasándose á los Arabes, abrazó la secta de Mahoma; quedando desde entonces la Santa Iglesia de Sevilla privada del honor de Primada, y empezando á serlo la de Toledo. Todo esto lo propone el Tudense en nombre de San Ildefonso, como que el Santo escribió la continuacion del Cronicon de San Isidoro, que allí le atribuye: pero que Teodisclo no fue el sucesor de San Isidoro, sino Honorato, consta por el Concilio sexto de Toledo, y por la Inscripcion alegada, que convencen la falsedad de aquel concepto; en cuya conseqüencia alteraron el órden de sucesion los Autores modernos, colocando á Teodisclo despues de Honorato. Pero no habiendo texto mas antiguo sobre el nombre de Teodisclo, que el del Tudense, se infiere no tener autoridad para ser admitido tal Prelado en los Fastos Sevillanos, quando repugna reconocerle en el sitio donde le introduce el primer Autor; esto es, como sucesor de San Isidoro. Pero que ni antes, ni despues de Honorato, hubo en la Cátedra Hispalense hombre tan malvado como Teodisclo, se prueba: lo primero por el Catálogo Emilianense, donde no se halla tal nombre, siendo asi que no falta el de Epiphanio intruso. Lo segundo, porque tampoco mencionan nada de esto los Escritores anteriores al siglo XIII, ni hay rastro del Concilio que se dice, congregado para la deposicion de Teodisclo, siendo asi que las cosas mencionadas eran muy sobresalientes, propias de que uno ú otro las tocase; en especial, por lo que mira á puntos de Fé, que se supone vulnerada por un Metropolitano de Sevilla: y nada de esto se indica en el Concilio tenido á los dos años despues de la muerte de San Isidoro, ni en el que se tuvo cinco años despues de la del sucesor Honorato; tiempo en que debian estar recientísimas las heri-

ridas, que por el trato y los escritos habia de haber causado en la Bética Teodisclo, y por tanto debian los Padres ocurrir al remedio.

Idea del amor, por una Señora.

Jóvenes inflamados, qualesquiera que seais, vosotros que pretendeis ser víctimas del amor, venid, enseñadme las heridas de vuestros corazones, y si son profundas como las mias, aprobaré las llamas en que ardeis. Aprended de mí qué cosa sea amor, y las señales de una pasion verdadera.

Alimentarse de lágrimas: mirar una simple risa como el mayor de los favores: suspirar años enteros á los pies de una hermosa: arrodillarse, implorar, gemir, adorar aquella beldad desdeñosa que causa vuestro desasosiego; he aqui las condiciones á que os debeis someter...... Creed que estas penas son otros tantos placeres.

Suplicad una mirada: alegráos al obtenerla, y disfrutarla en silencio: no olvideis jamas aquel religioso respeto, aquel temor interior que siente el esclavo quando se acerca de su amo: no arriesgueis media palabra, que pueda ofender los oidos delicados de la dama.

Esperad, quando parece se desvanece todo motivo de esperanza, aunque el Cielo y la Tierra conspiren contra vosotros: aunque lo que ameis ocupe el mas alto Trono, y vosotros la clase mas ínfima del Estado: confiad siempre, porque sin esta esperanza no habreis sentido el verdadero amor.

Si tu alegría ¡ó amante! no se convierte en repentino dolor al presentársete la idea de la duda mas ligera; una sospecha la mas leve; ó tu cariño, por mas fundado que esté, no experimenta los tormentos de los zelos, creeme, no estás enamorado.

Si ausente de tu hechizo no buscas la mas negra soledad para soñar en tu objeto: si tu imaginacion no te presenta delicias de dia y de noche: si engañado, por una dulce ilusion, no tiendes los brazos sobre la sombra que te se escapa, tu amor no es mas que una palabra.

Si tu alma es accesible á impresiones no tiernas: si cuidados que no sean amorosos te ocupan alguna vez, puedes estar asegurado, que jamas conociste el depotismo del amor; sus voluntades son absolutas, su Imperio exclusivo, y su Cetro cae en el momento que no es tirano.

Si

Si te ha sucedido todo esto, vente á mí, y seré tu compañera en tus delicias y en tus penas. (B.)

CARTA REMITIDA.

Señor Director del Diario: Muy Señor mio: Veo con satisfaccion la mejora que ha procurado dar á su Periódico, y este es el motivo que me animará á remitirle sucesivamente algunas poesías con que me ha favorecido un Amigo á su retirada á la Raya: la adjunta es una de ellas, que á mi corto entender tiene bastante gracia y gusto anacreóntico; si V. la contempla de este mérito, espero la inserte en su Diario, quedando de V. su afecto Servidor

M. C. G.

CANTILENA.

Jamas el de Citére,
De su carcax la flecha,
Disparó mas certero,
Ni con mayor crueza.
A mi inocente pecho,
Al de la hermosa Lesbia,
Un solo dardo rinde
De amor á la fiereza.
Quien le llamare ciego,
Quien le pinta con venda,
Ignora de sus tiros,
Ignora la destreza.
¿Qué te iba en mi sosiego?
¿Qué en el de Lesbia bella,
Que truecas el reposo,
Cupido, en dura pena?
¿Que te importa este triunfo?
A tu ambicion ¿qué presta
El añadir laureles
A pasadas empresas?
O rompe el fuerte nudo
A que asidos nos dexas;
O termine Himenéo
Nuestras justas querellas.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Ventas.

En el puesto del Diario, que está en los Baños, darán razon del sugeto que vende tres guardapies de seda, una saya de guardilla; una cama de maque, un mostrador, nuevo, y un estante, y se dará con equidad.

Quien quisiere comprar una docena de taburetes de naranjo y oro, acuda á la Imprenta de Vazquez y Compañía, calle de Génova, debaxo del Retablo.

Dos colchones buenos, y de persona segura, estan de venta; en el puesto del Diario, frente el Correo, darán razon.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO



Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Martes 16 de *Abril de 1793.*

SANTA ENGRACIA VIRGEN Y MARTIR.

Esta Santa fue hija de un gran Caballero de Portugal, quien concertó casarla con un Duque de Rosellon, que mandaba aquella Frontera de Francia; y en efecto emprendió la marcha para efectuarse con grande acompañamiento. Llegando la Santa Doncella á Zaragoza, y sabienndo la terrible crueldad con que Daciano trataba á los Christianos, haciéndolos morir con atroces y exquisitos tormentos, se presentó con todos los suyos en el Tribunal de aquel impío, y dándole á entender quien era, á donde iba, y sobre todo que era Christiana, le reprehendió tan severamente su fiereza, y diciendo cosas altas en favor de la Religion perseguida, y en contra los falsos Dioses de la Gentilidad, que el bárbaro Presidente mandó fuese arrastrada por un caballo por toda la Ciudad, y despedazasen su cuerpo con uñas de fierro tan desapiadadamente que le arrancaron un pedazo del hígado, le cortaron el pecho izquierdo hasta descubrirle el corazon. Y sin embargo de tantos y tan terribles tormentos no fueron suficientes para que decayese su ánimo, ni para quitarle la alegría y seguridad de su bendita alma, por último mandó el Tirano le hincasen un clavo por la frente, con que acabó de recibir la corona del martirio. Los 18 Caballeros que la acompañaban fueron degollados fuera de la Ciudad todos, en este mismo dia del año 304: sus sagradas reliquias se veneran actualmente en el Monasterio de PP. Gerónimos, que mandó erigir el Rey D. Fernando el Católico. (*Ribad.*)

Esta el Jubileo de las 40 horas en la Hermandad del Santísimo y Santa Espina en San Martin.

Afec-

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 28 m. Se oculta á las 6 hor. y 32 m.
El 7 de la Lun. creciente. Sale á las 10 h. y 2 m. de la mañan. Se oculta á las 12 hor. y 2 m. de la noch.
Plena Mar en este Rio á las 4 hor. y 35 m. de la mañan.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

CONTINUA LA NOTA.

Juntamente si aquel mal Prelado indició, como se dice, en el error de la adopcion de Christo, y por tanto se tuvo Concilio para condenarle, no hubieran los Padres dexado de publicar los Cánones con que contradixeron los errores, ni se hubieran descuidado *Etherio* y *Beato* en alegar contra Elipando aquel suceso, acontecido en el siglo próximo, y que por tanto se tendria una memoria mas fresca que en el siglo XIII. No habiendo pues mencion en ninguno de estos Documentos, ni en la Historia del Pacense, no debe ser adoptada tal especie. Lo tercero, porque fue invencion posterior á la conquista de Toledo, y del tiempo en que andaban las disputas sobre la Primacía, segun se infiere, por ordenarse todo aquello á que de resulta de aquel mal Prelado se trasladó la Primacía á Toledo, intentando el Forjador concordar los partidos, diciendo que hasta Teodisclo fue Sevilla la Primada; y desde entónces Toledo, fingiendo en su favor un Privilegio Pontificio, que dicen obtuvo del Papa el Rey Chindasvinto, á quien atribuyen haber desterrado á Teodisclo. Todo esto es mera imaginacion mal ideada; porque ni la Santa Iglesia de Sevilla podia perder por vicio personal de un Prelado lo que fuese propio de la Sede, ni tampoco hubo tal Privilegio Pontificio á favor de Toledo en tiempo de Chindasvinto, segun se ve en la España Sagrada, tom. 6, pág. 247. Otros vicios mostró ya el Cardenal de Aguirre en el tom. primero de sus Concilios, en prueba de que no hubo en Sevilla tal Teodisclo, deduciéndolos de las falsedades que se incluyen en aquella relacion del Tudense, que se da no menos en nombre de San Ildefonso, en cuya vida se muestra no ser suya en la España Sagrada, tom. 5, pág. 284.

GLO-

GLOSA

Con la obligacion de poner un *mas* en cada verso.

TEXTO.

Lo mas padezco, que mas
No puede, ni mas crecer;
Ya no hay mas que padecer,
Y hasta eso padezco mas.

No *mas* ya, dolor terrible,
No á *mas* rigor te convengas,
Mas que sentir no prevengas,
Que *mas* sentir no es posible:
Mas no cabe en lo sensible,
Ni en tí mismo cabe *mas*:
Si lo *mas* que encontrarás
Es ya lo *mas* que hay en mí,
¿Qué *mas* quieres? Pues que asi
Lo mas padezco, ¿qué mas?

Y quando *mas*: Tu porfia
¿Qué *mas* ha de conseguir,
Si á muy poco *mas* sufrir
Mas dolor no sufriría?
No es *mas* la exîstencia mia
Que lo *mas* que hoy llega á ser:
Cediendo á *mas* padecer
No es dable verla *mas* llena:
Ya en fin es lo *mas* mi pena;
No puede, ni mas crecer.

Imposible es *mas* aumento,
No esfuerzes *mas* tu vigor,
Que está en su *mas* el rigor,
Y en su *mas* el sufrimiento:
Exâmina *mas* atento
Si hay *mas* males que imponer,
Verás que á *mas* ofender
No cabe *mas* tolerar:
Dolor, no hay *mas* que intentar;
Ya no hay mas que padecer.

A *mas* de tu duracion
¿Quieres *mas* que el concebir
Que no hay *mas* con que afligir?
¿No es esto *mas* afliccion?
Quanto mas tu obstinacion
Me descubras *mas* y mas,
Mas imposible me harás
El creer que *mas* se exceda;
Sé que *mas* rigor no queda,
Y hasta eso padezco mas.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noticias sueltas.

Han entrado el 13 del corriente la Tartana de Coria: La Estrella, su Patron Lucas Ferrera procedente de Cadiz, con 10 quintales de tabaco, 100 cueros y 100 quartones.

El 15 la Tartana de esta matrícula: La Divina Pastora, su Patron Francisco Ruiz procedente de Cadiz, con 300 quintales de abadejo y 3 millares de dovelas para barriles.

Sa-

Salió para Cadiz el dia 14 la Tartana de Coria : San Joseph, su Patron Joseph Estevez, con 16 cañones de bronce de diferentes calibres.

Saldrá hoy (si el tiempo lo permite) la Tartana de esta matrícula : el Señor de las tres Caidas, su Patron Juan de Mata Ruiz, con quarenta cureñas y algunos barriles vacíos, con destino á Cadiz.

Tambien saldrá hoy la Tartana de esta matrícula : San Francisco de Paula, su Patron Juan de la Espada, con mil quintales de azogue, y destino á Cadiz.

Con igual destino saldrá el 18 la Tartana de Chipiona : Nra. Señora de la Guia, su Patron Francisco Florido, con ocho millares de ladrillos, 100 serones de pan y alguna losa.

Asimismo saldrá para Cadiz el 19 la Tartana de esta matrícula : Nra. Señora de los Dolores, su Patron Juan Sanchez, con piedra para la Catedral de aquella Ciudad, 45 pipas de aceyton y 100 serones de pan.

Otra de esta matrícula : Nra. Señora de los Reyes, su Patron Juan Carretero, saldrá el mismo dia, con destino á Cartagena de Levante, con 50 botijas de aceyte, de cuenta de D. Diego Vazquez.

Estas Embarcaciones recibirán pasageros y encargos para ida y vuelta.

Concierto.

El Señor Lázaro Calderi y la Señora Ana su muger, Profesores de Música, Italianos, darán esta noche á las 7 y media un Concierto de Música Bocal é Instrumental en la Fonda nueva del Sol, que (á causa de las rogativas) se suspendió el 7 del corriente; y lo repetirán por última vez pasado mañana Jueves.

Los voletines de entrada se distribuirán en la misma Fonda, á 10 rls. de vellon cada uno.

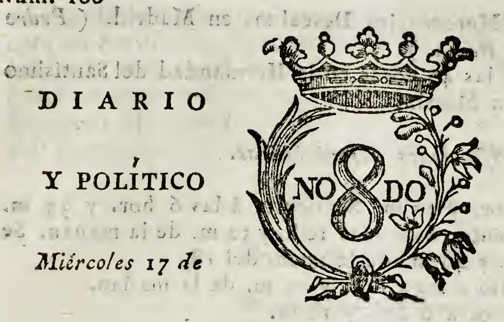
Manejo de Caballos.

Por la misma causa de las rogativas se suspendió el dia 7 del corriente el manejo de Caballos, por la Compañía Italiana de D. Pedro Colman, en el Picadero que para este efecto se formó en la Plazuela de la Paja; y habiendo cesado, dará principio esta tarde á las 5 menos qto. baxo los mismos precios anunciados en el referido Diario.

Los voletines se repartirán por la mañana en el Café de los tres Reyes, y por la tarde á la entrada del referido Picadero.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTORICO Y POLITICO DE SEVILLA.



Miércoles 17 de Abril de 1793.

SAN ANICETO PAPA Y MARTIR, y la Beata Mariana de Jesus.

Este Santo Pontífice fue Siro de nacion : subió á la Cátedra en el año 167 de Christo : estableció que el Clérigo no criase cabello, segun el precepto del Apóstol : se opuso fuertemente á San Policarpo, sobre el tiempo de la celebracion de la Pasqua ; y murió felizmente en 175. (*Sand. Vid. Pontif.*)

La Beata Mariana de Jesus (en el siglo Doña Mariana Navarro y Romero) nació en Madrid en 1565 ; su Padre Pelletero de la Real Cámara. Al paso que creció en edad, creció en virtudes. Quando sus Padres intentaron casarla, respondió llegaban ya tarde, pues tenia ya contraida boda con su Dulce Jesus ; y para cortar toda esperanza ella misma se cortó el cabello y se afeó el rostro. Por este hecho el Jóven pretendiente perdió el juicio, y su Padre y Madrastra se conjuraron contra ella por mas de 11 años ; pero la Santa Virgen no solo lo sentía, sino que deseaba padecer mas por su Amado, de quien recibió mil favores. Por mandado de la Santísima Virgen tomó el Avito de su Recoleccion de la Merced, tomando por apellido el nombre de su Esposo Jesus. Fue siempre grande el zelo de la honra y gloria de Dios, y bien de las almas que atraxo al Señor, de muchos y desusados modos. En fin, favorecida con freqüentes visitas del Divino Esposo, y de la Soberana Reyna de las Vírgenes, pasó á gozarle para siempre en este dia del año 1624. La Santidad de Pio VI, felizmente reynante, la colocó en el número de las Beatas. Su virginal cuerpo goza de una incorrupcion, aprobada por milagrosa, en la Iglesia de Santa Bár-

Bárbara , Religiosos Mercenarios Descalzos en Madrid. (*Pedro del Savad. vida de la Beata.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Hermandad del Santísimo y Santa Espina en San Martin.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 27 m. Se oculta á las 6 hor. y 33 m.
El 8 de la Lun. creciente. Sale á las 10 h. y 52 m. de la mañan. Se oculta á las 12 hor. y 48 m. de la noch. del 18.
Plena Mar en este Rio á las 5 hor. y 23 m. de la mañan.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

ANTONIO PRELADO DE SEVILLA.

Despues de Honorato gobernó la Santa Iglesia de Sevilla su Prelado *Antonio* , cuyo nombre y órden de sucesion (sin otro intermedio) consta por el Catálogo Emilianense. Tambien se ve su nombre y Dignidad en el Concilio séptimo de Toledo, á que asistió en el año de 646 , y se halla su firma en segundo lugar , debiéndose poner antes la de *Protasio* , Metropolitano de Tarragona , por quanto este era mas antiguo , hallándose consagrado en tiempo del antecesor de Antonio , como vemos en el Concilio antecedente , sexto de Toledo , donde se halló Protasio con Honorato , y por tanto debió preceder al sucesor de este. El motivo del desórden fue que en algunos Códices falta la subscripcion de Protasio , y al quererla introducir en otros , los Copiantes la pusieron en el núm. 4 , siendo asi que debe colocarse en el segundo , dando el tercero á Antonio , y el quarto á Eugenio de Toledo , del modo que se colocan estos dos en el Concilio séptimo y octavo. De mas del Concilio séptimo , asistió Antonio al octavo del año 653 en que subscribió en segundo lugar , precediendo al Toledano , y parece que falleció poco despues , por quanto en el Concilio siguiente , celebrado de alli á tres años , ya estaba consagrado el sucesor ; y consiguientemente murió cerca del 655 , habiendo gobernado su Iglesia por espacio de 14 años , con poca diferencia , desde el fin de 641 (en que á 12 de Noviembre falleció su antecesor), ó desde el principio de 642 , en que es preciso reconocerle consagrado por no tener fundamento para dilatar mas la Vacante. Al tiem-

tiempo de este Prelado podemos reducir el suceso de haber estado en Sevilla San *Fructuoso*, Obispo de Dume y de Braga, pues habiendo sido aquel viaje antes de ser Obispo San Fructuoso (esto es antes del año 645), y quando ya estaba en gran fama, fundando Monasterios, podemos insistir en algunos de los años del Pontificado de Antonio; esto es, entre el 641 y el de 654.

FÁBULA.

Los asnos rebuznando.

Rebuznaba un borrico,
Y otro allá lexos,
Al punto que lo oye,
Hace lo mesmo:
Y ¿quántos tontos
No chistan sino quando
Rebuznan otros?

Adrian de Cizjufa.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

AVISO.

Sale de Cadiz, para la Havana en derechura, la Fragata Española nombrada San Pablo (aliàs) la FABORITA, de porte de 200 Toneladas; su Dueño, Capitan y Maestre D. Joseph Ponze: saldrá para su destino en el primer Comboy, ó suelta si se avienen los Cargadores, teniendo á su bordo cerca de la mitad de la carga: va armada con 12 cañones, siendo bien notorio su mucho andar, por haberlo acreditado en la Guerra pasada, que en toda ella hizo de Corsario sin ser apresada.

Se despacha en casa de su Dueño, calle del Torno de Candelaria, número 110.

Vacantes.

Por promocion de D. Juan Francisco Palacios, á una Canongía de la Iglesia Catedral de Ciudad Rodrigo, ha quedado vacante la Media-Racion que obtenia en Badajoz, que vale 200 du-

ducados vellon anuales : es de primer turno, y se admiten memoriales para ella hasta 4 de Mayo inmediato.

Por fallecimiento de D. Matias Roldan se halla vacante una Canongía de la Iglesia Catedral de Salamanca, que vale 8@800 reales vellon al año : es de primer turno, y se reciben memoriales para ella hasta 5 de Mayo próximo.

Noticias sueltas.

Salen con destino á Cadiz, si el tiempo lo permite, el dia 18 del corriente, la Tartana de Coria : La Vera-Cruz, su Patron Joseph Estevez, el menor, con 1200 fanegas de trigo.

Otra idem : San Juan Bautista, su Patron Manuel Suarez, con 1500 fanegas de trigo.

Otra de esta matrícula : Nra. Señora del Rosario, su Patron Domingo Ruiz, con 330 caxones con azogue.

El dia 19 otra idem : San Francisco de Paula, su Patron Joaquin Diaz, con 677 caxones con azogue.

El Jabeque de Tortosa : San Antonio, su Patron Juan Omide, con 40 cureñas.

El dia 23 saldrá la Tartana de esta matrícula con 100 caxones de jabon, 50 serones de pan; y busca completar la carga.

Estas Embarcaciones recibirán pasageros y encargos para ida y vuelta.

Enfrente del Consulado, y junto á los Graneros del Cabildo de esta Metropolitana, casa número 11, se lavan medias de seda, pañuelos de gasa, blondas, &c. con todo primor.

Sombras Chinescas.

Habrá esta diversion esta noche á las 7 en la casa número 3 de la calle Ancha de San Vicente. Los voletines de entrada se distribuirán en el Café de la Posada de los tres Reyes, calle de Francos, á 4 rls. los de sillas, y á 2 rls. los de bancos.

Venta.

Dos cómodas de cedro, nuevas, con su herraje, dorado, se venden en calle Placentines, casa del Maestro Sastre Victorino, y se darán con equidad.

Hallazgo.

Quien hubiere perdido un recibo de cierta cantidad de reales, con fecha de 10 del corriente, acuda á la calle de las Cruces, enfrente la casa del Señor Canónigo Salcedo, que dando las señas se le entregará.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTORICO

Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Jueves 18 de Abril de 1793.



SAN ELEUTERIO OBISPO.

Este Santo fue Romano, hijo de uno de los primeros Senadores, y de Antía. Esta, muerto su marido, confió su educacion á un Santo Obispo. Saliendo aprovechado, y volando la fama de su virtud á pesar de su humildad, fue hecho Obispo de Esclavonia. En esta Silla lució mas su santidad, por sus gloriosos hechos y milagros; y esto fue causa de que el Emperador Adriano, enemigo capital de los Christianos, diese contra él, y lo martirizase. Su martirio fue admirable; puesto en un lecho de fierro, encendido, y sucesivamente como en unas parrillas, y en un horno ardiente, venció la actividad del fuego exterior con la del interior de su caridad. Arrojado á los leones experimentó en estos mas humanidad que en el Emperador, quien por último mandó degollarle, juntamente con su madre. Sus cuerpos fueron sepultados en Reati: parte de sus reliquias fueron trasladadas á Constantinopla, y colocadas en un suntuoso Templo, dedicado en su honor, que segun Codino, exîstía ya en tiempo del Emperador Arcadio. Los Griegos lo celebran en 15 de Diciembre. (*Boland.* 18 *Abr.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Hermandad del Santísimo y Santa Espina en San Martin.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 26 m. Se oculta á las 6 hor. y 34 m. El 9 de la Lun. creciente. Sale á las 11 h. y 44 m. de la mañan. Se oculta á la 1 hor. y 30 m. de la noch. del 19.

Quart.

Quart. creciente á las 8 h. 55 m. y 15 segundos de la mañan.
Plena Mar en este Rio á las 6 hor. y 11 m. de la mañan.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

SIGUE LA ANTERIOR.

Fue el caso, que desde Sevilla pasó el Santo en un barco á venerar el templo de San Geroncio, que estaba en la Ciudad de Itálica; y habiéndose detenido mucho, no querian los Barqueros manejar el remo, por ser ya de noche, y no haber merendado. Díxoles el Santo, que tomasen alimento, y quitasen los remos, echándose á dormir. Habiéndolo hecho asi, hallaron de alli á poco, que el barco estaba ya á la otra orilla del Rio, donde intentaban ir, sin uso de los remos. Otro suceso fue que deseando un Domingo pasar desde Sevilla á Cadiz, y queriendo el Obispo detenerle, á lo menos hasta despues de Misa, por quanto llovia mucho, respondió el Santo, que si por aquello lo hacian, estuviesen ciertos que el agua no duraria mas que hasta la hora segunda; y embarcándose entonces (esto es entre *prima* y *tercia*) cesó el agua en aquel, y en los tres dias siguientes, hasta que el Santo llegó al sitio donde iba. Asi el Autor de la Vida de San Fructuoso, que segun el Códice antiguo MS. de Sigüenza, de que habló Morales, lib. 11, cap. 72, fue Paulo, Diácono Emeritense.

FUGITIVO PRELADO DE SEVILLA.

En el año de 656 por Noviembre presidía en la Santa Iglesia de Sevilla Fugitivo, segun vemos en el Concilio décimo de Toledo, celebrado en aquel año á primero de Diciembre, en que se halló como tal Prelado; y consiguientemente debemos reconocerle consagrado antes de Diciembre del expresado año. Si es verdad lo prevenido en el Prelado antecedente, resulta que Fugitivo ascendió á la Silla, siendo antes Abad de uno de los Monasterios de Toledo, ú de sus cercanías, pues por tanto firmó entre los Abades (y el primero de todos) en el Concilio nono del año 655, y en el año siguiente fue consagrado Metropolitano de la Bética. No sabemos lo que hizo este Prelado, ni lo que vivió, por causa de haberse pasado veinte y cinco años sin poder congregarse otro Concilio Nacional; y entonces no vivia Fugitivo, segun muestran las Subscripciones del Concilio doce,

ce-

celebrado en el año de 681, donde se lee otro nombre; y desde aqui nos hallamos en una grave dificultad, sobre la continuacion del Catálogo Hispalense, por no convènir los Códices de los Fastos con los de los Concilios.

ANEDOCTA.

Rasgo de beneficencia.

En el rigor del Invierno de 1785, Jorgo III, Rey de la Gran Bretaña, sin atender al tiempo que hacía, y no teniendo jamas mayor gusto que el de hacer bien, se paseaba solo á pie, y se consolaba asimismo con las fatigas del Gobierno. A esta sazon encontró á dos niños, de los quales el mayor no parecia tener mas de 8 años, quienes sin saber que hablaban con el Rey, se arrojaron á sus pies, sobre la nieve, y tendiendo sus pequeñas manos les suplicaban les diese una limona. *Por corta que sea* (decian ellos) *porque nos morimos de hambre: tenemos muchísima hambre, y nada tenemos que comer.* Mas hubieran ellos dicho, pero las lágrimas y los sollozos les cortaban la palabra. Movido el Rey de compasion, y de horror al considerar tanta miseria, les dixo con afabilidad, que se levantasen, é inmediatamente que les hubo inspirado con su trato humanísimo y cariñoso algun valor, para que le instruyesen con mayor extension, añadieron que su madre habia muerto quatro dias hacía, y aun no estaba enterrada: que su padre, á quien temian tambien perder, estaba tendido á su lado, sobre un monton de paja, enfermo y privado de todo auxîlio; y que, finalmente, no tenian ni dinero, ni alimento, ni fuego en su casa. Esta narracion llena de dolor, hecha con toda la ingenuidad de la niñez, tenia mas fuerza de la que necesitaba para mover á compasion al Monarca, quien la única duda que tenia consistia en saber si á pesar de la sencillez con que le habian referido la historia, sería ó no prudente el creerla; pero la humanidad le venció: mandó á los niños, que le conduxesen á su alvergue, y les siguió hasta ver su miserable choza, en donde halló, como le habian prevenido, á la deplorable madre difunta, que visiblemente habia perecido, por falta de todo lo necesario para la vida, y al padre en disposicion de espirar tambien; pero con su brazo debil aun rodeaba á la pobre compañera de sus males, como para decirla que la iba á seguir. El Rey, á quien lá-

las lágrimas se apresuraban en salir por sus ojos, no creyendo derogar, ó perder de su grandeza con dár un libre curso á su sentimiento, les dexó todo el dinero que traia sobre sí; se volvió sin tardar al Palacio de Vvindsor, y declaró lo que habia visto á la Reyna, confesándola igualmente quánto lo habia sentido. Despachó en el momento un posta con abundancia de provisiones, de ropa, de carbon, y de todos aquellos socorros que le pudieran servir de pronto alivio á la desgraciada familia. Vivificado, y casi resucitado el anciano por los beneficios de su Soberano, cobró en muy poco tiempo la salud, y el Rey zeloso de hacer felices á los niños, cumplió la obra meritoria, dando órdenes precisas para que los educasen y fuesen sostenidos á sus expensas, y darles buena colocacion, siempre que por sus talentos y conducta fuesen acreedores.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Concierto.

Hoy es el último Concierto que da el Señor Lázaro Calderi y la Señora Ana su muger, Profesores de Música, Italianos, en la Fonda nueva del Sol, calle de Acetres, á las 7 y media de la noche: en la misma Fonda se distribuirán los voletines de entrada á 10 rls. cada uno.

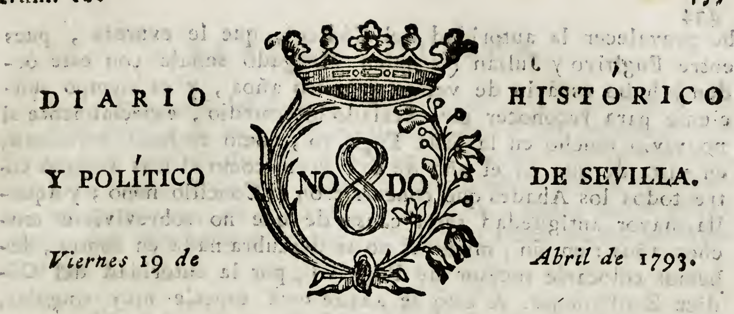
Noticias sueltas.

A quien pertenezca una Executoria del apellido Sanchez del Soto, originarios de Castilla la Vieja, acudirá al P. Fr. Joseph de Soto, del Orden de Predicadores, en el Colegio de Regina.

Libro. Carta Consultatoria del Doct. D. Joseph Pinilla y Vizcayno al Doct. D. Timotéo O-scanlan sobre la Inoculacion de las Viruelas, en la que se exponen al juicio de los Teólogos Morales las principales razones y hechos Médicos, que favorecen, y contradicen esta Práctica; y para su mas fundada resolucion se propone un *Pacto* ó *Convenio de APUESTA* entre dichos dos Facultativos, á fin de averiguar ciertamente los que mueren Inoculados: Publicada con la Licencia y Censuras necesarias en beneficio de la enseñanza Médico-Moral de la Universidad de Alcalá, y dedicada al primer Médico del Rey nuestro Señor.

Se hallará en Madrid en casa de D. Felipe Tieso, calle de Carretas.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.



DIARIO HISTORICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Viernes 19 de Abril de 1793.

SAN CRECENCIO CONFESOR.

Este Santo fue natural de Florencia : por sus eminentes virtudes logró que San Zenobio , Obispo de dicha Ciudad , le contase en el número de sus Discípulos ; le promoviese al Sagrado Orden del Subdiácono , y le condecorase con una Canongía. Lexos de envanecerle estos honores , le sirvieron de estímulo para aplicarse con mas empeño á la santificacion propia y de otros. No era nombrado sino con el título de Angel. Habiendo pasado á la compañía de los Angeles del Paraíso en el año 496 , su Maestro San Zenobio , justo apreciador de su mérito , colocó su sagrado cuerpo en la Basílica de San Salvador , y publicó su admirable vida , la que mereció tambien los elogios del P. San Ambrosio. (*Boland.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Hermandad del Santísimo y Santa Espina en San Martin.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 25 m. Se oculta á las 6 hor. y 35 m.
El 10 de la Lun. creciente. Sale á las 12 h. y 39 m. del medio dia.
Se oculta á las 2 hor. y 7 m. de la noch. del 20.
Plena Mar en este Rio á las 12 hor. y 47 m. de la mañan.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

BRACARIO , ESCRITOR , PRELADO DE SEVILLA.

El nombre y sucesion de este Prelado consta por el Catálogo Emilianense. Omitióle el publicado por Morgado ; pero debe

be prevalecer la autoridad del Códice, que le expresa, pues entre Fugitivo y Julian (á quien Morgado señala con este órden) hubo espacio de veinte y cinco años, y es tiempo suficiente para reconocer otro Prelado intermedio, especialmente si no vivió mucho en la Silla Fugitivo, como se hace verosimil, en vista de que en el año de 655 firmó como el mas antiguo entre todos los Abades que concurrieron al Concilio nono; y aquella mayor antigüedad seria causa de que no sobreviviese muchos años: en fin, mientras no se descubra nada en contra, debemos colocarle sucesor de Fugitivo, por la autoridad del Códice Emilianense. A esto se añade otra especie muy singular, no conocida hasta hoy entre los Escritores, y por ella se hace preciso sostener en los Fastos Sevillanos el nombre de Bracario, pues hubo en esta Santa Iglesia un Prelado asi llamado, el qual fue Escritor de materias Dogmáticas, publicadas para utilidad de la Iglesia, como afirma Juan Hispalense en la Epístola 6, publicada entre las Obras de Alvaro Cordobés. Hallando pues en los Fastos antiguos de Sevilla un Prelado con el nombre de *Bracario*, y viendo luego el mismo nombre aplicado por un Sevillano á un Obispo de aquella Sede, no podemos dexar de reconocer el Bracario, que despues de Fugitivo nos propone el Códice Emilianense. La identidad entre el Bracario del Catálogo, y el mencionado por Juan Hispalense, se infiere del nombre idéntico y del tiempo, pues el citado en la Carta floreció antes del siglo nono, y determinadamente antes del Obispo *Theudula*, que presidía en Sevilla al tiempo de escribirse aquellas Cartas. Este Theudula convivió con Elipando al fin del siglo VIII, pues fue antes Bracario, y no sin alguna distancia; pues Juan no le cita como actual Escritor, ni como reciente, que era la práctica de Alvaro, á quien iban dirigidas sus Cartas. Este Alvaro nombra á Vicente y á Theudula como vivos: á Beato de Liebana, como cercano á San Isidoro, sin estas contracciones, pues distaba en dos siglos. Hablando pues Juan Hispalense con semejante independencia, denota al Bracario que floreció en Sevilla, despues de San Isidoro, en el mismo siglo séptimo: ni da lugar para otra cosa el Catálogo Emilianense, que llegando hasta el fin del siglo octavo, no pone ni permite otro Bracario. Fue pues el sucesor de Fugitivo Escritor Dogmático, y el mismo á quien en el principio del siglo nono cita y sigue el mencionado Juan Hispalense, en cuyo tiempo exîstía el Escrito de Bracario.

CAR-

CARTA REMITIDA.

Señor Director del Diario: Muy Señor mio: Incluyo á V. esa Fabulilla para cooperar en algun modo á los esfuerzos que le debe el público de esta Ciudad; si merece su aprobacion, continuaré empleando mis ocios en perfeccionar, segun mis fuerzas me permitan., mi gusto en esta parte. Entre tanto puede contar con mis buenos deseos, y con que tiene en mí un Apasionado.

FABULA.

Las hormigas y el asno.

Un hormiguero que, á dexarlo, fuera
Sin duda el acarreto de una hera,
Y en procesion pausada, y muy derecha,
Se iria llevando toda la cosecha,
Maldecia su hocico,
Envidiando las fuerzas del borrico.
¡Quién en una talega
Llevara cada vez una fanega!
Echar el alma, y al fin de la jornada
¿Qué viene á ser lo que encerramos?....Nada:
Quatro granillos, una friolera;
Y des la Primavera,
Que el hambre nos obliga,
Trabaja que trabaja.... ¡pobre hormiga!
Por la vereda misma iba un jumento,
Escuchando á la hormiga muy atento,
Y al volver las orejas,
Como para reñirle de sus quexas,
Zas... descárganle un palo:
Jarre hácia alli, dicen; y él ya malo,
Por la carga y los golpes doblemente:
Esto sí que es miseria: tú, insolente,
Que de la providencia asi mormuras,
Al fin comes lo mismo que procuras
Con tanto afan y anhelo:
Lo dexas, si te cansas, en el suelo,

Y siempre proporcionas
Carga correspondiente á las personas;
Mas yo, que solo soy el que trabaja,
Llevando siempre grano, como paja;
Y aunque el peso me quiebre el espinazo,
Si me paro, ó metiendo, hay un varazo.
Llevas poco, es verdad; si lo meditas,
Verás ser todo lo que necesitas.
¿A qué es encerrar mas? ¿No ves, avára,
Que comiendo lo mismo, te sobrara?
Y ¿teniendo mas bienes,
Mas, ni menos, tendrias, que ahora tienes?
Mira lo que deseas, renaquajo;
Utilidad ninguna, mas trabajo.
Dixo el asno muy bien, pues sin zozobra,
Teniendo lo que basta, todo sobra.

F. J. D. C.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Vacante.

Por promocion de D. Vicente Moure de Ribera, á una Canongía de la Iglesia Catedral de Tuy, ha quedado vacante la Racion que obtenia en la misma Iglesia, cuyo valor anual es 4©500 rls. de vellon: es de segundo turno, y se admiten memoriales para ella hasta 9 de Mayo próxîmo.

Nodriza.

Una Jóven de 19 años, leche de un mes, solicita entrar á criar; darán razon en el puesto del Diario en los Baños: tiene quien la abone.

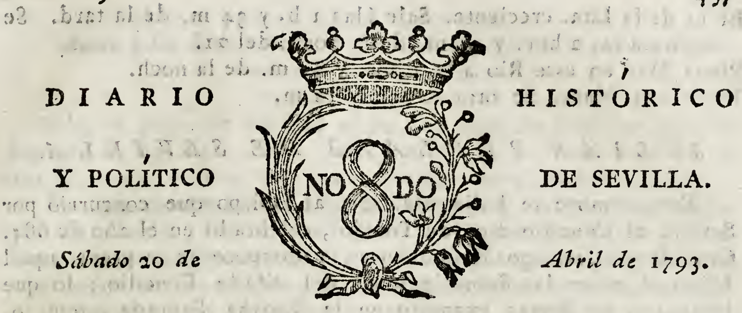
Venta.

Una clave de tres órdenes de martillos, y de octava larga, se vende en calle Res, núm. 11.

Pérdida.

Una hebilla de plata se perdió desde el sitio de la Enramadilla hasta la torre del Oro; se pide al que la hubiere hallado se sirva entregarla en calle de la Mar, casa del Maestro Botinero Nicolas Delgado, el que enseñará la compañera, y lo gratificará.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.



DIARIO HISTORICO Y POLITICO DE SEVILLA.

Sábado 20 de Abril de 1793.

SANTA INES DE MONTE POLICIANO VIRGEN.

Esta Santa nació en monte Policiano, Ciudad de la Toscana, en el año 1274. Desde la cuna dió á entender, como podia, su ardiente amor á Jesu Christo y devocion á la Santísima Virgen. A los 5 ó 6 años de su edad ya explicó su voluntad de ser Religiosa, y no paró hasta conseguirlo. A los 9 entró en el Monasterio de las Saquinas (llamadas asi porque llevaban un escapulario de aquella estopa grosera de que se hacen los sacos), y á pocos dias fue la admiracion de toda la Comunnidad. A los 18 años la pidieron por Prelada las Religiosas de un Convento que se acababa de fundar en Proceno, pequeña Ciudad del Condado de Orvieto, y lo consiguieron por medio del Papa Nicolao IV. Despues de haber criado para el Divino Esposo este nuevo plantél de Azucenas, fue restituida á su Patria (que lo deseó y procuró con el mayor esfuerzo) para convertir en Convento, de la mas exemplar Observancia, la que hasta entonces habia sido casa infame de malas y públicas mugeres. Aqui estableció el Orden de Santo Domingo, é hizo triunfar la pureza y demas virtudes. Por último, ilustre en virtud y milagros, y favorecida con celestiales visiones, fue agregada al Coro de las Vírgenes bienaventuradas en este dia del año 1317. (*Crois. A. C.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Religiosas Mínimas en Triana.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 24 m. Se oculta á las 6 hor. y 36 m.

El

El 11 de la Lun. creciente. Sale á las 1 h. y 34 m. de la tard. Se oculta á las 2 hor. y 42 m. de la noch. del 21.
Plena Mar en este Rio á la 1 hor. y 35 m. de la noch.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

JULIAN PRELADO DE SEVILLA.

Este nombre se halla aplicado al Obispo que concurrió por Sevilla al Concilio doce de Toledo, celebrado en el año de 685. Omítele el Catálogo Emilianense, y tampoco le expresa aquel Libro al poner las Subscripciones del citado Concilio; lo que junto con lo demas expuesto en la España Sagrada, tom. 6, pág. 280, nos permite dudar si hubo tal Prelado entre los Sevillanos: y el que se persuada á que el Julian de Sevilla se introduxo en las firmas del Concilio doce por equivocacion con San Julian de Toledo (del modo que en el Concilio tercero de Braga se puso erradamente un Julian de Sevilla), debe decir que Bracario murió cerca del tiempo del Concilio doce de Toledo, y que por vacar la Silla no firmó el Metropolitano de Sevilla. Pero cedamos á los MSS. donde efectivamente se lee *Julian* con dictado de Metropolitano Hispalense en el Concilio doce de Toledo. En esta suposicion debe decirse, que por descuido omitió el nombre de Julian el Copiante del Catálogo Emilianense, al modo que se le pasó el de *Feliz*, y del modo que en el Catálogo de Morgado falta el nombre de Bracario. Deben pues, segun esto, reconocerse despues de Fugitivo los dos Prelados, Bracario y Julian, en el espacio que hubo desde cerca del 660 hasta el de 681. Otro recurso hay para conciliar el Catálogo con los Concilios, si Bracario se llamó tambien Julian, al modo que se verificó en un Bracarense de aquel tiempo, llamado *Leodecisio Julian*, segun leemos en la firma del Concilio tercero Bracarense: y dado esto se pueden conciliar unos y otros, diciendo que el Catálogo usó de un nombre, y el Concilio de otro. Pero como no tenemos texto que le aplique los dos nombres (como le hay para Leodecisio); y viendo que Juan Hispalense insiste, como el Catálogo, en la voz de Bracario, debemos recurrir á los medios propuestos, deduciendo de qualquiera de ellos, que Bracario murió antes del año 681, y que si Julian le sucedió, vivió poco en la Sede despues del 681, pues á los dos años siguientes ya tenia sucesor.

Aviso á los Labradores y Hacendados sobre el modo de cuidar el ganado Bacuno.

Solo se pretende en este aviso dar algunas noticias que puedan servir de regla á los que ignorasen, no hablando de lo tribial, y que está en uso generalmente entre los Labradores.

Los que tienen bacas para la labranza, ó para carruage, han de atender, lo primero, á que el alimento sea bueno y abundante, pero no demasiado. Quando los prados son muy fértiles, y estan llenos de yerbas, como regularmente son los artificiales, conviene atar las bacas á una estaca, ó si son muchas, encerrarlas dentro de un espacio proporcionado, ó finalmente, sacarlas por algun tiempo de los pastos abundantes; y si por algun motivo se les da la yerba, se les ha de dar poco á poco, esto es en muchas veces, y sacarlas fuera tambien por algun tiempo. El mejor alimento, para que den abundante y buena leche, es el trebol, la alfalfa ó mielga, la pinpinela, y tambien las berzas, lechugas y otras yerbas semejantes. La escasez de yerba (no queriendo dar alimento seco) se suple con las chirivias, rábanos, nabos y otras raices; mas en este caso es preciso partírselas, y picarlas: y se advierte, que cocidas nutren mas que crudas. Débese cuidar de que las bacas no coman demasiado trebol, porque es muy ardiente. La demasiada oja tierna del olmo, encina ú otros árboles, les causan enfermedades algunas veces mortales; por lo que se cuidará de apartarlas: tambien es muy mala para el ganado la yerba cogida y comida con el rocío. Por lo que toca al alimento seco para el Invierno, se ha de observar en quanto cabe lo que se acaba de decir. La paja y el heno, que es lo que comunmente se da á las bacas en este tiempo, se conserva mejor si se pone una porcion de una cosa y de otra alternativamente, porque de esta suerte la paja es mas sabrosa, y el heno se seca mejor, y no se pudre tan facilmente. La falta de heno ó paja se suple con salbado ó afrecho, vellotas, y otras várias semillas, y con orujo. *Se concluirá mañana.*

FÁBULA.

Asquéa un escarabajo
A cierta rana,

Por

Por andar en el cieno;
Miren quien habla:
Quien se alimenta
De la cosa mas sucia
Que hay en la tierra.

Adrian de Cizjufa.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Precios á que se han vendido el trigo y cevada desde el 13 del presente hasta el dia de hoy.

Granos.

		Rs.
Trigo.	de 70	á 88.
Cevada.	de 34	á 37.

Aceite.

		Rs.
Con Derechos. .	de 51	á 52.
Sin ellos. . . .	de 39	á 40.

Carnes.

	Qtos.
Baca.	á 28.
Carnero.	á 32.
Macho.	á 18.

Noticia suelta.

La Academia de Gramática Castellana, Lengua Francesa é Italiana, establecida en la calle de la Sierpe, que por ausencia de su Maestro habia cesado, continuará de aqui en adelante en los mismos términos, por haber regresado el expresado Profesor.

Ventas.

De una cama de matrimonio, de maque, y casi nueva, dará razon en la Plaza de San Francisco, número 12, D. Manuel de Reyna.

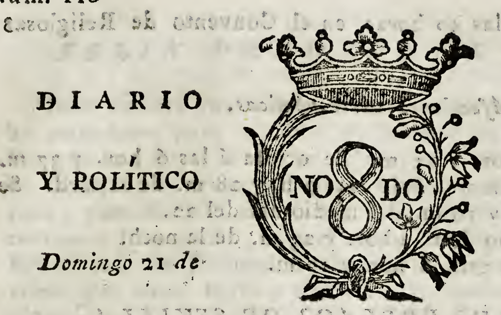
Una Obtica muy buena se vende en la casa número 14 de la calle de Lebieis.

Pérdidas.

El 15 del corriente se perdió un rosario, engarzado en plata, desde las Monjas de la Paz hasta dentro de la Iglesia de Santa Catalina, donde se echó menos; la persona que lo hubiere hallado se servirá devolverlo á D. Joseph de Medina y Cevallos, que vive junto á dichas Monjas.

El Martes 16 del presente se perdieron, desde las gradas de la Santa Iglesia á San Pablo, unos papeles de un Dote de la Misericordia; se suplica á quien los hubiere hallado acuda á calle Génova á la Reloxería de D. Luis de Leon, número 25, quien dirá su dueño, y dará una gratificacion.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.



DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Domingo 21 de Abril de 1793.

SAN ANSELMO OBISPO Y DOCTOR.

Este Santo, uno de los mas Ilustres Prelados de su siglo, nacio en Aost, Ciudad de Piamonte, en 1033: fue educado santamente por sus Padres, el Conde Gondulfo y Eremberga, de las mas nobles familias de la Lombardía y Piamonte. Muerta su Madre, disfrutó algun tiempo de aquella libertad, que en los jóvenes suele pasar en breve á disolucion. Pero volviendo en sí, y despertándose en él su antiguo amor á los libros, resolvió pasar á la Abadía de Bec, en donde baxo el Magisterio del célebre Lanfranco hizo ventajosos progresos en la Filosofia y Teología, y recibió el Avito de Monge. Tres años despues fue hecho Prior del mismo Monasterio, en cuyo ministerio supo ganarse los corazones de todos, y encenderlos el primitivo fervor. Muerto el Abad lo aclamaron por su sucesor. Obligado á pasar á Inglaterra, se grangeó las atenciones de Guillermo II, su Rey, y de tóda la Corte; y vacando la Silla de Cantorbery, por muerte de Lanfranco, lo eligieron por su sucesor con general aplauso y con mucha resistencia de su parte. No es facil decir lo que padeció por defender el patrimonio de los pobres y los derechos de la Iglesia. Asistió al Concilio de Bari, en donde hizo admirar su doctrina. Asistió tambien á otro Concilio en Roma con igual aprobacion. Por último, despues de vários rodeos, restituido á su Iglesia, empleó el resto de su vida en su Pastoral ministerio; y Miércoles Santo, dia 21 de Abril del año 1109, tendido sobre la ceniza, y cubierto de un áspero cilicio, mientras leian la Pasion del Salvador, rindió dulcemente su espíritu en manos de su Criador. (*Crois. A. C.*)

Es-

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Religiosas Mínimas en Triana.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 23 m. Se oculta á las 6 hor. y 37 m.
El 21 de la Lun. creciente. Sale á las 2 h. y 28 m. de la tard. Se oculta á las 3 hor. y 16 m. del medio dia del 22.
Baxa Mar en este Rio á las 2 hor. y 23 m. de la noch.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

FLORESINDO PRELADO DE SEVILLA.

En el año de 683 presidía en Sevilla Floresindo, como uniformemente proponen los Códices MSS. del Escorial y de Toledo al dar las Subscripciones del Concilio XIII, y de los siguientes; lo que no dexa duda sobre el nombre y Dignidad de este Prelado: y todo esto es necesario para reconocerle en tiempo del Concilio expresado, por quanto el Catálogo Emilianense y el de Morgado no convienen entre sí ni con el órden que resulta de los Concilios. De Floresindo sabemos, que vivia en el año de 683, y que asistió al Concilio Nacional, trece de Toledo, tenido en aquel año, donde subscribió último entre los Metropolitanos, como el menos antiguo, pues dos años antes firmó el Sevillano con nombre de *Julian* en el Concilio precedente; y en fuerza de esto señalamos la consagracion de Floresindo en el año 682, que es el intermedio de los Concilios tenidos en el 81 y 83. En el año siguiente (684) se congregó el Concilio XIV, concurriendo á él los Vicarios de los Metropolitanos (con el Prelado Toledano y sus Comprovinciales) á causa de que el mal Invierno, y el acabarse de disolver poco antes el Concilio XIII Nacional, no permitieron convocar para el XIV mas que á los Vicarios de las Cabezas de Provincia. Por el Sevillano Floresindo concurrió el Abad *Gaudencio*; y á los quatro años siguientes fue personalmente Floresindo al Concilio 15, celebrado en el año de 688, en que firmó en tercer lugar, antes que los de Braga y de Mérida, por haber empezado estos despues del Concilio XIV. No sabemos con certeza lo que sobrevivió, sino precisamente que á los cinco años ya tenia sucesor en el año de 693.

FE-

FELIX PRELADO DE SEVILLA.

Este nombre no se lee en el Catálogo Emilianense, pero debe entenderse baxo algunos de los que en él se repiten junto á Floresindo, cuyas voces se alteraron é invirtieron. El Catálogo de Morgado le expresa; pero tampoco le coloca en el debido sitio, pues de mas de no dar las tres voces de Florencio, Florentino y Floresindo, con el nombre del Emilianense, pone á Felix ántes de Florentino; lo que no debemos adoptar por ser cierto que entre Felix y Faustino no medió Florentino ni otro alguno.

Conclusion al aviso sobre el ganado Bacuno.

Es muy dañoso que el ganado de una vez pase de la yerba al alimento seco ó al contrario: los primeros dias se principiará dándole de uno y otro, é ir disminuyendo el que se ha de dexar, aumentando el que le ha de servir aquella temporada hasta que se quede con este solamente. Por lo que mira al agua para beber, siempre se preferirá la mas limpia y batida; y si en ella se hecha un poco de salbado, ó harina de cevada, las bacas dan mejor leche y con mucha mas abundancia.

Es increible lo mucho que conviene que los establos en que se recoge el ganado sean buenos; los mejores son los que están en sitios elevados, secos y expuestos al Oriente ó Levante: creer que son mejores los que apenas tienen bentanas, para que no les entre el frio, es una preocupacion muy dañosa, porque la falta de ventilacion es cien veces peor que el frio: lo que importa mucho es que estén bien limpios, y que se saque todos los dias el estiercol, ínterin las bacas esten fuera; y asimismo, siempre que á estas se les pega el lodo ó qualquier otra cosa, se les debe restregar bien, y aun sería bueno almohazarlas como á los caballos, porque de esta suerte se les facilita la transpiracion, y se mantienen mas fuertes, sanas y lozanas.

En otra ocasion se hablará del modo de utilizar bien la leche, criar los becerros, y de otras cosas, que aunque sabidas de muchos, como las que acabamos de proponer, muchos las ignoran, y otros las descuidan demasiado: ello es mas costoso observar lo dicho; pero el provecho excede sobre manera á los gas-

gastos y la conservacion del animal ; habiéndose probado que diez bacas mantenidas de esta suerte ; equivalen á veinte de las otras , y asi deben animarse siempre que se aumenta , á proporcion de la industria y el cuidado , el beneficio. (*Instruccion sobre el gobierno del ganado Bacuno.*)

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Ventas.

Se vende en las cercanías de esta Ciudad una Hacienda de 200 aranzadas de olivar de primera calidad , con su molino, truxas , almacen de cabida de ocho mil arrobas , graneros y quartos para apero , y vivienda de Capataz : una gran casa en hermosa situacion , y bella vista , jardin , y demas comodidades para el tráfico de granos , aceyte y caldos ; al que le acomodare podrá acudir al Oficio de D. Pedro Lopez de Ontanar , de quien podrá informarse y tratar de ajuste , advirtiendo que si al Comprador le acomodase solo el olivar , molino y sus oficinas , sin la casa , se le venderá aparte.

Un escaparate bueno , con sus cristales , un mostrador de buen uso , y dos pesos de azofar , están de venta en la calle de la Caza , chica , núm. 6.

Pérdidas.

Un delantar con puntas negras se perdió desde la huerta de las Cañas hasta calle Génova el Domingo próxîmo , por la tarde ; el que lo hubiere hallado lo entregará en la Librería de D. Joseph Padrino , y se le gratificará.

El 16 del corriente , por la mañana , se perdió un Rosario de Jerusalen , con Cruz de ébano y borla negra , desde la Parroquia de San Pedro , por las 7 Revueltas , Plaza del Pan , calle de Zapateros y Lineros ; el que lo hubiere hallado se servirá devolverlo á la Aguadora que está junto á San Juan de la Palma , y se dará el hallazgo correspondiente.

El Sábado 13 del corriente se perdió un relox de plata desde la Puerta de la Macarena hasta San Lázaro , ó hasta San Gerónimo ; se suplica al que lo hubiere hallado lo devuelva en la Hospedería de dicho Convento, preguntando por el P. Arquero, el que dará las señas y una gratificacion por el hallazgo.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Lunes 22 de Abril de 1793.

SAN SOTERO Y SAN CAYO, PAPAS Y MÁRTIRES.

San Sotero fue natural de Fundi en el Reyno de Nápoles, y muy recomendable por su caridad y zelo. Por muerte de San Aniceto ocupó dignamente la Cátedra de San Pedro, desde el año 175 hasta el 179, en que consiguió la corona del martirio, sin que conste con qué género de tormento. Venéranse en Toledo algunas reliquias suyas, y celébrase su fiesta en aquella Iglesia con grande solemnidad. (*Crois. Sand.*)

San Cayo fue originario de Dalmacia, pariente del Emperador Diocleciano, y Varon de gran prudencia y virtud como predican las Actas de San Sebastian: sucedió á San Eutiquiano en el Sumo Pontificado en el año 283. Lo que trabajó este vigilante Pastor en mas de 12 años que gobernó la Iglesia, y en los tiempos turbulentos de la persecucion Diocleciana, no es facil expresarse en poco. El, despues de haber enviado al Cielo con sus zelosas exhortaciones una tropa lucidísima de Mártires, fue participante de la misma felicidad en el año 296. Su santo cuerpo fue sepultado en el Cementerio de Calixto, y de alli trasladado á una Iglesia antigua de su nombre en 1631. (*Crois. A. C.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Religiosas Mínimas en Triana.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 22 m. Se oculta á las 6 hor. y 38 m.

El

El 22 de la Lun. creciente. Sale á las 3 h. y 23 m. de la tard. Se oculta á las 3 hor. y 49 m. del medio dia del 23.
Baxa Mar en este Rio á las 3 hor. y 11 m. de la noch.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

SIGUE FELIX PRELADO.

El nombre y Dignidad de Felix consta por el Concilio *décimo sexto* de Toledo, no en las Subscripciones, sino (lo que es mas) en las mismas Actas del Concilio, ingeridas en el título XIII, donde se colocó un Decreto preeliminar en la conformidad y por el motivo que se declara en la España Sagrada, tomo 6, al hablar de aquel Sínodo. Alli pues nos declararon los Padres, que habiendo cometido el Prelado de Toledo un crimen de Lesa Magestad, por lo que fue preciso deponerle, convinieron en que ocupase su lugar *Felix*, que por entonces gobernaba la Provincia de la Bética, y efectivamente quedó desde entonces colocado en la Santa Iglesia de Toledo con aprobacion del Clero y del Pueblo. Fue esto antes del dia 2 de Mayo del año de 693, Era 731, en cuyo dia se empezó el Concilio que habia de ser presidido por el Metropolitano de Toledo, como de hecho le presidió Felix desde que fue trasladado de Sevilla á Toledo, y asi firmó en primer lugar con título no de Hispalense, sino de Toledano. Aquella traslacion de Sevilla á Toledo la hizo el Rey Egica, antes que los Padres se juntasen al Sínodo; pues quando en su Decreto expresan la eleccion del Rey, la reducen á tiempo ya pasado. De aqui inferimos, lo primero, la fidelidad de Felix, y la satisfaccion que el Rey tenia de sus prendas, quando en un tiempo tan delicado, como el de la conjuracion contra su vida, echó mano del Metropolitano de Sevilla para fiarle la Sede de la Corte. Inferimos, lo segundo, que puede Felix ser reconocido en Toledo desde principios del año 693, porque esto (á lo menos) da á entender la expresion de la eleccion *in preteritus*, pronunciada antes del dia 2 de Mayo; y consiguientemente debemos suponer, que presidía en Sevilla en el año antecedente 692. Lo tercero, hubo pública utilidad en la accion de trasladar aquel Prelado de Silla á Silla, por la circunstancia tan delicada del interes de la vida del Rey, y tranquilidad del Reyno, que pedian colocar en la Corte una persona de constante fidelidad, qual era Felix, segun mostró la eleccion del Rey, que echó mano de aquel Prelado, por la se-

seguridad que de él tenia, en fuerza de haberle tratado anticipadamente, segun expresa en la España Sagrada al hablar de Felix como Toledano. Finalmente, aunque el Rey hizo por su regalía la eleccion de aquel Prelado, reservó la confirmacion al Concilio, asi por no haber Metropolitano de Toledo, como porque siendo traslacion convenía ser calificada por el Sínodo.

FILOSOFIA.

Discurso sobre el juicio de los hombres.

¿Hasta qué grado debe uno incomodarse de la opinion de los demas? He aqui una qüestion que es bastante importante, pues trata de la felicidad de todos nuestros semejantes, y de la de cada uno en particular: exâminemos un poco este punto.

Despues de muchas reflexiones lo que he sacado en conclusion ha sido, que solo debemos sentir la opinion de los hombres de juicio y buenos, y en quanto sea conforme a nuestra conciencia y á la verdad.

Siguiendo esta regla, reducimos nuestros censores á un número muy corto; porque si se considera á todo el género humano, se verá que las dos terceras partes forman la clase de las bestias y de los necios, y por cierto no debe ocuparnos lo que piensen de nosotros. Un loco no puede formar una idea abstracta de su carácter, y un hombre malo no se la podrá formar exâcta: el uno no podrá juzgar de los principios de una accion, y el otro los supondrá á su moda; por lo que incomodarnos por los juicios que hagan de nosotros, sería participar de la locura del primero, y dar armas á la malignidad del segundo.

No sucederá esto si incurrimos en la censura de hombres de bien. En este caso debemos exâminar y pesar con cuidado la parte de nuestra conducta, que la mereció, porque semejantes hombres jamas critican sin motivo; y asi, aunque estuviesen equivocados, debemos procurar justificarnos para con ellos. ¡Feliz el que posee un amigo sábio y de bien, y le avisa sus faltas! ¡oh si yo le pudiera hallar! *Se concluirá mañana.*

FÁBULA.

A la margen amena recostado
De un arroyo epicuro, contemplaba

La

La hermosura del campo, que él hallaba
Fealdad, desórden, yerro perturbado.
Ve el melon sazonado y oloroso,
De rama humilde fruto, que arrastrando
Por los suelos estaba desgraciando
Su olor y su hermosura, vergonzoso.
Ve una robusta encina que descuella,
Por èntre árboles mil, verde y lozana,
Dándole una vellota, chica y vana,
Fruto que desmintió á su madre bella.
¡Oh Autor del mundo, dice, y quán errado
Obraste en estas plantas! ¡Quién hubiera
A tu lado asistido quando era
El tiempo de criar aqueste prado!
Hubiéramos entonces cambiado
Estos frutos, que errado repartiste:
La vellota que Tú á la encina diste
Al melonar yo diera despreciado;
Y á la encina, galana y agradable,
Diera el melon por fruto mas decente.
A árbol mayor le es correspondiente
Mayor fruto, mas dulce y apreciable.
¡Oh desórden!...... Diciendo asi, mecida
Por el viento la encina, se ha soltado
Una vellota, y caele al desgraciado
En un ojo, y le ciega en su caida.
¿Qué tal pues? Y si acaso hubiera sido
El melon fruto de la encina ahora,
Epicuro, que ciego triste llora,
¿No hubiera acaso entonces fenecido?
Luego su vida debe á que la encina
Da por fruto *vellota chica y vana.*
Arguya ahora su impiedad insana,
Que al mundo órden mejor dar imagina.
Crea el hombre, descontento y orgulloso,
Que lo que piensa ès mal en este mundo,
Es un bien que no entiende, y que el profundo
Saber del Alto Dios le da piadoso. M.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Martes 23 de Abril de 1793.

SAN JORGE MARTIR.

Este Santo nació en Capadocia de una familia muy distinguida, y que profesaba la verdadera Religion. Habiendo elegido la profesion de las armas, su hombría de bien y talentos Militares le ganaron en poco tiempo la gracia del Emperador Diocleciano, quien le dió una Compañía; pero al ver que aquel impío iba a declarar cruel persecucion contra los Christianos, desertó de la Milicia de la tierra para tomar partido en la del Cielo. Vendió su pingue, hacienda y vestidos, y su precio lo repartió con los fieles necesitados, y se preparó al sacrificio que esperaba de su vida. En efecto, habiendo de dar su voto, como uno de los principales Oficiales en pleno Consejo, se opuso al Emperador, y con Divina eloqüencia demostró su injusticia y su impiedad. Sorprendió á todos el oir hablar con tanto esfuerzo y desembarazo á un jóven de 20 años á favor de la Religion Christiana y contra la vana Gentilidad, pero mucho mas á Diocleciano, por ver en uno de sus mas estimados la oposicion á sus intenciones. Al instante mandó cargarle de cadenas, y puso en execucion para atormentarle quanto pudo inventar la bárbara inhumanidad; pero su firmeza enmedio de ellos, y aun su alegría, y los estupendos prodigios con que el Cielo lo glorificó, confundieron al Paganismo y al cruel Tirano, que mandó degollarle en este dia del año 290. (*Crois. A. C.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Parroquia de San Marcos.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 21 m. Se oculta á las 6 hor. y 39 m.

El

El 14 de la Lun. creciente. Sale á las 4 h. y 21 m. de la tard. Se oculta á las 4 hor. y 30 m. de la madrugad. del 24.
Baxa Mar en este Rio á las 3 hor. y 59 m. de la madrugad.
Dista una Marea de ótra 6 hor. y 12 m.

FAUSTINO PRELADO DE SEVILLA.

Al punto que los Padres del Concilio *décimo sexto* de Toledo aprobaron la traslacion de Felix, proveyeron de Prelado á la Santa Iglesia de Sevilla, que vacaba por el citado ascenso. Hallábase por entonces Faustino presidiendo en la Provincia de Galicia, como Metropolitano que era de la Santa Iglesia de Braga; y siendo muy sobresalientes sus prendas, tuvieron por conveniente colocarle en Sevilla, en coyuntura tan delicada como la de aquel tiempo, segun la España Sagrada, tom. 6, pág. 288, núm. 99, y efectivamente quedó Faustino reconocido por Metropolitano de la Bética, antes de empezar las Sesiones del Concilio XIV, desde la preleminar en que Felix fue trasladado de Sevilla á Toledo; y Faustino, como tal Hispalense, firmó el expresado Sínodo. Fue esto en el año de 693, antes del dia 2 de Mayo, segun lo expuesto en el Prelado antecedente, verificándose que uno sucedió á otro, sin dia intermedio de vacante; y consiguientemente erró el Autor del Catálogo de Morgado, quando entre Felix y Faustino puso á Florentino, pues consta no haber mediado ninguno entre los dos. Desde el dia de la traslacion de Faustino pertenecen á Sevilla, y no á Braga, sus acciones; pero la desgracia es, que solamente sabemos por el Arzobispo de Toledo D. Rodrigo, haber asistido al Concilio siguiente, XVII de Toledo, celebrado en el año de 694, sin que podamos decir el tiempo que sobrevivió, sino solo que fue poco, segun muestra el numero de los sucesores, que tuvo antes de llegar al Reynado de D. Rodrigo, los quales fueron:

GABRIEL
Al fin del siglo séptimo.

SISEBERTO
Al principio del siglo octavo.
Oppas.

De Gabriel y Siseberto (ó Sisiberto) sabemos, por el Catálo-

logo Emilianense, que presidieron en Sevilla despues de Faustino, sin que tengamos noticia de otro documento, que hable de ellos, ni de ninguna accion.

Conclusion al discurso sobre el juicio de los hombres.

He aqui la impresion que debe hacer la censura en un hombre, en quanto á las cosas que tienen cierta relacion con su carácter moral y social. Sin duda que veo se está aguardando que yo señale el punto en que nuestros Autores deben manifestarse sensibles á ella, y que observe la influencia que deba tener sobre su fama literaria, pues la misma regla han de seguir.

Exâmínense sus críticas literarias, y solo se hallará en ellas esta pequeña diferencia, y es que serán en menor número; porque en lugar de admitir por Jueces competentes á un tercio del género humano, apenas entre mil se hallará uno cuya opinion pueda ser de algun peso.

De cada mil no hay uno (y es mucho) que sea capaz de juzgar de las obras de imaginacion: de diez mil uno solo no puede formarse ideas proporcionadas á tales y tales objetos. Vease pues de quán corto número de personas debe desear un Poeta ser elogiado, y de quán pocos deben atormentarle las críticas: lo mismo digo de los demas.

El deseo de un aplauso general ha de ser una sensacion muy importuna; y sin embargo, vemos muchas veces que es la debilidad de los talentos á quienes tanto atormenta la quimera y la opinion pública.

¿Quántas acciones ridículas ó romanescas no tienen otro principio? y á quántos ha hecho esta opinion insensatos, furiosos &c.

FABULA.

El asno anciano.

Un burro de una huerta,
Ya por sus muchos años,
De todos los borricos
Era como el De-cano.

Incapaz ya de todo,
Exênto del trabajo,
Solo á tal qual cosilla
Estaba dedicado.

Su

Su parecer daria,
Ya se ve, rebuznando;
Mas, para quien lo entiende,
Dicen que era un milagro.
Corre en breve su fama
Por pesebres y establos,
Y no se habla otra cosa
Que del borrico sábio.
Se advertia, no obstante,
No entraba en su despacho
Sino, precisamente,
La gente de su palo.
La zorra á unos jumentos,
Que andaban en el prado,
Oyó del Proto-Burro
Hablar con entusiasmo.
Nuestro viejo, decian,
Sabe mas qne el tostado:
Sus canas bien demuestran
Lo que hay allí encerrado.
E irritada les dice:
Por mas que hayan pasado
Siglos por él, decidme,
¿Podrá ser mas que un asno?
En esa razon sola
Puede haberse aumentado,
Y de un borrico moro,
Héchose un burro anciano.
Con juicio la experiencia
Hace progresos largos;
Pero un bruto por dias
Mas se va asnalizando.

F. J. D. C.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Pérdidas.

El Sábado 20 del corriente se perdió, al entrar en la Plaza de los Toros, una capa de paño; al que la hubiere hallado se le pide la devuelva á Antonio Correa, Repartidor del Diario, que vive calle del Sol, número 18, que dará las señas y una gratificacion.

Al entrar en la Plaza de los Toros se perdió una hebilla de plata sin charnela; el sugeto que la hubiere hallado la podrá devolver en casa del Señor Marques de Quintana, calle de San Roque, en donde enseñarán la compañera, y se gratificará.

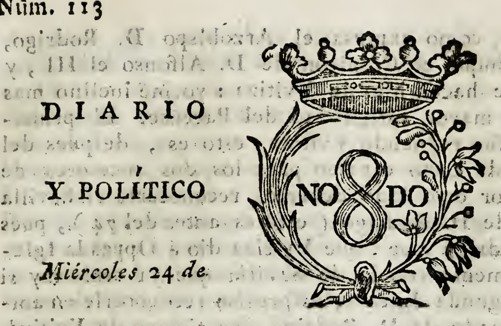
Hallazgo.

En la misma Plaza de los Toros se encontró un zapato con hebilla de plata; el sugeto á quien pertenezca podrá acudir al citado Repartidor del Diario, que dirigirá al sugeto que la tiene.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTORICO Y POLITICO DE SEVILLA.

Miércoles 24 de Abril de 1793.



SAN FIDELE MARTIR.

Este Santo nació de una honrada familia en Sigmaringa, Lugar de la Suevia, Provincia de Alemania. Graduado en ambos Derechos en la Universidad de Friburgo, se adquirió un gran crédito en el exercicio de Abogado; pero conociendo los peligros de esta facultad, determinó apartarse de ella y del mundo, tomando el Avito en la Religion Capuchina. En ella fue Prelado observantísimo de muchos Conventos, y Presidente de las Misiones establecidas por la Sagrada Congregacion de Propaganda, cuyo cargo desempeñó con tanto zelo y felicidad, que convirtió á muchísimos hereges; y por último, á manos de otros dió valerosamente su vida en el Lugar de Sevisio en este dia del año 1622, consagrando con su propia sangre las primicias de la nombrada Congregacion. Benedicto XIV le colocó en el número de los Santos. (*Extr. de los Proc.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Parroquia de San Marcos.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 20 m. Se oculta á las 6 hor. y 40 m.
El 15 de la Lun. creciente. Sale á las 5 h. y 20 m. de la tard. Se oculta á las 4 hor. y 56 m. de la mañan. del 25.
Baxa Mar en este Rio á las 4 hor. y 47 m. de la mañan.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

OPPÁS PRELADO DE SEVILLA.

Fue Oppas hijo del Rey Egica, segun se lee en el Cronicon del Pacense, sobre la Era 749, y consiguientemente era hermano

no del Rey Vvitiza, como expresa el Arzobispo D. Rodrigo, lib. 3, cap. 16, aunque el Cronicon de D. Alfonso el III, y el Monge Silense, le hacen hijo de Vvitiza: yo me inclino mas á lo primero por la mayor antigüedad del Pacense. El principio de su Prelacía fue reynando Vvitiza; esto es, despues del 702, y aun asi queda corto espacio para los dos sucesores de Faustino, porque por otro lado debemos reconocerle en Sevilla antes del Reynado de D. Rodrigo (esto es antes del 74), pues el Arzobispo D. Rodrigo dice, que *Vvitiza dió á Oppas la Iglesia de Toledo juntamente con la de Sevilla* que ya tenia: y si Vvitiza le dió la segunda Iglesia, es preciso reconocerle en ambas, antes del Reynado de D. Rodrigo, en tiempo de Vvitiza. Fue aquella entrada del siglo octavo la mas desordenada y funesta que se ha visto en España; pues como los Reyes soltaron la rienda de la honestidad y pundonor, se precipitaron los vasallos en toda casta de desórden. La perversion de lo Político causó muchas malas impresiones en lo Eclesiástico, pues (mirando al Prelado de que vamos hablando) no solo se vió entonces la intrusion del Hispalense en la Santa Iglesia de Toledo, viviendo el Esposo de esta, sino que con la mutacion del Cetro, de mano de Vvitiza á la de D. Rodrigo, vino el Reyno de los Godos á su ruina total por medio de los hijos de Vvitiza, y del infeliz Oppas, de que hablaremos. Fue el caso, que viéndose los hijos de aquel Rey (llamados *Sisibuto* y *Ebas*, segun el Arzobispo D. Rodrigo) excluidos de la sucesion del Reyno de su Padre, se pasaron á Africa, donde comandaba nuestra Provincia Tingitana un Capitan amigo de Vvitiza, llamado *Recila*, segun el mencionado Arzobispo. Alli trataron con los Sarracenos de destruir el Reyno de D. Rodrigo, lisongeándose de que los Bárbaros los colocarian en el Trono; como si el sudor y la sangre del mas poderoso hubiera de contribuir y ceder al deseo y ambicion del mas flaco. Para esto influyó tan notablemente el mal Prelado D. Oppas, que el Rey D. Alfonso III atribuye á su traicion toda la ruina de los Godos.

CARTA REMITIDA.

Señor Director del Diario: Muy Señor mio: Parecerá extraño, que despues de tanto tiempo salga yo respondiendo al Dístico de Ovven, que con el título de Enigma se publicó en su Diario

rio núm. 33; pero no se escandalizará V. si considera que una casualidad traxo á mis manos, no ha muchos dias, este precioso librito, *Epígramas de Juan Ovven*, y que lo he ido leyendo con alguna aficion, aunque á ratos, por llamarme mas la atencion el desempeño de mi obligacion Literaria. Digan los críticos lo que gusten, yo quiero imitarlos en este caso, y digo, que el tal Dístico no es Enigma, ni huele á tal; es solo una pintura de un Erudíto á la violeta, ó mejor de un mentecato ú hombre estólido; vayan algunas pruebas. Todos los preciosos Enigmas de este Autor estan asi expresos: *Ænigma*: no es de creer que aqui se hubiese olvidado esta nota. Todos tienen solucion; luego si aqui no se trata una palabra de desatarlo, es visto que no hay enredo. Mas: Aquellas dos letras, que estan sobre el citado Dístico, dan la mayor prueba de ser una Sátira; dice asi: In A. G. como si dixera contra &c. Otras razones se pudieran dar; pero siguiendo el parecer de algunos Sugetos instruidos, á quienes ha agradado esta reflexion mia, son bastantes y convincentes las propuestas para que quedemos en que al Señor Subscriptor se le figuró Enigma lo que no era. Su merced quedaria tan ancho con haberlo traducido, y la nota de V. hubiera sido muy bochornosa á los Sevillanos si no se hubiese proporcionado esta casualidad. B. L. M. de V.

J. M. d. R.

PINTURA DE LA GUERRA.

ODA ANACREÓNTICA.

¿Qué voraz monstruo horrendo,
De carne tan ansioso,
Tirano se apodera
Del Universo todo?

¿Qué rígida Eumenide,
Con fuegos tonituosos,
Infesta el ayre puro
De negro, obscuro polvo?

¿Que Dios ardiente inspira,
Con tan horrible asombro,
Por todos los lugares
El bélico alboroto?

¿Y á despoblar la tierrra,
Parece que ambicioso
Nuestras sangrientas manos
Provoca con enojo?

Megéra desterrada
De los abismos hondos,
El genio es, que gobierna
Del hombre el juicio loco.

Pues Belona en el campo,
Mas que Astrea en el foro,
Resuelve de los Reynos
La posesion y el logro.

D. M. D.

NO-

Sirviente.

Effhrem Balí, Armenio de nacion, busca acomodo con algun sugeto, para todo servicio de una casa, ya sea para dentro de esta Ciudad, ó para viajar, sea por mar ó tierra; dará informes de su buena conducta, y á donde asiste, D. Joseph Taubel, calle Conteros, número 20.

Venta.

Al Maestro Alarife Joseph Garcia le está encargada la venta de dos casas, la una sita en la calle de las Cruces, y la otra en calle Canarios, junto á Santa María la Blanca, las que están libres de todo tributo; el que quisiere tratar de ajuste acudirá á la casa que hace esquina á la calle del Naranjuelo, y Plazuela de San Lorenzo, donde vive dicho Maestro.

Pérdidas.

Un capoton con embozos de color de rosa se perdió el Sábado 20 del corriente en la Plaza de los Toros; el que lo hubiere hallado dará razon en la Portería de las Monjas de la Asuncion, en donde darán mas señas; advirtiendo es de un pobre.

Un par de zapatos con sus hebillas de plata, y un sombrero negro, se perdieron este mismo dia por la mañana al tiempo del encierro de los Toros, en la puerta por donde este entra en la Plaza; el que los hubiere hallado podrá entregarlos en la Espartería que está junto á la Posada en la Plaza de la Alfalfa.

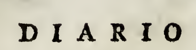
Una redesilla negra se perdió la noche del 20 de este mes, desde la calle de la Cantimplora hasta los Venerables; quien la hubiere hallado se servirá devolverla á D. Luis de las Doblas, barrio de San Bartolomé, que dará una gratificacion por el hallazgo.

Hallazgos.

Una llave Inglesa de papelera se encontró desde la Alfalfa á la Plaza del Pan; su dueño acudirá al Refino de Santa Maria la Blanca, en donde dirán el sugeto que la tiene.

Una hebilla de plata se halló en el sitio de Tabladilla el Lunes próximo pasado; su dueño acudirá á dar las señas á la casa número 20 de la calle del Vidrio, donde se la entregarán.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.





DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Jueves 25 de Abril de 1793.

SAN MARCOS EVANGELISTA.

Este Santo fue Judio de profesion, y natural de Cyrene, Ciudad de la Lybia. Nicéforo le hace sobrino de San Pedro; pero generalmente los Padres solo le nombran discípulo, intérprete é hijo espiritual del Príncipe de los Apóstoles. Quando este pasó á Roma le siguió San Marcos, y en esta Ciudad, rogado por los Christianos, escribió su Evangelio en Idioma Griego el año 43 ó 45 de Christo, segun lo habia oido de su Maestro San Pedro, el que lo aprobó é interpuso su autoridad para que se leyese en la Iglesia. Este Santo Evangelista fundó la Iglesia de Aquileya. Vuelto á Roma, y publicado un Decreto del Emperador Claudio, para que fuesen desterrados todos los Judios de Roma, partió para Egipto á predicar el Evangelio. Luego pasó á Alexandria, y levantó aquella tan famosa Iglesia en la qual los fieles vivian tan unidos entre sí, que todas las cosas les eran comunes. Tan ilustres progresos del Christianismo le acarrearon el odio de los Gentiles, que lo prendieron estando celebrando el Santo Sacrificio; y atada una soga al cuello lo arrastraron por toda la Ciudad: á la noche le metieron en un calabozo, donde fue recreado por un Angel, y por el Señor de los Angeles, y al otro dia repitieron su tropelía, arrastrándolo nuevamente hasta que espiró en 25 de Abril del año VIII del Imperio de Neron. Fue sepultado en Alexandria; y el año 823 (sin que sepamos ciertamente el modo) trasladado á Venecia donde se venera. Tambien se conserva en esta Ciudad el mismo Evangelio original, que escribió el Santo, y traido de Aquileya á último del siglo XV. (*Sand.*)

Es-

Está el Jubileo de las 40 horas en la Parroquia de San Marcos.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 19 m. Se oculta á las 6 hor. y 41 m.
El 16 de la Lun. creciente. Sale á las 5 h. y 21 m. de la tard. Se oculta á las 5 hor. y 31 m. de la mañan. del 26.
Baxa Mar en este Rio á las 5 hor. y 35 m. de la mañan.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

SIGUE LA ANTERIOR.

El modo con que esto se refiere es, que Oppas se pasó con los suyos al partido de los Moros al tiempo mismo de darse la batalla: esto es lo que demuestra el Pacense en el número 24. Alli se ve el fraude con que se portaron los del Exército de D. Rodrigo. Se ve tambien el motivo del engaño; y junto todo, no dexa lugar para dudar que habla de la mala fé con que se portaron los hijos de Vvitiza, pues aun el mismo Autor, refiriendo en el número 36 los muchos que fueron pasados á cuchillo, hace ocasion de esto al expresado Oppas. Apoderado en fin el Bárbaro Vencedor de todo lo mas florido de de estos Reynos, quiso apagar la pequeña centella del espíritu y sangre de los Godos, que se retiró con D. Pelayo á las Montañas. Para esto se valió del mismo Oppas, por la experiencia que tenia de su infiel fidelidad, enviándole con el Capitan *Alkama* á persuadir á D. Pelayo que se diese, ofreciéndole que gozaria libremente de sus bienes: mas no queriendo el buen Príncipe rendirse, intimó Oppas á los Bárbaros el recurso á la fuerza de las armas, que eran muchas; pero Dios, que disponia curar por aquel medio los males contrahidos, y que si hiere, tambien sana, interpuso su Brazo, haciendo que las piedras y flechas, que tiraban contra los Christianos, se volviesen contra ellos: y añadiéndose la espada de los nuestros, les concedió el Cielo una total victoria, quedando muerto el Capitan Alkama con muchísimos millares de los suyos, y Oppas fue hecho prisionero, como escribe el Rey D. Alfonso III en su Cronicon, con quien concuerda el Monge Silense. Este fue el paradero del desgraciado Oppas; y aunque no expresan

san los citados Documentos, su muerte, es muy creible, que ya que no fue violenta en la batalla, fuese poco serena en la prision.

CARTA REMITIDA.

Señor Director del Diario: Muy Señor mio: Como nunca he presumido de Poeta, jamas me he persuadido merecen mis producciones, tales quales sean, ser estampadas en su Diario, sin que medie la indulgencia de V. y de los inteligentes, por lo que le suplico se sirva insertarlas en él si merecen su aprobacion.

Queda de V. siempre Subscriptor á su Periódico

El Ciudadano Celio.

El Ciudadano Celio á la temprana muerte de su amigo Fabio cantó las siguientes

L I R A S.

Lúgubre Musa mia,
Si quando yo cantar intento
En este triste dia
La causa de mi pena y sentimiento
Tu aliento me influyera,
Público mi dolor al mundo hiciera.

Quan justo es mi pesar,
Mi congoxa, mi llanto y desconsuelo,
Dilo tú sin cesar,
Con gemidos, que lleguen hasta el Cielo,
Por ver si de esta suerte
Algun alivio á mi penar se advierte.

Mas pronuncie mi labio
El funesto motivo de mi lloro;
Murió mi amigo Fabio
En su florida edad, años de oro:
Con furor deleznable
Le arrebató la parca inexôrable.

Sentid Musas la falta
De este precioso Alumno del Parnaso,

Que

Que hasta la cumbre alta
Iba subiendo á presuroso paso,
Dexándonos lecciones
En sus sábias y bellas producciones.
Minerva tú la siente
Con gemidos y llanto inconsolable,
Quando lo ves ausente
Del Musio que le era tan amable,
A la que alguno apenas
Dexará de llamarle Parva Athenas... *
Sentidla, moradores,
Los que habitais del Betis las riberas;
Unid vuestros clamores
A mis votos y súplicas sinceras,
A fin de que piadoso
El Cielo le conceda su reposo.

* R. H. A.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Vacante.

Por fallecimiento de D. Joseph Manuel de Ortega se halla vacante una Canongía de la Iglesia Catedral de Cuenca, que vale 39@890 rls. de vellon al año; es de primer turno, y se admiten memoriales para ella hasta 12 de Mayo próximo.

Sirviente.

Un Jóven de 15 años solicita su colocacion en clase de Page; sabe leer, escribir y algo de cuentas, y tiene personas que lo abonen; en la calle Ancha de San Vicente, casa al lado de las Monjas de la Asuncion; informará Teresa Lopez.

Pérdida.

Un relox de plata se perdió el 21 del corriente por la tarde, desde la calle de la Cuna hasta el Caxon del Altozano en Triana; el que lo hubiere hallado, ó supiere su paradero, se servirá avisarlo al Cura mas antiguo de la Parroquia de Santa Ana, quien dará las señas y una gratificacion.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTORICO Y POLITICO DE SEVILLA.



Viernes 26 de Abril de 1793.

SAN CLETO Y MARCELINO
Papas y Mártires.

San Cleto, natural de Roma, fue hecho Pontífice en el año 84, y gobernó la Iglesia hasta el de 93, en que movió su persecucion Domiciano, y recibió la corona del martirio. El Libro Pontifical dice de este Santo Papa, que por precepto de San Pedro ordenó en Roma 25 Presbíteros; esto es (segun explica Pagi) dividió la Ciudad en otras tantas Parroquias. Tambien se dice fue el primero de los Papas que usó en sus Cartas de aquellas palabras: *Salutem, et Apostolicam benedictionem.* Pero ¿con qué fundamento? ¿Queda alguna Carta de este Pontífice, que nos haga fé de ello? Sus inmediatos sucesores ¿tomaron de él semejante modo de saludar? Ni uno ni otro. Nosotros no encontramos que Pontífice alguno usase de esta fórmula, antes de Juan V y Sergio I, como nota el sábio Marabillon; y sabemos, que su uso no fue constante hasta el tiempo de Leon IX, ó á lo menos de Gregorio VII.

Tambien San Marcelino fue natural de Roma, y subió á la Silla Apostólica en el año 296. En su tiempo fue la mas cruel persecucion que declaró contra la Iglesia el malvado Diocleciano; y en ella (dice el Libro Pontifical, y tambien el Breviario) que este Santo Pontífice, sobresaltado con el temor de la muerte, ofreció incienso á los Idolos, y dentro de pocos dias arrepentido, compareció en el Concilio de Sinuesa, que se componia de 300 Obispos, en trage de penitente y confesando su pecado. Aunque esto hubiera sido asi, nada se oponia á la Santidad de la primer Cátedra, y solo nos presentaba un exemplo de

de la flaqueza humana, de la que nadie se desnuda aunque se haya hecho digno de las primeras Dignidades, pero hemos de estar por la verdad; y por su amor á ella decímos, que esta relacion es una fábula mal compuesta, inventada por Petiliano, y favorecida por los Donatistas, y que desmentida por el Padre San Agustin, jamas pudieron probar. El Concilio de Sinuesa, que se alega por prueba, nunca tuvo mas sér que la loca imaginacion del inventor. Quien quiera enterarse radicalmente de la falsedad de esta historia, puede ver entre otros á los sábios Continuadores de Bolando, ó á los eminentísimos de Aguirre y de Noris. En fin, este Pontífice salió de esta vida por el martirio el año 304, habiendo gobernado santamente la Iglesia 7 años, 11 meses y 23 dias. (*Sand. vid. Pont.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de San Jacinto.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 18 m. Se oculta á las 6 hor. y 42 m.
El 17 de la Lun. Sale á las 7 h. y 21 m. de la tard. Se oculta á las 6 hor. y 11 m. de la mañan. del 27.
Luna llen. á las 4 h. 56 m. y 15 segundos de la mañan.
Plena Mar en este Rio á las 12 hor. menos un m. de la med. noch.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

LOS MOROS EN SEVILLA.

Tres entradas y correrias hicieron los Alárabes por España, antes que se apoderasen de ella. A la tercera vez Muza Abenozair, Príncipe ó Virrey de Africa, pasó el Estrecho de Gibraltar con Exército de doce mil Moros; y rindiendo primeramente á Medina Sidonia y á Carmona, revolvió sobre Sevilla, á la que (como Ciudad que les prometia mejor asilo) se habia recogido muchedumbre de Godos. Mas no pudiendo resistir á gente tan victoriosa, desampararon la Ciudad al cabo de muchos dias que la defendian con valerosa resistencia; y de Sevilla se fueron huyendo á Beja, Villa en Portugal, que en aquel tiempo era Ciudad fuerte y principal, llamada *Pax Julia*. Contra Beja fue luego Muza, y la rindió; aunque primero que saliese de Sevilla, la dexó poblada de los Judios, que antes moraban

en

en ella, y de los Arabes que traia consigo. Aqui parece que se conduele particularmente de Sevilla el Arzobispo D. Rodrigo, haciendo especial mencion de su gran preeminencia, quando tambien antes de los Godos tenian su Corte en ella con Real Magestad los Vándalos y Silingos. De Beja movió Muza su campo contra Mérida, que se le dió á partido despues de un largo asedio. En este ínterin los Christianos de Beja y Elepla, y de otras partes, se revelaron contra los Moros, y haciéndose fuertes en Sevilla, mataron muchos Alárabes de los que Muza habia dexado en ella para que la poblasen y defendiesen. Los que escaparon, tomaron la via de Mérida con las nuevas á Muza, el qual envió luego sobre Sevilla á su hijo Abdalaziz por Capitan de un grueso Exército: y no pudiendo ya los de Sevilla segunda vez resistir á gente tan victoriosa, y que el Cielo parece que por sus pecados los contrastaba, Abdalaziz pudo entrar en la Ciudad, y executar en los culpados muertes y castigos conforme á su crueldad, quedando de esta vez Sevilla en poder de Moros por tiempo de 534 años, que corrieron desde el año de 714, en que fue la destrucion de España, hasta el de 1248 en que el Rey D. Fernando III, cognominado el Santo, la ganó.

ANEDOCTA.

El Blazon fue instituido por los años 1108 en que principiaron las Cruzadas. Era preciso á una infinidad de Señores hacerse conocer y distinguir por sus vasallos, que los seguian; y para esto se valieron de banderas y emblemas qne llevaban, ya pintadas en aquellas, ya grabadas en las armaduras de fierro, que los cubria; y las mismas señales llevaban aquellos que los acompañaban. Conservando estos símbolos, ó títulos de honor, les servia en los Torneos de distintivo; despues la moda los estableció generalmente.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Pérdidas.

El 14 del corriente se perdió un pañuelo blanco de olan, las quatro puntas bordadas, y un

un encaxe alrededor; se suplica al que lo hubiere hallado lo devuelva á la casa donde reparten las Gazetas, frente del Correo, y se gratificará.

El Sábado 20 de este mes, en el encierro de madrugada, se perdió un capote con embozos encarnados; el que sepa su paradero dará aviso á la casa número 10, calle de la Caza chica, en donde darán mas señas; advirtiendo es de un pobre jornalero.

El 21 del corriente, por la mañana, se extravió un borrico, de la Posada de San Pablo, perteneciente á Joseph Pucha, el que suplica á quien lo haya hallado lo devuelva á la citada Posada, donde darán las señas, y una gratificacion.

El Lunes 22 del corriente, por la mañana, se perdió en la Plaza de los Toros un relox de plata; el que lo hubiere hallado acudirá á la Imprenta de este Diario, donde darán las señas, y una gratificacion.

Quien hubiere hallado un pañuelo, que se perdió en la Plaza de los Toros, ó sus cercanías, la mañana del 22 del corriente á la hora del encierro, acuda á calle Francos á D. Juan María Rodriguez, quien dará las señas, y una gratificacion por el hallazgo.

Un relox de oro se perdió la tarde del Lunes 22 del corriente en la Plaza de los Toros; el sugeto que lo hubiere hallado, ó sepa su paradero, se servirá avisar en la Almona, donde darán las señas, y una gratificacion.

Desde Gradas á la Iglesia de San Pablo se perdieron unos papeles pertenecientes al cobro de un Dote de la Misericordia; se suplica al que los hubiere hallado los entregue á D. Luis de Leon, Reloxero en calle Génova, número 25, que dirá quien es su dueño, y lo gratificará.

Hallazgos.

El que hubiere perdido un zapato con una hebilla de plata acuda á calle Lineros, casa número 17, y dando las señas se entregará.

El que hubiese perdido un relox acuda á dar las señas á calle de Cantarranas, número 6, preguntando por D. Manuel de Vergara.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Sábado 27 de Abril de 1793.

SAN PEDRO ARMENGOL.

Nació en la Guardia de los Prados, Villa del Arzobispado de Tarragona, de la familia de los Condes de Urgel: su crianza fue correspondiente á su nacimiento, y asi salió instruido y devoto. Pero habiendo muerto su madre y su padre, estando empleado en el Real Servicio, quedó á una entera libertad, y las malas compañías le conduxeron al abismo de los mayores vicios, hasta hacerse Capitan de Vandoleros. Comisionó el Rey D. Jayme á su padre Arnaldo para limpiar los caminos de los insultos de estos malvados, y llegó el tiempo que el hijo midiese la espada con su padre; y al gritar naturaleza para darse á conocer, gritó tambien el Cielo tan fuerte al corazon de Pedro, que se dió por vencido, y se retiró al seguro puerto de la Religion, escogiendo la de la Merced de quien es el mas precioso ornamento. En esta carrera corrió con pasos de gigante en la virtud, desmintiendo su pasada vida. Zeloso, caritativo, penitente, en todo pudo servir de exemplo al mas perfecto. En fin, su fervor por redimir Cautivos le llevó á padecer muchos tormentos, y el suplicio de la horca. Pero ¡ó maravillas de Dios! en este patíbulo, sostenido y alimentado por la Santísima Virgen, pasó ocho dias en la horca tan felices que, como él mismo dixo despues, jamas los habia tenido iguales. Al cabo de ellos llegó su compañero con caudales para pagar la Redencion, y noticioso de la novedad, se acercó todo bañado en lágrimas, de donde aun estaba pendiente su santo hermano; pero este llanto se convirtió en alegría al oir hablar de las misericordias con que lo habia engrandecido la Bondad de Dios

por

por medio de su Santísima Madre ; y asi descolgándolo con ayuda de otros, fue causa al verlo vivo que se reduxesen muchos Moros á la Santa Fé. Vuelto á España, estuvo diez años en casi un arrobo continuado, del que no volvia sino por obediencia. Por último, este Mártir vivo, ilustre en santidad y milagros, profetizó el dia de su feliz muerte, que fue en este dia del año 1304 : su santo cuerpo se conserva en la Iglesia de la Guardia. (*Lop. Guerr. Supl. á Ribad.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de San Jacinto.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 17 m. Se oculta á las 6 hor. y 43 m.
El 18 de la Lun. Sale á las 8 h. y 25 m. de la noch. Se oculta á las 6 hor. y 53 m. de la mañan. del 28.
Plena Mar en este Rio á las 12 h. y 47 m. de la noch.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

CONTINUACION DE LA MONARQUIA de los Moros en Sevilla.

Conquistada Sevilla por Muza, ó por su hijo, quedó este presidiendo en España luego que su Padre se ausentó ; y convienen los dos citados, en que Abdalaziz puso su Corte en Sevilla, casándose con la muger que fue de D. Rodrigo, llamada *Egilo*, y residió alli hasta que *Ayub* le quitó la vida, y pasó la Corte á Córdoba, donde residieron los Moros posteriores que gobernaron á España en nombre de los Califas, perseverando alli la Corte por todo el tiempo de los Monarcas Arabes. Abderraman, primer Rey de España, fue ensalzado en Sevilla, desde donde salió contra Jucef, que residía en Córdoba ; y muerto este por los de Toledo, quedó Abderraman por único Monarca, como refiere el Arzobispo D. Rodrigo en el cap. 18 de la Historia de los Arabes. Desde entonces quedó Sevilla sujeta (como las demas Ciudades del dominio de los Moros) á los Reyes de Córdoba, hasta que en tiempo de Abdalla (que empezó á reynar en el año de 888) se reveló como otras, siguiendo gran parte de la Ciudad la faccion de *Tlomar* ; lo que tra-

traxo consigo una guerra civil muy perniciosa, hasta que derramada mucha sangre, prevaleció el partido del Rey Abdalla. Despues que en el fin del Reynado de Issen, último de los Monarcas generales de España, empezaron las reveliones de los Gobernadores de Ciudades, pasando estos á intitularse Reyes, recibió este título *Alcazin*, que residía en Sevilla, y fue aclamado Rey de esta Ciudad, y de la de Córdoba por dos veces en la entrada del siglo once; esto es, cerca de la Hegira 414, que empezó en 25 de Marzo del 1023. Siguióse despues *Abucazin*, que murió en la Hegira 433; esto es, desde el 30 de Agosto del año 1041 en adelante. Sucedióle su hijo *Habeth*, y este murió en la Hegira 461, despues del 30 de Octubre de 1068, de lo que se infiere haber sido en su tiempo la traslacion del cuerpo de San Isidoro, si no hay yerro en los números.

ANACREÓNTICA.

¡Qué mustia está Amarilis!
¡Qué pensativa y triste!
Decidme, Pastorcillos,
¿Qué cuidados la afligen?
¿Por qué sus claros ojos,
Donde el amor reside,
Se miran tan turbados,
Padecen tal eclipse?
Sin duda me responden:
Su corazon sensible,
De su Anfriso la ausencia
Lastíma, y tierno gime:
De Anfriso, que llamado
Al son del bronce horrible,
Va á coger nuevos lauros,
Y á buscar verdes lises:
Y al suelo Gaditano
Sus pasos ya dirige
Entre picas de Marte,
Y anuncio de sus lides.
Callad, les digo entonces,
Y decid á Amarilis
Que, dexando prisiones,
Se goze de ser libre:
Que el amor sus placeres,
Tan blandos y apacibles,
Ni los tributa al necio,
Ni los ofrece al firme:
Que torne a sus ojuelos
Los fuegos juveniles,
Y á su melosa boca
Las gracias y los chistes:
Que mas asi la quiero,
Que no el que me lastime
Con verla tan turbada,
Tan pensativa y triste.

M. F. d. N.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Precios á que se han vendido el trigo y cevada desde el 20 del presente hasta el dia de hoy.

Granos.

			Rs.
Trigo.	de 70	á	88.
Cevada.	de 34	á	37.

Aceite.

			Rs.
Con Derechos. .	de 51	á	52.
Sin ellos. . . .	de 39	á	40.

Carnes.

		Qtos.
Baca.	á	30.
Carnero.	á	32.
Macho.	á	18.

Sombras Chinescas.

Deseoso el Autor de las Sombras y los Fuegos Chinescos de dar toda complacencia á este respetable Público, ofrece para el Sábado, despues de las Sombras, que el Sr. Lázaro Calderi, y la Sra. Ana su muger, canten dos Arias, bufas, y un Duo de los mejores Maestros de Capilla, Italianos; con lo que esperan complacer á este respetable Público.

Venta.

Por las dos casas que estan de venta, y se anunciaron ya en este Periódico, sitas la una en la calle de Pedro del Toro, número 2, y la otra en la de Cantarranas, número 39, dan ya 260 rls.; previniéndose, que de este principal se han de rebaxar lo que corresponde á los tributos que tengan: al que le acomodase podrá pasar á casa del dueño á tratar sobre el particular.

Pérdida.

El dia 20 del corriente, al tiempo del encierro, se perdió una hebilla de plata, desde las caballerizas de la Plaza de los Toros hasta la puerta por donde entran estos; el que la hubiere hallado se servirá entregarla en el puesto del Diario, que está en la Campana, donde darán las señas, y su correspondiente hallazgo.

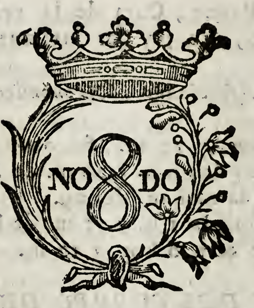
Hallazgo.

El dia 22 del corriente, por la tarde, se encontró en la Colegial del Salvador un Diurno; á quien pertenezca podrá acudir á la Torre de dicha Iglesia en donde vive Manuel Ramirez, al que dando las señas lo entregará.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO

Y POLITICO DE SEVILLA.



Domingo 28 de Abril de 1793.

SAN VIDAL MARTIR.

Fue este un Caballero de la Ciudad de Ravena, marido de Santa Valeria, y padre de los insignes Mártires Gervasio y Protasio. Asistiendo al martirio de un Médico llamado Ursicino, vió con mucho dolor que le iba faltando el ánimo para padecer, al paso que se le iba acercando el momento decisivo de su suerte; por lo que enardecido de zelo, alzó la voz, y públicamente lo alentó á perder la vida temporal por lograr la eterna. Con esta exhortacion aquel Médico supo curarse de su desmayo, y acabó gloriosamente su carrera; pero por ella, y por haber dado honrosa sepultura á su sagrado cuerpo, fue descubierta la fé de Vidal, y puesta á prueba. Viendo el Juez Paulino, que nada adelantaba con sus blandas amonestaciones, mandó atormentarle en el eculeo, en donde fueron despezadas sus carnes y descoyuntados sus miembros. Y como esto no bastase á rendir el pecho esforzado del Santo, ordenó fuese enterrado vivo; y en este suplicio entregó su alma al Criador en este dia. Sobre el año no nos atrevemos á determinar, pues unos dicen que fue en la persecucion de Neron, y otros que mucho despues: la Iglesia no determina. (*Ribad.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de San Jacinto.

En la Parroquial de San Isidoro celebran Fiesta los Esclavos de Maria Santísima con el dulcísimo título de la Salud, en nueve dias consecutivos, en los que estará Su Magestad patente. Predicará la Novena, por la tarde, el Sr. Doct. D. Luis

An-

Antonio Gonzalez Blanco, Cura de la referida Iglesia, Doct. en Sagrada Teología, &c.; y por las mañanas várias Oradores.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 15 m. Se oculta á las 6 hor. y 45 m.
El 19 de la Lun. Sale á las 9 h. y 26 m. de la noch. Se oculta á las 7 hor. y 42 m. de la mañan. del 29.
Plena Mar en este Rio á la 1 h. y 35 m. de la noch.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

TRASLACION DEL CUERPO DE SAN ISIDORO.

La traslacion del cuerpo de San Isidoro, desde Sevilla á Leon, se hizo por disposicion Divina, y no por arbitrio de los hombres; segun consta por Documento auténtico, escrito poco despues del suceso por un Autor que lo historió en la conformidad que se le refirieron los mismos que se hallaron presentes. Hallábase Sevilla dominada de un Rey Moro cuyo nombre es Benabeth, y ocupaba el Trono del Reyno de Leon Fernando el *Grande*, y primero de Castilla, el qual juntando con su ánimo marcial una singular piedad para el culto de Dios, y de sus Santos, quiso ennoblecer la Corte de Leon con reliquias de Mártires; y sabiendo que en Sevilla se conservaba el cuerpo de la Vírgen y Mártir Santa *Justa*, trató con él Rey Benabeth, que se le concediese. Concedida por el Bárbaro la licencia, envió el Rey Católico á Sevilla al Obispo de Leon, llamado *Alvito*, el qual acompañado de *Ordoño*, Obispo de Astorga, y del Conde *Munio*, con una buena partida de Soldados, propuso á Benabeth la embajada que los conduxo á su Corte: y aunque el Moro reconoció la promesa que habia hecho al Rey D. Fernando, dificultó la consecucion diciendo, que ni él, ni ninguno de los suyos les podia mostrar el cuerpo que buscaban; que hiciesen ellos las diligencias de su descubrimiento, y le llevasen si acaso le encontraban. Oida esta respuesta, y retirados del Palacio nuestros Embajadores, habló el Obispo Alvito á sus compañeros, exhortándolos á que se dedicasen por tres dias á la oracion y ayuno para ver si la Divina Magestad se dignaba revelarles el sitio en que se ocultaba el sagrado cuerpo. Todos aprobaron la propuesta; y cumplidos los tres dias en aquellos santos exercicios, llegó la noche en que empezaba el quar-

quarto, y Alvito, velando con instancia en la oracion, cedió al sueño, en que empezó á lograr el fruto de sus vigilias, pues se le apareció un Venerable anciano, vestido de Pontifical, que le habló asi: Bien sé que tú y tus compañeros habeis venido aqui con deseo de llevaros el cuerpo de la Beatísima Virgen *Justa*; pero aunque no es voluntad de Dios que esta Ciudad quede desamparada del cuerpo de esta Virgen, con todo eso tampoco quiere la Divina Bondad que os volvais vacíos pues os concede mi cuerpo, y asi tomadle, y caminad seguros. Preguntóle entonces el Venerable Alvito ¿quién era el que asi le hablaba? y respondió: *Yo soy el Doctor de las Españas, Prelado de esta Ciudad, Isidoro*; y desapareció de su vista.

CARTA REMITIDA.

Señor Director del Diario: Muy Señor mio: No podré explicar á V. debidamente el gozo que recibí con la Carta inserta en el Diario de ayer número 113; porque ha de saber V. que me debané mas de quatro veces los sesos para desatar el que V. dixo ser Enigma en el Diario número 33, y aun estaba por hacer diligencias de quien fuese el Autor de la tal Carta, para darle las gracias en nombre de todos los Adivinadores Sevillanos; pero Amigo, mi satisfaccion fue pasagera, y quedé sepultado de nuevo en las mismas tinieblas que estaba en órden á la Solucion del Enigma.

Ha de saber V. ha cogido entre sus uñas un Amigo la tal Carta, y dice, que á pesar *del parecer de los Sugetos instruidos á quienes ha agradado la reflexîon del Señor mio*, es un texido de despropósitos que solo pudo forjar un cerebro desconcertado. Dice, que el Autor de ella, queriendo formar un silogismo para probar su opinion, hizo un bodrio en que hace ver carece aun de Lógica natural. Dice, que fuera mejor que el Autor de la Carta se dexára de Crítico, y se echára á Fabulista; porque no le faltaria arte para fingir, pues que en ningun Epigrama de Oben se halla uno que tenga el epigrafe *Ænigma* como Sumerced supone. Añade, que se le deben dar las gracias por el feliz descubrimiento que ha logrado, haciendo ver que el tal Epigrama es Satírico; porque la preposicion *In* significa contra; como si dixeramos: Es Satírico, luego no es

Enig-

Enigmático : Es Enigmático , luego no es Satírico ; porque ha de saber V. que la Sátira y el Enigma están como perros y gatos. *Ita* : *El Autor de la Carta inserta en el Diario de Sevilla , número* 113. Sostiene (esto es lo peor) que el tal Epigrama es Enigmático , y no sobre su palabra , sino afianzado en la autoridad de un D. Francisco de la Torre , que traduxo y comentó con bastante pulso y acierto á Juan Oben. El expresado Torre , inmediatamente á la traduccion que V. puso en su Diario (que hasta en esto se ha equivocado nuestro Apologista , pensando que es de otro la traduccion) , pone la siguiente nota. *Este Epigrama es Enigmático , y no se le pone adiccion ; porque logren los Ingenios la gloria de discurrir su inteligencia , que es comunmente el fin con que se hacen los Enigmas.* ¿Qué dirá á esto nuestro Alexandro Literario , que á un rasgo de su tajante pluma desató el nudo del Enigma , negándole la existencia? ¿A quién deberemos estar? ¿á nuestro Apologista , que asegura ha pocos dias cayó el Oben en sus manos? ¿ó á D. Francisco de la Torre , que se quemó las pestañas en traducirlo y adicionarlo? Sírvase V. participarle por su Periódico lo que pasa , para que en *desempeño de su obligacion Literaria* emprenda de nuevo nuestra Apología ; pues con haber removido este caldo , nos ha dexado peor que estábamos : y mientras queda de V. con el mejor afecto

Su Atento Servidor

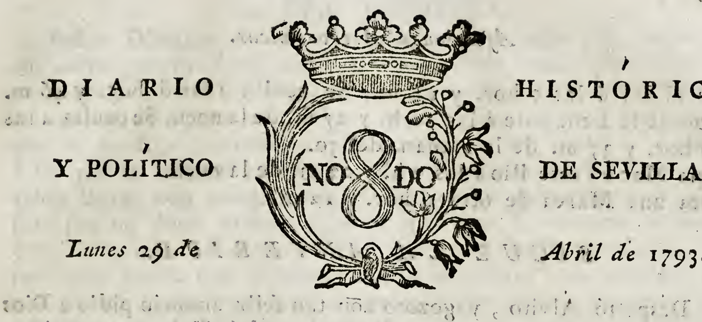
Clemente Zurrador.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Venta.

Quien quisiere comprar una silla volante , muy bien tratada, de excelente movimiento , con sus guarniciones y todos arréos para pechera y collera , acudirá á la calle de San Vicente , frente del Convento de Monjas de la Asuncion , casa del Maestro de Coches Vicente Bravo , quien dará razon de su dueño , y demas circunstancias , y la hará ver.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.



DIARIO HISTÓRICO
Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Lunes 29 de Abril de 1793.

SAN PEDRO MARTIR INQUISIDOR.

Este Santo, uno de los primeros Mártires que dió á la Iglesia de Dios el Orden de Predicadores, nació en Verona de Lombardia el año 1205. Destinándole Dios para azote de los Hereges, le preservó del contagio de la heregía de que estaban inficionados sus padres. Estudió en la Universidad de Bolonia; y conociendo lo que da de sí el mundo, determinó dexarlo, y entro en la recien fundada Religion de Predicadores, recibiendo á la edad de 15 años el Avito de mano de su Esclarecido Patriarca, á cuyo exemplo pasó de virtud en virtud hasta la mayor santidad. Su eloqüencia varonil y persuasiva, y de la mayor mocion, la empleó particularmente en la reducion de los Hereges. Esto movió al Papa Gregorio IX á que el año 1232 le hiciese Inquisidor General de toda Italia, y este nuevo cargo redobló la actividad de su zelo para perseguir la heregía hasta su total exterminio: pero le acarreó el odio de los Sectarios, que determinaron oprimirle y acabarle. Para este fin apostaron sus asesinos en el camino que va de Cómo á Milan, por donde sabian habia de pasar el Santo, y asi que lo hubieron á las manos, le descargaron furiosos golpes de hacha sobre la cabeza; y despues, pasándole una espada por el pecho, acabó su preciosa vida en este dia del año 1252: su cuerpo fue conducido á Milan donde se venera. El Papa Inocencio IV lo puso en el Catálogo de los Santos. (*Crois. A. C.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Congregacion de Nra. Sra. de la Salud en San Isidoro.

Afec-

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 14 m. Se oculta á las 6 hor. y 46 m.
El 20 de la Lun. Sale á las 10 h. y 27 m. de la noch. Se oculta á las 8 hor. y 35 m. de la mañan. del 30.
Plena Mar en este Rio á las 2 h. y 23 m. de la noch.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

SIGUE LA ANTERIOR.

Despertó Alvito, y gozoso con tan feliz anuncio pidió á Dios fervorosamente que si la revelacion era del Cielo, se manifestase una y otra vez; y que si era puramente sueño, se desvaneciese. Estando meditando sobre esto, se durmió y se le apareció segunda vez el mismo Santo Doctor. Repitió la tercera, y en esta le declaró el sitio donde yacía su venerable cuerpo, hiriendo el suelo con el báculo que tenia en la mano, y diciendo: *Aqui, aqui, aqui encontrarás mi cuerpo; y para que no dudes si es alguna vana fantasía, te servirá de zaña de la verdad, el que luego que extraigas de la tierra mi cuerpo, enfermarás; y dentro de poco te desprenderás del tuyo, y vendrás á nosotros.* Asegurado ya Alvito de que era cosa de Dios, y contento del fin de su destierro, habló por la mañana á los suyos diciendo, que alabasen á Dios por la misericordia con que premiaba el trabajo de su viaje; pues aunque no era del beneplácito Divino la traslacion del cuerpo de Santa *Justa*, no sería menor el tesoro que sacarian llevando consigo el cuerpo del Beatísimo Isidoro. Sobre lo qual les expuso lo que se ha referido, y todos adoraron la Divina Bondad por tal favor, pasando luego á dar parte á Benabeth, que aunque infiel, conoció la fuerza de la mano de Dios; y bien afecto al que habia sido Pastor de aquella Ciudad, les dixo: Si os doy á Isidoro, ¿con qué me quedo yo? No obstante, como no podia desayrar á Embajadores de tan Gran Rey, les permitió que buscasen el cuerpo del glorioso Doctor; y como el negocio corria ya por cuenta de la Divina Providencia, facilmente se logró el expediente, pues buscando señales del sepulcro, hallaron otro nuevo prodigio de ver estampados en el suelo los vestigios de los tres golpes que el Santo dió con el báculo en la última aparicion quando dixo: *Aqui, aqui, aqui.*

CAR-

CARTA REMITIDA.

Señor Director del Diario : Muy Señor mio : V. esperaria sin duda que yo desistiese del intento de sonar de molde en sus papeles, visto el desayre que han sufrido las Fabulillas que le he echado ; pues no, Señor (sepa V. que aunque parece mal que yo lo diga) : trata con un hombre muy humilde , y que si á la que le incluyo la juzgase digna tambien del silencio, lo sabré llevar con resignacion. Sé los puntos que calza mi meollo (por no decir talento) , y sé mas que V. no sabe todavia, y yo le quiero decir ahora para que se acabe de persuadir á que por muy bueno que parezca lo que le remita , no pueden menos de ser disparates muy solemnes ; porque ha de saber V. (y ya estamos en el asunto de la Carta) , que soy un hombre de poco mas de treinta años , y estoy oyendo desde que nací , que para hablar con acierto en qualquiera cosa es menester haber montado bien los sesenta años. Yo, aunque algunas veces , he dudado de la verdad de esta proposicion , porque me parecia cosa dura que la verdad se pudiese tambien llamar moza y vieja como los animales , pues en este caso sería lo contrario de lo que se nos quiere hacer creer , pues habria verdades tambien decrépitas y chocheando , que no sabian lo que se decian ; y esto cabalmente le sucederia á la mas vieja y de mas autoridad : y por parecerme que sería esto ridiculizar la verdad , haciendo que dependiese del tiempo una cosa que participa en algun modo de la Eternidad de la Suma Verdad , que es Dios , y que en nada está sujeta á la cabeza del hombre , sino es en quanto la considera y da al Público , sin embargo , la autoridad extrínseca que acompaña á esta opinion (ó sea necedad del vulgo de los viejos) , y el universal desprecio con que se tratan las invenciones y trabajos de los de menos edad (aliàs mozuelos) , y esto aunque las hayan tomado de los mismos viejos, como que me quieren determinar á creer que la verdad no es una cosa espiritual que exîstía antes que la mollera que la parió, sino algun humor extraño que tienen los hombres junto al cerebro ó cogote , que al paso que van pasando años por el sugeto , se va purificando y esclareciendo hasta que se explica puro en la blancura de las canas , y pone al hombre en el estado feliz de fixarse de tal modo en la verdad , que no pueda caber ya engaño en él. Y que aunque se ven algunos cuyas cabezas antes de la edad correspondiente tienen tambien sus pelos blancos, esto proviene precisamente de que hay tambien verda-

des

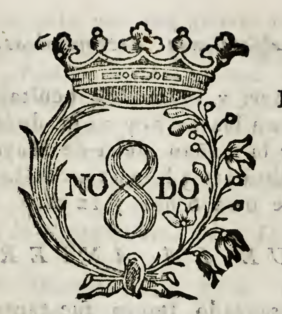
des sietemesinas como muchachos, desatendibles siempre, porque nacen y se crian como los niños que asi nacen, entécos y sin substancia. Las canas de los borricos no se deben traer como querrian algunos, por argumentos contra esta opinion, pues en ella los jumentos no son absolutamente incapaces de razon: y ¿por qué se les habia de negar esta prerrogativa quando tenemos á su favor la probabilidad que inducen los pelos blancos que, como queda sentado, casi evidencian una facultad de pensar con acierto en todas las cosas? ¿No se advierten mil lilainas y camastronerías en los burros canos y viejos, que no se notan en los mozos? Al paso que se les va esclareciendo el pelo, ¿no se manifiesta por grados un tino extraordinario en las veredas, establos y demas ocupaciones á que los dedican? Todo esto, y muchas mas reflexiones que me he hecho, me hacen muy verosimil el que hay verdades en mantillas, y que piden la caca; que van á la escuela, y llevan azotes: verdades gordas y flacas, que se ponen malas, y llevan sus geringazos; y por último, que las que yo diga, por mas que á mí se me antoje que lo son, no son mas que unos puros desatinos, y que hasta que si Diós me da vida, me vuelva en la vejez á la edad de los niños, no puedo decir cosa que merezca la atencion del Público; pero entonces, aunque diga esto mismo, que ahora no vale nada, hablaré divinamente, y de un modo que no dexe que desear. *Se concluirá mañana.*

En la temprana muerte del inocente Cipariso su Amigo Saile dixo:

Rompa la esfera ardiente mi lamento;
No mas el pecho calle reprimido;
El dolor y pesar en mi gemido
Envuelto lleve á toda parte el viento:
Al eco lastimero de mi acento
Resuene el valle, el prado y el erguido
Monte, por ver si fuere concedido
Algun alivio en tanto sentimiento.
Mas ¡ay! que en vano cuno desconsuelo;
¡O caro Cipariso! ni me es dado
Otro alguno en tu fatal partida,
Sinó pensar que con superno vuelo
En la celeste esfera colocado
Te haya por premio tu inculpable vida.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO
Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Martes 30 de Abril de 1793.

SANTA CATALINA DE SENA VIRGEN.

Esta Santa fue hija de un Tintorero de Sena en la Toscana; nació geméla en el año 1347. En ella se anticipó la virtud á la razon, y la razon á los años. La innata propension que manifestó desde su cuna á todo lo que era virtud, la mereció generalmente el nombre de Santa á la edad de 5 años: á los 8 hizo voto de perpetua castidad; y asi, quando se la apuró para que prestase su consentimiento á unas bodas ventajosas, declaró que ya tenia Esposo Inmortal, cortándose el cabello y echándose un velo sobre la cabeza: á los 18 tomó el Avito de la Orden Tercera de Santo Domingo. Como Esposa amante de Jesu Christo, se empeñó y consiguió asemejarse á este Divino Exemplar que se nos fue mostrado. En ella se dexa admirar una copia la mas hermosa de la vida oculta y de la vida manifiesta del Salvador. De aquella en su total abstraccion de las criaturas, sumo retiro y asombroso silencio: de esta en los exercicios de zelo por el bien y conversion de las almas, y en los diferentes oficios á que la obligó su caridad por socorrer públicas y privadas necesidades. En suma, la vida de esta Santa fue una tela de maravillas, y un admirable compuesto de milagros. Su muerte como su vida fue en 29 de Abril de 1380 á los 33 de su edad. Su virginal cuerpo fue sepultado en la Iglesia de la Minerva, y el Papa Pio II la colocó en el número de las Santas en 1461. (*Crois. A. C.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Congregacion de Nra. Sra. de la Salud en San Isidoro.

Afec-

Sale el Sol á las 5 hor. y 13 m. Se oculta á las 6 hor. y 47 m.
El 21 de la Lun. Sale á las 11 h. y 23 m. de la noch. Se oculta á las 9 hor. y 33 m. de la mañan. del 1 de Mayo.
Plena Mar en este Rio á las 3 h. y 11 m. de la madrugad.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

SIGUE LA ANTERIOR.

Descubierto el sagrado tesoro fue tanta la fragrancia de su cuerpo, que como si fuera una niebla de bálsamo humedeció los cabellos y barba de todos los circunstantes con un rocío de olor superior al natural. La caxa del sepulcro era de enebro; y al punto que se descubrió el venerable cuerpo, enfermó Alvito segun le habia prevenido el Santo en la última aparicion, y al dia séptimo dió su alma al Criador. El Rey Benabeth tenia dispuesto un velo de seda de maravillosa hechura; y al tiempo de poner el sacratísimo cuerpo en la caxa, le echó encima no solo para gratificar al Rey D. Fernando con aquel obsequio, sino como en reverencia del Santo, pues ilustrado con superior instinto dixo entre suspiros de lo íntimo del pecho: Te apartas de aqui Varon Venerable, Isidoro; pero bien sabes que tu causa es la mia, por lo que te pido que me tengas presente. Asi lo testifica el Historiador, como que lo oyó de los mismos que se hallaron presentes. El Obispo de Astorga D. Ordoño y toda su comitiva, recogieron el cuerpo del Obispo de Leon y el del Santísimo Isidoro, volviendo gozosísimos con el tesoro franqueado por el Cielo. Noticioso el Rey D. Fernando, tuvo el gozo mezclado con dolor por la muerte del Obispo Alvito á quien siempre habia respetado con singular amor. Dispuso un suntuosísimo aparato para recibir el huesped celestial que Dios le enviaba, colocándole en la Iglesia de San Juan Bautista que el mismo Rey habia fabricado, y entonces teniendo juntos á los Nobles de su Reyno con todos los Obispos, hizo que fuese consagrada en honor del Santísimo Doctor Isidoro. Fue tanta la devocion con que el Rey se hizo Siervo del Santo, que en el dia de aquella consagracion y traslacion en que hacía un gran convite, servia el mismo Rey la comida á las personas Religiosas; y á la Reyna con el respeto de la Real familia, manifestaba

el

el mismo gozo, sirviendo por sus manos á las demas personas. Los milagros que obró Dios en aquel Templo para ensalzar la gloria de su Santo, fueron tantos y tales que llenáran muchos libros si hubieran de escribirse. Basta decir en general, que allí recibian vista los ciegos: allí recobraban el oido los sordos: allí los cojos y mancos lograban sanidad; y allí los espíritus inmundos dexaban libres á los que molestaban.

Conclusion á la Carta inserta en el Diario de ayer.

Si viera V. Señor Diarista ¡qué ganas tengo de ser viejo y encanecer! Estoy afligidísimo con mi edad, porque está uno siempre con el credo en la boca sin saber si es verdad ó mentira, bueno ó malo lo que dice; y aun quando uno sepa que lo que dice lo ha oido ó leido en algun viejo, siempre se queda con aquella sospecha de si ha perdido algo la verdad al pasar por un cerebro mozito, ó si los que lo oyen (por mas que salga la verdad pura y limpia) la despreciarán porque no se presenta con toda aquella autoridad que le da una cabellera blanca. Suplico pues á V. encarecidamente ponga en su Diario esta Carta á fin de ver si alguno se quiere tomar la molestia de responderme categóricamente á esta pregunta ..... ¿Por que los mozos no pueden pensar cosa buena ni digna del Público? Yo acá á mi modo, á lo mozo, bien conozco que los viejos pueden haber visto y leido mas, porque han tenido mas tiempo para todo; pero sobre que esto sucede en muy pocos viejos, para que todos repitan este derecho de hablar en *Cátedra*, y con desayre de los mozos que se pueden haber cultivado mejor que ellos, se debia tambien suponer en los de mas edad un fondo de talento sin el qual todos los libros del mundo, ni el haberlo corrido de polo á polo, pueden servir de otra cosa que de entorpecerlo mas, pues toda la experiencia que se podria adquirir en los muchos años, sin un entendimiento claro y perspicaz que es como la luz, con la qual se han de ver los acaecimientos, es un laberinto en que se pierde precisamente el hombre viejo; y ve aqui por qué dixo el otro:

El que vivió muchos años,
Mas sin discrecion ni ciencia,
Es como quien corrió el mundo
Metido en una maleta.

Y

Y otro que estaba mal tambien con esta cancion de los viejos de sabérselo todo solo por viejos:

Una cosa es tener años,
Y otra es llamarse uno viejo;
Que años no son sino dias,
Pero la edad dice seso.

Me sospecho con bastante fundamento, que el amor propio habrá inventado esta cantinela contra los mozos por serle á los viejos muy duro el confesar han ignorado lo que se les propone moderadamente, y no se les oculta á los de menos edad.

Vel quia turpe putant parere minoribus, et quæ imberbes didiscere senes spernenda fatere.

Espero de V. la publicacion que le suplico de esta Carta, y si lo merecen, la de los versos referidos, pues mi trabajo y zelo en conspirar al Diario me parece son acreedores á esto; no menos que el afecto con que le desea complacer

P. D. *Ramon Luis de Jasocar.*

Mis ocupaciones no me permiten escribir con el despacio y correccion que quisiera, por lo que he de deber me disimule las faltas que haya en esto.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Diversion pública.

Ha llegado á esta Ciudad un Profesór de Matemáticas, que pasa á la Corte, y manifestará al Público en el Almacen inmediato á la puerta del Príncipe, Plaza de los Toros, un primoroso GAVINETE DE MAQUINAS de nueva invencion, que con la mayor naturalidad manifestará diferentes cosas de mucho gusto pertenecientes á la Maquinaria, y concluirá con un bayle de Boleras, executado por dos Profesores Gaditanos, marido y muger, de mucha fama.

El precio de la entrada será de 2 rls. en la gradería, 4 rls. en la segunda luneta y 6 en la primera. Se distribuirán los voletines en la Posada del Ancora, frente á dicha Plaza de los Toros, desde las 7 de la mañana, y á la misma entrada del Almacen.

Habrá dos entradas, la primera á las 4 y media de la tarde, y la segunda á las Oraciones; y los dias de Toros habrá solo una entrada á las Oraciones.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Miércoles 1 de Mayo de 1793.

SAN FELIPE Y SANTIAGO APÓSTOLES.

San Felipe fue natural de Bethsaida; se ignora su profesion. Llamado por el Salvador, obedeció al instante, y atraxo á Natanael á su seguimiento, testificándole habia encontrado á Jesus, aquel Mesías que Moyses y los Profetas habian vaticinado. Elevado á la dignidad de Apóstol, fue aquel á quien el Salvador antes de obrar el milagro de la multiplicacion de los panes y peces, le preguntó para probarle: *¿Donde mercarémos pan para que coman estos?* Aquel de cuyo medio se valieron los Gentiles para satisfacer sus deseos de ver al Divino Maestro. Aquel en fin, que pidiéndole este Señor les mostrase á él y Condiscípulos á su Padre, llevó esta respuesta: *Felipe, el que me ve á mi ve á mi Padre.* Se dificulta en qué parte exercitó su Apostolado; y con qué género de martirio acabó su gloriosa carrera. Sin embargo, convenimos con el Martirologio Romano en que despues de haber convertido á la Fé á casi toda la Scitia, murió crucificado y apedreado en Hierapolis, Ciudad de la Asia.

Santiago el Menor tuvo por padre á Cleofas, segun San Juan Crisóstomo, ó á Alfeo, segun San Gerónimo y San Agustin; y por madre á Maria (que el Evangelista San Juan apellida Cleofas), hermana de la Virgen Madre de Dios, en aquel sentido en que los parientes, aun no los mas cercanos, se solian llamar hermanos entre los Hebreos; y por hermanos á Joseph, y á los Santos Apóstoles Simon y Judas. Todos estos fueron primos de Jesu Christo; pero entre todos se levantó Santiago con el glorioso renombre de *hermano del Señor*, ya por la semejanza del rostro, ya por la conformidad de costumbres, segun asegu-

gura el Angel de las Escuelas. Fue consagrado Obispo de Jerusalen, y como tal habló el primero despues de San Pedro en aquel Concilio celebrado sobre los Legales. Despues de haber gobernado santísimamente esta Iglesia por espacio de 30 años, los Judios lo precipitaron de lo alto del Templo, y le machacaron la cabeza con el palo de un lavandero en el año séptimo del Imperio de Neron, que coincide con el año 61 ó 63 de Christo. Fue tanta la fama de su Santidad, que Josefo, Historiador Judio, atribuye á la injusticia de su muerte la destruccion de Jerusalen. Escribió una Carta, que es una de las siete Católicas. (*Sand.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Congregacion de Nra. Sra. de la Salud en San Isidoro.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 12 m. Se oculta á las 6 hor. y 48 m.
El 22 de la Lun. Sale á las 12 h. y 16 m. de la noch. Se oculta á las 10 hor. y 36 m. de la mañan.
Plena Mar en este Rio á las 3 h. y 57 m. de la mañan.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

CONTINUACION DE LA MONARQUIA *de los Moros.*

Mahomath Abenhabeth, hijo de Habeth, reynó veinte y tres años hasta la Hegira 484 que concurrió con el año 1091 desde el dia 22 de Febrero. Este obtuvo á Córdoba y otros muchos Lugares; pero como para aumentar sus conquistas, ó por miedo del poder de D. Alfonso Sexto, llamáse á Jucef de Tessufin, que era Rey de los Almoravides, gente de Berbería, se volvió Jucef contra Abenhabeth: vencióle, y le tuvo encarcelado hasta la muerte, quedando Jucef Monarca de los Arabes de Andalucía y de Marruecos, Corte de los Almoravides de Africa. Prosiguieron en el dominio los Almoravides hasta la entrada de los Almohades por espacio de cincuenta y tres años, desde la Hegira 484 hasta la de 539 que empezó en tres de Julio del año 1144. Este Rey Abenhabeth tuvo una hija llamada *Zayda*, que oyendo la fama del Rey D. Alfonso Sexto, se enamoró de él, y bautizándose se casaron, trayendo la Mora en do-

dote algunas Villas que contribuyeron mucho para las conquistas del Rey D. Alfonso. Sandoval en los cinco Reyes, fol. 90, v. dice, que fueron *Cuenca*, *Huete*, *Ocaña*, *Veles*, *Mora*, *Vatera*, *Consuegra*, *Alarcos*, *Caracuel y otros muchos Pueblos*. El Arzobispo D. Rodrigo, lib. 6, cap. 31, menciona estos lugares, y dice que Zayda recibió el nombre de *Maria* en el Bautismo. El Obispo D. Pelayo de Oviedo la da el de *Isabel*, y algunos lo concilian diciendo, que la Mora escogió el primer nombre; pero el Rey la dió el segundo á causa de su devocion con el dulce nombre de Maria, que no quiso aplicar á quien no viviese Virgen. En efecto, se halla el nombre de Isabel en el Epitafio que la pusieron en Leon.

H. R. REGINA ELISABETH. USOR REGIS
ALFONSI : FILIAS
BENABETH REGIS SIBILIE : QUE PRIUS
ZAYDA FUIT VOCATA.

Donde no solo vemos el nombre de Isabel, sino el título de Reyna y de Muger del Rey; con lo que se puede corregir al Obispo D. Pelayo, que la contó entre las Concubinas. De esta nació el Infante D. Sancho, que murió niño en la batalla de Veles, de cuya resulta se apoderaron los Moros de los Lugares ya referidos.

ANEDOCTA.

Luis XI fue el primero que estableció los Correos ó Postas, y de él lo tomaron las demas Naciones. En su principio (como todas las cosas) era el método muy imperfecto, llevando solo las Cartas del Soberano ó las del Papa: despues llevaban tambien las de los principales Señores, Administradores y Gobernadores; pero desde que se extendia á las de los particulares, es uno de los principales ramos de Rentas Reales: en el dia están en un pie en que no es dable la mejora.

NO-

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Nodriza.

Se necesita de una Ama de leche ; la que quiera entrar á criar acudirá al Lavadero de las texas coloradas , en la Calzada , y alli darán razon.

Venta.

Unas rexas de fierro de tres varas y quarta de alto , y dos y media de ancho , usadas , y várias puertas de caoba , tambien servidas , de tres varas y quarta de alto , y dos varas de ancho , se venden ; el que quiera tratar de ajuste acudirá á D. Andres de Campos , casa número 2 , calle del amor de Dios, ó á D. Prudencio Sorrozal , calle Colcheros , frente del Hospital , y se darán con la mayor equidad.

Pérdida.

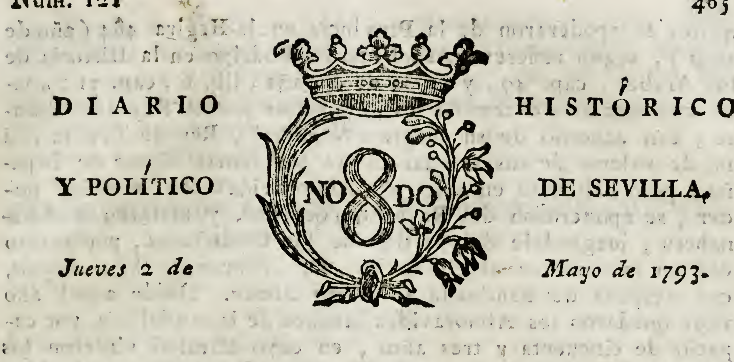
El Domingo 28 del que acaba se perdió un abanico , desde la Alameda hasta la calle de la Sierpe ; la persona que lo hubiere hallado lo devolverá en la Botillería de Gradas, donde darán las señas , y una gratificacion.

ERRATAS.

En el Diario número 118 , fol. 476 , lin. 9 del Soneto , dice cuno , lease *curo* ; y en la misma línea donde dice descon-suelo , lease *de consuelo.*

Se admiten subscripciones á este Periódico en este Despacho principal , Plaza de San Francisco : en la Librería de Carrera, calle de Gánova ; y por medio de los Repartidores á razon de 8 rls. todos los meses para los de la Ciudad , y 12 para los de las Provincias ; recibiéndolos por el Correo dos veces cada semana francos de portes. Tambien se admiten subscripciones en los Despachos de los Diarios de Madrid , Valencia , Barcelona y Correo de Murcia , y en Cadiz en la Librería de Navarro ; y baxo las mismas condiciones se admitirán en este Despacho las subscripciones á los Diarios de Valencia y Barcelona.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.



DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Jueves 2 de Mayo de 1793.

SAN ATANASIO DOCTOR.

Este Santo, famoso defensor de la Fé, é intrépido guerrero en las batallas de Dios (en cuyos merecidos elogios quisiéramos poder extendernos), fue hijo de la Ciudad de Alexandria, y su Obispo por muerte de San Alexandro. La vida de este Santo fue una tela contínua de persecuciones, sostenidas con la mayor valentía por defender del error y cavilaciones de los Arrianos el depósito de la Fé. Despues de 48 años de Pontificado, murió felizmente este dia del año 362. (*Ribad.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Congregacion de Nra. Sra. de la Salud en San Isidoro.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 11 m. Se oculta á las 6 hor. y 49 m.
El 23 de la Lun. Sale á la 1 h. y 3 m. de la noch. Se oculta á las 11 hor. y 41 m. de la mañan.
Plena Mar en este Rio á las 4 h. y 45 m. de la mañan.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

ENTRADA DE LOS ALMOHADES EN LA BÉTICA.

Desde el tiempo de D. Alfonso V, el que ganó á Toledo, reynaban en la Bética los Moros llamados *Almoravides*, los qua-

quales se apoderaron de la Provincia en la Hegira 484 (año de 1091), segun refiere el Arzobispo D. Rodrigo en la Historia de los Arabes, cap. 49, y en la de España, lib. 6, cap. 31, añade que entraron desde Africa, llamados por el Rey D. Alfonso, con acuerdo de su suegro *Abenabeth*, Rey de Sevilla, á fin de valerse de sus fuerzas contra los demas Moros de España; pero habiendo entrado los Almoravides con superior poder, se apoderaron del Reyno de Sevilla, y mataron á Abenabeth, juzgándole del partido de los Christianos, por quanto dió en matrimonio al citado Rey D. Alfonso la hija *Zayda*, que despues de bautizada se llamó *Maria*. Desde aquel año 1091 quedaron los Almoravides dueños de la Andalucía por espacio de cincuenta y tres años, en cuyo término vinieron los *Almohades* y los destruyeron. El origen de esta secta de Moros empezó por un Arabe, llamado Aventumerth, muy dado á la Astrología, el qual viendo á un mozo bien dispuesto en lo personal, llamado *Abdelmon* (que era hijo de un Alfaharero) le dixo, que segun los Astros prometian, habia de ser Príncipe entre los Arabes. Abdelmon, lisongeado de las buenas promesas, dió crédito á los juicios del Astrólogo, dexándose llevar uno y otro del ayre infernal del comun enemigo, que para ruina de muchos levantaba tales figuras en sus ánimos. Aventurmeth agregó á su partido á un moro muy sobresaliente en la Ley de Mahoma, llamado *Almohadi*, el qual empezó á dar nuevas exposiciones al Alcoran, oponiéndose en ellas al sentido regular, y concitando á muchos contra los Almoravides que se hallaban dominantes en Marruecos. Fue tanto el partido de Abdelmon con las astucias de Aventurmeth y de Almohadi, que llegaron á vencer á los Almoravides, y apoderarse de la Africa. Estos son los que llamamos *Almohades* por el nombre del Doctor y Predicador *Almohadi* á quien honraban como á Profeta de Dios; aunque otros dicen que tomaron aquel nombre por ser lo mismo que *unidos*.

ANEDOCTA.

El primero que inventó las señales para comunicar las órdenes á una Esquadra en alta Mar, con banderas, cañonazos, faroles, &c. fue Jacobo II, Rey de Inglaterra, siendo aun

aun Duque de Yorck en 1666; invencion que le hizo mucho honor. Este fue aquel desgraciado Rey que se conoció despues con el nombre del *Pretendiente*, despues que Guillermo III, Príncipe de Orange, su yerno, que era Statouder, y su hija Maria, lo destronaron en 1689.

TRADUCCION DE LA ODA DE HORATIO QUE EMPIEZA: *Quem tu, Melpomene, &c.*

LIRAS.

Aquel á quien risueña,
Melpómene, al nacer hayas mirado,
Luchador denodado,
En el Istmico juego no se empeña;
Ni el alazan brioso
Lo lleva en Griego carro victorioso.
Ni la marcial fatiga,
Ciñendo de laurel su noble frente,
Qual Capitan valiente;
Porque con brazo invicto la enemiga
Real altivez quebranta,
Al Sacro Capitolio lo levanta.
Sinó que el bosque lleno
De espesas ramas, la sombría vega,
La corriente que riega
De Tiboli feraz el campo ameno,
Honor, gloria y estima
Le dará por la Eolia grata rima.
A mí, pues Roma afable,
Roma del Orbe la Imperial Cabeza,
Me pone con franqueza
De los Poetas en el carro amable,
Ni ya conmigo lidia
Con diente agudo tan mordaz la envidia.
O tú, que templar sabes,
Discreta Musa, del marfil sonoro
Las dulces cuerdas de oro;
Tú, que del cisne los acentos suaves,

Con-

Concederle pudieras
Al mudo pececillo, si quisieras.
A tí, Musa, se debe
Si me apellida el Lírico Romano;
Y por tal con la mano
Me señala al pasar la alegre plebe:
Si respiro, si agrado,
Todo lo debo á tí, tú me lo has dado.

P.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Ventas.

Esquina calle Manteros, frente la Cárcel Real, hay una tienda donde se venden de todo género de zapatos de moda, fabricados en Barcelona, y á precios equitativos, y mas baratos que los del Pais.

En el puesto del Diario, Plazuela de Santa Catalina, darán razon del sugeto que vende un Bocabulario, y otros libros de Gramática, aun de buen uso, y un catre de maque, bien tratado, y se darán con conveniencia.

Pérdidas.

Un relox de plata, Ingles, con su cadena, se perdió desde los comunes de la Metropolitana hasta la Plaza de los Toros; el que lo hubiere hallado se servirá entregarlo en la Librería de Vazquez y Compañía, calle de Génova, donde darán las señas y el hallazgo.

Una burra con su cria se ha extraviado; el que sepa su paradero avisará á la tienda de Montañes que está frente la Pastelería, junto á Santa Catalina, que dará las señas correspondientes.

Hallazgos.

Quien hubiere perdido una llave de candado grande, que se encontró el 27 del corriente en la calle del Tiro, acuda á la de las Monjas Teresas, número 16, que el mozo de dicha casa la entregará dando las señas.

El que hubiere perdido un capoton, que se halló el primer dia del encierro en la Plaza de los Toros, acuda á dar las señas al Corral de la Cencerra, en el Barreruelo, y se le entregará.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO



Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Viernes 3 de Mayo de 1793.

LA INVENCION Ó HALLAZGO de la Santa Cruz.

Derrotado el Exército de Maxencio por el Emperador Constantino con la señal de la Cruz, despues de aparecida en el Cielo, orleada con esta Inscripcion: *In hoc signo vinces*; esto es, con esta señal vencerás, su augusta y piadosa Madre la Emperatriz Santa Elena entró en nuevos deseos de encontrar el tesoro de la Santísima Cruz; y arrastrando peligros y abandonando los objetos mas caros, partió para Palestina á buscarle: halló que los Gentiles, para borrar la memoria del lugar de nuestra Redencion, habian levantado en el monte Gólgota; esto es, el Calvario, un infame monumento á la torpe Deidad de Venus, y que en todo lo demas no podia rastrearse el paradero de lo que buscaba. Con todo, fiada en Dios, y guiándose de la antigua tradiccion, hizo demoler aquel sacrílego templo, y cavar profundamente la tierra; y al cabo, verificándose aquel dicho Evangélico, *quien busca halla*, encontró tres Cruces; esto es, la del Salvador y las dos de los Ladrones; y como todas fuesen de un tamaño, y el título que distinguia la del Señor se hallase separado, confusa la Santa Emperatriz, consultó con San Macario, Obispo de Jerusalen, lo que debia hacerse, y lo puso por obra, y fue aplicar las Cruces á una muger gravemente enferma: las dos primeras no le causaron el menor alivio; pero la tercera la curó repentinamente: de manera que no quedó duda ser aquella el precioso Arbol de la vida. La Santa Emperatriz con la posesion de lo que tanto habia deseado, mandó edificar una Iglesia en el mismo lugar de

tan

tan feliz hallazgo, y dexando en ella la mitad del Sagrado Madero, engastado en preciosísimas piedras, llevó la otta mitad á su hijo Constantino, que colocó en la Ciudad de Roma en una Iglesia levantada á este fin con el título de Santa Cruz de Jerusalen, donde se venera. Fue este hallazgo en el año 326. (*Crois. Sand.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de San Agustin.

Hoy se celebra en la Parroquial de San Pedro una solemne fiesta á la Imagen de Jesus Crucificado, olvidada muchos años de los Fieles. Predicará el M. R. P. Fr. Pedro Alcántara Gonzalez, Lector en Sagrada Teología en su Colegio de San Laureano.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 10 m. Se oculta á las 6 hor. y 50 m.
El 24 de la Lun. Sale á la 1 h. y 47 m. de la noch. Se oculta á las 00 hor. y 45 m. del medio dia.
Quart. menguant. á las 4 h. 2 m. y 15 segundos de la mañan.
Plena Mar en este Rio á las 5 h. y 33 m. de la mañan.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

SIGUE LA ANTERIOR.

Viéndose pues los Almohades Señores de la Africa, pasaron tambien á España, y vencieron como allá á los Almoravides al cabo de cincuenta y tres años del Reynado de estos, corriendo la Hegira 539; esto es, el año 1144 y el 1145. Fue tanta la ceguedad de estos Bárbaros en lo que miraba del zelo de su Alcoran, que no daban partido á los Gentiles por admitir mas que un Dios, ni á los Cristianos; porque aunque confesamos un solo Dios, admitimos Tres Personas Divinas. Tampoco toleraban á los Moros que interpretasen el Alcoran de otro modo que el suyo; y consiguientemente opuestos contra todo el mundo, no admitian mas que á los de su Secta. Armados pues de un poder superior entraron por España, venciendo á los que dominaban; y ni querian perdonar á los abatidos Muzárabes, sino

sino renegaban de la Fé. Con esto se vieron precisados los Christianos á ceder al furor, buscando tierra donde poder vivir; y como nò quedaban Ovejas huyeron los Pastores. Los citados por D. Rodrigo fueron el de Sevilla, el de Medina Sidonia, el de Niebla, el de Marchena, y un Arcediano muy Santo, llamado en Arábigo *Archiquez*, por cuyo medio obraba Dios milagros. Estos (á excepcion del Sevillano) pasaron á Toledo, donde se mantuvieron usando de las funciones Episcopales, segun todo consta por el Arzobispo D. Rodrigo, lib. 4, c. 3. Otros se retirarian donde pudiesen, y muchos moririan á manos de los Bárbaros. Duró el dominio de los Almohades en España desde el año de 1144 hasta el de 1212, en que por la feliz victoria de las *Navas de Tolosa* quedó tan deshecho el poder de lor Bárbaros, que llegó luego á exterminio. No se extinguió la Christiandad de Sevilla con la entrada de los Bárbaros, y ausencia del Prelado; pues segun advierte Rodrigo Caro en sus Adicciones MSS., vió en la Parroquia de San Ildefonso una losa pequeña, del tamaño de un pliego de papel, en que se leia estar alli sepultado un Beneficiado de aquella Iglesia, que habia muerto siete ú ocho años antes de la conquista de Sevilla: y de aqui se infiere que perseveraron Christianos en la Ciudad, formando Iglesia con Párroco ó Beneficiado, por los años del Señor de 1230, que fue el octavo antes de su restauracion.

Remedio contra la hipocondría.

DÉCIMA.

Vida honesta y arreglada,
Hacer muy pocos remedios,
Y poner todos los medios
De no alterarse de nada:
La comida moderada,
Exercicio, diversion,
No hacer de nada aprehension,
Salir al campo algun rato,
Poco encierro, mucho trato,
Y contínua ocupacion.

F. G. S.

NO.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Sirviente.

Un sugeto de edad de 34 años desea su colocacion en clase de Page ó Mayordomo; sabe escribir y contar, y tiene personas que lo abonarán; dará razon el que escribe Memoriales en los Portales de Gradas, frente la puerta de los Naranjos.

Nodriza.

En la calle de Castilla, en Triana, número 50, darán razon de una Jóven de 20 años que solicita entrar á criar; tiene personas que abonarán su conducta.

Alquileres.

En la plazuela de Santiago el Viejo se alquila la casa número 23; en la Botica nueva, frente las Monjas de la Paz, darán razon.

Una Señora, sola, alquila media casa en la calle de las Cruces verdes, número 31, Plazuela de los quatro Vientos.

Ventas.

Se vende un tablon de cedro, un tablero grande, con sus pies, unas pelchas, una arca grande de pino, un catre, y un escaparate chico, dado de verde, en calle Aguilas, casa contigua al Refinó.

En la calle de las Cruces verdes, Plazuela de los quatro Vientos, casa número 31, se vende una Imágen de la Concepcion, de talla, de alto de una vara.

ERRATA.

En el Diario de ayer, fol. 487, línea primera del título de las Liras, dice HORATIO, lease *HORACIO*.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Sábado 4 de Mayo de 1793.

SANTA MÓNICA VIUDA.

Nació en una Ciudad de Africa en el año 332. Llegada á la edad de tomar estado la dieron por esposo á un noble Ciudadano de Tagaste, llamado Patricio, y fue un digno exemplar de casadas, pues siendo su marido bárbaro y arrebatado, supo sufrirlo y agradarlo hasta tal punto, que llegó á convertirlo de leon á manso cordero, y de Gentil á Christiano. Patricio, haciendo reflexîon sobre las virtudes que conocia y admiraba en su muger, conoció la verdad de nuestra Católica Religion, y recibió el Bautismo. Tuvieron dos hijos y una hija; el mayor de todos fue Agustino, y el que mayores desvelos y lágrimas le costó á su madre viéndole, ademas de su corazon indocil á sus saludables avisos, precipitado en los errores de los Maniqueos. Mientras mas el hijo se desviaba del Señor con sus desórdenes, tanto mas la buena madre se acercaba á su Magestad con gemidos, oraciones, penitencias y lágrimas. Por último, logró lo que tanto deseaba. El mismo San Agustin reconoce que su conversion fue fruto de las lágrimas de su Santa Madre, por lo que la Iglèsia la llama dos veces Madre de este famoso Doctor. Ella, despues de haber asistido á su Bautismo en Milan, y aprovechado mucho con las Santas Pláticas de San Ambrosio, resolvió restituirse á Africa en compañía de su hijo; y llegando al Puerto de Ostia, quatro leguas de Roma, le dió la última enfermedad, y fue á gozar su bendita alma del descanso eterno á los 56 años de su edad y el 388 de Christo: su santo cuerpo se venera en Roma en el Convento de San Agustin. (*Crois. Ribad.*)

Es-

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de San Agustin.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 9 m. Se oculta á las 6 hor. y 51 m.
El 25 de la Lun. Sale á las 2 h. y 28 m. de la noch. Se oculta á la 1 hor. y 50 m. de la tard.
Plena Mar en este Rio á las 6 h. y 21 m. de la mañan.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

ALGUNAS MEMORIAS DEL TIEMPO de los Arabes.

Quando Rodrigo Caro escribió sus Antigüedades, existían en Sevilla muchas Inscripciones Arabes que copió en su obra, valiendose para su interpretacion de un Sacerdote Maronita, llamado *Sergio*, que se hallaba en Sevilla, llamado por su Arzobispo D. Pedro de Castro, para la version de los Libros del Monte Santo de Granada. Entre estas Inscripciones hay algunas que merecen trasladarse aqui, ya que manifiestan algunas particularidades concernientes á las costumbres de los Moros, ya porque contienen la confirmacion de algunos puntos importantes de nuestra Historia. Tales son las dos siguientes que trasladamos con las mismas palabras de Rodrigo Caro.

En la Iglesia Colegial de San Salvador, en la Torre, por la parte que mira al claustro, está una piedra de mármol blanco; tiene las letras Arabes, relevadas y fáciles de leer á los que saben esta Lengua, porque la piedra está bien tratada. Interpretóla Sergio asi: *En el nombre de Dios Poderoso: Las alabanzas de Dios sobre Mahomad, y sobre sus Discípulos, salud sobre ellos, por la salud de Dios, en quien confio, y en Mahomad mi amparo. Este es el estudio del Señor Maruan, que Dios nos dé su gracia. Quien entrare en Templo y Capilla, y rezare quarenta y siete veces, le perdonará Dios sus pecados; y rueguen por quien lo hizo, que le tenga Dios de su mano.* En la misma piedra, de letra Arabe asimismo, pero hundida en la piedra al uso Romano: *Amar, hijo de Faleb, con la ayuda del Poderoso, salud á cada uno.*

En

En la Parroquia de San Juan de la Palma se halló otra Inscripcion muy larga, que trasladada á la letra por un Berberisco, llamado Juan Bautista, Intérprete que era del Santo Tribunal de la Inquisicion, dice asi: *Despues que Mahomad yá profetizó su ley doscientos años, y despues reynó Muley Jacob Almanzor Amir Elmuminin Enasar Edir, Teniente de Dios, despues que reynó, pasó á tierra de España el Conde D. Julian. El fue la pérdida de España, y asi pasó en ella el Alcayde Jarif con Muza el Carcelero, el que obtuvo todos los Christianos de España. Despues de esto pasaron mil y veinte y cinco años, y despues quedaron en ella los Moros: gobernaron muchos años, y hallaron en Sevilla una Mezquita que se dice San Juan de la Palma. Mandó el Rey, Muley Jacob Almanzor, edificarla; y mandó tambien al Alcayde de Sevilla, que se dice Alcayde Ahumed Balhapsa, y hizo en la Torre suya una losa de mármol, y escribió en ella estas letras: Y la hizo mejor que todas las Iglesias de Sevilla, y mas que á la Iglesia Mayor: y dióle Muley Jacob Almanzor el diezmo para todo lo que ha menester, y casas y tributos para siempre. Item: Que todas las casas que están á la orilla del Rio, que son de los Moros, que paguen tributo á esta Iglesia. Dios le dé victoria al que hizo esta obra de misericordia á esta Iglesia de tierra de Moros: quien escribió esto es Hamed Xarif, hijo de Hadalguad; Dios le dé libertad.* = Hasta aqui la interpretacion de Juan Bautista.

FÁBULA.

El raton arrepentido.

Un raton en un queso
Labró una cueva,
Y penitente entabla
Ya vida nueva:
Y otro le dixo:
Deme usted á mi otro queso,
Y me retiro.

Adrian de Cizjufa.

NO-

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Precios á que se han vendido el trigo y cevada desde el 27 del pasado hasta el dia de hoy.

Granos.

			Rs.
Trigo.	de 70	á	85.
Cevada.	de 34	á	37.

Aceite.

			Rs.
Con Derechos. .	de 51	á	52.
Sin ellos. . . .	de 39	á	40.

Carnes.

		Qtos.
Baca.	á	28.
Carnero.	á	30.
Macho.	á	16.

Noticia suelta.

Quien supiere del paradero de un chico de 14 años, natural de Madrid, llamado Joaquin Maria, que desde el Lunes 29 de Abril faltó de la tienda del Maestro Botinero Gerónimo Oliver, sita en la calle de la Mar, en donde estaba de Aprendiz, acudirá á noticiarlo á dicho Maestro ó al Sr. Contador de la Aduana, que vive en la Rabeta.

Venta.

En la Plazuela de San Blas, número 17, donde estaba la Capilla, se vende una arca de Indias, un escritorio y otros muebles.

Pérdidas.

Quien hubiese hallado un pomo de cristal, figurado un relox, con su cadena de seda y acero, que se perdió el primero del corriente, desde la Fonda del Sol hasta San Juan de Dios, lo podrá entregar en dicho Hospital al Padre Sacristan mayor, que dará una gratificacion.

Un corte de calzones de sarga, una vara del mismo género, y tres varas de bretaña cruda, se perdieron el primero del corriente; el que lo hubiere hallado se servirá devolverlo al dueño de la Posada de Jesus, Maria en la Rabeta, que dará el correspondiente hallazgo.

Un caballo se huyó al irle á dar de beber en la Pila de la la Alamedilla de la Puerta de Triana el 29 del pasado; el que lo tenga y ó sepa su paradero, podrá dar noticia al Portero del Convento del Pópulo.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO



Y POLÍTICO DE SEVILLA,

Domingo 5 de Mayo de 1793.

LA CONVERSION DE SAN AGUSTIN.

Agustino, natural de Tagaste en la Africa, é hijo de Patricio y de Santa Mónica, tuvo una educacion correspondiente á la santidad de la Madre, pero á pesar de ella prevaleció en él la inclinacion á los deleytes y gustos sensuales. El amor desordenado, la ociosidad, las malas compañías, la sordera voluntaria á las inspiraciones de Dios, fueron los primeros pasos de su juventud. Este desórden le hizo caer en los errores y desatinos de los Maniqueos. Llorábale su Santa Madre, muerto á los ojos de Dios, y con lágrimas luchaba á brazo partido con el Criador en la oracion, para que bendixese á su hijo, y en fin, fue oida su peticion. Agustino comenzó á disgustarse de la necedad y extravagancias de los Maniqueos, hasta que se separó totalmente de ellos. Estando en Milan enseñando la Retórica, empezó á oir por pura curiosidad á su grande Arzobispo San Ambrosio, y le fueron penetrando algunas semillas de la verdad para brotar á su tiempo. Al mismo tiempo el Señor Misericordioso iba derramando hiel sobre aquellos mismos gustos que tanto le arrebataban. El exemplo y trato del Venerable Monge Simplicio; el del Grande Antonio, referida por Ponciano, le encendieron en deseos de apartarse del mundo; pero la fuerza de la costumbre lo retenia á pesar de sus esfuerzos, hasta que el Padre de las Misericordias, que lo tenia elegido para lumbrera mayor de su Iglesia y Maestro del mundo, le dió la mano para que saliese de una vez de las tinieblas del error y de los apetitos sensuales. Agustino todo trocado pidió el Bautismo, que recibió con indecible devocion de

ma-

manos de San Ambrosio el Sábado Santo del año 388 á los 33 de su edad. En este acto tan solemne se dice que San Ambrosio dixo en alta voz: *Te Deum laudamus*, y que San Agustin respondió: *Te Dominum confitemur*, y que así prosiguieron hasta acabar aquel Himno de que usa la Iglesia para dar gracias al Señor por algun señalado beneficio. La Iglesia no celebra la Conversion de ninguno otro Santo sino de San Pablo y San Agustin. (*Ribad.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de San Agustin.

Hoy celebra Funcion la Hermandad y Gremio de Carpinteros de lo Blanco en la Capilla de San Joseph, calle Manteros, á su titular Patriarca, con la Presencia del Augusto SACRAMENTO DEL ALTAR, Música y Sermon que predicará el Sr. Dr. D. Francisco de Paula Cartaya, Cura del Sagrario de la Patriarcal. A la tarde habrá Exercicios con Plática, que dirá dicho Sr. Cura: dirigida esta Funcion á implorar de la Divina Magestad el feliz éxito de las Armas Católicas, salud de los Reyes nuestros Señores y Real familia, &c.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 8 m. Se oculta á las 6 hor. y 52 m.
El 26 de la Lun. Sale á las 3 h. y 4 m. de la noch. Se oculta á las 2 hor. y 58 m. de la tard.
Baxa Mar en este Rio á la 1 h. y 9 m. de la noch.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

EL REY SAN FERNANDO SOBRE SEVILLA.

Tuvo el Santo Rey D. Fernando en los primeros años de su Reynado algunas controversias civiles; mas luego que las hubo apaciguado, determinó (en lo mejor de su edad, y quando mejor gozaba de paz y quietud todo su Reyno de Castilla) volverse contra los Moros de toda esta Provincia del Andalucía; lo qual puso por obra con tanta fortaleza de ánimo y firme propósito, que no afloxó en tan justa demanda desde el año de 1223, que fue el primero que en buen tiempo la comenzó, hasta el de 1252 en que le llevó Dios para sí en esta Ciudad de Se-

Sevilla despues de haberla ganado á los Moros por el año antes de 1248. Como quiera que para poder llegar á conquistar (las espaldas seguras) esta poderosa Ciudad fueron menester 24 años de perpetua guerra, que corrieron desde el dicho año de 1223 hasta el de 48, en los quales ganó á los Moros en la Andalucía las Ciudades, Villas y Castillos siguientes: Quesada, Baena, Ubeda, Anduxar, Martos, Seviot, Xodar, Garcies, Eznotaph, Torre de Albep, Santistevan, Chicrana, Priego, Alhama, Capilla, y la antigua Córdoba, madre de Sabiduría (en dia de los Apóstoles San Pedro y San Pablo del año de 1236), Ecija, Almodovar, Luque Lucena, Estepa y Sieteñilla. Despues de estas y otras muchas conquistas que se refieren en la Crónica del Santo Rey, y en la general de su hijo D. Alonso el Sábio, sitió á Jaen, y habiéndola tomado se detuvo en ella ocho meses; y entrando en Consejo á cerca de la derrota que se tomaria sobre lo que restaba que ganar en Andalucía, oidos várias pareceres de los Consejeros, se resolvió de todo punto en la Conquista de Sevilla, cuyos Moros estaban muy bastecidos de armas y mantenimientos, y por el tanto muy peltrechados por el mismo caso muy recelosos, como era justa cosa lo estuviese muy escarmentado en cabeza agena, y mal seguro en su casa quien via tantas cabezas quebradas, y casas abrasadas de sus mas fuertes vecinos: y asi parece comprueba su prevencion el largo asédio que sufrieron, aunque muy corto, respeto del seguro que les prometian las muchas defensas y grandes fuerzas de esta su gran Ciudad.

ANEDOCTA INGLESA.

Un Hidalgo del Pais de Gales, enemigo de un pobre Cura, que en sus ratos desocupados ganaba algunos quartos en componer reloxes, lo acusó al Obispo de San Asaph de que exercia un oficio mecánico contra el decoro y espíritu de su estado, y lo prescripto por los Cánones. Ofreció el Obispo castigar, segun correspondia, al acusado, de tal modo que le quitase las ganas de reincidir. Con efecto, mandó llamar al Cura, y le dixo: *¿Cómo es posible que os atrevais á deshonrar vuestro estado metiendoos á Reloxero?* Señor, respondió asustado el Ministro, es para contribuir á la manutencion de mi muger y diez hijos. *Esa disculpa no me satisface* (respondió con tono severo el

el Obispo), *y os castigaré de suerte que os obligue á mudar de conducta.* Despues de esta amenaza llama á su Secretario, y le manda formar un acto, por el qual le conferia al Cura un Beneficio que habia vacante de valor de 900 pesos al año. En efecto, este castigo surtió el efecto que se deseaba; ya no compone el Cura reloxes, y pide al Cielo por la vida de su bien hechor.

FÁBULA.

La zorra, el perro y el leon.

Por comer de las ubas que guardaba,
Fue un mastin delatado; el leon severo,
Cauteloso pregunta lo primero:
¿Quál era el animal que denunciaba?
Señor, dixo la zorra, yo pasaba
Por un acaso por aquel sendero,
Y en la boca le ví un racimo entero;
Y asi á fé de raposa lo juraba.
¡Zorra, dixo el leon, y tan zelosa
Del fruto de las viñas! ...... Imposible;
O ella demanda al perro de envidiosa,
O él es perro de bien irreprehensible;
Porque ¿quién escuchar podrá sin risa
Que una zorra en el punto escrupuliza?

Adrian de Cizjufa.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Diversion pública.

El Autor del GAVINETE DE MAQUINAS que se manifiestan, y concluye con bayle en el Almacen de la Plaza de los Toros, continúa hoy esta diversion; advirtiendo que ha baxado los precios de entrada en esta forma: Los bancos y gradería á 2 rls. de vellon, y las sillas á 4, haciendo solo una entrada á las Oraciones en punto.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO

Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Lunes 6 de Mayo de 1793.

SAN JUAN EVANGELISTA EN EL MARTIRIO de la Tina.

San Juan el Apóstol y Evangelista, hermano de Santiago el Mayor, y el Discípulo amado del Salvador, padeció muchos martirios, ó fue muchas veces Mártir, como lo afirma San Juan Crisóstomo. Su tierno y distinguido amor le hizo recopilar en su corazón las llagas y dolores esparcidos por todo el Cuerpo del Redentor quando al pie de la Cruz asistió al mas funesto espectáculo que han visto los siglos. Despues de la venida del Espíritu Santo, y muerte del Proto-Mártir San Estevan, sufrió en compañía de San Pedro cárceles, azotes y oprobios. En la sangrienta persecucion de Domiciano fue desterrado á Efeso, y luego llamado á Roma donde lo cargaron de prisiones, puesto en un horrible calabozo, y despues condenado por el Emperador á que muriese en una tina de aceyte hirviendo. Escogióse para teatro una Plaza cerca de la *Puerta Latina*: enmedio de ella se colocó una gran caldera de aceyte hirviendo, y despues de haber azotado al Santo Apóstol, le metieron en ella á presencia del Senado y de la mayor parte de la Ciudad; pero el Señor renovó el milagró de los tres niños del horno de Babilonia, siendo prra él un baño dulce y benéfico que lo curó de las heridas recibidas en el tormento de los azotes, saliendo mas puro y resplandeciente que habia entrado. Este martirio de tanta gloria para la Religion Christiana, como de confusion para el Paganismo, es el que celebra la Iglesia en este dia. (*Crois. A. C.*)

Es-

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Religiosas del Espíritu Santo.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 7 m. Se oculta á las 6 hor. y 53 m.
El 27 de la Lun. Sale á las 3 h. y 40 m. de la mañ. Se oculta á las 4 hor. y 4 m. de la tard.
Baxa Mar en este Rio á la 1 h. y 57 m. de la noch.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

CONTINUACION DE LA CONQUISTA DE SEVILLA.

En la Villa de Alcalá del Rio tuvo aviso el Rey D. Fernando como Ramon Bonifaz, su Almirante, habia llegado al Rio Guadalquivir con Armada de trece Naos y Galeras, las quales en una batalla que tuvieron con veinte Naos y Galeras de los Moros de Sevilla, Tanger y Zeuta, las vencieron con prision de tres, y rompimiento de dos, y fuego que dieron á una. El Rey, certificándose de su peligro, les envió socorro de Caballería, aunque llegó tarde, habiendo antes alcanzado esta victoria que fue la primera de la recuperacion de la Ciudad de Sevilla. Con tan buen suceso y principio, viendo el Rey no tener la Armada necesidad de socorro, fue luego á poner asedio sobre Sevilla, y comenzóse el cerco en veinte de Agosto, dia Martes, fiesta de San Bernardo del año 1247, con escaramuzas y rebatos contínuos de los Moros que salian de la Ciudad y andaban fuera. Siendo la Armada la cosa que mas les enojaba á sus designios y defensa, intentaron quemarla, y hubo sobre ello grandes rebatos, muertes y batallas; mas Ramon Bonifaz, y sus gentes lo hicieron tan valerosamente, que no solo la libraron de las cautelas y astucias de los Moros, mas los hicieron huir con muertes de muchos. En estos dias la Ciudad de Carmona, que está á seis leguas de Sevilla, viendo su perdicion, si no se daba al Rey D. Fernando, acordó de lo hacer sin probar ventura contra su invencible poder. Los Christianos del Real hacian de ordinario grandes correrias por la tierra, porque no entrasen vetuallas en la Ciudad, cuyos Moros siempre estando imaginando y trazando cómo podrian dar fuego á la Armada, cada dia tenian los de la Armada rebatos y combates navales, llevando lo mejor los Christianos. Por tierra lo mismo se hacía, siendo el que entre todos mas se seña-

ñalaba D. Pelayo Perez Correa, Maestre de Santiago, con sus Comendadores; y de persona propia se señaló mucho un fortísimo Caballero de Toledo, llamado Garci Perez de Vargas.

CARTA REMITIDA.

Señor Diarista: Muy Señor mio: Un amigo me ha hecho trasladar, para incluírsela, esa Fábula, de cuyo mérito V. puede juzgar y publicarlas con las iniciales ó cifra de las dos que le incluí en seguidillas del mismo Autor. Si tuviera mas tiempo le diria á V. algo sobre las Liras del Diario de hoy 14 de Abril, y el *animália* con las violencias que se notan á cada paso en sus versos. Sin embargo espero, si le merezco me vaya dando al Público mis trabajos, hablar con extension de algunos papeles; y entre tanto le repito la súplica de que no inutilize mis esfuerzos, para que ponga esa Carta y demas versos en su Papel, si quiere continúe, que asi es de justicia que pido, &c.

Hasta entonces no espere de su Afecto sino que L. B. L. M.

Ramos Ruiz de Jasocar.

FÁBULA.

El hombre y el toro.

Con que dé cada uno un peso duro,
Por vida de Español les aseguro,
(Cuidado que no miento,
Que para mí es sagrado el juramento)
De lidiar con el toro mas valiente,
Y el que no lo cumpliere, que rebiente.
Asi hablaba á un concurso grande y vário
Un hombre, ya se ve, muy temerario.
La gente que lo oia,
Aunque el peligro á que se expone via,
Cuida muy poco de esto.
Aqui está mi dinero, vamos presto:
Y con voces, silvidos y algazara
Clamaban que la lucha se empezara.
Sacan al toro enmedio, sale el hombre,
Lo llama muchas veces por su nombre:
Toro, toro, le grita;
Y el toro en ademan de quien medita
El peligro que el hombre no ha mirado,
Escarva, brama, mira, y va á otro lado;

Mas

Mas su competidor que ha contraido
La obligacion de herir, ó ser herido,
Pues que ya por su parte ha renunciado
La libertad que al toro le ha quedado,
Las salidas le busca
Con entereza necia, pero chusca.
Lo mira el toro con indiferencia,
Y el concurso perdia la paciencia:
Venga nuestro dinero .....
El trato fue que el toro fuese fiero;
Que con zaña insolente y atrevida
Cada instante te amague con la vida ....
Por este tu peligro va la apuesta,
Porque es el soberite de la fiesta;
Y con rumba de chiflos y cencerros
Gritan desentonados..... Perros, perros.
El animal que escucha
Que le quieren pegar aquesta pucha,
Se le pára delante,
Y en un bramido altivo y arrogante,
Levantando y baxando la cabeza
Le dice, qne desista de la empresa.
El Pueblo, que advertia
Que el toro le trataba en cortesía,
En rechiflas y apodos ya se arde:
Arrímese usted al toro, só cobarde......
El pobrete, azorado,
A la fiera se va desatinado;
La reta, insulta, hacer rabiar, y hiere,
La intíma últimamente, que alli muere:
Pero ¡ quién lo pensara
Que á él el toro primero le matara!
Era una compasion oirle luego
Decir: ¡Con que yo muero por un juego!
Sin duda al que lo paga le divierte
El verme á mí morir de aquesta suerte:
Ellos mismos me matan con sus manos;
No me digan despues son mis hermanos.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO



Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Martes 7 de Mayo de 1793.

SAN ESTANISLAO OBISPO Y MARTIR.

Este Santo nació en Sezapanovv, Diócesis de Cracovia, en 1030 de Padres ilustres en el Reyno de Polonia, quienes despues de la larga estirilidad de 30 años alcanzaron de Dios por sus oraciones este precioso fruto de bendicion. Desde niño descubrió una inclinacion superior á la virtud. Hizo sus estudios con admirables progresos, y particularmente en la ciencia de los Santos. Muertos sus padres, distribuyó toda su rica herencia entre los pobres; y abrazando el estado Eclesiástico, le dieron una Canongía en Cracovia, en donde redobló su fervor y su espíritu de mortificacion, extendiendo sus desvelos á procurar la santificacion de su Pueblo por medio de sus Sermones. Vacante la Silla Episcopal, ascendió á ella por voto unánime del Clero y Pueblo. Su vida siempre exemplar, y su desvelo por la honra de Dios, hizo que reprehendiese á Boleslao sus desórdenes; y este irritado no paró en perseguir al Santo Obispo, y por último, estando ofreciendo el incruento Sacrificio, extendió sus sacrilegas manos contra el ungido del Señor, quitándole la vida al golpe de un sable en este dia del año 1079. (*Crois. R. C.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Religiosas del Espíritu Santo.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 6 m. Se oculta á las 6 hor. y 54 m.

El

El 28 de la Lun. Sale á las 4 h. y 19 m. de la mañ. Se oculta á las 5 hor. y 7 m. de la tard.
Baxa Mar en este Rio á las 2 h. y 45 m. de la noch.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

CONTINUACION DE LA CONQUISTA DE SEVILLA.

Los Mahometanos de Sevilla, habiendo reconocido la tempestad que se formaba contra ellos, habian enviado á los Mahometanos de Berbería que los socorriesen, y estos enviaron algunos Navios al Puerto de Sanlucar para asegurar los socorros de la Ciudad por el Rio Guadalquivir. En este tiempo llegó Ramon Bonifaz con la Armada, que constaba de trece Navios y otras embarcaciones menores á vista de aquel Puerto, cuya noticia participó al Santo Rey; como tambien de que tenian cerrada la boca del Puerto las Naos Africanas. Los Mahometanos apenas supieron que habia llegado á la vista de él la Armada Christiana, quando concurrió una numerosísima multitud de ellos al Puerto para embarazar se hiciese dueña del Rio; mas San Fernando apenas tuvo noticia del arribo, quando envió con un pedazo de gente á D. Rodrigo Frolaz y D. Fernando Yañez para que facilitasen la entrada. Fueron estos, y reconociendo que era de contado ir á perderse á vista de tanta multitud de Mahometanos, se volvieron con la gente. Ramon Bonifaz, despues de haber considerado no podia hacerse dueño de la entrada del Puerto, si no vencia el estorvo de los Navios Africanos, determinó acometerlos; y esforzando sus Soldados los embistió con su Armada: peleóse reciamente de una y otra parte; pero fue tal la osadía de Bonifaz y los suyos, que al fin lograron la victoria, echando á fondo algunos Navios, desarbolando otros, y cogiendo los demas, con que se hizo dueño de la entrada del Rio. Tuvo esta noticia San Fernando, y para que su Armada pudiese llegar hasta Sevilla, salió con todo su Exército hasta el Muelle para desembarazarle de la multitud de Mahometanos que habian concurrido á él; que apenas vieron los Pendones Christianos, quando procuraron retirarse y ponerse en seguro, y asi llegó al paso del Exército á la vista de Sevilla la Armada Christiana; con lo qual

el Santo Rey, teniendo cortada la comunicacion por la parte del Rio á 20 de Agosto, puso sitio á la Ciudad, distribuyendo entre sus Cabos y gente los puestos. Ademas de los Ciudadanos, se habian recogido á ella muchísimos Mahometanos, con que era muy numeroso el Presidio, el qual por diversas partes hizo algunas vigorosas salidas; pero siempre fue rechazando con pérdida. Contar por menudo estos y otros semejantes lances que sucedieron en el tiempo de este sitio, pedia una larga historia, y asi solo referimos con brevedad los mas principales.

Observacion Agronómica.

La epidemia que se anunció en el Diario número 102, que padecen los olivos del campo de Huelva, puede proceder de diferentes causas; á saber: De lo muy húmedo ó muy seco del terruño: de falta de buenos beneficios y abonos: de las talas y cortas mal administradas; y de la freqüencia de estas: pero especialmente soy de sentir nace de no cuidar los Taladores de limpiar los árboles de aquella capa verdosa que sale en ellos, íntimamente asida á su tronco y ramas, á la que Columela llama *muscum*, y nosotros *moho*, de que procede, dice aquel, la escasez del fruto y la enfermedad del olivo: estas son sus palabras: *Plurumque etiam locis siccis, & humidis arbores musco infestantur: quem nisi ferramento resecueris, nec fructum, nec laetam frondem olea inducet* (l. 5, c. 9). A conseqüencia no será suficiente el remedio anteriormente indicado si no se añade la limpia del musco ó moho, con lo qual se arranca el mal de raiz; y para preservar á los árboles de este y otros que suelen acometerlos, sería bien usar el riego del alpechin que recomienda Columela alli mismo.

D. Miguel Ignacio Perez Quintero
Catedrático de Latinidad y Retórica en la Villa de Huelva.

NO-

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noticia suelta.

Deseando la Real Sociedad de Medicina, y demas ciencias de esta Ciudad, excitar y promover la aficion y estudio de la *Botánica*, ciencia tan necesaria para la Medicina, Cirugía y Farmácia; y teniendo clase pública para su enseñanza á cargo de D. Pedro Abat, Socio Profesor de Botánica, ha señalado tres premios para otros tantos Cursantes, que en los exâmenes anuales fueren mas sobresalientes: el primero de 320 rls. de vellon: el segundo en un juego de libros de la parte Práctica de Botánica del Caballero Linneo, traducida por D. Antonio Palaú: el tercero en un juego de las Obras Botánicas de Juan Manuel Gilibert, ó en la Flora Española ó en los tomos de Memorias de la Sociedad, segun estimáre mas conveniente.

Sirviente.

Un sugeto decente solicita su acomodo para servir en lo que lo quieran emplear; darán razon en casa de D. Salvador Bernis, en la Feria, y en la Barbería de la Plaza de la Encarnacion.

Nodriza.

Una Jóven primeriza, leche de dos meses, solicita entrar á criar en alguna casa decente; el que la necesite acuda á la calle del Peral, en Triana, frente de un Almacen que se está fabricando, y alli darán razon.

Ventas.

Un octante y una brúxula, uno y otro muy bueno, se venden en la Librería de la Viuda de Hidalgo, calle de Génova, y se darán con equidad.

Unos canceles de seis varas de largo, divididos en tres piezas, se venden en la Feria, casa número 13 del Maestro Pintor Montalvan.

Unos vestidos y chupas se venden en la casa número 16 de la Plazuela de las Monjas del Espiritu Santo, y se darán con equidad.

Pérdidas.

Un camison de buen uso se cayó de una azotea; es de una pobre á quien se lo habian dado á lavar: el que lo haya hallado podrá devolverlo á la calle de la Pimienta, número 5, donde darán mas señas.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO

Y POLÍTICO DE SEVILLA,

Miércoles 8 de Mayo de 1793.



LA APARICION DE SAN MIGUEL.

El Arcangel San Miguel asi como fue Protector especial de la antigua Sinagoga, asi tambien lo es de la Iglesia de Jesu-Christo. Esto es lo que se ha dado á entender con sus diferentes apariciones. La mas célebre de todas es la que hoy celebra la Santa Iglesia, sucedida en el monte Gargano (ahora monte de Sant-Angel) en la Provincia de Capitanata en el Reyno de Nápoles, hácia el fin del V. siglo. A un Pastor, que apacentaba su ganado sobre la cima de aquel monte, se le desmandó un novillo, y metióse en una cueva. El Pastor, para obligarle á salir, le tiró una flecha, pero esta retrocedió y le hirió. Un suceso tan maravilloso llegó á noticia del Obispo de Siponto (hoy Manfredonia), quien creyendo que aqui se ocultaba algun gran misterio, determinó acudir á Dios para que se dignase descubrir su voluntad. Para el logro de su pretension intimó á todo su Obispado el ayuno de tres dias, acompañado de fervorosa oracion. Al cabo de ellos se le apareció el Arcangel San Miguel, y le declaró ser voluntad de Dios, que él fuese reverenciado en aquel lugar donde acababa de suceder la maravilla. El Obispo acompañado del Clero y Pueblo fue á él, y encontró una cueva bastante capaz, en forma de Templo, la que dedicó en Iglesia á honor del Príncipe de la Milicia Angélica con la mayor solemnidad: y no tardó el Señor en manifestar con multitud de prodigios quán grata le era la devocion de los Fieles que acudian á venerar á su Santo Arcangel en este lugar de su eleccion; haciéndose por este medio uno de de los mas famosos Santuarios. (*Crois. A. C.*)

Es-

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Religiosas del Espíritu Santo.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 5 m. Se oculta á las 6 hor. y 55 m.
El 29 de la Lun. Sale á las 4 h. y 57 m. de la mañ. Se oculta á las 6 hor. y 9 m. de la tard.
Baxa Mar en este Rio á las 3 h. y 45 m. de la noch.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

CONTINUACION DE LA CONQUISTA DE SEVILLA.

Continuaba contra las inclemencias del tiempo el sitio de Sevilla San Fernando, y habiendo acabado el tiempo de suspension de armas en Carmona, se entregaron al Santo Rey, recibiéndolos en su nombre D. Rodrigo Gonzalez Giron, á cuyo tiempo recibió en aquella Ciudad á la Reyna Doña Juana, que venia de Córdoba á asistir con su Marido al sitio de Sevilla, á donde este Caballero la acompañó. El Santo Rey, considerando la grandeza del empeño, mandó juntar de todas partes numerosas tropas para ir estrechando mas los sitiados. Por el mes de Marzo, dexando asegurada á Murcia, vino el Infante D. Alonso, hijo del Santo Rey, con muy lucida gente, acompañándole el Infante D. Alonso de Aragon, el Infante D. Pedro de Portugal y el Conde de Urgel, con muchos Caballeros; y á poco tiempo despues vino con lucidísima gente de Vizcaya y Castilla D. Diego Lopez de Haro, Alferez mayor del Rey: vino tambien mucha gente del Reyno de Leon con los Pendones de Mérida, Medellin y Coria, y algo mas tarde D. Juan Arias, Arzobispo de Santiago, con escogida tropa de Galicia; y á la fama de tan grande empresa no faltaron algunos Caballeros de Portugal que quisieron hacer gloriosos sus nombres, á todos los quales se les distribuyeron sus puestos, en que en várias ocasiones mostraron su grande valor. Tambien vino Alamar, Rey de Granada, con gente muy escogida; y de los Prelados de España concurrieron al sitio D. Gutierre, Obispo de Córdoba : D. Pedro de Astorga : D. Rodrigo de Palencia : D. Mateo de Cuenca : D. Benito de Avila : D. Sancho de Coria:

D.

D. Lope de Marruecos ; y últimamente D. Ramon de Segovia, Chanciller del Rey, sin faltar Religioso de las Ordenes de San Benito, Santo Domingo, San Francisco y la Merced, para asistir en lo espiritual.

AGRICULTURA.

Faenas del mes de Mayo.

Durante que la Luna de este mes prosiga de Novilunio anterior hasta el Plenilunio ú oposicion de su primer sicigia, es conveniente que se siembren los mijos, panizos y arbejas ; y por lo que hace á las hortalizas y legumbres será bueno tambien el sembrar melones, pepinos, rábanos, lechugas, verdolagas, verzas de qualquier especie, y el trasplantar puerros de regadío en sus correspondientes surcos. En las tierras tempranas y calientes aprovecha ingerir de escudete ó de cañuto no solo los duraznos, priscos, albarcoques, almendros, naranjos, cidros, limones y toronjas ; mas tambien las higueras, y con especialidad las que son de clase de llevar buenas brebas, porque vienen mas tempranas, tiernas y gordas. En las propias tierras tempranas pueden hacerse otros ingertos de escudete con las olivas, y en los suelos frios se habrán de cubrir las cepas y árboles que se hallaren en excava, si hasta aqui no se hubieren cubierto. Las pepitas de las frutas agrias exîgen ponerse en esta creciente mejor que en otra qualquiera del año, eligiendo terrenos frescos, y dándoles buen mantillo ó tierra muy estercolada y podrida con abundante riego. Cuídese asimismo de matar las mariposas que acudan á los corchos de las colmenas, llevadas de la golosina de las mieles ; y en quanto á bestias quadrúpedas conviene aparear los moruecos, y los machos cabríos con sus respectivas hembras para que estas vengan á parir en buen tiempo.

Desde que empieze á menguar la Luna, hasta su siguiente conjuncion ó segunda sicigia, es buen tiempo para deslechugar las viñas, quitando á las cepas todo quanto chupa y destruye sus sarmientos. En las tierras frias aprovecha castrar los becerros para bueyes, los cerdos y los corderos, y asimismo el trasquilar las ovejas. Los árboles de riego le apetecen esta menguante mejor que en otra ; y las huertas convienen ararse para lo que haya de sembrarse en Otoño. En los terrenos calientes

tes y tempranos debe segarse el heno antes que se acabe de secar; y lo mismo ha de hacerse en iguales tierras con las cebadas, si están bien sazonadas y enjutas. Las viñas piden visitarse con freqüencia, porque las que están en parages viscosos y suelos húmedos, crian por este tiempo muchos pulgones, que son unos insectos muy noscivos, y conviene el matárselos. En fin, este es el mes mas propio para hacer la manteca y el queso fresco; y aun es oportuno el cocer los ladrillos y texas, porque los que ahora se amasan y cuecen salen mas duros, permanentes y de mejor calidad.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Nodriza.

Una Jóven, viuda, solicita entrar á criar; se acudirá en Triana, calle de San Jacinto, casa de las Montañesas, donde darán razon.

Ventas.

Quien quisiere comprar doce mazetones de laureola, doce de boxes; dos con naranjos; uno con un limonero; un guarda ropa de madera de borne y ébano, acuda á la Imprenta de Vazquez y Compañía donde darán razon del sugeto que lo vende.

Una Imágen de la Concepcion, de talla, de mas de vara de alto, se vende en la casa número 16, calle del Moro, junto al Pozo Santo, y se dará con equidad.

En la Plazuela de San Antonio, casa número 3, se vende de una cama de caoba, de moda, y dos Imágenes de talla, una de la Purísima y otra del Patriarca San Joseph.

Pérdidas.

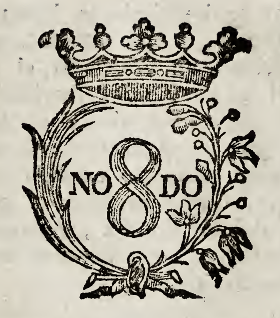
Una hebilla de plata, sin charnela, se perdió en el despojo de la Plaza de los Toros; el que la hubiere hallado se servirá entregarla á Francisco Franco, que vive á lo último de la calle de San Juan, en Triana, el que dara las señas, y lo gratificará.

El dia 2 del corriente se perdió un relox de plata, con su cadena, en la Plaza de los Toros; el que lo haya hallado lo podrá devolver á D. Eustaquio Carbajal, que vive en la calle Sucia, número 12, quien dará las señas, y una gratificacion.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO

Y POLÍTICO DE SEVILLA,



Jueves 9 de Mayo de 1793.

LA ASCENSION DEL SEÑOR.

No era la tierra de corrupcion lugar proporcionado para el Salvador resucitado de entre los muertos. Era ya tiempo de manifestar que su Reyno no era de este mundo, y que se le habia dado todo el poder en el Cielo y en la Tierra; y asi á los 40 dias despues de su Gloriosa Resurreccion pasó de este mundo á su Eterno Padre que le envió. Para este fin se salió para Bethania en compañía de sus doce Apóstoles (á los que podemos añadir la Santísima Madre Maria, aunque de ello el Evangelio y los Padres guardan profundo silencio), y subiendo á la cima del monte Olivete, levantó las manos y les bendixo; ó como Jacob á sus Nietos, cruzando los brazos, ó segun mas comunmente se cree, haciendo la señal de la Cruz al modo de nuestros Obispos. Hecha esta diligencia se fue levantando poco á poco de la Tierra hácia el Cielo; no como Elias llevado en Carroza de fuego; no como la alma de Lázaro, por ministerio de Angeles, sino por su propia Virtud y Poder; esto es, por la Virtud Omnipotente de la Divinidad, y por la de su Alma Bienaventurada, que como tal podia mover á su arbitrio al Cuerpo Glorificado. Caminando asi por los vientos, llevándose cautiva la misma cautividad, se llevaba tras sí los corazones, y los ojos de la Madre y de los Discípulos, no apartando la vista hasta que una nube les ocultó al Amado de sus almas. Este triunfo de tanta gloria para Jesu Christo, fue tambien de la mayor honra y provecho para los Fieles. Por él nuestra humana naturaleza, no obstante su gravedad, voló por ca-

caminos en que jamas se imprimieron humanas huellas, vió las puertas del Cielo abiertas, y fue colocada en lo mas alto del mismo. Por él adquirimos un Abogado el mas Poderoso para con el Padre. Por él en fin, se perfeccionó la Fé que nos inclina á cautivar nuestro entendimiento en obsequio del que no vemos; se aviva nuestra esperanza de acompañarle algun dia, y se inflama la caridad elevando nuestro corazon sobre todos los objetos sensibles. A cerca de la hora generalmente se cree fue cerca ó despues del medio dia, dexando impresas las señales de sus Sagrados Pies, que á pesar del tiempo permanecen enteras. (*Sand. Bil. Ribad.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla de Jesus Nazareno en San Antonio Abad.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 4 m. Se oculta á las 6 hor. y 56 m.
El 30 de la Lun. Sale á las 5 h. y 24 m. de la mañ. Se oculta á las 6 hor. y 38 m. de la tard.
Baxa Mar en este Rio á las 4 h. y 21 m. de la mañan.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

CONTINUACION DE LA CONQUISTA DE SEVILLA.

De las Serranías de Sevilla de la parte del Septentrion venian á los Mahometanos freqüentes socorros, y determinando el Santo Rey cortarlos, envió con un buen regimiento al Maestre de Santiago D. Pelayo Perez Correa, el qual executando el órden se encaminó á esta parte: supiéronlo los Mahometanos, y juntándose en gran número salieron á recibirle armados; pero apenas los vió el Maestre, quando implorando el Patrocinio de nuestra Señora, los acometió esforzado sin reparar en el número. Travóse una sangrienta batalla, en que con obstinacion aspiraban unos y otros á la victoria; pero al declinar el dia empezaron los Mahometanos á declinar tambien, y viendo el Maestre que con el beneficio de las sombras no podia lograr la victoria completa, pidió á Maria Santísima que detuviese la luz, y logrando esta misericordia de Dios, por los méritos de su Santísima Madre, los derrotó enteramente, de-

xan-

tando el campo sembrado de sus cadáveres, escapándose los que pudieron tener esa fortuna; y recogiendo los despojos, dexándolos escarmentados, volvió á los Reales donde del Santo Rey y de todos fue recibido con suma alegría. En el lugar de esta batalla, en memoria y reconocimiento del beneficio, edificó despues el Maestre una Iglesia á Maria Santísima, que se llama: *Deten tu dia.* No disputamos si esto sucedió deteniendo su curso el Sol (como en tiempo de Josué), de que no hallamos seguras memorias, ó si conservando Dios milagrosamente la luz, que es lo que á nuestro juicio parece mas verosimil, siendo la tradiccion constante. La mayor dificultad de estrechar el sitio estaba en cortar la comunicacion que tenian los sitiados por el Rio con Triana y Alfarache, por medio de un puente de barcas firmísimamente asegurado, sin lo qual se hacía sumamente dificil la expugnacion de la Ciudad. El Santo Rey con este cuidado llamó á D. Ramon Bonifaz, Almirante de su Armada, para discurrir el medio de romper el puente, el qual dispuso armar fuertemente dos Navios, los mayores de ella, para que gozando del beneficio del viento, á la violencia se rompiese el puente. Executolo asi D. Ramon Bonifaz, y el dia 3 de Mayo, fausto por la celebridad de la Santa Cruz, soplando recio el viento, desplegó todas las velas á los dos Navios que tenia aderezados, y al ímpetu de ellos rompió el puente con grande alegría de los Christianos y suma tristeza de los Infieles; accion entonces celebrada, y ahora y siempre digna de memoria.

FÍSICA.

Descubrimiento de una piedra que como el camaleon muda de color.

Mr. Andres Cnosselio, Físico en Polonia, refiere que habiendo estado en Thorn le enseñó un famoso Lapidario, entre otras curiosidades, una piedra á la que llaman algunos *Polipo mineral*, del tamaño de un garvanzo y de un color opaco. Lo que admiró mas en esta piedra fue que sin ser transparente, despues de haberla puesto en agua, comenzó en menos de seis minutos á brillar, y comunicó al agua cierta sombra luminosa muy parecida al ámbar amarillo: despues tomó el color de amatista, y sucesivamente se puso negra, blanca, cenicienta y como cubierta de humo: al fin se puso muy transparente

y

y de un color de ámbar muy hermoso. Habiéndola sacado del agua se volvió opaca, y tomó los colores que antes con el órden inverso.

El Doctor añade, que esta piedra es natural, que no se le ha añadido nada artificial, y que da una prueba, que exîste en la naturaleza una luz formal de lo que se ha dudado hasta ahora. (*Lond. Ann. Regist.*)

SONETO:

A LISI.

Qual mariposa cándida, que gira
En torno de la llama de una vela,
Que juzga es la del Sol, y la desvela
El resplandor que enamorada mira,
Y ofuscada del bien á que ella aspira,
Incauta del engaño no recela
Hasta que al fin ya tan cercana vuela,
Que abrasada en el fuego, triste espira:
Del mismo modo el pensamiento ciego
Está por vuestros ojos, Lisi hermosa,
Sin encontrar reposo ni sosiego;
Pero si soys qual bella tan piadosa,
¡Felice yo si logro en vuestro fuego
Ser repetidas veces mariposa!

M. F. de N.

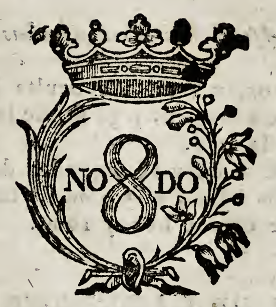
NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Pérdida.

Una caxa de plata, lisa, y en quadro de metal de tumbaga, se echó menos la tarde del 6 del corriente; el que la haya hallado, ó sepa su paradero, se servirá llevarla ó dar aviso en la Platería de D. Miguel Mendez, casa de la Pila, Plaza de San Francisco, y se le darán 100 rls. de vellon de gratificacion; y se advierte á los demas Plateros la detengan, si acaso la llevásen á vender, y den aviso á dicha Platería.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Viernes 10 *de Mayo de* 1793.

SAN ANTONINO ARZOBISPO.

Este Santo nació en Florencia en 1389 : impusiéronle el nombre de Antonio , el que despues á causa de la pequeñez de su cuerpo se le mudó en el de Antonino. Sus padres le dieron una educacion christiana , á la que coadyuvó la bella índole del hijo , su ingenio vivo y penetrante , memoria feliz , y una virtud que aparecia en él como natural. Satisfechas sus ansias de entrar en la Orden de Predicadores , fue en ella modelo de perfeccion Religiosa , Prior de vários Conventos , y Vicario General de la Provincia de Toscana y de la de Nápoles. Habiéndose adquirido el mayor crédito , fue hecho Arzobispo de Florencia por el Papa Eugenio IV , el que se valió de su autoridad para que el Santo lo admitiese. Jamas hubo Obispo mas pobre , porque la caridad lo despojó hasta de sus muebles por socorrer á los necesitados ; pero tampoco lo hubo mas zeloso en mantener los derechos de la Iglesia , en quitar escándalos, y en instruir y edificar á su Pueblo. Enmedio de tanta tarea halló tiempo para enriquecer la Iglesia con muchas y excelentes obras. En fin este gran Prelado á los 70 años de su edad , y 13 de Pontificado , pasó á recibir el premio el dia 2 de este mes del año 1459 : el Papa Adriano VI en el año 1523 le contó en el número de los Santos. Su cuerpo se venera en la Iglesia de Domínicos de Florencia. (*Crois. A. C.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla de Jesus Nazareno en San Antonio Abad.

Afec-

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 3 m. Se oculta á las 6 hor. y 57 m.
El 1 de la Lun. Sale á las 5 h. y 38 m. de la mañ. Se oculta á las 7 hor. y 10 m. de la tard.
Luna nuev. á las 3 h. 8 m. y 15 segundos de la mañan.
Baxa Mar en este Rio á las 5 h. y 9 m. de la mañan.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

CONTINUACION DE LA CONQUISTA DE SEVILLA.

Cortada la comunicacion á esfuerzos de la valentía, entraron las Armas Christianas en Triana, y se apoderaron de ella. Despues atacó el Santo Rey á Alfarache, cuya expugnacion costó alguna sangre; pero se hizo dueño de ella. Con esto se fue estrechando mas el sitio, para cuya continuacion envió el Santo Rey á pedir víveres y dineros á sus Reynos, que procuraron enviarlo. Eran muchos los Mahometanos que habia en la Ciudad, y como estaba estrechada de todas partes, se empezó á sentir en ella la violencia de la hambre; con que Arantas y los principales Mahometanos, viéndose sin esperanza de remedio, trataron de Capitular: fueron várias las Capitulaciones que ofrecieron; pero ninguna se les admitió sino la de salir libres y con los bienes que consigo pudiesen llevar, á la qual fue preciso rendirse; y asi dia 23 de Noviembre, que celebra la Iglesia la memoria de San Clemente Pontífice y Mártir, se firmaron las Capitulaciones, dando un mes casi de tiempo para evacuar la Ciudad, y disponer de sus bienes muebles, y ofreciendo el Rey trasporte para los que quisiesen pasar al Africa, con que entregaron las puertas, y el Rey puso en ellas guarnicion segura. En este tiempo salieron de Sevilla hácia Xerez trescientos mil Mahometanos, á quienes escoltó el Maestre de Calatrava para su seguridad. Muchos se pasaron á Africa, otros al Reyno de Granada, y otros hácia las comarcas de Niebla y el Algarve. Evacuada la Ciudad, dispuso el Santo Rey su entrada en ella en forma de procesion, llevando en unas ándas la Imágen de nuestra Señora, que con título de los Reyes se venera en la Iglesia Mayor de esta Ciudad, acompañándole el Infante su hermano D. Alonso: el Príncipe D. Alonso y

los

los demas Infantes sus hijos: el Infante de Aragon D. Alonso, y el de Portugal D. Pedro: los Prelados dichos, menos el de Santiago que, por su enfermedad, por mandado del Santo Rey se volvió: el Arzobispo electo de Toledo D. Gutierre: los Maestres de las Ordenes Militares: los demas Ricos-Hombres y Señores, y llegando á la puerta de la Ciudad, salió Arantas y le entregó las llaves, de dónde procesionalmente se pasó á la Mezquita mayor, en la qual, purificada por los Prelados, celebró el Santo Sacrificio de la Misa en accion de gracias el electo de Toledo, enarbolándose al mismo tiempo en aquella alta Torre el Estandarte Sacrosanto de la Cruz y el Pendon Real con tan suma alegría de los Christianos, como dolor de los Infieles.

MEDICINA.

Medio de precaver las recaidas en las calenturas intermitentes.

En las calenturas intermitentes, como lo advierte M. Selle célebre Médico Berlin, suceden muchas recaidas ocasionadas por causas muy leves, lo que suele verificarse asi en las dobles como en las sencillas; el séptimo dia en las tercianas, y el catorce en las quartanas. Este inconveniente puede remediarse del modo siguiente: Adminístrese la quina al séptimo dia despues de haber salido de la terciana y al catorce en las quartanas, continuando el remedio por espacio de ocho dias en uno y otro caso. M. Selle previene, que en las fiebres en que suele haber obstrucciones se ha de administrar la quina combinada con la sal armoniaca. En los dias libres podrá tomar el enfermo un escrúpulo de quina con diez granos de sal armoniaca.

SE NOS HA REMITIDO LA SIGUIENTE POESIA.

TEXTO.

¿Qué tengo, pobre de mí,
Hoy de haber vivido ayer?
Solo tengo el no tener
Las horas que ayer viví.

GLOSA.

Si el hado ayer comenzaba A dar á mi aliento sér,

¿ó C-

¿Cómo empezó á fenecer
Quando á existir empezaba?
¡Ayer mi vida animaba
La fortuna que adquirí,
Y hoy esta fortuna así
Mis aflicciones excede!
¿Qué es esto que me sucede?
¿*Qué tengo, pobre de mí*?
A su dolencia terrible
Tan sensible el pecho está,
Que ya recelo que va
A dexar de ser sensible:
Solo en su pena insufrible
Mi vida se logra á ver,
Pues si puedo conocer
Que conservo algun aliento
Es por el dolor que siento
Hoy de haber vivido ayer.
Ha conseguido ingenioso,
Dándome dichas el hado,
Hacerme mas desdichado
Con dexar de ser dichoso:
Ayer fuí tan venturoso,
Y hoy tan mal me llego á ver,
Que quando colmado ayer
De felicidad estuve,
Hoy de todo quanto tuve
Solo tengo el no tener.
Ayer el alma ha excedido
En mí el placer de vivir,
Y hoy me quiere hacer morir
De dolor de haber vivido:
El bien que ayer he tenido
A la impiedad lo debí,
Pues porque ayer feliz fuí,
Hoy tan infelice soy,
Que me dan la muerte hoy
Las horas que ayer viví.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Pérdidas.

Una bolsa de lobo marino, bordada, se perdió el dia 2 del corriente desde la Plaza de los Toros hasta Gradas; se pide al que la haya hallado la devuelva al Almacen de madera que está en la calle de las Vírgenes, preguntando por D. Francisco Xavier Gil, que dará mas señas, y una gratificacion.

Este mismo dia se perdió un relox de similor en la citada Plaza, en la azotea de la Maestranza; su dueño vive en la casa número 8, calle de rompe Serones, junto á la Gaviria, y dará un buen hallazgo.

El dia 7 del corriente se perdieron ocho varas y media de tafetan, color de matablanco; la persona que lo haya hallado se servirá entregarlo en la calle de las Palmas, número 1, casa de la Excma. Sra. Doña Ana Valcalcel, y se le gratificará el hallazgo.

Hallazgo.

Un pañuelo se encontró el Sábado 4 del corriente por la tarde; su dueño acudirá á dar las señas en la Carpintería de la Plazuela del Silencio, y se le entregará.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO
Y POLÍTICO NO 8 DO DE SEVILLA.
Sábado 11 de Mayo de 1793.

SAN ANTIMO MARTIR.

Este Santo Presbítero curó repentinamente á Faltonio Piniano, Proconsul de la Asia, en tiempo de los Emperadores Diocleciano y Maxîmiano. Por esta curacion milagrosa convirtió y bautizó á aquel, á su muger Lucina y á toda su familia. Restituido á Roma Piniano se llevó consigo al Santo Presbítero y á sus Discípulos Sisinio, Diácono, Maxîmo, Baso, Fabio, Dioclecio y Florencio, los que establecidos en las Provincias vecinas padecieron generosamente el martirio de diferentes maneras. Antîmo por órden del Proconsul Prisco fue arrojado al Rio Tiber; pero un Angel del Señor lo sacó de las aguas, sirviendo esta maravilla para convertir á muchos Gentiles, y para irritar mas al Proconsul, que mandó degollarle y se efectuó en la via Salaria. (*Boland.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla de Jesus Nazareno en San Antonio Abad.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 2 m. Se oculta á las 6 hor. y 58 m.
El 2 de la Lun. Sale á las 6 h. y 20 m. de la mañ. Se oculta á las 8 hor. y 12 m. de la noch.
Baxa Mar en este Rio á las 5 h. y 57 m. de la mañan.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

ES-

ESTADO DE LA CHRISTIANDAD EN SEVILLA
en tiempo de la Cautividad.

Sujetada Sevilla por los Sarracenos, guardaron estos la política de permitir el uso libre de la Religion Christiana para utilizarse de la servidumbre y tributos de los Fieles: á este fin los permitian Templos, Sacerdotes y Obispos en las partes donde los encontraban. Sevilla como Metrópoli y Ciudad magnífica sería privilegiada en Iglesias por su populosa Christiandad y abundancia de Clerecía, contribuyendo no poco la circunstancia de haber puesto alli su Corte el primer Gobernador General de los Sarracenos, como se dexa dicho. Tampoco debe olvidarse la singularidad de que casó con Reyna Católica, cuyo influxo sería muy poderoso para la perseverancia de las cosas de los Christianos. Que estos se mantuvieron en Sevilla no solo con uso de Religion, sino con libertad de elegir sus Obispos, no se puede dudar, pues nos constan los nombres de muchos de estos Prelados, y los hechos y circunstancias de algunos de ellos. Nos constan los nombres de *Elias*, *Theodulfo*, *Aspidio*, *Humeliano*, *Meudulano*, *David y Julian*; pero se ignoran absolutamente sus hechos y aun los tiempos determinados en que vivieron, y solo por lo que consta en las Obras de Alvaro Cordobés podemos inferir que florecieron antes del año 800. Desde esta época en adelante se saben con alguna mas individualidad las cosas de *Theudula*, que obtenia la Sede de Sevilla al principio del siglo IX: de *Recafredo* á mediados de este siglo: del célebre *Juan*, que floreció al principio del siglo X; y de *Clemente*, electo hácia los años 1144, que se retiró de Sevilla á Talavera (donde murió) quando los Almohades se apoderaron de la Bética. De estos Prelados daremos una sucinta noticia para que se forme juicio del estado del Christianismo en Sevilla en tiempo de la Cautividad. = Sabemos que á algunos genios descontentadizos no les ha parecido bien que en las noticias de los Prelados que hemos dado hasta aqui nos háyamos detenido algun tanto en especificar los tiempos en que florecieron, teniendo por inútiles estas individuales Cronológicas. Pero los que saben que la *Cronología* es uno de los ojos de la Historia, y que sin ella no se puede dar un paso sin riesgo de caer en groseros anacronismos, nos agradecerán la puntualidad que hemos procurado observar en esta materia, dando á los Sevillanos en re-

su-

sumen y con un nuevo método lo mejor y mas seguro que se halla esparcido en los que han ilustrado las cosas de Sevilla.

THEUDULA.

El nombre, tiempo y dignidad de este Prelado consta por la Carta 4 del Ilustre Alvaro Cordobés escrita á *Juan Spalense.* Fue esto cerca del año 820 : por entonces ya tenia Theudula muchos años de antigüedad, pues el mismo Alvaro le reconoce presidiendo en Sevilla al tiempo en que estaba en su mayor fuerza el error de Elipando, esto es, al fin del siglo VIII. Por este mismo tiempo se esparcieron por la Andalucía los errores de un *Migecio* tan delirante y torpe, que entre otras cosas afirmaba que David era el Eterno Padre ; que la segunda Persona de la Trinidad no era la engendrada por el Padre, sino la que descendia del Linage de David ; y que la tercera era San Pablo : sobre los quales y demas dimencias de este infeliz Heresiarca puede verse la España Sagrada, tom. 5, pág. 540. Escribieron contra ellos el Arzobispo Elipando y el Chantre de Toledo *Pedro Pulcro.* Este dirigió su Obra á los de Sevilla, donde al parecer residía Migecio, y por lo tanto se puede creer que Theudula emplearia su solicitud Pastoral en ahogar el error, y restituir al rebaño esta oveja perdida. Contemporaneo de este Prelado fue aquel *Juan Spalense* con quien se correspondió por Cartas Alvaro Cordobés, respondiéndole este con otras que muestran su mucho saber segun el estado de las Letras en aquellos tiempos.

ARTES.

Nueva composicion mineral para imitar el perfecto color de las perlas finas.

Muélanse separadamente una parte de vismuto y dos de sublimado corrosivo : mézclense luego muy bien, y échese esta mezcla en una cornuta ó retorta, á la qual se aplicará y acomodará un recipiente. Póngase á fuego moderado, y saldrá de su destilacion una especie de manteca gomosa. Recójase esta, y póngase á destilar segunda vez, y esta destilacion dará otra goma mantecosa semejante á la primera, aunque algo mas crasa, dexando en el fondo de la vasija un polvo impalpable muy fino,

no, del perfecto color de las perlas orientales, glutinoso y suave al tacto. Una tercera operacion destilatoria acabará todavia de purificar el color de aquellos polvos, dexándolos mas finos, mas bellos y lustrosos, semejante á la tinta de perlas. Por fin, se necesita aun reiterar la destilacion de la manteca gomosa hasta que esta quede totalmente convertida, parte en mercurio desleido y parte en polvo de perlas. Con este polvo recogido en un papel pueden imitarse hasta equivocarse en el todo con las perlas finas y aun de las de tez mas perfecta oriental: asimismo representarlas muy bien en las pinturas, ó teñir color de perla qualquiera madera, lienzo, seda, lana, algodon ú otro género de estofa que se quisiere. (*Bibliot. Fisic. Econom.*)

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Precios á que se han vendido el trigo y cevada desde el 4 del presente hasta el dia de hoy.

Aceite.

			Rs.
Con Derechos.	de 51	á	52.
Sin ellos. . . .	de 39	á	40.

Granos.

			Rs.
Trigo.	de 75	á	87.
Cevada.	de 34	á	37.

Carnes.

		Qtos.
Baca.	á	28.
Carnero.	á	30.
Macho.	á	16.

Vacantes.

Por fallecimiento de D. Carlos Morales ha quedado vacante una Racion de la Iglesia Catedral de Ciudad-Rodrigo, cuyo valor anual es de 7@ rls. de vellon; es de segundo turno, y se reciben memoriales para ella hasta 27 del corriente.

Por muerte de D. Juan Joseph Alagon está vacante una Dignidad de Archipestre de la Iglesia Colegial de Santa Maria de la Ciudad de Calatayud, que vale al año 3764 rls. de vellon, y se admiten memoriales de Canónigos de aquella Iglesia, y Curas de último ascenso hasta fin de este mes.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO

Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Domingo 12 de Mayo de 1793.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.

Este Santo (á quien el P. Ribadeneyra hace Italiano de nacion) fue natural de Guipuzcoa, Provincia de nuestra España. Encendido en amor de Dios dexó todas las cosas por seguirle, y pidió el Avito de Monge en Valbanera y San Millan, y en ambos Monasterios tuvo repulsa. Oida la fama de santidad del Santo Cardenal Gregorio, Obispo de Ostia, que habia venido á España como Legado de la Silla Apostólica, y librado á la Vizcaya y Navarra de muchas miserias con su predicacion, se le juntó por Discípulo, y no le dexó hasta su dichosa muerte. Despues de ella se retiró á una soledad con ánimo de no ser solo útil para sí, sino tambien para el público. Era aquella una selva que servia de acogida á los ladrones; y como poco distante del camino real, que va á Santiago de Galicia, robaban á los peregrinos que iban á visitar el cuerpo del Santo Apóstol. El Varon de Dios, fixó su domicilio en este lugar edificando una pequeña Capilla y Celda, y poco á poco procuró desmontar la selva, y hacer una Calzada ó camino de piedra, que por ser obra insigne tomó el Santo de ella el nombre, y le dió á la Ciudad que despues allí se edificó, y vino á ser Catedral. Ademas hizo un Hospital para hospedar los peregrinos. En estos y otros santos exercicios vivió muchos años, y al cabo ilustre en santidad y milagros logró la retribucion de los Justos en este dia del año 1070 segun Baronio. Fue sepultado en el mismo lugar donde existe hoy una Ciudad con el nombre de Santo Domingo de la Calzada. (*Ribad.*)

Es-

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Religiosas de las Vírgenes.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 1 m. Se oculta á las 6 hor. y 50 m.
El 3 de la Lun. Sale á las 7 h. y 11 m. de la mañ. Se oculta á las 9 hor. y 3 m. de la noch.
Baxa Mar en este Rio á las 6 h. y 45 m. de la mañan.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

RECAFREDO METROPOLITANO DE SEVILLA.

De este Prelado hay mencion en la Vida de San Elogio escrita por su amigo Alvaro, y se halla reconocido por Metropolitano de la Bética en virtud de haberse valido de él Abderramen II, Rey de Corboba, hijo de Alhacan, para contener á los Christianos en órden á que no se presentasen ante los Jueces á confesar á Christo nuestro Bien y decir mal de Mahoma, como efectivamente se prohibió, publicando que no serian tenidos por Mártires los que contraviniesen al Decreto; sino que serian tratados como malhechores y excomulgados, segun refiere Gomez Bravo en sus Obispos de Córdoba, pág. 123. A vista pues de haberse el Rey valido de aquel Prelado, infirió bien Morales que era el Metropolitano de la Bética, y como á tal le reconocieron tambien *Espinosa* con el Licenciado D. Francisco Pacheco, Canónigo de Sevilla, D. Nicolas Antonio en su Biblioteca antigua, lib. 6, núm. 219, y Gomez Bravo. En la Vida de San Eulogio expresa el mismo Alvaro, que el Obispo Recafredo empezó á perseguir á los Christianos, metiendo en la cárcel á varios Obispos y Clérigos; entre los quales fue uno San Eulogio con su Obispo. Morales atribuye la accion de Recafredo á mal zelo ó miedo del Rey Bárbaro. Fue esto en la Era de 889, año de 851, de resulta de los muchos que por Junio y Julio se presentaron á los Jueces, y asi con razon ponemos á Recafredo despues Theudula. En el año de 862, en que se tuvo el Conciliábulo de Córdoba contra el Abad Samson por solicitud del mal Obispo *Hostégesis*, parece vacaba la Sede Hispalense: pues no hay mencion de tal Prelado, siendo asi que Samson habla de los Obispos presentes y ausentes sin omi-

omitir al Metropolitano de Mérida ; y quien menciona á este, no callára al de la Bética si á la sazon le hubiera. Murió pues Recafredo cerca del año 862.

En el de 864 ya tenia Metropolitano la Bética ; pues quando los enemigos de Valencio, Obispo de Córdoba, le depusieron ; precisaron al Metropolitano á que pasase con los Prelados de Ecija y Cabra á consagrar al intruso, segun escribe el Abad Samson. No expresa el nombre del Metropolitano ; pero ni supiéramos que le habia en aquel año si no fuera por este documento : y de esto se infiere que tenemos faltos los Catálogos de aquel tiempo, no por falta de Prelados, sino de Memorias.

ANEDOCTA.

Durante las turbulencias del Reynado de Carlos I, pasó á Londres una Jóven aldeana á buscar su colocacion de criada en alguna casa de calidad, y no habiendo hallado conveniencia, se vió precisada á entrar en una taberna para llevar cerbeza á las casas. Violа un dia el Fabricante de cerbeza, que abastecía á la taberna, le pareció demasiado hermosa para que sirviese en un ministerio tan humilde, la llevó á su casa, y se aficionó tanto á ella, que poco despues la tomó por esposa. Habiendo quedado viuda, y con tantos bienes quantos tenia su difunto marido que la instituyó heredera, Mr. Hide, Abogado, y que despues fuè tan célebre baxo el nombre del Conde de Clarendon, se encargó en arreglar los asuntos de la testamentaria, y viendo que su clienta era poderosísima, no paró hasta obtener su mano. De este matrimonio nació una hija, que fue muger de Jacobo II y madre de Maria y de Ana, Reynas que fueron de Inglaterra.

CANTINELA A UNA NIÑA.

Aquella inocencia
Con que mi Juanita
Me explica su afecto
En tiernas caricias,
¿No dice que nace
Con el alma misma
Del amor honesto
La dulce semilla ?
En los cinco años
Que tiene esta niña,
Ya muere de gusto
La vez que me mira.

Se

Se nota en su cara,
Que las gracias mismas
A enseñarnos salen
A amar sin malicia.
Si me ve, se acerca,
Y alegre se empina
Por darme un abrazo,
Y echar sus manitas.
Le digo: ¿Me quieres?
Y en una sonrisa,
Mas que la miel dulce,
Mas que el oro fina,
Me abre los resortes
De su maquinita,
Y veo como á su alma
Hácia mí la inclinan;
Sin que se divise
Que el curso le inpidan
Ni tiranos zelos,
Ni la cruel envidia.
Yo entonces me abanzo,
Y con alegría,
Besándola, digo
Que Dios la bendiga.

Adrian de Cizjufa.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noticia suelta.

El Bachiller en Cánones D. Christobal Atienza, Maestro de Lenguas, avisa al Público enseñará la eloqüencia Latina, Española y Francesa con la mayor brevedad y poco trabajo de los Discípulos por el nuevo método de *imitacion* de los mejores Modelos de elegancia de los Autores clásicos en dichas Lenguas: darán razon en calle de Francos en las principales tiendas en donde enseña el Frances, y traduce Cartas y otros Documentos en dicho Idioma.

Sirviente.

Un Jóven de 16 años, Estudiante de Medicina, solicita su acomodo para llevar y traer niños al Estudio, y repasarlos; tiene personas que abonarán su conducta, y darán razon en la Librería de D. Antonio Carrera, calle de Génova.

Venta.

Dos espejos grandes con sus marcos dorados; tres láminas de nuestra Señora del Rosario, San Joseph y Santa Ana; once taburetes; dos cenefas doradas; una papelera; cinco sillones de baqueta; un guarda ropa; una cama de maque; un cancel y quatro celosías, todo de persona segura, se vende en calle de Catalanes, número 23, frente de San Buenaventura.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO



Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Lunes 13 de Mayo de 1793.

SAN PEDRO REGALADO.

Fue natural de Valladolid y de honrado linage. Vió la luz del mundo en el aflo 1390, y muy luego le despreció y combatió con práctica de su santa vida. No contaba mas que 7 ú 8 años quando ya afligía su tierno cuerpo con ayuno casi contínuo y disciplina. A los 13 tomó el Avito del Seráfico Padre San Francisco en el Convento de su Patria. Poco tiempo despues ya fue elegido para la reforma de Recoletos y de su Convento de la Aguilera. Fue Maestro de Novicios y Prelado de la Aguilera y del Abrojo, y zeloso resucitador del espíritu de su Santo Patriarca. Para establecer y propagar la reforma comenzada escribió unas Constituciones, en las que dexó á la posteridad un retrato de sí mismo; y para animar á la práctica de estos Estatutos él mismo se manifestó exemplar el mas exâcto. Este su zelo le grangeó el odio de muchos. Quarenta años estuvo padeciendo terribles persecuciones por la Justicia, y el Santo las venció con su heróica paciencia. En fin, ilustre en virtud y milagros, y Regalado aun en la tierra con dulzuras del Cielo, pasó á gozarlas para siempre el 30 de Marzo del año 1456 á los 66 de su edad. La Santidad de Inocencio XI aprobó su culto inmemorial en 1683. (*Gonz. de Jor. Cron. Seraf.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Religiosas de las Vírgenes.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 00 m. Se oculta á las 7 hor. y 00 m.

El

El 4 de la Lun. Sale á las 7 h. y 54 m. de la mañ. Se oculta á las 10 hor. y 00 m. de la noch.
Plena Mar en este Rio á las 12 h. y 9 m. de la media noch.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

JUAN PRELADO DE SEVILLA.

Este es aquel insigne Prelado que se halla tan elogiado por el Arzobispo D. Rodrigo y por otros. Este es tambien el que muchos colocan en el tiempo de la entrada de los Moros despues de Oppas, siguiendo á la Crónica General de D. Alonso el Sábio, en cuya parte 3, cap. 2, se lee asi: "E en aquel "era otrosi en Sevilla el Obispo D. Juan, que era otrosi ome "de Dios, é de buena é santa vida, é loábanlo por su nom- "bre en Arábigo Cayed Almatran, é era muy sábio en la Len- "gua Arábiga, é fizo Dios por él muchos milagros, é trasla- "dó las Santas Escrituras en Arábigo, é fizo las Exposiciones "de ellas, segun convenie á la Santa Escritura, é asi las dexó "despues de su muerte para los que viniesen despues de él" El tiempo de que alli se habla es el de Urbano y Evancio, Toledanos, con el de Frodoario Accitano; esto es, el tiempo inmediato á la entrada de los Moros antes del medio del siglo octavo: lo que no puede admitirse, no solo por no permitirlo el Catálogo Emilianense, sino porque el Arzobispo de Toledo D. Rodrigo, de quien la Historia General tomó las palabras alegadas, coloca á Juan *en medio* del tiempo que hubo entre la entrada de los Sarracenos y la de los Almohades que vinieron en el Reynado del Emperador D. Alonso; esto es, al medio del siglo doce. La entrada de los Moros fue, segun el Arzobispo, en el año de 714; la de los Almohades en el de 1150. El medio puntual entre una y otra fue el año 932; pero no es preciso insistir en aquel año forzoso por quanto el Arzobispo no intentó señalar año puntual, sino por latitud, por lo que recurrió al espacio intermedio en general: y asi por ahora baste decir que vivió en el siglo décimo, y consiguientemente despues de Recafredo. Por el elogio que le hace el Arzobispo D. Rodrigo vemos que en su tiempo perseveraba la fama de haber hecho muchos milagros, por lo que le intitula *glorioso y santísimo*, y aun los Arabes le miraban con respeto y veneracion, llamándole *Caeit Almatran*, que segun Morales, lib. 15, cap. 31, quiere decir *principal hombre de Dios*, ó segun otros *Sacerdote*, *Arzobispo* ó *Metropolitano*.

ANE-

ANEDOCTA.

Hallándose una Dama Inglesa para morir, dixo queria ver á su marido, y le acordó con mucho dolor el mal trato que la habia dado. Despues de haberle movido á compasion, le suplicó que la perdonase en aquellos últimos instantes una injuria que le habia hecho. Habiéndola el marido prometido que la perdonaria todas sus faltas; le confesó gimiendo que le habia sido infiel: *pues ahora*, dixo el marido con lágrimas á los ojos, *te pido el perdon que te acabo de conceder*: al oir esto la moribunda le apretó la mano entre sollozos. *Tiempo hace*, continuó el marido, *que sospechaba la infidelidad que me acabas de declarar con tanta generosidad; ya mis sospechas pasaron á realidades; yo no pude reprimir entonces mi indignacion, y es causa que ahora mueras víctima de ella ...... Yo mismo te envenené.* Abrazáronse estos dos esposos sínceros con la mayor ternura, despues de su mutua confesion, y la muger espiró en brazos del marido.

RESPUESTA CATEGÓRICA

Del Viejo Horario á la extraordinaria pregunta: ¿ *Por qué los Mozos no pueden pensar cosa buena ni digna del Público?* inserta en la Carta del Diario núm. 118.

Imberbis JUVENIS, tandem custode remoto,
Gaudet equis, canibusque, & aprici gramine campi:
Cereus in vitium flecti, monitoribus asper,
UTILIUM TARDUS PROVISOR, prodigus æris,
Sublimis, cupidusque, & amata relinquere pernix.

Epist. ad Pisones.

TRADUCCION EN OBSEQUIO DE LOS ROMANCISTAS, y que no estará de mas, respecto á nuestros Mozos pensadores, por un Sugeto de mas de los 30, que hace poco murió en Madrid, y que no parece la hizo sino para responder *categorísimamente* á la pregunta.

Ya libre de Ayo el Mozo,
Que aun no empieza á trocar en barba el bozo,

Ca-

Caballos y lebreles apetece,
Y del campo de Marte el exercicio:
Blando es qual cera á la impresion del vicio;
A quien le da consejos aborrece;
PIENSA TARDE EN LO UTIL; del dinero
Usa con desperdicio;
Es vano y altanero;
Codicia quanto vé, y al punto olvida
Lo que antes fue la cosa mas querida.

N O T A.

Si por la palabra *Mozo* no ha entendido el que pregunta lo que el Diccionario de la Lengua Castellana, le suplico no pida mas respuestas categóricas antes de exâminar bien la pregunta.

B. S. R.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Arrendamiento.

En calle Pescadores, número 18, se alquila una sala y alcoba alta y otra baxa desde primero de Junio ó de Julio, por unas Señoras solas.

Venta.

Un torno de hilar oro y plata se vende en la casa número 18, calle Pescadores, y se dará con equidad.

Pérdidas.

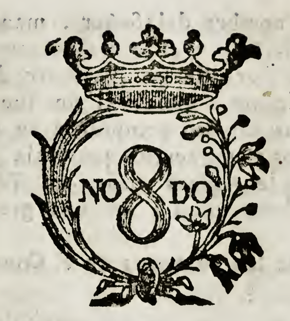
Una faldriquera de muger, que contenía algun dinero en plata y cobre, un pañuelo, un papel de cuentas y otras frioleras, se perdió desde calle Toqueros hasta la calle de la Mar; el que la haya hallado acudirá á devolverla en calle Conteros, casa número 5, junto á la Carpintería, y se le gratificará por el hallazgo.

El dia 9 del corriente se perdió una caxa de relox desde la calle de la Muela, por la Magdalena, calle del Angel y Rorio; el que la hubiere hallado la podrá entregar en qualquiera de las Iglesias de la Magdalena ó el Angel al Muñidor ó Sacristan, que dará las señas, y una gratificacion.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO

Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Martes 14 de Mayo de 1793.

SAN BONIFACIO MARTIR.

Fue Ciudadano Romano y Procurador de una Señora noble, rica y hermosa llamada Aglaes, la que prendada de su gentil disposicion lo hizo poseedor de sus bienes y de ella misma. Con el torpe trato pasaron algunos años, hasta que el Padre de las Misericordias compadeciéndose, tuvo á bien enviarles un rayo de luz para que se reconociesen, y siendo dóciles al llamamiento, se apartaron para hacer penitencia de su vida pasada. Entre otros santos exercicios á que se dedicaron fue buscar y honrar los santos cuerpos de los martirizados por la Fé de Jesu Christo en la persecucion de Diocleciano y Maxîmiano; y habiendo cesado la persecucion en Occidente, y continuando en Oriente por la ferocidad de Galerio, á persuacion de Aglaes pasó allá Bonifacio bien provisto de oro para mercar cuerpos de Santos Mártires, de ungüentos preciosos para ungirlos, y de lienzos finísimos para envolverlos. Muy gustoso con tan piadosa comision salió de Roma, y acompañado de lágrimas de dolor por sus pecados, se iba preparando (sin saberlo) para la corona del martirio. Llegó á Tarso, Ciudad de la Cilicia, y llegó á la Plaza donde eran atormentados los Christianos, y halló 20 puestos en diferentes tormentos. A tal vista se enterneció de manera, y se inflamó tanto en el amor del Señor, que corriendo hácia los Mártires se echó á sus pies. y animarles á concluir animosante la carrera. El impío Simpliciano que presenciaba el hecho, mandó luego prenderle y poner su Fé á muchas pruebas, despedazando su cuerpo hasta verle los huesos, poniéndole cañas entre uña y carne, y al ver alabar

al

al Santo Mártir el nombre del Señor, mandó le echasen plomo derretido en la boca, y al dia siguiente le echasen de cabeza en una gran caldera de pez y azufre derretida; pero el Señor lo sacó sin lesion alguna: al fin fue degollado en este dia del año 305. Sus criados compraron su cuerpo, y fue envuelto en los lienzos y ungüentos que traia para los otros, y llevado á Roma donde Aglaes edificó un Templo, le colocó en él, y vino por su intercesion á ser una gran Santa. (*Ribad.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Religiosas de las Vírgenes.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 4 hor. y 59 m. Se oculta á las 7 hor. y 1 m.
El 5 de la Lun. Sale á las 8 h. y 46 m. de la mañ. Se oculta á las 10 hor. y 46 m. de la noch.
Plena Mar en este Rio á las 12 h. y 57 m. de la media noch.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

SIGUE LA ANTERIOR.

Era Juan (segun añade D. Rodrigo) muy diestro en la Lengua Arábiga; y cuidando con zelo Pastoral que los Christianos no recibiesen algun yerro en los dogmas por el trato contínuo con los Moros, escribió en Arábigo unos Comentarios Católicos sobre las Sagradas Escrituras á fin que los Fieles supiesen el verdadero sentido de la Iglesia, y no fuesen engañados por los enemigos. La Historia General dice que trasladó las Santas Escrituras en Arábigo: pero D. Rodrigo no le atribuye Version, sino Exposiciones, y esto es lo que parece mas probable; pues como nota el docto P. *Tomas de Leon* en la Carta al Doctor *Siruela* (estampada por D. Nicolas Antonio en su Biblioteca Antigua, lib. 6, núm. 236), habia antes de Mahoma Version Arábiga de la Sagrada Escritura tenida en aprecio aun por los Mahometanos; en cuya suposicion solo era necesario formar Exposiciones Católicas para la inteligencia y uso de los Fieles. No se debe tolerar la avaricia de los Impostores Toledanos, que pretendieron aplicar á Toledo y quitar á Sevilla este insigne Prelado de que hablamos, escribiendo en el adversario 519 del fingido Julian, que habia sido Arzobispo de Toledo el Prelado

Juan; llamado por los Moros *Almatran*, que dice ser lo mismo que *Primado*; pero es hurto abominable: constando por el Arzobispo de Toledo D. Rodrigo, que el llamado *Almetran* era Arzobispo de Sevilla. Vieron en el Catálogo Toledano del Códice Emilianense que el último Prelado de los alli expresados se llamó *Juan*, cuya muerte fue en el año de 926; y como en el de Sevilla no se lee en aquel Códice ningun Juan, dieron al de Toledo los elogios que eran propios del Sevillano; conviene á saber: el dictado de *Almetran* y de *Siervo de Dios*. Pero para aplicarnos al Toledano no tenemos documento alguno quando para el de Sevilla hay el ya dado del Arzobispo D. Rodrigo. Florecía este gran Prelado por los años 911 (cuya prueba se halla en Morales en su lib. 15, cap. 31). No consta el año en que falleció; pero se sabe haber sido su muerte muy gloriosa por la fama que dexó de su santidad y milagros, cosa muy honorífica para su Santa Iglesia, que en tiempo de tanta contradiccion y calamidad tuvo un Arzobispo Doctor que ilustró á los Fieles con su doctrina y escritos, y los edificó con la rectitud de sus acciones. Cerca de este tiempo se criaron en la Santa Iglesia de Sevilla dos ilustres Varones, *Servando* y *Juan*, que despues fueron Obispos, el primero de Ecija y el segundo de Córdoba.

CLEMENTE ÚLTIMO PRELADO ANTES DE LA Conquista de Sevilla.

Este era el Prelado que habia en Sevilla quando se apoderaron de la Bética los Almohades. Lo que únicamente se sabe de él por testimonio del Arzobispo D. Rodrigo es que se retiró con otros de la Bética, y se trasladó á Talavera donde vivió muchos años, y al fin descansó en paz. Pudo ser la eleccion de Clemente por los años 1144, y desde él hasta la época de la Conquista no consta la continuacion de los Prelados en Sevilla.

(D) FABULA ORIGINAL.

LOS LIBROS.

Tranquilamente vivian
Los Libros de un Mayorazgo,
Que en un estante habitaban
Solo por razon de estado:

Y no era el ser buenos causa
De no verse repasados,
Pues eran qual mas qual menos
Historias de Carlo-Magno.

Esos

Esos Librazos en folio,
Que tienen á tantos calvos,
Allí no eran admitidos,
Por no ser necesitados;
Pues ellos á quien le sirven
Es á quatro pobres diablos
Que buscan honor con ellos,
Que sus cunas han negado:
Pero una juventud noble
¿No es un dolor extremado
Se avejente por futezas,
No siéndole necesario?
¿Huya de la sociedad?
¿Pase noches estudiando,
Que pudiera entretenerlas
En bellísimos saraos?
Se abstenga :: mas ¿donde voy
Con discurso tan cansado?
Y la Fábula se queda
In albis ..... vamos al caso.
Entre estos Librejos pues,
No sé por qué extraño caso,
Un Libro de Teología
Se introduxo á acompañarlos.
Con esta nueva visita
Los otros se amotinaron,
De modo que no se oia
Mas que un zuzurro endiablado,
Como quando entre mil feas
Se introduce por acaso
Una hermosa, que allí es
Objeto de odio y enfado:
Y los Libros como ellas
El corage despicaron,
Escudriñándole faltas
Que inutilmente buscaron.
Uno le dixo: ¡habrá bestia!
¿Quién aquí le ha convidado?
Qué ¿piensa que es un segundo
Y que esta es mesa de estado?
Váyase, que no se admite
Libro aquí que no haya dado
Diversion á unos Ingenios
Tan buenos como el del amo.
A nosotros con empeño
Siempre nos han repasado
Niños, Petimetras, Viejas
Y Señoritos mimados.
En todos la complacencia
Y diversion excitamos
Quando tú causas efectos
De todo punto contrarios.
Te leen algunos hombres
Que viven como ensotados,
Los mas metidos en celdas,
Y vestidos de unos sacos.
Estos pues se despetañan
Leyéndote de alto á baxo,
Y el premio que de tí sacan
Es quedar ciegos ó fatuos.
Respondióle el otro Libro:
Perdona, que me he engañado,
Que á saber donde venia
Lo hubiera bien excusado;
Pero entiende al mismo tiempo
Que tengo por mas aplauso
Que los *vivas* de mil tontos
Un *no está malo* de un sábio.

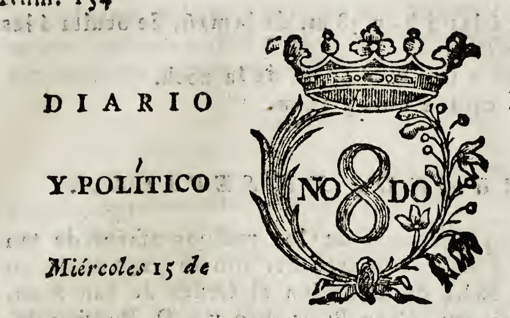
APLICACION.

¡Qué bien os viene Copleros,
Que lucís en los Diarios,
Y creeis que el que os celebren
Es mérito consumado!
El vulgo es un ignorante,
Y asi quando os den aplausos,
Ved pues qué clase de gentes
Es quien grita: ¡*Bravo, bravo*!

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO

Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Miércoles 15 de Mayo de 1793.

SAN ISIDRO LABRADOR.

Nació en Madrid hácia el fin del siglo XI, y por devocion á San Isidoro Arzobispo de Sevilla le pusieron Isidoro ó Isidro. Casi desde la cuna fue prevenido por Dios con las mas dulces bendiciones, y correspondió con tanta fidelidad á las impresiones de la gracia, que jamas perdió el candor de la inocencia. Casado con una virtuosa doncella la inspiró desde luego sus mismas máxîmas hasta tal punto, que tambien es venerada por Santa. Isidro pobre de bienes y rico de virtudes ganó su sustento con el sudor de su frente cultivando tierras: aunque tan pobre, daba de lo que tenia á los pobres, y el Señor para satisfacer sus ansias de caridad multiplicaba milagros. Con estos y otros exercicios de virtudes llenó sus dias, y acabó felizmente en 30 de Noviembre del año 1130 segun Sandini. Su santo cuerpo fue sepultado en el Cementerio de la Parroquial de San Andres de Madrid; y desenterrado 40 años despues fue encontradado entero, y suavemente oloroso, y trasladado á la Iglesia de dicha Parroquia: ahora se venêra en la que de su nombre se titula San Isidro el Real. La Santidad de Gregorio XI le puso en el Catálogo de los Santos en 1622; la Villa y Corte de Madrid le venera como Patrono. (*Crois. A. C.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de RR. PP. Terceros.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 4 hor. y 58 m. Se oculta á las 7 hor. y 2 m.

El

El 6 de la Lun. Sale á las 9 h. y 38 m. de la mañ. Se oculta á las 11 hor. y 30 m. de la noch.
Plena Mar en este Rio á la 1 h. y 45 m. de la noch.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

SAN FERNANDO EN SEVILLA.

Poco descansó San Fernando de los prolijos afanes de tan largo sitio, porque á seis de Marzo del año de 5249 estaba en Córdoba, segun la fecha de Donacion al Orden de San Juan, á D. Fernando Rodriguez, Gran-Prior suyo y á D. Rodrigo Perez, Comendador de Consuegra, de las Villas de Siete Fillas, de Alcolea, los Castros de Almenara, Peñaflor, Algarin, Lora: *Por el servicio* (dice la traduccion del Privilegio Latino) *que me fizistis en la prision de la Ciudad de Sevilla*; y á veinte y seis del propio mes ya en Sevilla dió al Obispo de Córdoba D. Gutierre y á su Cabildo la Aldea nombrada Vila por los servicios que le hicieron en la misma empresa. Confirman ambos Privilegios con los Infantes, Prelados y Ricos-Hombres, *vaga la Iglesia de Toledo*, y no se lee confirmacion de la de Sevilla, argumento de no estar aun erigida, aunque es constante que desde luego San Fernando la destinó primer Arzobispo al Infante D. Felipe su hijo; y en tanto que recibia Ordenes Sacros, y las demas solemnidades precisas, encomendó el gobierno Eclesiástico á D. Remondo su Chanciller mayor y Confesor, y este año Obispo de Segovia. ¿Quién duda que daria San Fernando cuenta muy en breve á la Sede Apostólica, y sobre la ereccion de tanta Iglesia haria aquellos oficios que de su Religion y Piedad son de entender? Pero de esto solo en lo en la puntualidad Histórica y Cronológica hallamos al Infante con título de Procurador de esta Iglesia: *Procurator Ecclesiæ Hispalensis*: en Privilegios desde el año siguiente de 1250 y en el de 1251 Bula de Indulgencia para la Dedicacion que trataba de celebrarse; lo qual todo indica alguna intermision en tan grave negocio, aunque es cierto no le hubo en el culto de la Iglesia ya santificada, ni en la aplicacion á establecer su Prelacía, su Clero y todo lo tocante á la Religion, primero cuidado de Rey tan Santo y prudente; sin que otro que su Real persona y autoridad interviniese en establecerla, en formarla, ni en escoger para sus Gerarquías Eclesiásticas los

mas

mas idoneos Sujetos, sin que sea menester buscar pruebas para refutar opinion que á esto se oponga, quando si alguna hay, con ninguna prueba se corrobora.

Propiedades del box.

Habiendo una muger jóven, de Gunberg en la Silesia, padecido una disentería maligna, de cuyas resultas se le cayó todo el pelo hasta quedar la cabeza tan rasa como la palma de la mano; una persona le aconsejó despues de restablecida, que se lavase la cabeza con un cocimiento de box, lo que puso en práctica. Al punto se le fue poblando la cabeza; pero no habiendo tenido precaucion de que no le cayese en la cara, se vió cubierta tambien de pelo, de suerte que parecia una mona (un Médico le recetó un remedio para limpiarse la cara, que no se sabe que efecto surtió).

De aqui se infiere que á los calvos ó á las personas que despues de las enfermedades se les cae el pelo, teniendo la precaucion de que el cocimiento no toque en los parages donde no se necesita de que nazca el pelo, podrán lograrlo á poca costa; y aun se advierte mas, que fortalece el que se tiene, y lo aumenta. (*Ephemérides de los Curiosos.*)

ANACREÓNTICA:

A Amira con motivo de enviarla una rosa hermosisima.

Traslada, Amira mia,
Esa rosa á tu pecho,
Donde estará mas vana
Que en Amatunte ó Delfos.
La Reyna de las flores,
Que esencias mil vertiendo,
La Primavera anuncia
Que nos prepara Febo,
A tí sola dirijo,
Que al verse en tu albo seno
Se dará por contenta,
Y yo por satisfecho.
Mas ¡oh cómo se engaña
Si piensa en tal asiento
Ostentar sus matizes,
Y su ámbar lisongero!
Donde están tus mexillas,
Tu boca y lábios bellos,
Tu albor que el pecho baña,
Tu aromático aliento,
Mal pueden sus colores,
Sus aromas é inciensos,
Ser gratos á mi vista,
Ni á mi olfato alhagüeños.
Verás como abatida
La desengaña el tiempo,
Y humilde te demanda
El perdon de su yerro.

Mar-

Marchita y deshojada
Se humillará en el suelo,
Conociendo que vales
Mucho mas que no Venus.
Y si con tal modestia
Admira desde luego
Lo que yo tanto admiro
En su reciente dueño,
¿ Quién imaginar puede
Los gustos y recreos
Que la esperan mil veces
En tu apacible seno?
En ese alvergue digno
Del amor placentero,
Y donde yo ..... perdona
Que me engañó el deseo.

M. F. de N.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Ventas.

Libro. Lo honesto con lo útil: Discurso Político-Agronómico, en que se procura demostrar con las mas sólidas razones *si conseguirá ventajas la Agricultura en España vendiendo los granos á peso y no á medida, como actualmente se usa; quales serán estas ventajas, y qué medios habrá para establecer la venta de los granos á peso* ú Asunto propuesto por la Real Sociedad Patriótica Matritense en suplemento á la Gazeta de Madrid del Martes 26 de Febrero de este presente año de 1793. Su Autor D. Miguel Ignacio Perez Quintero, Individuo de la Real Academia de Buenas Letras de esta Ciudad de Sevilla, Profesor con apro bacion Real, y Catedrático propio por oposicion de Latinidad y Retórica de la Villa de Huelva, quien lo dedica á la misma Real Sociedad. Se hallará de venta en esta Ciudad en las Librerías de la calle de Génova, y puede ir en carta.

En el Oficio de D. Francisco Velazco, Escribano del Juzgado tercero, se dará razon donde se vende una cama de maque para matrimonio; dos espejos; algunos taburetes y otros muebles, y se darán con equidad.

Pérdida.

Quien hubiere hallado una llave grande, que se perdió el Domingo 12 del corriente desde la Alcuzería hasta la Carnicería mayor, acuda á entregarla en el puesto del Diario, esquina á la Plaza de San Salvador y calle Gallegos.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO



Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Jueves 16 de Mayo de 1793.

SAN JUAN NEPOMUCENO MARTIR.

Este Santo nació en Nepomuc, Lugar de Bohemia: sus padres lograron esse fruto de bendicion quando ya eran de avanzada edad, por intercesion de la Virgen Santísima. A una como innata propension á las cosas de Dios, y un brillante talento, se juntó una suma aplicacion. Ordenado de Sacerdote se encontró apto para desempeñar dignamente el alto misterio de la predicacion. La fama de santidad y doctrina le hizo acreedor á que los Canónigos de la Metropolitana de Praga le contasen en el número de sus compañeros, y que Vvenceslao IV le hiciese su predicador, y la Reyna Doña Juana su Limosnero y Confesor. Estos sublimes honores asi como mortificaron su humildad, le subministraron materiales para trabajar. padecer y sacrificar su vida en defensa del sigilo de la confesion. El Rey Vvenceslao, esclavo de sus desordenadas pasiones, no podia sufrir los saludables avisos de su piadosa Consorte, y dió en la sacrílega manía de pretender que el Santo le revelase los secretos que en el Sacramental juicio ella le confiaba. Horrorizado el Ministro de Dios, se opuso varonilmente, y sufrió por ello cárceles, hambre, sed y otros tormentos; y creciendo el delirio del Rey al paso de la constancia del Santo, llegó al extremo de mandar que atado de pies y manos le echasen del puente á baxo al Rio Moldau que baña á Praga. Asi se executó la noche de la Vigilia de la Ascension del año 1383: el Papa Benedicto XIII en 1729 le puso en el Catálogo de los Santos. (*Boland. y Extrac. de Proc.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de RR. PP. Terceros.

RES-

RESTAURACION DE LA CATEDRAL.

A la restauracion de la Iglesia y de su Prelacía se siguió la de su Cabildo : *Fue hi ordenada* (dice la Historia General) *Calongia muncho honrada á honra de Santa Maria* , *cuyo nombre esta Santa Iglesia llevó* ; y mejor las lecciones del Rezo de su Dedicacion , que habiendo referido como el Santo Rey luego que ganó esta Ciudad aplicó el ánimo á disponer lo tocante á su Iglesia , por medio de su hijo nombrado Arzobispo , *instituyó* (dice , reducido su texto á nuestro Idioma) *Nobilísimo Colegio de Canónigos con Prebendas y Dignidades honestísimas*. Seis fueron las primeras Dignidades : Dean , Arcediano de Sevilla, Capiscol , que despues se llamó Chantre , Tesorero , Prior y Maestre Escuela. Su primer mencion es en el Repartimiento del año 1253 , y de Canónigos y Racioneros ; pero allí ya se suponen instituidos , y que al mismo tiempo nombrados y señalados Clérigos para el culto de la Santísima Imagen de los Reyes, dieron principio al Coro de su Capilla , y esto no admite duda. Su primer Dotacion no hallarémos hasta el año 1252 , á lo menos la formal de instrumentos ; que la Real en mercedes fue sin duda la primera de las acciones de San Fernando. Tan gran todo necesitó de tiempo para distribuirle las partes , y para escoger Sugetos idoneos ; asi como hubo de tardar la venida de familias que repoblasen la Ciudrd , aunque desde luego la fama de la opulencia , y la fama de tan grandes privilegios , comenzó á traerlas á paso largo. Era la Mezquita que se consagró Catedral , suntuosa y de bella Arquitectura en quanto admitia el modo de fabricar de los Moros tan diverso de el de los Romanos. De su tamaño y forma no se puede dar idea puntual no permaneciendo planta ó dibujo que la muestre ; pero algunas circunstancias dan á adivinar algo de lo que ha borrado el olvido : Su longitud de Norte á Mediodia al contrario de los Templos de los Christianos, y menor que la latitud de Oriente á Occidente compuesta de naves : el juego de cuyos arcos estrivaba sobre columnas de marmol , reliquias de fábricas Romanas , al modo que se ve en la Santa Iglesia de Córdoba , que permanece en la Mezquita , y se veia en la de San Salvador de Sevilla. Su latitud convertida en longitud para reducirla á la forma Christiana , de que el Altar Mayor mirase al Occidente , fue dividida en dos partes , algo menor la primera , y mas oriental para Capilla Real , separándola con rexas de balaustres de fierro ; en que es tradiccion constante haberse luego puesto la Imágen de nuestra Señora de los Reyes , y el resto quedó para la Iglesia.

REAL

REAL ARMADA.

Resumen del Estado de los Buques de Guerra que se hallan armados en la actualidad: total de la fuerza; y dotaciones de que se componen.

Buques y Cañones que montan.	Cañones que componen.	Hombres de dotacion.
8 Navíos de 112 Cañones.	896	6784
1 Idem de 94	94	802
1 Idem de 90	90	802
3 Idem de 80	240	1926
26 Idem de 74	1924	13260
2 Idem de 68	136	954
5 Idem de 64	320	2385
4 Idem de 58	232	1700
31 Fragatas de 34 Cañones.	1054	8742
2 Javeques de 36 idem	72	598
4 Idem de 34	136	1196
2 Idem de 18	36	376
2 Idem de 14	28	268
7 Corvetas de 20 Cañones.	140	896
1 Bergantin de 22 idem	22	112
1 Idem de 20	20	112
2 Idem de 18	36	224
2 Idem de 16	32	204
11 Idem de 14	154	1428
1 Lugre de 16 Cañones	16	102
1 Galeota de 10 idem	10	102
2 Balandras de 18 idem	36	200
1 Idem de 12	12	88
14 Urcas	0	1120
2 Faluchos		
136	5736	44381

Estos Buques de Guerra se han armado en los tres Departamentos, cuyo executivo apresto ha estado al cargo de los Tenientes

tes Generales los Excmos. Sres. D. Juan de Langara, en Cadiz: D. Gabriel de Aristizabal, en el Ferrol; y D. Francisco de Borja, en Cartagena. Tienen igualmente destino en la Esquadra, ademas de los Tenientes Generales mencionados, los Gefes de Esquadra D. Felipe Lopez Carrizosa: D. Juan Joaquin Moreno: D. Fernando Daoiz: D. Francisco Xavier Muñoz: D. Francisco Melgarejo; y D. Federico Gravina.

Isla de Leon 7 de Mayo de 1793.

SE NOS HA REMITIDO EL SIGUIENTE

ENIGMA.

Dexó solo dos mil pesos
En su testamento Juan;
Mil á su carnal sobrino,
Mil á su tio carnal:
Llevó el sobrino dos mil,
Viniendo el tio á quedar
Contento y pagado sin
La menor dificultad;
Ni la hay grande en el Enigma,
Que solo intenta probar
Que pasa por tal alguna
En este tiempo, y no hay tal;
Y que esto es en una pieza
Responder y preguntar.

El Enigmático Enigmatizador.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Venta.

Estado que manifiesta el Exército de S. M. C. que se halla en la Raya de Francia. Se hallará en la Librería de Carrera en calle de Génova, y en los Puestos donde se vende el Diario.

Hállazgo.

Al que se le hubiere perdido un cintillo en esta Ciudad, acuda á la Escribanía de D. Pedro Maria Lopez de Ontanar, en donde dando las señas se entregará.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO



Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Viernes 17 de Mayo de 1793.

SAN PASQUAL BAYLON.

Nació en Tornehermosa, Villa del Reyno de Aragon, en 1540 de padres pobres, pero piadosos: le pusieron por nombre Pasqual por haber nacido en el dia de Pasqua del Espíritu Santo. La niñez y la juventud la pasó siendo Pastor; pero dando pruebas de la mas acendrada virtud. Despues tomó el Avito de la Descalzés de San Francisco en la Provincia de Valencia, y en ella corrió con pasos de gigante á la union íntima con Dios. De aí es que siendo hombre sin letras, sabía para enseñar á los Literatos mas acreditados, confundir á los Hereges, soltar dificultades las mas intrincadas á cerca de los Divinos Misterios, y escribir tambien algunos Libros. Su caracter fue la devocion ardentísima para con el Augusto Sacramento del Altar, la que no se contentó con profesarla en vida de muchas maneras, sino que la manifestó de un modo milagroso despues de su muerte, abriendo y cerrando los ojos por dos veces á la elevacion de la Sagrada Hostia en la Misa, que se le dixo de cuerpo presente. Sucedió aquella en la misma fiesta de Pasqua en que nació, que fue en 17 de Mayo de 1592. Paulo V le declaró Beato, y Alexandro VIII le puso en el número de los Santos; su cuerpo se venera en el Convento de Villa-Real en el Reyno de Valencia. (*Boland.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de RR. PP. Terceros.

Afec-

Afecciones Astrónomicas.

Sale el Sol á las 4 hor. y 57 m. Se oculta á las 7 hor. y 3 m.
El 8 de la Lun. Sale á las 11 hor. y 25 m. de la mañan. Se oculta ã las 00 hor. y 45 m. de la noch. del 18.
Plena Mar en este Rio á las 3 hor. y 21 m. de la mañan.
Dista una marea de otra 6 hor. y 12 m.

PARROQUIAS Y CONVENTOS DE SEVILLA.

Dificil parte de las Historias es la descriptiva : mas suele servir á la confusion que á la claridad ; pero inexcusable en Historias de Ciudades. A la Catedral , que incluyó en sí la mayor , sucedió la distribucion de las Parroquiales que con una en Triana fueron veinte y cinco todas , excepto la de Triana, con las mismas advocaciones que permanecen : La Catedral , San Clemente , *San Salvador* , Colegial , segunda siempre en grado ; *San Juan Bautista* , *San Roman* , *Santa Marina* , *Santa Catalina* , *San Nicolas* , *Santiago* , *San Estevan* , *Omnium Sanctorum* , *San Pedro* , *San Andres* , *San Isidoro* , *la Magdalena* , *San Ildefonso* , *Santa Lucía* , *San Marcos* , *San Miguel* , *San Gil* , *San Lorenzo* , *San Martin* , *San Illan* ó *Julian* ; *San Bartolomé* , *San Vicente* , *y en Triana San Jorge* , que se mudó algo despues afuera , con título de *Santa Ana*. La advocacion de San Jorge dicen algunos , no sé si con bastante certeza , que se le dió porque el mismo Castillo se entregó en guarda á los Religiosos Militares de su Caballería , en que bastante el no olvidarlo. De todas , fuera de San Jorge , da noticia ya exîstente el Repartimiento en el año de 1253 ; repetiréla en el de 1261 con mas individualidad. Tiénese por cierto , que junto á cada una se dispuso , no mas tarde , un Hospital para cura y refugio de sus Feligreses pobres. En todo se valió San Fernando del ministerio y disposicion de D. Raymundo de Lozana , su Secretario y Confesor. Los Conventos de San Benito , Santo Domingo , San Francisco , nuestra Señora de la Merced , la Santísima Trinidad y San Agustin tuvieron sin duda desde luego principio en las casas que á sus Religiosos se señalaron para alojamiento , habiéndose hallado en la Conquista

en

en sus Sagrados Ministerios, con que es igual su antigüedad; cuyo asiento tuvo algunas mudanzas, aunque todos justamente tienen por Autor á San Fernando: como asimismo el de San Clemente de Monjas del Orden del Cistér, á que en memoria del dia de la entrega de esta Ciudad dió esta advocacion. Los de San Leandro, Santa Maria de las Dueñas y Santa Clara se precian bien de igual antigüedad. No son iguales las noticias que de la antigüedad de estos Conventos se hallan en sus Papeles ó en los Historiadores de sus Institutos; y asi lo que no conservan sus monumentos, mal podrá suplirlo mi diligencia.

A FILIS:

SONETO.

Arde mi corazon, y su violento
Incendio por el pecho se derrama,
Siendo pábulo noble de esta llama
El amor que en mis venas alimento:
Ardiente exhalacion es cada aliento
Que el ayre vago á su contacto inflama,
Si es que mas propiamente no se llama
Bostezo del volcan de mi tormento.
Este es Filis mi amor, y tan activo
Que no es facil poderle hallar segundo;
Milagro que obró en mí naturaleza,
Superior al amor mas excesivo;
Mayor en quanto en sí comprehende el mundo,
Solamente inferior á tu belleza.

B. B.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Nodrizas.

Una Jóven, leche de 12 dias, solicita entrar á criar en alguna casa decente; dará razon Luisa Romero, junto á la Iglesia de la Encarnacion en Triana.

De otra Jóven de edad de 24 años, leche de 40 dias, que solicita entrar á criar, darán

rán razon en la Feria, calle de la Gallina, número 16; tiene personas que abonarán su conducta.

Ventas.

Una capa de paño azul, con embozos celestes, y galon de oro en el sobre cuello, se vende en calle Placentines, número 4.

Una cuna y un silloncito, maqueado, se vende en calle Limones, número 17, frente del arca del agua, casa del Maestro Zapatero Juan Aguilar, y se dará con equidad.

Dos casas, nuevas, se venden en Triana; la una con muy buena vivienda y demas oficinas correspondientes para la comodidad: está á orilla del Rio. La otra en la calle Larga; es pequeña: la persona que quisiere verlas y tratar de ajuste, acudirá en la calle ancha de San Estevan, casa número 43, frente del Cerrajero, en donde darán razon de su dueño.

En esta misma casa darán razon de quien vende un vestido de muger, de razo, con guarniciones de la moda, y lo darán con equidad.

En la casa número 19, en la Plazuela de los Terceros, se venden unos fierros de hacer Hostias; un cerrojo de cinco quartas de largo, con sus anillas correspondientes, y un candado grande, con tres secretos; de suerte, que no sabiendo el cómo, nadie lo puede abrir aunque tenga la llave; y todo se dará con conveniencia.

Pérdida.

Un Rosario de oro, de peso de una onza, se ha perdido; el sugeto que lo haya hallado lo podrá devolver al Refino junto á la Iglesia de San Pedro, donde se darán las señas y una gratificacion.

Hallazgos.

Quien hubiere perdido un potranco de pocos meses, acudirá á la Escuela que está junto á los Menores, donde se ha recogido, y dando las señas se entregará.

De una hebilla de plata que se han hallado darán razon en la Imprenta de este Diario, Plaza de San Francisco.

Unos espejuelos que se encontraron se entregarán al que diere las señas de ellos en la calle del Peladero, casa número 3.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO

Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Sábado 18 de Mayo de 1793.



SAN FELIX DE CANTALICIO.

Este Santo apellidado Cantalicio, por el Lugar de su nacimiento, le tuvo en el año 1513: este Lugar, perteneciente al territorio de *Citá Ducale*, es de la Provincia de Umbría. Fue primero Pastor de ovejas, despues Labrador; y últimamente á los 28 años de su edad tomó el Avito de Lego en la Religion Capuchina. En tal Escuela, y con una suma aplicacion, hizo grandes progresos en la virtud: quarenta años estuvo en el Convento de Roma exerciendo el oficio de Limosnero, y en él las mas eminentes pruebas de su santidad. El tuvo aquella humildad honrada, que tan rara es en el mundo, y una caridad tan grande que todo pobre hallaba abrigo en ella. En fin, despues de haber merecido que la Santísima Virgen le pusiese en sus brazos á Jesus Niño, pasó á abrazarle para siempre en este dia del año 1587. Urbano VIII lo beatificó en 1625, y Clemente XI lo canonizó. (*Crois. A. C.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de RR. PP. Capuchinos.

Afecciones Astrónomicas.

Sale el Sol á las 4 hor. y 56 m. Se oculta á las 7 hor. y 4 m.
El 9 de la Lun. Sale á las 12 hor. y 19 m. de la tard. Se oculta á la 1 hor. y 19 m. de la noch. del 19.
Quart. crecient. á las 12 hor. 30 m. y 15 segundos de la mañan.
Plena Mar en este Rio á las 4 hor. y 9 m. de la mañan.
Dista una marea de otra 6 hor. y 12 m.

SAN

SAN FERNANDO DA PRIVILEGIOS A SEVILLA.

Con acuerdo del Infante y de los Ricos-Hombres (y acaso de todo el Reyno junto en Cortes) dió San Fernando Fueros á Sevilla, concediéndole enteros y aumentados los de Toledo, cuya Grandeza solo pudo ser exemplar digno de la que queria que ennobleciese á esta gran Ciudad; Leyes propiamente Municipales de mas del Fuero Juzgo de los Godos, por el qual aun se gobernaban estos Reynos, cuyo Privilegio despachó en Sevilla á quince de Junio: *Fecha la Carta* (dice) *en Sevilla á expensas Reales, quince de Junio, Era de 1288 años. E Nos el sobredicho Rey Fernando, reynando en Castilla, Leon, Toledo, Galicia, Sevilla, Córdoba, Murcia, Jaen, Baeza, aprue-bo este Privilegio que mandé hacer, y con mi mano propia lo roboro y confirmo, &c.* Por este Privilegio concedió en suma á todos los vecinos de Sevilla, Caballeros, Ciudadanos, Mercaderes, Marineros, Artífices, en comun, todos los fueros, franquezas, excepciones y prerrogativas que gozaba Toledo por concesion de los Reyes sus Progenitores y suyas, sin reserva de alguna y con adiccion de muchas: todas, como ya dixe, Leyes Municipales que privilegiaban y ennoblecian las mayores Ciudades con particulares gracias, segun los usos de aquel tiempo, exceptuándolas en mucha parte del comun tratamiento del resto de los Vasallos, y convidando asi la gente y nobleza á que la poblasen con mas gusto y prontitud. En este Privilegio se advierte ya con título de Procurador de la Iglesia de Sevilla al Infante D. Felipe; título que aun no tenia en el Privilegio de quatro de Enero de este año, en que se concedieron al Prior del Hospital las huertas y heredades de Carmona: de lo que se infiere que en este intermedio tuvo principio aquel título, como tambien el de Obispo de Segovia, el Notario D. Raymundo. Este Fuero de Toledo, que respectivamente fue el de Sevilla, y porque comenzó á gobernarse, le publicó por primera vez D. Diego Ortiz de Zúñiga. Consta que San Fernando mandó traer á Sevilla sus traslados, los quales debian de haberse perdido en el año de 1195, porque en este año esta Ciudad envió á la de Toledo á D. Diego Alfonso, su Alcalde mayor, para que pidiese otra Copia, que se le dió autenticada. Nosotros lo trasladarémos aqui conforme lo publicó Zúñiga, porque este Documento es la basa del Gobierno Políti-

tico de Sevilla, y por lo tanto merece ser conocido de todos los Ciudadanos, para que sepan las primitivas Leyes con que se empezó á gobernar esta Ciudad.

CARTA REMITIDA.

Sobre la esperanza.

Muy Señor mio: Quisiera muy de veras emprender la traduccion del gran Horacio para que V. se sirviera de ella: pero ¿son ó no justas y exâctas todas sus opiniones? Ello es cierto que nos dice que cortemos el hilo de nuestra esperanza, y que nos insinúa que no nos contentemos con ella en una vida tan corta. No hay duda que su doctrina es cómoda, *gozar del mundo presente*: pero con esto no aclara la qüestion; sí aumenta poco ó mucho la esperanza las delicias de dicho momento. Por lo que á mí hace, estoy íntimamente persuadido de que es uno de los principales ingredientes que entran en la composicion de nuestra felicidad.

Aunque el telescopio nos divierta, y nos facilite nuestro viaje en los caminos de esta vida, no por eso está circunscripta nuestra vista en el horizonte de un dia. Si los objetos que nos presentan nos disgustan, le volvemos hácia el objeto inmediato; y si este nos es poco agradable, dirigimos nuestras miras mucho mas lexos, y parecidos á la paloma de Noé: no paramos hasta haber hallado el ramo de la oliva.

Los que constituyen su felicidad en estas quimeras, á lo menos tienen esta ventaja; que no la pueden alterar los males que continuamente agrían nuestra vida, y lo que nosotros llamamos placeres reales.

¡Quán feliz es aquel que debe todos los de que goza á las perspectivas de lo futuro en una vida como la nuestra, en la que no podemos gozar de objeto alguno presente sin que nos aflixa alguna pena! ¡Quán envidiables son esas fantasmas hijas de la esperanza! No hay duda que suelen engañar: delas V. por esta razon el nombre que le parezca; no por eso se mudará su especie. Permítame V. que lo repita otra vez despues de haberlo dicho mal: ¿No convendrá V. en que haberse uno en-

engañado es gozar de la mayor felicidad que pueda dar el mun- mundo? ¿Quiere V. que suba en la trípode?

Casi todos los placeres de los hombres
Solo son dulces errores.

Y el mas dulce de los errores, en caso de que lo sea, sin duda es la esperanza.

Creame V.: el Epicureo conoció muy poco el prestigio antusiasta y ligero que halla el alma en la misma tardanza de la felicidad.

Su contemporaneo y su conocido (porque apenas le podremos llamar su amigo) Virgilio se entregó mucho mas que él á los placeres refinados y abstractos, y por consiguiente á los de esperanza, de la que rara vez habla sin elogio. No hay duda que Horacio los tuvo tambien; pero casi siempre le fueron dolorosos, porque eran de una clase muy distinta: al contrario los de Virgilio, mas nobles y elevados, siempre fueron puros y sin mezcla de amargura.

Quedo de V. siempre su apasionado Subscriptor

E. M. D.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Precios á que se han vendido el trigo y cevada desde el 11 del presente hasta el dia de hoy.

Granos.

		Rs.
Trigo.	de 75	á 87.
Cevada.	de 34	á 37.

Aceite.

		Rs.
Con Derechos.	de 51	á 52.
Sin ellos.	de 39	á 40.

Carnes.

		Qtos.
Baca.	á	24.
Carnero.	á	26.
Macho.	á	16.

Venta.

Un Sugeto que está para marchar tiene de venta tres docenas de sillas de paja de buen uso, imitando las del Norte, y las dará con equidad: en la Librería de Carrera, calle de Génova, dirigirán á su dueño que vive inmediato.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO



Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Domingo 19 de Mayo de 1793.

PASQUA DEL ESPIRITU SANTO.

Esta es la Fiesta de Pentecostes, ó lo que es lo mismo de *Cincuesma* (expresion antigua y antiquada con que la distinguieron nuestros Españoles), porque se celebra 50 dias despues de la Resurreccion del Salvador y en honor del Espíritu Santo, que en forma de viento y de lenguas de fuego descendió visible y solemnemente sobre los Apóstoles y demas Discípulos, que unidos entre sí estaban perseverando en Oracion con Maria Madre de Jesus en el Cenáculo grande de Jerusalen. Este es el dia en que se cumplieron las promesas del Salvador de enviarles á sus Discípulos el Espíritu Consolador para que les consolase en su ausencia, y les enseñase toda verdad conducente para el digno desempeño de su ministerio. Este es el dia en que con un beneficio, jamas concedido á los mortales, se echó (digámoslo asi) el último sello á la Obra grande de la Redencion Humana. En fin, este es el dia en que con magestuoso aparato se promulgó la Ley Evangélica para hacer á los hombres verdaderamente felices: por lo que asi como los Judios celebrabraban su Pentecostes 50 dias despues de la Pasqua del Cordero, en memoria de la Ley dada por Dios á Moysés en el Sinay; asi los Christianos solemnizamos esta 50 dias despues de la Pasqua del Cordero sin mancha, que quita los pecados del mundo, en recuerdo de la Ley de Gracia, aunque en esto convienen ambas festividades quanto se diferencian sus motivos. El devoto podrá satisfacerse mas largamente que lo que permite un Periódico de esta naturaleza. Lo cierto es que el Espíritu Santo baxó sobre los Apóstoles y demas Discípulos (todos en

nú-

número de 120), y se sentó sobre cada uno de ellos, segun las palabras de San Lucas, que significa estabilidad ó permanencia. Desde este punto comenzaron á hablar de un modo intelegible á todos los de diferentes Naciones y Lenguas, de las grandezas de Dios; y los que antes iban á escondidas por temor de los Judios, comparecieron en público á convencer con una eloqüencia Divina su incredulidad. Está admirable Venida sucedió en el dia 15 de Mayo á la hora de tercia; esto es á las nueve de la mañana. (*Bonn*, *Grau*, *Corn.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de RR. PP. Capuchinos.

Afecciones Astrónomicas.

Sale el Sol á las 4 hor. y 56 m. Se oculta á las 7 hor. y 4 m.
El 10 de la Lun. Sale á la 1 hor. y 11 m. de la tard. Se oculta á la 1 hor. y 53 m. de la noch. del 20.
Plena Mar en este Rio á las 4 hor. y 57 m. de la mañ.
Dista una marea de otra 6 hor. y 12 m.

FUERO DE SEVILLA.

Porque los fechos de los Reyes hayan la remembranza que merecen, son de meter en escritos; por ende Yo D. Fernando por la grácia de Dios, Rey de Castiella, de Toledo, codiciant seguir mios Engendradores en mios fechos quanto pudiere; é querient confirmar las franquezas é las alabadas costumbres que ellos dieron á los sus fieles, en uno con mi Mugier Doña Beatriz, Reyna, é con mio Fijo D. Alfonso, é con consentimiento, é con placer de Doña Berenguela, Reyna, mi Madre, fago Carta de dado, é de reabramiento, é de confermacion, é de establecimiento, é valedera para siempre á vos Consejo de Toledo, Caballeros é Ciudadanos; tambien á los Mozárabes, como á los Castellanos, é á los Francos, é á los que son, é á los que serán despues, dobos é confirmobos, todo quanto se contiene en vuestra Franqueza é de vuestra pro en estos de yuso escritos Privilegios, que ganaron los que antes fueron, de Nos é de nuestros Engendradores: el tenor de los quales fize escrebir verbo ad verbum en una Carta de esta manera: En el Imperio de la Santa é non departida Trinidat; con-

conviene á saber : del Padre , é del Fijo é del Espíritu Santo, un Dios Poderoso de todas las cosas , aqueste Pleyto renovado , é tajamiento muy firme , mandó renovar é confirmar el honrado Rey D. Alfonso , Fijo de D. Remondo , á todos los Ciudadanos de Toledo ; conviene á saber : á los Caballeros é Mozárabes , é á los Francos por la fieldat é la igualdat dellos aquellos Privilegios , los quales habia dado á ellos el Rey D. Alfonso su Abuelo , dele Dios muy buena folganza , mejoró é confirmó por amor de Dios , é por remision de todos sus pecados de esta guisa. Todos sus juicios sean juzgados segun el Fuero Juzgo , ante diez de sus mejores , é mas nobles , é mas sábios dellos , que sean siempre con el Alcalde de la Ciudad, para escoger los Juicios de los Pueblos , é que todos enden en Testimonio á saz en todo su Reyno.

ANACREÓNTICA:

A LOS FALSOS FILÓSOFOS.

Alegre , placentero,
Bullicioso , festivo,
A Citerea hermosa
Se llega Cupidillo.
¡ Ah si supieras , dice,
Madre , qué distinguido
Triunfo mis vencedoras
Flechas te han conseguido !
Una augusta Matrona,
Que con desden altivo
De tus dulces alhagos
Burlaba el atractivo
Despojo de mis armas,
Sujeta á tu dominio,
Ya inspira á sus Alumnos
Los Dogmas que le dicto.
Ya la Filosofia,
Depuesto el ceño antiguo,
Solo mueve en las almas
Sentimientos benignos.
Por eso los Platones
Se han vuelto ya en Narcisos;
Y en graciosos Adonis
Los modernos Crisipos :
Pero Venus risueña,
¡ Quánto te engaña , hijo !
Dice que esa Matrona
No es la que tú has herido.
De su sagrado trage
Otra que se ha vestido
Engaña á los mortales
Con su aparente brillo.
Loquacidad se llama,
Y origen ha tenido
En la ribera amena
Del Sena cristalino.

Que

Que la Filosofía,
Constante en sus principios,
Solo se comunica
Al religioso y pio.

Pocos sequaces tiene;
Mas esos tan invictos,
Que tus flechas domarlos
No pueden, no, Cupido.

Un Ex-J.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Ventas.

Papel dirigido A LA FRANCIA por un Obispo Emigrante de la misma, y refugiado en Segovia, en cuya *Oracion* pinta el horrendo atentado de la decapitacion de su Rey. Se hallará en la Librería de Carrera, calle de Génova, y en los Puestos donde se vende este Diario; su precio 2 quartos.

En la Plaza de San Francisco, casa número 35, se vende una papelera de cedro.

Todos los enseres de una tienda, como son mostrador, estantes, peso, &c. se venden; en la Peluquería del Barrio del Duque, número 3, darán razon.

Una caxa de coche de campo, sin pintar, se vende en la calle del Burro; la Maestra de Bordados, que hace esquina á dicha calle dará razon.

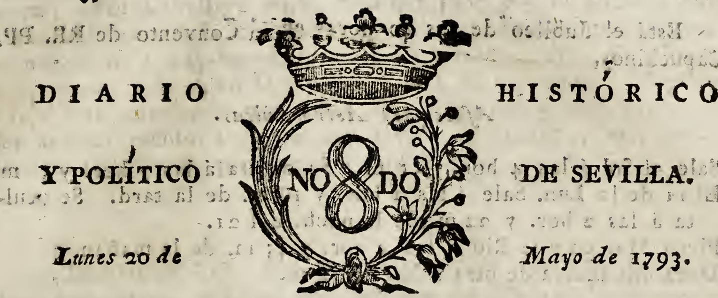
Pérdidas.

Se ha extraviado un borrico, cargado de ocre; el que lo hubiere hallado se servirá dar aviso a la Posada de la Beata, y se dará una gratificacion.

Seis pares de medias blancas se perdieron desde calle Castilla en Triana hasta la Carretería el Sábado próxîmo pasado; el que las haya hallado se servirá entregarlas á Josefa Barrosa, que vive en la citada Carretería, y dará una gratificacion.

Unas tixeras de plata y un trozo de cadena del mismo metal se perdieron el dia 15 del corriente por la tarde; el que las hubiere hallado acuda á calle Francos, Plazuela del Silencio, número 20, y se le dará una gratificacion por el hallazgo.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.



DIARIO HISTÓRICO
Y POLÍTICO DE SEVILLA.
Lunes 20 de Mayo de 1793.

SAN BERNARDINO DE SENA.

Este Santo nació el 8 de Septiembre de 1380 en Masa, Ciudad del Estado de Sena, de que era Baylio su padre. Desde muy niño quedó sin padres, y sus tios á la edad de 11 años lo enviaron á Sena, donde hizo sus estudios y de donde salió siendo uno de los mas hábiles Teólogos de su siglo. Su amor á la virtud y devocion á la Santísima Virgen, le hizo alistarse en la Congregacion *de los Penitentes de la Virgen*, fundada en aquella Ciudad en el Hospital de la Escala, en donde manifestó su caridad con los enfermos apestados. Despues tomó el Avito de la Religion Seráfica en aquella célebre reforma que habia resucitado el primitivo espíritu de su Santo Fundador, y en ella se ordenó de Sacerdote y se dedicó á la predicacion por obediencia, pues tenia la lengua naturalmente gruesa y tarda; pero el Señor, que lo tenia elegido para manifestar su Santísimo Nombre á todo el mundo, le dió de repente una expedicion incorporable. A la sonora voz de esta mística trompeta cayeron los muros de la Jericó relaxada. La Italia toda mudó enteramente de semblante por su fervorosa predicacion; y aun la Palestina logró los efectos de su zelo pasando allá de Comisario General de Tierra Santa. En fin, despues de haber renunciado las Mitras de Sena, Ferrara y Urbino, y escrito excelentes Obras, consumido á la volencia del Divino Amor, espiró tranquilamente en Aquila en este dia del año 1444: el Papa Nicolao V lo puso en el Catálogo de los Santos en 1449. (*Crois. A. C.*)

Es-

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de RR. PP. Capuchinos.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 4 hor. y 55 m. Se oculta á las 7 hor. y 5 m.
El 11 de la Lun. Sale á las 2 hor. y 10 m. de la tard. Se oculta á las 2 hor. y 22 m. de la noch. del 21.
Plena Mar en este Rio á las 5 hor. y 45 m. de la mañan. y
Dista una marea de otra 6 hor. y 12 m.

SIGUE EL FUERO DE SEVILLA.

E otrosi : Que todos los Clérigos , que de dia y de noche ruegen á Dios Poderoso de todas las cosas , por sí é por todos los Christianos , hayan libres todas sus heredades é non den diezmo. Otrosi : Dió franqueza á todos los Caballeros ; dió franqueza de Portazgo de Caballos é de Mulas en la Ciudad de Toledo ; é si algun Christiano cativo saliere por Moro cativo , que no dé Portazgo : E quando el Rey diere á los Alcaldes de Toledo de Dones é de otras próes , sea de partido entre ellos ; conviene á saber : entre los Castellanos é Gallegos é Mozárabes , como fueren en Carta los unos de los otros : E que tambien los Caballeros , como los Ciudadanos de Toledo , non sean prendados en todo su Reyno : E si alguno fuere osado de prendar á alguno de aquellos en todos sus Reynos , doble aquella prenda , é pague al Rey sesenta sueldos ; é los Caballeros de ellos non fagan cabida si non en fonsado en el año : E quien fincare del fonsado , sin verdadera escusanza , pague al Rey diez sueldos : E quien fincare de aquellos , é tuviere Caballo é Loriga , ó otras armas del Rey , hereden todas aquellas cosas sus fijos é sus parientes los mas cercanos , é finquen los fijos con la madre , honrados é libres en la honra de su padre , fasta que puedan cabalgar : E si la muger fincare Señera , sea honrada en la honra de su marido. Otrosi : Aquellos que moraren en sus solares , é dentro en la Ciudad ó fuera en las Villas , ó acaescieren contiendas ó barajas entre ellos , todas las caloñas de ellos sean , sean de ellos : E si alguno de aquellos quisiere ir á Francia , ó á Castiella ó á Galicia , ó á qualesquiera otra tier-

tierra, dexe Caballero en su casa que sirva por él mientra que él va, é vaya con la bendicion de Dios; é quien quixere con su muger ir á sus heredades allende tierras, dexe Caballero en su casa, é vaya en Octubre ó venga en el primero Mayo: E si á este termino é non diere verdadera escusanza, peche al Rey sesenta sueldos: mas si non levare su muger, non dexe con ella Caballero, pro venga á este plazo.

TRADUCCION DE LA ODA DE HORACIO

Quo, quo scolesti, &c. que es la séptima del Libro de los *Epodos.*

¿Donde, donde correis precipitados,
Malvada gente? Con encono altivo
¿Por qué de los aceros ya embainados
Volveis á armar el brazo vengativo?
¿Aun derramó la guerra
Poca Latina sangre en mar y tierra?
Y no para que Roma al cabo viese
De Cartágo envidiosa las almenas
Por las Romanas huestes abrasadas;
O arrastrando cadenas,
El Breton indomable
Por la *Sagrada via* descendiese;
Sino para que Roma miserable
De sus manos ayradas
Al rigor acabáse,
Y el fiero Partho su rencor saciáse.
Ni tuvo el lobo ni el leon sangriento
Costumbre tan atroz, pues su braveza
Solo con otras fieras exercitan.
¿Acaso os mueve pertinaz fiereza
O superior impulso violento,
O vuestros mismos vicios os agitan?
¿Qué respondeis? responded: pero enmudecen,
Y con el furor, pálido el semblante
Y el corazon herido, se entorpecen.

Es

Es asi, infaustos hados,
Y el fratricidio impío
Anima á los Romanos obstinados
Desde que Remo pio
Regó la tierra lastimosamente
Con su sangre inocente:
Por años tan prolijos
Sangre funesta á Roma y á sus hijos.

P.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Vacante.

Por fallecimiento de D. Lucas Villafañe ha quedado vacante una Canongía en la Iglesia Catedral de Zamora, cuyo valor anual es de 600 ducados de vellon: es de segundo turno, y se admiten memoriales para ella hasta 10 de Junio próxîmo.

Pérdida.

Un Rosario de Jerusalen, con Cruz y Medallita, se perdio el 15 de este mes desde la Alfalfa hasta la calle de la Caza; se suplica al que lo haya hallado lo devuelva en la calle del Puerco, casa número 2, y se le gratificará.

Hallazgos.

Un pañuelo que se ha encontrado, se devolverá á quien dé las señas, en la casa número 6, frente de San Miguel.

Unas tixeras de algun valor se han hallado; á quien pertenezcan podrá acudir á dar las señas al Estanco de la Puerta de la Carne, y se le entregarán.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO

Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Martes 21 de Mayo de 1793.



SAN SEGUNDO MARTIR.

Este fue uno de aquellos siete Obispos consagrados por lo Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y que fueron enviados por los mismos á enseñar y alumbrar á los Pueblos de España. Habiendo aportado á la Ciudad de Guadix (entonces Acci), enviaron algunos de los suyos á ella para que les comprasen y traxesen de comer. Los Gentiles que la havitataban estaban celebrando por aquel entonces sus fiestas á sus falsos Dioses, y tuvieron por mal agüero ver dentro de sus muros aquellos hombres de extraño vestido y religion; y asi comenzaron á perseguirlos para escarmentarlos, si la Divina Piedad no los hubiera escarmentado con un caso milagroso. Habia una puente de piedra fuerte y antigua sobre el Rio; y habiéndola pasado los Christianos, al punto que los Gentiles perseguidores entraron en ella, cayó y se ahogaron, quedando los Christianos sanos y salvos. Este suceso tan admirable abrió los ojos á los demas Gentiles, y les hizo convertir en espanto y reverencia el odio con que los habian recibido. Esto fue el principio de la conversion de Guadix á nuestra Santa Fé; San Torquato se quedó de Obispo en ella, y San Segundo tomó á su cargo la Iglesia de Avila, donde despues de haber padecido muchos trabajos, la consagró á Dios con su sangre: su santo cuerpo se venera en su Catedral en particular y suntuosa Capilla. (*Ribad.*)

Tempora.

Es-

Está el Jubileo de las 40 horas en el Colegio de San Acacio.

Afecciones Astrónomicas.

Sale el Sol á las 4 hor. y 55 m. Se oculta á las 7 hor. y 5 m.
El 12 de la Lun. Sale á las 3 hor. y 7 m. de la tard. Se oculta á las 2 hor. y 55 m. de la noch. del 22.
Plena Mar en este Rio á las 6 hor. y 23 m. de la mañan.
Dista una marea de otra 6 hor. y 12 m.

SIGUE EL PRIVILEGIO DE SEVILLA.

E otrosi : Los Labradores de las viñas é los Labradores de los trigos dén del trigo ; é del hordio é del fruto de las viñas la décima parte al Rey, é non mas, é sean escogidos á escrebir esta décima omes fieles y temientes Dios, y recibientes gualardon del Rey, y que sea adueha en el tiempo de trillar las mieses á los Alfolís del Rey, y en el tiempo de las vendimias á los Lagares del Rey, y sea recibida de ellos con verdadera y egual mesura, veyendo los dos otres de la Ciudad que sean fieles ; é estos que décima pagaren al Rey, non sea sobre ellos servicio de fazer, nin sobre las bestias de ellos, nin crila, ni valederas en la Ciudad, ni en el Castiello ; mas sean honrados y libres, y de todas las Lezenias amparados : é qualquier de aquellos quiera cabalgar, en qualquier tiempo cabalgue y éntre en las costumbres de los Caballeros : é quien quier que obiere Heredad ó Villa cerca de los Rios de Toledo, y en aquel Rio mismo Molino é Pesquera, quisiere labrar en noria fazerle sin todo miedo, y sobre todo aquesto ayanlo sus fijos, y los sus herederos de ellos, todas sus Heredades firmes y estables por siempre, y que vendan y que compren los unos de los otros, y que den á quier quisieren, y cada uno faga en su Heredad, segun su voluntad. E orrosi : Si su abuelo, á quien dé Dios paraiso tollio su Heredad alguno de ellos, por ira ó por tuerto sin culpa paladina, que sea tornado en ella de mas de aquel que obiere Heredad en qualquier tierra de Imperio ; aquel mando que Sayones non entren en ellas, nin Meri-

nos;

nos ; mas sean amparados por amor del poblamiento daquel y ayuda de Dios, de quantas Ciudades de los Moros él quisiere como á fiuza de prender, y asi como aquellos que daquellas mismas Ciudades fueren, irán recobrando sus Heredades, y que las rencobren de Toledo con los moradores de Toledo para sí.

ANEDOCTA INGLESA.

El famoso Autor *de las Noches* era Eclesiástico y buen tocador de flauta. Hallábase un dia embarcado en un falucho con algunas Señoras que acompañaba á *Vvauxhall*, y se puso á tocar dicho instrumento; pero habiéndole seguido otra lancha, en la que se hallaban algunos Oficiales jóvenes, desarmó la flauta, y se la puso en la faltriquera. ¿*Por qué dexa V. de tocar*? le dixo uno de ellos. Respondió Joung: *Por la misma razon que habia empezado.* = ¿ *Pero qual es esa razon*? = *Porque me dió la gana.* = *Ea arme V. su flauta en breve, y siga tocando, si no lo arrojo en el Támesis.* Viendo el Doctor, que la querella intimidaba á las mugeres con quienes iba, cedió á las circunstancias, y tocó perfectamente, y al parecer de muy buena gana, durante la travesía. Apenas llegaron al Vvauxhall, que no perdió de vista al agresor; y habiéndole hallado solo paseando por un valle, se fue á él, y le dixo con mucha seriedad y firmeza: *Amigo por no intimidar á la compañía de V. y á la mia, cedí á su impertinencia; pero para que V. sepa que debaxo de un vestido negro puede hallarse tanto valor como debaxo de un uniforme, suplico á V. vaya mañana por la mañana en Hide-Parch á las diez. No necesitamos de tercero; entre nosotros está la disputa, y es inutil la presencien otros. Allí, si V. gusta, tirarémos de las espadas.* Aceptó el Oficial el desafio, y llegados al sitio al dia siguiente, saca el Oficial la espada, y se pone en defensa; pero Joung saca de repente una pistola, y se la pone al pecho. ¿ *Pues qué ha venido V. para asesinarme*; exclamó el Militar. No, respondió con serenidad el Doctor? *pero sírvase V. de embainar esa espada, y de baylar un minuet, y si no muere V.* Resistióse un poco el Oficial; pero intimidado de la gravedad y determinacion del Dr. obedeció. Habiendo baylado el minuet, *amigo*, le dixo Joung: *V. me obligó ayer á que tocase la flauta por fuerza: hoy le he hecho yo baylar á V.*;

si

si no se contenta con esto, le daré á V. la satisfaccion que quiera. Entonces el Oficial le tendió los brazos, pidiéndole perdon, y le suplicó que de allí en adelante quisiese ser su amigo: Joung se lo prometió, y en efecto desde este instante reynó entre ellos una amistad que solo acabó con la muerte de Joung.

A los pocos amigos que se encuentran.

SONETO.

Amigos? ¿donde están? ¿quién de ellos sabe?
¿Quién tal virtud dichoso experimenta?
Todos dicen: Mi amigo, y nadie cuenta
El generoso amor que en ellos cabe:
La verdad, el secreto, que es la llave
De la amistad; el defender la afrenta
Del amigo, y lealtad que los alienta,
No es propio de este cargo aunque se alabe.
Gustoso escucho, como á gran ventura,
Mi amigo es este; de mi fé es testigo:
Así lo clamo sin recelo alguno;
Mas despues trueco el gusto en amargura,
Viendo que quando abunda tanto amigo,
Me dan á ver las obras que no hay uno. J. B. A.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noticia suelta.

El Patron *Chicuelo* tiene dos barcos en el embarcadero de la Torre del Oro para quien quisiere pasar á San Juan de Alfarache á la diversion que en aquel Pueblo hace una Compañía de Cómicos: se pagará dos reales de vellon por persona, y estarán prontos desde las 4 á las 5 de la tarde.

Venta.

Un lienzo qué representa el Esqueleto de un cuerpo humano de estatura natural, con expresion de las venas, arterias y articulaciones, y su explicacion; propio para qualquier curioso que se dedique al estudio de la Anatomía: darán razon en la Relóxería de D. Luis de Leon, calle Génova.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO



Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Miércoles 22 de Mayo de 1793.

SANTA RITA DE CASIA.

Santa Rita, cuyo nombre entero es Margarita, nació en el siglo XIV en Casia, Lugar de la Umbría. A los 12 años, por obedecer á sus padres, casó con un hombre feroz y universalmente temido; pero la Santa tuvo habilidad para amansarle y hacerle de su misma piadosa condicion: á los 18 años de casada le mataron al marido, lo que llevó con paciencia al modo de Job. Tuvo dos hijos, y á entrambos quiso ver muertos antes que vengadores de la muerte de su padre. El Señor condescendió á sus deseos, y desembarazada de todo cuidado terrero pidió el Avito en el Convento de Agustinas de Casia, y por mas que estuvo tres veces repulsa, persistió confiada en que Dios permitiría lo lograse. Estando pues una noche en oracion, San Juan Bautista, San Agustin y San Nicolas de Tolentino la sacaron de su casa, y á puertas cerradas la introduxeron en el Convento de las Monjas, las que certificadas del milagro la admitieron gustosas. Fue muy exemplar en todas las virtudes, y se distinguió en la tierna contemplacion de la Pasion y Muerte del Salvador; siendo esta su exercicio quotidiano que la derretia en lágrimas de compasion, que le merecieron particulares favores del Celestial Esposo. En fin, llena de años y merecimientos fue á recibir el premio prometido, en este dia, sin que nos atrevamos á determinar el año por la variedad de opiniones: su santo cuerpo se conserva en el mismo Monasterio dicho. El Papa Urbano VIII concedió su fiesta á toda la Diócesis de Espoleto y Religion de San Agustin en 1627. (*Boland.*)

Es-

Está el Jubileo de las 40 horas en el Colegio de San Acacio.

Afecciones Astrónomicas.

Sale el Sol á las 4 hor. y 54 m. Se oculta á las 7 hor. y 6 m.
El 13 de la Lun. Sale á las 4 hor. y 7 m. de la tard. Se oculta á las 3 hor. y 29 m. de la madrugad. del 23.
Baxa Mar en este Rio á las 12 hor. y 47 m. de la noch.
Dista una marea de otra 6 hor. y 12 m.

SIGUE EL PRIVILEGIO DE SEVILLA.

Otrosi: Aquellos que de allen Sierra son, si algun juicio obieron con algun Toledano, que vengan á Medianedo, á Calatifa, y hi se juzguen con él, é por complir los Mandamientos de los Santos Padres, porque Dios embargase mas su Reyno, mando que ningun Judio, ni ningun Moro hayan ningun mandamiento sobre ningun Christiano en Toledo, ni en su término daqui adelante: si algun ome cayere en algun omezillo, ó en algun libor sin su voluntad, y probado fuere por verdaderos testigos, si fiador diere, non le metan en la red, y si fiador non diere, non lo lieven á ningun otro Logar fuera de Toledo; mas méntanlo dentro en la Cárzel de Toledo; conviene á saber: la oalfada, y non pague si non la quinta parte de la caloña, y non mas: y si alguno matare algun ome dentro en Toledo, ó fuera fasta cinco migeros en cerca de Toledo, por muerte muy laida, que muera apedreado; mas aquel que fuere por sospecha acusado por muerte de Christiano, ó de Moro ó de Judio, y non hubiere sobre él verdaderos y fieles testigos, júzguenle segun el Libro Juzgo: é si alguno con algun hurto fuere fallado ó probado, peche toda la caloña segun el Libro Juzgo: é si por aventura embargare el Diablo algun ome, y pensare alguna traicion en traer alguna Ciudad ó Castiello, y fuere descubierto por fieles testigos, él solo padezca el mal y el detraimiento; mas si fugere é non lo fallaren, la parte de su aber tómenla para el Rey, é remanezca la muger con sus fijos é con su parte dentro en la Ciudat, ó fuera sin ningun embar-

bargo. Aqueste juicio dió el muy noble Rey D. Alfonso Remondes : el dia que confirmó este Privilegio mandó que ningun ponadero non pose en ninguna casa de los Toledanos dentro en la Ciudat, nin en sus Villas ; y si muger de la viudas de ellos viuda fuere, ó virgen, non sea dada á marido á ambidos, non por alguna persona podient : E atrosi : Ninguno non sea osado de robar ninguna muger de sus mugeres de ellos, qualquiera que sea buena ó mala, non en la Ciudat, non en la Carrera, nin en la Villa ; é quien alguna de ellas robare, muera por ello en ese mismo logar asi aun nos firmó la honra de los Christianos en esta guisa el Moro ó Judio, si hubiere Jucio con algun Christiano, que al Juez de los Christianos venga á Jucio.

MEDICINA.

Nuevo método de curar la tisis.

El crecido número de tísicos que hay en todas partes ; la certeza de su muerte diariamente comprobada, mediante el uso de los medicamentos acostumbrados, y el maravilloso suceso de un nuevo descubrimiento debido al Dr. Mateo Salvadori, Médico del Tirol, que ha tenido la fortuna de curar tisis de tres años, han estimulado al Dr. Pablo Pizzeti, Médico de la Corte de Parma, Catedrático de Cirugía y Obstétrica, á públicar dicho método y vários exemplares de curas conseguidas con él, asi para que alguno de estos enfermos no pierda el instante favorable de su curacion, y le quede un remordimiento tardío de no haberlo usado á tiempo, viendo luego inconstrastablemente comprobados sus buenos efectos en otras curas, como para estimular á los Médicos cautos y desocupados ; pues segun Hipócrates, calumniar ó despreciar sin razon las invenciones, es propio de un ignorante ó de un malicioso.

En estos términos publicaron los papeles de Italia el descubrimiento del Señor Salvadori, que se ha esparcido desde entonces por mucha parte de Europa con aceptacion.

»He aqui la época de una ruidosa revolucion en el Arte »Médica, la qual salvará en adelante á las familias preciosos »renuevos, y á la Sociedad útiles Individuos de ambos sexôs, »que al tiempo de dar las mayores esperanzas tienen la desgra»cia de adolescer de tisis, lo que hasta ahora era lo mismo

»que

»que padecer meses y años, y al cabo morir infaliblemente. Ce»sará ya la piadosa práctica mirada como un deber dictado por »la humanidad, de ocultar á aquellos infelices la naturaleza y »calidad de su mal. Convendrá al contrario manifestárselo al »principio; pues si con el nuevo método se han salvado algu»nos de estos enfermos hallándose ya en deplorable estado, mas »seguro y eficaz será para librar á los que empiezen á padecer »tan cruel mal, y cortar sus progresos siempre mortales.

»Deséchense ya los emulcentes, los caldos, leches y orcha»tas: abandónese la cama, el quarto y la dieta; y en lugar de »todo esto, por mañana, tarde y noche dedíquese el paciente »á caminar á medida de sus fuerzas, con bastante aceleracion »por parages ustaneros, dificiles y repechosos, hasta fatigarse »quanto mas tiempo pueda hasta bañarse todo en sudor: entonces »siéntese inmediatamente delante de un gran fuego de leña, y ca»liéntese bien, dexando correr arroyos de sudor de la cabeza »á los pies. Despues de sudar copiosamente desnúdese y pónga»se una camisa de lienzo grueso, muy seca y bien caliente; y »desviado del fuego, pero sin correspondencia de ayre, pón»gase á comer quanto apetezca, aunque sean manjares salados »ó picantes, y beba el vino que quisiere, si está acostumbrá»do á ello ó se lo pide el apetito: con esto logrará abundante »orina; ponerse el vientre libre y en su estado natural; expeler »mucha pituita por las narices; arrancar facilmente del pecho »flema y materia pútrida; disminuirse la calentura lenta y el »ardor, el dolor y opresion del pecho, la melancolía y la tos, »y en suma todos los síntomas del mal: halla siempre el pa»ciente en aquel momento alivio y descanso, que dura gran »parte del dia; y si repite la incomodidad, se repite el re»medio hasta que recupere sus fuerzas y se neutra el cuerpo. »Procédese entonces con mas moderacion, y se toman alimen»tos, bebidas y remedios correspondientes al mal primitivo, con»siguiéndose asi una cura radical, ó quando menos convertir la »peligrosa llaga del pulmon en un cauterio, con el qual, se»gun dictamen de Vvilis, se llega hasta la vejez.

Se continuará.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Jueves 23 de Mayo de 1793.

LA APARICION DE SANTIAGO APOSTOL.

Entre los muchos y singulares favores que cuenta nuestra España haber recibido de Dios por manos de su glorioso Apóstol Santiago el Mayor, es digno de particular memoria el que celebra en este dia; á saber: La aparicion del Santo Apóstol al Rey D. Ramiro I. de este nombre en el año 834, quando Abderramen Rey de Córdoba le atacó por haberle negado el tributo de las cien Doncellas; y habiendo perdido mucha gente el Exército Español en los campos de Albelda en aquel dia iba á inclinarse la victoria por los Moros al caer la noche: entonces el Rey D. Ramiro mandó la retirada á la vecina montaña de Clavijo; y afligido de su desgracia acudió al Cielo por socorro con fervorosa oracion. No permitió el Señor fueran vanos sus ruegos: el Apóstol Santiago se le apareció, y declarándole que él era el Patron de España por ordenacion Divina, le dixo no temiese volver sobre las armas y embestir á los enemigos del Estado y de la Fé, porque yendo él delante como Capitan alcanzaría la victoria. Asi como lo dixo el Santo Apóstol asi se cumplió. Nuestros Españoles, aunque muy inferiores en número, luego que amaneció se arrojaron caer como intrépidos leones sobre los Moros; y viendo delante al *Hijo del Trueno* en un caballo blanco, espada en mano, y estandarte en la otra con Cruz encarnada en campo blanco, bendecian todos al Señor y á su Santo Apóstol, atacando al enemigo é infundiendo terror y causando estragos por todas partes. Con tan soberano auxîlio quedó postrado el Exército contrario con muerte de setenta mil Sarracenos, saqueando sus Reales, y ganan-

do

do á Albelda , Clavijo y Calahorra. Agradecido el Reyno al Santo Apóstol resolvió en Cortes, que en los despojos Militares se destinase una parte para el Santo, teniéndole presente no solo como á tal, sino tambien como á Soldado. Despues en los tiempos del Rey D. Alonso el IX se instituyó el Orden Militar de este título. (*Ribad. Flor.*)

Anima.

Está el Jubileo de las 40 horas en el Colegio de San Acacio.

Afecciones Astrónomicas.

Sale el Sol á las 4 hor. y 53 m. Se oculta á las 7 hor. y 7 m.
El 14 de la Lun. Sale á las 5 hor. y 8 m. de la tard. Se oculta á las 4 hor. y 6 m. de la mañan. del 24.
Baxa Mar en este Rio á la 1 hor. y 35 m. de la noch.
Dista una marea de otra 6 hor. y 12 m.

SIGUE EL PRIVILEGIO DE SEVILLA.

E otrosi : Ningunas amas , nin nigun caballo de silla non salga de Toledo á tierra de Moros , é plegole al que la Ciudad de Toledo non sea prestomeda , nin sea en ella Señoreador sinon él solo ; nin varon ni muger en el tiempo de Verano socorra á Toledo á defenderla de todos aquellos que la quisieren apremiar ; si quier sean Christianos , si quier Moros : é mando que ninguna persona non aya Heredat en Toledo , sinon quien morare en ella vecino con su mogier é sus fijos, é la labor de los Moros cueste siempre de los proyes , asi de Toledo , asi como era antes en tiempo de su Abuelo Rey D. Alfonso , sea él en bienaventurada folganza. Amen. E si algun Christiano quisiere ir á su fuero , vaya ; é sobre todo aquesto ensalce Dios su Imperio, perdono todos los pecados que acaecieron de la muerte de los Judios , y de todas las cosas de ellos , é de todos los pesquisamientos asi de los mayores como de los menores , é de las otras cosas que pertenezen á los ordenamientos del Privilegio : porque aquellas cosas , que de los Reyes y de los Cab-
die-

diellos son establecidas y son firmadas por escrito, que non sean obligadas por alongamiento; por ende Yo D. Alfonso, Rey de Castiella, de Toledo, en uno con mi muger Doña Leonor, Reyna, porque vos falle muy prestos é muy fieles en mio servicio, fago Carta de franqueza, é de soltamiento, é de establecimiento, valedera para siempre jamas á vos todo el Concejo de Toledo, al presente, y al que ha de venir; pues doy y otorgo á todos los Caballeros de todo su término, á los presentes y á los que han de venir de todas las Heredades que han en Toledo ó en alguna parte de su término, ó vieren desde hoy, non den jamez ningun diezmo á Rey, nin á Señor de tierra, nin á ningun otro: é qualesquier que de sus manos sus Heredades labraren non den ningun diezmo de los frutos que ende obieren; mas los evan dichos Caballeros con todas sus Heredades finquen libres é quitos de todo mal é de todo agravamiento, é de pechar por todos los siglos.

Continuacion al discurso sobre el modo de curar la tisis.

»Conviene advertir que son muchos los síntomas que concurren á desalentar al Médico y al enfermo, y que este método no es para gente de vida poltrona, blanda y delicada, sino para la gente moza de buen ánimo, ansiosos de salvar su vida á costa de qualquier trabajo, supuesto que el sudor debe ser abundantísimo, y conseguido á fuerza de exercicio, cansancio y fatiga; y asi protesta el Autor que todo su buen efecto consiste en llevar al exceso un movimiento intenso, y un gran sudor; recordando que siendo la tisis un extremado mal, se necesita ponerle un extremado remedio.

»Como quiera; este sudor puede lograrse no solo viajando, corriendo, subiendo y baxando escaleras y repechos; pero tambien, mediante los demas exercicios gimnásticos, como baylar, saltar, jugar al villar, á los trucos, á la pelota, al mallo, al volante, á la esgrima, á la caza y otros semejantes: pero concluyendo siempre con ponerse al fuego, asi para aumentar el sudor *depuratorio* y excrementicio, como para que no vuelva á introducirse en el cuerpo el ya expelido.

»A esto se reduce el nuevo método descubierto felizmente por el Señor Salvadori, cuyo precioso Libro publicado cosa de seis años hace, merece leerse por quien desee recobrar la sa-

»lud

»lud propia ó restablecer la agena. Trae excelentes razones fi»siológicas en apoyo de sus principios, convinándolos con el »acertado uso de los primeros Maestros de la Medicina, y au»torizándose con la doctrina de Hipócrates, Sydenham, Celso, »Morton, Vvillis, Ingrasias, Mead, &c.

»Toda objeccion y cavilosidad se desvanece con las pruebas »del hecho y los repetidos experimentos que ademas de las cu»ras expresadas en su Obra, se han efectuado desde su publi»cacion por el Autor, por el Dr. Pizzeti, y por várias otros »Profesores de Viena, Berlin y otros parages adonde ha llega»do la noticia de tan utilísimo Libro.«

Se concluirá mañana.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Ventas.

Quien quisiere comprar doscientas y cincuenta sillas, blancas, acuda á la Librería de D. Antonio Carrera, calle de Génova, en donde darán razon del sugeto que las vende.

En la calle de la Muela, núm. 23, se venden dos pares de puertas vidrieras, con su bastidor de alambrado de dos hojas, y todo pintádo de verde, y se darán con la mayor equidad.

Quien quisiere comprar una capa blanca de paño fino, con vueltas de terciopelo rayado, de buen uso y de moda, acuda á la casa número 13 de la calle de las Capuchinas.

Erratas del Diario de ayer.

Pág. 565, lin. 10, dice terrero, lease *terreno.*
Pág. 567, lin. 25, dice desocupados, lease *despreocupados.*
Pág. 568, lin. 13, dice ustaneros, lease *costaneros.*
Pág. Id., lin. 30, dice neutra, lease *nutra.*

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO

Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Viernes 24 de Mayo de 1793.

SAN JUAN FRANCISCO REGIS.

Este célebre Misionero nació el año 1597 en Foncubierta, pequeña Poblacion del Obispado de Narbona en Francia. Desde muy pequeño fue inclinado á la virtud. Quando mas grande hizo sus estudios con fruto, particularmente en la ciencia de los Santos. Tomando la Sotana de la extinguida Compañía, desde luego fue distinguido con el dictado de *Regla viva de San Ignacio.* Ya Sacerdote manifestó su ardiente caridad para con los pobres enfermos apestados en Tolosa. Salvo de este azote en que tantos perecieron, logró licencia para recorrer todas aquellas Provincias del Vivarés y Velai, en que manifestó su zelo por el bien de las almas. En Tolosa, Mompelier, Somieres y Puy levantó casas de Recogidas, donde voluntariamente se refugiaban las mugeres arrepentidas, transformando los hombres del Vivarés y Velai, que distaban poco de los salvages por su rusticidad é ignorancia, en hombres Christianos. Los Hereges movidos de sus exemplos y de sus encendidas palabras abrazaron la Religion Católica: y sin embargo de haber convertido innumerables almas, aun anhelaba mas. Y al modo que el buen Soldado muere gloriosamente peleando, este Santo murió en el actual exercicio de su Mision en Lavolesco en 31 de Diciembre de 1640, cerca de los 44 años de su edad: su cuerpo se conserva en la Iglesia de dicho Lugar. El Papa Clemente XI le declaró Beato en 1716, y fixó su fiesta en este dia. (*Crois. A. C.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Oratorio de San Felipe Neri: predica por la tarde el Sr. Doct. D. Joaquin Maria Torres, Cura del Hospital del Amor de Dios, &c.

Afec-

Sale el Sol á las 4 hor. y 52 m. Se oculta á las 7 hor. y 8 m.
El 15 de la Lun. Sale á las 6 hor. y 10 m. de la tard. Se oculta á las 4 hor. y 48 m. de la mañan. del 25.
Baxa Mar en este Rio á las 2 hor. y 23 m. de la noch.
Dista una marea de otra 6 hor. y 12 m.

SIGUE EL PRIVILEGIO DE SEVILLA.

Conoszuda cosa sea á los que son, é á los que serán, como Yo D. Alfonso por la gracia de Dios, Rey de Castiella y de Toledo, ví aquel Privilegio que el Rey D. Alfonso mio Visabuelo de bienaventurada remembranza, dias a fiziera á los Ciudadanos de Toledo, en el qual se contiene que qualquier que morase en Toledo faziendo hi vezindad é Caballería, segun el Fuero de Toledo, fuese excusado y quito de todo otro pecho é de facendera en todo su Reyno, pues el avant, dicho Rey D. Alfonso querient que los fechos de mios antecesores fuesen estables y firmes en uno con mi Mogier la Reyna Doña Leonor, con mio Fijo D. Fernando fago Carta de franqueza é de quitamiento á vos todo el Consejo de Toledo, al que es, y al que por venir mandante é firmemente á comendante, que qualesquier que morasen en Toledo, é hi fiziesen vezindad é Caballería, segun el Fuero de Toledo de todas sus Heredades, las que les obieren en todo mio Reyno, non fagan ninguna postera ó facendera, ó algun pecho; mas por la vezindad, y por la facendera y la Caballería de Toledo, sean excusados en todas las otras Villas de mios Reynos, y las otras cosas del ordenamiento del Privilegio. Conoszuda cosa sea á todos los que son, é á los que han de venir, como Yo D. Alfonso por la gracia de Dios, Rey de Castiella y de Toledo, en uno con mi Mogier la Reyna Doña Leonor, é con mio Fijo D. Fernando, de buen corazon y de buena voluntad fago Carta de donacion y de otorgamiento y de establecimiento á vos todo el Consejo de Toledo, al presente y al que ha de venir, duradera para siempre, pues dobos y otorgobos aquel Meson en Toledo do se vende el trigo, que lo ayades por siempre, y que tomedes siempre todas las mediduras, y todas las derechuras que acaescieren siempre en este mesmo

Me-

Meson del trigo que será hi vendido asì ; que quando recibiéredes de aquelles mediduras , y daquellas derechuras , sacadas las avandichas expensas , dadlo y expendedlo en la obra de los muros de Toledo : é pero si toviemos por bien de darvos aquesta cosa , que el Arzobispe é los Calonges de la Toledana Siella tomen siempre el diezmo de todas aquellas derechuras y mediduras , que acaescieren en el avandicho Meson , y las otras cosas de los ordenamientos.

Conclusion al discurso sobre el modo de curar la tisis.

A esta noticia sucinta , y en comprobacion de la eficacia de este nuevo régimen , añade el mismo Facultativo la relacion individual de algunas de estas curas ; de que resulta , que si tal vez no surtió el efecto deseado , fue en caso de estar el paciente á las puertas de la muerte por lo inveterado del mal. Otras se harian increibles , á no ser los testimonios mas auténticos y publicidad de los hechos que ha recopilado y dado á luz el Dr. Pizzeti , para que á manera de las tablas del Templo de Esculapio animen á los Médicos y á los enfermos á seguir en adelante esta senda que conduce á seguro puerto.

Todas las experiencias dirigidas á la autenticidad de este invento , apreciable para el género humano , y que asegura nombre inmortal á su Autor , comprueban que su buen éxîto depende en gran parte (como se dexa dicho) de los esfuerzos y teson de los dolientes en el exercicio violento y continuado hasta lograr abundante sudor , sin reparar en comer quantos alimentos le dicte su apetito , ya picantes , ya salados , y beber el vino que gusten.

DECÁTULO.

Ille mihi par esse Deo videtur , &c.

A LESBIA.

A aquel juzgo yo igual á un Dios celeste;
Y si es posible, mas que un Dios felice

Aquel

Aquel que puede junto á tí sentarse,
Verte y oirte.

El ve la risa conque á mí cuitado
Muerto me dexas sin ningun sentido,
Que ví á mi Lesbia, y de aquel punto nada
Conozco mio.

Calla mi lengua; los oidos suenan;
Los tiernos miembros un ardor ocupa,
Y se difunde por mis ojos claros
Noche confusa.

A tí Cátulo te pervierte el ocio;
El te deleyta; con afan lo buscas;
El perdió Reyes, y tambien felices
Ciudades muchas.

D. V.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Arrendamiento.

Desde primero de Enero del año próxîmo de 1794 se arriendan unos olivares propios del mayorazgo de D. Ignacio de Funes, que están situados en el término de la Ciudad de Carmona: darán razon en la Administracion General de Rentas Provinciales de esta Ciudad D. Francisco Cisneros, Empleado en ella.

Alquileres.

En la calle que va de San Pedro á la Encarnacion, en donde hace Plazuela sin salida, se arrienda la casa donde vive actualmente el Señor Marques de Camponuevo desde San Juan en adelante; el que quisiere tratar de ajuste acudirá á la calle de Santiago el Viejo, casa del Señor Marques de Carrion, en donde darán razon.

Desde primero de Julio, próxîmo, se alquila una cochera y dos graneros, todo á un andar, en la Plazuela del Carbon; en la casa grande del zaguan descubierto, frente de los Terceros, número 25, darán razon.

Venta.

Estampa nueva en pliego de marquilla de San Felipe Neri, como se venera en su Congregacion de esta Ciudad, grabada en Madrid por D. Mariano Brandi. Se hallará en calle Génova en la Librería de D. Bartolomé Caro.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Sábado 25 de Mayo de 1793.

SAN URBANO PAPA Y MARTIR.

Este Santo Pontífice, I. de este nombre, fue natural de Roma: por muerte de San Calixto ascendió á la Silla Apostólica en el año 226. De él dice el Libro Pontifical, que mandó se hiciesen de plata los Vasos Sagrados; de cuyas palabras se infiere principió el uso de los Cálices de plata para servicio del Altar. Pero este parecer no se le acomoda al Cardenal Bona, quien por lo mismo da á entender que es mas antiguo.

Habiendo ganado para Jesu-Christo á Santa Cecilia, á su esposo Valeriano, a Tiburcio, hermano de este, y á Máxîmo, Camarero del Emperador, haciéndolos no solo Christianos, sino tambien Mártires del Señor, siguió este mismo camino, muriendo degollado en este dia del año 233. Gobernó santísimamente la Universal Iglesia 6 años, 7 meses y 4 dias. (*Sand. Vit. Pontif.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Oratorio de San Felipe Neri: predica por la tarde el Sr. Br. D. Bartolomé Cabello, Exâminador Sinodal, Cura de Santa Maria la Blanca, &c.

Afecciones Astrónomicas.

Sale el Sol á las 4 hor. y 51 m. Se oculta á las 7 hor. y 9 m.
El 16 de la Lun. Sale á las 7 hor. y 14 m. de la tard. Se oculta á las 5 hor. y 34 m. de la mañan. del 26.

Luna

Luna llen. á las 3 hor. 29 m. y 15 segundos de la tard.
Baxa Mar en este Rio á las 3 hor. y 11 m. de la madrugad.
Dista una marea de otra 6 hor. y 12 m.

SIGUE EL PRIVILEGIO DE SEVILLA.

Conoszuda cosa sea á los que son, y han de venir por este presente Escrito, como Yo D. Alfonso por la gracia de Dios, Rey de Castiella y de Toledo, en uno con mi Mogier Doña Leonor, Reyna, y con mios Fijos D. Fernando y D. Enrique, doy, confirmó, al Consejo de Toledo, asi como fizo mi Visabuelo el Rey D. Alfonso de buena memoria, que todas las Villas que son en término de Toledo, si quier sean mias ó de la mi bodega, ó siquier del Arzobispo, ó si quier de la Eglesia de Santa Mariá, ó si quier de Salvatierra, ó si quier del Hospital; ó si quier de la Orden Ducles, ó si quier de Caballero, ó de qualquier, me faga facendera á la Ciudad de Toledo, asi como fazen los Ciudadanos de aquella Ciudat; empero sacamos de esta generalidat y Liescas, que propia Heredat del Emperador, y Olmos, y Ocaña, é Montalvan con todo su término, los que les nunqua esto fizieron: epero de las Villas del Arzobispo, y de as Aldeas de la Eglesia de Santa Maria, mandamos que la postrera y la facendera que suso digiemos, que deben fazer con los Ciudadanos de Toledo, fáganla non por mano de ellos, mas por mano del Arzobispo, que la coja, y la dé á los Alcaldes de Toledo, ca no queremos que los Alcaldes ni los Ciudadanos de Toledo hayan algun poder sobre los omes del Arzobispo é de la Eglesia de Santa Maria; y esta pecha que fagan los Ciudadanos de Toledo, sean libres, y quitos de toda pecha y de toda facendera: Y si Yo, ó mios Fijos, ó alguno de mi linage quisiere otra pecha ó otra facendera, aben de los avandichos omes del Arzobispo ó de la Eglesia de Santa Maria, non sean tenudos de fazer ninguna pecha nin ninguna facendera con los Ciudadanos de Toledo, y las otras cosas que pertenezen al ordenamiento del Privilegio. Por este presente Escrito sea conoszuda cosa á los que son, y han de venir, como Yo D. Alfonso por la gracia de Dios, Rey de Castiella y de Toledo, en una con mi Mogier la Reyna Doña Leonor, y con mios Fijos D. Fernando y D. Enrique, cantante el daño de la Noble Ciudat de Toledo, y el menoscabo que vie-

vienen ende á la tierra, establecí con omes bonos de Toledo, que ningun ome de Toledo, si quier varon, si quier mogier, non pueda dar nin vender su Heredat á alguna Orden; sacado ende si la quisiere dar ó vender á Santa Maria de Toledo porque es Siella del Logar.

LITERATURA.

APÓLOGO ORIENTAL.

El cazador y el alcon.

Un Magnate de Persia tenia un alcon á quien queria singularmente. Hallándose un dia cazando con el alcon sobre su mano, saltó un ciervo de sus inmediaciones; con cuyo motivo dexó el alcon, y siguió quanto pudo el ciervo hasta que lo cogió. Pero habiéndose alexado mucho de su comitiva, y teniendo sed, halló un manantial que caia gota á gota de una peña: sacó de su carcax una taza, y con mucha paciencia consiguió poderla llenar; pero al arrimar dicha taza á sus lábios, movió el alcon sus alas y la volcó. Su amo sintió este accidente, y aplicó segunda vez la taza á la peña; pero no fue mas feliz que antes, pues el alcon volvió á mover sus alas, y segunda vez vertió el agua. Enfurecido el Magnate agarró el alcon, le tiró contra la peña y lo mató; á cuyo tiempo llegó el mayordomo, enjugó la taza con una servilleta, y la llenó del agua que traia. Díxole su dueño, que la que destilaba de la peña le parecia mas buena por su limpieza; y habiéndosele acabado la paciencia para juntarla otra vez gota á gota, mandó al mayordomo á la cima del monte para que la llenase en donde comenzaba el manantial. Llegó el mayordomo al parage, y observa una culebra muerta que emponzoñaba el agua. Baxóse, y refirió á su amo lo que acababa de ver. Al oir esto no pudo contener sus lágrimas; contó á su mayordomo la ventura del alcon; reflexionó profundamente sobre las funestas conseqüencias de la precipitacion, que hace pagar tan mal un beneficio, y protestó que en adelante viviria con mas precaucion para no verse atormentado del remordimiento interior toda su vida y sin recurso de poder enmendar lo pasado.

V I-

VIDA DE UN SEÑORITO.

SONETO.

Levántome á las mil, como quien soy:
Me lavo: que me vengan á afeitar:
Traigan el chocolate, y á peinar:
Un libro: ya leí: basta por hoy:
Si me buscan, que digan que no estoy:
Polvos: venga el vestido verde mar:
¿Si estará ya la Misa en el Altar?
¿Han puesto la berlina? pues me voy:
Hice ya tres visitas: á comer:
Traigan barajas: ya jugué: perdí:
Pongan el tiro: al campo, y á correr:
Ya Doña Eulalia esperará por mí:
Dió la una: á cenar, y á recoger:
¿Es esto un racional? dicen que sí. **P. D.**

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Precios á que se han vendido el trigo y cevada desde el 18 del presente hasta el dia de hoy.

Granos.			*Rs.*
Trigo.	de 80	á	92.
Cevada.	de 34	á	37.
Aceite.			*Rs.*
Con Derechos. .	de 51	á	52.
Sin ellos. . . .	de 39	á	40.
Carnes.			*Qtos.*
Baca.		á	24.
Carnero.		á	24.
Macho.		á	16.

Venta.

Se venden dos canceles de patio, una celosía de ventana y un bufete grande en la calle de los Terceros, callejuela sin salida, casa que hace frente, al entrar, y se darán con equidad.

Pérdida.

Un sarcillo de piedras se perdió el 17 del corriente desde San Marcos hasta el puesto de la leche en la puerta de Carmona; el que lo hubiere hallado se servirá devolverlo en casa de D. Felix Caraza, junto á San Pedro, que dará las señas y una gratificacion.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO

Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Domingo 26 de Mayo de 1793.

LA SANTISIMA TRINIDAD.

El Misterio adorable de la Santísima Trinidad es el que la Iglesia Triunfante no cesa de alabar, y al que la Militante émula de aquella en todos tiempos rinde adoraciones y alabanzas, y muy particularmente en este dia consagrado á su solemnidad. El es la basa de la nueva Fé, y el fundamento sobre que estriva el edificio místico de la Iglesia. Nosotros debemos adorarlo pecho por tierra; pero no escudriñarlo, porque el escudriñador de la Magestad será oprimido de su Gloria, segun se nos dice en los Proverbios. Hemos de confesar en la Unidad de la Divina Naturaleza la TRINIDAD é igualdad de las Personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo; y al mismo tiempo, que este es un enigma el mas Sagrado que sobre excede á toda criada inteligencia. Jamas el hombre se acredita de mas sábio que quando en consideracion del Sér Inmenso de Dios abate las alas de su ingenio; y siguiendo el exemplo de Jeremias confiesa no saber hablar. Como al contrario: jamas se ha manifestado mas loco ignorante que quando vanamente ha intentado comprehender el Occeano infinito de la TRINIDAD dentro del pequeño vaso de su entendimiento. Por esta loca pretension, ingenios por otra parte sublímes han perecido miserablemente estrellándose contra los escollos de las Heregías. Escarmentando pues en cabeza agena, no queremos saber mas de lo que conviene; sí solo saber con templanza, que es lo que aconseja el Apóstol á sus Discípulos los Romanos. Sepamos este Misterio, y hagamos el primer aprecio de esta Sabiduría que

no

no conoció alguno de los Príncipes de este siglo; esto es de aquellos Filósofos antiguos á quienes consagró Athenas estatuas y el Mundo admiraciones. Este Arcano (dice San Gerónimo) no lo supo el docto Platon, y lo ignoró el eloqüente Demósthenes. El Salvador Divino nos traxo del Cielo esta luz; y nosotros por un efecto de su Bondad estamos comprehendidos en la clase de aquellos párbulos á quienes se les ha revelado lo que se les escondió á los sábios y prudentes del siglo.

Este Misterio tan alto como profundo celebra la Iglesia en este dia octavo de la Pasqua de Pentecostes por Constitucion del Papa Juan XXII expedida cerca de los años 1320. Esta solemnidad, á diferencia de las demas, no se entretiene en honrar á Dios en alguno de sus dones ó beneficios; sino que elevándose sobre toda criatura pone los ojos de la Fé inmediatamente en Dios mismo, y le adora como es en sí. (*Santo Tomas de Villanueva y Ribad.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Oratorio de San Felipe Neri: predica por la mañana el Sr. Dr. D. Antonio Fernandez, Exâminador Sinodal, Canónigo de la Colegial de San Salvador, &c.; y por la tarde el Sr. Dr. D. Agustin Moreno, Exâminador Sinodal, Cura del Sagrario de la Santa Patriarcal, &c.

Afecciones Astrónomicas.

Sale el Sol á las 4 hor. y 51 m. Se oculta á las 7 hor. y 9 m.
El 17 de la Lun. Sale á las 8 hor. y 16 m. de la noch. Se oculta á las 6 hor. y 26 m. de la mañan. del 27.
Baxa Mar en este Rio á las 3 hor. y 59 m. de la mañan.
Dista una marea de otra 6 hor. y 12 m.

SIGUE EL PRIVILEGIO DE SEVILLA.

Mas de su mueble de quanto quisiere, segund su fuero, é la órden que la recibiere, dada ó comprada, piérdala; y quien la vendiere, pierda los maravedís, y ayanlo sus parientes los mas cercanos: empero yo con el Consejo condono á D. Gonzalo de Torquemada y á sus cuñados per Armillez de Portogal; y á Garcia Perez de Fuent Almexí, que su Heredat y

su

su mueble den á quien quisieren ; con bien á saber lo que oi an, y condone esta cosa á ellos , y á sus fijos y sus nietos : E otorgimos otrosi , que aquello que Doña Luna ante de aqueste establecimiento dió al Monesterio de Burgos de Santa Maria la Real con su derechura , vala. Mas el Caballero de otra parte , que Heredat a en Toledo , ó obra faga vezindat con sus vezinos , si non piérdala y dela al Rey á quien quisiere que faga por ella vezindat y otra cosa de los ordenamientos del Privilegio. Pues los Privilegios de suso escritos , y todo quanto se contiene en ellos , Yo Rey D. Fernando de suso nombrado otorgovoslo , y lo robro y confirmo , y sobre esto establezco que lo guarde y lo faga guardar para siempre , y sin retraimiento ninguno : E si por aventurar alguno aquesta Carta de nuestro otorgamiento crebrantare , ó en alguna cosa la quisiere minguar ó puñar en desatarla , aya lleneramente la ira de Dios Omnipotente , y con Judas , el traidor de nuestro Señor , sufra las penas del Infierno y peche al Rey mil maravedís de coto , y lo que á sabor non le acabe , y el daño que vos sobre esto fiziere , devos doblado. Fecha en Madrit XVI dias de Enero , Era de M. CC. LX. en el quinto año que reynó el Rey. E Yo el Rey D. Fernando el contenido aquesta Carta que mandé fazer , con mi mano propia la robro y la confirmo.

MITOLOGIA.

SOBRE LA FÁBULA.

Ya se habrá visto por los Discursos antecedentes de donde dimanó la Idolatría ; advirtiendo que no dexaron de concurrir al mismo tiempo otras causas suficientes á aumentar con la mayor facilidad un cuerpo de Religion. Apasionados estos por lo extraordinario y maravilloso , no dexaron de hacer materia de Religion todo lo que se les ofrecia baxo este aspecto. Los mismos hechos verdaderos de la Historia fueron desfigurados y trasladados de lo verdadero á lo falso ; pues como no hiciese buena union lo uno con lo otro , fue menester trastornarlos y cubrirlos con la máscara de la ficcion.

Los Poetas , cuyo exercicio mayormente en aquellos tiempos solo era fingir , no fueron los que menos contribuyeron á dar curso á la fábula. En efecto , viendo que la ficcion era el alma de su arte , se convinieron en no decir ninguna cosa natural-

men-

mente, y en adornar todos los hechos históricos con circunstancias sobrenaturales. Los pastores fueron convertidos en sátiros, y las pastoras en ninfas: los hombres á caballo en centauros: las naves fueron ya llamadas caballos con alas como en la Historia de Belerofonte; ya dragones como en la de Medea. Las naranjas pasaron por manzanas de oro; y el dinero esparcido para sobornar las guardas de Danae, fue figurado por una lluvia del mismo metal. Quando alguna Princesa moria de dolor de la pérdida de su marido ó de sus hijos, el asunto de la elegia que se componia sobre su aventura era canvertirla en fuente ó en roca. Si sucedia que alguna gran Señora se abandonaba á la disolucion, el Poeta para conservar la reputacion de su heroina publicaba que habia tenido amores con algun Dios. De aqui tantos Dioses incestuosos, adulteros y disolutos. Se dice que Orfeo amansó los tigres y los leones, é hizo sensibles á los peñascos, porque era tanta la fuerza de su persuasion, que los corazones mas duros no podian resistir á su eloqüencia y á los atractivos de su voz. Esculapio, por haber sido excelente en la Medicina, pasó por hijo de Apolo ó del Sol, porque este Astro con sus influencias da la vegetacion y madurez á todas las yerbas y demas producciones de la tierra. Aquellos que eran valerosos y aguérridos eran llamados hijos de Marte. En fin, habiendo muchos Príncipes que tomaban el nombre de algunos Rios que pasaban por sus Estados, fueron por ello mirados como hijos de aquellos mismos Rios. Quando alguno de origen desconocido se hacía célebre por sus hazañas, los Poetas le hacian hijo de la tierra.

Se concluirá mañana.

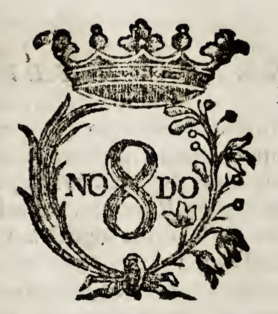
NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Vacante.

Por fallecimiento de D. Manuel Antonio de Aldao se halla vacante una Racion de la Iglesia Metropolitana de Santiago, cuyo valor anual es 7333 rls. de vellon: es de segundo turno, y se reciben memoriales para ella hasta 13 de Junio próximo.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO



Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Lunes 27 de Mayo de 1793.

SAN SILVERIO PAPA.

San Silverio fue hijo legítimo del Papa San Hormisdas, tenido antes de abrazar el estado Eclesiástico. Hecho Sumo Pontífice, por muerte de San Agapito en 536, amó la justicia y aborreció la maldad, y por ello no cesó de padecer persecuciones hasta la muerte. Se opuso á la desenfrenada ambicion de Vigilio, y á las disparatadas pretensiones de Belisario, que por complacer á su Ama Teodora Augusta, tentaba al Santo Pontífice á que condenase el Concilio Calcedonense, y recibiese en la Comunion de la Iglesia á los Hereges llamados Acéfalos. Rehusándolo justamente, fue desterrado á Pataza en la Lycia, y despues á la Isla Palmaria ó á la Poncia cercana á esta, en donde consumido de miseria, ó segun otros, atravesado con un hierro, salió de esta vida para la Gloria en 20 de Junio del año 540, empezado ya el V de su Pontificado. (*Sandov. Vid. Pont.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Hermandad del Santísimo en Santa Lucía.

Afecciones Astrónomicas.

Sale el Sol á las 4 hor. y 50 m. Se oculta á las 7 hor. y 10 m.
El 18 de la Lun. Sale á las 9 hor. y 17 m. de la noch. Se oculta á las 7 hor. y 23 m. de la mañan. del 28.
Baxa Mar en este Rio á las 4 hor. y 47 m. de la mañan.
Dista una marea de otra 6 hor. y 12 m.

GO-

GOBIERNO DE SEVILLA.

Tales eran los Fueros de Toledo, que no serán desapacibles á la curiosidad aunque note la extravagancia de algunos de sus bocablos, y tales por ellos los de Sevilla, de cuyo uso hay muchas señas en sus antiguos Papeles, especialmente del que concedía á los juicios de los Pleytos aquellos diez Caballeros de los mas nobles de la Ciudad; y con ellos asimesmo, á imitacion de Toledo, tuvo principio el Regimiento que el estilo de aquel tiempo llamaba Concejo y Ayuntamiento de Juntas ó Cabildos, compuesto de quatro Alcaldes mayores; un Alguacil mayor; treinta y seis Regidores, metad del estado de los Caballeros, y metad del estado de los Ciudadanos, de que se formó la voz *Concejo, Alcaldes, Alguacil mayor, Caballeros y Omes buenos de Sevilla*, decorada con el estilo de *muy Nobles*: setenta y dos Jurados; seis Alcaldes Ordinarios; tres Caballeros; tres Ciudadanos, y un Alcalde de la Justicia; otro de la tierra, y número competente, aunque no grande entonces, de Alguaciles, Escribanos, Porteros de emplazar, y otros Ministros de Justicia y Gobierno todos; excepto los Alcaldes Ordinarios á merced Real, estos á eleccion anual del Cabildo; y la de los Jurados á la de los vecinos de sus collaciones ó barrios. Asi verifica todo de los mas antiguos ordenamientos.

Conclusion al discurso sobre la fábula.

Estas ficciones pasaron de la Fábula á la Historia, y de esta á la Teología Pagana. Se formó un sistema de Religion sobre estas ideas Poéticas; se erigieron Templos, y se ofrecieron víctimas á unos Dioses cuya realidad no existía sino en la imaginacion de los Poetas. Tales fueron los que adoró un tiempo la mayor parte del mundo, destituido del verdadero conocimiento.

No puede menos de causar una extraordinaria admiracion el considerar que tantas Naciones ilustradas por otra parte, doblasen la rodilla á unos simulacros tan ridículos como lo eran, segun la imagen con que se los proponian los Paganos: los

unos

unos coxos ; los otros otros ciegos ; todos ellos materiales , ý peleando los unos contra los otros ; maltratados y oprimidos por los hombres adúlteros , ladrones , vengativos , crueles , abandonados á los mas exêcrables excesos ; Dioses reducidos á la indigencia y miseria ; huyendo várias veces á los paises desiertos para ocultarse alli baxo la forma de diferentes animales. Apolo llora a Esculapio su hijo ; Cybeles llora á Atis ; el mismo Apolo se ve reducido á guardar ganado : Neptuno habiendo parado en albañil no tiene poder para hacerse pagar sus jornales ; y otros mil delirios semejantes que prueban bien claramente que los Dioses de las Naciones son obras y hechura del padre de la mentira.

ENGAÑOS EN QUE SE VIVE.

SONETO.

Morir con suponer que estás viviendo;
Penar con opinion de estar gozando;
Soñar quando mejor estás velando;
Velar quando mas bien estás durmiendo:
  Consagrar las potencias al estruendo
Del nada que nos tiene agonizando;
Hacer contra su bien opuesto bando,
Y del propio peligro estar riendo;
  Juzgar las sombras luz , la noche dia;
Dar al loco el lugar del mas discreto,
Y aplaudir por bondad la tiranía;
  Barajar con lo sábio lo indiscreto
Es el mundo que ves , y mas diria,
Pero no cabe mas en un Soneto.

D. V. N.

ANEDOCTA.

Presentóse á un Príncipe un hombre anciano lleno de canas pidiéndole cierto cargo, Respondióle el Príncipe no habia lugar á su pretensioe. Quiso el buen hombre insistir en la demanda,

y

y para hacerlo con algun disimulo se tiñó los cabellos de manera que parecia mozo, y se presentó segunda vez. El Príncipe, conociéndolo, le dixo con seriedad: Ya los dias pasados me pidió lo mismo vuestro padre, y le respondí no habia lugar: id con Dios.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Nodriza.

Maria Romero desea entrar á criar en una casa decente; tiene leche de doce dias, y personas que abonarán su conducta: darán razon en calle Tintores en la tienda de Barrio, número 76.

Venta.

Un arcon para guardar cevada, que hace 24 fanegas, con su cerradura correspondiente, está de venta, y darán razon de su dueño en el puesto del Diario, junto á Santa Maria la Blanca.

Pérdidas.

Un estuche de carey con 3 lancetas se perdió el 21 del corriente desde la Borceguinería hasta San Jacinto, y desde este por el paseo del Rio á entrar por la puerta de Xerez; el que lo hubiere hallado se servirá devolverlo en la citada calle de la Borceguinería en la Barbería al lado de un Carpintero, y se le gratificará.

Una fusta se cayó de un birlocho el Domingo 19 del corriente á las Oraciones desde la Alamedilla de la Puerta de Triana hasta la Plazuela de San Vicente; quien la haya hallado se servirá entregarla en el puesto del Diario, calle de los Baños.

Quien hubiese hallado un pañuelo con quatro roscas, que se perdió en la casa de Comedias, en San Juan de Alfarache, se servirá entregarlo en la calle Ancha de Santa Ana, tienda de sedas, esquina á la Parroquia, y se le gratificará.

Hallazgos.

Un pañuelo se halló en la Iglesia de San Lorenzo; el que lo haya perdido acuda á dar las señas al Maestro de Escuela D. Matias de Azcona en el sitio de la Venera, y lo entregará.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO



Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Martes 28 de Mayo de 1793.

SAN GERMAN OBISPO.

Nació en Borgoña hácia el año 496. Su educacion fue algo descuidada, y el Señor que lo destinaba para ornamento de su Iglesia le proporcionó una Escuela de Santidad en la casa de su pariente San Scopilion, en la que hizo vida solitaria por espacio de 15 años. Los progresos que hizo en la virtud movieron á San Agripino, Obispo de Autun, á ordenarle de Sacerdote, y á su sucesor San Nectario á nombrarle Abad del Monasterio de San Siforiano en los Arrabales de la Ciudad. Aqui descubrió su perfecto gobierno y los excelentes dones de profecía y de hacer milagros con que el Señor lo enriqueció. Muerto Eusebio de París en 554 fue electo en su lugar á instancias del Rey Childeberto, quien ademas le hizo su Limosnero mayor y depositario de toda su confianza. Ninguna mudanza hicieron en su porte todas estas dignidades. El mismo fue quando Obispo que quando Monge; con sola la diferencia que hubo de multiplicar sus cuidados para hacer florecer la disciplina Monástica en el célebre Monasterio de San Vicente, erigido á expensas del mismo Rey para dirigir el Clero y dar paso saludable al Rebaño de Jesu Christo. En fin, despues de haber dado tan ilustres exemplos pasó á la Patria Celestial en este dia del año 576: su santo cuerpo se venera en el Convento de San Vicente que mudó el nombre en el de San German. (*Crois. A. C.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Hermandad del Santísimo en Santa Lucía.

SI-

Afecciones Astrónomicas.

Sale el Sol á las 4 hor. y 50 m. Se oculta á las 7 hor. y 10 m.
El 19 de la Lun. Sale á las 10 hor. y 10 m. de la noch. Se oculta á las 8 hor. y 28 m. de la mañan. del 29.
Baxa Mar en este Rio á las 5 hor. y 35 m. de la mañan.
Dista una marea de otra 6 hor. y 12 m.

SIGUE LA ANTERIOR.

En el Cabildo que la voz comun llamaba Concejo, y á sus Juntas Ayuntamiento, el Alguacil mayor y Alcaldes mayores, los Regidores, y por razon de sus dignidades el Almirante mayor de la Mar, y el Alcayde de los Reales Alcázares, que se verifica de muchos instrumentos, sus Provisiones eran en dos maneras; las mas solemnes firmaban dos ó quatro Oficiales que señalaban y comenzaban: *Nos los Alcaldes, y el Alguacil, y los Caballeros y Omes buenos*: las menores, solo: *Nos el Concejo de Sevilla*; y de unas y otras pendia estampado en cera y colgado de filos de seda amarilla y colorada su sello, que de una parte mostraba la Representacion de la Ciudad; y en la otra es fama que queriendo en vida de San Fernando su efigie, como ponia Toledo la del Emperador D. Alonso, no lo consintió, y el Concejo puso su Real Trono sin el Rey, esperando á su fallecimiento, quando su modestia no repugnase sus glorias: la administracton de sus propios encargaban cada año á dos Regidores, uno de cada estado, que llamaban Mayordomos de Concejo: no podian hacer Cabildo sin el Alguacil mayor ó alguno de los Alcaldes mayores, y hacianlo en el Corral de los Olmos en la misma pieza que los Canónigos, que duró muchos años, hasta que alli mesmo les fue señalada otra diferente, que tuvieron hasta tiempo del Emperador D. Carlos en que se hizo la suntuosa fábrica de las casas de Cabildo en la Plaza de San Francisco. No tuvieron dias señalados para sus Juntas hasta el tiempo del Rey D. Alonso el último, ni guardaron entre sí órden ni antigüedad en los Asientos hasta el Rey D. Juan el segundo.

ME-

MEDICINA.

Remedio aplicado con feliz éxito en una disentería epidémica.

En la disentería epidémica debe distinguirse del estado agudo de dicha enfermedad y el estado chrónico.

En la disentería aguda se ha de hacer observar un régimen antiphlogístico ó refrescante ; se ha de recurrir con frequencia á los purgantes , y se ha de procurar entrar en ellos sales neutras : por exemplo

R.= Sal cathárica amarga una onza.
Tart. emetric. dos granos;
Y una libra de agua hirviendo.

Mézclese el todo , y dense al enfermo dos ó tres onzas de tres en tres horas cada dia ; cuyo método debe seguirse hasta tanto que cese la enfermedad por sí misma ó que degenere en chrónica , lo que se conocerá por la gran remision de los síntomas : lo demas del remedio consiste en bebidas purgantes como agua de cevada , de arroz , &c. que deberán tomarse en abundancia. Tambien será muy util mandar algunas ayudas emolientes , y prescribir un narcótico para que el enfermo pueda dormir , pues el sueño contribuye mucho á la pronta curacion.

En la disentería chrónica deben mandarse dos evacuaciones cada dia ; no debilitar las fuerzas , y curar las úlceras de los intestinos. Para lo primero se dará una infusion aquosa de rhubárbaro con el fin de mantener el vientre libre. Otra de amargos y aromáticos como la quina , flor de manzanilla , &c. para fortificar el canal del alimento ; bien que debe darse en bebida mientras que se hace uso de alguna decoccion dulcificante y ayudas emolientes.

Se ha de procurar evitar todo alimento animal , y se han de preferir los harinosos y la leche.

MEMORIAS DE UN PASTOR.

SÁFICOS.

Filis un tiempo de mi amor herida
Se ofrecia á mis ojos blanda y tierna,
Y de verla amorosa el pecho todo
Me palpitaba.

¡Qué delicias tan puras gocé entonces!
A mis ojos el alma se asomaba
Bañada en regalado y tierno llanto;
Llanto dichoso.

Me acuerdo que una siesta, los dos juntos
A la sombra de un lauro, asi me dixo:
Yo seré tuya siempre, nada temas,
Nada receles.

No asi huye la sombra al primer rayo
Como huyó de la vista el dulce tiempo;
Tiempo en que Filis de mi amor contenta
Mi amor pagaba.

Y ahora me aborrece ¡ay Cielos! tanto,
Que si quieren que dexe airada el bayle,
Le nombran á Fileno, á quien un tiempo
Mas que á sí amaba. A.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Vacantes.

Por muerte de D. Joseph Marich ha quedado vacante una Canongía en la Iglesia Catedral de Lugo que vale al año 6600 rls. de vellon: es de primer turno, y se reciben memoriales para ella hasta 16 de Junio próximo.

Por fallecimiento de D. Ramon de la Puente y los Tueros se halla vacante una Canongía de la Iglesia Metropolitana de Burgos que vale 9@ rls. de vellon al año: es de tercero turno, y se admiten memoriales para ella hasta 17 de Junio inmediato.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO



Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Miércoles 29 de Mayo de 1793.

SAN MAXIMINO OBISPO.

Este Santo Obispo de Verona floreció en el siglo IV. Fue un Varon de una doctrina nada vulgar y de una virtud distinguida. Juntando con su bondad un gran tino y expedicion en los negocios de su Dignidad, aprovechó en gran manera á su Pueblo; y asi amado de Dios y de los hombres pasó al eterno descanso en este dia. Dícese que su santo cuerpo fue enterrado junto y fuera á la Ciudad de Verona en el lugar que ahora hay un Templo dedicado en su honor. Al presente aseguran algunos que se conserva en la Iglesia de los Santos Apóstoles de la misma Ciudad; y otros, que se ignora absolutamente su paradero. De este Santo dexó escrito en su Martirologio Poetico el Obispo Nicolao Brautio el siguiente elogio:

Cœlestis doctrina Deo, populoque Magistrum
Fecerat acceptum: vita probata magis.

(*Boland.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Hermandad del Santísimo en Santa Lucía.

Afecciones Astrónomicas.

Sale el Sol á las 4 hor. y 49 m. Se oculta á las 7 hor. y 11 m.
El 20 de la Lun. Sale á las 11 hor. y 2 m. de la noch. Se oculta á las 9 hor. y 32 m. de la mañan. del 30.

Ple-

Plena Mar en este Rio á las 11 hor. y 59 m. de la noch.
Dista una marea de otra 6 hor. y 12 m.

SIGUE EL GOBIERNO ANTIGUO DE SEVILLA.

Tenian todo el Gobierno Político y Militar de la Ciudad Reynado, y en él por cabeza al Adelantado del Andalucía todo; y de la Justicia era brazo executor el Alguacil ma á quien asimismo pertenecia ser Cabdillo propio de la Ciu en las guerras, y sacar su Pendon que tenia en su guarda. Los Alcaldes mayores y Ordinarios usaban como Justicias Ordinarias la Jurisdiccion Civil y Criminal, de que en unas cosas se apelaba al Adelantado mayor, que para ver las Apelaciones tenia ciertos Jueces qne llamaban de Alzadas, y de otras á los Alcaldes del Consejo del Rey que andaban en su Corte. Todo asi se verifica de diversas claúsulas de los Ordenamientos antiguos en que el tiempo y los accidentes introduxeron mudanzas, deteriorando la malicia de los tiempos las primeras formas que restituyo y mejoró el Rey D. Alonso el último. El Gobierno y Justicia en lo general dependia de los Fueros en lo mas particular de Ordenanzas que el mesmo Consejo fue haciendo, y confirmando los Reyes. El Alcalde mayor de la tierra discurria continuamente por ella: el de la Justicia, restringida su autoridad á solo lo Criminal, era el mas comun Punidor de los delitos; los Jurados llevaban el mayor peso de los efectos del Gobierno: no tenian voto ni lugar en el Cabildo; pero sí libre entrada siempre que tenian que representar: repartian y cobraban los pechos y servicios Reales: empadronaban los que habian de servir en la guerra: zelaban el bien público: rondaban la Ciudad de noche cada uno en sus collaciones y barrios; y eran como Ministros suyos los Alamines, Almotacenes y Alarifes. *Alamin* diccion Arábiga que significa *hombre y persona de confianza.* Cuidaban de dar precio justo á todas las cosas, y era su nombramiento de los Alcaldes mayores. *Almotacenes* los que cuidaban de la puntualidad de los pesos y medidas. *Alarifes* los que atendian á las fábricas, y bras públicas y particulares; y á todos por la obligacion á la fidelidad daban nombre de *Fieles*, que despues se mudó en el de *Alcaldes*.

ANE-

ANEDOCTA.

Un Lor viudo y de bastante edad hallándose en una casa de campo pasó una noche sin dormir, en la que concibió la idea de casarse segunda vez con la primera muger libre que se le presentase. Habiéndose hecho de dia, toca la campanilla, entra un criado, y le manda le traiga á su alcoba la primera muger soltera que halle. Sin tardanza llama á la muger de gobierno el criado, y la manda entrar en el quarto donde estaba su amo, quien despues de haberla saludado, vístete le dixo, é iremos á la Iglesia, que me quiero casar contigo. La muger de gobierno cree que su amo se burla, ó á lo menos se chancea, y sálese de la casa á sus que haceres sin responder palabra. Despues de una media hora pregunta el amo si la muger está pronta. No, Señor, le responde el criado: ha salido á diligencias de su encargo. El amo que oye esto, le encarga segunda vez que salga y busque á otra. Obedece el criado; sale; encuentra á la cocinera y se la envia. El Lord le repite lo mismo que habia dicho á la muger de gobierno; pero esta mas astuta ó confiada que la primera, se viste; vuelve á presentarse á su amo, quien se mantiene en lo dicho, y de cocinera pasa en menos de media hora, sin saber por qué motivo, esposa de un gran Señor. Este matrimonio no fue tan desgraciado como podia haber sido, atendidas las circunstancias, pues produxo un hombre que ocupó con la mayor distincion pocos años há una de las primeras Dignidades del Reyno de Inglaterra.

ANACREÓNTICA:

La llegada de Mirtilo al Betis.

Salid ninfas del Betis,
Y amantes pastorcillos,
Formando alegres danzas,
Cantando dulces himnos,
A recibir afables
Al muchacho Mirtilo,
Que espera en vuestros brazos
Su consuelo y alivio.
Pisad el fresco prado
De flores guarnecido,
De nácares variando,
De aromas siempre rico,

An-

Antes que por Oriente
Salga el Sol encendido,
Disipando á la Aurora
Sus matices y brillos;
Y Mirtilo ver pueda
En tales regocijos
Vuestra gracia y despejo,
Vuestro amor y cariño.
Quando de las riberas,
Y los bosques umbríos
Del Tajo y Manzanares
Le apartába el destino;
El sacro padre Betis
Con magestuosos giros
Se anticipaba á verle
Alhagüeño y benigno.
Tal vez le salió al paso,
Movido á sus suspiros,
Y tal en la urna de oro
Cogió á su llanto pio.
Del amor y la ausencia
Afectos exquisitos,
De un corazon sensible,
De un caracter sencillo,
Que de Silvia el alhago,
De Crucelia el bullicio,
Gozó entre amantes quexas
Y tiernos amoríos.
Discípulo de Baco,
De Venus y Cupido,
Del viejo Anacreonte
Imita el blando estilo.
No oireis en su Lira
Las guerras ni suplicios,
Los truenos ni los rayos,
Naufragios ni peligros.
No objetos que amedrenten
Los pechos compasivos
De sus tiernas zagalas,
De sus caros amigos;
Sino amores y brindis
En cánticos festivos
Con que nos brindan ledos
Los años aun floridos.
Venid, venid zagalas,
Antes que el crudo Estío
Marchite los verdores,
Y el tiempo nuestros brios.
Baylad alegres danzas,
Cantad mélicos himnos,
Pues se une á vuestros coros
La Lira de Mirtilo.

M. F. de N.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Venta.

Una casa de vecindad, acabada de labrar, sita en la calle de Santa Catalina, junto á la Parroquia de Santa Ana en Triana: dará razon en esta Ciudad D. Antonio Arroyo Sanchez que vive en la casa número 13 de las callejuelas de Regina.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Jueves 30 de Mayo de 1793.

SS. CORPUS CHRISTI.

El cumplimiento de las antiguas figuras ; la obra mas grande de Omnipotencia y Sabiduría ; el Compendio admirable de maravillas ; el Depósito de las mayores riquezas ; el *Non plus ultra* del amor mas fino , mas liberal ; el Memorial de la Pasion ; la Fuente de inexplicables dulzuras ; la Prenda de la Gloria venidera es el AUGUSTO SACRAMENTO DEL ALTAR, en cuyas debidas adoraciones y alabanzas se ocupa hoy particularmente toda la Militante Iglesia. Pues aunque su Institucion asombrosa la hizo el Salvador en la Cena celebrada en la noche anterior al dia de su dolorosa Pasion ; sin embargo la Santa Iglesia convenientemente ha transferido á este dia su especial y solemne celebracion : porque como en aquel tiempo está empleada en llorar la muerte mas cruel é injusta de su Divino Esposo , y celebrar sus Exêquias , no puede dar lugar á los júbilos que deben acompañar la solemnidad de este Misterio. Verdad es que mas de doce siglos y medio estuvo la Iglesia sin esta Festividad , contentándose con las generales adoraciones que tributa todos los dias á este Sacramento de amor , y con la especial memoria que hace en su Institucion en la Misa del Jueves Santo ; pero esto fue porque aun no habia llegado el tiempo destinado por la Providencia de revelar al mundo su voluntad sobre este particular. Llegado que fue , le manifestó el Señor repetidas veces en la Oracion á una Santa Virgen llamada Juliana , Religiosa del Orden del Cistér , viendo una Luna llena , pero que le faltaba algo que cerrar ; y al mismo tiempo se dignó declararla que aquella Luna era la Iglesia á

quien

quien para su último complemento y perfeccion de Ritos faltaba se instituyese una solemnidad en honor del SANTISIMO SACRAMENTO DEL ALTAR. Lo mismo reveló á otra su Sierva, que vivia en Floi con gran opinion de santidad, llamada Isabel, y á otra recogida en la Catedral de San Martin de la Ciudad de Lieja, en el círculo de Vvestfalia, llamada Eva. Consultado este negocio con diferentes Canónigos, y entre ellos con el que despues fue Papa con el nombre de Urbano IV, se comenzó á celebrar la Fiesta del *Corpus* en la Ciudad de Lieja, con un Oficio compuesto por el Confesor de Santa Juliana, y á su persuacion (que empieza *Animarum cibus*), aprobado por su Obispo Roberto. La Institucion de esta Fiesta tuvo algunas contradiciones (general plaga de las cosas buenas). Asi estaban las cosas quando subió al Sumo Pontificado Urbano IV, el qual como instruido de las referidas revelaciones, y movido del ruidoso milagro de los Corporales de Daroca, en el Reyno de Valencia, y el otro sucedido en Bolsena, Diócesis de Orbieto, se determinó á extender esta Solemnidad á toda la Universal Iglesia; y asi mandó á Santo Tomas de Aquino compusiese el Oficio del Corpus, y expidió su Bula en el año 1261, que confirmaron despues Clemente V, Martino V y Eugenio IV. La Procesion, que tanto hace para la solemnidad de esta Fiesta, no se instituyó por entonces. Es verosimil (dice Van-Espen) que fue introduciéndose poco á poco en el siglo XIV, y de particular de algunas Iglesias pasó á ser universal. El Concilio de Sena, celebrado en 1320, habla de ella como introducida por Divina inspiracion, y el de Trento la confirmó. (*Lip. Ribad. Sand. Scol. &c.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Colegio de San Francisco de Paula.

En la Iglesia Oratorio de San Felipe Neri predica por la tarde el Sr. Dr. y Mro. D. Francisco de Paula Lobo, Opositor á Cátedras, &c.

Dia de Gala con Uniforme y Besamanos en celebridad de los dias del Serenísimo Príncipe de Asturias Nro. Sr. (Q. D. G.)

Afecciones Astrónomicas.

Sale el Sol á las 4 hor. y 49 m. Se oculta á las 7 hor. y 11 m.

El

El 21 de la Lun. Sale á las 11 hor. y 47 m. de la noch. Se oculta á las 10 hor. y 39 m. de la mañan. del 31.
Plena Mar en este Rio á las 12 hor. y 47 m. de la noch.
Dista una marca de otra 6 hor. y 12 m.

GOBIERNO MILITAR DE SEVILLA.

El Gobierno Militar Supremo dependia del Adelantado mayor, que era el Cabdillo de la Provincia, el Particular de la Ciudad, el Alguacil mayor, cuyos vecinos quantos eran capaces de tomar armas, y por algunos especiales Privilegios no eran exêntos, estaban obligados á servir cada año en la guerra tres meses con el Consejo, á que tocaba señalar el número para cada Compañía que con equidad repartian los Jurado. Componiase la Milicia de Peonage y Caballería; aquel compuesto de todo el comun del Pueblo; ésta de la Nobleza que servia siempre á caballo, cuyo número, que de la de linage no podia ser grande, se aumentaba con los que gozaban Privilegios y Fuero de Caballería, como eran los del barrio de Francos, los del de la Mar, quando servian en tierra, y otras familias á quienes se concedia con el preciso gravamen de sustentar caballos y tener armas, porque gozaban las exênciones de los Fueros. Tenian los Adelantados Tenientes, que tambien se nombraban Adelantados sin el título de mayores. Pero como la mas continua residencia de los Adelantados era hácia las Fronteras de Córdoba y Jaen, mas vecinas al mayor poder de los Moros, y por la parte de Ecija y Xerez se necesitase de otros Caudillos, nombráronlos muchas veces los Reyes con títulos de Fronteros, de Caudillos mayores y de Capitanes mayores.

No se puede vivir en este mundo á gusto de todos.

C U E N T O.

Escucha, Octavio, escúchame un momento,
Que me ha venido á la memoria un cuento.
Francho Carranza, labrador anciano,
Y un hijo que tenia,
Mozito todavia,

Con

Con la buena compaña de un pollino,
Y poca carga, hacian su camino.
Iban á pie los tres: un pasagero
Los vió y pasó diciendo: *¡Hay majadero!*
¿Cómo no monta el viejo en el borrico?
Y á pie que vaya el chico.
Lo oye Carranza, y hácelo al instante.
Violos, y dixo otro caminante:
¡Qué poca caridad! ¡qué desalmado!
El mozito va á pie y él muy sentado:
Y Carranza que oyó lo que este dixo,
Apea y monta al hijo.
Encuentran un paisano, y les pregunta:
Qué ¿no subís los dos? Tampoco al viejo
Hubo de parecerle mal este consejo;
Mas hallan con un otro á poco rato,
Que al ver los dos exclama: *¡Pobre bestia!*
¿No le basta con uno y con el hato?
Dice entonces Carranza: *Soy un bruto:*
Cada uno dirá lo que quisiere:
Vamos como mejor nos pareciere.
Si al sentir caprichoso de las gentes
Te ajustares, Octavio, en lo que sientes,
Que tu consejo y tu razon alcanza,
Serás mas majadero que Carranza.

J. D. D. V.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Pérdida.

Quien hubiese hallado un Rosario de Jerusalen, engarzado en plata, y un Crucifixo del mismo metal, que se perdió el Domingo 26 del que concluye, en la Iglesia de Santa Maria la Blanca, se servirá entregarlo al Señor Cura de dicha Parroquia, y dará una gratificacion.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO



Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Viernes 31 de Mayo de 1793.

SANTA PETRONILA VIRGEN.

Esta Santa, segun el Martirologio Romano, fue hija del Príncipe de los Apóstoles San Pedro. De ello infieren algunos que fue su hija legítima y de Santa Perpetua su muger, tenida antes de su vocacion al Apostolado: pero otros, haciéndose cargo de las circunstancias del tiempo, tienen que fue hija espiritual solamente. No era San Marcos Evangelista mas que Discípulo, y con todo le apellida hijo en su primera Carta, cap. V. Ni el nombre de Petronila puede ser suficiente para probar que fue hija de San Pedro segun la carne; porque, como observó el Padre de los Anales, mas bien deriva este nombre de Petronio, de *Petrus*, pues de este se saca Petrila, como de Prisco, Priscila, &c. A mas, que quando se supone tuvo esta hija el Santo Apóstol aun no tenia el nombre de Pedro, solo el de Simon. El curioso puede ver con mas extension en el Autor citado. De Santa Petronila se sabe que fue una jóven hermosa á quien San Pedro convirtió á la Fé con toda su familia poco tiempo despues que entró en la Capital del Orbe Christiano. Con la direccion de tan excelente Maestro hizo tan admirables progresos en la virtud, que no tardó Dios en autorizarla con el esplendor de los milagros. Vióla Flaco, Caballero Romano, y quiso unirse con ella por el matrimonio: hízola él mismo la propuesta: la Santa Virgen quedó sorprendida, y pidió tres dias de término para pensarlo. En estos dias se encerró en su casa en compañía de otra Santa Virgen llamada Felicula, y dada al ayuno y todo género de penitencias, suplicó con fervorosas instancias á su Divino Esposo la sacase de este

mun-

mundo donde estaba expuesta á agradar á otros ojos que á los suyos ; y el Señor oyó benignamente su oracion. Al tercero dia despues de haber oido Misa , y recibido la Sagrada Comunion, consumida con el fuego del Divino Amor , espiró tranquilamente. Su santo cuerpo fue enterrado en un Cementerio del camino de Ardí , y despues trasladado por el Papa Paulo I á la Iglesia del Vaticano donde se venera. (*Ribad. Crois.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Colegio de San Francisco de Paula.

Afecciones Astrónomicas.

Sale el Sol á las 4 hor. y 48 m. Se oculta á las 7 hor. y 12 m.
El 22 de la Lun. Sale á las 12 hor. y 29 m. de la noch. Se oculta á las 11 hor. y 45 m. de la mañan. del 31.
Plena Mar en este Rio á la 1 hor. y 35 m. de la noch.
Dista una marea de otra 6 hor. y 12 m.

FIN DEL GOBIERNO DE SEVILLA.

Los quatro primeros Alcaldes mayores fueron Rodrigo Estevan : Gonzalo Vicente : Fernan Matheos : Rui Fernandez de Safagun , que todos están nombrados entre los Alcaldes del Rey en el Repartimiento en la Alquería *Vesvahit* ó *Alcaidía.* Rodrigo Estevan , hijo de D. Estevan , que en el Repartimiento es llamado del Alcazar por haber sido su Alcaide (segun afirma D. Gonzalo Argote de Molina) ; de la ilustrísima familia de D. Estevan Illan en Toledo. D. Gonzalo Vicente no consta de qué linage fuese. Fernan Matheos de la gran Casa de Luna en Aragon. Rui Fernandez de Safagun , padre de Gonzalo Ruiz, uno de los doscientos Caballeros en que está el testimonio de su nobleza de linage. Alguacil mayor el esclarecido Adalid Domingo Muñoz , cuya prueba se halla en el Repartimiento ; habiendo el Rey dado nombre de Algacila á la Arquería en que o tuvo ; dignidad grande en autoridad y manejo , y á que era anexâ la principal guarda de la Ciudad , y tener sus llaves , sus mas inmediatos Ministros , veinte Alguaciles de á Caballo ; oficio desde su institucion muy estimado , y que se usaba por per-

so-

sonas nobles. Celebró el Santo Rey Cortes en Sevilla en este año de 1288 : afirmativamente lo dice el grave Historiador de Segovia Diego de Colmenares , y se infiere de instrumento que pone á la letra , que hace entender que se estableció con acuerdo de ellas el Gobierno de esta Ciudad , y que ya su Iglesia tenia con título de Administrador al Infante D. Felipe : queda visto en el Privilegio referido de los Fueros , argumento de su ereccion ya hecha , y que para su consagracion faltaban las solemnidades de la Romana.

FÍSICA.

Método facil para helar los licores sin hielo ó para hacer hielo artificial en el Verano.

La disolucion de los cuerpos sólidos en ciertos líquidos no era cosa desconocida , ni tampoco se ignoraba que echando sal armoniaca en el agua se enfriaba considerablemente : pero ahora sabemos por las Obras del Dr. Vvatsen que el hielo producido en el agua por esta misma sal es constante y uniforme ; y que sea el que fuere el temperamento de la atmosfera , hace caer el Termómetro de Farenheit hasta los 26 grados. Esta particularidad nos presenta un medio facil de tener hielo aun en medio del Verano , ya para operaciones físicas , ya en fin para usos medicinales quando falte el hielo natural y quando no se necesita gran cantidad.

Para ello tómese un cubo de unos 3 ó 4 pies de diámetro, y lleno de agua colóquese en él una herrada de un pie de diámetro , poco mas ó menos , de manera que sus orillas estén un poco mas elevadas que las del cubo , y llénese igualmente de agua. Póngase despues en la herrada una botella , una cafetera ú otro qualquier vaso que contenga el líquido que se quiera congelar. Importa muy poco que el agua esté fria ó caliente, pues se conseguirá el efecto aunque se caliente hasta los 70 grados de Farenheit.

Hecho esto se comenzará á echar sal armoniaca en el agua del cubo ; si el calor es de 70 grados , perderá 26 en la disolucion de manera que se reducirá á 44. Este frio del agua del cubo producirá otro en la de la herrada.

Pues

Pues supongámosla solamente en los 50 grados : Si entonces se le echa sal armoniaca volverá á perder 26 , y por consiguiente no le quedarán sino 24 : de aqui es facil concluir que el licor de la botella , cafetera ú otro qualquier vaso cubierto de esta agua , á los 24 grados se enfriará á un grado inferior al del hielo que es de 22 , y de este modo se convertirá en hielo ó en sorbete segun se quiera.

Es menester no olvidar que este método es muy facil ; y que si se nos objeta el consumo de la sal armoniaca , se responde que haciendo evaporar el agua del modo que sea , se vuelve á recoger toda la sal que puede servir para otra operacion.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Venta.

En la calle de la Nieve , casa número 23 , collacion de Santa Maria la Blanca , se venden unos canceles de patio , nuevos, tres pares de puertas de vidrios, dos pares de puertas ó cancelas de madera , todo bien tratado, y se dará con equidad.

Pérdidas.

Una mantilla de musolina se perdió el Lunes 27 del corriente por la tarde desde San Telmo á la Venta de Eritaña ; el que la hubiere hallado se servirá devolverla al Almacen de aceite , calle de San Pablo , frente á la Fonda del leon de oro; y se le dará una gratificacion.

Un bolsillo verde con algun dinero dentro se perdió el dia 27 de este mes en la Plaza de la Gaviria ; se suplica al que lo hubiere encontrado lo devuelva al Sacristan del Convento de las Monjas de Jesus , que dará las señas y una gratificacion por el hallazgo.

Hallazgo.

Una porcion de seda envuelta en un papel se ha encontrado ; el que la haya perdido acudirá al Almacen de aceite , calle de San Pablo , y se le entregará.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO



Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Sábado 1 de Junio de 1793.

SAN FELINO Y GRACIANO MÁRTIRES.

Estos Santos como Militares Gentiles cumplieron á satisfaccion del Emperador Decio los edictos de perseguir y atormentar á los Christianos. Pero ¡ó juicios de Dios! la misma persecucion á que coadyuvaban con el mayor ardor fue para ellos el principio de su conversion y salvacion. Viendo sufrir á los Christianos con indecible constancia y alegría los tormentos mas crueles, comenzaron á enterarse de las superiores ganancias que adquieren los que pierden la vida por el Salvador; y siendo dóciles á las impresiones de la gracia, llegáron á conocer y á abrazar la Religion Christiana. Instruidos en nuestros sagrados Dogmas por el Obispo de Perosa, fueron bautizados por el Presbítero Timoteo. No tardó mucho en publicarse esta mudanza, que les acarreó terribles penas. Presentados al Emperador, confesaron con intrepidez la verdad de nuestra Fé Santa, y el hallarse prontos á derramar por ella hasta la última gota de sangre. Irritado el Emperador mandó á Valeriano su Prefecto apurase su ingenio y su furor para inventar tormentos con que fuesen atormentados estos Santos. Por su órden fueron extendidos en el eculeo, despedazados con uñas de fierro, afligidos con fuego, y últimamente degollados en Roma en este dia hácia la mitad del siglo III: sus santos cuerpos se conservan en Arona, Diócesis de Milan, en un Monasterio dedicado á su honor. (*Boland.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Colegio de San Francisco de Paula.

Afec-

Sale el Sol á las 4 hor. y 48 m. Se oculta á las 7 hor. y 12 m.
El 23 de la Lun. Sale á la 1 hor. y 6 m. de la noch. Se oculta á las oo hor. y 48 m. de la mañan.
Quarto meng. á las 9 hor. 10 m. y 15 segundos de la mañan.
Plena Mar en este Rio á las 2 hor. y 23 m. de la noch.
Dista una marea de otra 6 hor. y 12 m.

PRINCIPIO DEL REPARTIMIENTO DE SEVILLA.

Desde luego que ganó esta Ciudad comenzó San Fernando á premiar con su Repartimiento á los que lo sirvieron en su Conquista ; cuya amplísima y dificil particion , en que convenia intervenir Sugetos de suma confianza , encargó á cinco que merecian y lograban la suya ; su Confesor y Notario mayor D. Raymundo ya Obispo de Segovia : Rui Lopez de Mendoza : Gonzalo Garcia de Torquemada : Pedro Blazquez Adalid : Fernan Servicial. Asi á seis de Enero de este año de 1251 hizo merced al mismo Don Raymundo de una casa en esta Ciudad cerca de la Santa Iglesia , y otras Heredades , cuyo Privilegio se lee entero en la Historia de Segovia , y otro igual exemplar tiene el Archivo de la Catedral nuestra con otro del mismo dia, de diversa casa junto á la mesma , ambas principio del Palacio Arzobispal ; y en el mesmo Archivo hay otra Donacion de veinte y cinco de Enero de una tienda en la Plaza de Santa Maria á Perderla Cita , y D. Aleman , Caballeros Conquistadores. Iba acudiendo mucha gente y nobleza , y poblábase la Ciudad con las mercedes que conseguian y esperaban. Entró el año de 1252 entre ruidosos aparatos de armas para empresas ultramarinas ; pero presto se llenó todo de general desconsuelo , porque agravándose á San Fernando accidente de hidropesía , se temió cercano al fin de su vida , que coronó la última que se sabe de sus acciones , dotando magníficamente la Santa Iglesia y Silla Arzobispal de Sevilla que habia restablecido ; y dióla á su Arzobispo , Dean y Cabildo , principalmente , los Diezmos de toda la Diócesis y de los Obispados de su Provincia en tanto que no se restaurasen sus Sillas , asi de lo gana-

do

do de los Moros como de lo que estaba por ganar ; que aunque por derecho Eclesiástico pertenecen á las Iglesias por inveterados y legítimos títulos que ahora no son de mi propósito, tocaban á su Real Patrimonio y Patronato, como Conquistador, segun lo fueron sus gloriosos Progenitores de todas las demas de estos Reynos, que debieron á gracia suya las Iglesias, y el mismo Santo Rey lo habia legítimamente practicado en sus anteriores Conquistas.

ÉTHICA.

DEL AMOR A LA GLORIA.

Quando nos entregamos al deseo de ser superiores á nuestros semejantes, hacemos un uso noble de las facultades del alma, de aquel valor que es uno de los mas preciosos atributos de la humanidad, y de aquel derecho de pensar que no se concedió sino á ciertos entes privilegiados. El hombre entonces solo pretende ennoblecerse y elevarse sobre todos los demas, haciéndose muy superior á sí mismo : y ¿puede ser esto reprehensible? ¿Merece que un motivo tan honesto se confunda con el orgullo?

Aumentar cada uno sus prerrogativas perfeccionándose para ser mas útil á la Patria, he aqui el verdadero amor á la gloria, y la tarea que se impone el genio superior. Para cumplirla enteramente pone en accion á todas sus facultades morales ; multiplica su exercicio y aplicacion en todas sus relaciones con la sociedad, y la preeminencia que obtiene con sus mayores esfuerzos es la gloria que anhela.

Luego el que ama la gloria verdadera solo es zeloso de su fama : muy al contrario el orgulloso; lleno de envidia de la reputacion de los demas, y falto de valor y de medios para elevarse sobre sí mismo, solo tiene el despreciable recurso de agradar á todos aquellos cuyo mérito y talentos humillan su vanidad.

Pero ¿no podemos ser vanos de nosotros mismos sin despreciar á nuestros semejantes? El salvage, cuya alma está dotada de una energía mas que rara entre los hombres civilizados, está apasionado á cierta especie de gloria que es la que le conviene ; vano de su libertad, de su fuerza, de su destreza, no co-

conoce el orgullo ; no hay palabra en su lengua para expresar este vicio de nuestras sociedades ; todos los hombres son sus hermanos ; con este nombre los apellida ; no desprecia al que es menos fuerte , menos diestro que él ; y si desprecia al hombre cobarde es porque no le cree su semejante.

¿Por qué se han de juzgar los hombres por lo que nos parecen , y no por lo que son ó por lo que deben ser? ¿No exîste la verdad en medio de la mentira ? ¿No brilla la virtud en medio de los vicios? Y ¿por qué no ha de poder exîstir este puro amor de la gloria sin estar identificado con el egoismo, y manchado con el orgullo?

Desconfiemos pues de las inconseqüencias del espíritu , cuyos pensamientos y primeras intenciones , aunque reflexîonadas, varian segun las circunstancias , y muchas veces sin razon alguna suficiente : ¿no abusamos de nuestras luces para hablar en un dia de *Splin* sobre un asunto que nos hubiera parecido muy otro en un momento sereno? *Se continuará.*

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Precios á que se han vendido el trigo y cevada desde el 25 del presente hasta el dia de hoy.

Granos.		*Rs.*
Trigo.	de 85	á 90.
Cevada.	de 34	á 37.
Aceite.		*Rs.*
Con Derechos. .	de 51	á 52.
Sin ellos. . . .	de 39	á 40.
Carnes.		*Qtos.*
Baca.		á 24.
Carnero.		á 24.
Macho.		á 16.

Venta.

Papel. Causa de Luis XVI, Rey de Francia. Se hallará de venta en la Librería de D. Antonio Carrera en calle Génova.

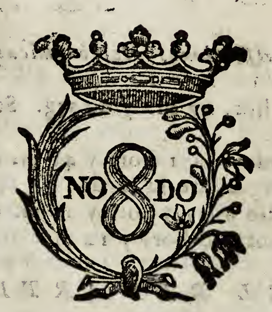
Pérdida.

Quien se hubiere hallado un abanico de color carmelita con las varillas plateadas y lentejuelas de plata , acuda á calle Plasentines á la tienda de pomadas , casa número 2 ; y se le dará una gratificacion por el hallazgo.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO

Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Domingo 2 de Junio de 1793.

SAN ERASMO OBISPO.

Este Santo nació en el Oriente, y por su eminente virtud fue elevado á la Dignidad de Obispo de Antioquia ó de una de las Ciudades sujetas á este Patriarcado. En tiempo de la persecucion de Diocleciano le tomó por su cuenta este Emperador para afligirle con terribles penas: mas librándole el Señor de sus manos, pasó á Lucrina en donde despues de haber hecho grandes conversiones y maravillas cayó en otras no menos crueles quales fueron las de Maximiano compañero de aquel en el Imperio. Este desahogó en el todo su furor con vários y exquisitos tormentos; pero ni aun asi pudo acabar con aquella vida tan preciosa. Librado otra vez milagrosamente se trasladó á Formes, Ciudad marítima de la antigua Campania, en la qual, despues de haber plantado la Fé pasó á recibir el premio en este dia del año 303: su santo cuerpo logra veneraciones en Gaeta. (*Crois. A. C.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Religiosas de la Concepcion junto á San Miguel.

Hoy celebra Fiesta á su Patrono y Titular San Joseph el Gremio y Hermandad de Carpinteros de lo blanco en su Capilla de calle Manteros por el buen éxito de las Armas Católicas. Estará manifiesto todo el dia el AUGUSTO SACRAMENTO DEL ALTAR: por la mañana habrá Misa y Sermon que predicará el Sr. D. Joseph Gonzalez de Aceijas, Dr. en Sagrada Teología en esta Real Universidad, &c.; y por la tarde hay Exercicios con Plática que predicará dicho Sr. Dr.

Afec-

Afecciones Astrónomicas.

Sale el Sol á las 4 hor. 47 m. y 20 seg. Se oculta á las 7 hor. 12 m. y 40 seg.
El 24 de la Lun. Sale á la 1 hor. y 41 m. de la noch. Se oculta á la 1 hor. y 53 m. de la tard.
Plena Mar en este Rio á las 3 hor. y 11 m. de la noch.
Dista una marea de otra 6 hor. y 12 m.

SIGUE EL REPARTIMIENTO.

Reservóse el Rey San Fernando para sí y sus sucesores el *Diezmo del olivar y figueral del Alxarafe y Ribera de Sevilla*, y añadió á la Santa Iglesia Vasallos, Heredades y Rentas por su Privilegio rodado, que guarda original el Archivo de la Catedral, su fecha en veinte de Marzo. Entre los Vasallos que aplicó á la Iglesia fue lo mas principal la Villa de Cantillana y la Aldea de Chillon: maravedís de juro en diversas Rentas, y parte en las que daba de parias el Rey de Granada. Tal fue la primera riqueza de la Iglesia; que ya estaba numerosa en Prebendados, Dignidades ya referidos, sesenta Canónigos y número de Racioneros (que no se sabe qual era entonces): estado en que prosiguió hasta el año 1261; y ya á este tiempo la Reyna Doña Juana, los Infantes, y los Ricos-Omes al exemplo del Rey, se esmeraban en socorrer esta Iglesia, y en ella señalaron Capillas para sus entierros. Asi D. Lope de Haro el chico señaló la Capilla de Santa Lucía en que se sepultó; y el Adalid mayor y Alguacil mayor Domingo Muñoz la de San Bartolomé, dándole la mesma advocacion que á otra que habia dotado en la Iglesia de Córdoba. D. Rui Lopez de Mendoza y otros Ricos-Omes las de San Pedro y la Magdalena. Crecia el peligro de San Fernando. La enfermedad grave, débiles las fuerzas gastadas con los trabajos de la guerra, y la austeridad de la vida, desahuciaban las esperanzas de los Súbditos afligidos: advertia él próxîma la muerte sin que le recateasen sus amenazas los peligrosos disimulos de la lisonja: preparábase como prudente y como Santo, dando entre los dolores y fatigas admirables exemplos de paciencia, tolerancia y resignacion, deseando su alma desasirse de las cadenas de la mortalidad para volar á la Patria de su eterno descanso.

Con-

Continuacion al discurso sobre la éthica.

Si el deseo de elevarse sobre sí mismo no fuese el caracter del hombre superioso : si este deseo no fuese el movil principal de todos nuestros esfuerzos para aumentar nuestras facultades morales , y hacerlas útiles no solo á nuestra gloria sino tambien á la de nuestros Conciudadanos ; ¿ por qué se afanarian tanto los hombres en fomentar y mantener el amor de las ciencias , de las letras , de las artes , de todos los conocimientos con que perfeccionan su moral y multiplican sus gustos ? ¿ Qual sería el objeto de tantas instituciones para excitar la emulacion ? ¿ Y qué otra cosa es la misma emulacion sino el deseo de la preeminencia ? ¿ No es el poderoso resorte que despliega las fuerzas de nuestro espíritu , y que pone en accion todas las potencias del alma ? Sin este noble deseo , y los efectos que produce ; esas academias , esos premios , esas coronas , esas distinciones que se conceden al mérito , solo serian orgullosas ilusiones y fantasmas presentadas á hombres engañados por una vanidad extravagante.

Luego los hombres deben admitir como una verdad constante , que el amor de la gloria es una virtud necesaria para mantener é ilustrar á todas las sociedades ; y en efecto , sin dicho amor animado por la emulacion , el hombre sin mas actividad que la que exîgen sus necesidades físicas se consumiria en la ignorancia de sus cosas y de sí mismo.

La gloria : este atributo de la preeminencia es un nombre consagrado á los hombres grandes , á las virtudes sublímes , á las acciones heróicas ; y la significacion de esta palabra solo varía con las aplicaciones diferentes. La gloria de un Soberano es el amor de sus vasallos : la de un Conquistador (por falsa que sea) es la importancia y la dificultad de sus conquistas : el genio y la extension de conocimientos son la del Filósofo ; y la superioridad del talento la del Artista. Finalmente , la gloria mas verdadera , la del hombre de bien , es la perfeccion de sus qualidades morales : esta es la gloria cuyo amor deberia arder en el corazon de todos los hombres , y en particular en el de aquellos que tienen grandes exemplos que imitar. En vano se pretenderia degradar á la primera de las virtudes confundiéndola con el orgullo : el orgullo no se halla en las almas superio-

riores ; es un vicio que solo reyna en las almas viles y comunes.

No confundamos el amor de la gloria con el espíritu de pretension, con ese espíritu que produce y fomenta el egoismo y la vanidad. El amor de la gloria es una semilla preciosa que fecunda y manifiesta el calor del genio superior : ¿ y pretende este alguna vez elevarse sino en quanto se lo permite su esencia ? ¿No es esta la única guia capaz de conducir al hombre á las mayores empresas ? ¿ Y no nos hacen superiores los grandes éxîtos quando el espíritu de pretension, extraviado por el orgullo, jamas llega á un fin cuyas distancias no supo medir ?

Se concluirá mañana.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Nodriza.

En el puesto del Diario de la Puerta de Carmona darán razon de una buena ama de leche que desea entrar á criar.

Pérdidas.

El dia 25 del corriente se perdió en la Plaza de los Toros un gambeto de bayeton ; quien lo hubiere hallado acuda á la calle de la Cerrajería, casa número 33, donde vive un Maestro de Sastre, quien dará una gratificacion.

Un relox de plata se perdió en San Juan de Alfarache ó sus inmediaciones en la tarde del Jueves 30 del pasado ; el que lo haya hallado se servirá entregarlo en la Reloxería de los Sres. Çebril y Fiallos, calle de Génova, que darán las señas y un buen hallazgo.

Hallazgo.

Un pendiente de piedras de Francia se halló el 30 del pasado ; á quien pertenezca podrá acudir á dar las señas en casa de Laureano, calle Carretero en Triana donde se hace el turron, y se le devolverá.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Lunes 3 de Junio de 1793.

SANTA PAULA VIRGEN Y MARTIR.

Santa Paula ó Paulina Virgen fue hija de padres Christianos, y tan piadosa que tenia sus delicias en visitar y alimentar á los Christianos puestos en la cárcel por la confesion de la Fé, en curarles las llagas que habian recibido en los tormentos, y en recoger con la mayor devocion la preciosa sangre con que habian sellado el testimonio de Jesu Christo. Practicando estos oficios en el martirio de San Luciliano y Compañeros, fue presa y presentada al Conde Silvano, quien viéndola tan constante en no adherir á sus sacrílegas propuestas, la mandó azotar cruelmente de suerte que su virginal cuerpo quedó hecho una llaga: pero el Divino Esposo, por cuyo amor alegremente padecia, envió uno de sus Angeles para que la curase. Presentada otra vez al Conde, y dando nuevos testimonios de su Fé, fue arrojada al fuego; mas este obediente á la virtud de Dios olvidó la suya de quemar, y la dexó ilesa. Por último llevada á Bisancio en la Tracia fue degollada en este dia del año 274 en el Imperio y persecucion de Aureliano: sus reliquias fueron veneradas en Constantinopla en un Templo dedicado á su honor. Despues de la irrupcion de los Turcos se ignora adonde hayan sido trasladadas. En Bolonia en la Iglesia de los PP. Servitas se conserva una pequeña porcion. (*Boland.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Religiosas de la Concepcion junto a San Miguel.

Afec-

Sale el Sol á las 4 hor. 47 m. y 10 seg. Se oculta á las 7 hor. 12 m. y 50 seg.

El 25 de la Lun. Sale á las 2 hor. y 18 m. de la noch. Se oculta á las 2 hor. y 56 m. de la tard.

Plena Mar en este Rio á las 3 hor. y 59 m. de la noch.

Dista una marea de otra 6 hor. y 12 m.

MUERTE DE SAN FERNANDO y su sepulcro.

Murió por fin el Santo Rey, hecha incurable su hidropesía, en Jueves treinta de Mayo, dia de San Felix Papa y Mártir, en el año 54, aun no cumplido de su edad, y á los treinta y quatro y nueve meses de su Reynado. Acabó en el Alcazar de esta Ciudad, dexándole santificado con haber sido su havitacion y lugar desde donde partió á la Gloria, aunque no dura la noticia de en qual pieza, tal vez por haber sido de las que deshizo para su nuevo edificio el Rey D. Pedro. Dexando á la retórica del silencio las generales lágrimas de tan crecida pérdida, fue sepultado su cuerpo en la Santa Iglesia de Sevilla en la parte ya separada para Capilla Real en que estaba colocada la Santísima Imagen de nuestra Señora de los Reyes, á cuyos sagrados pies es tradiccion que mandó sepultarse, y alli permanece milagrosamente incorrupto; y tiene su Mauseolo, Relicario ya, en sus quatro fachadas una elegante Inscripcion en quatro Lenguas, Hebrea, Arábiga, Latina y Castellana, alusiva á las virtudes y empresas del Santo Monarca; la Castellana dice asi:

AQUI YACE EL MUY ONDRADO HERNANDO, SEÑOR DE CASTIELLA, E DE TOLEDO, E DE LEON, E DE GALICIA, DE SEVILLA, DE CORDOBA, DE MURCIA, DE JAHEN: EL QUE CONQUISSO TODA ESPAÑA: EL MAS LEAL, EL MAS VERDADERO, EL MAS FRANCO, EL MAS ES-

FOR-

FORZADO, EL MAS APUESTO, EL MAS GRANADO, EL MAS ZOFRIDO, EL MAS HOMILDOSO, EL QUE MAS TEMIE A DIOS, EL QUE MAS LE HACIE SERVICIO, EL QUE QUEBRANTO E DESTRUYO A TODOS SUS ENEMIGOS, EL QUE ALZO E ONDRO TODOS SUS AMIGOS, E CONQUISSO LA CIUDAD DE SEVILLA, QUE ES CABEZA DE TODA ESPAÑA, E PASO EN EL POSTRIMERO DIA DE MAYO EN LA ERA DE MIL E CC. E NOVAENTA........................

Conclusion al discurso sobre la éthica.

El hombre de genio, abrazando todos los objetos que mueven en el deseo de la gloria, descubre de un golpe un horizonte inmenso; pero el espíritu de pretension no ve sino á muy corta distancia; solo anda á paso lento: el vuelo magestuoso del genio desespéra á la vanidad.

No nos dexemos pues engañar por las inspiraciones del amor propio: creamos que la naturaleza, que con tanta desigualdad midió nuestras fuerzas físicas, ordenó del mismo modo nuestras facultades mentales; estableció entre ellas un órden sucesivo de poderes desde el hombre adornado de todos los dones de la inteligencia hasta aquel á quien menos enriqueció. Esta regla de proporcion señala á cada uno el lugar que debe ocupar en razon de su valor moral, del mismo modo que hemos establecido una sucesion de clases desde el Monarca hasta el último de sus vasallos.

Si los hombres tuvieran bastante valor para meditar esta verdad; si fueran tan justos que pudieran convencerse de ella, vivirian contentos de los medios que han recibido no solo para desplegar su inteligencia, sino tambien para elevarse sobre su propia naturaleza: harian un uso noble de estos medios, y no los emplearian para degradar á sus semejantes: ninguno se desdeñaria de ocupar el lugar que le está señalado: nosotros no despreciariamos al que se sienta modestamente en un asiento inferior al nuestro: pagariamos á los hombres de genio el tributo de veneracion que se les debe, y á nuestros iguales la estimacion que nos prometemos de ellos: á todos dariamos el exemplo de la emulacion, y de comun acuerdo trabajariamos pa-

para ilustrar la sociedad, y me atrevo á decirlo; para ennoblecer al género humano.

¿Y no debemos creer que con esta sucesion de inteligencias, desde el hombre de genio hasta el mas limitado, no puede haber igualdad de pretensiones supuesto que tampoco no hay igualdad de facultades? ¿Que en donde quiera que es necesario el órden es preciso un Gefe, un ente revestido de la superioridad á cuyo empleo eminente conduce el amor de la gloria quando está iluminado por la antorcha del genio?

Citemos como un exemplo la república de las letras, que forma una junta espiritual, cuyos individuos por sus pretensiones personales se dirigen á un mismo fin, pero con fuerzas, cuya desigualdad se prueba suficientemente con el resultado de sus trabajos una sociedad sin union, que no reconoce Gefe alguno visible, y en la que cada uno puede señalar la clase que le corresponde. No tiene este imperio el único en que sea útil la insubordinacion, cuyos individuos tienen por pasion dominante la celebridad; y no deberian tener otro espíritu de cuerpo que el de una noble emulacion. ¿No tiene al mismo tiempo al genio por dictador invisible y perpetuo, y á la posteridad por censor juez terrible?

¿Qual es pues el fin que se propone el hombre de genio cuya alma superior se entrega á la pasion de la gloria? El juicio de la posteridad, contra el que pueden muy poco el egoismo, el orgullo y la envidia. Y en efecto ¿puede gozar de su gloria en el corto intervalo de su existencia física? No: rodeado continuamente de la turba de detractores, está expuesto á sus flechas envenenadas: con mucho trabajo se sostiene lleno de valor en medio de las traiciones del egoismo, y de los lazos que le tiende la envidia: al fin muere; pero apenas sale de esta mansion de prueba, quando renace, y triunfante se sienta en su lugar en el templo de la inmortalidad.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

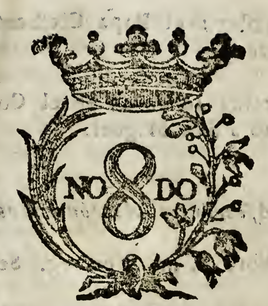
Noticia suelta.

Los Subscriptores á la coleccion de las Reales Ordenes del año de 1792 y siguientes que se publíca en esta Ciudad por quadernos, podrán acudir á recoger el número 1.° á la Imprenta Mayor de la Ciudad.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO

Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Martès 4 de Junio de 1793.

EL BEATO FRANCISCO CARACIOLO FUNDADOR.

Este Beato fue de la nobilísima familia de Caraciolo con que se ilustra Nápoles. Nació en 13 de Octubre de 1563 en un Lugar del Abruzo llamado Santa Maria. Entre otras virtudes sobresalió particularmente su misericordia, que como en otro Job parece que creció con él desde su infancia. A los 22 años de su edad tuvo una enfermedad en la que determinó retirarse á vida mas estrecha, y pasó á Nápoles donde continuó sus estudios, aplicándose con mucho fruto á la Teología escolástica y mística, y se ordenó de Sacerdote, desempeñando con edificacion y asombro las funciones propias de esta sublime Dignidad. Para explayar los fervores de su espíritu en caritativos empleos se alistó en la Congregacion vulgarmente llamada de los Blancos, fundada en las inmediaciones del Hospital de los Incurables de la misma Ciudad: mas no satisfechas aun sus ansias de aprovechar á los próximos, no sin superior impulso, se juntó al V. P. Juan Agustin Adorno para fundar la Sagrada Religion de los Clérigos Menores, profetizada antes por San Luis Beltran. Confirmada su Regla por la santidad de Sixto V en 1588 hizo vários viages para establecer y dilatar su caritativo Instituto. Despues de haber manifestado su zelo en promover la Gloria de Dios y bien de sus próximos, y habernos dexado en su vida exemplarísima un modelo de la perfeccion Christiana, pasó á mejor vida en este dia del año 1608 en Añon á los 44 años, 7 meses y 22 dias de su edad: su santo cuerpo fue

fue trasladado á Nápoles: el Papa Clemente XIV le beatificó. (*Quint. Vida del Beato.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Religiosas de la Concepcion junto á San Miguel.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 4 hor. 46 m. y 00 seg. Se oculta á las 7 hor. 14 m. y 00 seg.
El 26 de la Lun. Sale á las 2 hor. y 55 m. de la noch. Se oculta á las 3 hor. y 57 m. de la tard.
Plena Mar en este Rio á las 4 hor. y 47 m. de la mañan.
Dista una marea de otra 6 hor. y 12 m.

NUESTRA SEÑORA DE LOS REYES.

Queda dicho como para Capilla Real (en que fue sepultado San Fernando) se separó la parte mas oriental de la Mezquita mayor, dividida con rexas de fierro, y en que se colocó la Santísima Imagen de los Reyes en el tabernáculo portatil de plata que antes la conducia, y en que aun la veneramos tan celestialmente hermosa y grave, que excediendo toda la posibilidad de humano arte, acredita las tradicciones de milagrosa obra. Enseñan estas venerablemente firmes, aunque sin expresion de tiempo ó lugar, que elevado y absorto el Rey San Fernando en oracion profunda se le representó que via á la Reyna de los Angeles cercada de Magestad y resplandor, que le hablaba benigna prometiéndole su favor, premio de la devocion con que la reverenciaba; y que, vuelto en sí del éxtasis quedo tan presente, y tan viva en su idea aquella Divina Beldad, que le parecia estarla mirando siempre, encendiéndose en su fervoroso deseo de tener una Imagen que al vivo la representase; para lo qual hizo llamar los mas eminentes Artífices, y les dió las señas, procurando explicar aquella hermosura, aquella Magestad, las facciones perfectísimas, el semblante soberano, el talle y quantas circunstancias podian conducir á que mejor instruidos imitasen por su relacion el Sagrado Origi-

ginal : mas aunque se hicieron tres Imágenes , ó ya repeticion de unos mesmos Maestros ó ya competencia de diversos , ninguna satisfizo aquella vivísima idea que en la dificultad fraguaba mas intensos deseos , á que correspondió piadosa la Divina Clemencia , enviando dos Angeles en forma humana , y muestra de Escultor y Pintor , que supliesen el defecto de los Artífices mortales , los quales hicieron esta Imagen en brevísimo espacio , bien como los que fabricaron la Cruz del Rey D. Alonso el Casto. Como esto sucediese , antes por piadosos discursos que por certidumbre alguna , se pretende alcanzar ; no habiendo Autor de aquellos tiempos que lo cuente , ni mas que la tradiccion confusa , pero constantemente admitida : aunque no falta quien diga que San Luis de Francia envió esta Santa Imagen á su primo San Fernando , y que las demas fueron hechas á su imitacion ; y otros , que la heredó de sus antepasados.

N A V E G A C I O N.

Elogio del Arte de Navegar.

¿Qual es el Arte , entre todas las que hasta ahora han exîstido y ha admirado el Filosofo observador , que mas asombre con sus maravillas ? La navegacion , como la vemos hoy dia, Arte sublime en la que en la que se descubre con explendor el grande y poderoso genio que preside á las operaciones del hombre. Para que no se tenga esto por paradoxâ , subamos al origen de las sociedades , y comparemos aquellas frágiles y groseras máquinas , las canoas que se formaron en la niñez de la Marina , con el noble y magestuoso edificio , tripulado con mil hombres , cargado de todo lo necesario para su manutencion y subsistencia , y de cien piezas de artillería : observémoslo al salir de nuestros Puertos : dominando las inmensas llanuras sulca ligeramente su superficie , y suspendido sobre las alas del viento visita los ángulos mas remotos del Universo. Reyna en él la seguridad sin que corran el menor peligros los tesoros que abriga en su seno , y que conduce de una region á otra ; y antes corre el inmenso espacio de los mares , y visita las costas mas remotas , que cesa la admiracion que nos causó quan-

do abandonando nuestros Puertos le vimos volar de acuerdo con los elementos. Esto solo nos arrebata ; pero ¿quántas maravillas nos presenta si le exâminamos con atencion?

Un tronco de un árbol groseramente labrado, al que con el auxîlio de una percha hincada en la orilla de algun Rio guiaba un solo Marinero, no puede en modo alguno presentarnos la imagen de la navegacion como hoy la vemos. ¿Qué se proponia entonces el hombre? Pasar á su muger y á sus hijos de una parte á otra del Rio, lo que no podia executar de otro modo : al contrario ; la canoa fue sin duda alguna invencion del Arte muy libre de los primeros estorvos : en ella podia conducir lo que necesitaba ; por lo que ¿quién podrá negar que con solo adaptarla una vela se hizo un progreso muy grande en el Arte de Navegar? Por esta razon la tomaré por punto de comparacion, y la preferiré al tronco del árbol, al que á pesar de su imperfeccion es infinitamente superior. Pongámosla pues en pararelo con un vasto y magestuoso Navio el resultado del genio y de todos los hombres unidos, en cuyas partes reyna la mas admirable proporcion, y cuyas piezas de tal modo ha unido y enlazado la industria del Artífice, que no las puede penetrar el agua que las rodea. Mas ¿cómo se mueve una máquina tan complicada y enorme? Con dos árboles, que plantados en lo interior del Navio se elevan á lo mas alto, á cuyo rededor se mueven continuamente las vergas que las atraviesan, como lo hacen las ramas de un sobervio pino, de las que penden un sin número de velas, que hinchadas por los vientos son otras tantas alas que lo conducen de unas regiones á otras. ¿Qué numero de cuerdas no ha sido necesario para variar su direccion y arreglarla á las circunstancias? Pero todo hubiera sido nada sin un timon, sin esa pieza tan debil, si se compara con la gran máquina que gobierna. ¿Y no asombra, que sin embargo de su debilidad baste el menor movimiento para mudar de direccion el Navio? Aun se puede decir mas : dos hombres en medio de una tormenta dirigen dicha isla flotante con mucha mas facilidad que en otro tiempo dirigia uno solo su canoa.

Se concluirá mañana.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO

Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Miércoles 5 de Junio de 1793.

SAN BONIFACIO OBISPO.

Fue Ingles de nacion, y su primer nombre el de Vvinfrido. Salió á luz por los años 680 en el pequeño Pueblo de Kirton. Desde muy pequeño fue inclinado á la vida Religiosa, la que con el tiempo lo llevó á tomar el Abito de Monge en el Monasterio de Encastre, cerca de los 12 años de su edad, donde hizo grandes progresos. Promovido al Sacerdocio á los 30 de su edad fue nombrado Abad. Renunció esta Dignidad por atender á la conversion de los Gentiles, revestido de las facultades necesarias por el Papa Gregorio II. Entró en Alemania donde corrió várias Provincias con admirables progresos. Consagrado Obispo á pesar de su humildad por el mismo Papa, mudó el nombre de Vvinfrido en el de Bonifacio: aumentando cada vez mas y mas su zelo hizo florecer la verdzdera Religion entre las ruinas de la Idolatría, llamándose justamente el Apóstol de Alemania: como tal deseó con las mayores ansias acabar su carrera al modo que los Apóstoles, y el Señor se las satisfizo. Entrando pues en las costas mas remotas de la Frisia con el fin de dilatar sus espirituales conquistas, los Sacerdotes de los Idolos, rabiosos de ver abatidos sus Templos se volvieron contra él, y estando de rodillas le quitaron la vida á cuchilladas en este dia del año 754 ó el siguiente. Su santo cuerpo fue conducido á Utrech, de alli á Maguncia, y últimamente á Fulda. (*Crois. A. C.*)

Es-

Está el Jubileo de las 40 horas en la Hermandad de San Antonio de los Castellanos en San Francisco.

Afecciones Astrónomicas.

Sale el Sol á las 4 hor. 45 m. y 50 seg. Se oculta á las 7 hor. 14 m. y 10 seg.
El 27 de la Lun. Sale á las 3 hor. y 33 m. de la noch. Se oculta á las 4 hor. y 59 m. de la tard.
Plena Mar en este Rio á las 5 hor. y 35 m. de la mañan.
Dista una marea de otra 6 hor. y 12 m.

REYNADO DE D. ALONSO EL SABIO.

Lunes dos de Junio fue aclamado en Sevilla el Rey D. Alonso el Sábio, habiendo el Domingo en su Catedral tenido la solemnidad de armarse Caballero, como él mesmo afirma en váríos Privilegios, con esperanzas felicísimas muy mayores que sus efectos, excelente en el ingenio, temprano en la experiencia, exercitado en los estudios, hasta haberse ganado el renombre de Sábio, criado al lado y al exemplo de tal Padre: nació en Toledo el año de 1221, dia de San Clemente á 23 de Noviembre, fausto siempre para San Fernando. Crióse entre los brazos de su Abuela la Reyna Doña Berenguela, y los cariños de la Reyna Doña Beatriz su Madre, con tal viveza y prontitud de ingenio al saber, que pudo ser aclamado docto antes de salir de los términos de niño; y no habia bien dexado de serlo, y ya al lado de su Padre lo vieron valiente las campañas y entendidos los Consejos: su magnanimidad apenas ciñó la Corona quando la adornó de mas esplendores que usaron sus Progenitores: expresando en sus Privilegios Vasallos, Reyes y Príncipes Soberanos, revalída la paz de Granada; y su Rey Aben Alhamar, moderándole el tributo, creció los estipendios á sus Ricos-Omes; si testimonio uno y otro de liberal ánimo, no acaso de providente atencion. A cinco de Agosto confirmó Privilegio rodado, el de Dotacion de su Padre á nuestra Santa Iglesia, que es el primero que he visto suyo, y en que advierto mu-

mudado al Infante D. Felipe el título de Procurador en el de Electo; y separada la Notaría mayor de la Andalucía en D. Garci Perez de Toledo, añadió en él merced de todas las Mezquitas de los Moros, excepto tres que habia dado para Sinagogas á los Judios. *Las quales* (dice) *do de mas á la Iglesia de Sevilla por ruego de D. Felipe mio Hermano Electo de ese mesmo logar*: original lo tiene el Archivo de la Catedral.

Conclusion al discurso sobre el Arte de Navegar.

Si ademas consideramos que en un Navio, como el que ahora observamos, no hay una pieza puesta por casualidad; que cada una de ellas tiene determinada medida; que ocupa el lugar mas ventajoso al todo del que es parte; que hay un conjunto de apoyos y garruchas para disminuir la colision de las partes y acelerar el movimiento de ellas; que los costados y bóvedas de esta inmensa construccion están convinados segun los calculos mas exâctos; que la longitud y lo grueso de los palos, la dimension de las vergas, la extension y fuerza de las velas y cuerdas están en justa proporcion establecida sobre los principios del movimiento: quando se considera todo esto, no puede uno menos de conocer los progresos de la obra maestra del entendimiento humano. Sin embargo aun falta mucho para que la descripcion sea completa. La cantidad de víveres que encierra; las cien piezas de artillería entre las quales hay muchas de calibre muy superior; sus cureñas; los barriles de pólvora; los instrumentos; los utensilios necesarios para una larga navegacion; las velas, cables, cuerdas, armas de toda clase, y en fin el equipage ¡qué peso no añaden al que naturalmente tiene dicho maravilloso edificio del que dispone la mano de un solo hombre en medio de las aguas que sulca! Me parece que esto basta para excitar en una alma profunda y hecha á la reflexîon las mas sublímes ideas. Ademas, si un Navio como el que hemos descrito solo costease la tierra, de manera que á imitacion de los antiguos jamas perdiera de vista las costas, la navegacíon sería un Arte tan frívola como facil. Pero hallar el mas corto camino en un Occeano de mas de 60 á 80 grados de longitud, y de 30 á 40 de latitud en un espacio de 4000 á 6000 leguas, tanto de dia como de noche en bue-

bueno como en mal tiempo, en un Cielo ya puro, ya borrascoso, sin otra guia que la brúxula, cuya aguja en todas partes no se dirige al Norte; determinar en qué lugar se halla el Navio, por la altura del Sol, aun quando esté cubierto de nubes; dirigirlo por el simple aspecto de la Luna y de las Estrellas con tanta exâctitud y precision, que quando se verifica error es lo mas de medio grado ó de 12 leguas; esto si que es una prueba certísima tanto de los progresos como de la perfeccion de una Arte exercitada por unos hombres que merecen todo respecto.

Un violento huracan nos hiela de horror en nuestras moradas seguras en medio de una Ciudad populosa: jamas experimentamos todo el furror de las irritadas olas, agitadas por los vientos, que batiéndose unas á otras se impelen mutuamente, hasta que transformadas en espuma y vapores no ofrece al observador atento la de superficie del Occeano, sino un sin número de húmedos montes y de precipicios sin fin. Contemplad, contemplad en medio de estas escenas de horror al Marinero diestro; no por eso descaece su valor; en su frente brilla la tranquilidad, y encerrado en un Navio se cree mas seguro sobre las amontonadas olas, que entre los muros de la mas inexpugnable fortaleza.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noticias sueltas.

Francisco Fonseca, que vive frente del Estanco de la puerta de la Carne, se ofrece servir al Público con la mayor equidad para repartir papeles de convites, fixar carteles ó cosa semejante que se le encargue.

En la calle del Gimio, número 71, junto á la Posada del Toro, vive un Maestro Colchonero que trabaja con perfeccion su facultad.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO



Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Jueves 6 de Junio de 1793.

SAN NORBERTO OBISPO Y MARTIR.

Este Santo, emparentado con los Emperadores de Alemania, nació en 1080 en un pequeño Pueblo del Ducado de Cleves. Los primeros años de su juventud se dió enteramente al mundo, y aun hecho Canónigo de la Iglesia de Santen no dexó de vivir segun el espíritu del siglo: pero el Señor, que lo tenia destinado para vaso de eleccion, le abatió en medio de su carrera. Caminando á caballo á un Lugarcito de Vvestfalia, se levantó de repente una furiosa tempestad, y cayendo un rayo á los pies del caballo hizo un gran hoyo en la tierra, derribó al ginete, y medio le sepultó. Casi una hora estuvo sin sentido; pero en fin volvió en sí para mudarse enteramente en otro hombre. Retiróse al Monasterio de Sigeberto y fue ordenado de Sacerdote. Vendió todos sus bienes en beneficio de los pobres, y renunció los pingües Beneficios que poseia. Desembarazado de todo, y obtenida la bendicion del Papa Gelasio II, empezó á predicar penitencia por todas partes y haciendo portentosas conversiones. No sin superior revelacion fundó su Orden de Canónigos Reglares (titulado Premonstratense por el valle de Premonstrato en que se erigió el primer Monasterio) en 1121. Viendo crecer maravillosamente su Religion fue arrancado de ella para ser Obispo de Magdebourg. En esta nueva Dignidad manifestó un zelo infatigable en combatir los errores y vicios, y en hacer florecer la verdadera piedad. Lleno de merecimientos murió con la muerte de los justos en este dia del año 1134. El Emperador Fernando II trasladó sus reliquias á la Ciudad de Praga en Bohemia. (*Crois.*)

Es-

Está el Jubileo de las 40 horas en la Hermandad de San Antonio de los Castellanos en San Francisco.

Afecciones Astrónomicas.

Sale el Sol á las 4 hor. 45 m. y 40 seg. Se oculta á las 7 hor. 14 m. y 20 seg.
El 28 de la Lun. Sale á las 4 hor. y 15 m. de la madrug. Se oculta á las 5 hor. y 57 m. de la tard.
Baxa Mar en este Rio á las 12 hor. y 47 m. de la media noch.
Dista una marea de otra 6 hor. y 12 m.

FÁBRICA DE LAS ATARAZANAS.

En el año de 1248 dió principio á la gran fábrica de las Atarazanas, cuya suntuosidad se ve en lo que permanece, obra de mucha solidez y fortaleza: manifiéstalo este letrero que se ve en una de sus torres.=RES TIBI SIT NOTA, DOMUS HÆC, ET FABRICA TOTA, QUAM NON IGNARIUS, ALFONSUS SANGUINE CLARUS, REX HISPANIARUM FECIT, FUIT ISTE SUORUM, ACTUS IN AUSTRINAS, VICES SERVARE CARINAS, ARTE MICANS PLENA FUIT HIC INFORMIS ARENA, ERA MILLENA, VICENTENA NONAGENA. *Sabe ó lector* (es su sentido) *que esta casa y toda su fábrica hizo el Sábio y claro en sangre Rey D. Alonso: fue este Príncipe inducido á reservar sus Baxeles para las conquistas del Austro* (esto es para las del Africa á que aspiraba) *informe estuvo la arena, aqui donde resplandece*, poblada con el arte en la Era 1290, porque aquel sitio era y se llamaba Arenal: formábanlas diez y seis anchurosas nabes, que sobre fortísimos pilastrones de ladrillos volaban arcos, y cerraban bóvedas de igual robusticidad, hoy tan deshechas y ofuscadas que es dificil descubrirlas: capaces de fabricarse y guardarse en ellas muchas Galeras y Baxeles, y de almacenarse competente copia de todos pertrechos. Su primer Alcayde fue un Caballero llamado Fernan Martinez, á que por esto el Repartimiento nombra de la Atarazana: despues su Alcaydía estu-

vo

vo junta á veces, y á veces separada de la del Alcazar. Tenia número de Oficiales francos de todos pechos, y en su Jurisdiccion todos los montes de esta comarca que criaban árboles reservados á la materia de los Baxeles, sin que á otro empleo se pudiesen cortar.

ANECDOTA.

Pasando últimamente M. Palmer, digno Eclesiástico, cerca de Nudham en Inglaterra, encontró á un ladron á caballo que caminaba muy poco á poco, y cantaba una cancion que comienza con estas palabras: *Blovv high. Blovv Lovv.* Tan bien lo hacia que M. Palmer no pudo menos de pararse al oir la melodía de su voz. Acabóse la cancion, y el buen Eclesiástico quiso continuar su camino; pero el ladron no se lo quiso permitir diciendole que habia de pagar la música que acababa de oir, y que le diese su bolsa y relox. No aguardó M. Palmer que se la pidiese segunda vez, en cuya conseqüencia le dió una gran suma de dinero que traia: recibióla el ladron, y para que pudiese continuar su viage le volvió una guinea. Animóse con esto el Sacerdote, y le manifestó su deseo de que le diese el relox; á lo que le respondió el ladron que por entonces ya no le tenia, y que ademas necesitaba saber la hora en que vivía.

LA INCONSTANCIA.

A UNA MARIPOSA.

Mariposa inconstante,
Imagen verdadera
De mi perjura y desleal amante,
Tu con ala ligera,
Entre suaves olores
Traviesa las recorres de una en una
Sin fixarte en ningunas:
Ya picas una rosa,
Ya á los jacintos corres bulliciosa,

Ya

Ya blandamente ries
Entre morados lirios y alhelies:
Mas tú no eres culpable;
No juraste firmeza; ni has faltado
A la fé prometida:
Dorida sí, que ingrata y fementida,
Olvidando el amor que me ha jurado,
Mas que tú variable
Hace gala de ser falsa y mudable.

R. de S.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Nodriza.

Una jóven de 26 años, leche de dos meses, desea entrar á criar; darán razon en la Botica de la calle ancha de la Feria.

Alquiler.

Una cochera con uso de vivienda y quarto alto, sita en la Plazuela de Murillo, collacion de San Bartolomé, con postigo que se manda á otra calle, se arrienda; el que la necesite acudirá al puesto del Diario, frente de Gradas, y allí darán razon.

Ventas.

Papel. Carta dirigida á N. S. P. Pio VI, por el Ilmo. Sr. D. Fr. Joseph Antonio de San Alberto, Arzobispo de la Plata en América, con motivo de la persecucion que padece la Religion Católica en el Reyno de Francia. Se hallará en la Librería de D. Bartolomé Manuel Caro en calle de Génova.

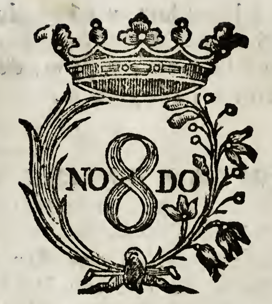
En la Plazuela de la Paja, casa nueva que hace esquina á la calle de Santiago, está de venta una arca de cedro de dos varas de largo y correspondiente ancho, y una piedra de sentar filos de buena calidad.

En la calle del Tiro, junto á los Descalzos, casa número 11, se vende un bufete grande, y se dará con equidad.

En la Imprenta y Librería de D. Antonio Carrera en calle de Génova darán razon de quien vende dos hojas de vidrieras para ventana, grandes, y una copa de cobre con su ruedo de madera de cedro, y se dará con la mayor equidad.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO



Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Viernes 7 de Junio de 1793.

SAN ROBERTO ABAD.

Este Santo fue natural de York en la Gran-Bretaña. Aprovechado en letras fue hecho Cura de una Iglesia, y renunciado el Curato tomó la cogulla en el Monasterio Vviterbiense. Despues pasó á los Cistercienses, y como místico árbol plantado junto á las corrientes de las aguas dió sazonados frutos de virtud. En el año 1137 á expensas de una devocion generosa se erigió un Monasterio en el Condado de Northumberland, para cuyo gobierno fue elegido Abad. En él hizo florecer tanto la virtud que mereció saber el que los nombres de casi todos los súbditos estaban escritos en el libro de la vida: pero no obstante su eminente santidad no estuvo libre de la calumnia. Fue acusado de una torpe amistad ante el Padre San Bernardo; mas este conociendo por Divina revelacion su excelente mérito, á mas de defender su inocencia le dió muestras de su particular amor regalándole su cíngulo. Fue Confesor de un Santo Ermitaño llamado Godrico, con quien solia pasar los dias y las noches conversando de las cosas del Cielo. A esta deliciosa estancia se vió subir su grande alma sobre un globo en este dia del año 1159. (*Boland.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Hermandad de San Antonio de los Castellanos en San Francisco.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 4 hor. 45 m. y 30 seg. Se oculta á las 7 hor. 14 m. y 30 seg.

El

El 29 de la Lun. Sale á las 4 hor. y 56 m. de la mañan. Se oculta á las 5 hor. y 56 m. de la tard.
Baxa Mar en este Rio á la 1 hor. y 35 m. de la noch.
Dista una marea de otra 6 hor. y 12 m.

REPARTIMIENTO DE SEVILLA.

El Repartimiento comenzado por San Fernando prosiguió el Rey este año, dentro de que son las fechas de las mas de sus donaciones, por mano de los Partidores ya referidos: su escritura ó registro entero debe de estar, y se cree que está, en el Archivo de la Ciudad; pero entre su muchedumbre de papeles se ocultó. A la diligencia de *D. Diego de Zúñiga* corren diversas copias, sin duda muy distintas, en todo semejantes ó en poco diferentes de la que imprimió *D. Pablo de Espinosa en la 2 part. de su Hist.*, que las mas fidedignas aseguran su crédito en su antigüedad. D. Diego de Zúñiga logró una que fue del Cronista Ambrosio de Morales, y su contexto es el que seguimos aqui. Empezó pues el Repartimiento por las personas Reales; á saber: La Reyna Doña Juana, Viuda de San Fernando, á quien entre otras cosas se dieron todas las casas de Baños que los Reyes Moros tenian en esta Ciudad, privilegiadas con algunas exênciones que autorizaban sus delicias, y que de tres en particular se tiene noticia: la Reyna Doña Violante, Muger del Rey D. Alonso, y los Infantes sus Hermanos D. Enrique, D. Fadrique, D. Felipe electo de Sevilla, D. Sancho, Arzobispo de Toledo, D. Manuel, D. Fernando, D. Luis, y su Tio D. Alonso, Señor de Molina y Mesa, al qual se dió una parte del Alcazar nombrada el *Adarve* del Infante de Molina. Las demas personas Reales fueron el Infante D. Alonso de Aragon, el Infante D. Pedro de Portugal, Conde de Urgel, el Hijo del Rey de Baeza, y D. Rodrigo Alonso de Leon, Hermano no legítimo de San Fernando.

ANECDOTA.

El Rey actual de Inglaterra gusta de que se le llame Jorge el labrador, nombre que le ha puesto la libertad de una par-

parte de sus vasallos. Hallándose en casa de Milor Harcourt contó que habiendo salido á pasear la tarde anterior por las cercanías de Vvindsor, encontró á un paisano que cazaba á su presencia muy buen ganado. Habiéndole este parecido muy bueno, le dixo que si estaba de venta: no, respondió el paisano con un cierto ayre seco. *Pues ¿adonde va Vmd?* replicó el Rey. A casa de Jorge el labrador. = ¿Qué hombre es ese? porque yo conozco á todos los labradores de este distrito: = Cómo! Vmd. ¿no conoce á Jorge el labrador? es el que vive en aquella gran casa (señalando al castillo de Vvindsor); le llaman el Rey, pero nosotros solo le llamamos Jorge el labrador.

Esta respuesta dió mucho que reir al Monarca, y la anecdota ha corrido en todos los papeles públicos de Europa.

DEVOCION DE UN PETIMETRE EL DIA DE FIESTA.

SONETO.

Sin peinar, sin vestir, ni mas ornatos
Que una capa la peor y mas raida,
(O conforme la cama la despida,
Pues la llaneza no repara en tratos),
Llega sin ceremonias ni aparatos,
A toque de campana bien tañida,
Un Petimetre, á Misa prevenida,
Llenándose la faz de garabatos.
Híncase de rodillas diligente,
Toma un polvo, levántase al contado,
Recuéstase en un banco casi echado,
Y el relox cada instante ve impaciente;
Concluye el Acto, y márchase ligero
Porque hace falta ...... ¿á quién? al Peluquero.

E. A. M.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Nodriza.

Una de edad de 24 años, leche de dos meses, busca una casa decente donde criar; el

que

que la necesite acuda á calle Gallinas, casa número 16, que allí darán razon.

Ventas.

Libros. Raymundus Lulio, Arte.

Baeza in Evangelia, 4 tomos.

Quintana Dueñas, singular Teología moral, 2 tomos.

Hector Pinto in Danielem, in Ezequielem, et in Isaiam, 3 tomos.

Vida de San Francisco de Borja por el Cardenal de Cienfuegos.

Cantero, Directorio Catequístico, 3 tomos.

Ciprianus in Cántica.

Marin, Teología, 3 tomos.

Ambrosio Calepino, Diccionario de ocho Lenguas, 2 tomos.

Reintestuel, Teología moral.

Homo Simbolicus, pasta.

Drexelii Opera, tomo segundo, en pasta y folio.

Carleton, Teología escolástica, tomo segundo en folio.

Lubin, Geografía.

Sti. Bernardi Opera.

Tabulæ Geograficæ, sive notitia antigua medii temporis, et nova nominum utriusque Testamenti ad Geografiam Pertinentium á Patre Lubin, Ordinis Erem. Sti. Augustini.

Lampillas, 7 tomos.

Masdeu, 8 tomos.

Séñeri, Concordia.

Pastor, Diccionario de los Concilios, 2 tomos.

Mendoza, Diccionario Francés, 3 tomos.

Zamora, Comedias, 2 tomos.

Buzembau, Teología moral en castellano.

En la Armería del Peladero darán razon.

Un Oratorio portatil, muy bien tratado y con mucha equidad, y una escopeta de bronce, Inglesa, que se desarma, y puede meterse en un baul, está de venta; en la portería de la Merced Calzada darán razon.

Pérdida.

Un añadido de pelo, grande y poblado, se perdió el Sábado en la tarde desde la calle de Santa Ana, junto á la Alameda, por la calle ancha de San Vicente, Puerta Real, á entrar por la de Triana hasta volver á la misma calle de Santa Ana; el que lo haya hallado lo devolverá en esta misma calle, casa número 6, y se le gratificará.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO



Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Sábado 8 de Junio de 1793.

SAN SALUSTIANO CONFESOR.

De este Santo se encuentra memoria en el antiguo Martirologio de San Gerónimo. Salvador Vidal en sus adicciones á los Anales de Cerdeña le numéra entre los Mártires coronados en el Imperio de Adriano. Usuardo, Molano, Notker y otros anuncian á este Santo sin determinar la clase á que pertenece. El primero que dixo ser Confesor fue Galesino, á quien han seguido Baronio, Ferrario y el Martirologio Romano. Dionisio Bonfant quiere asegurar que este Santo fue Ermitaño en los montes de Callari en Cerdeña; pero la autoridad de Maurólico en que lo funda no merece ningun aprecio. (*Boland.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla del Santo Sudario en San Antonio.

Hoy se celebran Honras por el Alma de Luis XVI, Rey Christianísimo de Francia, en la Iglesia de la Real Universidad Literaria.

Afecciones Astrónomicas.

Sale el Sol á las 4 hor. 45 m. y 20 seg. Se oculta á las 7 hor. 14 m. y 40 seg.

El 1 de la Lun. Sale á las 5 hor. y 4 m. de la mañan. Se oculta á las 7 hor. y 10 m. de la tard.

Luna nueva á las 2 hor. 54 m. y 15 segundos de la tard.

Baxa Mar en este Rio á las 2 hor. y 23 m. de la noch.

Dista una marea de otra 6 hor. y 12 m.

SIGUE EL REPARTIMIENTO.

Los Prelados á quienes cupo el Repartimiento fueron el Arzobispo de Santiago, y los Obispos de Astorga, Cartagena, Palencia, Jaen, Córdoba, Cuenca, Avila, Coria, y el de Mar-

Marruecos, que lo era D. Lope Fernandez, y cuyo Repartimiento quedó anexô á sus sucesores hasta el siglo pasado. El de Segovia D. Remondo, asi como excedia á todos en los servicios los excedió en el premio. Se le adjudicó especialmente la Alquería, que fue llamada *Ven Aveñzohar*, á que puso el Rey *Segoviola*, que ya antes le habia sido dada por el Rey San Fernando; y en este año de 1253 se le confirmó, como aparece del Privilegio que copió Colmenares en su Historia de Segovia. Esta Torre y Alquería *Segoviola* se llamó despues *del Arzobispo*, y en tiempo de D. Diego de Zúñiga de *Martin Ceron*.

E L E G Í A:

A FABIO SOBRE LA MUERTE DE BATILO (*)

Si en otro tiempo de ternura llena
Era Fabio mi musa tu contento,
¡Ah qué que ahora va á ser tu angustia y pena!
¿Quién engaña al humano pensamiento
Para que juzgue estable una ventura
Mas inconstante y rápida que el viento?
Veloz la parca que inflexible y dura
No cede á humanas súplicas, convierte
Nuestro bien en tristeza y amargura.
Postrados á tus pies, avara muerte,
Griegos, Persas, Asirios y Romanos
¿No pueden tu ambicion satisfacerse?
Y ¿no ha de ser á tus sangrientas manos
Ni aun la misma virtud seguro asilo,
O enemiga feroz de los humanos?
Exerce en mí, tirana, ya tu filo;
Exércelo manchado en la inocente
Sangre . . . . Fabio ¡ay! ya es muerto mi Batilo.
Nuestro Batilo es muerto; la inclemente
Cloto en él ha saciado sus rigores;
Muerto yace ya el jóven mas prudente:
Llorad ninfas, llorad; llorad pastores;
Su tumba rociad, musas sagradas,
Juntamente de lágrimas y flores:
Llorad al ver ya pálidas y heladas
Las graciosas mexillas en que, aun frias,
La inocencia y virtud se ven pintadas.

(*) D. M. J. de P.

Llo-

Lloren, ó Betis, tus amables Drias
A tu seno robado el jóven sábio,
Que tu honor fuera en los futuros dias.
¿Qué destino fatal, amado Fabio,
Domina el Universo? .... ¡oh! yo no oso
Contra el Cielo exercer mi iniquo labio:
Pero ¡que arrebatado el virtuoso
En inmatura edad, de dilatada
Ha de gozar el impío venturoso!
¡Ah Batilo! tu vida acelerada
No contó veinte Abriles, y al ochenta
Mueve Celio su lengua emponzoñada.
¡Acaso amante el Cielo luego ausenta
De nuestra vista al justo, por llevarlo
A su region de todo mal exênta?
¿Quánto fuera mejor, que con dexarlo
Vivo exemplo á los hombres, inflamase
Sus tibios corazones á imitarlo,
Y al fin de largos años los llevase
Consigo al Sacro Alcazar do al Eterno
De su virtud los frutos presentase?
Mas ¿quál de los mortales el interno
Orden inescrutable ha penetrado
Del Todo Poderoso en su gobierno?
¡Mísero el que en sí mismo confiado
Tan alto eleva el temerario vuelo,
Icaro eternamente desgraciado!
Pues mas que de la tierra dista el Cielo
Dista, Gran Dios, tu juicio del humano,
Ni nadie rompe impune el sacro Velo:
¡Dichoso tú Batilo á quien la mano
Del mismo Dios lo ha roto enteramente,
Y en sí mismo ya el Sér ves Soberano.
Tú alli la causa ves porque clemente
De la mortal prision te ha libertado
Tu Adorado Hacedor tan velozmente.
¡Dichoso tú mil veces, que anegado
En un Mar de delicias soberanas
Lexos de un mundo estás tan depravado!
De un Alidor las máximas insanas
No alli te ofenderán: no tus oidos
Ya sus palabras mancharán livianas.
No ya á la iniquidad verás vendidos

El

El mérito y virtud : no á la insolencia
Triunfar sobre los justos abatidos.
No alli la filosófica decemencia
De sangre humana lastimosos rios
Hacer vertir con Scítica inclemencia :
Ni turbar y teñir dogmas impíos
El Mosa , Escalda , Támesis y Sena,
Proyectando Espartanos desvaríos;
Pues si en Region de tantas dichas llena
Habita ya Batilo ; si glorioso
De su Criador la vista le enagena;
¿Por qué Fabio con llanto doloroso
En vano contristarnos , que debiera
De envidia ser de su inmortal reposo ?
Inflamada piedad , virtud síncera,
Cándida honestidad lo han elevado
Alas dichosas á tan alta Esfera.
¡Urna feliz ! alégrate que ha estado
Para contigo el Cielo tan piadoso,
Que tan caras cenizas te ha fiado.
Obsténtate con ayre grandioso,
Y dile al pasagero : En mí reposa
El jóven mas honesto y virtuoso.
Hirióle de la parca rigurosa
En su florida edad el golpe crudo;
Mas la flecha de Venus amorosa
Herir su casto pecho nunca pudo.

E. R. D. C. M.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Precios á que se han vendido el trigo y cevada desde el 2 del presente hasta el dia de hoy.

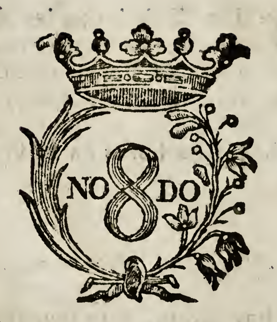
Granos.			*Rs.*
Trigo.	de 80	á	95.
Cevada.	de 31	á	36.

Aceite.			*Rs.*
Con Derechos. .	de 51	á	52.
Sin ellos. . . .	de 39	á	40.

Carnes.		*Qtos.*
Baca.	á	24.
Carnero.	á	22.
Macho.	á	16.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO



Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Domingo 9 de Junio de 1793.

SAN PRIMO Y SAN FELICIANO MÁRTIRES.

Fueron Ciudadanos Romanos. En tiempo de la persecucion de Diocleciano y Maxîmiano los Sacerdotes de los Idolos significaron á los Emperadores que sus falsos Dioses les negaban las respuestas, porque aquellos Santos Hermanos se negaban á ofrecerles sacrificios. Por este motivo fueron presos y puestos en la cárcel; pero un Angel del Señor los puso en libertad. Presentados á los Emperadores, y rehusando con la mayor constancia el sacrificar á las Deidades vanas del Gentilismo, fueron heridos con varas, y despues entregados á Promoto, Presidente de la Ciudad de Nomensa, quien igualmente astuto que cruel separó á los Santos Hermanos, y les combatió á cada uno de por sí, creyendo que la virtud dividida no sería tan fuerte. Primeramente enderezó sus tiros contra Feliciano, el qual por su órden fue herido con plomadas, traspasado con clavos manos y pies, y colgado de un tronco (donde permaneció tres dias sin comer ni beber), de donde lo restituyeron á la cárcel. Despues emprendió á Primo á quien hizo moler á palos, quemar con hachas encendidas y beber plomo derretido: pero viendo á despecho suyo la inalterable constancia de los Mártires, protegida manifiestamente por el Cielo, mandó que fuesen arrojados á los osos y leones, los que convirtieron su fiereza en mansedumbre. Con tan admirable espectáculo se convirtieron á centenares los Gentiles, y se irritó mas el Presidente, ordenando fuesen degollados los Santos Hermanos, y sus cuerpos echados al campo para pasto de las fieras; pero ni una mosca

se

se atrevió á tocarles. Los Christianos les dieron sepultura junto á los arcos de Nomensa, y despues se construyó una Basílica en su honor que dista de Roma 14 millas: fue este martirio en este dia del año 287. (*Boland. y Crois.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla del Santo Sudario en San Antonio.

Afecciones Astrónomicas.

Sale el Sol á las 4 hor. 45 m. y 10 seg. Se oculta á las 7 hor. 14 m. y 50 seg.
El 2 de la Lun. Sale á las 5 hor. y 44 m. de la mañan. Se oculta á las 7 hor. y 50 m. de la tard.
Baxa Mar en este Rio á las 3 hor. y 11 m. de la madrug.
Dista una marea de otra 6 hor. y 12 m.

SIGUE EL REPARTIMIENTO.

Las Religiones y Monasterios que entraron en el Repartimiento fueron Santa Maria de Alficen y las Dueñas de San Estevan, San Clemente y San Pedro, todos en Toledo, San Isidro de Leon, el Monasterio de Cañas, el de Villa mayor, el Hospital de Roncesvalles, que en tiempo de *D. Diego de Zúñiga* poseia las Heredades que le toca á *Santa Maria de Rocamador*; en cuya inteligencia es de saber, que por esos tiempos y los siguientes habia en España dimanada de Francia cierta forma de Cofradías de Hospitalidad y acogimientos de Peregrinos intitulada de nuestra Señora de Rocamador. San Amador (segun tradicciones de Francia) fue criado de la Santísima Virgen en su vida, y despues de su Asuncion á los Cielos, se vino á Francia donde habitó en un monte ó aspereza inacesible á manera de Roca, llamada Cadulco, donde edificó una Iglesia de advocacion de Santa Maria en que fue sepultado, y en la mesma descubierto su cuerpo en el año de 1116; y su devocion, y muchos milagros que alli obraba nuestra Señora, comenzó á traer Peregrinos á visitar aquel lugar, para cuyo hospedaje algunos devotos se dedicaron á fundar Hospital, cuyo exemplo se extendió á otras partes; asi como á imitacion de aquella Iglesia se fabricaron otras en diversos Lugares: las hubo

bo en Castilla, como consta de muchos Privilegios Reales, y húbolas en Portugal. Tal fue una Ermita y Hospital en Sevilla junto á la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, cuya Imagen se venera dentro del mesmo Templo, y acaso á esta fue este Repartimiento. Entibióse con el tiempo tal devocion caritativa, pero no la de la Santa Imagen, que permanece dignamente venerada.

A N E C D O T A.

Aster de Amphiopolis era tan excelente ballestero que no erraba tiro ni aun á los páxaros volando. Este se ofreció al servicio de Philipo de Macedonia, quien le respondió: *Bien está; yo os emplearé quando tenga que hacer la guerra á los tordos.* La gracia le costó caro, pues habiéndose pasado á Methona, Ciudad que sitiaba este Rey, picado de la burla que le habia hecho disparó una flecha con un rótulo que decia: *Al ojo derecho de Philipo*; quien probó su cruel destreza, pues efectivamente le rebentó el ojo que indicaba. Philipo le volvió la misma flecha con otro rótulo que decia: *Philipo hará ahorcar á Aster si toma la Ciudad*; y habiéndola tomado le cumplió la palabra.

Un Cirujano muy habil sacó con tanta delicadeza el fierro del ojo, que no se le conocia ni aun señal de la herida, pero no le pudo dar la vista. (*Suid. et Plin. lib. 7 cap. 27.*)

Para consuelo de los que no consiguen lo que pretenden.

TEXTO.

Alabo el poder de quien
Sabe premiar castigando,
Y está con el mal librando
De los peligros del bien.

GLOSA.

Inquieta mi condicion
A mas glorias aspiraba,
Y en lo mismo que anhelaba
Pudo estar mi perdicion:

No lograr mi pretension
Quizá es para mayor bien;
Y asi sufriendo el desden
De esta pena, resignado,

Pues

Pues es Dios quien me la ha dado,
Alabo el poder de quien.
Sin duda previó su amor
Que el bien sería dañoso,
Y de él me priva piadoso
Si al parecer con rigor:
Y este mismo sinsabor
Es en afligir tan blando,
Que al paso que me está dando
La pena, claro se ve
Que viene de mano que
Sabe premiar castigando.
¿Qué juicio tan engañoso
Hago al tener algun mal?
Le considero fatal,
Y es para mí de reposo:
¡O mi Dios! quán misterioso
Tu amor se está franqueando,
Pues la fineza ocultando,
Vive mi temor creyendo
Que está con el mal hiriendo,
Y está con el mal librando.
De la llama la hermosura
Pretende la mariposa,
Y al conseguirla dichosa
Encuentra su desventura:
La mas crecida ventura
Está sujeta al baiben,
Y asi consuelo me den
Los bienes que no grangeo,
Pues asi me desposeo
De los peligros del bien. S.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noticias sueltas.

Un Eclesiástico secular, que pasa á Madrid en Posta, solicita encontrar compañero de viage: dará razon el Portero del Palacio Arzobispal.

Un Sugeto solicita comprar ó tomar en arrendamiento una huerta dentro de esta Ciudad ó en sus inmediacion: la persona que le acomode podrá acudir á tratar sobre el particular al Almacen de vino carlon que está frente la Real Maestranza de Artillería, preguntando por D. Manuel Piñols.

Venta.

El que necesite un tercer tomo del viejo y nuevo Testamento acuda al puesto del Diario de la puerta de Carmona, que se dará con equidad.

Pérdida.

Desde calle Génova á la Feria se perdió una almendra de unos zarcillos de piedras de Francia el 6 del corriente; el que la hubiere hallado se servirá devolverla en la Librería de D. Antonio Carrera, calle de Génova, que gratificará el hallazgo.

Erratas del Diario de ayer.

Pág. 634, lin. 15, dice ¡ah que que ahora va á ser, lease ¡*ah que ahora vaya á ser*. Pág. 635, lin. 32, dice enteramente, lease *eternamente*. Pág. 636, lin. 3, dice decemencia, lease *demencia*. Id. lin. 5, dice vertir, lease *verter*.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO



Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Lunes 10 de Junio de 1793.

SANTA MARGARITA DE ESCOCIA.

Esta Santa de sangre Real nació en el año de 1048. Fue reputada por la Dama mas hermosa de su siglo; pero su modestia, devocion y piedad le dieron nuevo lustre y mas realce á su hermosura. Margarita tan preciosa no podia dexar de excitar los deseos de muchos pretendientes; pero solo fue el dichoso de lograrla por Esposa Malcolmo III Rey de Escocia. En tan eminente estado el resplandor de la Corona no alteró su devocion ni su piedad, no sirviéndole el Trono sino para dar mas brillo á su virtud. Su primer cuidado fue ganar el corazon bien dispuesto de su Esposo para Dios, haciendo florecer la Religion y la Justicia en sus Estados. El Rey prendado de sus superiores talentos dexaba la mayor parte del Gobierno en sus santas manos. ¡Qué maravillas no se admiraron de la prudencia y ardiente zelo de la Santa Reyna! Fueron tantos y tantos los frutos que sacó con sus exhortaciones y exemplos, que no tendremos reparo de apellidarla Apóstola de aquella Nacion. Lo admirable fue que tantas y tan diferentes ocupaciones no fueron bastantes para interrumpir su contínua union con Dios, ni el exercicio de su singular misericordia para con los pobres. En fin esta Santa Reyna despues de haber tolerado con exemplar resignacion las desgraciadas muertes de su Esposo y Primogénito, y difundido por todas partes el suave olor de su santidad, dexó la Corona de la tierra por la del Cielo en este dia del año 1093. Una parte de sus estimables reliquias se venera en el Monasterio del Escorial: la Santidad de Inocencio IV la puso en el número de los Santos en 1251. (*Crois. A. C.*)

Es-

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla del Santo Sudario en San Antonio.

Afecciones Astrônomicas.

Sale el Sol á las 4 hor. 44 m. y 50 seg. Se oculta á las 7 hor. 15 m. y 10 seg.
El 3 de la Lun. Sale á las 6 hor. y 34 m. de la mañan. Se oculta á las 8 hor. y 38 m. de la noch.
Baxa Mar en este Rio á las 3 hor. y 59 m. de la madrug.
Dista una marea de otra 6 hor. y 12 m.

SIGUE EL REPARTIMIENTO.

Amplísimas fueron las Donaciones de las Ordenes Militares: al de Santiago la Alquería, Villanueva, á que puso el Rey nombre Segura, cuyo Privilegió se despachó á 18 de Febrero, con la Torre de Aven Haldon, la del Almuédano, y otras Heredades; y por asiento, porque se obligasen á sustentar perpetuamente una galera armada, les dió un mil y seiscientas aranzadas de olivar en Mures, cuya escritura se otorgó entre el Rey y el Maestre á diez de Junio. Confirmóles asimesmo en este propio mes á Montemolin y sus términos, obligado de las hazañas del Maestre D. Pelai Perez Correa. Al de Calatrava Carrion, de que se hizo encomienda Mairena, término de Alcalá de Guadaira, hoy llamada del Viso, que volvió á la Corona desamparada por los Caballeros. Al de Alcántara grandes Heredades y la Alcantarilla Aldea, llamada asi, que desampararon. Al de San Juan Alhadrin, á que puso el Rey nombre San Juan, término de Aznalfarache de que provino el nombre San Juan de Alfarache, desamparólo, y vuelto á la Corona lo dió el Rey año 1284 á 14 de Enero á la Ciudad de Sevilla. A los Templarios la Alquería Rostiñana; y á todas estas Ordenes se señalaron casas para sus Maestres: á los de Santiago á la colacion de San Lorenzo: á los de Calatrava á la de Omnium Sanctorum: á la de Alcántara á Santa Lucía: á la de San Juan á San Lorenzo: á los Templarios á la mayor de Santa Maria,

de

de que perseveran las de Santiago, Calatrava y San Juan, convertidas despues en casas de Religion. Tenia cada una cierto distrito privilegiado, que llamaban compás, en que vivian sus familiares y criados exêntos de todos pechos y gravámenes.

MANUFACTURAS.

Historia del bordado segun el uso de várias Naciones.

Todos los Artistas saben muy bien que el bordado no es otra cosa, tomado en general, sino el arte de saber aplicar con la aguja ó la broca, sobre la superficie de una tela mas ó menos fina, la representacion de este ó aquel objeto que se desea, especialmente hojas, flores, frutas, estrellas, cadenas, &c. ya en plano ó ya en relieve, y empleando para ello el estambre, la lana, la seda, el oro, la plata, el talco, la lentejuela, el canutillo, el abalorio y otras materias ya de un solo color, ó ya de vários y distintos matices. No solo los dichos géneros son los únicos que por lo regular se hastan en las diversas especies de bordados; pero el luxo, la profucion y la suntuosidad de las modas en sugetos que pueden vestirse de preciosas galas han hecho que tambien texan bordados en quienes se empleen perlas, las marcasitas, los talcos y las piedras preciosas; porque la industria y vanidad de los hombres les hace intentar que todo contribuya á lisongear sus desordenados lucimientos en la obstentacion de sus trages.

Sin embargo, no está el mérito de los bordados, ni consiste la vistosidad de sus galas, en los preciosos tesoros y exquisitos géneros de que se cargan, pues esto solo es hacerlas ricas sin dexarlas hermosas. La verdadera hermosura de los bordados, y el legítimo gusto que se lleva la atencion en estas piezas es la eleccion de agradables objetos, su buena distribucion, su proporcion, su órden, su simetría, los fondos, los coloridos, las sombras, el claro-obscuro, la degradacion, los matices, y principalmente el correcto dibujo, imitando en todo la naturaleza de las cosas representadas; pues una simple alfombra de solo estambres, que reuna en su construccion los referidos exquisitos, será sin duda un bordado de mucho mas mérito que una alhaja guarnecida de piedras preciosas, si no los tiene, aunque por su materia sea de mas valor.

Se continuará.

A

A LA ADULACION.

LIRAS.

Huye, Lauro, inhumana
Aborrecible fiera cabilosa,
No te venza tirana
La dulce *adulacion*, falsa, engañosa:
No por bien la señales:
No presumas es bien la qne es mil males.
Muda su infiel semblante,
Segun conoce importa á sus primores:
Al Iris semejante
Muestra ser en lo vário de colores:
Iris es de la tierra,
Que anunciando la paz intíma guerra.
Dice heróicas acciones
Callando imperfecciones cometidas:
Pinta por discreciones
Aun las razones mas desconocidas:
Pintor es que en bosquexos
Pinta los claros cerca, sombras lexos.
Es sirena que encanta
Con sonora suave melodía:
Triste noche es que espanta,
Mostrando ser alegre claro dia;
Huye de sus horrores
Que oculto aspid es entre las flores.

P. B. S.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

AVISO.

Desde hoy á las 8 de la mañana hasta las 10, por ocho dias, está franca la Iglesia de la Real Universidad Literaria para que el Público, que no ha logrado la satisfaccion de ver el magnífico Catafalco erigido á la memoria de Luis XVI, Rey Christianísimo de Francia, tenga el gusto de verlo.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO

Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Martes 11 de Junio de 1793.

SAN BERNABÉ APOSTOL.

Este Santo fue Judio de la Tribu de Levi y natural de Chipre. Su primer nombre fue Joses ó Joseph; despues fue llamado por los Apóstoles Bernabé, que quiere decir hijo de consolacion ó de exhortacion. Tuvo la dicha de conocer al Salvador, y de ser uno de sus 72 Discípulos. Despues de la Ascension fue consagrado Obispo y Apóstol, por los Apóstoles, juntamente con San Pablo. En desempeño de su ministerio pasó á Antioquia en donde en compañía de San Pablo trabajó con fruto en la conversion de los Gentiles que en esta Ciudad se llamaron por primera vez *Christianos* los que seguian á Jesu-Christo. Despues, ya con el mismo Apóstol, ya solo fue predicando por gran número de Ciudades é Islas del Mediterraneo á Christo Crucificado, cogiendo á manos llenas los frutos de su Apostólico zelo. Las maravillas que obró en Licaonia fueron causa de que sus habitantes Idólatras le tuviesen como Dios, y como á tal determinasen hacerle sacrificios; pero el Santo Apóstol rasgó sus vestiduras al ver su ceguedad, y estorvó la accion publicando era hombre mortal. Asistió al Concilio Apostólico de Jerusalen en que se trató de los Legales, y en él fue reconocido por Apóstol de los Gentiles y por hombre que expuso su vida por el Salvador. En efecto llegó el caso de darla consumando con el martirio su gloriosa carrera: su santo cuerpo se encontró en Chipre en tiempo del Emperador Zenon en 488, presentando en su pecho el Sagrado Evangelio de San Mateo escrito por el mismo San Bernabé. (*Sand.*)

Es-

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de San Antonio de Padua.

Afecciones Astrónomicas.

Sale el Sol á las 4 hor. 44 m. y 40 seg. Se oculta á las 7 hor. 15 m. y 20 seg.
El 4 de la Lun. Sale á las 7 hor. y 24 m. de la mañan. Se oculta á las 9 hor. y 24 m. de la noch.
Baxa Mar en este Rio á las 4 hor. y 47 m. de la mañan.
Dista una marea de otra 6 hor. y 12 m.

SIGUE EL REPARTIMIENTO.

Larga y prolixa es la serie de Ricos-Omes y Caballeros de alta soposicion: D. Diego Lopez de Haro, Señor de Vizcaya, D. Nuño Gonzalez de Lara, D. Juan García de Villamayor, D. Rodrigo Gonzalez Giron, D. Simon Ruiz de los Cameros, D. Rodrigo Gomez de Trastamara, D. Alonso Lopez de Haro, D. Alfonso Tellez de Meneses, D. Gutierrez Suarez de Meneses, D. Fernan Ruiz de Castro, D. Rodrigo Floraz de Cidfuentes, D. Rodrigo Alvarez de Lara, D. Ruiz Lopez de Mendoza, ya este año Almirante mryor de mar. El Privilegio de cuya Donacion de la Alquería Varga Sanctaren, á que puso el Rey nombre Mendoza, está en el Archivo de la Ciudad de Sevilla, fecho á 3 de Junio de este año. D. Fernan Lañez Vaticela, Gonzalo García de Torquemada, D. Miguel y D. Martin Alfonso Garci Perez de Toledo están nombrados en primer lugar. Este último primer Notario mayor de la Andalucía, y que si tuviese lugar una buena conjetura, no el que se presume es del linage de los Toledos, sino el esclarecido Garci Perez de Vargas, por su Patria llamado de Toledo. Echase menos el Repartimiento de este insigne Heroe, y cavo bien en el tiempo y en la posibilidad, usó de aquel apellidarse por las Patrias aunque tuviesen ya otro Alcuña, y pertenece á esta clase Doña Mayor Arias, rica hembra, cuya gente se señaló mucho en esta empresa: cuéntanla algunos por hija de D. Juan

de

de Finojosa, muger de D. Lopez de Haro; pero de la mejor á conocer el eruditísimo D. Joseph Pellicer, en el informe de los Sarmientos, probando como fue hermana de San Fernando, hija del Rey D. Alonso de Leon y de Doña Teresa Gil de Soveresa, y muger de D. Garci Fernandez de Villamayor, progenitores de los Sarmientos de Villamayor.

Continuacion al discurso sobre el bordado.

Con especialidad el buen dibujo es la basa, el fundamento y el principal ornato de todo bordado, porque él es el que representa las figuras de los objetos tales como son el que determina sus formas: el que dirige sus centornos y perfiles: el que arregla sus tamaños, sus proporciones, su armonía, su correspondencia, sus ajustes, su combinacion; y en una palabra, toda el alma del bordado, economizando las materias y empleando cada una donde su naturaleza y calidad requiere que se la destine. Los calores, las luces, las sombras y el claro-obscuro en bordados que lo necesitan dan un realce y un mérito á la obra en que el dibujo es bueno. Añádesela mas gracia si tiene bella disposicion distributiva en los objetos que representa; y aun crecerá su estimacion si la eleccion y la invectiva del Artífice tuviese viveza, capricho, entusiasmo y con que agradeá los ojos por su buena idea. En una palabra, el diestro Bordador debe ser como el diestro Pintor, porque el bordado y la pintura son hermanas; y en tanto será aquel un Artista de mérito, en quanto sepa reunir en su facultad, como el Pintor en la suya, la *invencion*, la *disposicion*, el *dibujo* y el *colorido*, que son realmente las quatro partes en que fundan la aguja y el pincel todo su acierto.

En quanto a la historia del bordado, que es lo que principalmente se ofrece decir en este artículo, podemos juzgar con harto fundamento que en el Asia, antes que en otro qualquiera Pais, comenzó esta invencion profusiva, y he aqui su principio y origen.

Se continuará.

F A-

FABULITA:

EL CANARIO.

Un canario pulido, armonioso
Obsequiaba á su hembra dulcemente;
Esta, encanto gracioso,
Tambien correspondia gratamente.
Pensó el tal paxarillo,
Que tenia derecho á ser amado,
Y asi con descuidillo
Dirigia á otra hembra algun cuidado;
A esta no acomodaron sus acentos.
La otra reparando los intentos
Se dió por engañada,
Y zelosa, corrida ó enojada
Le mostró su desden al temerario.
Triste el pobre canario
La quiso enamorar, no encontró aprecio;
A la otra voló, vió su desprecio;
Y ¡qué fatal estrella!
A esta no consiguió, y perdió aquella.
Pues cuidado madamas, señoritos,
Y en tales lancecitos
El de genio voltario
No olvide esta pasada de canario.

C. E. de P.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Pérdida.

La noche del 5 de Junio entre 9 y 10 se perdió una llave desde calle Génova hasta las quatro esquinas de la calle de la Sierpe, inmediato á la Confitería; se entregará en calle Génova, casa número 48, y se dará una gratificacion.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Miércoles 12 de Junio de 1793.

SAN JUAN SAHAGUN.

Nació en San Facundo ó Sahagun, de donde tomó el nombre, Villa del Reyno de Leon en nuestra España. Fiada su educacion á los Monges Benitos aprovechó grandemente: fue Familiar del Obispo de Burgos, que le hizo Canónigo: despues fue Religioso del Orden de San Agustin, que ilustró con sus virtudes y milagros: fue su muerte en 1479, y le canonizó el Papa Alexandro VIII. (*Extract. del Proces. y Sand.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de San Antonio de Padua.

SIGUE EL REPARTIMIENTO.

Comprendió tambien el Repartimiento á las familias de Ortiz Calderon, Ruiz Manzanedo, Rodriguez, Gonzalez, Diaz, Perez de Harana, Sanchez de Fines, Ibañez Dobinal, principio de la casa de Aguilar, Tellez Diaz de Cifuentes, y últimamente á tanto número de hombres ilustres, que sería prolixidad, si curiosa, importuna á lo menos en la brevedad que nos hemos propuesto. Parece que el ordinario Repartimiento, regulado para cada Rico-Ome, eran sesenta aranzadas.

(*) O D A.

Damon ya su carrera
Dilata Febo, y en alegres dias
Al campo alhaga su esplendor risueño.
El encogido ceño
Huyó del tardo yelo á las sombrías
Regiones del Trion dó persevera
El lento paso del nevado Enero,
Y aváro el Sol se niega á su emisfero.
Claveles derramando,
Y alhelies y rosas en distinta

Co-

Copia el Mayo gentil, por el Oriente,
Con sonrosada frente,
Y mano docta que los prados pinta,
Festivo ya y ufano va asomando:
Risueño escapa el arroyuelo al rio,
Y zuzurra frondoso el bosque umbrío:
Y la cítara aníma
Batilo, y á su voz en vago vuelo
Mil avecillas corren, que traviesas,
Saltando en las espesas
Ramas, le siguen dulces: brota el suelo
Mullida grama en abundancia opima,
Donde sentado el simple pastorcillo
Canta las penas de su amor sencillo.
Al soplo impetuoso
Del sobervio Aquilon no brama hinchado,
Ni azota el Mar de Cadiz su alto muro:
Ya con timon seguro
La riqueza de Oriente en leño osado
Cruza sin miedo el piélago espumoso,
Y restituye el gozo á su semblante
El aváro temor del mercadante.
Rie naturaleza
Con floreciente vida en quanto abraza
El ancho cerco de su esfera pura.
De su vária hermosura,
Quando pace ó festivo se solaza,
Goza del bruto la feliz rudeza:
Goza dichosa el ámbar de sus flores,
Y el ardiente matiz de sus colores.
Goza el reir sonoro
Del bullicioso zéfiro; y derrama
La vista por diáfano orizonte.
Allá le ofrece el monte
Poblada cumbre que, á la rosa llama
Del Sol, brilla bordada en grana y oro,
Y el líquido cristal que entre sus peñas
Mana y baxa saltando por las breñas.
Acá en verde llanura
Solitaria floresta, cuya pompa
Mancha de sombras el luciente suelo.
Alli mora del Cielo
La soberana paz, sin que interrompa
Su celestial sosiego la amargura
Con que afanado en turbulencia impía

Se

Se aflige el Ciudadano noche y dia.
¡Qué ingrato con los dones,
Damon, del Cielo, á sus recreos puros
Trueca el mortal el gozo de sus vicios!
Livianos desperdicios
De su malicia son, vanos ó impuros,
Quantos, preso entre míseras pasiones,
Gusta placeres el enjambre urbano,
Consigo mismo, y con su bien, tirano.
La luz del nuevo dia
Le llama, no á mirar del Alba hermosa
La rosada venida por Oriente.
La sombra al Occidente
Su manto encoge y huye presurosa,
Y las obras de Dios con gallardía
Van obstentando su esplendor diverso
En la vaga region del Universo.
De ellas no cuidadoso
Corre á engolfarse en inquietudes locas
A que le instiga el interes malvado.
En tropel obstinado
Suenan las calles; como en alta roca
Sordo mormura el ábrego rabioso:
Y aguijada del ansia turba inquieta
Se derrama al afan que la sujeta.
Al templo turbulento
De Themis parte acude: infeliz parte
Que el fraude aníma, ó el error desnuda:
Con máscara de duda
La Discordia feroz allí reparte
Mortífera ponzoña en largo aliento,
Y luchan, por el halito inhumano,
Padre con hijo, hermano con hermano.
Parte al Palacio vuela,
Y el agudo temor vuela con ellos,
Compañero molesto de sus gustos:
Zelos, envidias, sustos
Abrigan anchos los salones bellos,
Y la ambicion asida á la cautela
Monstruos cria de hipócritas semblantes,
Abatidos á un tiempo y arrogantes.
Síguelos á la mesa
Despues de tal delicia, y de la gula
Verás hazañas en voraz estrago:
Como en espeso lago

Ca-

Cadáveres el vientre en sí acumula,
Donde es del gusto acreditada empresa
Rendir el juicio al bacanal beleño,
Y cercenar la vida en largo sueño.
Al ocaso declina
La luz, y de ella solo en cristal breve
Usa torpe casada en ocio vano:
El adorno liviano
Del largo dia la carrera embebe:
Adultera la tez, el talle afina
Para que inspire en las sobrantes horas
La mentida beldad ansias traidoras.
¿Qué debe á las Ciudades,
Damon, la alma virtud? ¿Qué la inocencia?
¿Qué el honesto candor de limpios pechos?
Debaxo de sus techos
Fraudulenta ó pomposa la insolencia
Hierve pródigamente en vanidades,
Y con ellas se goza, qual su pena
Templa el cautivo al son de la cadena.
Huye del cautiverio,
Y entrega al desahogo deleitoso
Del vário campo la oprimida mente:
En él nada te miente
Si te agrada la pompa, en el frondoso
Bosque te abisma; y del Divino Imperio
Adorarás la natural grandeza
Sin que á miedo te obligue, ni á vileza.
Si las delicias amas
De espectáculo bello, con deleites
Te brinda el prado de verdad hermosa:
La violeta, la rosa
No brillan, no con pérfidos afeites:
No liba, no, de sus lucientes ramas
Sucios barnices la dorada abeja,
Ni miente fresca edad la planta vieja.
Allí nunca oprimido
De la envidia serás, porque te es dado
Crecer la gloria de tu Patria un dia.
No en bárbara, no en fria
Lisonja el don celeste profanado,
De orgulloso desden dure ofendido:
El Cielo escuche tu sonora lira
Que él conoce el valor de lo que inspira.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Jueves 13 de Junio de 1793.

SAN ANTONIO DE PADUA.

Este admirable Santo nació en Lisboa, Corte del Reyno de Portugal, en 1195 de padres de distinguida nobleza. En el Bautismo le pusieron el nombre de Fernando, que conservó hasta su ingreso en la Religion Seráfica. Criado en el santo temor de Dios, y conociendo los peligros del mundo, tomó el Abito de los Canónigos Reglares de San Agustin. Deseoso de alcanzar la corona del martirio, que poco antes habian conseguido unos Religiosos Menores, se aficionó tanto á esta Religion que deseaba pasar á ella. Pero no acabándose de determinar, se le apareció en la oracion el Patriarca San Francisco, que estaba vivo en Asís, y le notificó ser voluntad de Dios el que tomase el Abito de su Orden. Obedeció puntualmente pasando á la Religion Seráfica en el pequeño Convento de San Antonio Abad de la Ciudad de Coimbra, en cuya reverencia trocó su nombre en el de Antonio. Deseando padecer martirio consiguió licencia para pasar á Marruecos, pero no llegó á efectuarse por una grave enfermedad que le atajó los pasos. Ya restablecido se embarcó, y una furiosa tormenta lo hizo aportar á las Costas de Sicilia, desde donde pasó á Asís, y de allí le destinaron morador del Eremitorio del Monte de San Pablo en la Emilia. Su Santo Patriarca lo mandó salir de allí para que exerciese el ministerio de la Predicacion. En él se admiró un vivo retrato de los Apóstoles asi en la eficacia de amansar fieras, ablandar piedras, ganar perdidos para Jesu Christo, como en el don de lenguas, profecía y gracia de hacer milagros. En fin, llenando mucho tiempo en pocos años, á los 36 de su edad

edad rindió su espíritu en manos del Criador en este dia del año 1231 : su santo cuerpo fue enterrado en Padua de donde le viene su renombre. La Santidad de Gregorio IX., que le conoció y aclamó *Arca viva del Testamento* , le canonizó solemnemente once meses despues de su dichosa muerte. (*Corn. Cron. Seraf.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de San Antonio de Padua.

Afecciones Astrónomicas.

Sale el Sol á las 4 hor. 44 m. y 20 seg. Se oculta á las 7 hor. 15 m. y 40 seg.
El 4 de la Lun. Sale á las 9 hor. y 13 m. de la mañan. Se oculta á las 10 hor. y 41 m. de la noch.
Plena Mar en este Rio, á las 11 hor. y 59 m. de la media noch.
Dista una marea de otra 6 hor. y 12 m.

ALGUNAS FAMILIAS ILUSTRES DE SEVILLA.

De tantos Ricos-Omes y esclarecidos Heroes, que asistieron á la recuperacion de esta Ciudad y entraron en su Repartimiento, tres destinó el Cielo con particular providencia á que en esta Ciudad diesen principio á sublimes familias, que habian en lo venidero de hacerse en ellas mas notables, no menos en el tiempo que la ilustraron concordes, que en él veremos competida sangrientamente su anterioridad. Estos D. Pedro de Guzman, y D. Fernando Perez Ponze, hermano mayor de los referidos, que tambien tuvo Repartimienso, aunque no lo nombran los Exemplares progenitor de toda la extendida é inclita familia de los Ponzes, que despues se apellidaron de Leon (habiendo antes sido de Cabrera) ; y D. Pedro de Guzman, ascendiente de la rama de Guzman, que dió Condes y Duques á Niebla y Medina Sidonia, y D. Nuño Guillen de la que mas se apropió el nombre de Guzmanes de Sevilla, y dió Señores á Orgaz y Gibraleon, de todas han de particularizar estos Anales las succesiones, porque son tan unidas á sus sucesos que es in-

inseparable su noticia, importando esta parte de luz genealógica (sin turbar el contexto Histórico) á su mayor claridad. Otro Gefe de familia esclarecida fue el ya nombrado D. Rodrigo Ruiz, progenitor de los Riberas, que aunque muy heredado en Sevilla, del todo no sentó su casa en ella hasta Rui Lopez de Ribera, su tercero nieto, famoso en los tiempos del Rey D. Alonso el Ultimo, continuando su domicilio y Señoríos en el Reyno de Galicia.

Continuacion al discurso sobre el bordado.

Sábese que Atalo, Rey de Pérgamo, que floreció hácia el año 200 antes de Christo, fue uno de los primeros que inventó é introduxo el luxo de texer el oro con la seda en forma de bordadura; y asimismo se tiene noticia de que entre los Frigios, antiguos Pueblos del Asia menor, fue largo tiempo conocido el Arte del Bordado. Los Griegos le cultivaron tambien mucho tiempo, y de ello son testigos sus leyes suntuarias; por las que el Historiador Diodoro Sículo nos dice expresamente que Zaleuco, Legislador de los Locros, Pueblos de Italia (que vivia por el año 500 antes de Christo), solo permitió los bordados á las mugeres profanas que se prostituian, para engalanarse mas y atraer las voluntades de los jóvenes, que fue lo mismo que constituir al bordado como vicioso y reprehensible. De los Griegos pasó esta Arte, como todas las demas, á los Romanos sus imitadores. Dionisio Halicarnaseo cita á Tarquino el antiguo, quanto Rey de Roma, como el primero que hácia el año 600 antes de Christo se presentó en aquella Ciudad vestido de una ropa bordada de oro; y esta es la época mas antigua á que parece podemos retroceder con la invencion de esta hermosa Arte. En lo sucesivo la dió la Escultura algunos adelantamientos, y la Pintura otros por lo tocante á la degradacion, sombras y luces de los vários colores, todo ello sin salir de los Romanos.

Se continuará.

TEX-

TEXTO.

Amor es bien estimable;
Mal insufrible es amor;
El amor ni es bien ni mal;
Mal y bien es el amor.

GLOSA.

Quien con viento favorable,
De grata correspondencia,
Obsequia á su objeto amable,
Profiere con complacencia
Amor es bien estimable.

Pero si prueba el rigor
De tristes y negros zelos
Con lamentable dolor
Dice lleno de recelos
Mal insufrible es amor.

Con indiferencia igual,
Siguiendo al niño Cupido,
Podrá decir cada qual,
Sea ó no correspondido,
El amor ni es bien ni mal.

Quien de amor probó el rigor,
Penas, zelos y mudanzas,
Si despues logra favor,
Dirá puesto en dos balanzas
Mal y bien es el amor.

J. R.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Vacante.

Por fallecimiento de D. Manuel del Pino ha quedado vacante el Deanato primera Silla de la Iglesia Catedral de Valladolid que vale 13@019 rs. de vellon al año: se admiten memoriales para él de Dignidades y Canónigos hasta 28 del corriente.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.

NO8DO

Viernes 14 de Junio de 1793.

SAN BASILIO MAGNO DOCTOR Y FUNDADOR.

Este portentoso Varon, que mereció el título de *Grande*, tan eminente en sabiduría como adornado de todas las virtudes, nació en Cesarea de Capadocia por los años 328. Nacido de padres no solo virtuosos sino santos, facilmente se dexa discurrir el cuidado tan grande de su educacion. Acabados sus estudios exerció en Cesarea la Abogacía con general aplauso. Convencido de la falsa brillantez de los bienes de la tierra se retiró á los desiertos del Egipto y de la Palestina á aprender la ciencia de los Santos que habitaban en aquellas soledades. Despues, escogiendo para su morada un desierto en la Provincia del Ponto, practicó él solo todas aquellas virtudes que habia observado en aquellos Santos Anacoretas. Concurriendo gran número de Discípulos á ponerse baxo su direccion, les dió aquellas Reglas tan sublímes que han servido de norma á los Santos Fundadores de las Religiones Sagradas. Su zelo lo hizo salir de la soledad y volver á Cesarea donde fue ordenado de Presbítero por el Obispo de aquella Ciudad, que le mandó predicase. Muerto este fue elegido el Santo para sucederle, sin que le valiese pretexto alguno para eximirse: fue consagrado Obispo de Cesarea. Triunfó la Religion Católica luego que Basilio ocupó el Trono Episcopal, y á sus esfuerzos se vió revivir el espíritu y fervor de la primitiva Iglesia. Combatió con el mayor esfuerzo á los Arrianos, Macedonianos y otras pestes de Hereges, sin que desistiese por amenazas, destierros, tormentos y muertes. En fin, despues de haber restituido á su antiguo esplendor la disciplina Eclesiástica partió de este destier-

ro á la suspirada Patria, en 1 de Enero de 379. Desde el primer dia que murió comenzó á solemnizarse su fiesta. De este eminente Doctor nos quedan muchas Obras que son el mejor retrato de su grande espíritu, erudiccion y nerviosa eloqüencia. (*Crois. A. C.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Colegio de San Basilio.

Afecciones Astrónomicas.

Sale el Sol á las 4 hor. 44 m. y 10 seg. Se oculta á las 7 hor. 15 m. y 50 seg.
El 7 de la Lun. Sale á las 10 hor. y 7 m. de la mañan. Se oculta á las 11 hor. y 15 m. de la noch.
Plena Mar en este Rio á las 12 hor. y 47 m. de la noch.
Dista una marea de otra 6 hor. y 12 m.

SIGUE EL REPARTIMIENTO.

Catorce Alcaldes del Rey fueron heredados en la Alquería *Ves Vahet* á que puso el Rey nombre Alcaldía. Conócense entre ellos los nombres de los quatro primeros de Sevilla ya referidos; y restando diez tiene lugar una conjetura, no sé si agena de posibilidad. Era uno de los Fueros de Toledo, participados á Sevilla, que los Pleytos de sus vecinos pudiesen ser juzgados por diez Caballeros los mas ilustres. *Decem ex nobilissimis totius Civitatis* son las palabras latinas que habian de juntarse con los Alcaldes; y si pensásemos en esta conseqüencia, que estos diez fuesen los diez primeros de Sevilla, no fuera incompatible, aunque no pueda ser afirmado, sus nombres: Juan de Pilulla, Miguel Fernandez de Leon, Garci Muñoz, D. Venabet, Miguel Fernandez de Cuesta, Elez Vela, Sancho Vela, Sancho García, Ordoño Perez, Fernan Gomez, y su Alguacil mayor Domingo Muñoz, el Adalid famoso, en la Alquería Seetmalos ó Alguacila, con Fernan Nuñez de Temez su yerno, progenitores del generoso linage de Córdoba; y en la mesma Alquería fue heredado el Adalid Pedro Blanquez: muéstralo su Donacion, que está en el Archivo de la

la Santa Iglesia, que la heredó á 25 de Agosto de 1291, y con él Lope García de Córdoba, Adalid tambien, y no menos señalado, de quien D. Gonzalo Argote de Molina afirma haber sido de los Saavedras, aunque se llamó de Córdoba por estar heredado en aquella Ciudad.

Continuacion al discurso sobre el bordado.

En los primeros trages de esta Nacion célebre solo consistian los bordados en diversas bandas ó faxas de tela cortada, con cuyas zonas ó listas se engalanaban los cantos de los vestidos al modo de nuestros galones. El luxo y profusion consistia en quien mas número podia llevar de estas zonas en las orillas y costuras de sus trages; pero como siempre la obstentacion se ha reputado por vicio y locura entre la gente sensata y cuerda, de ahí vino aun entre los Romanos, que las personas de juicio y seriedad nunca usaban mas que una zona bordada. Los que querian mas lucimiento ponian dos; y los que vanamente se entregaban á un luxo excesivo, no pensando mas que en las modas de su Nacion como ahora sucede (porque siempre el mundo ha sido uno mismo), cargaban la mano en poner tres, quatro, cinco y hasta siete zonas ó listas por las costuras y cantos; de forma que se llegaban unas con otras, desfigurando el trage y haciendo feo con la multitud lo que la simplicidad hacía hermoso, que es lo que sucede á toda moda que en excediendo de la propiedad degenera en ridícula. Atendiendo á este mismo exceso, y tomando los Romanos dicciones de los Griegos como en todo lo hacian, llamaron *Monoloros* á los que usaban solo de una zona ó faxa: *Diloros* á los que usaban dos, y consiguientemente *Triloros*, *Tetraloros*, *Pentaloros*, *Exâloros* y *Eptaloros* á los que llevaban tres, quatro, cinco, seis ó siete zonas al canto de sus vestidos. A tal profusion llegó el fanatismo de este luxo entre las Damas y Caballeros Romanos, que baxo el Imperio de Constantino, antes de ser Christiano, toda la Corte, ellos y ellas llevaban trages *Eptáloros* como los excesivos cintarajos que usan hoy nuestras mugeres; pero entre la gente sensata siempre fueron considerados los *Monoloros* y *Diloros* como de personas de juicio, y todos los demas como de locos y arlequines, señalándolos á unos

y

y á otras con el dedo. De las bandas ó zonas pasó el luxo á inventar é introducir en su lugar la imitacion de las hojas del *acanto*, bordándolas sobre los trages, y despues se fueron sucediendo otros bordados de flores y frutos, hechos de lanas, sedas, plata y oro, introduciéndolos en los Palacios, en los Templos, en los Teatros y en todas partes.

Se continuará.

ANACREÓNTICA:

Con libertad amable
El arroyo parlero
Sin detencion camina
Por el florido suelo.
Sin obstáculo alguno
El páxaro ligero
Pasea libremente
Por la region del viento.
Pastando por el prado
El cándido cordero
Busca sin que le impidan
Su natural sustento.
La fiera vagorosa
Sin reconocer dueño
Ya corre por la selva,
Ya por el alto cerro.
El pez sin detenerle
Algun impedimento
Tranquilamente sulca
El líquido elemento.
Todos, todos disfrutan
Con plácido contento
La libertad gustosa
Que al nacer recibieron.
Pues dime, mi Maurinda,
¿Por qué delito fiero
Tú sola has de tenerme
Con tu belleza preso?

V. Y.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Venta.

Una frasquera con doce frascos grandes, una cama grande de colgar, charolada, tres sobrepuestas doradas, una docena de platos de peltre, y una garrafa grande con su cubeta están de venta; dará razon Antonio Correa, Repartidor de este Diario.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO



Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Sábado 15 de Junio de 1793.

SAN VITO Y COMPAÑEROS MÁRTIRES.

Fue Siciliano de nacion, de familia muy ilustre, pero de padres Gentiles. Por su Ayo tuvo la dicha de salir de las tinieblas de la Idolatría á la admirable luz de la Fé Católica, y de hacer tantos progresos en ella, que la virtud de Dios se manifestó desde luego obrando estupendos milagros. Por estos, y por su asombrosa intrepidez en declamar contra la ciega superstición de los Gentiles, fue conocida su religion, y puesta á terribles pruebas. Valeriano, Gobernador de Sicilia, por los Emperadores Diocleciano y Maxîmiano, ya con razones amistosas, con promesas, con amenazas y con azotes pretendió reducir al Santo Jóven al culto de sus falsos Dioses: pero experimentando su firmeza y confundido de sus razones hubiera continuado los tormentos á no impedírselo los milagros. Pasada esta tormenta entró en otra mas temible de regalos, diversiones y deleytes presentados por su mismo padre con el fin de atraerlo. Pero su antiguo Preceptor avisado por un Angel lo sacó de tan peligroso conflicto, y embarcado con él dió fondo en un Puerto de la antigua Lucania, que hoy se llama Basilicata en el Reyno de Nápoles, y retirado á un desierto, y proveidos de alimento por medio de un águila, fueron descubiertos por un demonio que habiéndose apoderado del cuerpo de un Ministro favorecido de Diocleciano, protextaba que no saldria de él hasta que Vito, solitario de Lucania, le compeliese á dexarle. Con este motivo fueron buscados y presentados al Emperador; y despues de haber expelido al espíritu inmundo, el Tirano quiso ganarlos con pomposas ofertas, y viendo no conseguia nada por

por este medio, por su órden fueron presos y cargados de cadenas; pero la virtud de Dios obró el prodigio de que se abriesen las puertas por sí y se rompiesen los fierros. Fueron expuestos á los tigres y leones en el Anfiteatro, mas estos los alhagaron blandamente. Fueron atormentados con fierro y fuego, pero nada bastó para vencerles: á vista de su heróica constancia se convirtió una muger llamada Crescencia que mereció ser sentenciada á morir con ellos. En efecto á todos tres despedazaron con uñas de fierro hasta vérseles las entrañas, sin que por eso cesasen de cantar divinas alabanzas. Ya iban á acabar con aquellas sagradas víctimas, quando un furioso terremoto disipó á toda la muchedumbre de verdugos y espectadores. Entonces los Angeles los sacaron del cadahalso, y conducidos al mismo lugar donde Vito y su Maestro Modesto fueron encontrados, suplicaron al Señor se dignase consumar el sacrificio, y puestos los tres en oracion rindieron sus espíritus en este dia del año 300: sus santos cuerpos se veneran en Polignano. (*Crois. A. C.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Colegio de San Basilio.

Afecciones Astrónomicas.

Sale el Sol á las 4 hor. 44 m. y 00 seg. Se oculta á las 7 hor. 16 m. y 00 seg.
El 8 de la Lun. Sale á las 11 hor. y 00 m. de la mañan. Se oculta á las 11 hor. y 48 m. de la noch.
Plena Mar en este Rio á la 1 hor. y 35 m. de la noch.
Dista una marea de otra 6 hor. y 12 m.

SIGUE EL REPARTIMIENTO.

La Alquería Albiien, á que el Rey puso nombre Ecclesia, fue el Repartimiento de los Prebendados de la Catedral, merced á sus personas, no dote de sus Prebendas, nombrándose por los títulos de sus Dignidades el Dean, el Chantre ó Capiscol, el Tesorero, Arcediano, Prior, Maestre Escuela, y lue-

luego Canónigos Gonzalo Ibañez, Diego Visco, Fortun Lopez, D. Pelegrin, Pedro Sancho, Martin García, D. Ordoño, D. Martin, Guillen de Armenton, el Capellan del Rey, Martin Perez, Suero Perez, D. Halias, D. Mateos, Diego Rodriguez, Martin Fernandez, D. Paulo, Gonzalo Diaz, Micer Vivas, Alfonso Perez, Durán Paez, Pedro Perez, Garci Perez, Gillen Aremon. Y estos dos últimos, de mas de este heredamiento tuvieron otro de seiscientas y veinte aranzadas en la Alquería Otira, obligándose por él á sustentar en servicio del Rey una galera: está su Donacion en el Archivo de la Santa Iglesia, y equivocóse mucho el Autor de la genealogía de los Vargas, que á Garci Perez y Gillen Aremon, Canónigos, tuvo por Garci Perez de Vargas, y Doña Gillena Remon su muger; la mudanza de una letra dió facil motivo á su engaño, y el deseo de hallar el Repartimiento del famoso Garci Perez. Todos los mas de estos Canónigos hicieron su heredera á su Iglesia con cargo de memorias que omito por no ser prolixo. Racioneros Garci Estevan, Hernan Gonzales, Bernal de Punta, Domingo Ruiz, Juan Abad, Juan de Berlanga, Miguel Perez, Gonzalo Martinez, Sancho Fernandez, Diego Ordoñez, Antolin Gomez, Juan Dominguez, Juan Martinez, Pedro Juanes, Maestre Rodrigo, Juan Rodriguez, Pedro Estevan, Juan Miguel, Pedro Perez de Zamora, Juan Martinez, Fernan Pelaez, Martin Perez, D. Matias, Martin Juan, Pedro Fernandez, Domingo Perez de Safagun, Domingo Abad, Raolin, Juan Ruiz, D. Gil; de los mas hay tambien memorias en la Santa Iglesia.

Continuacion al discurso sobre el bordado.

De los Romanos migró el Arte del Bordado por toda la Europa, tomándole y acomodándole cada Nacion al gusto y moda de sus trages; y como la novedad cunde al modo del aceyte, tambien pasó al Asia, á Africa y la América, siendo la China uno de los Paises en que mejor se ha adelantado. Esta Nacion, verdaderamente artista y laboriosa, borda en seda floxa, en cruda, en plana, en torcida y con la corteza de árbol hilada (que es por cierto materia bien admirable y particular), executándolo con tanto acierto, regularidad y primor

que

que no halla quien la compita en toda Europa. Los diferentes métodos con que conducen y gobiernan la seda: la suma limpieza y aseo con que la usan: el cuidado con que la trabajan: la delicadeza con que la asientan, y otros admirables quantos ventajosos requisitos con que la acompañan y embellecen, hacen que conserven siempre sus bordados un lustre, una brillantez y una frescura, cuya providencia no pueden adquirir los Europeos; y si á esto añadimos el modo que los Chinos tienen de recamar ó bordar de realce sus obras con un papel dorado é hilado sobre seda (que ellos únicamente saben disponer), podremos decir con verdad que poseen en esta parte un secreto, que ni ellos le han comunicado á la Europa, ni por acá se les ha podido descubrir. Tambien bordan los Chinos flores de moselina en relieve embreadas á la aguja y muy bien coloreadas, las quales emplean para los mismos usos y destinos que las flores de Italia en las basquiñas de Corte.

Se continuará.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

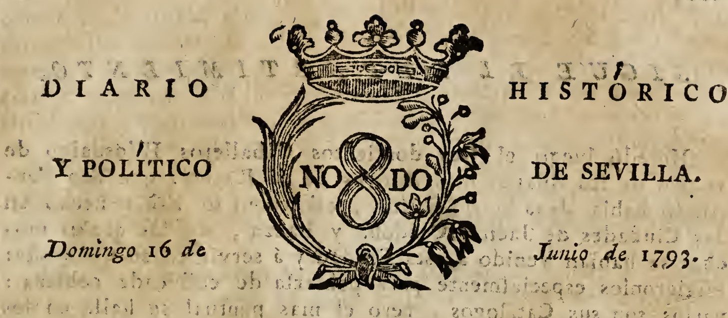
Precios á que se han vendido el trigo y cevada desde el 8 del presente hasta el dia de hoy.

Granos.		*Rs.*
Trigo. . . . . . . de 80	á	90.
Cevada. . . . . de 31	á	36.
Aceite.		*Rs.*
Con Derechos. . de 51	á	52.
Sin ellos. . . . de 39	á	40.
Carnes.		*Qtos.*
Baca.	á	26.
Carnero.	á	24.
Macho.	á	16.

Teatro.

Mañana Domingo la Compañía Cómica de San Juan de Alfarache ofrece representar una funcion teatral, compuesta de dos Saynetes: el primero el Bruto de Babilonia, con dos decoraciones de selva y jardin, y de una elevacion de hermosa perspectiva, y el segundo titulado el Labrador y el Usía, y se dará fin con una buena Tonadilla. A las 7.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.



DIARIO HISTÓRICO Y POLITICO DE SEVILLA.

Domingo 16 de Junio de 1793.

SANTA LUTGARDA VIRGEN.

Nació en la Ciudad de Tongres en el Ducado de Brabante. A los 12 años de su edad, siguiendo la voluntad de su madre y no la suya, entró en un Monasterio del Orden de San Benito. Pero el Señor, que la habia escogido para Esposa suya, desde luego la hizo consentir en permanecer en el estado Religioso con una admirable vision. Desde entonces quedó presa del amor de Christo. Doce años estuvo en este Monasterio del qual fue últimamente Priora: mas poco despues por Divina revelacion pasó á otro del Orden del Cistér, llamado de Aquiria, en el mismo Ducado. En este se hizo mas agradable á su Divino Esposo, y mas terrible á los Demonios que no osaban llegarse á ella ni al lugar de su oracion. Era tanta su devocion, quando meditaba la Pasion, que se arrobaba y parecia quedar teñida en sangre. Tuvo unos deseos tan grandes de morir por Christo á imitacion de Santa Ines, que la pusieron á punto y ansias de muerte, rompiéndosela una vena cerca del corazon, de la qual salió tanta sangre que llegó á bañar el Abito. En fin esta querida Esposa, despues de haber dado ilustres exemplos de su ardentísima caridad y demas virtudes, pasó de este mundo a gozar del premio de los Mártires, que (segun antes se le habia revelado) habia merecido por su encendidísima voluntad. Fue su dichoso transito en este dia del año 1246 á los 64 de su edad. (*Ribad.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Colegio de San Basilio.

SIGUE EL REPARTIMIENTO.

Heredó luego el Rey doscientos Caballeros Hijosdalgo de sangre de los linages mas ilustres de su Reyno, que San Fernando habia dexado señalados, asi como lo habia hecho en las Ciudades de Jaen, Córdoba y Baeza, de los quales muchos se habian venido á esta Ciudad y á servir en su Conquista: eligiéronlos especialmente para poblarla de calificada nobleza: vários son sus Catálogos, pero el mas puntual se halla en los Anales de *D. Diego Ortiz de Zúñiga*. La merced de cada uno de estos doscientos Caballeros, que su título expresa haber sido de linage, quando se sabe los muchos que gozaban honra de Caballeros por Privilegios personales, fue casa principal en Sevilla, veinte aranzadas de olivar y figueral, seis de viña, dos de guerta, y seis yugadas de Heredad para pan, año y vez que era la tierra que se podia labrar con seis yuntas de bueyes. A tal Pleyto (*dice la Cláusula del Gravámen*) que tengan hi las casas mayores, y las pueblen dentro de dos años, y dende en adelante fagan su servicio con el Concejo de Sevilla en todas cosas, é que vendan á plazo de doce años. *Despachóse una general que se contiene en los exemplares del Repartimiento, y á cada uno en particular como los que quedan citados.* Por servicio de Dios (*dice el Rey*), y por fazer bien é merced á mis Fijosdalgo y á mis naturales, por servicio que fizieron al Rey mio Padre en ganar el Andalucía, é señaladamente la Ciudad de Sevilla, é por honra del Rey mio Padre que yaze hi, pueblo den la Ciudad de Sevilla doscientos Caballeros Hijosdalgo. La data del Comun en Sevilla á 25 de Septiembre de 1253.

Continuacion al discurso sobre el bordado.

Los Indios Indostanes y Mogoles es cierto que se distinguen en bordar con algun hilado sobre moselina; y en quanto á la gaza emplean sobre ella juncos delgados, corseletes, estuches y alas de insectos, uñas, garfios de pequeños animales, cues-

que-

quecillos de frutas secas (que saben preparar con primor) , y principalmente mas que todo de hermosas plumas de páxaros extraños ; pero tambien es verdad que todas estas cosas las mezclan y entretexen en los bordados sin armonía y sin gusto. Están faltos de invencion , disposicion , colorido , sombras y luces , de manera que sus bordados mas bien son unos mosaycos, abigarrados de colorines á la Gótico, que unos bordados en propiedad ; porque no halla en ellos la vista sino un caos ó conjunto de objetos revueltos donde no es facil distinguir ningun objeto particular.

Los Persianos tienen bastante acierto en el bordado , pero son por la mayor parte de plata y de oro sobre pieles , lienzos, telas de algodon y otras tales estofas , en las que emplean pocas veces sedas ; bien que estas , las lanas , el pelo de cabra y el de camello lo gastan para el texido de las excelentes alfombras y tapicerías , en cuyas manufacturas son diestrísimos como es notorio.

Se concluirá mañana.

Los siguientes versos son de una Señorita de circunstancias, cuyo talento se manifiesta en la elegancia con que están escritos.

En la alfombra florida
De rosas y azucenas,
Cuyos bellos matices
Otorgó liberal la Primavera :
  A la sombra de un árbol,
En una ardiente siesta,
Belisa descansaba
Haciendo á su fatiga dulce tregua.
  Burlando de Cupido
Los dardos y las flechas,
Por vivir siempre libre
Escarmientos agenos la escarmientan.
  Mira una tortolilla
Que triste se lamenta,

Y advierte que aquel que ama
Halla breve el placer, larga la pena.
Escucha un paxarillo,
Que articulando quexas
Preso yace en la liga
Adonde le llevó su inadvertencia.
Repara en una fuente,
Que alegre se despeña
Hasta que de Diciembre
El hielo pone fin á su carrera.
Conoce el riesgo, y no huye,
Y en dicha contenta,
Piensa que está segura,
Y se halla esclava quando menos piensa.
Toma forma de un jóven
Amor, para vencerla,
La mira descuidada,
Y hace de su descuido su cadena.
Advierte su peligro,
Y remedio no encuentra:
Se quexa de su engaño,
Pero amor hace burla de su quexa
Diciéndola: Es en vano
Fuga ni resistencia,
Que un corazon sensible
Siempre viene á ser blanco de mis flechas.

Y. M. M.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Traspaso.

Una tienda de aceyte y carbon, que está en calle Beatos, casi enfrente de San Julian, se traspasa; en la misma darán razon.

Hallazgo.

Quien hubiere perdido unos dineros acuda á la Librería que fue de D. Joseph Padrino, y dando las señas se le entregarán.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO

Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Lunes 17 de Junio de 1793.



SAN NICANDRO MARTIR.

Este Santo padeció en compañía de San Marciano. Por órden del Presidente Maxîmo fueron puestos en la cárcel, y despues despedazados con uñas de fierro, colgados de unos altos maderos, puestos sobre carbones encendidos, azotados con varas, y regadas sus llagas con sal y vinagre, arrastrados sobre pedazos de tiestos y vidrios, sus bocas lastimadas con piedras; y últimamente cortadas las lenguas y cabezas pasaron á recibir la corona de tantas victorias el dia 4 de este mes. Pedro de Natalibus dice que sucedió entre Atina y Venafro, Pueblos del Reyno de Nápoles. Gelasio Papa dedicó la Iglesia de San Nicandro de Roma en la via Lavicana. Las Actas manuscritas de estos Mártires paran en la Biblioteca de la Congregacion del Oratorio. (*Baron.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla de nuestra Señora de la Alegría en San Bartolomé.

FUNDACIONES DE LOS CONQUISTADORES.

Fundaron los referidos Caballeros un Hospital y Cofradía en la calle de Castro (hoy de Vizcaynos) cuyo instituto era exercitar la hospitalidad entre sí mismos, y asistir de comunidad en ábito militar y con hachas en las manos en la Santa

Igle-

Iglesia á las Vísperas y Misa de la fiesta de la Asuncion de nuestra Señora, cuya advocacion tomaron, y al Aniversario y Honras de San Fernando; y no podia agregarse á ella alguno que no fuese de los mesmos ó de sus descendientes: asi permaneció mucho tiempo. Decayó al fin, y aunque del año de 1500 lo procuraron resucitar algunos Nobles, instituyendo nueva Cofradía, tambien presto volvió á entibiarse, y asi fué este uno de los Hospitales llamados de los *Caballeros*, que extinguió el Arzobispo D. Rodrigo de Castro, cuyos antiguos Papeles (*vistos por D. Diego Ortiz de Zúñiga*) comunican esta noticia digna de haberse perpetuado. Tambien hallo atribuida á los Caballeros Conquistadores con igual antigüedad otra Hermandad ó Cofradía instituida en reverencia del Rey Mártir San Hermenegildo; de ella hace mencion Alonso Morgado. » Y tenian ellos (*dice*) junto á la puerta de Córdoba, por de dentro de la Ciudad al largo del muro, una tela armada continuamente donde se juntaban todos los mas de los dias á justa y carreras, y como haciendo cuerpo de guardia á su Sagrado Santuario bañado con la Real sangre de un Príncipe de España, Mártir de Jesu-Christo y Patrono de esta Ciudad. «

Conclusion al discurso sobre el bordado.

1 Los Georgianos, los Mingrelios, los Circasios y las Damas Turcas se distinguen preciosamente en los bordados sobre gaza muy fina y ligera; sobre sendales, crespones y otras telas muy delicadas. Alli emplean el oro hilado con una delicadeza asombrosa, representando tambien sobre pieles Marroquies hasta los objetos mas finos, graciosos y menudos, sin alterar los colores ni las formas, ni desollar el oro mas sutil; todo lo qual practican por un método totalmente ignorado en la Europa, y aun algunas veces suelen guarnecer sus bordados con monedas raras de várias Naciones orientales, de tal calidad que los viageros instruidos en la *Numismática* sabedores de esto compran á poco coste los vestidos y trages que hallan ya viejos, y tienen de aquellos bordados para sacar entre ellos alguna moneda ó medalla exquisita que han notado al reconocerlas.

Las mugeres del Canadá en la septentrional América bordan con sus cabellos, y con el pelo de diferentes animales, pie-

pieles extrañas, algunas serpientes y culebras cortadas en listas muy sutiles y angostas; y aun tambien con las pieles felpudas y plumas de hermosos páxaros, con todo lo qual saben representar en sus bordados con toda perfeccion no solo hojas, flores, frutos y raices de las plantas de su Pais, sino tambien ranuficaciones y herborizaciones de los piedras de Agata: de modo que en esta industria compiten y aun aventajan á los Chinos sin conocerlos. Las Doncellas negras del Rio Senegal, y País de los Jalofes en la Africa, antes de casarse usan de la piedra *cosmética*, que es una especie de talco, para bordarse con ella toda la piel de su cuerpo, imitando hojas, flores, animales y páxaros de su Pais con sus mismos colores y muy bien representados.

No se habla aqui de los géneros de bordaduras de Europa, entre Venecianos, Milaneses, Alemanes, Franceses, Ingleses y Españoles, &c, porque todas son muy conocidas. (*St. Aubin dibuj. bord. de S. M. C.*)

LETRILLA.

¡Qué de falsedades
En los hombres vemos!
No los creas, Juana,
Cuidado con ellos.

La tia María,
Que fue en otros tiempos
Muger conocida
De vivos y muertos,
Siempre á su sobrina
La estaba diciendo:
No los creas, Juana, &c.

Si ves por las calles
Algunos sugetos
Con medias rayadas,
Y finos chalecos,
Que rendidamente
Te llenan de obsequios,
No lo creas, Juana, &c.

Algunos nos dicen
Que gozan del fuero;
Otros que son nobles
Por su nacimiento:
Pero aunque te digan
Que son Caballeros,
No los creas, Juana, &c.

Nos cuentan riquezas
De sus visabuelos,
Grandes Mayorazgos,
Ciudades y Pueblos:
Pero yo respondo
A sus argumentos:
No los creas, Juana, &c.

Otros son Marinos,
(Segun dicen ellos)
Gustándole mucho
Visitar los Puertos,
Sin que nunca el flete
Pagárseles vemos:

No

No los creas, Juana, &c.
Si algunos quisiesen,
Nobles ó plebeyos,
Ofrecerse *gratis*
A seguir tus pleytos,
Todos al Rey sirven
Por cobrar su sueldo:
No los creas, Juana, &c.
Y aunque te aseguren
Que aplican los medios
Para que las partes
Se lleven el premio,
Tiene mil sentidos
Este dialecto:
No los creas, Juana, &c.
Si acaso pedimos
Nos presten dineros,
Nos piden fianzas
De muchos efectos,
Y despues nos cobran
El ciento por ciento:
No los creas, Juana, &c.
Nos ofrecen casas,
Caudales y aumentos,
Bienes, facultades,
Personas y sueldos,
Y al decirles *dame*
Responden *veremos*:
No los creas, Juana, &c.
Otros nos suponen
Vivir descontentos,
Culpando á la suerte
Por verse solteros:
¡O si tú alcanzáras
De estos los intentos!
No los creas, Juana, &c.
Tienen estudiados
Tres ó quatro textos
De cosas extrañas,
Y fastos agenos,
Y siempre nos salen
Con los mismos cuentos:
No los creas, Juana,
Cuidado con ellos.

J. B. B.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

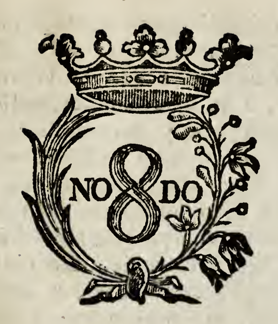
Venta.

Cinco láminas apaisadas para gabinete, con marcos dorados, que representan los cinco sentidos, están de venta; en la Librería de D. Antonio Carrera en calle de Génova darán razon.

En la misma Librería darán razon de quien vende una Santa Magdalena del largo de una tercia, pintura de Murillo.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Martes 18 *de* *Junio de* 1793.

SANTA MARINA VIRGEN.

Esta Santa floreció en la Grecia. Habiendo muerto su madre, y su padre tomado el ábito en un Monasterio, su hija se retiró tambien poco despues alli mismo disimulando su sexô con el trage de hombre. En efecto fue admitida como tal, y llamada comunmente Fr. Marino. Siendo de edad de 17 años, estando su padre para morir la confirmó en su santo propósito, y la mandó que por ningun caso revelase á nadie el que era muger. Muerto el padre cumplió exâctamente el precepto, edificando con su virtud al Abad y Monges, empleándose en ir á comprar los comestibles necesarios para el Monasterio al Lugar mas cercano. Por esta razon le era preciso algunas veces hospedarse en casa de un Caballero llamado Pandoquio: este tenia una hija doncella, la qual habiendo tenido un desliz dixo á su padre que Fr. Marino la habia violado. Sabedor de ello el Abad hizo cargo á la Santa del delito que se le imputaba; y oyendo de su boca *que habia pecado*, *y pedia perdon*, se persuadió que era cierto, y asi despues de haberla mandado dar una fuerte disciplina la echó del Monasterio. La Santa llevando con admirable paciencia esta calumnia, la expulsion y los trabajos que se le siguieron, estuvo tres años delante de la puerta del Monasterio, alimentada con un mendrugo de pan, haciendo penitencia como si verdaderamente hubiese pecado. Al cabo de este tiempo, quando ya al hijo del pecado lo quitaron el pecho, se lo enviaron al Abad, y este se lo remitió á Fr. Marino para que cuidase de su crianza y edu-

educacion. La Santa lo hizo con tanto amor como si fuera hijo propio. Los Mongès movidos de su humildad y paciencia se empeñaron con el Abad para que la volviese á admitir juntamente con el niño, á lo que condescendió imponiéndola por penitencia el que recogiese y sacase fuera todas las inmundicias del Monasterio y acarrease toda el agua para el consumo del mismo. Ella lo hizo con suma paciencia y alegría, y daba gracias de todo : pero muriendo dentro de pocos dias mandó el Abad sepultar su cuerpo lexos del Monasterio porque juzgaba habia muerto sin penitencia. No obstante, los hermanos lavaron su cuerpo segun costumbre, y descubriendo en este acto su verdadero sexô, confesaron que habian pecado contra la Sierva de Dios. Noticioso el Abad mandó enterrarla con mucha solemnidad. Su sepulcro se hizo desde luego glorioso por la multitud de milagros. La que habia infamado á la Santa fue poseida del demonio ; pero confesando su maldad, y pidiendo á la Santa intercediese por ella, quedó libre. El dichoso tránsito de esta Virgen fue en 1113 : su cuerpo es venerado en Venecia en la Parroquial de su título. (*Petr. de Nat.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla de nuestra Señora de la Alegría en San Bartolomé.

SIGUE EL REPARTIMIENTO.

Al Comun de Sevilla, de que tambien participaron los Nobles y los 200 Caballeros (como expresamente lo dice su Donacion), dió el Rey gran número de Alquerías, que se partiesen entre sus Pobladores por Caballerías, prohibiendo la enagenacion solo por plazo de doce años, despachando su Privilegio rodado en el dia 12 de Junio ; y en este mismo dió otro, cuyo original no permanece, en que al Comun de Sevilla y á sus Pobladores entregó todas las casas que estaban yermas de los Moros, exceptuando solo las que habia antes señalado propias á Infantes, Ricos-Omes, Ordenes, Monasterios, Caballeros y otras diversas personas : y habiéndose de partir este heredamiento por Collaciones, y para que mas legalmente lo hiciesen, escogió el Rey de cada una dos personas principales á quienes recibió Juramento de que lo partirian con equidad é

igual-

igualdad, dando á cada dos, porque mas auténticamente lo hiciesen, un Escribano. Es muy verisimil haber sido estos los primeros Jurados de esta Ciudad, y que les provino el nombre de este Juramento que hicieron, á cuyo cargo fue siempre qualquier distribucion al Comun: y estos Escribanos los primeros públicos de Sevilla; aunque el número de estos despues fue de diez y ocho, que entte sí mesmos se elegian en cada vacante. Hízoles ordenamiento por mandado del Rey el Alcalde mayor D. Rodrigo Estevan, que está mencionado: una de cuyas Leyes era, que en cada vacante los demas nombraban sucesor; que habia de ser antes precisamente Escribano de Sevilla de dos que á cada Oficio estaban asignados y les llamaban sus Criados; no porque los servian, sino porque los criaban en su enseñanza.

ARENGA

Que el Sr. Vicario de Tolosa, en Francia, dixo al Excmo. Sr. Arzobispo de esta Ciudad con motivo de presentarle los Eclesiásticos Franceses emigrados que se hallan aqui.

SEÑOR.

Dignaos permitirme que, teniendo el honor de presentar á V. E. una parte del Clero de la Diócesi de Tolosa, sea el intérprete de sus sentimientos.

Otros han tenido ya la dicha de ofreceros el homenage de su respeto y veneracion en medio de vuestras correrías Apostólicas, y testigos de vuestra solicitud paterna para con el Pueblo confiado á vuestro zelo; han logrado ser partícipes con este mismo Pueblo; han recibido de V. E. pruebas distinguidas de benevolencia, y vos mismo habeis tenido la bondad de distraeros algunos momentos de vuestras importantes tareas, ocupandoos de su suerte, y procurando suavizarla al mismo tiempo que compadeciais su desgracia.

Aceptad, Señor, el homenage de nuestro respetuoso reconocimiento. Proscrisptos y perseguidos por una misma causa par-

participamos con igual sensibilidad de los bienes y de los males que nos suceden.

Permitidme tambien, Señor, que dé un público testimonio aqui y en todas partes á los venerables y respetables Eclesiásticos que están encargados de vuestras órdenes (y cuya eleccion basta para hacer vuestro elogio). Permitidme, digo, les dé pruebas de todo nuestro agradecimiento por la humanidad con que nos han acogido y han procurado proporcionarnos todos los alivios de que eran capaces.

No intentaré en este momento, Señor, mover vuestro ánimo con una larga y triste narracion de nuestras desdichas; esto sería hacer injuria á vuestra caritativa piedad, y dudar del interes que toma V. E. en favor de unos infelices desterrados y errantes por su Fé. Solo serviria para atormentar vuestra ternura la delineacion de pinturas horribles harto conocidas ya solo con nuestra presencia.

¡Ah! ¡Que no pueda yo (muy al contrario) ocultar á la posteridad, y borrar de los fastos de la historia, los quatro últimos años que acaban de pasar! Solo tendrán lugar en los Anales del mundo por la atrocidad y rapidez que han producido.

El Cielo hasta ahora irritado nos dexa entrever un término á nuestros males. Apaciguado ya con la sangre de tantas ilustres víctimas parece prometernos un rayo de esperanza.

La Providencia, incomprehensible en sus juicios, ha premiado nuestra perseverancia en las pruebas que nos ha proporcionado, teniendo la fortuna de venir á instruirnos y perfeccionarnos cerca de V. E.

El tiempo de la persecucion no suele ser el mas crítico; el de la serenidad es comunmente harto mas temible. Contra la seduccion, pues, que nos presentará esta misma calma, nos fortalecerémos con el exemplo de vuestras virtudes, de vuestro zelo ilustrado, sensible, dulce, eficaz y catitativo que os caracteriza, y de que tanto necesitarémos asi para atraer á los delinqüentes, como para persuadir á las desgraciadas víctimas de que nos verémos rodeados del caracter heróico y singular de la Religion Christiana, qual es el perdon de las ofensas y el amor á sus enemigos.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO

Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Miércoles 19 de Junio de 1793.

SANTA JULIANA DE FALCONERIS VIRGEN.

Nació en Florencia de nobles padres en 1270. La devocion en ella se adelantó á la edad. Fue tan pura que á solo oir el nombre de pecado se estremecia; y oyendo en cierta ocasion referir un delito cayó en tierra desmayada. A los 15 años de su edad, renunciando un rico patrimonio y ventajosas bodas, hizo voto de castidad en manos de San Felipe Benicio, insigne propagador de la Religion de los Servitas, y recibió del mismo el ábito de las Religiosas comunmente dichas *Manteladas*, que la veneran como Fundadora y Madre. Movidas de su exemplo, muchas doncellas y hasta su misma Madre se pusieron baxo su direccion, y aumentando asi el nuevo Orden le dió leyes dignas de su espíritu. En fin, despues de haber llenado 70 años de vida llegó al trance de haber de partir de este mundo á la Eternidad: pero tenia el mayor sentimiento de no poder recibir el Viático á causa del vómito que padecia, por lo que pidió encarecidamente al Sacerdote le traxese la Sagrada Eucaristía, y ya que no podia recibirla por la boca la aplicase á su pecho. Condescendió en ello el Sacerdote, y al tocarla desapareció la Sagrada Hostia, y al mismo instante espiró la Santa con envidiable serenidad y alegría. Se manifestó mas el milagro quando al registrar su virginal cuerpo se encontró en el lado izquierdo impresa la señal de la Hostia que representaba la Imagen de Christo Crucificado. Benedicto XIII concedió su Rezo á todo el Orden de los Servitas. (*Extr. Proc.*)

Es-

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla de nuestra Señora de la Alegría en San Bartolomé.

FUEROS DE LOS GREMIOS.

El Barrio de Francos, cuyo nombre dura en su principal calle, llamado asi por sus Franquezas, no por ser habitacion de Franceses, fue muy privilegiado en los Fueros que dió San Fernando á Sevilla, dando honra de Caballeros á sus vecinos en las funciones de la guerra, con cargo de que sustentasen caballos, que comunicó el Rey despues á los Francos de Xerez de la Frontera. Fue asimismo muy privilegiado el Barrio de Genoveses, llamado hoy calle de Génova, porque era grande el Comercio con aquella República, y muchos los hijos de ella que aqui comerciaban de asiento; de cuya Patria fueron D. Niculoso, y Mísero Caxizo mencionados en el Repartimiento: Y que al segundo dió San Fernando en Arrendamiento vitalicio los Molinos de la azequia de Guadaira; esto es los que muelen con la agua que viene á los caños de Carmona, con cargo de tener reparados los muros y puertas de esta Ciudad contra las soberviás avenidas de Guadalquivir: consta asi del Privilegio en que con el mesmo gravámen los dió á la Ciudad el Rey D. Alonso, que referiré á su tiempo. Distribuyeron los Reyes por diversos sitios de Sevilla las Naciones que en ella, ó, quedaron de la guerra, á que vinieron auxîliares, ó entraron despues á la fama de su poblacion no solo Extrangeras, pero aun naturales; separando las de las Provincias de España, de que tomaron distincion los Barrios, que hoy se llaman calles de *Plasentines*, *Castellanos*, *Gallegos*, *Catalanes*, *de Bayona*, y otros que se han olvidado y mudado. Y dividieron tambien los tratos, y oficios mecanicos, como la *Alcaicería*, que conserva el nombre que tenia entre los Moros, Arábigo, interpretado *casa de Sedas*, á los Tratantes en ellas: la Platería á los Plateros: Lineros á los Tratantes en lienzos: Borceguineros, Calceteros y los semejantes. Estilo de bien concertada República, qual esta fue, y es excelente en sus Ordenanzas: y dividiéndolos, asi como en lugares en gremios, dieron á cada uno entre sí cierta especie de jurisdiccion para componer sus diferencias,

cias, y gobernar sus manufacturas, con oficiales propios, que llamaban y llaman Alcaldes, que juzgasen la calidad de los géneros, y los Reglamentos de sus Fábricas los juntasen para las contribuciones, y los defendiesen en sus causas, prestando voz comun en sus diferencias.

ANECDOTA.

Un Mozo de cordel iba con un pellejo de aceyte acuestas por una calle muy angosta, y para que no le estorvasen el paso iba gritando sin cesar: *A un lado que mancho.* Un Petimetre vanidoso (casi todos lo son) aunque lo oyó, por no dexarle la hacéra, no quiso apartarse; y habiéndole manchado el vestido de seda que traia puesto, al pasar, acudió al Juez con la quexa para que se lo hiciese pagar, quien en su vista mandó citar al Mozo. Estando pues en su presencia, y preguntado si habia avisado con tiempo, el Mozo no respondió sino bostezando. Cómo es esto, dixo el Juez: ¿Qué eres mudo? Mudo, dixo el Petimetre, no lo crea V.; mas voz tiene que un barraco....... De esa suerte, dixo el Juez, ¿V. le ha oido? Queriendo replicar el Petimetre, dixo al Mozo: Anda, recobra el habla, y V. no vuelva á importunarme.

LETRILLA.

Señores machacas
No andemos á vueltas,
Cada uno sabe
Del pie que coxea.
No porque veamos
Andar con muletas
A un mozo robusto,
Y á un viejo sin ellas,
Graduemos al jóven
De mala cabeza,
Ni al viejo de santo,
Porque en esta éra
Cada uno sabe, &c.

No porque Lucía
Buena color tenga,
Al paso que Aldonza
Está macilenta,
Juzgemos, que sana
Está la primera,
Ni que la segunda
Puede estar enferma:
Cada uno sabe, &c.
No porque veamos
Entrar en la Iglesia
A Juan, quando Pablo
Se va á la Comedia,

Crea-

Creamos que el uno
Es justo de veras,
Y el otro un sugeto
De mala conciencia :
Cada uno sabe , &c.
No porque D. Roque
Se escarve las muelas
Creas que ha comido
Con mucha opulencia :
En este y en otros
Nunca jamas creas,
Porque en este mundo
Por fas y por nefas,
Cada uno sabe , &c.
No porque Tomasa
Bayle á la Francesa,
Y tenga ya fama
De gran petimetra,
Juzgues que de novios
Tendrá una docena,
Porque ya los hombres
En esta edad nuestra
Cada uno sabe , &c.
No porque tu Sastre
Gaste menos tela
En hacer un trage,
De lana ó de seda,
Juzgues que no hurta :
Al llevar la cuenta,
Si acaso la vieres,
Hallarás que en ella
Cada uno sabe , &c.
Ninguno mormure,
Vea lo que vea,
Porque nadie sabe
Como está qualquiera :
Todos en sus cosas
Llevan buena cuenta,
Y en quanto mediten,
Maquinen y emprendan,
Cada uno sabe
Del pie que coxea. G.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Teatro.

Mañana 20 del corriente representará la Compañía Cómica de San Juan de Alfarache una nueva funcion compuesta de dos particulares Saynetes : el primero *la Cecilia* , escrita al estilo moderno , con una famosa Tonadilla. A las 7.

Ventas.

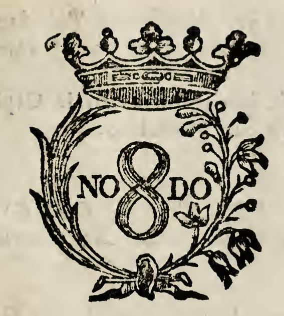
Una máquina eléctrica , una óbtica de cilindros , y un organillo de mano con 24 sonatas y tres registros , y dos canarios con sus jaulas y repisas están de venta , y darán razon en la Librería de D. Antonio Carrera en calle de Génova.

Se vende un coche , Ingles, bien tratado , un clave piano de excelentes voces , y dos quadros de dos varas de alto y dos y media de ancho de dos Santos Mártires de buen Autor : darán razon en la Librería de D. Antonio Carrera en calle de Génova.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO

Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Jueves 20 de Junio de 1793.

SANTA FLORENTINA VIRGEN.

Esta Santa fue hermana de los Santos Obispos Leandro, Fulgencio é Isidoto. Desde su juventud hizo voto de castidad, y se consagró á Dios en un Monasterio, que los de Ecija quieren estuviese situado en su Ciudad. En él sirvió al Señor con tanta perfeccion y exemplo, que mereció tener debaxo de su gobierno otros muchos Monasterios de Vírgenes. Su hermano San Leandro hizo tan alto concepto de su virtud, que enviándola unos libros la habla de esta manera: *En fin te ruego, hermana muy amada, que te acuerdes de mí en tus oraciones, y no te olvides de nuestro menor hermano Isidoro: estoy cierto que tu virginal oracion inclinará á favor nuestro la bondad de Dios.* No fue menor la opinion que tuvo de su santidad San Isidoro. Experimentó en sí sus afectos por la buena educacion que le dió, y asi queriendo mostrar algun reconocimiento la dedicó tambien dos libros que habia escrito contra la maldad de los Judios, como lo contextan sus Santos Discípulos Ildefenso y Blaulio; y este añade que tambien le envió otros dos libros que trataban de la virginidad. Ella llena de dias y merecimientos fue agregada al Coro de las Vírgenes bienaventuradas. Su santo cuerpo fue trasladado á esta Catedral de Sevilla, y de aqui á la Villa de Berzocana, tres leguas de Guadalupe, en donde se encontró en tiempo del Rey D. Alonso XI. Finalmente en el Reynado de Felipe II se dividieron tan preciosas reliquias; parte se dexaron en la Villa ya nombrada, y parte se trasladaron á la Catedral de Murcia. Su fiesta se celebra en 14 de Mar-

Marzo ; pero Beda , los Breviarios Toledanos y aun el Martrologio Romano le anuncian este dia. (*Bar. Villeg.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla de San Antonio de los Portugueses en San Francisco.

ORIGEN DE LOS CORREDORES DE LONJA, y continuacion del Repartimiento.

Para medianeros del Comercio de los Gremios , que terciasen en los tratos , se establecieron los que llamaron Corredores de Oreja (hoy de Lonja) que nombraban los Reyes , y percebian de ellos cierta renta llamada del *Corretage*. Gozóla la Ciudad muchos años , y su nombramiento parece que viene desde tiempo del Santo Rey D. Fernando IV ; y era su número ciento hasta que el Rey D. Juan el II la dió á su Privado D. Alvaro de Luna , que los reduxo á doce : en cuya caida devueltos á la Corona , los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel la restituyeron á Sevilla , en que despues ha habido otras mudanzas. Tuvieron antiquísima Cofradía en la mesma Capilla Real , preeminencia notable , con advocacion de San Leandro. Con no menos opulencia fueron heredados Caballeros Extrangeros , muchos Franceses é Italianos , y entre ellos muy de primera suposicion Micer Huberto y Micer Enrique , sobrinos del Pontífice Inocencio IV , y que ambos parece quedaron avecindados en Sevilla ; y Micer Huberto con sucesion , que trasladaba á Xerez de la Frontera , dió origen al linage de Micer Hubertos de Valeto , Fundador de su Convento de la Cartuxa. D. Oliver de Burdel , Frances (á lo que creo) : y tambien Frances Guillen Beg ó Bec , que se afirma era de la estirpe de los Condes de Limoges , de quien se deriva el linage de los de las Casas ó Casaus , originado de haberle dado el Rey unas suyas, de que hay insinuacion en el Privilegio de las Alquerías del Comun de Sevilla , en cuya estimacion se apellidó de las Casas. Portugueses en la Alquería Gelumus , ó Portugalesa , entre cuyo número el Rico-Ome Gonzalo Ibañez Portocarrero se señala por progenitor de su gran familia , y Pedro Bravo que dió principio á la de los Bravos de Laguna. Aragoneses en la Alquería Mexina , que los mas vinieron con el Infante D. Alonso

so, siendo su Caudillo el Rico-Ome Fernan Perez de Piña, bien señalado antes en las conquistas de Mallorca y Valencia. Catalanes cuyo Caudillo fue Guillen de Monsalve, que en Sevilla dió principio á la familia de su apellido, muy de las primeras en todo. Obraron los Aragoneses con particular valor, como insinúa la Crónica, aunque recien llegados tuvieron rebés que pudo descomponerlos, pero rehiciéronse con mayor denuedo.

Nueva composicion mineral para imitar el perfecto color de las perlas finas.

Muélanse separadamente una parte de vismuto y dos de sublíme corrosivo. Mézclense luego muy bien, y échese esta mezcla en una cornuta ó retorta, á la qual se aplicará y acomodará un recipiente. Póngase á fuego moderado, y saldrá de su destilacion una especie de manteca gomosa. Recójase esta, y póngase á destilar segunda vez, y esta destilacion volverá á dar otra goma mantecosa semejante á la primera, aunque algo mas crasa, dexando en el fondo de la vasija un polvo impalpable muy fino del perfecto color de las perlas orientales, glutinoso y suave al tacto. Una tercera operacion destilatoria acabará todavia de purificar el color de aquellos polvos, dexándolos mas finos, mas bellos, lustrosos y totalmente semejantes a la tinta de perlas. Por fin se necesita reiterar la operacion de la manteca gomosa hasta que esta quede totalmente convertida parte en mercurio desleido y parte en polvo de perlas. Con estos polvos recogidos en un papel pueden imitarse hasta equivocarse en un todo á las perlas finas aun las de la tez mas perfecta oriental, y asimismo representarlas muy bien en las pinturas, ó teñir color de perla qualquiera madera, lienzo, seda, lana, algodon ú otro género de estofa que se quisiere. (*Bibl. Fisic. Econ.*)

LA MAYOR DESDICHA.

SONETO.

Inocente sencilla mariposa,
De la luciente llama enamorada,

Pa-

Paga su necio error quando abrasada
Encuentra con la muerte rigorosa:
Yo aunque miro su suerte lastimosa,
Y dexa el alma mia conturbada,
Sin embargo de ser tan desdichada
De ella mi voluntád queda envidiosa.
Igual es con el mio su destino,
Pero diverso el modo de la pena,
Pues en mí su rigor es mas severo:
Su triste fin descanso le previno;
Mas á mí la desgracia me condena
A morir de infeliz, y nunca muero.

D. V. I.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Sirviente.

Juan Villamil, natural de Galicia, solicita su acomodo en clase de cocinero; tiene personas que abonarán su conducta, y darán razon en el puesto del Diario en Sta. Catalina.

Ventas.

Antonio Correa, Repartidor del Diario, dará razon de quien vende un clave piano, que se dará con equidad.

En la Plazuela de Santa Isabel, Barrio de San Marcos, frente de la torre de la Parroquia, se vende una mesa de alas, nueva, otra de á vara, otra mas chica, un catre de viento, una rueda de copa con su sarteneja, y otros vários muebles, y todo se dará con equidad.

En la Librería de D. Antonio Carrera, en calle de Génova, darán razon de quien vende un fuelle de fragua para herrería, nuevo y de marca mayor, sin estrenar, una silla albardonada y dos tonelitos de arroba, y se darán con alguna equidad.

Pérdida.

Quien se hubiere hallado un pañuelo, que se perdió en la noche del 17 del corriente desde la calle de la Cuna á la de la Sierpe, y desde esta al Refino que está junto al Salvador, acuda en casa de la Sra. Viuda de Cascallana, quien dará las señas y una gratificacion.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Viernes 21 de Junio de 1793.

SAN LUIS GONZAGA.

Este Santo nació en Castellon, Lugar principal de los Estados de su casa, en 1568. Su Padre era Príncipe del Imperio y Marques de Castellon en la Lombardia. Su crianza fue correspondiente á su Nobleza y Christiandad. De edad de 7 años se entregó tan enteramente á Dios, que asegura el Cardenal Belármino que ya entonces era su vida perfecta. Era tan devoto de Maria Santísima, que desde luego en honra de esta Gran Señora hizo voto de perpetua virginidad. Pasó á la Corte de Mantua, de cuyo Duque era cercano pariente; pero lexos de deslumbrarle aquel nuevo esplendor, alli fue donde resolvió dexar el mundo. Restituido á su casa se estrechó en amistad con el exemplarísimo Cardenal San Carlos Borromeo, que le dió muchas instrucciones para sus adelantamientos espirituales. En 1581 vino á España con sus Padres, acompañando la Emperatriz Doña Maria de Austria, y quedóse en Madrid á servir de Menino al Príncipe D. Diego, hijo de Felipe II; pero vivió en la Corte y en el Palacio como si estuviera en Religion. Estando aun en Madrid fue llamado por Dios á la Religion extinguida de la Compañía en la que por fin entró venciendo la porfiada resistencia de su Padre. En este nuevo estado fue un exemplar admirable de virtud y penitencia. En fin, despues de haber llenado muchos méritos en pocos años pasó á aumentar el número de los Bienaventurados en el Cielo en este dia del año 1591 á los 23 de su edad. Paulo V le beatificó, y Benedicto XIII le canonizó el último dia del año 1726. (*Cepari. Vid. del Santo.*)

Es-

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla de San Antonio de los Portugueses en San Francisco.

CONCLUYE EL REPARTIMIENTO.

La gente de Mar, que vino en la Armada Christiana, pobló el gran Barrio asi llamado en la Parroquia mayor; y que para la distribucion de su Heredamiento tuvo especiales Jurados ó Partidores como queda visto. Grandes preeminencias les concedió San Fernando en los Fueros; entre ellos que en las cosas de la guerra, quando hiciesen hueste en tierra, gozasen honra de Caballeros, y que tuvieran particular Alcalde, Caballero y de lo mas ensalzado, que juzgase sus pleytos y diferencias en lo Marítimo, superior á todos, como lo fue en dignigad el Almirante D. Ramon Bonifaz, cuya casa fue frente de la Santa Iglesia, á la entrada de la calle de Plasentines hasta la Alcaicería, y pertenecian á este Gremio los Calafates ó gente de Carpintería de ribera, cuyo Capitan era Nicolas de la torre del Oro, asi llamado por haber sido su primero Alcayde; y los oficiales de las Atarazanas de quien era Cabo Fernan Martinez Badaña ó Baudiña su primero Alcayde. Pero ya es tiempo de proseguir el hilo de la Historia, en que me ha hecho hacer pausa esta parte latísima, aun quando mas ceñida. Baste para concluirla, que alcanzó la liberalidad Real hasta muchos Judios asi de los que en Sevilla vivian entre los Moros, como advenedizos á la fama de la opulencia y riqueza, facil señuelo á su codicia. De los quales se pobló la gran Alhamia, que ocupaba quanto hoy las Parroquias de Santa Cruz, Santa Maria la Blanca, y parte de la de San Bartolomé con tres Sinagogas, para que el Rey, como queda referido, les dió este año tres Mezquitas. Algunos Moros tambien de los que quedaron, y de los que vinieron con el Rey de Granada, poblaron el Barrio llamado el Adaruejo y la Morería entre las Parroquias de San Salvador, San Pedro, Santa Catalina y San Isidro, en que duraron hasta su expulsion: todo lo qual, y quanto tocó á distribucion de Heredamientos pasó, como el Rey lo expresa en los Privilegios, por mano de los referidos D. Remondo, Obispo de Segovia, D. Rui Lopez de Mendoza, Pedro

dro Blazquez Adalid, Gonzalo García de Torquemada, ilustrísimo Toledano, y del linage de los de Toledo, que se apellidaron de Torquemada, Villa en que estuvieron heredados; y Fernan Servicial del tronco de los de Villavicencio, descendientes de los Condes de Castilla: asi es constante en los Nobiliarios ser de un mismo origen los de Villavicencio y los de Servicial, y lo afirma Argote de Molina en sus elogios „ O hijo suyo fue Juan Fernandez Servicial, que tengo por cierto es el mesmo que pasando á la Ciudad de Xerez de la Frontera, entre sus 300 Caballeros Pobladores, se apellidó de Villavicencio, y dió principio á su extendido y nobilísimo linage "

ANECDOTA.

La Augustísima Emperatriz Maria Teresa, estando en cinta de la última de las hijas (que al presente es la desgraciada Reyna de Francia) estando un dia en conversacion con el Conde Carlos de Dietrictestein sostuvo éste que habia de nacer un Archiduque, y la Emperatriz por su parte sostenia que habia de ser Archiduquesa; para lo qual apostaron cada uno su retrato. Luego que llegó la hora del parto, y dió á luz la dicha Archiduquesa, le hizo pasar un recado al Conde diciendo que habia nacido una Princesa que se parecia á su Madre como dos gotas de agua una á otra. El perdedor pagó su deuda con un bello retrato de porcelana, que lo representaba con una rodilla en tierra en acto de entregar á la Emperatriz un papel donde estaban escritos estos versos compuestos por Metastasio:

Yo perdei; la augusta figlia
A pagar mi ha condennato;
Mas s' é ver che á voi somiglia
Tuto il mondo ha guadagnato...

Que traducidos al Castellano es como sigue:

Perdí; la recien nacida
A pagar me ha condenado;
Mas si es á vos parecida
Todo el mundo habrá ganado...

S O N E T O.

Larga es la arte de amar, la vida breve,
Duro el principio, y lleno de tormento,
Incierto el acertar, y á par del viento
Es la ocasion precipitada y leve:
Por mas que su doctrina blanda apruebe
Cupido, de su escuela en el asiento,
Mil penas suele dar por un contento,
Y este tan fragil como al Sol la nieve.
Verdugo del deseo es la esperanza;
Los zelos rabia son, y luego llega
La posesion del tedio á los humbrales.
Y sin embargo ¿tanto aplauso alcanza
Secta tan vil en sus engaños ciega?
¡ Mísera condicion de los mortales !

S. d. A.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noticia suelta.

En la calle de las Vírgenes, casa número 2, junto á la Parroquia de San Nicolás, hay Estudio de Gramática y Retórica, que se enseña con elegancia; quien quisiere estudiarla en dicha casa se entra por la mañana desde las 8 hasta las 11, y por la tarde desde las 3 y media hasta las 6. Se enseña de limosna al que fuere pobre de solemnidad, y no pudiere contribuir.

Ventas.

En la Calderería de San Lorenzo, frente del Conde de Castellon, se vende una tina de barro, nueva, unas puertas de cristal, grandes, y un Niño Jesus de dos tercias de alto, pintura del Montañes.

En la calle del Aceite, casa número 12, está de venta un guarda ropa de nogal y una papelera de cedro, y se dará con conveniencia.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO

Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Sábado 22 de Junio de 1793.

SAN PAULINO OBISPO.

Este Santo, tan célebre por su erudiccion, virtud y poder contra los demonios, nació en Burdeos año 353; su bella inclinacion dexaron poco que hacer á la educacion. Aplicado á las letras humanas, baxo el Magisterio de Ausonio, en poco tiempo pareció mas habil el Discípulo que el Maestro. San Gerónimo confiesa que no conocia hombre mas eloqüente que *Paulino*. Fue casado con una doncella Española llamada Terasia. Cónsul de Roma y Prefecto de la misma Ciudad vino á España, y vivió algun tiempo en Barcelona, y en esta Ciudad fue aclamado para el Sacerdocio, y ordenado por su Obispo Lampio. Huyendo de la singular veneracion que le profesaban en Barcelona se fue á Nola en donde formó una Comunidad Religiosa. Vacando aquella Silla por muerte de su Obispo Paulo, fue elegido por su sucesor. En esta Dignidad dió esclarecidos exemplos de todas las virtudes, en particular de la caridad. No teniendo ya que dar, para socorro de los necesitados, se dió á sí mismo por esclavo para rescatar el hijo de una pobre viuda que se echó á sus pies á pedirle esta redencion. En fin este gran Prelado entregó su espiritu al Criador en este dia del año 431. Consérvanse sus Epístolas y Poesías en que descubren la elevacion de sus pensamientos, la elegancia de su estilo y su devota mocion. San Agustin, con quien entre otros Santos Padres mantuvo estrecha cerrespondencia, le dedicó el libro titulado: *Del cuidado de los muertos*. (*Crois. A. C.*)

Es-

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla de San Antonio de los Portugueses en San Francisco.

FUEROS AL TERRITORIO.

A 27 de Noviembre en Sevilla el Rey dió nuevos Fueros á la Villa de Carmona, añadiéndole la participacion de los de Sevilla á los que habia concedido Propios San Fernando, y otorgándole las Alzadas ó apelaciones á Sevilla y á sus Alcaldes mayores. Tengo el Privilegio inserto en el Repartimiento citado del Maestro Ambrosio de Morales, con el que al mesmo tiempo dió de poblacion á Texada y á sus nuevos havitadores; y á 6 y 8 de Diciembre concedió á Sevilla, estando aun en ella disponiéndose para pasar á visitar los Reynos de Castilla y Leon, que tantos años habia que carecian de sus Príncipes, dos Privilegios de gran estimacion: el primero confirmando y ampliando con nuevas franquezas el de los Fueros que le dió San Fernando, é insertandole, como se puede ver en el exemplar que imprimió en su Historia el Licenciado D. Pablo de Espinosa de los Monteros, aunque en él está errada la fecha, que yo he conferido con su original que tiene el Cabildo de la Ciudad en su Archivo. Abrazaban estos términos á Sevilla buena parte de lo que alcanzó la Jurisdiccion de su Convento Jurídico en tiempo de los Romanos, pasando su línea desde el Rio Guadiana, comprehendiendo los Lugares de Nodar, Mora y Serpa, que hoy son de la Corona de Portugal; pero padeció esto aun en tiempo del mesmo Rey D. Alonso tantas alteraciones que aun de ellas no se tiene cabal noticia. Colígese empero que la Ciudad, corta aun de Pobladores, no pudiendo acudir á la defensa de tantos Lugares y algunos tan distantes, vino facil en que el Rey diese algunos á las Ordenes Militares, como fueron Serpa, Mora, Montemolin, Arazena y otros, y en algunas otras enagenaciones, que de las que se tiene mas cabal noticia haré mencion en sus Lugares.

ANEC-

ANECDOTA.

Estaba en Londres sobre un puente un famoso Poeta que por su mala suerte se hallaba reducido al triste estado de pedir limosna. Pasó por alli D. N. Fernandez conocido del Poeta : apenas lo vió mandó parar el coche , y llamando al Poeta por su apellido le dió una limosna que consistió en la suma de dos quartos. Quando el Poeta reconoció la cantidad exclamó diciendo : *La parada fue de Alexandro , pero la dádiva de Fernandez.*

ODA

SOBRE LOS PENSAMIENTOS HUMANOS.

La mano Poderosa
Del Hacedor Supremo
Para pensar al hombre
En este mundo ha puesto.
Mas ¿qual de los mortales
Guarda el sábio precepto
Con que el Criador le dicta
Orden al pensamiento?
La engañosa riqueza,
El ambicioso imperio,
Los infames placeres,
¡Mortal! he aqui tu empleo.
Pensamiento admirable,
Imagen del Excelso,
¿Quién asi desfigura
En tí el divino sello?
Admiracion inspiras,
Y confusion á un tiempo:
¡Qué grande en tí apareces!
¡Qué baxo en tus defectos!
¿Por qué, pues, ó Licino,
Busca el mortal sobervio
De los demas mortales
El no debido aprecio?
Si no es que sus maldades
Merezcan este obsequio;
O es muy necio en pensarlo,
O muy injusto en quererlo.
Si racional y justo
Naciera, á ello propenso
No naciera : lo nace,
Pues nace injusto y necio.
De sus propios amores
El es solo objeto,
Y fuera de él no encuentra
Quien pueda merecerlos.
No la Sabiduría
Inmensa del Eterno
Lo eleva : su hermosura
No contempla suspenso.
No la beneficencia
En tiernos sentimientos
Su corazon liquída,
Convierte sus afectos.

Es

Es mas, que al recibirlo,
Dulce el bien al hacerlo:
Verdad impenetrable
A su insensible pecho.
Licino este es el hombre:
El hombre que, ó si ciego,
A su Criador ignora:
¿ Acaso es pensar esto?
O si es lo que conoce,
¿ Es pensar ser perverso
Creyendo en un Dios Justo?
¡ O siempre errado humano pensamiento!

E. R. D. C. M.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Precios á que se han vendido el trigo y cevada desde el 15 del presente hasta el dia de hoy.

Granos.			*Rs.*
Trigo.	de 70	á	95.
Cevada.	de 31	á	36.
Aceite.			*Rs.*
Con Derechos. .	de 51	á	52.
Sin ellos. . . .	de 39	á	40.
Carnes.			*Qtos.*
Baca.		á	26.
Carnero.		á	24.
Macho.		á	16.

Nodriza.

Quien necesite una ama de leche, de edad de 30 años, acuda á la calle de la Paba, Collacion de San Martin, número 17, y alli darán razon.

Ventas.

Una papelera de dos cuerpos, una pintura de nuestra Señora de Guadalupe, dos estantes, un bufete, ocho taburetes dados de azul y oro, alguna ropa de Clérigo, y otros muebles, están de venta en la Plazuela de la Lonja, junto al Hospital del Rey, número 63, y se dará todo con mucha equidad.

Hallazgo.

A quien se le hubiere perdido una camisa, que se halló en la noche del 14 del corriente en el sitio del Correo viejo, acuda á calle Abades, casa número 16, preguntando por el criado de D. Joseph Manfredi, á quien en dando las señas la entregará.

A quien se le hubieren perdido quatro botones de plata con muletillas acuda á la tienda de medias, frente de los Mercaderes, esquina de calle Agujas á la derecha, donde los entregarán.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO

Y POLÍTICO DE SEVILLA.

Domingo 23 de Junio de 1793.



SAN JUAN PRESBÍTERO.

En la persecucion de Juliano Apóstata fue degollado en Roma en la via Salaria delante del Simulacro del Sol, y su santo cuerpo sepultado por el bienaventurado Concordio tambien Presbítero. (*Martir. Rom.*)

El Jubileo de las 40 horas, que está en la Capilla de los Vizcaynos en San Francisco los dias 23, 24, 25 y 26, se traslada al Sagrario de la Santa Iglesia Patriarcal.

PRIVILEGIOS A LA SANTA IGLESIA.

En Toledo á diez y ocho de Mayo concedió el Rey á nuestra Catedral todos los Privilegios de la de Toledo, que amplió el año de 1256, y le dió otra para que hubiese en ella Estudios generales de Latin y Arábigo, franqueando de Portazgos á los Estudiantes que á ella viniesen. *Por grand saber* (dice su narrativa) *que é de facer bien é merced, é levar adelante á la Noble Ciudad de Sevilla, é de enriquezerla y enoblecerla mas, porque es de las mas honradas, é de las mejores Ciudades de España, y porque yaze hi enterrado el honrado Rey D. Fernando, mio Padre, que la ganó á los Moros, y la pobló de Christianos á muy grand loor y á grand servicio de Dios, y á honra y á pro de todo el Christianismo; y porque yo fui con él en ganar-*

narla y en poblarla otorgo que haya hi Estudio y Escuelas generales de Latin y Arábigo. Su data en Burgos á diez y ocho de Diciembre, y confirma ya con las Infantas Doña Berenguela y Doña Beatriz. Y en él, y en otros muchísimos de este año, el Infante D. Felipe electo de Sevilla: teníanse estas Escuelas en parte señalada en la Santa Iglesia, y nombraba sus Maestros el Maestre Escuela. El Pontífice Inocencio IV este año añadió muchas Indulgencias á las que él de 1252 concedió á los que visitasen nuestra Santa Iglesia, ofreciendo sufragios por San Fernando: veinte dias dió ahora de Indulgencias á los que visitasen su Capilla con iguales preces cada Sábado, *ó la mesma Iglesia* (dice) *por remedio del ánima del dicho Rey hiziesen obras de caridad*; esto es ayudasen con limosnas para su fábrica. Dada én Agnania á 11 de Junio. Era ya grande veneracion la de la Capilla en que estaba el Cuerpo de San Fernando, de que en el Suplemento vulgar del Arzobispo D. Rodrigo se leen notables ponderaciones entre ellas.

ANACREÓNTICA:

LOS ZELOS.

Era una mañana
Quando el claro Febo
Despunta sus rayos
Por los altos cerros;
  Quando humedecida
Del rocío espeso
Desplega la tierra
Su fecundo seno,
  Y en las arboledas
Con suaves gorgeos
Saludando al alba
Cantan los gilgueros:
  Al pie de un aliso,
Junto á un arroyuelo,
Sentado en la yervas
suspiraba Almeno.
  Fixos en el agua
Los ojos atentos,
Sus lágrimas tristes
Regaban el suelo.
  Una Pastorcilla,
Que al vecino otero
A pacer llevaba
Sus mansos corderos,
  Vióle, y condolida
De su dolor fiero
¿Qué tienes? le dixo
Con piadoso afecto.
  ¿Qué te ha dado causa
Para tal despecho?
El alzando á verla
Su rostro suspenso,
  Con un ay! lanzado
Del hondo del pecho,
Respondió: Zagala
¿Qué he de tener? zelos.

LO-

LOGOGRIFO.

No soy mas que una palabra,
Mas mírame con cuidado,
Que en mí vendrás á encontrar
Distintos significados:
Con el uno me aborrecen,
Y asi perseguido me hallo:
Con el otro doy envidia
A muchos: mil riñas causo;
Y tambien algunas veces
Enfermedades y llantos:
Pero tambien me desean
Disfrutar, si por acaso
A los muchachos entregan
Con otro significado.

E. d. A. T.

Se descifrará dentro de ocho dias.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Teatro.

Mañana Lunes 24 representa la Compañía Cómica de San Juan de Alfarache una primorosa funcion compuesta de dos famosos Saynetes: el primero titulado *el mayor contrario amigo, y Diablo Predicador*; la que será adornada de una excelente Tonadilla, y se baylarán Voleras. A las 7.

Noticia suelta.

Se necesita de un jóven que sepa bien la Gramática, y escriba regularmente para llevar la pluma á un escritor: qualquiera que le acomode podrá acudir á calle Abades la alta, casa número 12, que vive D. Juan Manuel de Cabezon, preguntando por D. Joseph Antonio Merediz, quien le informa-

mará en los términos que se puede colocar; en la inteligencia de que se le dará salario, manutencion, &c..

Arrendamiento.

En calle Piñones, Barrio de la Laguna, se arrienda una casa principal, número 20, con todas sus comodidades, que gana 200 ducados al año.

Ventas.

En la Plazuela de San Antonio, casa número 3, se vende una cama de caoba, nueva de moda, y dos Santos de bulto, el Patriarca San Joseph y la Purísima Concepcion, y se darán con equidad.

Quien quisiere comprar várìos muebles á precios cómodos, que componian el homenage de una casa, que por su ausencia mandó vender su dueño, acuda á la calle de las Aguilas, casa número 1.

En el puesto del Diario que está en la Campana darán razon de quien vende unos estantes, unos quadros, una mesa de piedra fina, y otros muebles, y se darán con equidad.

Pérdida.

El que se hubiere hallado un relox de plata con cadena de acero, que se perdió el Domingo 16 del corriente desde San Juan de Alfarache hasta Triana, se servirá devolverlo en el puesto del Diario que está en Santa Catalina, y se dará una gratificacion correspondiente.

Se ha perdido una cartera bordada con dos Pedimentos y una Fé de Bautismo; la persona que la haya encontrado se servirá entregarla al Sacristan de las Monjas de San Leandro, que dará mas señas, y una gratificacion por el hallazgo.

Se ha traspapelado una copia de una escritura de la venta de una casa de Málaga á favor de D. Antonio Puente, compuesta de mas de cien hojas; el que la tenga acudirá á entregarla á la Imprenta del Diario.

Hallazgo.

Quien fuere dueño de un borrego, que se halló en la noche del 15 de este mes, acuda á calle Chicarreros, número 6, y dando las señas se le entregará.

Al que se le haya perdido un chaleco y un ceñidor, que se encontró en el sitio que hay desde la Costanilla á la cabeza del Rey D. Pedro, acuda á la dicha Costanilla, preguntando por Isidoro Miera que lo entregará dando las señas.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO
Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Lunes 24 de Junio de 1793.

LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA.

Este hombre tan extraordinario, de quien dixo el Salvador que era Profeta, y mas que Profeta, y que no habia nacido otro mayor que él entre los hijos de muger, fue hijo de Zacarías y de Santa Isabel, Prima de nuestra Señora, ambos recomendables por su singular virtud y por su antigua Nobleza, pero viejos y estériles. Su concepcion fue anunciada por el Arcangel San Gabriel. Quando la Santísima Virgen, despues de la Encarnacion del Hijo de Dios en su Purísimo Tálamo, fue á visitar á Santa Isabel, Juan desde el vientre le conoció, saludó, saltó de gozo, y lleno del espíritu de Dios llenó tambien á la Madre. Su nacimiento (que fue en la Ciudad de Hebron, seis meses antes que el de Christo) llenó de gozo á muchos, y fue acompañado de tantas maravillas, que admirados los Montañeses de Judéa hicieron del recien nacido los mas altos y alegres vaticinios. A los ocho dias fue circuncidado y puesto por nombre Juan, que significa Gracioso. Desde su mas tierna edad se retiró al desierto en donde vivió una vida angélica y penitente. De este modo se preparó para su ministerio de Precursor. Pasados mas de 30 años de este modo, en el 15 del Emperador Tiberio comenzó á exercer su oficio por órden del Señor, y viniendo á las regiones del Jordan predicó el primero la venida del Mesías y anunció la penitencia como medio para preparar sus caminos. Alli conferia su Bautismo á los que confesaban sus pecados, sumergiéndolos en las aguas del Jordan, y amonestándoles á creer en aquel que habia de venir despues

de

de él; y entre la inmensa multitud de gentes que venian á bautizarse mereció tambien bautizar al mismo Jesu Christo. Tanto creció la fama de su Santidad, que los Judios le enviaron una embaxada con sus Levitas y Sacerdotes para preguntarle si era Christo, Elías ó alguno de los Profetas, y fue conveniente que no hiciese milagros para que no se equivocase el Criado con el Amo. Por oponerse á la maldad escandalosa de Herodes Antipa, que habia tomado por muger á Herodías (que lo era de su hermano Filipo aun viviente) fue puesto en la cárcel, y despues degollado á peticion de Salomé, hija baylarina de la Adúltera, á los 32 años de su edad. Sus Discípulos (entre los quales se cuenta ciertamente á San Andres, y segun opiniones, de los Padres San Felipe, Santiago el Mayor y San Juan Evangelista) enterraron su sagrado cuerpo en el lugar de su martirio. En Roma se venera su santa cabeza en la Iglesia de San Silvestre. La fiesta de este Santo es tan antigua, que se tiene por tradiccion Apostólica no tan solo de los Christianos, pero aun de los Gentiles que la solemnizan con luminarias, hogueras y otros regocijos. (*Sand. Crois.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Sagrario de la Santa Iglesia Patriarcal.

CONTINUAN LOS PRIVILEGIOS.

A treinta de Diciembre, hallándose el Rey en Burgos se dotó la fiesta del dia de San Clemente, en que se capituló la entrega, y se celebra su memoria, en cuyo Privilegio: *Por grand sabe* (dice) *que é de fazer bien á la Eglesia de Santa Maria de Sevilla, é de llevarla adelante, é porque sea mejor servida, é por honra del Rey D. Fernando, mio Padre, que yaze hi enterrado, é por su alma, é por remision de mis pecados, é porque fagan fiesta el dia de San Clemente, do é otorgo á la Eglesia de Santa Maria de Sevilla todas las mis tiendas, que se tienen con la Eglesia; &c.* Cuya solemnidad desde aquel tiempo se celebra con muchas, y sacando en la Procesion la Espada y Pendon de San Fernando. Parece haber sido esta Espada del Conde Fernan Gonzalez de Castilla, y que como prenda suya se guardaba en el Monasterio de San Pedro de Carde-

ña,

ña, de donde escriben el Cronista, Obispo de Pamplona, D. Fr. Prudencio de Sandoval, y mas antiguo en la Crónica no impresa de los Condes de Castilla Fr. Gonzalo de Arredondo, que la traxo San Fernando por haber sido de aquel Heroe venerado casi por Santo, y un hueso suyo y un Pendon. Dícese comunmente que quedó en el Convento de San Clemente el Real, de que la hubo el Cabildo de la Santa Iglesia, dándole en agradecimiento las aguas del caño de Tarfia, que llaman de las nueve Suertes; pero asi como es incierta esta dádiva, que recibió aquel Coñueto de otra liberalidad, como diré adelante, se puede creer que lo es el haber tenido la Espada, y que siempre estuvo en la Real Capilla: en ella consta que estaba el año de 1260, y que en la Procesion de tal dia de San Clemente la sacó en sus manos el mesmo Rey, que imitaron otros de sus sucesores. Es de dos filos, algo menor que la marca antigua, aunque se conoce que el largo y ancho ha ido disminuyéndose con la repeticion de azicalarla para preservarla de moho por medio: desde el recazo á la punta corre una canal de un lado y otro: el puño y empuñadura de cristal de roca: la Cruz de una piedra cornerina, que no se sabe si fue su primera guarnicion ó posterior adorno; joya digna de toda estíma.

ENIGMA DESCIFRADO.

Pregunto á todos los hombres,
A los que saben de letras,
De círculos, paralelos,
De climas y de planetas,
Un Enigma, ô cosa y cosa
Que anoche en la casa-puerta
Estudié con seis Monsiures
Y quatro mozas Gallegas:
Estenme un poquito atentos,
Y adivinen lo que sea.
¿Qué es la cosa que no come,
Y come, y siempre está hambrienta?
¿Es mísera, es dadivosa,
Es un bronce, es una cera,

Es

Es cruel, es muy amante,
Es un tigre, es una oveja,
Quiere, y aborrece mucho,
Olvida, y siempre se acuerda,
Promete mucho, da nada,
Da contento y da tristeza,
Es valiente, y es medrosa,
Es muy humilde, es sobervia,
Es dichosa, es desdichada,
Es muy hermosa, es muy fea,
Es ingrata, y agradece,
Es pobre, y tiene riquezas,
Es amiga, y enemiga,
Es casta, y es deshonesta,
Dice verdades y miente,
No ha estudiado, y tiene escuela,
Aprende de los que aprende,
Y á los Letrados enseña,
A quien engaña despide,
A quien desengaña ruega,
Desecha vivos presentes,
Y ausentes y muertos pena?
¿No hay nadie que me responda?
¿No hay ninguno que lo sepa?
Pues por no enfadaros tanto
La muger digo que es esta
De quien tantos males dicen,
Y tantos bienes nos cuentan:
Los hombres las hacen malas,
Que ellas de por sí son buenas.

A. L. R.

ERRATA.

En el Diario de ayer, pág. 695, lin. 13 del Logogrifo, dice: A los muchachos entregan; lease: *A los muchachos me entregan.*

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.



DIARIO HISTORICO Y POLITICO DE SEVILLA.

Martes 25 de Junio de 1793.

SAN ELOY OBISPO.

Este Santo nació en Cathalace en Francia. Criado con toda virtud y Religion correspondió su santidad á los maravillosos anuncios que precedieron su nacimiento. Aplicado á la Arte de la Platería fue excelente Maestro, como lo acreditó el Trono Real ó Silla de oro y piedras preciosas que trabajó para Clotario Rey de Francia. Sobresalió particularmente en la caridad para con los pobres dándoles quanto tenia, concurriendo el Señor hasta con milagros para socorrerlos. Esta ardiente caridad le subió á la Silla de la Iglesia Noviomense que ilustró con sus heróicas virtudes. Lleno de merecimientos salió de este destierro para la Patria Celestial en el año 665. Su santo cuerpo, á pesàr de las piadosas pretensiones de la Reyna Bathildis, fue enterrado en la Iglesia de Noviomo: el Señor hizo este lugar ilustre por la multitud de milagros. (*Lop. Guer. Sup. á Ribad.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Sagrario de la Santa Iglesia Patriarcal.

SIGUEN LOS PRIVILEGIOS A LA CIUDAD.

No se mostró el Rey menos franco con el Estado Secular á que expidió este año otros quatro Privilegios. A veinte y siete de

de Marzo en Toledo donó á esta Ciudad para despues de los dias de Mísero Caxizo, que los tenia por merced vitalicia, todos los Molinos de la azequia de la montaña de Alcalá de Guadaira, que son los que muelen en la agua que viene á los caños de Carmona, para los gastos de los reparos de puertas y muros contra las avenidas de Guadalquivir; gravámen con que los tenia Mísero, y el de hacer llegar la agua que les toca á los Alcázares, á todas sus Oficinas, y á la Huerta de Ben Ahoar que es la del Rey. Otra antes á diez y ocho del mesmo mes en que concedió dos Ferias francas: la primera quince dias antes ó despues de la Cinquicina, que es la Pasqua de Espíritu Santo, y la otra á 15 dias antes ó despues de San Miguel; y otra parece concedió despues desde el dia 15 de Agosto, de la Asuncion de nuestra Señora, por toda la Octava. Todas ha muchos años que se acabaron; y sin saberse quando tuvo principio, permanece un Mercado los Jueves de cada semana, que vulgarmente llaman Feria: como asimesmo á ciertas calles de la Parroquia de *Omnium Sanctorum* en que se hace. En qual sitio asimesmo se hacian las Ferias antiguas, como consta de Privilegios del Rey D. Sancho que le da ya este nombre. A diez y siete habia dado un mil maravedís en los Almojarifazgos para ayuda al reparo de los muros; y á veinte y ocho concesion para que los vecinos de Sevilla pudiesen libremente comprar Heredades de Moros, en los Lugares de su término, que estaba prohibido. *Todavia* (dice) *vendiéndogelo el Moro cuyo fuere á su plazer*; previniendo que no los violentasen á venderlas, en que comenzaba á haber exceso.

ANECDOTA.

Pasando un dia dos hombres al lado de una Petimetra, *¿no ves*, dixo el uno, *que pasa la mas bella muchacha del Pueblo?* Volvióse la Señorita, y habiendo visto que era muy feo, dixo: *Yo quisiera, Caballero, poder en agradecimiento decir otro tanto de V. Pues qué*, respondió el tal, *¿no podria V. mentir como yo?*

LETRILLA.

De una niña tierna,
Que el rostro gobierna
Con gala y primor,
Súplase el furor.
Pero de una vieja,
Que desde la rexa
Se va al tocador,
Líbrânos, Señor.
Del fuerte Soldado,
Que si es preguntado
Dice su valor,
Súplase el furor.
Pero de un gallina,
Que dobla la esquina
Si oye el tambor,
Líbranos, Señor.
Del buen viagero,
Que no es embustero
Ni exâgerador,
Súplase el furor.
Mas del presumido,
Que nunca ha salido,
Y es muy hablador,
Líbranos, Señor.
De un Señor que gasta
Mas de lo que basta
Para su esplendor,
Súplase el furor.
Pero del que siendo
D. Juan pereciendo
Traè pomos de olor,
Líbranos, Señor.
De un hombre opulento,
Que en su testamento
Hizo á otro favor
Súplase el furor.
Pero del potente,
Que á su sangre y gente
No ha mostrado amor,
Líbrânos, Señor.
De la tia Maria,
Que se está algun dia
Sin hacer labor,
Súplase el furor.
Pero del vecino,
Que en Damas y en vino
Gasta su calor,
Líbranos, Señor.
De un hombre soltero,
Que bayla el Volero
Con garbo y primor,
Súplase el furor.
Pero del casado,
Que se está encerrado
Jugando á la flor,
Líbranos, Señor.
De los Estudiantes,
Que dan en Farsantes
Por su buen humor,
Súplase el furor.
Mas del que ha estudiado,
Y estando graduado
Se mete á Pastor,
Líbranos, Señor.
De aquel que predica,
Y al Pueblo edifica
No siendo Doctor,
Súplase el furor.
Pero del que es bolo,
Y por lucir solo
Da en Predicador,
Líbranos, Señor.

De

De la que sin dientes
Gasta monda dientes
De mucho valor,
Súplase el furor.
Pero de la Dama,
Que á los hombres ama,
Y es muger mayor,
Líbranos, Señor.
Del que trae el pelo
Como caramelo,
De puro sudor,
Súplase el furor.
Mas del que empolvado
Sale por el prado,
Siendo Labrador,
Libranos, Señor.
Y en fin de las cosas
Que hay dificultosas,
Sin daño mayor,
Súplase el furor.
Mas de aquello todo
Que en qualquiera modo
Se oponga al honor,
Líbranos, Señor.

E. A. M.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Ventas.

Antonio Correa, Repartidor del Diario, dara razon de quien vende un birlocho de última moda, que contiene tres asientos, y se dará con equidad.

Se vende un relox de oro de repeticion, de buen Autor, en un precio equitativo: quien lo necesite podrá acudir en casa de D. Manuel Morales, Contraste de pesos, pesas y medidas en la Alfalfa, junto á la Pastelería.

En la Librería de D. Antonio Carrera en calle de Génova darán razon de quien vende una cama de maque, de matrimonio, bien tratada, un clave de orquestra de tres órdenes, de caoba con el pie á la Inglesa, de cinco octavas, con la máquina sencilla, y de buena consonancia de voces, y una porcion de oberturas manuscritas de vários Autores, y se dará todo con conveniencia.

En la calle del Ayre, junto á la Encarnarnacion, casa número 25, se vende una tina de barro, várias vidrieras, canceles, mesas, láminas, enrexados de fierro, y otros muebles, y se darán con equidad.

Hallazgo.

A quien se le hubiere perdido un bolso, con cierta cantidad de dineros, acuda á Gradas, preguntando por Domingo Velasco, Montañés, quien lo entregará en dando las señas.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO

Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Miércoles 26 de Junio de 1793.

SAN JUAN Y SAN PABLO MÁRTIRES.

Estos dos Santos Hermanos fueron naturales de Italia, y respetables por su nacimiento y amor á la Religion Christiana. Fueron Pablo primer Caballerizo, y Juan Mayordomo mayor de la Princesa Constancia, hija del Gran Constantino. Merecieron en estos empleos la confianza de sus Soberanos, y la satisfaccion de todos, durando quanto vivieron el Emperador y sus hijos: pero muertos estos, y subiendo al Trono Juliano Apóstata, enemigo de Jesu Christo, hicieron demision de sus cargos, y retirándose de la Corte se dedicaron al servicio de las buenas obras. Juliano les convidó á que volviesen á sus empleos; pero ellos agradeciendo el honor se negaron á aceptarle, dando por motivo el haberse declarado tan abiertamente contra la Religion que profesaban. Irritado Juliano les hizo saber que si dentro de 10 dias no se hacian de su partido adorando á sus Dioses, experimentarian su indignacion. Pasados los 10 dias les presentaron una Imagen de Júpiter para que la adorasen. Los Santos Hermanos se horrorizaron al ver en su casa aquella sacrílega Estatua, y se negaron constantemente á ofrecerle adoraciones. Por cuyo motivo fueron mandados degollar á media noche, temiéndose que el Pueblo Romano que los veneraba no se tumultuase. Fue su martirio en este dia del año 363, y fueron enterrados en el huerto de su casa, en donde poco despues se erigió una Iglesia que en el dia conserva su título (y lo es de Cardenal) donde se veneran sus reliquias. (*Crois. A. C.*)

Es-

Está el Jubileo de las 40 horas en el Sagrario de la Santa Iglesia Patriarcal.

SIGUEN LOS PRIVILEGIOS y sucesos del año 1255.

En todos los Privilegios del año 1255 se lee electo de Sevilla el Infante D. Felipe. En Burgos á nueve de Julio concedió el Rey diversas gracias á nuestra Iglesia, y en compañía con el electo Infante D. Felipe le hizo Donaciones y Estatutos, por los quales se gobernó, hasta el año 1261 que los hizo en mejor forma el Arzobispo D. Remondo. En Palencia á diez y siete de Julio dió á la Ciudad para sus Propios el Almojarifazfo de Lebrija; y el dia mesmo por carta plomada envió á mandar á D. Rui Lopez de Mendoza, su Almirante, á D. Rodrigo Estevan y D. Gonzalo Vicente, Alcaldes mayores, y á Domingo Muñoz, Alguacil mayor de esta Ciudad, que todos los Heredamientos de Pobladores que se ausentasen los diesen á otros buenos y seguros Pobladores. A diez y ocho del propio mes franqueó de Portazgos á los naturales y extraños que viniesen á las Ferias concedidas el año antes; y á veinte y dos hizo merced á Sevilla de sus Almacenes y otras rentas en sus Almojarifazgos. Asi repetia los favores, expresando en cada Privilegio el deseo de hacerlos mayores. A solicitar al Rey á transferir sus armas á la Africa contra los Moros, envió el Pontífice Alexandro IV, que habia sucedido á Inocencio, á Fr. Lopez, Obispo de Marruecos, enviándole con él la Cruzada, y que la publicase el mesmo Obispo por Breve dado en Nápoles á trece de Mayo, que puede verse en los Anales de Oderico Reynaldo: *Florecía* (dice por Sevilla Oderico Reynaldo escribiendo esta Legacía) *en ella cada dia mas la Religion Christiana; y habiéndose reducido á Christo muchos Moros, despreciando la perfidia Mahometana, y para cuidar Alexandro de la Dignidad de esta Iglesia dió facultad á su electo Felipe de recibir las décimas de los Neophitos*, que eran los recien convertidos que aun no bautizados estaban en estado de Catecúmenos. Pero no solo percebian el electo D. Felipe y su Cabildo toda suerte de Diezmos, sino por Privilegio particular este año obtuvieron que qualquiera Heredad de los Christianos, que por venta que no estaba prohibida pasase á poder de los Moros, no ce-

sa-

sase de dezmar á la Iglesia, porque tal género de enagenacion no disminuyese sus rentas. Ganó el Rey á Xerez, que se habia revelado, saliendo á guerrearla desde esta Ciudad de Sevilla, y dió su Tenencia á D. Nuño de Lara, que encargó el Alcazar á Garci Gomez Carrillo, que en su defensa se portó bizarrísimo; y al mesmo tiempo el Infante D. Enrique ganó las Villas de Arcos, Lebrija y sus comarcas, que ya antes sojuzgadas de los Christianos tambien se habian revelado.

ODA

A UNA FUENTE.

Sediento llego á verte,
Alegre fuentecita,
Dame, pues, de tus aguas
La mas grata bebida.
Consuela á aqueste triste,
A quien la sed fatiga,
No vana me repelas
De tus verdes orillas.
De tal fineza en pago
A cantar se convida
Tus gracias, tus contentos,
Tus gustos y tus dichas.
Estame, pues, atenta,
Que ya mi voz principia,
Y ¡oh si mi acento fuera
Igual á mi fatiga!
Corriendo presurosas
Tus aguas se deslizan,
Y luego mansamente
Lamiendo van las guijas.
Si al paso se le opone
Alguna piedrecilla,
Corteses con respeto
Hácia otro lado giran,
Y tu líquida plata,
En venas dividida,
Vistiendo de verdores
Va al campo de corrida;
Y luego sosegada
Torciendo va tu linfa
El paso por el valle
Regando la campiña.
Con saltos licenciosos
Tu curso precipitas,
Y variedad de flores
De tu margen salpicas.
Con ellas vas jugando
Risueña y divertida,
Y crece tu belleza
Al paso que tus dichas.
Al punto te regalan
Suaves ambrosías,
Que el ayre va esparciendo
Por su region vacía.
Las aves se convocan,
Y al pie de tus orillas
Con sus parleros picos
Cantando están tus dichas.
Y pues ya he cantado
Tus gracias, fuentecita,
Dame de tus cristales
La mas grata bebida.

D. F. M. L. V.

EPI-

EPIGRAMA

PARAFRASEADO DEL GRIEGO.

Al irse un bobo á acostar
Una noche en un meson
De pulgas una legion
Le comenzó á atormentar:
Todo era alli porfiar;
La paciencia iba á perder;
Pensó qué podría hacer,
Y al fin de un rato prolixo
Mató la luz, y les dixo:
Asi no me podreis ver.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Compra.

Se compran unos paños de corte, que estén bien tratados: quien quisiere venderlos acuda á tratar de ajuste en casa de D. Antonio Oviedo, calle del Mar.

Ventas.

Papeles. Discurso que Mr. Petion, Miembro de la Convencion Nacional de París, peroró ante los Representantes de la Nacion Francesa.

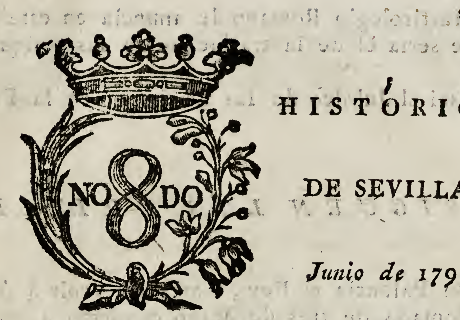
Lista de los Vocales que votaron la muerte del Rey de Francia. Se hallarán en la Librería de D. Bartolomé Caro en calle de Génova.

Pérdida.

Quien hubiere encontrado un Relicario de plata con un *Lignum Crucis* dentro, una Cruz de Carabaca de plata, y un cuernecito engarzado en lo mismo, acuda á entregarlo en el puesto del Diario que está en los Baños, donde darán mas señas y una gratificacion.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Jueves 27 de Junio de 1793.

SAN LADISLAO REY.

Este Santo nació en 1041 en Polonia adonde se habian refugiado sus Padres huyendo de las violencias del Rey de Ungría Pedro. Por sus amables prendas fué el embeleso de la Corte de Polonia y despues de la de Ungría. Era tal su virtud y tan enemigo de la ambicion, que no pudo disimular el dolor quando vió ascender á su Padre á la Corona de Ungría por el camino de la violencia y crueldad. Y muerto éste trabajó quanto pudo para que recayese la Corona en el hijo de aquel á quien su Padre habia quitado la vida en un sangriento combate: pero él se hizo tan amado de todos, que á pesar de sus humildes representaciones fue aclamado y coronado por Rey en 1080. Luego que se vió Rey hizo reynar en sus Estados á Jesu-Christo, restituyendo á su primitivo esplendor su Santa Religion. Atento á conservar y perpetuar la felicidad de sus Estados formó en Cortes unas Ordenanzas que son tenidas por la quinta esencia de la política Christiana. El Señor, por cuya gloria empezaba y acababa todas sus cosas, le bendixo con poner sus enemigos á sus pies, arrojando de sus Dominios á los Hunnos, deshaciendo mas de una vez á los Tártaros, domando á los Polacos y á los Rusos: se hizo dueño de la Dalmacia y Croacia, y parte de la Bulgaria y de la Rusia: en fin contó sus victorias por el número de sus batallas. Por último, habiendo aceptado el mando de la Cruzada de Occidente, congregada por el Papa Urbano II, le llamó Dios para sí el 30 de Julio de 1095. El Papa Celestino III le canonizó en 1198.

El

El Martirologio Romano le anuncia en este dia, que verosimilmente sería el de la traslacion de sus reliquias. (*Crois. A. C.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Parroquia de San Pedro.

SIGUEN LOS PRIVILEGIOS.

En Palencia el Rey, antes de venir á Andalucía, por carta plomada de tres de Mayo confirmó á los Religiosos de Santo Domingo de Sevilla las casas en que havitaban en la Parroquia de la Magdalena: *Por grand saber* (dice) *que é de fazer bien é merced á los Frayles Predicadores de Sevilla, á los que agora son é serán de aqui adelante para siempre jamás y é por el Alma del muy Noble é muncho Honrado Rey D. Fernando, mio Padre, que yaze enterrado en la muy Noble Ciudad de Sevilla: doles é otórgoles aquellas casas é aquel logar en que moran, que son á la puerta Trina á la Collacion de Santa Maria Magdalena, é an por linderos de las quatro partes las calles del Rey, &c.* El nombre mas antiguo de este Convento fue *de los Predicadores*, como todos los de su Orden; pero su advocacion siempre fue (como es ahora) *de San Pablo*. Hay memorias de que fue su primer Prior el glorioso San Pedro Gonzalez Telmo, y buenas premisas de que estuvo siempre en el mismo sitio que hoy ocupa. En Privilegio de veinte y dos de Enero del año 1256 concedió el Rey á esta Ciudad, estando en la de Victoria, franqueza de Portazgos para quantos en ella tuviesen las casas mayores pobladas. Y en otro de veinte de Marzo, fecho en Soria, dió licencia á la Santa Iglesia de esta Ciudad para recibir qualquier donaciones de toda suerte de bienes raices, de qualquiera persona que donarlo quisiese por plazo de diez años; porque estaba rigorosamente prohibido que sin especial licencia Real se hiciesen Eclesiásticas qualesquier posesiones. Por otro Privilegio, en la mesma Ciudad y dia, comunicó á esta Iglesia quantos Privilegios y honores gozaba la de Toledo. Comienza por los motivos referidos en los otros: *Y luego do y otorgo* (prosigue) *á todas las personas y á todos los Calonges, é á todos los Racioneros de la Eglesia sobredicha, é á los que agora son é serán de aqui adelante, para siempre ja-*

jamás, que ayan todas aquellas honras é todas las franquezas que an las personas y los Calonges é los Racioneros de la Eglesia de Santa Maria de Toledo, las quales dieron los Reyes de mio Linage, el Rey D. Fernando, mio Padre, é Yo despues que regné, &c.

LETRILLA.

Quiso Serafina,
Discreta Aldeana,
Contarle á su Paco
Lo que ahora pasa;
Y este le responde
Con mucha cachaza:
Vaya, Serafina,
No seas tan mala.
¿Que pensará el mundo
Si ve que Pasquala
En ponerse adornos
Todo el dia gasta,
Y el pobre marido
Ha de hacer la cama?
Vaya, Serafina, &c.
No le faltan sintas,
Basquiñas ni gasas,
Mantillas de seda
Todas de toalla,
Ni otros regalitos
Que algunos los pagan.
Vaya, Serafina, &c.
Tú creas, Paquito,
Que si bien reparas,
Hay en las Ciudades
Algunas fulanas
Que parecen Forcias,
Y son grandes maulas.
Vaya, Serafina, &c.
Conozco yo una
Que dice con gracia:
Quando yo pretendo
Comprarme una gala
Sé buscar el cómo,
Y nunca me falta.
Vaya, Serafina, &c.
Ayer me contaron
Que ciertas muchachas
Despues que estuvieron
En casa la Paca
Mucho mas contentas
Volvieron á casa.
Vaya, Serafina, &c.
Aunque fuera el hombre
Mas rico de España
En estas calendas
Yo no me casára,
Porque sé cositas
Que al ser cosas pasan.
Vaya, Serafina, &c.
Siempre á los maridos
A baqueta tratan,
Y allá en sus visitas
Lo cuentan con gracia,
Riéndose á costas
Del pobre casaca.
Vaya, Serafina.
Y son tambien ellos
De tan buena masa,
Que pasan por eso
A ser unos mandrias,
Y yo les pusiera

Rue-

Rueca por espada.
Vaya, Serafina, &c.
Si tú fueras hombre,
Que mas alcanzáras,
Verias los muebles
Que tiene Catana,
Todos de provecho,
Y todos con alma.
Vaya, Serafina, &c.
Pero yo mas quiero
Pobreza en mi casa,
Que no los reloxes
Que lleva Catana,
Porque al fin, Paquito,
Yo se lo que pasa.
Vaya, Serafina, &c.
¡ O Paco inocente !
Si tú por las casas
En ciertos momentos
Algo presenciáras,
Ya no me dirias
Con tanta cachaza :
Vaya, Serafina,
No seas tan mala.

J. B. A.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noticia suelta.

En la Villa de Alcalá de Guadaira, en la calle de la Cañada, frente del Convento de Santa Clara, se ha reedificado una casa principal (con pozo de manantial abundante) que ademas de lo baxo tiene ocho viviendas altas de sala, alcòba y corredor con suelos, paredes y enmaderaciones decentes : Si algunos sugetos, para gozar várias estaciones del año, quisieren alguna de dichas viviendas acudirán al Administrador de dicho Convento de Religiosas ; previniéndose que no se hará arriendo ni se admitirán personas enfermas ó de mal contagioso asi para no perjudicar la finca, como para no incomodar á los demas.

Ventas.

Papeles. Explicacion del Juramento Cívico que represcribe á los Sacerdotes que exercen cargo Eclesiástico por la Asamblea Nacional de Francia.

Carta del Catalan zeloso á sus Paisanos con motivo de las Rogativas en Barcelona.

Clamores de un Francés Católico en la desolacion de su Patria, dirigida á la Convencion Nacional.

Se hallarán en la Librería de D. Bartolomé Caro en calle de Génova.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Viernes 28 de Junio de 1793.

SAN LEON II PAPA.

Este Santo Pontífice, II de este nombre, fue de nacion Siciliano. Dotado de un ingenio superior. Hizo tan grandes progresos en las lenguas muertas y en las bellas artes, que el mundo puso en execucion todos los medios para grangearle á su partido: pero Leon prevenido con superiores luces abrazó desde jóven el estado Eclesiástico, distinguiéndose tanto en él que en todo el Clero Romano no se conocia otro mas Santo ni mas Sábio que Leon. De ahí es que muerto el Papa San Agaton, por general consentimiento y sin la menor contradicion, fue colocado en la Cátedra de San Pedro en 682. Dió principio á su Pontificado confirmando el VI Concilio General y III de Constantinopla tenido contra los Monothelitas. Vertió, segun Tritemio, las Actas de este Concilio de Griego en Latin, y envió un exemplar á España con cartas dirigidas al Rey Ervigio y á los Obispos de nuestra Península. Expidió y publicó diferentes leyes para la disciplina Eclesiástica: reformó el Canto que llamamos Gregoriano, y compuso nuevos Himnos para el Oficio. En fin, quando disponia hacer mayores cosas para la gloria de Dios y provecho de su Iglesia, el Señor dispuso retirarle del mundo y llevarlo á la Gloria en este dia del año 683 despues de 10 meses y 17 dias de su Pontificado. Su santo cuerpo fue enterrado en la Iglesia de San Pedro. (*Crois. A. C.*)

Vigilia.

Es-

Está el Jubileo de las 40 horas en la Parroquia de San Pedro.

CONTINUACION DE LOS PRIVILEGIOS.

Un Privilegio entre los demás singularísimos del Emperador D. Alonso de primero de Julio de la Era 1221 en que mandó que los Palacios Arzobispales fuesen respetados como su propio Palacio. Otro en que los Eclesiásticos no fuesen obligados á otra Milicia que á la de ofrecer á Dios ruegos y sacrificios. Asi el Rey quiso que la Iglesia de Sevilla á ninguna de España inferior, y segun el antiguo derecho de la primacía superior á todas, se igualase en toda autoridad á la que más gozaba, dándola en uno quanto la de Toledo obtuvo en muchos; y no cuidándola menos en lo temporal le donó este año, por Privilegio dado en Segovia á diez y seis de Septiembre, 8@300 maravedís Alfonsíes en diversas rentas, y en lo que pagaba el Rey de Gtanada en pension annua, y ratificó la merced que antes habia hecho del tributo de treinta dineros por su persona, que pagaba cada Indio de las Aljamias de la Diócesi, dando sus cartas plomadas para los Alcaldes mayores D. Rodrigo Estevan y D. Gonzalo Vicente para que los constriñesen á pagarlo. No menos grato el Pontífice Alexandro IV concedió estos años muchas gracias. El pasado de 1255 en Agnania á ocho de Julio habia concedido al Dean y Cabildo, que las Dignidades usasen de Mitras en sus principales festividades en honor de la sepultura de San Fernando: *Las piadosas y magníficas obras* (en parte de su tenor fielmente traducido) *de Fernando, de clara memoria, Rey de Castilla y Leon, que como Príncipe Católico, ocupándose en obsequios de la Iglesia, gastó loablemente sus dias para ampliar el culto del Divino Nombre contra los blasfemos de Christo, y juntamente los ruegos del carísimo en Christo Alonso, Rey de Castilla y Leon, Ilustre hijo suyo, que le sucede asi en la continuacion de la sangre, como en la imitacion de la devocion, nos persuaden é inducen á que honrando vuestra Iglesia, en que se conoce que está sepultado el cuerpo del sobredicho Rey, la hagamos ilustre con espirituales títulos.* Cuya gracia comenzó á tener uso en este año; y en él mesmo

Pon-

Pontífice concedió un año y quarenta dias de Indulgencias á los que visitasen esta Iglesia en los dias y sus Octavas de San Leandro y San Isidoro sus Arzobispos. Asi se comenzó á celebrar muy solemnemente la fiesta de estos Santos, la de San Isidoro, por tenerle por Patron, y la de San Leandro por poseer sus sagradas reliquias que, veneradas con inmemorial culto en la Capilla Real, no se descubre cómo vinieron á ella, ni quándo se descubrieron y hallaron.

ANACREONTICA.

Como haya en las viñas
Vides y racimos,
¿Qué me importa Marte,
Venus ni Cupido?

Yo solo me huelgo,
Me divierto y rio
Quando como y bebo
Entre mis amigos.

El que quiera siga
De amor el destino,
Que él le dará el premio
Que les dió á infinitos.

Despues de mil ansias,
Sustos y suspiros,
Congojas, pesares
Y zelos malignos

Pierden los amantes
Tiempo y alvedrío,
Y ni aun tener pueden
Cuenta de sí mismos.

Yo por esta causa
Del amor me rio,
Y solo de Baco
Quiero ser amigo.

Me bebo una copa,
Despues otra empino,
Hasta que Morféo
Me pone sus grillos.

Luego al despertarme
Viene algun amigo,
Y al punto le saco
Del blanco ó del tinto.

Bebemos alegres,
Siempre sin fastidio,
Hasta que beodos
Quedamos dormidos.

Yo de aqueste modo
En el mundo vivo,
Burlando de todos
Su afan y capricho.

Siquiera en la guerra
Queden tan lucidos
Que exércitos venzan
Qual coge mosquitos

El sutil vencejo
Con su largo pico:
Siquiera consigan
Verse tan queridos

De todas las Ninfas
Como es de mí el vino;
Pues como yo tenga
Del rancio exquisito,
¿Qué me importa Marte,
Venus ni Cupido?

R. R. y M.

ENIG-

ENIGMA.

Mi nombre aunque es algo extraño
No es dificil de acertar,
Pues me mantengo de dar,
Y mira que no te engaño:
Soy de un mediano tamaño,
A los hombres entretengo,
Millares de esclavos tengo,
Y con un amor filial
Pago á mi madre leal
Quando á herirla me convengo.

D. M.

Se descifrará dentro de ocho dias.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Teatro.

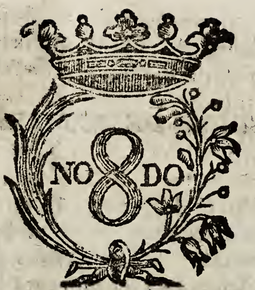
La Compañía Cómica de San Juan de Alfarache representará el Sábado 29 del corriente una funcion teatral compuesta de dos nuevos Saynetes: el primero titulado *El Negro mas Prodigioso*, y el segundo *El Chico y la Chica*. Dicha funcion será adornada de una particular decoracion que forme un hermoso laberinto de arcos con tres elevaciones las quales se elevarán á un mismo tiempo, y se cantará una excelente Tonadilla. A las 6.

Noticia suelta.

Un sugeto, mozo soltero, Gramático, Filósofo, y un año de Teología Escolástica, como Aritmético, solicita su acomodo por lo expresado, y en particular por su singularísima pluma en diferentes formas de letra, apto en el giro del Comercio; darán razon en la Librería de D. Antonio Carrera en calle de Génova.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Sábado 29 de Junio de 1793.

SAN PEDRO Y SAN PABLO APÓSTOLES.

El Príncipe de los Apóstoles fue natural de Bethsaida en Galilea, y hermano de San Andres. Sin embargo de haberle traido este al conocimiento del Salvador, se le adelantó mucho en conocer la Divinidad y renunciar todo por su amor. Fue Pescador de profesion, y casado; y de su muger se dice que era una gran Sierva de Dios, y que en adelante consiguió la corona del martirio. Como el Salvador le tenia destinado para Piedra y fundamento de su Iglesia, á su primer vista le mudó el nombre de Simon en el de Pedro. Despues le predicó bienaventurado, y le distinguió en sus finezas entre todos los Apóstoles, y le hizo testigo de sus mas famosos milagros. Sería nunca acabar el referir por menor los beneficios de su predileccion, y con decir que lo constituyó fundamento y Cabeza de toda la Iglesia, y le entregó las Llaves del Reyno de los Cielos, que le hizo Vicario no ménos de su Poder que de su Amor, segun la expresion de San Ambrosio, parece que se dice todo quanto puede recopilarse en un pequeño discurso. En fin, despues de haber triunfado de los embustes de Simon Mago, y gobernado santísimamente la Iglesia por espacio de 25 años, por órden del Emperador Neron fue crucificado cabeza abaxo en este dia. Su santo cuerpo fue enterrado en las Catacumbas, de donde se trasladó al Vaticano en donde se venera. Su sacrosanta cabeza está en la Iglesia de San Juan de Letran. Este Santo Apóstol escribio en Griego dos Cartas que la Iglesia numéra entre las Canónicas. (*Crois. Sand.*)

Es-

Está el Jubileo de las 40 horas en la Parroquia de San Pedro.

CONTINUACION DE LOS PRIVILEGIOS.

A Sevilla concedió el Rey este año en Victoria á 22 de Enero nueva franqueza de Portazgos, y en Sevilla a 6 de Septiembre para sus propios los Almojarifazgos de Texada, Constantina, Cote y otros Lugares, cuya renta se habia reservado; y á 8 del propio mes envió á mandar al Alcalde mayor D. Gonzalo Vicente, que acomodase de alojamientos á los Caballeros de su Meznada y de la de su Padre, y los Infantes sus hermanos, que habia mandado llamar para la guerra que habia de hacer á los Moros. De propósito dexé para este año en el de 1253, que traté del Repartimiento, el tratar algo de estas Meznadas, de que muchos Caballeros quedaron avecindados en esta Ciudad, y de que muchos se sublimaron á la Dignidad de Ricos-Omes. De ella fue Diego Perez de Vargas, llamado Machuca, hermano de Garci Perez de Vargas á quien dió el renombre Machuca la celebrada hazaña de la Porra en la batalla de Xerez; progenitor de los Vargas Machucas, Fernan Ruiz Cabeza de Baca, y Juan Arias de Meira su yerno: D. Juan Perez Ponze de Leon, hermano de D. Fernan Perez Ponze: D. Lopez de Haro, llamado el Chico, despues Cabdillo mayor del Obispado de Jaen, que se enterró en nuestra Iglesia en la Capilla de Santa Lucía: Ruiz Fernandez Cardina, y Gomez Cardina, el segundo, cuyo nombre dura en un Cortijo cerca de esta Ciudad en que el Rey á 16 de Febrero del año 1260 le dió licencia para fabricar una torre fuerte, para defensa de sus labradores, contra las correrías de los Moros: D. Yufre de Loaisa, Caballero Aragonés, como que habia sido de la Reyna Doña Violante: Martin Chapela á quien el Rey D. Alonso da título de su Caballero en carta plomada de merced que le hizo en Sevilla á 7 de Diciembre de 1260 de una casa en la Abadía, que permanece original en el Archivo de las Monjas de Santa Clara: Ovieco García: D. Estevan del Alcazar, padre del Alcalde mayor D. Rodrigo Estevan y otros, que algunos están nombrados entre los de la criazon ó familia de San Fernando, y fueron tambien de su Meznada.

SO-

SONETO.

En mi quarto de libros rodeado
Contemplo las humanas boberías :
Miro á un jóven gastar todos sus dias
Por lucir solamente en un estrado :
Miro al otro muy vano y afectado
Ocupar todo el año en niñerías,
Y con saber quarenta frases frias
Persuadirse que todo lo ha estudiado.
Uno guarda el dinero en sus caxones :
Otro engañar procura á quantos halla :
Aquel mal gasta bellas posesiones :
Este es pícaro : el otro gran canalla ;
Y siendo asi del mundo el fausto entero
Solo mi quarto con mis libros quiero.

B. D. R. M. D.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Precios á que se han vendido el trigo y cevada desde el 22 del presente hasta el dia de hoy.

Granos.	*Rs.*
Trigo.	de 70 á 95.
Cevada.	de 31 á 36.

Aceite.	*Rs.*
Con Derechos. .	de 51 á 52.
Sin ellos. . . .	de 39 á 40.

Carnes.	*Qtos.*
Baca.	á 26.
Carnero.	á 24.
Macho.	á 16.

Noticia suelta.

D. Vicente Martinez Gomez, del Comercio de esta Ciudad, ha trabajado una obra titulada *Librería de Comercio*, en la que demuestra el uso de los Cambios sobre todas las Plazas de Europa, y de las monedas, Pesas y Medidas de todos los Estados del Universo, reducidas al que actualmente vale en Castilla : el que necesitare salir de alguna duda en dichos puntos acuda á la Plazuela de la Botica de las Aguas, número 26.

Ven-

Ventas.

Se vende un clave, grande, de pluma; en el puesto del Diario que está frente de Gradas darán razon.

Quien quisiere comprar un cancel de cedro, de tres varas de largo y dos media de ancho, acuda al puesto del Diario que está en la Alfalfa, y alli darán razon del sugeto que lo vende.

Pérdidas.

Asimismo quien hubiere hallado dos faltriqueras de muger, que contenian dentro un pañuelo y otras cosas, se servirá devolverlas al dicho puesto de los Baños, donde darán un hallago correspondiente.

Una burra cana, con una cria grande negra, se perdió el Domingo 23 del corriente; quien la haya hallado ó sepa su paradero acúda á las Tahonas de la Ciudad, y se le dará una gratificacion.

Quien se hubiere encontrado seis varas de moselina, que se perdieron desde el Corral del Conde hasta el Hospital de los Heridos, acuda á la calle del Sol, preguntando por la familia del Tabaquero, donde darán las señas y una gratificacion.

En la noche víspera de San Juan se perdió una redesilla, negra, de hombre desde el Correo hasta la calle del Hospital del Amor de Dios; el que la tenga la entregará en el Refino junto á San Isidoro, y se gratificará.

Quien hubiere hallado un Rosario, que se perdió en el Sagrario de la Santa Iglesia Patriarcal, se servirá devolverlo á la casa número 28, calle de la Sierpe, y se gratificará por el hallazgo.

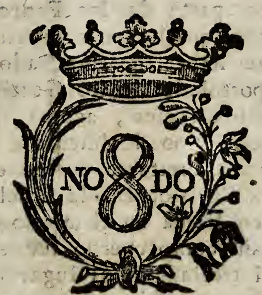
Hallazgo.

A quien se le hubiere perdido una camisa de hombre acuda á la casa de D. Diego Fraga, en la Plazuela de los Curtidores, y dando mas señas se le entregará.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.

DIARIO HISTÓRICO

Y POLÍTICO DE SEVILLA.



Domingo 30 de Junio de 1793.

LA CONMEMORACION DE SAN PABLO.

Este Santo Apóstol, que primeramente se llamó Saulo, nació dos años despues de Christo en la Ciudad de Tarso en la Cilicia. Su padre fue Judio de la Tribu de Benjamin y secta de los Fariseos. Fue educado en Jerusalen baxo la direccion de Gamaliel, y aprovechó en el Judaismo sobre muchos de sus coetaneos, y algun tanto en las letras humanas, segun siente San Gerónimo. Siguiendo la costumbre de los Judios, aun acomodados y sábios, de aprender alguna arte de manos con cuyo uso poder alimentarse en qualquier acontecimiento, aprendió á trabajar en hacer tiendas de piel para uso de la tropa. A los 35 de Christo y 33 de su edad fue convertido de furioso Perseguidor de la Iglesia en Predicador el mas zeloso de sus eternas verdades, de la manera mas admirable, como se dixo en el Diario de 25 de Enero. Bautizado en Damasco por Ananías comenzó á predicar y defender públicamente en las Sinagogas la Divinidad de Jesu Christo confundiendo á sus antiguos compañeros. A los tres años de su conversion volvió de Damasco á Jerusalen á comunicar con el Príncipe San Pedro y demas Apóstoles. En el 44 de Christo, segun Baronio, fue hecho Apostol y consagrado Obispo. Instruido por revelaciones, é inflamado por el Cielo el último de los Apóstoles, llegó á trabajar con ventajas á todos los demas en la dilatacion del Reyno de Jesu Christo. A los 61 de Christo fue á Roma, en donde estuvo preso dos años, y aun desde allí promovió los adelantamientos del Christianismo. De allí (es antigua tradi-

dicion, y la mayor parte de los Padres así Griegos como Latinos están contextes que vino á nuestra España. El Santo Apóstol, despues de haber desempeñado con admiracion las funciones de su Apostolado de los Gentiles y de haber padecido del mismo modo cárceles, azotes, piedras, naufragios y otros muchos trabajos, vino finalmente á conseguir lo que tanto suspiraba; á saber: desatarse de los embarazos del cuerpo para estar mejor con Christo. En la cruel persecucion de Neron fue degollado en Roma en el mismo dia y año que su compañero San Pedro. Su Santo cuerpo fue sepultado en las Catacumbas, y de alli trasladado al lugar donde se venera. Su sagrada cabeza se conserva juntamente con la de San Pedro en la Basílica Lateranense; y la espada con que fue cortada se guarda en Toledo en el Monasterio de Padres Gerónimos. La Santa Iglesia reconoce por Canónicas catorce Cartas de este Santo Apóstol; diez escritas á ocho Iglesias, y quatro á sus Discípulos. Juzgamos que todas las escribió en Griego á excepcion de las Cartas á los Hebreos. (*Sand.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla de nuestra Señora del Carmen los dias 30, 1, 2 y 3.

SUCESOS DE SEVILLA EN LOS años 1256 *y* 1257.

Comenzaba ya á haber alteraciones en el Reyno, semilla de las venideras, porque á las causas que noté el año próximo se añadian otras de tasa, que el Rey quiso poner en los precios de las cosas, algo intempestiva. Resultó tanta mayor carestía que obligó *á alzar el Coto*, término de su Crónica. Escritura de Sevilla de este año lo manifiesta: *Ca* (dice) *non se fallaban paños por la laceria é carestía, é por la falencia de las monedas que consomian los averes de los omes.* Fue esa tasa en Cortes, en la Ciudad de Segovia, como escribe su Historiador Diego de Colmenares, y de ellas á los fines de este año volvió el Rey á Sevilla á la guerra aplacada contra los Moros. Famoso fue por la Conquista de Niebla, que en él señala la Crónica del Rey debia de haberse revelado su Rey Aven Amafon, aunque como vasallo confirma todos los Privilegios de los

años

años pasados. Su mucha fortaleza hizo prolixo y difícil su cerco de diez meses, y entre penalidades que el Exército padecia fue una plaga de moscas de tan venenosa qualidad que eran mortales sus mordedutas: á que no hallándose remedio casi estuvo para alzarse el sitio; pero hallándose en él dos Religiosos del Orden de Santo Domingo (hijos del Convento de San Pablo de Sevilla segun sus memorias) Fr. Pedro y Fr. Andres con zelo Christiano animaban los Soldados, y dieron arbitrio de que se prometiese cierto premió á los que cogiesen aquellas inmundas avecillas, de dos torneses de plata por almud, que corresponden á dos reales de plata; con que las apuraron llenando de ellas dos antiguos silos. Rindióse al fin Aven Amafon obligado de hambre, consiguiendo de merced la vida y ser heredado en Sevilla para su havitacion, para que le dió el Rey una Alquería á que por denominativo de su antiguo Señorío puso por nombre *Algarvejo*, que permanece reducida á Cortijo; y cerca de Sevilla la Huerta de Ben Ahoar, que por él se llamó del Rey, con mas ciertos derechos en los diezmos del Aceite del Aljarafe y tributos de los Indios.

ODA

A LA AUSENCIA DE MIRTILO *

Llorad Ninfas del Betis
El infausto destino,
Que de vuestras riberas
Separa ya á Mirtilo.

Mirtilo, cuya lira,
Honor del sacro Pindo,
Cantaba vuestras glorias
En amorosos himnos.

Contra las fieras hondas
Del Mar embravecido
¡Ah! ya una fragil tabla
Va á ser su único asilo.

Santa amistad, ¿para esto
Tus vínculos divinos
Han nuestros corazones
Tan dulcemente unido?

Qual la festiva madre
Al inocente niño
Suele mostrar del prisma
El vário hermoso brillo,

Veloz despues lo aparta,
Y el mísero infantillo
Convierte en llanto amargo
Su encanto fugitivo,

Asi, Mirtilo amable,
La suerte me ha vendido
Un pasagero encanto
Por eternos suspiros.

Padre del gran tridente,
Que en tu felíz dominio
Sustentarás glorioso
A mi dulce Mirtilo,

* D. M. F. de N.

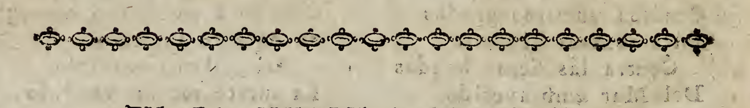
No,

No, no permitas que Eolo
Turbe tu Mar tranquilo:
Enciérrese en sus grutas
Parte que le ha cabido:
O si algun lugar dieres
A su furor altivo,
Si estar no puede ocioso
Del Noto el soplo impío,
Solo Francesas naves
Sumerja vengativo:
Confúndase á quien todo
Lo humano ha confundido.
Por ellos Marte agita,
De Loriga vestidos,
Sus desbocados Potros
De Alecto conducidos.
Despide el fiero bronce,
De estragos mil seguidos,
Envuelto en nube horrenda
El espantoso tiro.
Caen bellas Ciudades,
Y el Romano artificio,
Fruto de largos años,
A polvo es reducido.
Corre funesto el Mosa
En sangre humana tinto:
Apenas Cloto puede
Cortar ya tantos hilos.
Reyna en toda la Europa
Dolor, llanto y gemido,
Y á su Fileno dexa
El amable Mirtilo.

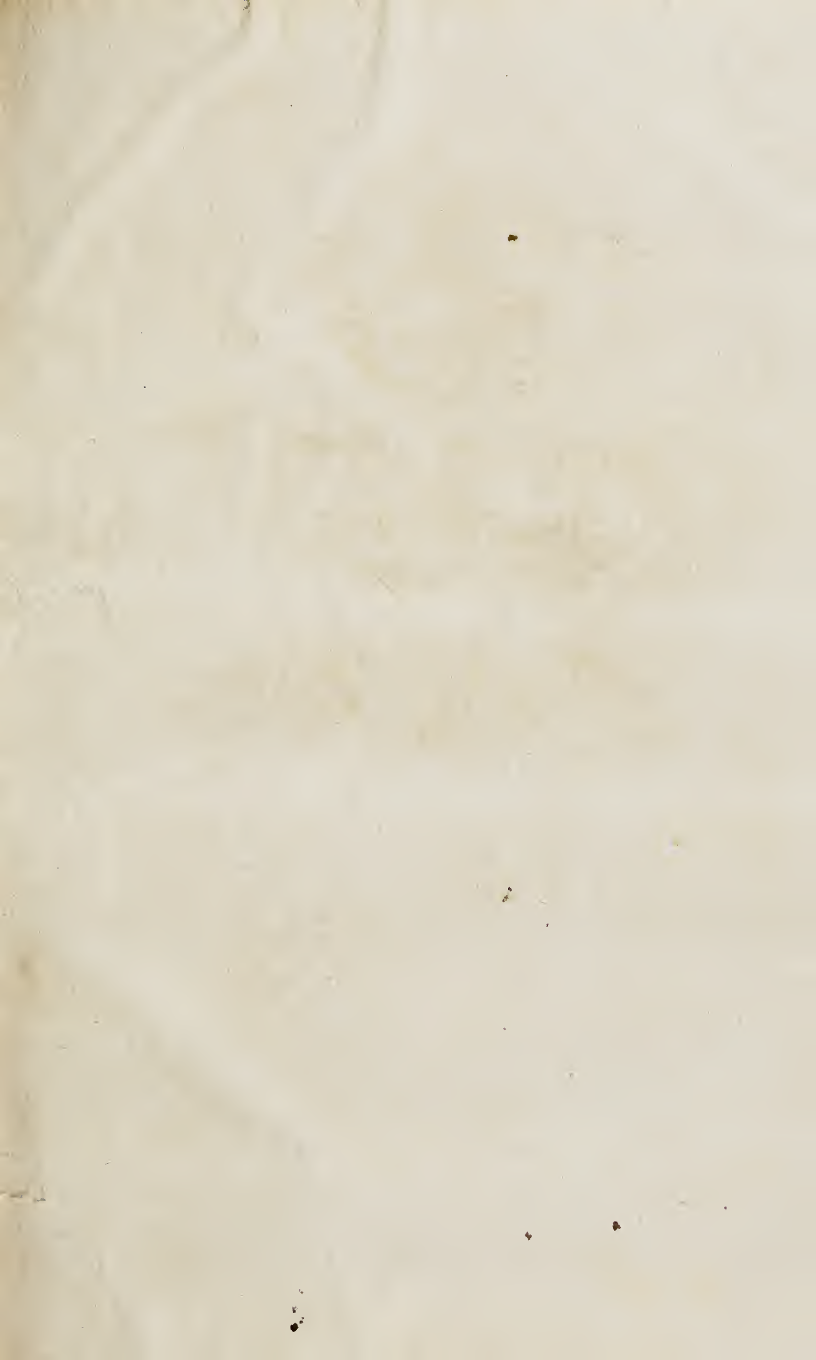
E. R. D. C. M.

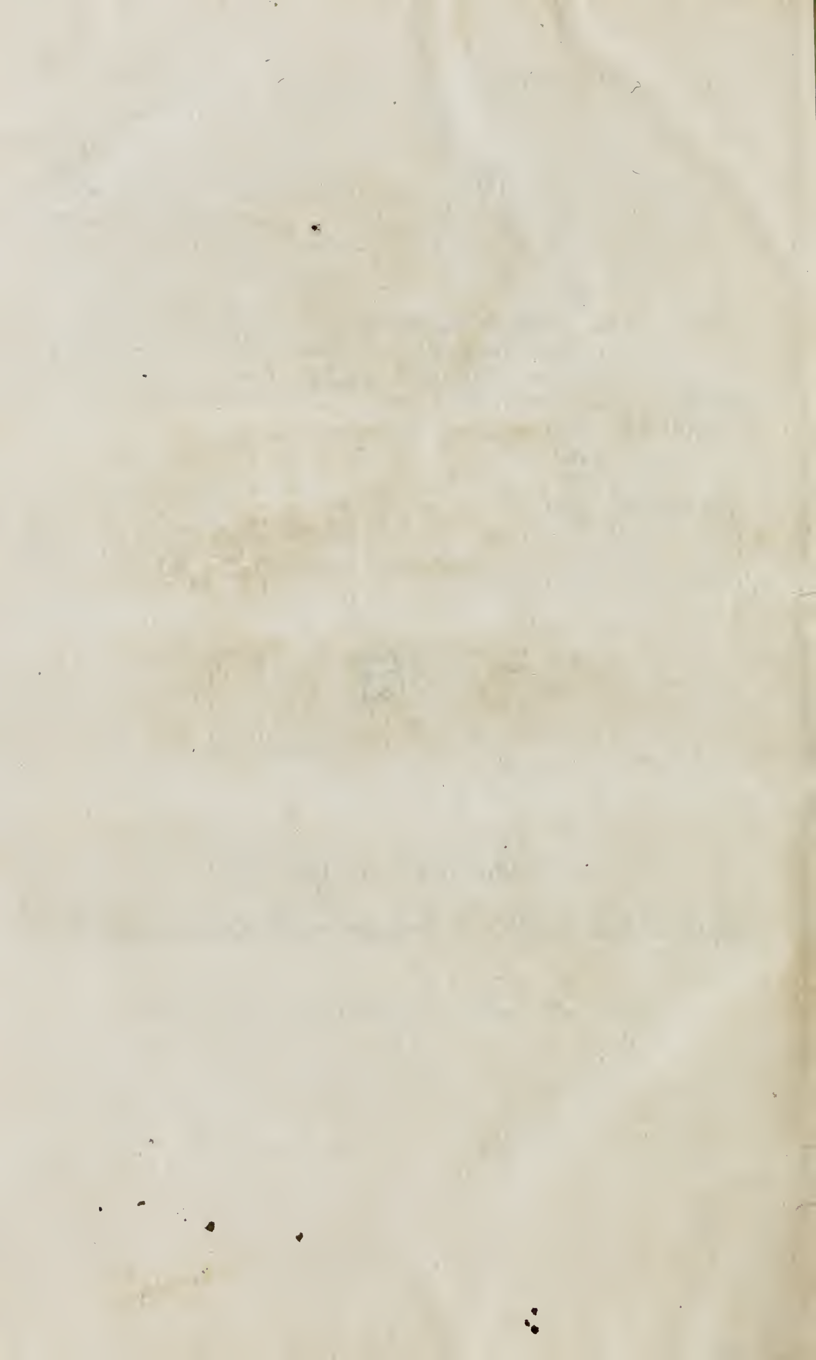


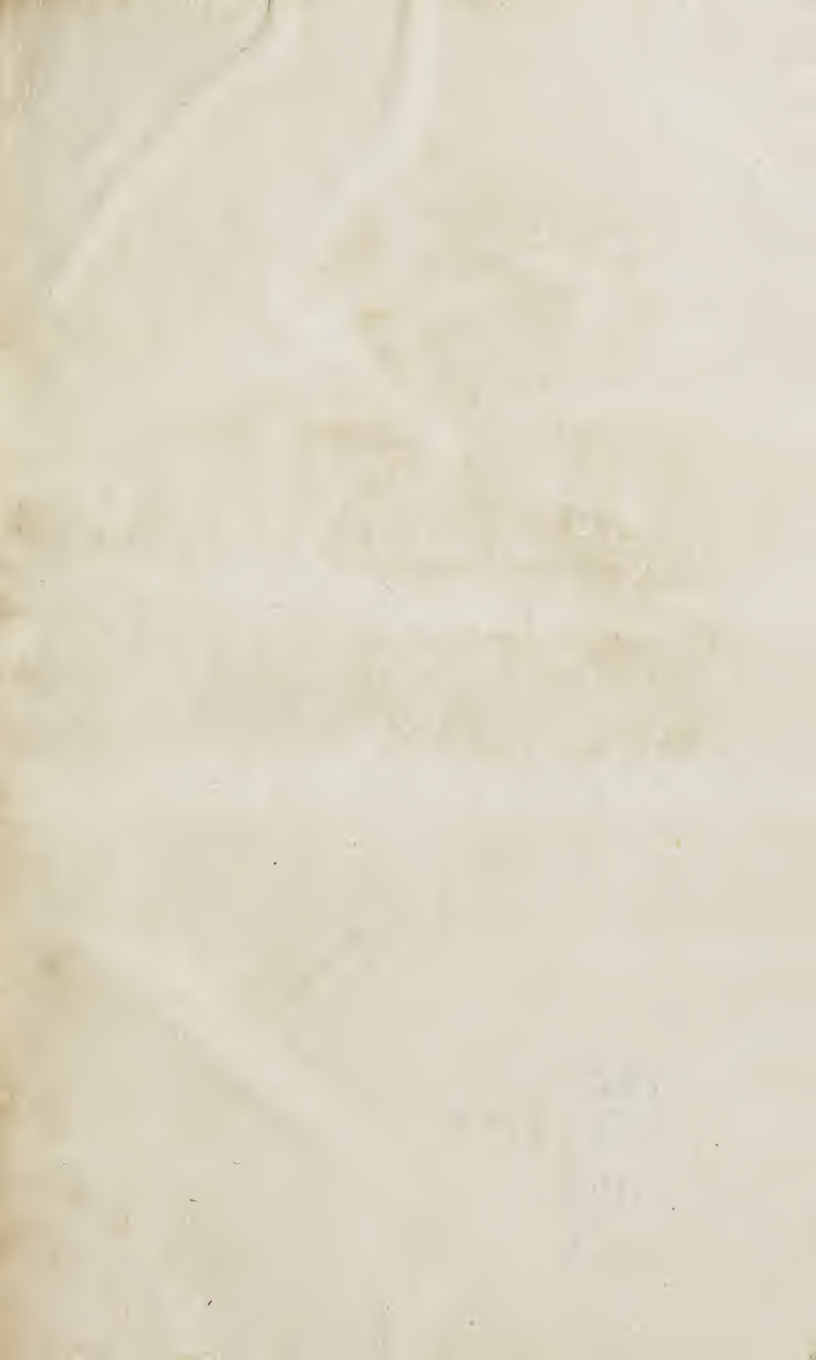
CON REAL PRIVILEGIO:

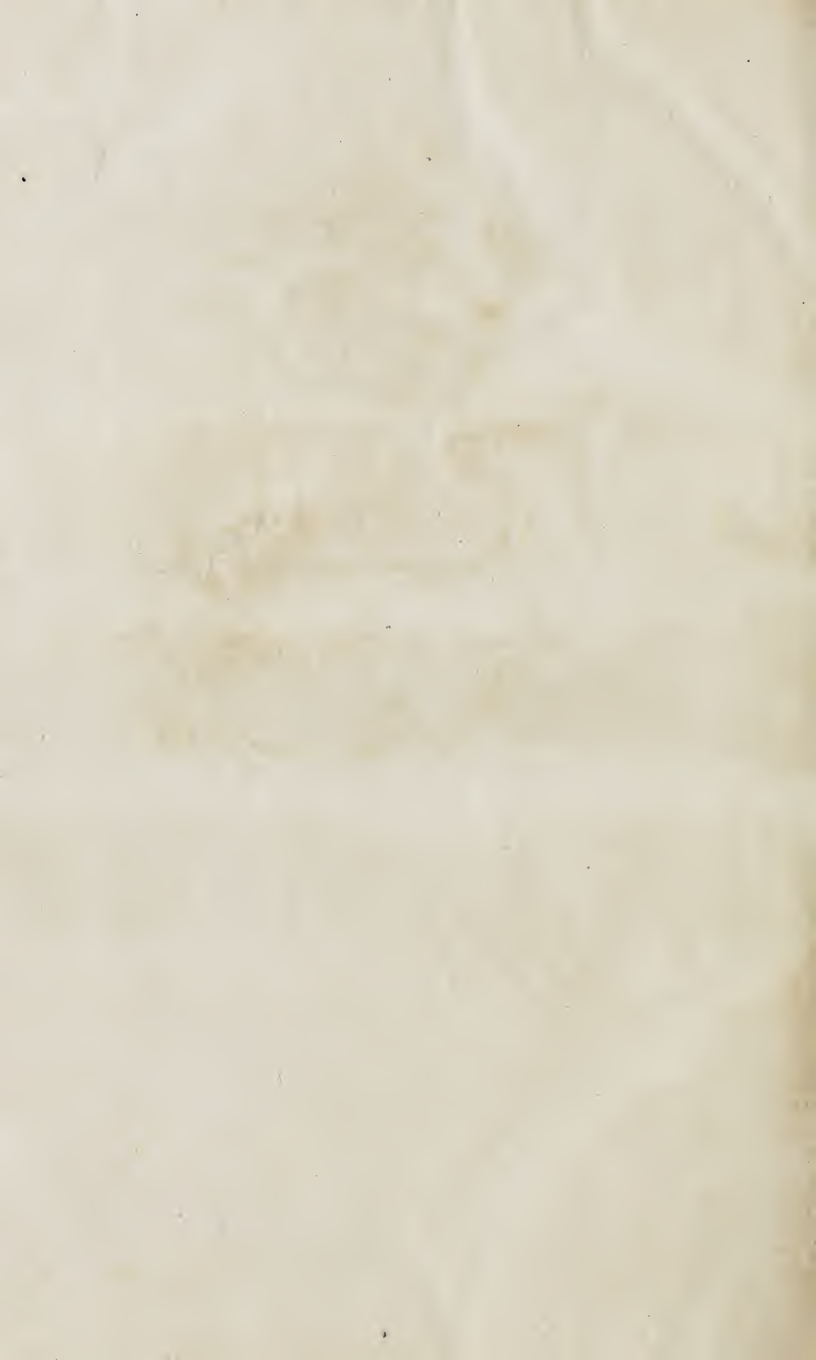


EN LA IMPRENTA DEL DIARIO.









21½
20
420
10
4130
4
1720 | 50.20
170
20



